

## **FE DE ERRATAS**

El libro de Mary Lee Bretz aparece citado en este trabajo como del año 1984, cuando la fecha de publicación es de 1992.

# **LA EDAD MEDIA Y SU PRESENCIA EN LA LITERATURA, EL ARTE Y EL PENSAMIENTO ESPAÑOLES ENTRE 1860 Y 1890**

Rebeca Sanmartín Bastida  
Departamento de Filología Española II  
Universidad Complutense de Madrid

Directores de la Tesis Doctoral:  
Prof. Ángel Gómez Moreno y Dra. Pilar García Mouton

A mis padres, con todo mi cariño.

## **AGRADECIMIENTOS**

Esta investigación se ha desarrollado en el Instituto de la Lengua Española del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) gracias a una beca de Formación de Personal Universitario de la Subdirección General de Formación y Promoción del Conocimiento del Ministerio de Educación y Cultura, en la convocatoria AP96. Deseo expresar mi agradecimiento al Prof. Ángel Gómez Moreno y a la Dra. Pilar García Mouton, directores de esta tesis doctoral, por su asesoramiento científico y su apoyo personal durante estos cuatro años de investigación, así como por su ejemplo de trabajo y dedicación. Asimismo, este estudio se ha llevado a cabo en diferentes centros de investigación como la Widener Library de la Universidad de Harvard, la British Library de Londres, y la Universidad de la Sorbona, en París: a estas instituciones y al Dr. Barry Taylor de la British Library quisiera expresarles mi más sincero agradecimiento.

Igualmente, y de forma especial, me gustaría resaltar el constante apoyo e intercambio de ideas que debo a los investigadores y compañeros becarios del Instituto de la Lengua Española del CSIC. Y por último, pero no en último lugar, quiero agradecer al personal de la biblioteca del Instituto y al de la Hemeroteca Municipal de Madrid (especialmente a Juan Jiménez Mancha) su atento servicio.

## ÍNDICE

<b>LA EDAD MEDIA Y SU PRESENCIA EN LA LITERATURA, EL ARTE Y EL PENSAMIENTO ESPAÑOLES ENTRE 1860 Y 1890</b>	<b>1</b>
AGRADECIMIENTOS	3
<b>ÍNDICE</b>	<b>4</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>8</b>
EL MEDIEVALISMO. CUESTIONES SOBRE SU SIGNIFICADO	18
PLANTEAMIENTO TEÓRICO DEL TRABAJO	25
Finalmente	44
<b>CAPÍTULO I</b>	<b>47</b>
<b>LA HISTORIA</b>	<b>47</b>
LA CONCEPCIÓN DE LA HISTORIA	48
EL POSITIVISMO	56
LAS HISTORIAS DE ESPAÑA	66
LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA	77
LOS TRABAJOS DE HISTORIA. LA PRENSA ILUSTRADA	83
LOS PERSONAJES DEL MEDIEVO	111
Colón	111
Dante	115
Guttenberg y Petrarca	117
El Rey Don Pedro	118
El Cid	139
Álvaro de Luna	144
Alfonso X	145
Boabdil y otros personajes	149
EL USO POLÍTICO DEL MEDIEVALISMO. LA RECEPCIÓN DE LA HISTORIA MEDIEVAL	150
<b>CAPÍTULO II</b>	<b>168</b>
<b>LA FILOLOGÍA</b>	<b>168</b>
LA LENGUA	168
LA LITERATURA	195
<i>La recepción y el estudio la literatura medieval</i>	202
La poesía cancioneril	221

Sobre el teatro español medieval	232
La literatura árabe	238
La literatura medieval en la prensa ilustrada	243
Amador de los Ríos y Milá y Fontanals	255
La literatura medieval según Menéndez Pelayo	263
Los estudios folclóricos	284
<b>CAPÍTULO III</b>	<b>319</b>
<b>LA POESÍA</b>	<b>319</b>
Romances moriscos	320
El uso político de la Reconquista	324
La victoria de Tetuán y las guerras carlistas	328
1492: La Conquista de Granada y el Descubrimiento de América	335
Sobre héroes y batallas históricas	338
Orientalismo medieval	354
Regiones y monumentos	359
Adaptaciones e imitaciones. El elemento foráneo	365
Las leyendas fantásticas	372
Imitación de la poesía del Medievo. Métrica y temática	377
Manrique y Dante	388
Ecos de la Edad Media	393
Los poetas realistas	398
El medievalismo de Núñez de Arce y Ferrari	414
Los poetas premodernistas	446
Concluyendo. Zorrilla y el legado romántico	472
DEL ROMANTICISMO AL MODERNISMO	477
<b>CAPÍTULO IV</b>	<b>489</b>
<b>NOVELA Y NARRATIVA BREVE</b>	<b>489</b>
NARRATIVA BREVE	489
Los relatos de la prensa ilustrada	489
Hoffmann y Poe	495
Cuentos y tradiciones. Los escritores realistas	512
El cuento tradicional	516
El P. Coloma. Alarcón y Campillo	520
Blasco Ibáñez	525
Pardo Bazán	539
Valera	556
LA NOVELA	564
Las características de la novela histórica	564
La novela histórica en la segunda mitad del XIX. Discusiones y crisis	576
Bouvard et Pécuchet	598
La novela histórica de los escritores realistas	608
Blasco Ibáñez y Coloma	608
Pardo Bazán	613
La novela y el relato legendario de los arabistas	629
Castelar	640
La Edad Media en Clarín y Pérez Galdós	658
DEL ROMANTICISMO AL MODERNISMO	660
<b>CAPÍTULO V</b>	<b>688</b>
<b>EL TEATRO Y LA MÚSICA</b>	<b>688</b>
EL TEATRO HISTÓRICO	688
CARACTERÍSTICAS GENERALES. COMPARACIONES CON OTROS GÉNEROS	689
CRÍTICAS A OBRAS DE TEATRO HISTÓRICO	722

<i>Venganza catalana</i> , de García Gutiérrez	726
<i>Guzmán el Bueno</i> , de Gil y Zárate	727
<i>El encapuchado</i> , de Zorrilla	727
<i>La Beltraneja</i> , de Retes y Echevarría	728
<i>María Coronel</i> , de Retes y Echevarría	728
<i>Doña Urraca de Castilla</i> , de García Gutiérrez	729
<i>Nicolás Rienzi</i> , de Rubio	730
<i>Doña María de Molina</i> , de Roca de Togores	730
<i>Don Rodrigo</i> , de Laserna	731
<i>Cid Rodrigo de Vivar</i> , de M. Fernández y González	731
<i>El Buen Caballero</i> , de García Gutiérrez	733
<i>La corona de abrojos</i> , de Zapata	734
<i>Nuestra Señora de Atocha</i> , de Santisteban	734
<i>Rienzi el Tribuno</i> , de R. de Acuña	734
<i>En el seno de la muerte</i> , de Echegaray	735
<i>Garin</i> , de Delair	736
<i>Haroldo el Normando</i> , de Echegaray	738
<i>Judith de Welp</i> , de Guimerá	738
<i>La peste de Otranto</i> , de Echegaray	739
<i>La Torre de Talavera</i> , de Sellés	739
<i>La justicia del abat</i> , de Martí y Folguera	740
<i>Expulsión de los judíos</i> , de Fernández Bremón	740
LA POLÉMICA REALISMO/IDEALISMO. CONSIDERACIONES SOBRE EL DRAMA HISTÓRICO ROMÁNTICO	741
LA PRESENCIA DEL REALISMO	753
Los escritores realistas	756
<i>Quien mal hace, bien no espere</i>	757
"Estragos de amor y celos"	766
<i>Rienzi el Tribuno</i> o el medievalismo social	769
DEL ROMANTICISMO AL MODERNISMO	776
LA MÚSICA. LA ÓPERA	792
Alarcón. La zarzuela y el género bufo	802
Wagner: Descubrimiento y polémica	808
La recepción del Realismo	814
LA RECUPERACIÓN DE LA MÚSICA MEDIEVAL	816
<b>CAPÍTULO VI</b>	<b>819</b>
<b>LAS ARTES PLÁSTICAS</b>	<b>819</b>
EL REVIVAL MEDIEVALISTA	819
La recepción del arte de los siglos medios	825
LA PINTURA	835
Las características de la pintura de historia	836
El Realismo	847
La crítica	853
Pradilla	864
La decadencia	866
LA ARQUITECTURA	873
La destrucción de monumentos	880
La restauración de monumentos	888
La exaltación del gótico	894
El Mudéjar	900
LOS GRABADOS	908
<b>CAPÍTULO VII</b>	<b>938</b>
<b>EL PENSAMIENTO MEDIEVALISTA</b>	<b>938</b>
LA EDAD MEDIA, ENTRE LA CIVILIZACIÓN Y LA BARBARIE	939
LA MITOLOGÍA SOCIAL	953
La armonía medieval	953

El Municipio	960
La nacionalidad «española» y la revisión de la Reconquista	966
Los grupos sociales marginados y la religión. La armonía entra en crisis	974
EL MEDIEVALISMO Y LA MUJER	983
UNA MODA DECIMONÓNICA. LA BRUJERÍA	999
LOS LIBROS PUBLICADOS	1006
<b>EPÍLOGO</b>	<b>1026</b>
<b>DESPUÉS DEL AÑO 98</b>	<b>1026</b>
LA LITERATURA Y LA EDAD MEDIA EN LA CRISIS FINISECULAR	1042
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>1063</b>
Panorama último	1063
La ideología	1071
Una corriente europea	1073
Dos ramas de un mismo tronco	1081
Lista de PUBLICACIONES PERIÓDICAS del siglo XIX utilizadas	1085
<b>APÉNDICE 1</b>	<b>1088</b>
Lista de poemas recopilados	1088
<b>APÉNDICE 2</b>	<b>1101</b>
<b>APÉNDICE 3</b>	<b>1110</b>
ILUSTRACIONES	1110
<b>BIBLIOGRAFÍA CITADA</b>	<b>1111</b>

## INTRODUCCIÓN

A raíz de mis investigaciones en torno a las obras literarias y artísticas referidas a la vida y muerte del príncipe don Juan, tema inicial de una tesis que luego hube de abandonar, pude constatar el extremo interés que por la Edad Media se sintió en el siglo XIX español. Desde los textos del más temprano Romanticismo (como el libro de Clemencín *Elogios de Isabel la Católica*) hasta el Realismo retrospectivo o historicismo de las artes plásticas, pasando por el positivismo científico de la segunda mitad de la centuria, que dio a la luz fundamentales textos medievales en la colección de la Biblioteca de Autores Españoles, todo corroboraba esta impresión. Ahí estaba, por ejemplo, la cuidadísima edición del *Libro de la Cámara del Príncipe don Juan* de Gonzalo Fernández de Oviedo (1870). Bajo una sugerencia de mi director, el Profesor Ángel Gómez Morneo, me di cuenta entonces de una laguna importante en nuestros estudios sobre la centuria pasada: a diferencia de lo que sucedía en la época romántica, el tema medievalista no había sido analizado durante las décadas realistas.

El cuadro que representa la educación del hijo de los Reyes Católicos, obra de Martínez Cubells realizada en pleno realismo artístico, fue el primer signo revelador de una serie de obras que me demostraron que en estos años —de 1860 a 1890— el gusto por la historia no sólo se intensificó, sino que atendió particularmente a los siglos medios. Rápidamente se fueron prodigando los ejemplos de obras que en los campos de la poesía, la prosa y el teatro se volvieron hacia esta materia en el momento del realismo literario.

Ante la discrepancia existente sobre las fechas de inicio de este movimiento, opté por elegir tres décadas consideradas comúnmente período realista. Además, Peers (1973, II: 401, 405) señala el año 1860 como el de la definitiva clausura del Romanticismo y los críticos suelen estar de acuerdo en que, en la década de los 90, el Realismo/Naturalismo se vuelve espiritualista y el sentir modernista está ya “en la calle”. Pardo Bazán (s. a.: 359), por ejemplo, en su estudio de la literatura francesa,



considera que la etapa naturalista está comprendida precisamente en nuestras décadas. Sin embargo, aunque me ciña a estos treinta años, principalmente debido a una cuestión de práctica metodológica, desde el comienzo me he propuesto recordar que hubo un *antes* y un *después* de ellos, pues los movimientos no se corresponden con décadas *estrictamente* determinadas. Es decir, hemos mirado incluso hacia el siglo XVIII y hacia el XX, aunque nuestro principal interés se centrara en las décadas señaladas. Como dice Jenkins (1980: vii): «All periods are artificial concepts», pero, como tantos otros, a pesar de todo hemos considerado más práctico utilizar estos conceptos artificiales.

Preferimos, eso sí, no fragmentar un período por los momentos históricos más importantes: aunque reconocemos la importancia que a todos los niveles tuvieron el 68 y el 98 (como se verá en el epílogo), nos parece que el marcar estas fechas sería acentuar la influencia de unas circunstancias políticas sobre la evolución literaria, cuando nuestra opción es resaltar también las motivaciones de orden estético e interno<sup>1</sup>. La división por décadas tiene también sus ventajas y creemos que puede ser tan válida como la de escoger la fecha de aparición de un determinado gobierno o de la publicación de un libro: es decir, todas las dataciones resultan ser igual de arbitrarias. Los cambios no se producen de la noche a la mañana, como sabemos. De todas formas, para evitar los peligros de las limitaciones en las fechas, como hemos dicho, a lo largo de este trabajo se producen saltos hacia delante y hacia atrás, pues nuestro propósito es constatar los cambios que se producen en el medievalismo entre el Romanticismo, el Realismo y el Modernismo. Es decir, nuestro campo de acción en sentido amplio es toda la segunda mitad del siglo XIX.

No obstante, sabemos que muchos estudiosos difieren en cuanto a la datación del Realismo. Litvak (1991: 10), por ejemplo, alarga este período considerablemente, pues sostiene que el Realismo se inicia en el año 1849, cuando se publica *La Gaviota* de Fernán Caballero (y lo mismo afirma Baquero Goyanes [1992: 1]), y se acaba en 1918, fecha de plenitud de las vanguardias (estudia las prolongaciones del movimiento en el Modernismo). Sin embargo, nosotros pensamos, como Beyrie (1988), que Fernán Caballero es romántica, y no por buscar el reflejo de cierta realidad (que presenta idealizada) se la puede considerar realista. Para Beyrie, por otra parte, *La fontana de oro* de Galdós será la primera renovación basada en el concepto de clase media; pero esta obra data de 1870, es decir, atrasa una década con respecto a nosotros el movimiento. Navas Ruiz (1982: 39-40), por su parte, habla de Postromanticismo entre 1850 y 1875 y de Realismo entre 1875 y 1898; para este estudioso, la madre de la novela realista española es también Fernán, contemporánea de los primeros románticos. Como vemos, las opiniones discrepan. Según Oleza (1998: 415), el movimiento realista en Europa empieza en 1850; aunque el manifiesto en España de Galdós no hace su aparición hasta

1870 (*ibidem*: 417), fecha de su primera obra novelística (que empezó a escribir en el 68), cuando el autor vincula la nueva novela a la clase dirigente. Si para Blanco García (1891, II: 7) 1848 es la fecha del final del Romanticismo, también para un historiador de principios del XX, Cejador, en el año 1850 comienza la época realista, que acaba en 1888, con la publicación de *Azul* de Darío; a partir de entonces se puede hablar de regionalismo o Modernismo (Cejador, 1914, VIII: 2 y 7). Se podrían recoger, en fin, variadas opiniones; nuestro criterio de elección de los años será, por tanto, inevitablemente cuestionable.

Por otra parte, como hemos señalado, aunque *fuera de fechas*, abordamos también las obras de escritores realistas que escriben sobre el Medievo más allá de 1890 o antes de 1860, siempre que aporten algo nuevo: al fin y al cabo, si lo que nos interesa es este movimiento, no podemos dejar de ocuparnos de los autores que lo representan, pues muchos, como el P. Coloma, seguirán escribiendo desde los presupuestos del Realismo aunque publiquen en el siglo XX. Además, en ocasiones creemos pertinente desbordar las fechas establecidas para indicar cómo ciertos temas continúan vigentes en pintores o escritores posteriores al movimiento realista.

Como paso previo en mi investigación realicé una primera búsqueda bibliográfica que corroboró mi impresión del desinterés que, asombrosamente, existe en las historias de literatura generales sobre el medievalismo en la época realista; al consultar los índices de la MLA<sup>2</sup> que pone a disposición del estudioso la biblioteca del Instituto del CSIC donde disfruto de una beca, o los *Dissertation Abstract Index* de la UMI que consulté en la biblioteca Widener de Boston en el verano de 1997, me di en seguida cuenta de que me encontraba ante un campo virgen. En otros países, la bibliografía se multiplicaba: ahí estaba el interesantísimo libro de Alice Chandler (1970) sobre el papel del Medievo en la Inglaterra victoriana, que considero un valiosísimo modelo de trabajo, especialmente en el aspecto sociológico, pues la autora no se limita a lo literario sino que nos proporciona un informador panorama global de la sociedad contemporánea; o bien el artículo de R. Howard Bloch (1985), que relaciona con gran agudeza medievalismo y Naturalismo. En cuanto a España, sin embargo, apenas se podían encontrar pequeños estudios aislados, como los que se ocupan de la escritora “naturalista” Emilia Pardo Bazán: por ejemplo, el artículo sobre su goticismo de Colahan y Rodríguez (1986) o el capítulo del libro de Daniel S. Whitaker (1988) sobre su medievalismo. La edición reciente de los *Cuentos medievales* (1996) que en 1887 publicó Blasco Ibáñez, y que habían sido excluidos de sus *Obras Completas*, me animó

---

<sup>1</sup> Como se verá, y en contra de lo que ha estado muy de moda durante algunos años, no hablaremos de los gobiernos de la Restauración para explicar tal o cual fenómeno artístico.

a continuar. En la recopilación de bibliografía, y para conocer este tipo de estudios en otros países, me fue de gran utilidad mi estancia en la biblioteca Widener de la Universidad de Harvard, durante el mes de julio de 1997, que ya he mencionado. En este centro las revistas del siglo XIX español son de libre acceso, lo que me permitió un revelador contacto con la prensa de la época.

Me pareció entonces que las publicaciones periódicas de la época serían el primer y más apropiado medio de estudio así como la mejor fuente de información para establecer un panorama global del estado de la literatura en estos momentos y percibir las diferencias que en el tratamiento de la Edad Media se daban en la época romántica, realista o modernista: no hay que olvidar que el siglo XIX es el siglo de la prensa (Cazottes y Rubio Cremades, 1997: 43; Bozal, 1989: 11). Y en la segunda mitad de la centuria ésta fue especialmente boyante, cumpliendo un papel fundamental en la sociedad<sup>3</sup>. Basta echar un vistazo al catálogo colectivo de la Hemeroteca Municipal de Madrid —que encabeza el Gobierno de la Segunda República y el Ayuntamiento, pero está basado, en gran medida, en uno previo de Hartzenbusch—, para que nos demos cuenta de la cantidad de publicaciones que aparecen entre 1850 y 1890 (*Catálogo...*, 1993: 32-95).

Además, recordemos que para Valera (1905, II: 186) la prensa es el mejor medio de divulgación del saber, el órgano de la opinión pública y el palenque abierto a las luchas de la inteligencia y del ingenio, sobre cuyo valer decide el vulgo como jurado<sup>4</sup>.

Muy influyente en estos años, la publicación periódica se constituye así en un instrumento fundamental para conocer los gustos literarios (y artísticos) de la época. Nos permite acercarnos a los propios hombres del XIX sin acudir a fuentes secundarias. Estas páginas ayudan a captar con facilidad el ambiente y las preocupaciones de la época y, por ello, en la actualidad se reclama volver la atención a este medio, como se

---

<sup>2</sup> Basta consultar el índice de *Modern Language Association* o artículos bibliográficos como el bastante completo de Shaw (1988), que cubre la década de los 80, para darse cuenta de que el tema medievalista en la segunda mitad del XIX español no ha captado la atención de los investigadores.

<sup>3</sup> Cazottes y Rubio Cremades (1997) comentan que se produce en la segunda mitad de siglo un aumento del potencial de consumidores de prensa: en un 20% en 1860, un 25% en 1877 y un 19% en 1887. Estos lectores se concentran en Madrid y en las capitales de provincias: los dos centros de mayor producción de prensa fueron Madrid y Barcelona.

<sup>4</sup> «En este concepto más tiene de aserción razonable, que de jactancia absurda, el afirmar que la prensa es el *cuarto poder* del Estado. ¿Cómo negar este poder, sobre todo en el día, y cómo no reconocerle, singularmente en aquellos periódicos que no se limitan a defender y servir los intereses de un partido, sino que, sobreponiéndose a todos, ora formulan vagos pensamientos y aspiraciones del vulgo, ora infunden o por lo menos dan dirección en el espíritu del vulgo, a esos vagos pensamientos y a esas aspiraciones?/ Cuando en un país como España, donde todavía se leen pocos libros, un periódico de la mencionada clase llega a expender más de cien mil ejemplares de cada uno de sus números, lo cual supone, por un cálculo no muy exagerado, más de trescientos mil lectores, bien puede asegurarse que en dicho periódico reside un poder grandísimo» (Valera, 1905, II: 186-187); así, las doctrinas que sostiene la prensa y las solicitudes y el juicio que forma se apoyan en cierta complicidad por parte del vulgo y cuentan con el voto de la muchedumbre. Estas ideas las expresa en “La labor literaria de Don José Ortega y Munilla” (Valera, 1905, II: 181-213), su contestación al discurso de recepción de este periodista en la RAE, el 30 de Marzo de 1902.

recordó en el último *Congreso Internacional de Hispanistas* celebrado en Madrid. Desgraciadamente, en muchos estudios se acude poco a estas fuentes primarias o se recurre simplemente a unos índices que, si están bien elaborados, no son un suficiente medio de conocimiento<sup>5</sup> y dan origen a muchos malentendidos. Por otro lado, el periodismo literario nos sirve en nuestro propósito de revisar el canon, impuesto a partir de determinados críticos del XIX que, desde sus propios prejuicios, acallan obras que condenan a cierta literatura medievalista al silencio.

Quizás por esta intención de *empaparme* de época que me propuse al comienzo de mi trabajo, preferí optar por la prensa ilustrada, de tema general, frente a las revistas especializadas o culturales: el propósito no era tanto saber cuánto se conocía sobre la Edad Media, sino cuál era su presencia entre variados intereses. No se trataba tampoco de detenerse en escritores de cuarta fila, sino de ver el estado de las cosas, conocer lo desconocido, cuestionar el canon. Sea como sea, también se han consultado publicaciones como la *Revista de España*<sup>6</sup> o el *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza* o de otras instituciones, así como las publicaciones de alguna asociación regional. Con respecto a los periódicos diarios, es principalmente la sección folletinesca la que puede deparar algún texto literario de tema medieval, pero no encontramos la misma divulgación de la cultura que en la prensa ilustrada (aunque tengan críticas interesantes), por lo que decidí ceñirme principalmente a esta última.

En ella se daba cabida a todo: historia, arte, filosofía, literatura, música. La variedad de géneros que representa esta publicación en el campo de las letras coincide con los debates coetáneos sobre la literatura nacional e internacional. Como expresaba muy bien Raquel Asún (1988: 76-77), en el periodismo de estas décadas conviven «nuevos modos literarios con aquellos de raigambre añeja sin que exista enfrentamiento o exclusión alguna. (...) Desde distintos ángulos, pues, se estaba dando forma a una cultura que, como bien muestran las revistas, no busca tanto la ruptura con logros anteriores o la imposición de un género a costa de la marginación de los otros, cuanto el perfeccionamiento de los métodos, técnicas y medios de expresar, con toda la complejidad que lleva implícita, la naturaleza real del hombre contemporáneo».

De esta forma, van a convivir en estas publicaciones periódicas el relato de ambientación coetánea con el medievalista, la poesía civil con la legendaria, y el artículo de costumbres con el filosófico o con la crónica musical. Y es que «el periodismo nace primordialmente más cercano a la literatura culta —dentro del cuadro

---

<sup>5</sup> Aunque existen índices sobre los diferentes contenidos de las revistas como el de Páez Ríos (1952), *Veinticuatro diarios...* (1972), etc., o los que en el plano poemático recoge Palenque (1990a), nada puede sustituir en el caso de la prensa el contacto directo con las publicaciones en sí. Además, muchos artículos que por su título podrían no versar sobre nuestro tema contienen elementos relacionados.

<sup>6</sup> Entre las revistas culturales que encarnan el espíritu de la época, a las que se suscribe la burguesía más que la aristocracia, hay que destacar la *Revista de España*, la *Revista Europea*, la *Revista Contemporánea* y la *Revista Moderna* (Cazottes y Rubio Cremades, 1997: 52).

del escritor-periodista-político», además de que quienes redactan nuestras publicaciones «son en su mayoría hombres dedicados a las letras. (...) El periodismo del XIX une íntimamente literatura y política y es un período de nuestra historia contemporánea en la que los hombres más cultos, ilustrados —en el sentido literario del término— han ocupado los gobiernos» (Valls, 1988: 32 y 24). Pacheco (1864, I: 189), por ejemplo, considerará el periodismo como «una rama fecunda de la literatura», en su “Discurso de recepción del autor en la Academia Española”, de 1845. Por otra parte, las relaciones entre la literatura y las revistas «son más cercanas y estables que las del periodismo diario, que está mucho más condicionado por el curso rápido y en detalle de la actualidad. La revista recoge y retiene para su análisis los aspectos más relevantes de un período de tiempo superior al diario. En la medida en que se aleja de lo efímero de la novedad, se aproxima a la profundidad de visión de la literatura, y a un ritmo más lento en el tratamiento de la realidad humana» (Menéndez Onrubia, 1997: 169). Estas publicaciones se constituyen así en «marco en que se gestan las concepciones que después sustentarán la obra literaria» (Celma Valero, 1991: 11)<sup>7</sup>. Como señala Palomo (1997b), la nómina de cultivadores del artículo literario en nuestro período es casi la nómina total de escritores. Los periodistas profesionales (redactores, directores, críticos teatrales y literarios) se escapan generalmente de lo informativo y cultivan un tipo de artículo literario.

El vaciado de revistas del siglo XIX, seleccionadas con independencia de su ideología, lo realicé fundamentalmente en la Hemeroteca Municipal de Madrid. Debido a la ingente proliferación de revistas y producción literaria de la segunda mitad del XIX, desde el principio acepté que el estudio no podía ser exhaustivo, pero me propuse recoger el corpus suficiente de textos que me permitiera trazar las principales líneas temáticas del tratamiento del Medievo en esos momentos. A través de este vaciado, comprobé cuánta razón tenía el Profesor Ángel Gómez Moreno (1990: 85), en un artículo que ha servido como punto de partida del trabajo, cuando decía: «No hay ningún vacío poético en lo que se refiere a la presencia del Medievo en las letras del siglo pasado, pues ni siquiera la irrupción del Realismo o del Naturalismo supuso su eliminación». Efectivamente, el gusto por la Edad Media continúa en estas décadas, y de manera mayoritaria —el Naturalismo literario no fue el más extensivamente leído—, no sólo en los lectores de provincias, grandes degustadores de las novelas históricas francesas (Martí-López, 1977; Ríos y Auladell, 1991), o en el público asiduo de las historias folletinescas (en las que abunda el asunto medieval), como ya señaló en su día Ferreras (1976): las revistas se pueblan de artículos sobre la conservación de monumentos medievales (hay una gran preocupación por su deterioro) y sobre las

---

<sup>7</sup> La autora recoge esta idea de José Ortega y Gasset, *La Gaceta Literaria*, 1 (1 de enero de 1927). (Citado

bellezas del arte gótico, incluyendo multitud de grabados; se continúan publicando romances históricos y se estrenan numerosas obras teatrales ambientadas en el Medievo. El auge del orientalismo estimula las investigaciones sobre la España árabe. En las *Memorias* de la Real Academia Española (RAE<sup>8</sup>) que se publican en estos años (extractos de los cuales encontramos en estas páginas), comprobamos que en sus discursos los académicos muestran un interés preferente por la Edad Media y, en la línea humboldtiana de identificar la lengua con el espíritu de la nación, ponen un gran énfasis en el espíritu sobrio y romancístico del pueblo que llevó a cabo la Reconquista; se abordan los grandes mitos históricos medievales y el estudio del folclore español continúa arrastrando a entusiastas, como en los primeros tiempos del movimiento romántico. El interés por la historia de nuestra lengua es manifiesto: se pretende entender sus orígenes con el objeto de captar el verdadero espíritu hispánico, muy en la línea de los teóricos alemanes del Romanticismo. Pero este interés lingüístico no nos debe extrañar: baste recordar que nos encontramos en los años de auge de la filología histórica, que deja de ser una ciencia auxiliar de la historia<sup>9</sup> para volverse autónoma con el positivismo, y prueba fehaciente de ello serán las ediciones críticas de textos medievales que vieron la luz por primera vez en estos años. Hay una continua mirada hacia el pasado con el objeto de justificar el presente (estamos en el momento en que se afianza la historiografía burguesa), que explica la proliferación de artículos sobre anécdotas y costumbres medievales. Esto supone al menos la existencia de un público no convencido del interés del reflejo de la contemporaneidad al que aspiran los escritores realistas. El mundo del romancero y un orientalismo que adquiere nuevos tintes no deja de reclamar la atención de numerosos lectores entre 1860 y 1890. Si para Aullón de Haro (1988a: 14) estas décadas se sitúan en la segunda época romántica, en ellas se sincronizan y se relacionan dialécticamente positivismo y Romanticismo<sup>10</sup>, y la polémica entre realismo e idealismo se percibe constante en los artículos de las revistas de las décadas de los 70 y los 80.

Sin olvidar que la presencia de la Edad Media en el lenguaje (la “fabla medieval”, de la que se burlaría Rubén Darío [1953: 1283] en su *Epístola a Ricardo James Freyre*) y en la temática de diferentes composiciones es parte de un *continuum* de intereses que entronca con el movimiento romántico, resolví realizar un balance de ese

---

por la autora).

<sup>8</sup> A partir de ahora utilizaremos esta abreviatura para referirnos a esta institución.

<sup>9</sup> Aunque todavía en 1889 vemos que en la cuarta edición del *Manual de Historia Universal* de José Lledó, pág. 11, se llama a la filología ciencia auxiliar de la historia (Moreno Alonso, 1979: c. IV, n. 123).

<sup>10</sup> El autor atribuye esto al retraso cronológico (en comparación con Francia, por ejemplo) que caracteriza a los movimientos estéticos en España. Así, España ha vivido el proceso de constitución moderna de los grandes fenómenos innovadores con relativa sincronía, de manera que el periodo positivista o realista-naturalista «cronológicamente coincide de manera sustancial con la segunda época romántica; esto es se superponen, de igual modo que antes sucediera entre neoclasicismo o prerromanticismo desde otra perspectiva histórico-cultural» (Aullón de Haro, 1988a: 14).

medievalismo literario en la segunda mitad del XIX considerando la impronta que los movimientos vigentes dejaron en estas obras, para lograr así que la evolución entre Romanticismo y Realismo sea un poco mejor entendida, sobre todo en sus puntos de intersección, donde ha sido menos estudiada. No podemos evitar recordar lo que decía Rodrigo Amador de los Ríos en 1881 sobre la literatura de su tiempo, a la que consideraba poco comprendida en sus últimas evoluciones, «pues son muchos los que hablan del *romanticismo* y del *realismo*, y nada ven entre una y otra evolución que sea digno de estudio!»<sup>11</sup>. Creemos que la crítica ha desatendido el análisis que proponemos por considerar esta parcela temática sólo parte de un largo y repetitivo Postromanticismo, sin preocuparse de hallar aportaciones nuevas, olvidando, cuando menos, que en ocasiones es precisamente en los epígonos de un movimiento donde se puede ver mejor la relevancia del siguiente.

Por otro lado, a raíz de la imposibilidad de deslindar este fenómeno literario de manifestaciones paralelas en las artes y, en general, del universo cultural de la época, decidí dedicar algunos apartados a tratar estos aspectos. Efectivamente, también la Edad Media entró en el mundo decimonónico a través de la ópera, la pintura, la escultura y la arquitectura. Esto se ha de tener en cuenta en la disposición de la tesina que esboqué en la Biblioteca Widener de Harvard en una nueva estancia de un mes, entre julio y agosto de 1998.

Además, mi investigación en la British Library de Londres durante el otoño de 1998 me permitió realizar interesantes estudios de literatura comparada (aunque este trabajo está circunscrito al ámbito de nuestro país, no hemos dejado de abordar los grabados foráneos o las obras de extranjeros, como parte constitutiva del ambiente cultural de la época). En aquella magnífica biblioteca he tratado de descubrir las cuestiones que el mismo fenómeno produjo en los países vecinos, principalmente en Inglaterra, en Francia y por último en Alemania. Por otro lado, allí también me convencí de la importancia que el estudio del medievalismo tiene en otros países europeos, como se puede ver a través de las publicaciones de *The Year's Work of Medievalism*, basado en las comunicaciones de la Conferencia Internacional en Medievalismo que se celebra cada año, y la magnífica revista *Studies on Medievalism*, donde, lamentablemente, frente a la amplitud de los estudios sobre los países vecinos, apenas se encuentra algún artículo dedicado al movimiento medievalista en España.

Por otro lado, en cualquier trabajo en torno al XIX no se puede perder de vista lo que sucede en la literatura francesa porque será ésta durante muchos años el principal punto de referencia. Como decía Galdós en 1901: «Francia, poderosa, impone su ley en

---

<sup>11</sup> Rodrigo Amador de los Ríos, "Crítica Literaria", *Revista Ilustrada*, 28 (1881), pág. 357.

todas las artes»<sup>12</sup>. O Valera (1910c: 11), a mediados de los 80: «El gusto, el tono, la manera, como quiera llamarse, viene de París. Forzoso es aceptarlo, si no queremos pasar por retrógados, ignorantes, obscurantistas o tontos»<sup>13</sup>. Además, en muchas revistas se dedica una sección al repaso de lo que pasa y se publica en Francia<sup>14</sup>. Por ello, durante mi estancia en París en el otoño de 1999 traté de conocer las obras medievalistas que aparecen por entonces. Finalmente, en un tercer mes en Harvard, en el verano de ese año, acabé de revisar una serie de textos que completaron la visión que la prensa proporcionaba sólo parcialmente.

Este trabajo es un paso inicial en el camino: hay mucho terreno por estudiar en este nuevo campo; de hecho, su amplitud nos ha obligado a renunciar a una exhaustividad imposible (y seguramente aburrida para el lector) en aras de un panorama global y muy necesario sobre nuestro asunto; por ejemplo, hemos tenido que limitarnos principalmente a las producciones en lengua castellana<sup>15</sup>; sin embargo, esperamos ahondar en futuros trabajos nuestro análisis del medievalismo presente en los géneros literarios durante estas décadas, pues se revela rico en revelaciones nuevas. Este estudio, por ejemplo, nos permitirá replantear la lectura de la poesía premodernista, la de de Núñez de Arce o el teatro de Echegaray.

En cuanto a la estructura de este texto, su organización se basa en capítulos que engloban diferentes géneros literarios y artísticos. El de la prosa de ficción estará representado principalmente por relatos breves de la prensa ilustrada y cuentos y novelas de escritores realistas. El teatro histórico lo abordaremos desde la recepción periodística de sus frutos y en algún caso, como el de Echegaray, desde el análisis textual; además, como luego veremos, existe una tesis doctoral muy completa que aborda las características del teatro medieval en estos momentos. En lo referente a la lírica, estudiaremos su presencia en la prensa ilustrada y en los libros de poemas publicados por entonces. Además, dedicaremos sendos capítulos a la historiografía y a la filología de la época, así como otro al arte, principalmente el de los grabados, y no

---

<sup>12</sup> B. Pérez Galdós, prólogo a L. Alas, *La Regenta*, I, ed. G. Sobejano, Madrid: Castalia, 1981, pág. 84. Citado en Caudet, 1995: 220. «Sin Francia difícilmente se explican muchas de las manifestaciones artísticas y literarias que tuvieron lugar en esta parte de los Pirineos a lo largo del siglo XIX (...). Francia se convirtió en el siglo pasado, como nadie se atrevería a discutir, en un referente cultural de enorme trascendencia» (Caudet, 1995: 235).

<sup>13</sup> De la importancia de Francia nos hablan obras como *Un año en París*, de Castelar, publicada por la empresa editorial del diario *El Globo*, con 39 capítulos donde su autor examina la moderna civilización francesa.

<sup>14</sup> Podemos darnos fácilmente cuenta de con qué interés se reciben en nuestras revistas las noticias culturales venidas de París a través de secciones como "París artístico y literario", de *La Ilustración Artística*, o "La Quincena Parisièn", de *La Ilustración Española y Americana*, en las que se nos informa sobre lo que ocurre en la capital francesa regularmente.

<sup>15</sup> No nos hemos detenido, por ello, en el interesante movimiento felibrista, del que bebe bastante el catalanismo y que a principios del XX desembocará en una forma de extrema derecha, ni en cada uno de los movimientos regionales, que han sido en general bastante estudiados.



dejaremos de abordar la música y el pensamiento medievalista de la época. En todos estos campos recogeré las opiniones críticas de los autores del momento. El trabajo acaba con un epílogo que presenta los cambios habidos en el medievalismo tras el año 98 y con las conclusiones finales de lo recogido en el trabajo. En los diversos capítulos se encontrarán una y otra vez una serie de motivos recurrentes: el uso político del medievalismo, la discusiones entre la búsqueda de la realidad o el ideal en el arte, la influencia que los movimientos estéticos vigentes tuvieron en estas manifestaciones artísticas.

En cuanto a las notas a pie de página, para mayor claridad y con el fin de que no se multipliquen en exceso, hemos decidido utilizarlas sólo para las fuentes primarias, es decir, los artículos y grabados de las revistas del XIX que versen sobre asuntos medievalistas, y para algunas necesarias apreciaciones puntuales u obras que no hemos consultado directamente. Con las citas de libros o artículos que no forman parte del corpus de revistas estudiadas, hemos optado por utilizar el sistema americano de citación, adjuntándose al final la bibliografía consultada. En el caso de las fuentes literarias procedentes de las revistas, es decir, poemas y relatos, remitimos a dos apéndices finales; el de los poemas se presenta siguiendo un criterio temático y de orden de aparición en el texto, y el de los relatos se dispone cronológicamente. Este sistema es más práctico para el investigador a la hora de disponer del material utilizado. Nuestro propósito ha sido el de agilizar lo más posible la lectura y no duplicar las citas, especialmente en un trabajo como éste, en el que la cantidad de información es ingente. Por ello, necesariamente no puede aparecer aquí todo el volumen de ejemplos y fuentes recopilados, sino que ha habido una selección. Cuando la fecha de aparición de la revista se nos presenta completa (día, mes y año), hemos optado por reflejarla. Este criterio homogéneo solamente se rompe cuando la obra está dispersa en varios números, en cuyo caso decidimos poner el año antes que el número de la revista, para evitar repeticiones innecesarias de fechas. Por otro lado, al final del estudio y antes de los apéndices se adjunta la lista de revistas utilizadas y los años consultados. Asimismo, se encontrará un apéndice tercero dedicado a la reproducción de una serie de imágenes comentadas durante el trabajo.

Por último, en cuanto la transcripción de los textos, hemos optado por la modernización de la grafía y por acentuar de acuerdo con el criterio actual, tanto para los nombres propios como para los comunes, exceptuando los títulos, que se dejan tal cual, ya que algunos de ellos ni siquiera están en castellano; únicamente se uniformarán las mayúsculas en el caso de que el título aparezca escrito de diversas formas. Sin embargo, dentro del texto se respetará la frecuente arbitrariedad de las mayúsculas (exceptuando el sintagma *Edad Media*, que suele aparecer con minúscula, algo que nosotros modificaremos) y la puntuación establecida por el autor, salvo en casos en los que entorpece la comprensión del texto (apuntados debidamente), pues, aunque en

ocasiones pueda haber fallos de los cajistas y la puntuación se vea influida por esa marcada influencia de la oralidad en la escritura XIX, consideramos que éste es un rasgo de la redacción cuya modificación puede afectar a la apreciación de una manera de escribir. No se trata aquí, además, de hacer una edición crítica de las citas recogidas. Cuestión aparte son los textos en los que se imita el castellano medieval, en los que hemos respetado las grafías, los acentos y la puntuación, pues, tratándose de una recreación del habla de otra época, hubiera sido demasiado osado por nuestra parte separar los rasgos del XIX de los que premeditadamente son puestos por el autor para imitar una forma del pasado.

Por otro lado, distinguimos el tipo de comillas para los títulos de los artículos, poemas, grabados, relatos, etc., del de las citas, como podrá comprobar el lector durante el trabajo. Finalmente, algunas palabras relacionadas con nuestro ámbito, que guardan sabor de época, las respetamos tal cual aparecen, por ejemplo *harem*, *Allah*, *koránicas*, *kasida*, etc., así como la peculiar transcripción de los nombres propios medievales, especialmente los arábigos, siempre que se trate de citas (si no, se uniformiza su escritura de acuerdo con criterios actuales).

## EL MEDIEVALISMO. CUESTIONES SOBRE SU SIGNIFICADO

Advancing our knowledge of medievalism is an eminently interdisciplinary project. Its success depends partly on general historians acquiring more sensitivity to internal logic of art and historians of literature and art showing more concern for the social setting of aesthetic endeavor.

(Dellheim, 1992: 54-55).

La palabra *medievalismo* plantea muchas y variadas cuestiones, que vamos a abordar a partir del magnífico estudio introductorio de Workman a su volumen de 1994. En primer lugar, la estudiosa advierte sobre la necesidad de delimitar el término *Edad Media* frente al de *Renacimiento*. Es fácil darse cuenta de que al final del Medioevo muchos movimientos se definieron por oposición a él. Para la Reforma significaba tiranía; para el filósofo naturalista, un conocimiento por autoridad, sin experimentación; para los clásicos, un olvido de Aristóteles imperdonable; para los humanistas, una filosofía escolástica que merece su condena: no tardan en reemplazar el latín medieval por el de Cicerón. Pero hasta muy avanzado el siglo XIX los términos *Edad Media* y *Renacimiento* son en el mundo europeo poco usados, y la idea de que los siglos medios fueron una continuación del mundo antiguo murió muy lentamente (Workman, 1994: 1).

Si en el siglo pasado el término *Edad Media* empieza a reemplazar al de *gótico*, todavía en Inglaterra habrá que esperar casi hasta mediados de la centuria para que en el lenguaje usual la Edad Media fuera algo distinto de las *Dark Ages*. La antítesis de Edad Media y Renacimiento como la planteamos hoy día se debe fundamentalmente a la publicación del libro de Burckhardt *The Civilization of the Renaissance in Italy*, de 1860; y la asociación de los descubrimientos de la imprenta y del Nuevo Mundo al movimiento estético del XVI es producto de los últimos cien años, pero habría confundido a un humanista de entonces. El concepto de periodización histórica es, pues, muy reciente. Se hace así difícil definir el medievalismo en un ensayo sobre terminología, sobre si todo si se quiere evitar el fácil recurso de hablar del Renacimiento como movimiento opuesto a la Edad Media.

Otra cuestión por responder es cuándo finaliza la Edad Media, pues las costumbres medievales pervivieron durante largo tiempo, aspectos como el Derecho fueron muy longevos y la distribución feudal en el campo todavía se encuentra en el XIX español<sup>16</sup>. No obstante, aunque continúen existiendo instituciones e ideas medievales, se ha optado por considerar que en el año 1500 se acaba el Medievo<sup>17</sup>. Sin embargo, tal vez no sea una cuestión muy reveladora el plantearse el porqué de esta datación, sino el descubrir cuándo comenzó en Europa el interés por los siglos medios.

---

<sup>16</sup> Y, según Dámaso Alonso, en la literatura española el elemento medieval continúa hasta nuestros días (lo que también nos puede hacer cuestionar por qué se considera a ese "componente" *medieval*, en lugar de *universal*, en nuestras letras, por ejemplo). «Lo esencialmente español, lo diferencialmente español en literatura es esto: que nuestro Renacimiento y nuestro Post-renacimiento barroco son una conjunción de lo medieval hispánico y de lo renacentista y barroco europeo. España no se vuelve de espaldas a lo medieval al llegar el siglo XVI (como lo hace Francia), sino que, sin cerrarse a los influjos del momento, continúa la tradición de la Edad Media. Esta es la gran originalidad de España y de la literatura española, su gran secreto y la clave de su fuerza y de su desasosiego íntimo. Hay como una veta de la literatura medieval (romancero y cancionero popular, etc.), que entra en el siglo XVI, pasa, adelgazándose, al siglo XVII y llega soterradamente hasta nuestros días», (Citado en Díaz Plaja [1942: 132], que recoge estas palabras del "Prólogo" de *Poesía española. Antología*, Madrid: Signo, 1933).

<sup>17</sup> Nosotros hemos considerado la Edad Media como el período que abarca desde la invasión musulmana hasta los Reyes Católicos, éstos incluidos, pues, aunque sabemos que la moderna crítica califica a esta última época de Prerrenacimiento, hemos querido situarnos en la visión mayoritaria del XIX para entender mejor su comprensión del Medievo. No obstante, Amador de los Ríos sitúa el reinado de los Reyes Católicos en un momento intermedio entre el Renacimiento y la Edad Media, aunque las obras realizadas entonces están incluidas dentro del último tomo de esta época. Para Amador de los Ríos (1865, VII: 414), estas producciones de finales del XV y comienzos del XVI son «Hijas del vario, y al parecer contradictorio, impulso, que parte a la vez de las esferas eruditas, donde se opera la obra del *Renacimiento*, y de las populares, donde arraigan y se acaudalan las tradiciones del arte de la Edad Media». Valera, por su parte, es ambiguo en su parecer sobre el asunto; si en un determinado momento dice que: «Desde mediados del siglo XV hasta fines del siglo XVI podemos marcar en la historia de la moderna Europa una época, que llaman del Renacimiento» (Valera, 1907b: 202), en otras ocasiones parece considerar que el siglo XV pertenece aún al Medievo. Por su parte, Menéndez Pelayo estudia todas las obras del XV (hasta Juan del Encina) como pertenecientes aún a la Edad Media.

Reconocemos, no obstante que, aunque en este trabajo se hable, por ejemplo, del *Amadís*, su edición y traducción por toda Europa se produjo durante el siglo XVI. Pero, por otro lado, el arte y el pensamiento de esta centuria no rompió radicalmente con el pasado medieval, sino que lo continuó renovándolo: sin el Medievo no pueden entenderse obras llamadas renacentistas. Finalmente, hablaremos aquí de Colón en cuanto a su relación con los Reyes Católicos, pero no nos ocuparemos de la conquista de América, sino solamente de su descubrimiento, paralelo al fin de la guerra con Granada.

«Ruskin apparently coined the word *medievalism* to characterize one of three periods of architecture, Classicism, Medievalism, Modernism. The term soon came to embrace ‘The system of belief and practice characteristic of the Middle Ages; medieval thoughts, religion, art, etc.,’ and ‘the study of these;’ and by extension ‘the adoption of or devotion to medieval ideas or usages.’» (Workman, 1979: 1). Cuando el *New English Dictionary* publicó el significado de “medievalismo”, el primero de los señalados por Ruskin caía ya en desuso. En general, en el mundo actual de la investigación se considera que éste es el movimiento que se ocupa de abordar los estudios que han creado la Edad Media que conocemos hoy día, así como los ideales y los modelos derivados de los siglos medios, y sus relaciones. El medievalismo empieza cuando los siglos medios se perciben como algo perteneciente al pasado.

Inglaterra, que tomó la hegemonía de Francia en el siglo XVIII, es considerado como el primer país que vivió el *Medieval Revival*, en el período llamado aquí Prerromanticismo, aunque ya anteriormente se habían hecho exploraciones en el terreno de los siglos medios. Las complejidades del *survival* y el *revival* limitan la efectividad de las aproximaciones (¿qué es lo que permanece y qué es lo que se resucita de los siglos medios?<sup>18</sup>). No podemos olvidar el medievalismo de la Francia clasicista del siglo XVII, cuando debido a la Contrarreforma se publican numerosos manuscritos medievales por parte de los padres mauristas y bolandistas, ni que la historiografía moderna tiene su raíz en ese estudio de la Edad Media. Por el contrario, las investigaciones de los anticuarios ingleses en el XVIII son reflejo directo de la política de su tiempo y las cuestiones tienen un carácter más legal y político que religioso, al contrario que en el siglo anterior<sup>19</sup>. Por su parte, el siglo XIX tuvo un enorme apetito por la historia, en quien busca una guía para cada asunto, desde la religión a la decoración doméstica; por variadas razones se escribe especialmente historia medieval y la pasión por la Edad Media se refuerza a través del nacionalismo. En Alemania el *revival* de la unidad cultural medieval fue un instrumento consciente de unificación política; en Francia, en cambio, lo que Michelet llamó “la épica del pueblo” sirvió para compensar las desventuras políticas tras 1815. La política contemporánea dio además a los estudios medievales un cauce legal en Alemania, uno económico en Francia y uno constitucional en Inglaterra. Este país atribuye su poder y prosperidad a sus instituciones medievales, no a la Revolución Industrial, pero bajo esta revolución el interés en la Edad Media se convierte allí, y luego en EE.UU., en social y económico, además de ser religioso y político. «Hence, the political and social collapse of medievalism between 1914 and 1918, in the form of the public schools ethos of chivalry to which the Establishment was

---

<sup>18</sup> Chandler (1970), por ejemplo, habla de la estructura de un campo inglés que todavía era en muchos aspectos medieval.

strongly committed, was most traumatic in England» (Workman, 1994: 3-4). Según Girouard (1981), es a partir de la Primera Guerra Mundial cuando entra en crisis el ideal del caballero medieval; en nuestro país, ya en 1898, muchos mitos se vinieron abajo.

Pero a veces la ecuación medievalismo=nacionalismo no ha contribuido a aclarar las cosas, sino a simplificarlas demasiado. Es cierto que el medievalismo fue una consecuencia lógica del descubrimiento del pasado nacional y de la invención de tradiciones que caracterizó muchos movimientos nacionalistas europeos. Pero el fenómeno es más complejo de lo que se suele plantear en los manuales: por ejemplo, los diferentes grupos nacionalistas alemanes usan el medievalismo para fines distintos tras las primeras décadas del XIX (como vemos por el estudio de estas distintas tendencias en Barclay [1994]) y, a partir de 1879, se produce un aburguesamiento de este movimiento en Alemania, cuando la corriente entra a formar parte plenamente del *establishment*, como había sucedido en Francia durante el Segundo Imperio. Por otro lado, también existieron conservadores y “patriotas” no medievalistas y medievalistas no nacionalistas. El medievalismo no es un ingrediente necesario del pensamiento nacionalista y no se puede definir sólo a través de él (*ibidem*: 18).

Si no olvidamos la riqueza de este movimiento, podremos entender mejor en qué consistió esta segunda mitad del XIX. «It should be emphasized that we are defining ‘medievalism’ on the basis of three categories which Leslie J. Workman has identified: ‘the study of the Middle Ages, the application of medieval models to contemporary needs, and the inspiration of the Middle Ages in all forms of art and thought’» (*ibidem*: 21, n. 27). Como Workman, Barclay o Dellheim, nosotros pensamos que es necesario un estudio interdisciplinar que aborde ese lenguaje social compuesto de mitos, leyendas, rituales y símbolos (Dellheim, 1992: 39) de los que se apropian los hombres del XIX para criticar y afirmar sus propios tiempos. Mucho queda por decir sobre cómo los españoles imaginaron los diversos aspectos del mundo medieval y cómo estas imágenes expresaban sus miedos y sus aspiraciones. Sería interesante comprender su concepción de los filósofos, escritores y artistas medievales, y realizar estudios comparativos de los usos y abusos del medievalismo en diferentes países y tiempos.

Por ello, es, pues, tarea precisa y fundamental abordar los principios de la disciplina del medievalismo en el XIX, como hacen muy sabiamente Bloch y Nichols (1996a), objetivo que aparece bien planteado en la introducción (Bloch y Nichols, 1996b) a su completa obra. La búsqueda de las raíces del saber en el pasado (ya sea para intentar un cambio en el pensamiento, para entender mejor de dónde provienen los conceptos actuales o para imaginar otras posibilidades) no es algo único del terreno de

---

<sup>19</sup> Los excéntricos anticuarios ingleses no sólo coleccionarán obras medievales sino que salvarán muchos edificios de la destrucción, pues los granjeros usaban piedras de estos monumentos sin darse cuenta de su valor (Chandler, 1970).

los estudios medievales: casi todas las disciplinas de las ciencias sociales y las humanidades se plantean hoy en día la cuestión de sus orígenes. Los medievalistas han empezado también a escribir la historia externa de la disciplina desde perspectivas que hubieran parecido impensables hace veinticinco años. El temprano estudio de Dakyns (1973) sobre el medievalismo decimonónico francés, que asimila el material medieval de las fuentes primarias y la crítica y busca definir la multiplicidad de los siglos medios de acuerdo con las motivaciones políticas de clases y regímenes particulares, es un paso importante más allá de la conocida descripción de los hechos histórico-positivista. También lo son los libros de Chandler o Patterson<sup>20</sup>. Poco a poco se ha ido reconociendo e insistiendo sobre una cierta identidad entre el período medieval y nuestro propio período. Como afirman Bloch y Nichols (1996b: 3): «for some time now a number of medieval historians, art historians, philologists; and specialists of almost every national literature have felt the need for a more sustained external history of the various disciplines of medieval studies». Estos autores hablan del *New Medievalism*, movimiento que ha situado en su contexto histórico las apropiaciones culturales del estudio de la Edad Media, tal como ha sido practicado desde mediados del siglo XVIII. Se trata de imaginar una historia del medievalismo dirigida a explorar las maneras en las que los trabajos sobre el Medievo han sido determinados por los intereses específicamente ideológicos o locales, nacionalistas o religiosos, políticos o personales de quienes los abordaron; un tipo de historia que considere cuestiones normalmente excluidas del canon de los estudios tradicionales, como el aprendizaje, la profesionalización y la popularización. Como proponen estos autores, podemos preguntarnos hasta qué punto nuestras propias estrategias y deseos determinan las cuestiones que establecemos y las respuestas que damos. Así, hay que reconocer que el sujeto por el que nos preguntamos está en una posición comprometida, envuelto en una empresa que, desde el Renacimiento, ha asumido la búsqueda desinteresada del conocimiento, la objetividad de la ciencia filológica, y, por otro lado, participa de una contextualización social, dentro de una red de subjetividades predeterminadas como el sexo, la posición social o el origen étnico. Zumthor habló del peso de los hábitos mentales heredados del siglo XIX: una especie de inhabilidad para separarnos de un positivismo inexaminado que forma la base del prejuicio llamado «objetividad» (*ibidem*: 5). Se trataría de ejercer una labor de distanciamiento respecto de las viejas premisas establecidas.

Partiendo de estos propósitos, en este trabajo pretendemos examinar obras más y menos importantes sobre la Edad Media, para arrojar más luz a las primeras y más interés sobre las segundas. También nos gustaría iluminar la cambiante relación con el

---

<sup>20</sup> Se refieren Bloch y Nichols (1996b: 2-3) al primer capítulo del libro de Lee Patterson, *Negotiating the Past: The Historical Understanding of Medieval Literature*, Madison: University of Wisconsin Press, 1987, donde realiza una aproximación a la propuesta de Dakyns en la literatura inglesa.

pasado de románticos, realistas, modernistas o simbolistas, que con diferentes intenciones intentaron una recreación imaginaria del Medievo. Pero no hemos optado por una secuencia cronológica, como Dakyns (que encuadra cada visión de la Edad Media en unas circunstancias políticas), porque nuestro enfoque se dirige más bien hacia la evolución estética interna. Sea como sea, el Medievo se presenta en general cada vez más complejo a medida que avanza el XIX pues cada nueva imagen colectiva (que depende de la política y de la situación individual) arrastra otras anteriores. Como dice Dakyns (1973: xiv): «None was ever discarded out of hand: the *troubadour* Middle Ages lingers on the Romantic; aspects of the Romantic survives in the fifties and sixties; and vestiges of the fifties-and-sixties image, shattered in 1870, may be discerned in the Symbolist Middle Ages». Podemos apreciar así los cambios de actitud hacia la Edad Media en diferentes autores: en Francia, en escritores como Hugo, Gautier o Michelet; en España, en Pérez Galdós, Pardo Bazán o Valera. O las influencias extranjeras: las inglesas de Scott y la novela gótica durante el Romanticismo o la de Tennyson y los prerrafaelistas en el Simbolismo. Las fuentes serán entonces muchas y variadas: al tiempo que se recurre a la leyenda, a la literatura y a la arquitectura medieval, se toman prestadas versiones prefabricadas de la Edad Media suministradas por una imaginación extranjera (como las baladas germánicas, que causarán en nuestro país un auténtico furor a lo largo de la centuria). Necesariamente será, pues, incompleto el estudio de los usos de una diversidad de temas medievales en una amplia gama de autores.

Huiremos finalmente de esa noción pintoresca del medievalismo que se identifica con la idiosincrasia española, al estilo de un trabajo como el de Sears (1994). Desde el Medievo, según esta autora, España está periódicamente marcada por un deseo de volver a los días de gloria de la Reconquista (*ibidem*: 200); y pone como ejemplo la épica del Cid, don Quijote y la crítica del siglo XIX. Justifica estos *revivals* porque España siente miedo al cambio y un deseo de volver al pasado<sup>21</sup>. Sears se encuentra en la línea de Allegra (1980: 13), quien hablaba del mito de una España que quiere vivir esa «sabrosa mezcla de lirismo y epopeya cuyo secreto se había perdido desde el tiempo de los trovadores». Una España que con resistencia quijotesca se opuso a la nueva civilización decimonónica, con escritores que aprecian la historia sólo cuando se sublima en tradición y desconfían cuando se vuelve historicismo. Sin embargo, veremos cómo España tuvo un positivismo, se atacaron las tradiciones y no se quedó únicamente en ese medievalismo *exterior de castillos y damas* (*ibidem*: 16), que también encontramos en el resto de Europa. Creemos que este tipo de asertos han contribuido más a equivocar que a animar el estudio medievalista. España tuvo un medievalismo menos diferente de lo que se piensa del resto del continente, ideológicamente marcado por ambos extremos del espectro político y con una nostalgia compartida con Italia,

Alemania, Francia o Inglaterra por los siglos medios y las tradiciones en unos momentos de tantos cambios.

---

<sup>21</sup> Este artículo es parte de un libro que escribe esta profesora de la Universidad de Maine, *Calypso's Song: Spain and the Medieval Ideal*.



## PLANTEAMIENTO TEÓRICO DEL TRABAJO

La historia del arte debe tratar no sólo de la aceptación que una obra determinada tiene en su momento sino también de su fortuna subsiguiente. Ninguna obra ha sido nunca totalmente comprendida ni por los contemporáneos del autor ni por la posteridad.

(Rosen y Zerner, 1988: 201)<sup>22</sup>.

En este estudio, como veremos, no nos hemos limitado a un movimiento literario, ni a un cierto tipo de literatura, sino que tratamos de abordar y englobar todos los textos y géneros literarios y artísticos, desde el punto de vista de la nueva teoría de la literatura que establece un acercamiento a lo extracanónico. El medievalismo se percibe mejor sólo a través de esta aproximación pluridisciplinar: únicamente así creemos que se llegará a captar la esencia de un tema tan variado como complejo.

Un acercamiento fundamental a la materia es la que nos proporciona la Teoría de la Recepción. Así, se trata de ver cómo los textos del Medievo se recibieron e influyeron en los del XIX español, qué tejido de mimesis o rechazos definió la obra de la segunda mitad de siglo decimonónica en relación con la artística o la literaria medieval. Como dice Meregalli (1989: 7), «La eficacia que una obra o un conjunto de obras ‘de creación’ puede tener en otras más o menos análogas, por ejemplo la que una novela puede tener sobre otra novela, es otra forma de recepción». Esto, como veremos, podremos aplicarlo a los modelos tomados de la poesía árabe medieval.

La Teoría de la Recepción se afirmó sobre todo en Alemania, en la llamada escuela de Constanza, representada por Jauss e Iser. Ellos desarrollan el concepto de *concreción* de la obra literaria, central en la Teoría de la Recepción. «En realidad, cada receptor de una obra la recibe a su manera, hace una elección de los elementos que encuentra en ella según sus preferencias más o menos conscientes; reconstruye el texto prestándole elementos de su experiencia. El texto, desde luego, es único e invariable; pero cada uno lo experimenta a su manera. Iser distinguió entre *texto* y *obra*, entendiendo por obra el texto en la concreción hecha por cada uno» (*ibidem*: 12). Es decir, la obra del Arcipreste de Hita es una, pero será reproducida en diferentes textos durante nuestras décadas. Como veremos, unos la actualizan como obra de risas y burla (Menéndez Pelayo), mientras que otros destacan el aspecto moral (J. Amador de los Ríos). Para Meregalli, el término *Estética de la recepción* que acuñaron sus teorizadores es ambiguo porque esta corriente puede incluir otras manifestaciones como la música o

---

<sup>22</sup> Parafraseando a estos autores, se puede decir que el siglo XIX se ha interpuesto entre nosotros y la Edad Media de tal modo que esa interposición puede ser parcialmente corregida, pero nunca totalmente exorcizada (ellos lo aplican al siglo XVIII y los Goncourt).

las artes espaciales, incluso con más sentido que la literatura. De hecho, nosotros también abordamos en este trabajo la recepción del arte de los siglos medios. Sin embargo, Jauss e Iser se ocupan sólo del campo de las letras.

Mukarovsky, que también habla de *artefacto* para referirse al texto, daba importancia a lo “extratético” en la literatura. El receptor literario no es pasivo; hay un elemento activo en el fenómeno de la lectura. La negación de la regla se ve como un elemento valioso (no así para Merregalli) relacionado con el horizonte de espera, afirmado por Jauss. Los críticos son los lectores que comunican los resultados de su lectura de una manera intencional, a los que Merregalli llama *mediadores intencionales* (*ibidem*: 15). En nuestro caso, ellos son los que tienen el papel fundamental de seleccionar los textos del Medievo, ya que las obras no están al alcance de todos; ellos serán también los que expresen lo que el texto *quiere decir*. El crítico (y podemos incluir aquí si queremos al escritor) es siempre en este sentido un historiador, pues reconstruye el contexto literario y extraliterario (*ibidem*: 18). Pero no hay una interpretación definitiva de los textos, ésta varía con los criterios estéticos del propio receptor-reconstructor del texto, así como bajo la influencia de la imagología. «La imagología es el estudio de la imagen que los pueblos se hacen de ellos mismos y de los demás» (*ibidem*: 36). Esta ciencia va más allá del hecho literario y usa la pintura y la música, la geografía, la estadística y la etnografía: se trata de un estudio interdisciplinar, de observar las diferencias entre la literatura y la pintura, la arquitectura o la música, pues la lengua es un medio de comunicación y expresión convencional, aunque sea el más constitutivo de la humanidad. Nos acercaremos a este tipo de análisis comparado durante todo el trabajo, si bien reservaremos el estudio del imaginario medieval al capítulo séptimo de nuestra tesis.

Así pues, una actividad fundamental del crítico literario es la intertextualidad, descubrir qué textos de la Edad Media se utilizan, cómo, y con qué propósito. La teoría nos ayudará a definir esta mediatización, esta historia del pasado seleccionada, aunque solamente como marco de unos datos que son la base de nuestras hipótesis. Precisamente, la teoría del horizonte de expectativas, por ejemplo, explica el cansancio por lo romántico o la vuelta rupturista a los mismos temas. El *impacto* de una obra es según Jauss (1982: 25) una medida de su valor literario: «The way in which a literary work, at the historical moment of its appearance, satisfies, surpasses, disappoints, or refutes the expectations of its first audience obviously provides a criterion for the determination of its aesthetic value».

La distancia entre el horizonte de expectativas y el trabajo realizado determina así su carácter artístico; cuánta menos haya, más satisface el común deseo del público. Pero aunque se dé una gran distancia entre texto y horizonte, el primero acabará siendo familiar (se establecen y se rompen continuamente nuevos horizontes de expectativas) y puede resultar cada vez más difícil leer una obra de arte *against the grain*, como algo

nuevo. En el siglo XIX, como veremos, lo medieval formará parte del horizonte de expectativas. Y, en alguna ocasión, este horizonte se evocará en el lector (en una convención de género, estilo, forma) para romperlo —como hizo Cervantes en el Quijote, permitiendo al lector levantar un imaginario de novela de caballerías para transgredirlo más tarde—. En el medievalismo de los textos postrománticos, el público verá bien cumplidas sus expectativas, pero cuentos como los de Valera o Pardo Bazán sin duda resultaron “conflictivos” (por ejemplo *La Borgoñona*) por la novedad con que se trataba un tema en principio tan manido. Y es que el grupo lector espera siempre un libro que muestre su propia imagen (*ibidem*: 26).

Precisamente, según Glencross (1995: ix), gracias a Jauss el estudio del medievalismo en el XIX se ha enriquecido considerablemente. «In Germany interest in nineteenth-century medievalism has been stimulated and informed by the reception theory of H. R. Jauss, himself a distinguished medievalist. Medievalism is, in fact, a much better recognised area of research in Anglo-American and German scholarship than in the French academic tradition».

Será, sin embargo, Vodička el que escriba en 1942 un trabajo que ha resultado sumamente sugerente para nuestro estudio y que vamos aquí a desbrozar. Según este autor, la obra literaria es entendida por la teoría estructuralista como un signo estético destinado a ser hecho público. «Debemos, pues, tener en cuenta en todo momento no sólo su existencia, sino también su recepción» (Vodička, 1995: 23<sup>23</sup>). La obra es percibida, interpretada y valorada por una comunidad de lectores. Valorar supone unos criterios de valor que no son estables, de modo que la calidad de una obra no es desde el punto de vista de las fuentes históricas una magnitud inmutable. «Precisamente porque los criterios de valor y los valores literarios cambian continuamente en la evolución histórica, es una tarea normal de una ciencia histórica comprender esos cambios» (Vodička, 1989a: 55). Conocer esa sensibilidad crítica en el campo de la literatura es una de las tareas más altas de los historiadores, para entender la percepción de las obras y su actual valoración. A este fin se debe estudiar el desarrollo de la conciencia estética. «No debemos pensar la literatura de una época dada como un complejo de obras literarias existentes, sino también como un complejo de valores literarios» (*ibidem*: 56). De hecho, como veremos en este trabajo, los prejuicios estéticos de los escritores realistas condicionaron su mirada hacia el Medievo.

Vodička entiende el ámbito de la literatura como la polaridad que ofrece la obra y su modo de percepción. El investigador entonces reconstruirá la norma literaria y el complejo de los postulados de una época, así como la literatura del momento, es decir, el conjunto de obras que son objeto de valoración directa y la descripción de la jerarquía de los valores literarios; estudiará las concreciones de las obras literarias

(contemporáneas y anteriores), analizando la forma de la obra con la que nos encontramos en la comprensión de un tiempo dado (en la concreción crítica); y, finalmente, abordará el campo de influencia de una obra en los dominios literarios y extraliterarios. Además, tendría que estudiar, según este estudioso, el organismo social al que pertenecen los receptores, ya que la diferenciación puede darse por motivos generacionales (normas literarias de hijos, padres, abuelos) o por división vertical del público literario (lectores con formación estética, público amplio o consumidores de productos literarios periféricos).

Aunque los propósitos de nuestro trabajo no son tan ambiciosos (por otro lado, este tipo de crítica focalizaría demasiado el aspecto social, algo que hemos querido evitar para centrarnos en la evolución estética interna), sí coincidimos con Vodička en que el historiador debe reconstruir la norma literaria. Para ello dirigirá su atención a la actividad crítica ya que «constituye el único residuo de la relación activa y valorativa del lector con la obra» (*ibidem*: 57). El crítico tiene una función concreta en la sociedad de los que participan de la vida literaria, manifestándose acerca de la obra en cuanto a su ser de objeto estético; él dirigirá en muchas ocasiones el gusto de los lectores y fijará la concreción del texto para la posteridad. Este aspecto del historiador lo hemos tenido muy en cuenta en nuestro trabajo cuando hemos recogido las críticas a obras medievalistas (literarias o artísticas) de Clarín, Valera o de tantos periodistas de la prensa ilustrada; especialmente, nos hemos centrado en este aspecto en el capítulo quinto: de los juicios de muchos de estos críticos sobre estas obras proceden el canon y los prejuicios actuales.

En esta actividad, que puede ser unas veces freno al desarrollo de la evolución literaria y otras su estímulo, la ideología cobra un papel fundamental en el XIX. El *Cancionero de obras de burlas provocantes a risa*, los versos del Arcipreste o el texto de *La Celestina*, por ejemplo, serán acogidos de diferente manera dependiendo de la ideología. Como los hechos humanos, son desigualmente valorados en el conjunto del sistema de los valores vigentes. Pero dentro de una misma época, también habría que considerar los criterios estéticos individuales. Así, a Juan Valera le gusta más la prosa que la poesía medieval o el Renacimiento que la Edad Media, influido por su recalcitrante clasicismo. Y la educación romántica de muchos de nuestros autores impide que se entusiasmen con las filigranas trovadorescas.

La atención del historiador se dirige, según Vodička, al volumen y al contenido de una literatura en un momento de su desarrollo, ya que la literatura viva es «parte constitutiva de la conciencia del lector» (*ibidem*: 59). Se trata de estudiar entonces qué obras de autores contemporáneos y antiguos eran populares y qué relaciones mantenían con las corrientes contemporáneas y pasadas. Pero es imperativo metodológico tener en

---

<sup>23</sup> Hemos utilizado aquí dos traducciones de este importantísimo trabajo de Vodička: la de 1995 es más

cuenta antes la base social de diferenciación del gusto literario, de acuerdo con el estudioso polaco. En este sentido, la prensa ilustrada irá solamente dirigida a miembros de la clase media-alta, frente a la literatura de cordel o la novela folletín, de las que no dejaremos de ocuparnos. «Se puede investigar en qué relación está el repertorio de amplias capas de lectores con el repertorio de los lectores de la ‘alta’ literatura, la amplitud de los intereses de los lectores, la composición de la comunidad lectora, si es compacta y homogénea en sus preferencias literarias o si está fragmentada en grupos cerrados, etc. Abordamos entonces tareas que tienen carácter sociológico» (*ibidem*: 59-60). No obstante, es preciso no interpretar la norma literaria sólo por las condiciones de vida del grupo, ni dejar de atender a la fuerza de la convención literaria y de los procesos literarios tradicionales que resultan de la estructuración del material. El desarrollo de la norma literaria está determinado por causas que tienen su origen en la organización de la misma, pues como etapa de desarrollo pone en evidencia aspectos descuidados de la norma anterior. El investigador estudia así la relación de elementos heterónomos (editoriales, mercado de libros, publicidad, etc.) con las condiciones inmanentes de la nueva organización de la norma literaria.

En cuanto a la recepción de la obra literaria y sus concreciones, el investigador intentará establecer la valoración positiva o negativa de ésta, que le llevará a proponer unas conclusiones sobre el gusto de los lectores y la forma concreta de los textos que desprende su lectura (habría que tener también en cuenta los textos que no se valoran hasta mucho tiempo después de aparecer porque el público no está preparado para recibirlos). Se trata de distanciarse de esa historia de la literatura que trabajaba antes con obras aisladas y valores dados, y que interpretaba las diferencias y desacuerdos en la valoración como faltas en el gusto literario, en el supuesto de que hubiera una norma correcta. Esto es fácil percibirlo, por ejemplo, en las historias literarias del XIX a la hora de abordar las obras medievalistas coetáneas, pues se encuentran fuertemente marcadas por los prejuicios realistas (Yxart, P. Blanco García, Valera). Sin embargo, no hay un acuerdo sobre la norma correcta (depende de las épocas, si es clásica, romántica, etc.). «Y como no hay una norma estética correcta y única, tampoco hay una valoración única, y una obra puede ser objeto de una valoración múltiple, ya que su forma cambia incesantemente en la conciencia del receptor (su concreción)» (*ibidem*: 61<sup>24</sup>). Esto lo apreciamos en la distinta consideración que una misma obra medieval consigue a lo largo de los siglos: recordemos los prejuicios de los neoclásicos hacia la poesía *incorrecta* del Medievo o la *resurrección* de Berceo con el 98. De todas formas, según Vodička, cuando una obra literaria es valorada positivamente en una situación de norma

---

completa que la anterior.

<sup>24</sup> «El término ‘concreción’ ha sido introducido por vez primera por Roman Ingarden en su libro *Das literarische Kunstwerk*» (Vodička, 1989a: 61). Cuando hablamos de concreción, podemos partir de este crítico, que plantea el tema de la historicidad de la comprensión y del sujeto comprensor.

cambiante, significa que posee mayor fuerza y vitalidad que otra cuya eficacia estética se agota con el ocaso de una norma. «Cuando hablamos de la eficacia literaria de una obra, no debemos olvidar, además de los casos de un influjo consciente o inconsciente directo, aquellos casos de obras literarias que se imponen estéticamente en el trasfondo de obras anteriores de las que se destacan por contraposición. Esto acostumbra a suceder cuando los materiales persisten, pero su comprensión es diferente; se conserva la fabulación pero varían los medios de expresión (...); o cuando se trata de una remodelación de un arte anterior» (*ibidem*: 62). El Romancero sería, en este sentido, una obra de gran eficacia artística: especialmente durante todo el siglo XIX es recreado de manera continua y late en el trasfondo de muchas obras; también las *Guerras civiles de Granada* de Ginés Pérez de Hita, de finales del XVI, se convierte en un texto recurrido; y, para criticarla o ensalzarla, la historia de Pedro I de López de Ayala es objeto de continua revisión<sup>25</sup>. Por otro lado, el peso de la tradición medievalista influyó en el acercamiento o alejamiento de la Edad Media, así como los deseos de ruptura o de acoplamiento a la norma literaria reconocida, dependiendo del tipo de público que fuera a recibir la obra<sup>26</sup>.

Vodička (1989b: 63) se planteará asimismo la tarea de «la descripción de cómo la obra se transforma en las generaciones siguientes que se ocupan de ella, que se impregnaron y alimentaron de ella». Se trata de recoger el recibimiento de un libro y lo que persiste de éste en años posteriores; al historiador de la literatura, al leer una obra guiado por su tiempo, le resulta difícil desasirse de lo subjetivo, y esto sucede tanto para los hombres del XIX como para nosotros.

Pero a la hora de estudiar el valor evolutivo de la obra considerada, no deja de ser importante tener en cuenta que: «Una obra determinada, aunque haya sido valorada de modo igualmente positivo en dos períodos de tiempo alejados, es cada vez un objeto estético diferente y, por lo tanto, en sentido estricto, otra obra» (*ibidem*: 66). Así sucede con *El Libro de Buen Amor* en diferentes momentos. La variabilidad de la comprensión estética de una obra está determinada entonces por hechos que influyen en la consideración de la obra de arte, ya provengan de la actual situación de la tradición histórica o de causas sociales. Las causas de esta variación no hay que verlas sólo en el receptor, sino también en el carácter especial de la obra de arte que posee las

---

<sup>25</sup> Además de la eficacia literaria, Vodička sostiene que se puede investigar la extraliteraria, cuando el desarrollo de un problema estético contribuye con su solución a cuestiones de praxis vital. Las cualidades estéticas pueden influir, en este sentido, en el comportamiento del lector.

<sup>26</sup> «La evolución y los cambios de la norma literaria, la estratificación social del público literario, el cambio de los valores literarios, la relación de la norma con la evolución literaria y con la evolución cultural y política, son tareas que se nos ofrecen. Aquí se puede observar también las cuestiones de la así llamada tradición literaria, o sea, en qué extensión está incluido en la norma el pasado literario y en qué extensión este pasado en forma de tradición influye sobre la evolución de la literatura» (Vodička, 1995: 41). Sin embargo, donde la cultura literaria está desarrollada y hay un sentimiento de conexión interna de las distintas formas, el pasado literario en la conciencia del público no es un mero conjunto de valores históricos, sino un componente vivo de sus normas con las que se valora el presente literario.

propiedades de una estructura: la obra puede disponer de varias interpretaciones. Además, la estructura englobante de la tradición literaria organiza la eficacia estética de la obra cuando ésta es un objeto estético. El problema de la recepción de una obra literaria supone, por otro lado, una investigación de sus concreciones: «una obra sólo se incorpora firmemente en el conjunto de los valores literarios de una tradición literaria, cuando su concreción ha sido descrita, es decir, valorada críticamente» (*ibidem*: 69). Así, los manuscritos medievales que permanecen inéditos o inexplorados no influirán en la producción literaria decimonónica. Si las novelas sentimentales del XV, por ejemplo, no son reeditadas hasta muy tardíamente, no dejarán gran huella en nuestros autores; y lo mismo sucede con la poesía árabe andalusí, que no es traducida hasta finales de siglo (sí se conoce y se imita, en cambio, la persa). El movimiento de estos valores estéticos puede explicarse así por el desarrollo de la norma literaria —aunque no únicamente—, de la que es portador evolutivo el crítico. Lo cierto es que el historiador ha de dominar el material de manera que pueda investigar la obra como objeto estético, incorporándolo al sistema de valores actuales o coetáneos.

Es decir, y resumiendo, en la historia de la literatura la recepción cobra un papel fundamental; por ello, debemos fijarnos en cómo es valorada estéticamente una obra por una comunidad de lectores. Nuestra intención en este trabajo es entonces reconstruir esa segunda mitad del XIX donde se desarrolla el movimiento medievalista que abordamos. El estudioso polaco plantea, sin embargo, una premisa demasiado utópica cuando habla de reconocer el sentimiento epocal, pues plantea una suerte de objetividad imposible al pretender que los criterios subjetivos de valoración, resultantes de las simpatías personales del lector, sean dejados aparte. Nosotros creemos, no obstante, que no sólo se debe resaltar la calidad estética de tal o cual obra sino también la delimitación de esa red o entramado de relaciones en las que participan las *empatías* o simpatías.

Para Vodička, el deber del crítico es aprehender la concretización y pronunciarse sobre su valor dentro del sistema de valores literarios vigentes. Pero es importante también estudiar cómo cumple el texto los postulados de la evolución literaria: la imagen histórica de la vida de la obra depende de la riqueza y de la calidad de las fuentes. «La dinámica de una literatura nacional, de la literatura europea o de la literatura mundial no puede ser aprehendida de otro modo que no sea tipificando las principales fases evolutivas. Al estudiar los géneros, las formas y los temas, observamos el material en la sucesión temporal y queremos conocer los hechos observados en su relación con los principales períodos evolutivos. El esfuerzo por comprender un período acompaña al historiador literario a cada paso, porque trata de llegar a las categorías generales que le permitirían dominar la complejidad del acontecer histórico» (*ibidem*: 34). Vodička se queja entonces de que las palabras *romántico*, *clasicista*, *barroco*, *gótico* y *realista* se emplean polisémicamente y a menudo como etiquetas externas sin una verdadera documentación; en todo esto, además, se mezcla bastante el elemento

nacionalista<sup>27</sup>. No obstante, según Vodička, ya que el período y su delimitación son exigencia fundamental de la *concepción científica* de la historia literaria, debemos llegar a esos términos históricos generales mediante un verdadero método histórico-literario, en el que haya una conexión indudable de la literatura con el arte o con la cultura nacional. Ciertamente, los estructuralistas no se destacaron por realizar teoría de la cultura, sobre la que hablaremos en seguida, seguramente por su rechazo a los historiadores positivistas que explicaban un período mediante la descripción de las tendencias sociales, culturales, económicas, etc. de una época, y sólo después se acercaban a la obra literaria. Pero nosotros no plantaremos, como Vodička, un método con intenciones *científicas*, sino otro tipo de aproximación igual de válido y no guiado por reglas establecidas previamente.

Un criterio decisivo para juzgar la competencia de una obra es la presencia de la función estética, aunque ésta sea sentida sólo de manera temporal. Desde este punto de vista se debe considerar también la *alta* literatura y la *periferia* literaria: recordemos el énfasis del estudioso polaco en conocer las manifestaciones favoritas de los estratos altos y bajos de la población. «Todas estas obras se hallan, en términos generales, en la esfera de interés del historiador literario, pero es natural que en la descripción y el análisis históricos no siempre sea cuestión de aprehender todos los casos de un fenómeno dado, sino de captar las tendencias evolutivas básicas» (*ibidem*: 1). Sin duda alguna, por ejemplo, la novela folletín, aunque de escasa calidad literaria en teoría, influyó grandemente en la novela histórica *seria* e incluso en autores como Pérez Galdós. Aunque «el objetivo de la poética son los estudios gnoseológicos de la esencia de las obras literarias, la caracterización general de la estructura literaria, la enumeración de sus elementos, la cuestión de los modos posibles de utilización del material literario...» (*ibidem*: 2), pertenecen a la historia de la literatura las cuestiones cuya solución está subordinada al punto de vista temporal y que supongan un estudio de los fenómenos en su contexto histórico, y las cuestiones de la poética evolutiva.

Vodička destaca la importancia de la estética y defiende reveladoramente la unidad estructural de la literatura y las artes, algo que nosotros hemos tenido muy en cuenta en la consecución de este trabajo, donde situamos repetidamente en paralelo las obras literarias y artísticas.

Puesto que la función estética de las obras verbales es decisiva para juzgar la competencia de la teoría literaria y la historia literaria, ello significa que la ciencia literaria se incorpora al dominio, más vasto, de las ciencias estéticas. Mientras que la unión de la historia de las artes plásticas y la estética fue sentida siempre como una unión muy estrecha, a la historia literaria se la excluía a menudo de ese vínculo y el

---

<sup>27</sup> «La literatura, en la que hay tantos testimonios directos del desarrollo de la cultura nacional, a menudo fue valorada precisamente desde el punto de vista de la cultura nacional, y de esa manera se introdujeron también en la periodización literaria muchos puntos de vista históricos» (Vodička, 1995: 35).



costado estético de las obras literarias no era concebido como decisivo cuando se juzgaban las tareas de la historia literaria. (*Ibidem*: 2).

De hecho, «El terreno de las manifestaciones artísticas está dominado por postulados que se dirigen hacia la finalidad suprema de todas las manifestaciones artísticas, hacia el efecto estético» (*ibidem*: 8). No obstante, en general la historia literaria es incorporada al dominio de la filología o al de la historia, ya desde el punto de vista político del desarrollo de una colectividad nacional, ya desde la evolución espiritual de ésta o de sus formas y clases sociales.

Además, la filosofía, la psicología, la sociología y las ciencias históricas también le ofrecen al historiador literario la posibilidad de esclarecer mejor el objeto del conocimiento (*ibidem*: 3), sin olvidar que parte como base ineludible de los datos: si bien nosotros hemos huido de un estudio puramente positivista y hemos tratado de llegar a las causas subyacentes de la existencia de aquéllos, no hemos dejado de buscar la fundamentación de nuestras hipótesis. «Aunque la investigación de los hechos no es la única finalidad del estudio histórico-literario, el conocimiento de los mismos es, no obstante, el único punto de partida para el conocimiento ulterior» (*ibidem*: 3). Sin el conocimiento de los hechos no se puede llegar a ningún juicio general; es preciso, como dice Vodička, observar la evolución de la estructura literaria y estudiar la tensión entre el esfuerzo literario del creador y ésta, así como la intervención de las tendencias extraliterarias en su evolución. La historia de la literatura no puede darse por satisfecha con un mero registro de hechos y una mera descripción, pero, aunque no le incumbe hacer conclusiones generales sobre el carácter de las obras literarias (en lo que toca a la teoría), concentra su atención en los cambios de la evolución.

Sólo mediante la comparación con obras precedentes nos damos cuenta de que con esta obra se modificó la constitución característica de los elementos literarios en la obra literaria. (...) Si para el historiador literario la obra literaria es el punto de partida, entonces el conocimiento de esos cambios evolutivos en el marco de todos los fenómenos literarios deviene su objetivo final. (*Ibidem*: 5).

Mientras que a la vieja historia literaria le bastaba la forma causal para explicar los fenómenos, el estructuralismo se esfuerza ahora por contribuir a la comprensión y a la explicación teleológica de éstos<sup>28</sup>. Vodička, sin embargo, no deja de tener en cuenta las circunstancias sociales y políticas, que nosotros también consideraremos, así como las influencias foráneas sobre la evolución literaria: si bien se debe estudiar el desarrollo de la forma, éste no sólo lo marcan las razones internas, es decir, creemos que es necesario un punto de equilibrio entre la explicación estética y el contexto histórico-social. Aunque insiste en el examen de la literatura como conjunto estructural, Vodička

reconoce que, además de ser un conjunto histórico, la literatura «es, a su vez, un componente en una serie de estructuras históricas superiores. La historia de la literatura es parte de la historia del arte y es parte de la evolución cultural de la nación, y, eventualmente, también de toda la humanidad» (*ibidem*: 43). Nosotros no obviaremos incluso las razones más metafísicas para esta vuelta a la Edad Media: la crisis generalizada de la religión o el precipitado e inaudito desarrollo de la ciencia y de la técnica, rasgos compartidos con otras naciones de Europa, e, igualmente, englobaremos las artes en este análisis de lo medievalista decimonónico.

De este modo, no nos limitaremos aquí a describir los fenómenos encontrados, sino que trataremos de descubrir sus motivaciones entre los diferentes aspectos que concurren en el complejo hecho literario o artístico<sup>29</sup>.

Galván y Banús (1999: 129) se referirán en su estudio a la «historia de la crítica» o «del gusto», denominación que da Wellek a los estudios de recepción, partiendo de la idea de que la literatura es un elemento extraliterario. Si por literatura se entiende *texto*, las mediaciones (concreciones históricas de su interpretación, con efectos sociales) quedan fuera del texto; si por literatura se entiende en cambio *vida literaria*, en la que los textos interactúan con el lector individual y con la sociedad (incluso con la no-lectora), la mediación es un elemento esencial, decisivo para la experiencia literaria y el conocimiento de la literatura: al establecer y transmitir unos prejuicios que sirven de pautas para entender e interpretar la obra literaria, la mediación contribuirá a la posibilidad de que se produzca una descodificación del texto y es una guía para la comprensión de la obra leída. En cuanto a los textos alejados temporal y culturalmente del receptor, como puede ser un poema épico medieval, la mediación resulta especialmente necesaria e importante (*ibidem*: 129). En muchos casos, por ejemplo, no se llegaba a leer la obra medieval y sólo se sabía de ella por los libros de referencia. La mediación literaria es entonces importante porque es sustitutiva del propio juicio de una lectura. La recepción de las autoridades va a ser muchas veces el factor que cierre las opciones.

La mediación siempre forma parte del proceso de adquisición de cultura por parte de la persona, y —a la vez— de la formación de una ‘conciencia’ o ‘imaginario colectivo’, en que unos valores quedan marcados como especialmente relevantes; valores ‘poéticos’, pero también, como se ha visto, morales y políticos: pautas para situarse en el mundo en que se vive. En el caso de ‘mediaciones sustitutivas’ incluso se suspende la

---

<sup>28</sup> Para los estructuralistas, el conjunto de estas obras es un todo que se dirige hacia un objetivo, el cual se conoce mediante un análisis interno de las relaciones de los elementos de la estructura. Si antes se buscaban las causas fuera del terreno literario, ahora se investigan dentro del mismo.

<sup>29</sup> Como dice Vodička (1995: 8), «El análisis de la obra no se limita a constatar los fenómenos, sino que se encamina a captar las funciones de éstos y, con ello, también a aprehender la construcción de toda la obra».

capacidad de juicio crítico en el contraste con la lectura, influida siempre por los prejuicios, pero libre al fin y al cabo para confirmarlos o modificarlos. (*Ibidem*: 130).

Wellek, si bien reduce la Teoría de la Recepción a esa «history of taste» (Wellek, 1983: 439) que siempre ha sido incluida en las historias de la crítica, nos ayuda a replantearnos nuevas perspectivas. No se trata entonces de hacer una historia de interpretaciones críticas de autores y lectores, sino también de recordar un aspecto fundamental de la estructura literaria: las mediaciones. Wellek subraya, sin embargo, que las raíces de este planteamiento vienen de muy atrás, pues ya en 1888 Emile Hennequin había propuesto una historia de las reacciones, críticas y traducciones de los lectores en *Critique scientifique*. Para Wellek, en este momento nos encontramos con el fin de la ilusión, la caída de una historia de la literatura, no ve posible una «evolutionary history» (*ibidem*: 440). No hay, pues, historia del arte sino de escritores, instituciones y técnicas. Nosotros no adoptaremos un punto de vista tan escéptico, pero reconocemos las limitaciones de este enfoque teórico, por lo que procuraremos enriquecerlo desde otros puntos de vista.

Hasta ahora hemos tratado de la recepción de lo medieval, que depende en gran parte de prejuicios estéticos e ideológicos. Nos gustaría entonces situar estos mismos condicionamientos dentro del panorama cultural de una época, desde el enfoque innovador que nos sugieren los *Cultural Studies*, tan de moda en la actualidad, especialmente en los EE.UU.

Y es que esta corriente propicia un acercamiento multidisciplinar e invita a un interesante estudio de las relaciones entre cultura y política. En España, como afirman Graham y Labanyi (1995: v), los *Cultural Studies* se encuentran en su infancia, debido en parte a la compartimentalización institucional, más fuerte en las universidades españolas que en el sistema británico o americano, donde los programas interdisciplinarios se están expandiendo. Aunque el libro de estas dos estudiosas se centra sólo en la cultura española del siglo XX, sería positivo observar el ejemplo propuesto y realizar en un futuro un estudio paralelo del universo decimonónico.

Uno de los temas principales que estudian los *Cultural Studies* es cómo se construye la cultura “alta” o “baja” y el asunto del género. En nuestro trabajo, aunque no vamos a desarrollar lo primero, indudablemente tendremos en cuenta obras literarias que llegan a diferente público: desde las edición de lujo de *Las Cantigas* que lee la clase alta a los romances medievales de cierta literatura de cordel (García de Diego, 1971, 1972) que ocupan el tiempo de los que carecen de grandes medios económicos o educativos<sup>30</sup>. Tendremos este factor en cuenta, aún sabiendo que el extendido

---

<sup>30</sup> De todos modos, hoy en día se considera que las llamadas clases bajas cuentan con otro tipo de cultura, una vez desechada la noción de que ésta sólo la poseía la clase alta; igualmente, es planteable que esta última pudo tener otra forma de *incultura*.

analfabetismo nos impedirá ocuparnos de una parte fundamental de la población que indudablemente no podía tener acceso al texto escrito, que es el que principalmente tratamos. En cuanto al género, dedicaremos una sección a la cuestión del feminismo, tema que empieza a ser candente por entonces: en este acercamiento confluirá también la corriente del Nuevo Medievalismo, que revisa los fundamentos de nuestro conocimiento sobre la Edad Media y abordará los prejuicios genéricos del mismo, ya que muchos de los nuevos campos de interés responden a este tipo de cambios en la sociedad. Así, nosotros dedicamos una sección de nuestro trabajo al feminismo, pues es importante descubrir cómo se consideraba a la mujer medieval en unos años en que la Edad Media era ofrecida frecuentemente como un modelo social.

El intento de multidisciplinaridad que he pretendido en este trabajo se puede encuadrar entonces también bajo este nuevo marco teórico, aunque no en todos los sentidos, ya que los adalides de los *Cultural Studies* dan primacía al acercamiento político en su selección de textos, cosa que nosotros no haremos. De hecho, Fuery y Mansfield (1995: 101-102) señalan que el asunto más controvertido e importante en los estudios literarios y culturales es la relación entre literatura y política. Si a partir de la definición de Arte de Kant, que lo califica como *autónomo* y dice que nunca puede ser equivalente a un simple mensaje político, social o moral, el *New Criticism* aisló la obra de las circunstancias externas al texto en sí, ahora crece la importancia de un entendimiento político de la naturaleza de todo análisis cultural. Vuelve a ser común entonces la consideración de los trabajos literarios como implicados en la política de la sociedad. Pero los *Cultural Studies* intentan adoptar la definición más amplia posible de ésta, y así se interesan por cómo los textos se han producido, han aparecido en el mercado y se han consumido; especialmente estudian lo que tiene que ver con las clases, la etnicidad y el género (cuestiones de las que nosotros nos ocuparemos, aunque no de manera primaria). Como siempre, la teoría nos servirá de llamada de atención para no perder de vista estos aspectos, aunque no nos limitemos a ellos.

Por otro lado, las “Nuevas Humanidades”, en las que se enmarca esta teoría, se proponen desafiar las divisiones convencionales entre las diferentes áreas académicas que tradicionalmente componen las humanidades, para producir un nuevo proceso de intercambio por parte de los diversos especialistas en este campo. Se enfrentan en este sentido a esa historia literaria que era un poco una caricatura de las ciencias naturales. Ahora se trata de redefinir un territorio confuso y de plantearse sus orígenes epistemológicos: «the production of knowldege itself» (*ibidem*: xvi). Los textos se estudian en profundidad, a través de una lectura detallada y de un análisis textual, para entender la cultura de un período de tiempo específico, o enumerar los rasgos de un rango de géneros. Pero en vez de ir a la sociedad para entender el texto, se trata de ir al texto para entender la sociedad. Si antes el primero era el punto de partida y después se buscaba su *historical background*, de modo que lo que se decía sobre la cultura estaba

subordinado a la lectura, en los *Cultural Studies* los planteamientos sobre cultura o política son la base de la enseñanza y no importa tanto si los textos tienen un valor intrínseco: se estudia la amplia construcción de significados y verdades con todas sus interconexiones sociales. Y es que las Nuevas Humanidades creen que el comportamiento humano se halla determinado o mediatizado por la historia colectiva de las «human practices» (*ibidem*: xix). Fuery y Mansfield critican, por ello, la común aproximación al canon de una manera ahistórica y acrítica y proponen que los textos se contemplen como emergiendo en un campo de complejas interrelaciones entre uno y otro. Es esta interrelación o intertextualidad la que define su función o destino. En este sentido, nosotros hemos querido recoger una obra como la de Bretz (1984), donde la autora se ocupa de unos reveladores silencios textuales. Curiosamente, Fuery y Mansfield (1995: 2) coinciden con Vodička en la necesidad de una investigación interdisciplinaria, fundada ahora en la filosofía, la sociología, la historia, el feminismo, la lingüística, la semiótica, el marxismo, la antropología, los estudios literarios, los estudios de películas, etc. Y, aunque ellos no ponen especial énfasis en el análisis paralelo del arte, nosotros pensamos que este campo es también fundamental, dentro de la cooperación a la que se aspira entre los diferentes apartados de las humanidades.

Pero uno de los aspectos más valiosos de esta corriente es, en nuestra opinión, su crítica al canon, que nos ha permitido justificar una revisión necesaria de muchos autores del XIX. Para Fuery y Mansfield (*ibidem*: 19), el establecimiento del canon es más un acto político, cultural y social que el estético que se propone ser. Desde un sano aunque peligroso escepticismo, estos autores comentan que son fuerzas externas las que sitúan a un libro en un lugar o en otro (el *Ulises* de Joyce pasó, por ejemplo, de ser considerado pornografía a constituirse en una obra de arte). Los *Cultural Studies*, más que establecer un canon, se proponen examinar entonces sus dinámicas de cambio y diversidad, porque están interesados en la forma de producir cultura. Así, en nuestro caso, podríamos plantear que el gusto por los textos relacionados con la Edad Media, su canonicidad, puede cambiar en la segunda mitad de siglo, aunque su valor político los haga todavía válidos. Las Nuevas Humanidades proponen lecturas sin referencia al canon, al valor o a las nociones de *bueno* o *malo*: los *Cultural Studies* significan un análisis de cómo se podrían interpretar los *gestos* de las diferentes culturas. Sin duda alguna, el medievalismo es un gesto más de la cultura decimonónica, pero además de pretender llegar a ella se trataría de intentar comprender ese gesto. Sin embargo, nosotros no nos acercamos al medievalismo para entender la cultura del XIX (aunque esperamos que sea así mejor comprendida), como haría la nueva corriente teórica, sino por su interés en sí mismo, de acuerdo con lo que plantea el Nuevo Medievalismo.

Fuery y Mansfield comentan cómo el canon occidental está dominado por escritores masculinos y representa el humanismo de élite y el individualismo, y que lo popular y subcultural es potencialmente peligroso para las ideologías dominantes

porque lleva a lo subversivo y popular. De todas formas, el folletín decimonónico no es especialmente reivindicativo en este sentido; lo que sí es cierto es que el desprecio hacia éste en gran parte de los estudios históricos tiene mucho de prejuicio clasista.

De acuerdo con la visión que proponen estos autores, observamos una Edad Media codificada en el XIX, alcanzada a través de una serie de lecturas que nos imponen unos signos<sup>31</sup>. En la formación de esta delimitada estructura los textos se interrelacionan entre sí: como propone Barthes, se trata de separar el texto del autor para mostrar su relación con otros textos (*ibidem*: 61). En lugar de estar determinado por el creador, el significado de un texto le viene ahora dado por su posición en el dinámico campo compuesto de todos los textos. En este sentido, el texto, más que un contenido en sí mismo, es un entretreído de muchos y diversos hilos de palabras y significados. «This leads us to the question of each text's location in a broader, ever-expanding, and mobile field, where it is defined by its interdependence on and correspondance to other texts, in the broadest possible sense. This field is called 'intertextual'» (*ibidem*: 64). Sería interesante no perder de vista esa intertextualidad entre los textos medievalistas y la continua reescritura de los mismos. No nos puede extrañar desde este punto de vista el encontrar tantos ecos dieciochistas y románticos en los mismos o la aquiescencia de Pardo Bazán en su *San Francisco de Asís* hacia un cierto planteamiento ideológico.

Otra perspectiva distinta y atractiva es la de la Psicocrítica. La política del placer del *gaze* es esencial para descubrir cómo leemos y damos sentido a un texto. En nuestro campo, habría que plantearse desde qué mirada se observa la Edad Media y qué significa ese enfoque conservador o progresista, masculino o femenino.

Fuery y Mansfield también intentan delimitar desde un nuevo punto de vista el distinto significado o conformación de los movimientos literarios. Así, el Realismo se define como una tendencia literaria dominante en el XIX cuyos textos tienen el propósito de representar la vida real de las personas, particularmente en el presente (*ibidem*: 207). El entendimiento realista de la vida *real* enfatiza la pertenencia de los personajes a grupos sociales, que ocupan un cierto lugar en la historia y están determinados por factores públicos, como el dinero, la propiedad y la política. El Realismo confía en que el lenguaje y los textos pueden representar el mundo sin distorsión y se define en contra de la forma literaria del *romance*<sup>32</sup> (en el sentido

---

<sup>31</sup> Según Fuery y Manfield (1995: 49) —que parten de la semiótica, Barthes, Eco...—, los códigos esenciales contribuyen de cuatro formas en la construcción del significado: dan un marco para la construcción de posibles lecturas, excluyen e incluyen signos, limitan el rango de las posibles lecturas de los signos y usan las reglas de combinación.

<sup>32</sup> Se considera que este género no es representativo de la vida real ni convincente, pues son artificiales sus argumentos formularios y presenta hechos coloridos y héroes al coste de la consideración *seria* de la vida humana. Mansfield y Fuery (1995: 102-109) definen el Realismo usando cuatro términos: la realidad, la sociedad, la historia y la representación. De acuerdo con los realistas, el *romance* se define por su dúo de caracteres que son extraordinarios socialmente (aristócratas, aventureros), físicamente (bellos, fuertes) o moralmente (héroes, villanos). Estos caracteres pueden definirse de manera simple: son más o menos dramatizaciones unidimensionales de actitudes específicas; por ello se dice que les falta

anlosajón del término); de ahí viene seguramente la falta de aprecio hacia la novela histórica que encontramos en muchos escritores de entonces. En el contraste que se establece entre Realismo y *romance* todavía hay influencia de los debates sobre la llamada “seriedad” del propósito de la alta cultura y la frivolidad de la popular. En el fondo algo de esto ha pasado en España con el llamado folletín. Este concepto del Realismo, sin embargo, se amplía en nuestro trabajo, ya que aunque, como comentan Fuery y Mansfield, el movimiento se centra en la clase media y en la vida contemporánea, una serie de rasgos como la cotidianidad, la descripción minuciosa o la aparición de grupos marginados dejarán sus huellas en la presentación del Medievo. De todas formas, estas oposiciones entre los movimientos tienen algo de artificial: aun sin darse cuenta, el Realismo tomó mucho del Romanticismo, como demostraremos en las conclusiones de este trabajo.

Fuery y Mansfield hablan de una centuria que vio la ascensión del pragmatismo económico, el empirismo científico y el utilitarismo social, así como un levantamiento concomitante del socialismo y el ateísmo (*ibidem*: 103). Todos estos valores se reflejan en el énfasis que pone el Realismo en la importancia de la economía en la definición de la vida social, en su escepticismo hacia lo sobrenatural o al menos hacia la interferencia *suprasensible* en los *affairs* humanos y en su fe en la representación literaria de una situación histórica objetivamente. El siglo XIX vio el comienzo de la desestabilización de la religión, mientras pasaba de una posición de centralidad institucional en la vida cultural y política al dominio de lo puramente personal. Si la vida espiritual se considera entonces desde un punto de vista personal, el Realismo se concentra en lo social y da preferencia a la vida pública sobre la interior y emocional. El individuo se define por su pertenencia a un grupo social más que por su naturaleza o sus cualidades subjetivas. Los términos que determinan estos grupos son el dinero, la clase, el poder y, a veces, inadvertidamente en la escritura del XIX, el género y la etnicidad. Así, se cree que ciertos atributos sociales condicionan y explican el comportamiento de los seres humanos. La preocupación por el dinero, la clase y el poder como definitivos en la vida humana se considera un reflejo del desarrollo del capitalismo en el XIX y de la creciente importancia de una clase cuyo prestigio social se basaba más en una acumulación financiera que en el nacimiento, la educación y la tradición. Aunque en las décadas que

---

complejidad psicológica. Ésta es una particular descripción del *romance*: lo extraordinario es rechazado como oposición a lo *normal*, cuando se creía en una uniformidad social y étnica. En la actualidad, es más incierta la distinción entre lo que es artificial y lo que no lo es. La hostilidad del Realismo al *romance* se basaba en la creencia de que el arte y la literatura debían concentrarse en la vida cotidiana de las clases sociales existentes tal como son en el presente. La vida no debía ser simplificada o distorsionada, ni los atributos morales caricaturizados ni las resoluciones claras y armoniosas. Los textos realistas conllevaban siempre un rechazo implícito del *romance*, como se demuestra cuando crean en el lector la expectativa de un final feliz para luego truncarla. Los escritores realistas eran entonces conscientes de su necesidad de confrontar el *romance* como el estilo de escritura más similar y que entraba en competición con el suyo. La actitud realista hacia la realidad, además, representaba un intento de reconsiderar el papel de lo subjetivo y de lo sobrenatural en los problemas diarios, según Fuery y Mansfield.

estudiamos todavía encontremos novelas históricas donde protagonistas embozados revelan su origen noble, personajes como el Cid comienzan a ser valorados precisamente por su faceta de hidalgos que aumentan su riqueza con el trabajo. Además, veremos cómo los hechos locales y ambientes domésticos medievales hacen su aparición (el Realismo opta generalmente por situar éstos sobre un fondo de hechos históricos, como el surgimiento de una cierta clase o la expansión colonial). Así, la *historia* se convierte en una manera de entender la vida social y las interacciones entre los individuos reflejan no sólo las estructuras sociales sino cómo estas estructuras se desarrollan en el tiempo. Este historicismo explica los hechos relacionándolos con más amplias fuerzas impersonales. La teoría evolucionista de Darwin afectó a la manera en que los seres humanos entendían la naturaleza y trajo un nuevo modo de comprender los desarrollos sociales y culturales. En las décadas estudiadas en este trabajo, el evolucionismo y Spencer saldrán constantemente a relucir y la Edad Media será considerada una etapa de infancia de la humanidad en aras de la creencia en el Progreso. «Theories appeared that understood the rise and fall of nations, the progress from 'savagery' to 'civilisation', and the ascendancy of certain social groups over others in terms of the doctrine of natural selection. The history of humanity was commonly envisaged as the overturning of one society by another by dint of superior morality, technology, and culture» (*ibidem*: 107). Estas doctrinas servían para justificar la expansión colonial, la esclavitud y las desigualdades sociales masivas. Por otro lado, el modelo de historia marxista entendía el discurso histórico en términos de desplazamiento de una clase social por otra. Así, la sociedad feudal fue desplazada por el capitalismo, y éste lo será por el proletariado. Las prioridades del realismo socialista eran, pues, la elucidación de la estructura de la economía y la política. La ascendencia del Realismo coincidió además con el desarrollo del empirismo.

Fuery y Mansfield (*ibidem*: 109-111) se ocupan también del Naturalismo, que dará paso a la Modernidad, y estudian los ejemplos de Flaubert y Zola. Si el Realismo, ilustrando una pintura completa de la sociedad, producía sus propias caricaturas y argumentos predecibles, para producir una escritura distinta de la realista, Flaubert se empleó en las *minucias* del estilo, afrontando cómo los lectores eran afectados por éste, así como la determinación de sus expectativas por una elección de sintaxis y de palabras. En su concentración en el estilo y en la cualidad desorientadora de la vida social moderna se puede ver el inicio de la Modernidad en la literatura, en la que Flaubert tuvo un gran impacto. El escritor francés intentará dislocar o confundir a los lectores que esperan un propósito moral satisfactorio: sus novelas no complacían las expectativas del público. Zola también se mostrará interesado por los modelos sociales predeterminados del Realismo e intentará observar la vida social con toda su confusión e inmediatez. Pero las novelas de Zola estaban influenciadas por el desarrollo de la Psicología de su tiempo y por las teorías evolucionistas y genéticas; la moralidad era



considerada parte de una herencia genética que una cierta raza o familia se pasaba de unos a otros.

El complicado legado del Naturalismo al Modernismo incluía una *concentración* sobre la vida tal como podía ser observada, con escasa intervención del prefijado entendimiento del autor sobre la actuación de la sociedad (o al menos ése era el propósito). Se da entonces un interés en el estilo como materia de arte que pasa a ser determinante en la recepción del lector y una teorización sobre la psicología de la raza (pronto desacreditada) unida a un interés por la experiencia interior subjetiva. El Naturalismo, al enfatizar el estilo y lo subjetivo, dejó el mundo real de la acción política detrás para abrazar la zona oscura y ambigua de la forma artística y de la vida interior. Los intentos de Flaubert de frustrar la necesidad del lector de significados políticos y morales simples es un ataque a los sistemas de pensamiento. De modo que esta corriente llevará a un mayor interés por la forma, que tendrá sus consecuencias en un medievalismo que, como veremos, en los años finiseculares se reduce especialmente a una recreación estética o, circundando la atracción por lo irracional, simbólica. Precisamente, la Modernidad de la primera mitad del siglo XX tiene sus raíces en Marx, Nietzsche y Freud.

Pero para aclarar mejor nuestra utilización del término *Realismo* en este trabajo nos vemos *obligados* a acudir gustosamente a un inteligente trabajo de Darío Villanueva, quien parte de la Teoría de la Recepción para llegar a sugerentes conclusiones. Este investigador nos advierte que «el realismo rebasa los límites de un determinado período o escuela como lo fueron la francesa y las demás europeas decimonónicas hasta sus prolongaciones contemporáneas, precisamente porque es una constante de toda literatura (y de otras artes)» (Villanueva, 1992: 15-16). Pero el realismo al que en este estudio nos referiremos es el llamado por el crítico *genético*, que, frente al *formal*, es propio del siglo XIX e intenta imitar la realidad exterior a la obra de arte. «Para el primero, la realidad que precede a la obra encuentra su reflejo transparente en ella con la intervención de un arte literario que consiste fundamentalmente en el paradójico adelgazamiento de los medios que lo evidenciarían, sacrificados a aquel objetivo prioritario de recrear el referente exterior. Para el segundo, por el contrario, de la única realidad de la que se puede hablar es de la inherente y simultánea a la obra en sí, pues en ella nace y se constituye en ella *ex novo*» (*ibidem*: 69). Además, cómo no, está el realismo del receptor, el *intencional*, por el que Villanueva apuesta como la mejor “solución”<sup>33</sup>.

El Naturalismo del XIX será también realismo *genético*, pues todo lo fía a la existencia de una realidad unívoca que precede al texto y ante la que se sitúa la

conciencia perceptiva del autor, escudriñadora de todos los entresijos mediante eficaz observación, lo que producirá una reproducción veraz del referente, gracias a la transparencia del medio expresivo propio de la literatura, el lenguaje y de la sinceridad del artista. Villanueva establece así una conexión entre el Realismo y su génesis. Con Flaubert hablará ya, sin embargo, de realismo *formal*, pues el escritor produce una realidad autónoma<sup>34</sup>.

Las teorías sobre el imaginario y la ideología social nos han interesado también, especialmente en la elaboración del capítulo séptimo, donde recogemos las interesantes observaciones que Iris Zavala (1991) realiza en este sentido. Para esta estudiosa, los textos se convierten en formas articuladas de representaciones de la imaginación cultural (así, la fecha de 1898 marca para ella la inscripción de una nueva narrativa histórica). En esta autora lo imaginario social no sugiere el inconsciente y el lenguaje simbólico laciano, sino el enunciado vivo aparecido conscientemente como una proyección colectiva para crear nuevas narrativas y destinos históricos.

Reconociendo el potencial de estudio que podría tener este punto de partida, apuntamos la idea del imaginario y sugerimos desde aquí futuros trabajos que se inspiren en la línea de Jameson, que une ideología con imaginario cuando habla del inconsciente político. Si Vodička (1995: 10) reconocía que hay obras que son ideológicamente monosémicas, en las que la ideología se encuentra en el primer plano del nivel semántico, y otras que muestran la ideología diferenciada o una falta de ideología, las nuevas corrientes proponen que toda obra lleva implícitamente una ideología, desde el énfasis en lo político que establecen los *Cultural Studies*.

Esto es lo que subraya Zavala (1994b) cuando comenta el debate actual sobre el problema de la relación entre cultura y sociedad. Algunas nociones se han así revalorizado o reacentuado con otras significaciones por la polémica sobre la Modernidad. Ahora se analiza el texto literario como uno más entre los discursos sociales, con la diferencia de que, como objeto o artefacto, los conserva escritos. El texto se establece a través de citas intertextuales, referencias, ecos, y lenguajes culturales, y se actualiza mediante el lector. Así, la organización cultural se realiza mediante signos que reproducen y proyectan ideologías y sistemas ideológicos.

Si toda representación artística conlleva un pasado y el tiempo siempre penetra la obra de arte, según Adorno, la obra porta además, ineludiblemente la ideología del

---

<sup>33</sup> Para Villanueva, el realismo no existe nunca en esencia sino en acto. La lectura literaria es una verdadera *epojé*. La aceptación por el lector del pacto de ficción condiciona su actitud hermenéutica.

<sup>34</sup> Para una breve historia del concepto de *Realismo* en el XIX, véase Tatarkiewicz (1976: 316-319). Por otro lado y en cuanto al término *Modernismo*, distinto del «Modernism» (Modernidad) anglosajón del que hablan Fuery y Mansfield, en nuestro trabajo lo hemos diferenciado en ocasiones del Simbolismo, aunque hemos considerado que engloba una serie de corrientes como el decadentismo y, a veces, el Prerrafaelismo, a las que nos referiremos al mencionarlo.

autor. Sobre esta inevitabilidad escribe Eagleton su *Ideología*. Para este estudioso, la ideología «presents to the the text a determinate series of specific modes and mechanisms of aesthetic production —an ideologically determined set of possible modes of aesthetically producing ideological significations» (Eagleton, 1976: 100). La ideología produce una serie de significaciones que se hacen materiales inmediatos de los textos; y estas significaciones son producciones concretas de categorías ideológicas (*ibidem*: 81). Como veremos, el que una determinada ideología se haga cargo del tema medievalista condicionará la recepción crítica de sus lectores. Curiosamente, las obras literarias serán las que mejor nos expresen este sentimiento político o social de una época (como ya propuso Taine), un autor o un pensamiento. «Literature, one might argue, is the most revealing mode of experiential access to ideology that we possess» (*ibidem*: 101).

Por otro lado, sobre el cuestionamiento del canon no dejará de ocuparse la literatura comparada, cuyo marco teórico también nos puede resultar útil. Así Praver (1998: 31) aconseja mirar más allá del canon. «Al igual que otros estudiosos, a los comparatistas se les recomienda con frecuencia que miren más allá de los clásicos, y examinen escritos más humildes de entretenimiento e instrucción. El estudio de la novela gótica, la novela de boulevard, el *roman-feuilleton*, el melodrama y la gaceta policial puede, como han subrayado Donald Fanger y otros, arrojar luz de modo significativo sobre la obra de, por ejemplo, Balzac, Dickens y Dostoiewsky. Al igual que Shakespeare antes de ellos, los grandes novelistas del siglo XIX fueron capaces de tomar elementos de los entretenimientos populares y extraerles potencialidades insospechadas hasta entonces».

Glencross (1995: 2), en su estudio sobre el Romanticismo francés y la tradición artúrica, justifica así sus continuas alusiones a obras de historiadores de *segunda fila*:

My recovery of the works of minor historians is not an attempt to revalue their importance nor to assess their significance as essays in historical interpretation. It is simply motivated by a conviction that they provide useful evidence for early nineteenth-century views of medieval society and literature. Such an approach has been called by a present-day medievalist 'looking back twice' and has affinities with the trend in much recent literary criticism, especially 'new historicism', to take works from outside the canon and view them as cultural indices. It is, then, not their validity or otherwise as exercises in historical interpretations that concerns us here, but their value as historical or, better, historicised statements.

También Jenkins, en su completo trabajo sobre la Grecia antigua y los victorianos, aclara lúcida y sucintamente las razones que le llevan a recuperar textos que se encuentran *fuera del canon*. «I mention both important and unimportant people, the former for the part that they play in giving the age its character, the latter because they often reflect that character more simply than their more eminent contemporaries»

(*ibidem*: v). Nosotros, igualmente, en este trabajo hablaremos de textos de autores hoy desconocidos aparecidos en las revistas ilustradas, pero que indudablemente contribuyen a crear y a darnos un único sabor de época.

Pero volviendo a la literatura comparada, todavía se ha hecho poco dentro de esta teoría en el marco interdisciplinar, es decir, falta mucho por decir sobre la relación entre literatura y arte. Y se trataría, en el fondo, de volver a sus orígenes, tal como planteó la teoría su pionero J.-J. Ampère en 1830, que la denominó «historia comparativa de las artes y la literatura» (cit. en Marino, 1998: 43<sup>35</sup>).

En nuestro trabajo hemos pretendido establecer este paralelismo, así como una comparación entre lo que sucedía a la vez en España y en otros países, pues el fenómeno medievalista fue toda una corriente paneuropea, según hemos podido comprobar. En este sentido, hemos encontrado pocos precedentes: si bien hay revistas o volúmenes que se ocupan en diferentes capítulos del medievalismo en distintos países, falta una visión conjunta de carácter coherente, que nosotros solamente hemos aquí apuntado. Pero hemos intentado establecer relaciones, algo que se echa en falta en los magníficos estudios de Chandler, Dakyns, Redman, Glencross o Girouard, que al centrarse en un único país se olvidan de que algo semejante pasaba en la población vecina (a veces las barreras nacionales resultan artificiales). Trabajos como los que se realizan sobre el gótico en Europa, por poner un ejemplo, deberían establecerse en el campo de la literatura a partir de lo expuesto en los libros señalados, que además tienen sus propias preferencias genéricas: mientras Chandler muestra más fijación en la prosa, en Dakyns se da en la poesía. De todos modos, reconocemos que, aunque no se pierda de vista Europa, un estudio de conjunto tiene también sus riesgos, principalmente por las consabidas y peligrosas generalizaciones.

## Finalmente

Entre tanto conglomerado de opciones, todas ellas igual de válidas y enriquecedoras<sup>36</sup>, mi propósito es también abrir nuevas vías, proponer caminos, líneas de investigación que quedan aquí solamente esbozadas, debido al ingente material con el que me he debido enfrentar, pero que confío despierten el interés de otros investigadores<sup>37</sup>.

Sin duda, quedan aquí por analizar las premisas del *myth of revival* de la centuria decimonónica, esa idea de que las culturas más viejas permanezcan asequibles para ser

---

<sup>35</sup> Cita Marino de *Mélanges d'histoire littéraire et de littérature*, París, 1867, vol. I, pág. 3.

<sup>36</sup> Adoptando las palabras de Villegas (1988: 35) introductorias a su estudio sobre las tablas españolas podemos decir que «La 'interpretación' de un proceso histórico desde un punto de vista no significa necesariamente la eliminación total de puntos de vista, sino la posible validez de varios puntos de vista[,] cada uno de ellos válido dentro del modelo que lo sustenta».

<sup>37</sup> Sería interesante, por ejemplo, como una enriquecedora línea de investigación, un estudio profundo del epistolario de los hombres del XIX, que nos revelaría muchas cosas en el plano cultural. Este estudio ya se ha empezado a realizar, pero aún queda mucho por hacer.

reencarnadas en formas contemporáneas<sup>38</sup>. De todos modos, la versión documental de la Edad Media del XIX lleva los prejuicios de su creador, de forma que hemos de dar una interpretación al hecho de que este *sueño* de lo medieval pueda ser a la vez un deseo de retornar a la edad de oro, un recuerdo de los tiempos oscuros o una búsqueda de raíces.

Por otro lado, faltan estudios de conjunto sobre el siglo XIX español, pues la tendencia que se impone es la de la especialización en un autor o en un movimiento, lo cual a veces impide mirar de manera distanciada el panorama general. En este sentido, en el trabajo no hemos pretendido establecer únicamente una clasificación *temática*, sino explicar las razones de la relación entre fondo y forma, el por qué se vuelve a determinados temas, establecer una válida interpretación de los datos. La aproximación recepcionista nos ha ayudado un poco, como hemos señalado. En general, hemos procurado tener presente la complejidad de la cultura decimonónica, no mirar sólo la presencia del Medievo, sino, con la ayuda de las revistas ilustradas, captar todo un ambiente de época. Basta hojear el *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza* para comprobar que desborda en noticias sobre estudios científicos, biológicos, experimentalistas, de medicina clínica... Más que nunca, lo que predomina en nuestras décadas es el auge de la ciencia, algo que no olvidamos. Y la egiptología, la civilización caldea, las del Sáhara, captan la atención al tiempo que la Edad Media. Lo que no deja de ser interesante es que en la continua vuelta al pasado, sea principalmente esta última el principal punto de referencia.

Seguramente falten a este trabajo muchas cosas (libros, autores, datos, fenómenos por explicar), pues pretende englobar un campo demasiado amplio, pero no intenta ser ésta una tesis exhaustiva, sino esclarecedora, es decir, a través de una serie de calas en diferentes obras y grupos de obras, sacar unas conclusiones más o menos panorámicas. Eso sí, hemos procurado en todo momento ceñirnos a los textos consultados, las fuentes primarias, pese a que en principio lo extenso del tema podría tentar a un resumen de bibliografía secundaria. Pero precisamente nuestro objetivo era sacar nuestras propias conclusiones, afrontar un terreno virgen lo más exentos posible de concepciones previas.

En este sentido, suscribimos las palabras de Jenkins en la introducción a su excelente trabajo, todo un modelo de estudio sugerente y documentado.

I have concerned to lower the barriers between literary criticism, art history, the history of ideas, and so forth. Of history in the more conventional sense this book contains comparatively little. The story of the nineteenth-century education is one about which whole volumes have been written, and what I have said about it is not intended to do more than sketch a background. In parts of the book I have leapt back and forth since

---

<sup>38</sup> En Inglaterra, por ejemplo, en los trabajos de Coleridge, Shelley, Cobbet, Pugin, Carlyle, Ruskin y Morris, Chesterton, Eric Gill, y en los propósitos del esteticismo, del movimiento de las *Arts and Craft*, del *revival* anglo-católico y del Renacimiento anglo-irlandés, era central la idea de un pasado vital cuyo espíritu podría ser redescubierto y desarrollado en el presente.

one of my purposes has been to suggest the persistence of certain themes and ideas in differing places and in disparate people. (...) in the course of the book I have tried constantly to suggest shapes and tendencies, without excessive emphasis. I do not claim to account for all that I describe; it is a shallow kind of history that purports to explain everything. (Jenkins, 1980: vi).

Para finalizar, hay que decir que tras doscientos años de estudios académicos, el arte y la literatura medievales se han hecho parte accesible de la cultura moderna en nuestro siglo, tanto en ediciones musicales como literarias, especialmente a partir de los años 60, cuando la fantasía adquiere respetabilidad. Según Workman (1994), aunque en la actualidad no miremos tanto al pasado, la Edad Media sigue siendo importante para el futuro, y sería una frivolidad decir que el medievalismo fue sólo un capricho decimonónico. Si hemos llegado a nuestra familiaridad actual con el Medievo ha sido a través del XIX, que se atrevió a revolver archivos y a resucitar mitos; nuestro conocimiento del período lo debemos a los hombres de esa época, y por ello es fundamental conocer cómo descubrieron y visionaron esta Edad Media que nos llega por su mediatización. De esta manera comprenderemos mejor nuestro imaginario, cuyo germen, cómo no, se encuentra en aquellos años. Como ocurre con todas las conclusiones generalizadoras, sabemos que corremos el riesgo de simplificar en exceso, pues, aunque hablemos del hombre *decimonónico*, no podemos condensar aquí el pensamiento y el sentir de miles de ciudadanos españoles, muchos de ellos anónimos. Nos disculpamos también a la manera de Jenkins (1980: vii): «one might in any case be tempted to call over-simplification the occupational disease of historians if it were not their occupation». A estos hombres del XIX que se apasionaron con los siglos medios les dedico también mi trabajo.

## **CAPÍTULO I**

### **LA HISTORIA**

Every representation of the past has specifiable  
ideological implications  
(White, 1987: 69).

El siglo XIX es el siglo del historicismo, de la revisión de los hechos del pasado y de la imposición de un concepto distinto y renovador de la historia. Aunque este fenómeno tiene sus raíces en el siglo anterior, es con el movimiento romántico cuando cobra fuerza. En palabras de Reyero (1988: 8): «El historicismo es una dimensión fundamental del Romanticismo, reveladora de un proceso doble: la conciencia de la aceleración del paso del tiempo, que aumenta la distancia del pasado, y el deseo de recuperarlo, con el convencimiento de que se pertenece ya a otra época». A través del nuevo entendimiento burgués que se establece del pasado, en este capítulo nos vamos a plantear las consecuencias que en la visión de la Edad Media tuvieron estos cambios en la conciencia del hombre decimonónico.

Podemos encuadrar este estudio dentro de la corriente del Postmodernismo que estudia las bases epistemológicas de la ciencia: se trata de una desmitificación de la historia oficial, en el sentido de que más que el contenido nos van a interesar las claves de su discurso y escritura, las motivaciones del historiador al construir su narración del pasado. Ésta nos desvelará la facilidad del siglo para construir mitos, que expresa un profundo descontento con el presente actual (dedicaremos a este asunto el capítulo séptimo).

En los últimos años se ha ido extendiendo entre arqueólogos e historiadores un interés por la historia de su propia disciplina, entendiendo, como sucede en otras ciencias, que el conocimiento de ésta es fundamental para la comprensión de los

problemas y teorías vigentes que derivan de su práctica en el transcurso de los siglos (Díaz-Andreu y Mora, 1995: 25-26), pues, a pesar de todo, gran parte de nuestra ciencia es heredada. Así, más que una historiografía de carácter cronológico, nos interesa integrar la filosofía de la historia y las actuaciones arqueológicas en el contexto social y cultural correspondiente. No olvidemos que de la manera de historiar el Medievo durante este medio siglo beben escritores, artistas o músicos que evocarán unos siglos que muchos conocieron a través de libros o clases de historia, de modo que la enseñanza de esta disciplina nos interesará profundamente.

## LA CONCEPCIÓN DE LA HISTORIA

En la primera mitad del siglo XIX no existía una conciencia clara de las diferencias entre la historia de carácter literario y la de carácter científico. Incluso los “profesionales” tendían hacia una historiografía muy mitologizada (Moreno Alonso, 1979: 57). De hecho, la narración del pasado era caracterizada como una forma literaria, y de ahí que el escritor, en su vertiente de composición historiográfica o literaria, intentara dar forma al hecho histórico generalmente sin meditación previa. Para los literatos de la época no existía incompatibilidad entre uno y otro enfoque. Esta forma de historiografía romántica, en la que la historia fue abordada desde un punto de vista literario, la llama Moreno Alonso *historiografía de carácter ficticio e imaginativo*. Ciertamente, este estudioso nos recuerda algo importante: toda la serie de relatos fantásticos que se acumula en la *Historia de España* del Padre Mariana era para los románticos historia verídica. Ello no obsta para que hubiera una preocupación en los autores románticos por documentarse (el poema de Zorrilla, *Granada*, es una obra representativa en este sentido). Pero la interrelación entre literatura e historia es tal que Moreno Alonso (1979: 117) llega a considerar la novela histórica como una manifestación narrativa de la historia y de la vocación hacia esta disciplina del movimiento romántico. Así, el libro sobre don Pedro de Montoto (1847), del que trataremos más adelante, es un ejemplo de esta historiografía literaria, y las ilustraciones que lo acompañan hacen que se asemeje más a una novela histórica.

Esta manera de escribir la historia la hizo accesible a una gran parte de los ciudadanos. La historiografía del siglo XVIII era de carácter minoritario si la comparamos con la del XIX, aunque la centuria dieciochista se caracterice por un fuerte sentido histórico que producirá las primeras síntesis sobre la historia del pasado (Álvarez Barrientos, 1995b: 108). Los historiadores del XVIII eran sobre todo eclesiásticos, y esto sin duda fue un obstáculo en la divulgación de esta disciplina: habrá que esperar al siglo siguiente para que la historia se secularice.



A mediados de siglo surge el profesional de la historia, el profesor y el catedrático. La enseñanza de la historia adquirió entonces categoría oficial, tanto en los institutos como en los docentes. La mayor parte de los libros de texto que se estudiaban estaban realizados por estos profesores y catedráticos. Pero su dedicación a la docencia, cuando apenas se valoraba la investigación, hizo que sus trabajos adolecieran de falta de profundidad y de relieve documental, aunque, al tiempo, favoreció el abandono de la seca erudición que había predominado en el discurso. Quizás esta faceta docente fundamental en el historiador facilita ese tono de moraleja que encontramos en muchos libros de historia —además de explicarse por la vieja concepción clásica vigente en el XIX de la historia como maestra de la vida—. El profesor de historia, como el clérigo o el político historiador, fue un tipo muy característico de la España decimonónica; la disciplina, que se hará académica, se impartirá en los tres niveles educativos.

El desarrollo de la ciencia histórica no se comprendería sin el esfuerzo de los archiveros, bibliotecarios y eruditos del período isabelino. El siglo XIX se interesó por el análisis de fuentes archivísticas, historiográficas y bibliográficas; la base de estas últimas se desarrolla muchísimo durante la centuria, y la cronística experimenta un gran auge en los tres primeros cuartos del siglo XIX. Fermín Caballero es un buen ejemplo de intelectual apasionado con la labor de archivo: en su discurso de recepción de entrada en la Real Academia de Historia (RAH<sup>39</sup>), cuenta que durante su investigación estuvo «solitario e ignorado de amigos y deudos», porque se ocupó «en reconocer la copia de los manuscritos a que se contrae este discurso, y me cebé tanto en su examen, que llegué a olvidar los asuntos graves que por fuera pasaban» (Caballero, 1998: 7). Como él, muchos intelectuales del XIX se dedicarán a recorrer viejos y olvidados archivos realizando una magnífica labor de la que todavía somos deudores.

Así pues, si a principios del XIX la historia era un conglomerado de saberes y los historiadores se llamaban *escritores*, la profesionalización surge por vías colaterales como el arabismo y la bibiofilia. El denominador común fue la erudición, la técnica que permitió contornear los límites del quehacer histórico y subdividirlo en áreas y especialidades; la historia se construye sobre la misma, analizando un conglomerado de datos. Cuando se sistematizan las investigaciones, se hace necesaria la especialización. Nacen así los arabistas, los arqueólogos, los archiveros; la crítica histórica y el saber erudito se colorean entonces de científicismo (Cirujano Marín *et alii*, 1985). Al institucionalizarse el saber, se convocan premios de bibliografía y se ponen a salvo de destrucción papeles y documentos importantes, con la creación en 1858 del cuerpo de archiveros<sup>40</sup>. Fuera del grupo profesional, pero aún avalados por el prestigio de las

---

<sup>39</sup> A partir de ahora utilizaremos esta abreviatura para referirnos a esta institución.

<sup>40</sup> Sobre este asunto puede verse la tesis doctoral de Juan Delgado Casado: “Los concursos bibliográficos de la Biblioteca Nacional (1857-1953). Un siglo de historia de la bibliografía en España”, leída en

Reales Academias, quedan los sabios y los aficionados, conjunto formado en gran parte por religiosos, como el P. Fita, académico de Historia desde 1879. Aparecen las Comisiones de Monumentos Históricos y Artísticos en 1844, para cuidar y proteger los edificios y la creación masiva de museos favorece la profesionalización de la arqueología, protegida por el Estado por motivos de nacionalismo político. El ejercicio de la arqueología se convierte así en un acto patriótico: las citas de los investigadores están llenas de alusiones a la suerte de la nación (Díaz-Andreu y Mora, 1995: 30) y la ciencia se usa para fines políticos. Los intereses se centran en lo medieval cristiano —y no en la arqueología clásica, como en el siglo anterior— y en el Pan-iberismo, corriente de unificación de la Península.

En la historiografía isabelina, se van a introducir la observación, la crítica y el método comparativo como técnicas de estudio histórico: se aspira a la síntesis y al conocimiento de los procesos profundos que guían a los hechos en la superficie (Cirujano Marín *et alii*, 1985: 13). Pero el modelo comparado no quedó agotado en las investigaciones histórico-compositivas, pues tantos los estudios tipológicos como la historia de la arquitectura hicieron de éste un abundante uso (Arrechea Miguel, 1989: 93). En las historias del país, aunque las inquietudes teóricas eran muchas, las citas de autoridad y la filosofía (Hegel, Gibbon, Herder, Voltaire, Guizot) se van a limitar a páginas introductorias. «Así, conforme van relatando el pasado, se construyen los nexos causales entre ese pasado y el mismo presente, siempre con carácter aleccionador, para demostrar la supremacía del Estado, o para denostar los períodos de oscurantismo y retroceso. En definitiva, no son ajenos al modo de escribir la historia de Guizot, una de cuyas características consistió en relatar de forma amena para un gran público, además de estar inmerso en el nacionalismo y en el liberalismo moderado con su propia praxis. La historiografía isabelina, moderada mayoritariamente, estaba más próxima a las fórmulas de Guizot que a los derroteros dominantes en Alemania o a otros modos y conceptos que entonces apuntaban» (Cirujano Marín *et alii*, 1985: 14). Los historiadores descubrían así unas leyes que desembocaban en la obtención de la libertad: el progreso aparece como meta de la historia. Se aplaude el reinado que favorece a las clases medias para que el ciudadano se eduque en los nuevos valores del liberalismo, que, en el panorama historiográfico del reinado isabelino, sería especialmente el moderado.

En el fondo, se imitaba entonces la historiografía filosófica francesa de Guizot, Quinet o Tocqueville, que intentan no tanto relatar los hechos de un modo vivo y detallado (como la narrativa de Thierry, Barrante, Thiers o Mignet) cuanto explicarlos, discernir las leyes y las causas históricas. Sus obras invitan al lector a reflexionar sobre el sentido de la historia, que tiene siempre una dirección.

Pero ya en el último tercio de siglo, bajo la influencia del positivismo, que estudiaremos seguidamente, y de acuerdo con la nueva tendencia estética del Realismo, observamos cómo comienza a interesar más la vida cotidiana que las realizaciones épicas en la historiografía de la segunda mitad decimonónica. El paso previo había sido el protagonismo del hecho colectivo en la historiografía isabelina frente a las hazañas de los reyes y aristócratas, las aventuras del gran clero y las aventuras bélicas; con el Romanticismo, se había rescatado al pueblo como sujeto activo de la historia nacional (Cirujano Marín *et alii*, 1985: 17-19)<sup>41</sup>. En 1885, Valladar explica cómo el discurso histórico se interesa ahora por la cultura del pueblo en las épocas pasadas y no tanto por los grandes acontecimientos. Los antiguos cronicones se preocupaban por la vida de los reyes, nobleza y clero, pero olvidaban la de los plebeyos, de donde también salieron grandes guerreros. Los valores de las masas colectivas en el pasado tienen una continuidad en el presente.

Esta es la causa de que las investigaciones históricas hayan tomado hoy nuevos caminos, y de que el historiador no se satisfaga con documentos, códices, monumentos de arte, indumentaria, industrias artísticas, etc., sino que escudriñe con cuidadoso empeño al pueblo de hoy, para de dato en dato, de revelación en revelación, poder comprender al pueblo de pasadas edades. Por eso hay tantos historiadores y críticos que piden respeto para las costumbres, prácticas, usos, ceremonias, cantos, bailes y fiestas populares; por eso hay quienes hallando en el pueblo de hoy costumbres inexplicables en nuestra época, dicen a la civilización: detente, no hagas huir aún con tu luz clara y hermosa a esos fantasmas del pasado. La historia de la patria los necesita y los reclama<sup>42</sup>.

Ya en 1862, Juan Valera había observado el inicio de ese desplazamiento del interés historiográfico desde los grandes hitos de unos pocos hacia la vida de los pueblos en la historia, que dará pie a finales de siglo a conceptos como el de la intrahistoria unamuniana: «en nuestros días, se apetece más saber la historia íntima y psicológica de los pueblos que la estruendosa y exterior de los reyes y tiranos, sus dominadores; más el armónico y constante desarrollo del humano linaje, que la genealogía y sucesión de los príncipes» (RAE, 1865, III: 242; Valera, 1905, I: 29)<sup>43</sup>. En la misma línea, pero con presupuestos teóricos más elaborados, se estaba moviendo el historicismo medievalista inglés de la segunda mitad de siglo, con el interés por el día a

---

<sup>41</sup> También en el análisis del período medieval, la historiografía romántica francesa, especialmente en su faceta liberal dominante, mostró lo que era una característica general de la nueva escuela: un cambio en el énfasis del estudio de lo institucional y constitucional a lo social y de una preocupación por la cronología pasiva de las dinastías a una centrada en la activa emergencia y evolución del conflicto social, según nos explica Glencross (1995).

<sup>42</sup> Francisco de P. Valladar, "Las glorias de Granada", *La Alhambra*, 37 (1885), págs. 1-2: 1.

<sup>43</sup> En 1852, diez años antes, nos informa Caveda de que la historia no tiene ya por exclusivo objeto las sucesiones de los Reyes, batallas, conquistas, alzamientos, los blasones y la heráldica o la creación de los monasterios, todos ellos hechos brillantes sin influencia en los destinos de un pueblo, que deslumbran sin dejar rastro. Está más atenta a la verdadera grandeza de las cosas que a vanas apariencias, investiga la decadencia y elevación de pueblos, la civilización y costumbres. Generaliza y clasifica, deduce las condiciones de existencia de la sociedad y el individuo (RAE, 1868, I).

día del Medievo que comienza a desarrollarse a partir de Ruskin (Waters, 1992: 141). En 1888, García Ramón comenta así este fenómeno en su crítica de un libro de Enrique Harvard (concebido hacia 1878): «Habían entrado las ciencias históricas en vías *humanas*, por decirlo así, comprendiendo al cabo que no se resume la vida de un pueblo en la nomenclatura de las batallas y de los regios enlaces, que es forzoso atender a los usos y costumbres (...), ya que sus formas y cambios se amoldan a las tendencias dominantes de la civilización en que se produjeron»<sup>44</sup>.

También en este año, Miralles y González, en un artículo en el que comenta que la historia nacional española está por hacer, afirma: «Hase propendido aquí, por lo común, a ensalzar con exceso y a ponderar con demasía las glorias de la guerra, y se han oscurecido u olvidado, en cambio, aspectos muy importantes de nuestra vida social, autorizando acaso con ello la amarga merecida frase de Lamartine, cuando decía que ‘el español era un soldado o un fraile que se convertía penosamente en ciudadano’». Es por ello que el crítico reclama más importancia para la historia medieval, que nos permitirá conocernos mejor, y menos a la del siglo XVI, aunque entonces estuviéramos en la cúspide de nuestra gloria.

Pocos son los que aprenden en las aulas a penetrar el sentido de los antiguos fueros de Castilla o de las Cortes aragonesas, embebidos, en cambio, los más, en recordar, con orgullo candoroso, que en tiempos de Carlos I no se ponía el sol en los dominios españoles<sup>45</sup>.

Seguramente, en gran parte esto era debido a la extendida pretensión de escritura de una historia triunfalista. A los intereses políticos se unían entonces los ingredientes románticos de la exaltación de la peculiaridad y el concepto de raza que hará especial furor a partir de Taine (aunque ya estaba presente en Thierry o Michelet).

Atribuiremos también a raíces románticas la identificación del pueblo con la nación, que llevó finalmente a ese interés mencionado del positivismo por los individuos anónimos de la historia. Cuando se afianza el régimen liberal bajo Isabel II, los acontecimientos colectivos arrebatan protagonismo a las decisiones de reyes y políticos; los ciudadanos, bajo su mixtificación burguesa, llenan las páginas como epopeyas de toda una nación que en esos grandes momentos reflejan lo más íntimo del carácter de un pueblo: así la reconquista, las comunidades, las germanías, los alborotos populares, los alzamientos, las partidas, las milicias..., que a veces encuentran paradójicas interpretaciones. El devenir nacional no depende ya de la decisión del monarca, sino de una serie de aspectos del pueblo español. Estos hechos avalan su

---

<sup>44</sup> L. García Ramón, “Crítica literaria. Diccionario del mueblaje y de la decoración desde el siglo XIII hasta nuestros días, por Enrique Harvard. Tomo I. Casa editorial de Quantín”, *Revista de España*, CXIX (enero y febrero de 1888), págs. 124-131.

<sup>45</sup> José Miralles y González, “La historia nacional contemporánea”, *Revista de España*, CXXI (mayo y junio de 1888), págs. 521-527. Las citas están en las páginas 521 y 522.

individualismo, su talante democrático, su rendencia a la rebelión, su natural religioso, según la interpretación de cada autor. Se resalta la importancia del tercer estado cuando se habla de las Cortes y las Hermandades a lo largo de la Edad Media; ahora bien, ese tercer estado es el antepasado de las clases medias actuales, no del “populacho” (Cirujano Marín *et alii*, 1985). Sin embargo, a medida que avanza el siglo, el interés por las clases más bajas aumenta, sin duda bajo la influencia de historiadores como Michelet, quien contempla con mirada conmisericordiosa a la vez que rebelde a los siervos del pasado en *La sorcière* y en su *Histoire de France*.

En este sentido, se aprecia también un aumento de la preocupación por las minorías de la historia, que se traducirá en una mirada crítica hacia la expulsión de los judíos, como veremos en el capítulo séptimo. La primera obra importante de Amador de los Ríos versó precisamente sobre ellos: los *Estudios históricos, políticos y literarios sobre los judíos españoles*, de 1848, que publica en edición aumentada en 1875-1876, como la *Historia social, política y religiosa de los Judíos de España y Portugal*, en tres volúmenes, y donde reclamará el papel de judíos en el desarrollo de civilización española. Estos *Estudios* le abrieron las puertas de la Universidad de Madrid (se presentó a catedrático de Literatura española en reñidas oposiciones con Milá y Fontanals), y después las de la Academia de Historia. El magnífico trabajo sobre la historiografía isabelina de Cirujano Marín *et alii* (1985) abordará entonces ese creciente interés hacia los grupos marginales, pues el estudio de otras etnias se anuncia durante el gobierno de Isabel II, aunque todavía se manifieste bastante esporádicamente. Quizás fue debido al gusto romántico por lo exótico o a postulados liberales de tolerancia, pero el hecho es que se comienzan a revisar los acontecimientos relativos a judíos y moriscos. Alcalá Galiano considerará un desatino de los Reyes Católicos la expulsión de judíos y Lafuente desaprobará el desastre económico que produjo la expulsión de moriscos (*ibidem*: 23).

La historiografía de la segunda mitad de siglo mantendrá uno de los rasgos que caracterizan a la romántica: la tendencia a analizar el pasado desde el punto de vista del presente. Y es que mientras la historiografía del siglo anterior había contemplado el pasado como abstraído del momento que el historiador vive, los historiadores isabelinos insistirán en partir del presente para comprender el pasado: se trata de trazar una línea de la evolución, de un desarrollo que tiene un fin, el momento contemporáneo en el que vive un narrador cuya voz reflexiva se hace oír constantemente. En la historiografía isabelina encontramos así los métodos de la Filosofía de la Historia —partiendo del racionalismo ilustrado francés de Voltaire o Montesquieu, pero con muestras en toda la historiografía francesa—, de esa concepción de los hechos históricos en avance continuo hasta culminar en su perfeccionamiento, y el abuso de los términos *razón, naturaleza, progreso, felicidad*, mezclados, según Cirujano Marín *et alii* (1985), con la influencia

del positivismo anglosajón; a lo que nosotros añadiríamos la huella germánica de Curtius o Mommsen, con todo su rigor y empleo de *métodos científicos*.

Con la llegada del positivismo, se considera la historia como una ciencia y se procura una distancia con la narración (se trata para el historiador francés Fustel de Coulanges de penetrar completamente en el pasado a reproducir, de recoger el espíritu de una época), pero la presencia del narrador no se borra pues es él quien descubre las leyes que rigen los hechos *positivos*. No será sin embargo hasta el último tercio de siglo cuando este movimiento y su manera historioráfica se impongan plenamente, con su parcelización de los saberes históricos. Aunque según Moreno Alonso (1979: 574), la historiografía del Romanticismo termina sólo simbólicamente en 1868, aún tuvo seguidores en el último cuarto de siglo a través de autores con supuesta mentalidad romántica. Los últimos historiadores de este movimiento, para este investigador, fueron Castelar<sup>46</sup>, Cánovas y Pirala, con los que termina la historiografía del XIX, que él califica finalmente de *romántica*. Sin embargo, aunque el espíritu de finales de siglo, con su afán científico y escrutinizador, diste mucho de la historiografía anterior, eso no significa que deje de pertenecer al siglo XIX, que contó entre sus eventos definidores y fundamentales con el auge del positivismo.

Una buena pista sobre cómo se requería que fuese el historiador de ese último tercio de centuria es la crítica que, en el folleto literario “Cánovas transeúnte” (Clarín, 1966: 1280-1317), hace el novelista a la obra historiadora de Cánovas del Castillo (*ibidem*: 1304-1306). Aunque éste presida la RAH, para Clarín su *Historia de la decadencia*, de la que ahora el político reniega, no permite considerarlo historiador<sup>47</sup>. Pues el que hoy posee este oficio debe escribir bien para ser leído por alguien más que por los eruditos que le recojan en nota. Especifica entonces Clarín su manera de concebir las características del historiador contemporáneo: «necesita ser artista, tener la visión de la realidad pasada y el arte de reproducir con la pluma esa visión, merced a cualidades que en parte son semejantes a las del gran novelista psicólogo y sociólogo, y en otra parte análogas a las del filósofo de la Historia, que a su vez necesita muchas cualidades del artista, especialmente del poeta épico, en el lato sentido de estas palabras» (*ibidem*: 1305)<sup>48</sup>. En este comentario, podemos encontrar el influjo de

---

<sup>46</sup> Para Moreno Alonso, las ideas, colorido, imágenes e ingenuidad de Castelar (cuya mayor parte de su bibliografía es posterior a 1875) le hacen ser «un romántico en pleno realismo» (Moreno Alonso, 1979: 576).

<sup>47</sup> Según Clarín, en ella ataca lo que hoy venera y desacredita lo que hoy tiene por santo, cosa que le echan en cara los periódicos liberales. Ahora Cánovas dice que entonces no conocía los trabajos de extranjeros que le han permitido juzgar con más claridad; no es émulo pues, según el asturiano; de los Prescott y de los Irving. En la introducción a la obra mencionada (en Mariana [1854, II]), Cánovas muestra que se basa en Weiz y Ranke para dar las razones de la decadencia del país —que le preocupa hondamente y cuyas raíces se encuentran para él en los Siglos de Oro—.

<sup>48</sup> Cánovas, sin embargo, para Clarín, tiene una imaginación pobre y prosaica, aunque es discreto para no embarcarse en «metáforas cursis ridículas»; pero su obra denota pobreza del color y ausencia de toda fantasía plástica. No sabe narrar con sencillez, de forma que se olviden las palabras y sus sonoridades por

Michelet y Taine. El primero pedía una resurrección de la vida integral del pasado a través de la intuición del historiador (la imaginación del corazón), y el segundo un profundo análisis científico y psicológico de la historia. Clarín en cambio se aleja de Fustel de Coulanges, cuya actitud era opuesta a la de Michelet, pues frente a la intuición o la simpatía poética, reclama un esfuerzo constante de erudición, ya que el historiador moderno no podía penetrar en una época sin conocer con precisión los usos, costumbres o, en suma, el espíritu vigente.

Finalmente, la recurrencia a la Divina Providencia a la hora de explicar las causas de los acontecimientos no desaparecerá durante los últimos años (principalmente en los manuales de historia general), pese a los esfuerzos que hizo la ciencia positivista para evitar lo que consideraba “prejuicios” de orden religioso y alcanzar una objetividad imposible puramente basada en datos. Y si no es el Ser Superior el que mueve los hilos, se recurre a leyes universales (como hemos dicho, tanto por la historiografía filosófica como por la positivista), pero en ningún momento el español del siglo XIX parece dar cabida al azar. Un ejemplo de esto es el comentario de Valera, siempre interesado por las últimas tendencias teóricas y científicas.

Sin duda lo que llamó Vico *Ciencia nueva*, la filosofía de la historia, es algo más deseado que logrado. No presumo yo de saberla; lejos estoy de afirmar de un modo inconcuso [*sic*] no solo de sus principios fundamentales. Creo, no obstante, que si bien en la elevación y en la caída de los imperios entra como poderoso factor la conducta de la mayoría de los individuos, el auge y la degeneración moral o intelectual de los pueblos y de sus gobiernos, entran también como factores no menos poderosos ciertas leyes providenciales o fatales, según cada pensador quiera imaginarlas, por cuya virtud se ordenan los sucesos y van por determinado camino, sin que la voluntad de los hombres prevea o columbre exaltación gloriosa o negro precipicio como meta o fin de carrera. (Valera, 1912c, I: 11-12).

El historiador decimonónico que compone el discurso histórico contempla en su soledad y desde «la altura», a partir de cierto conocimiento o meta alcanzada, el devenir fluctuante que condujo la marcha de los pueblos hasta ese presente. Y trata de buscar la razón y las causas de los hechos demostrados, como si de un biólogo se tratase (un ejemplo acusado es el determinismo de Taine). El P. Coloma, en los primeros párrafos de *Fray Francisco* —escrito hacia 1914— nos revela la postura descrita, tan del XIX, ese deseo de responder a los interrogantes o de *inventar una narración* que tenga un sentido, ese intento de orden, esa racionalidad, en fin; aunque, en concreto, él busque su respuesta en Dios.

---

el objeto de la narración. Su uso continuo del hipérbaton falso y de la novedad culterana le llevan a la anfibología. El lector no puede atender al fondo y olvidar el barullo de las palabras, porque parece que se *oye leer*. Al pasar las páginas del libro no se ven personajes de la Historia, parajes en la fantasía, sino «los pujos arcaicos y castizos de Cánovas, sus muletillas adverbiales, los estos, aquellos, últimos, dichos,

Nada tan curioso como el estudio de la Historia contemplada desde la cumbre de los siglos, a vista de pájaro; véase entonces cómo de hechos livianos surgen a veces grandes acontecimientos; cómo hombres oscuros (...) truecánse de repente en grandes personajes y aún en varones providenciales; (...) para producir al cabo de esta, por decirlo así, fermentación humana, las grandes transformaciones sociales, lentas por lo general, laboriosas y casi siempre sangrientas.

Entonces es cuando desde aquella cima de los siglos descubre el observador, a vista de pájaro, patente, ordenado, claro como la luz, el revés de aquel derecho, el artificio que puso en movimiento la máquina, y, suspensa la mente y embargado el corazón, adquiere profundo y cristiano convencimiento de que en la vida de los pueblos el hombre es el que se agita, pero Dios es quien le mueve. (Coloma, 1952: 1464).

## EL POSITIVISMO

Con la llegada del positivismo se establecieron las bases teóricas para la realización práctica de todo trabajo histórico. Un papel muy importante en su recepción jugó José Perojo, quien fundó en 1875 —con Revilla y Montoro de redactores jefes—, la *Revista Contemporánea*. Esta revista se enfrentó de modo directo con el tema de la ciencia española y es por ello la que recibirá ataques más directos de Menéndez Pelayo. La publicación, dirigida por Perojo para servir como medio de difusión y debate de la filosofía alemana del momento (Perojo se había formado en Heidelberg) y como defensora de la mentalidad positiva (neokantismo, realismo, evolucionismo), apenas aguantó cuatro años. Perojo trataba de superar, con el neokantismo propiciado por el positivismo europeo del momento, el excesivo idealismo, tradicionalista o krausista, instalado en la mentalidad y la cultura españolas (Menéndez Onrubia, 1997)<sup>49</sup>.

En la segunda mitad de siglo, en Europa dejará de estar vigente el historicismo hegeliano del Idealismo trascendental, sustituido ahora por uno positivista y nacionalista<sup>50</sup>. En España, donde también se dará un gran desarrollo de la ciencia (y de su consecuente metodología) que alcanzará su culmen en la Restauración, Hegel aún seguirá teniendo adeptos como Pi y Margall y Castelar y una presencia importante en nuestras décadas (Abellán, 1984: 561<sup>51</sup>); aunque ya en 1880 Alonso Martínez, en una conferencia sobre el positivismo, dice que «el kantismo, el hegelianismo, el krausismo y, en suma, todos los sistemas idealistas han perdido, al parecer, el cetro de moda en

---

propios, etc., etc., a que se agarra». Es decir, el político según el asturiano se preocupa más de hacer resaltar su estilo que del contenido de la narración.

<sup>49</sup> Pero su neokantismo también era de origen idealista, aunque pretenda absorber el positivismo del momento (Abellán, 1989). Por otro lado, Cejador y Frauca (1918, IX: 1) otorga más relevancia a las actividades de Bartrina y Pompeyo Gener, que se declaran positivistas y traen a España doctrinas revolucionarias y descatolizadoras.

<sup>50</sup> Véase Morris (1972: 8-12) para la explicación de los cuatro tradicionales modos de historicismo: el metafísico, el naturalista, el nacionalista y el estético. Los tres primeros son plenamente decimonónicos.

<sup>51</sup> Abellán (1984: 567) hablará de tres fases en el desarrollo del hegelianismo: se inicia el movimiento entre 1858-1868, el esplendor viene entre 1868-1874 con Pi y Margall y Castelar, y la última fase es la de la restauración canovista, cuando el hegelianismo se hace ya extemporáneo y conservador.



nuestra España, habiéndosele arrebatado el positivismo, que repudia la metafísica y encierra el conocimiento humano en el círculo de hierro de la observación y la experiencia»<sup>52</sup>.

Si durante la época isabelina el área de humanidades en las cátedras estaba aún difuminada entre las zonas de literatura, filosofía y Derecho, con la profesionalización del historiador (que primero se da en docentes de Instituto y en archiveros, arabistas y medievalistas) se exige la especialización. Estas tendencias maduran bajo el signo del positivismo: la erudición se toma como norma metodológica. Varios dominios historiográficos del periodo isabelino adquieren ahora su articulación como especialidad definitiva y vivirán posteriormente un gran auge en el área del positivismo. Se trata del Medievalismo, la Historia del Derecho, la Arqueología, la Archivística o la Bibliografía. Estas ramas de la ciencia histórica experimentan un cambio metodológico, como producto de una especialización que demanda el rigor y la monografía erudita, y se independizan en compartimentos comunicados (Cirujano Marín *et alii*, 1985: 59).

En el último tercio de siglo, la sustitución de la filosofía krausista de la época anterior por el positivismo se hace a través de un proceso gradual que se inicia a comienzos de 1875. La primera etapa en el camino fue el krauso-positivismo. Según Abellán (1989: 74) desde el punto de vista social, el positivismo reviste la reformulación ideológica del *regeneracionismo*; y estéticamente, toma el nombre de *naturalismo* (aunque esto será negado por Clarín en 1882<sup>53</sup>), constituyéndose como una reacción general contra el idealismo. Como filosofía, tiene gran importancia a la hora de legitimar el nuevo régimen, que pasa de la burguesía progresista a la conservadora, base de la nueva situación política —aunque esta clase social se mostrará recelosa de este científicismo, según se puede apreciar en la prensa ilustrada—. También Núñez (1975) hablará de una positivización de la sociedad española como ideología de la clase dominante. Se aglutina así a los sectores que apoyaron la Restauración borbónica. Si se valora sobre todo a Comte, la Sociología impone readaptaciones: se trata de hacer una política realista y positivista frente a metafísicos e ideólogos, estudiando los problemas económicos y sociales. En este sentido, se vive una gran influencia del modelo anglosajón, y el positivismo se hace de comtianos y spencerianos. Las doctrinas de Spencer admiten lecturas más progresivas y acordes con la dinámica de sectores avanzados de la sociedad; las ciencias positivas se integran en una nueva concepción de carácter totalizador: allí positivismo y darwinismo tienen su punto de encuentro y

---

<sup>52</sup> “Resumen de enseñanza. Escuela de ciencias políticas. «Influjo del positivismo en las ciencias morales y políticas». Profesor: D. Manuel Alonso Martínez”, *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza* (1880), 71 (31 de enero), págs. 14-16; 72 (16 de febrero), págs. 20-21; 73 (29 de febrero), págs. 27-29. El artículo es un resumen de la conferencia de Alonso Martínez a base de extractos.

<sup>53</sup> Clarín dice que el Naturalismo es escuela principalmente literaria, aunque su influencia llegue a las artes, y combate la opinión de que este movimiento sea la doctrina literaria del positivismo o solidaria con esta filosofía, como sostendrá Zola. Esto se puede leer en “Del Naturalismo”, *La Diana*, 3 (1 de marzo de 1882), pág. 9.

complementación (*ibidem*: 71). Se desarrollan extraordinariamente las ciencias sociales y Haeckel cobra una fundamental importancia en la difusión del evolucionismo.

La consecuencia de este movimiento es que todas las disciplinas buscarán en la ciencia su paradigma epistemológico: el Derecho busca los datos positivos de su fundamentación, la Historia intenta aprovechar los métodos de las ciencias naturales, la Teología se abre a un concordismo en el que la ciencia desempeña un papel apologético. En este marco intelectual surgen ideologías nuevas, que buscan fundamentación científica: el evolucionismo y la filosofía del devenir, el desarrollo del experimentalismo y las filosofías materialistas, el darwinismo y la fundamentación de un capitalismo salvaje, las nuevas propuestas del liberalismo, el impulso del socialismo utópico o marxista..., y se presenta toda una problemática de relaciones entre la ciencia y la religión, la literatura y la política. Pero la ciencia en España es de frágil instalación: se nota todavía la falta de arraigo social e institucional de la misma. A pesar de que durante el reinado de Isabel II su avance fue extraordinario, si comparamos su situación con la de la época fernandina, y de que se importan novedades que posibilitan el renacimiento de la Restauración y se publican más libros, los científicos españoles eran un grupo aislado, que vivía en medio de la indiferencia social (Abellán, 1984: 539-540) y la vigencia de la ciencia no dejará de provocar tensiones en la cultura española, donde el peso de la tradición seguía siendo especialmente vigoroso. Sin embargo, las secuelas más rotundas del positivismo pondrán las bases de la futura ruptura modernista, donde la mentalidad científica ocupará un importante lugar (Abellán, 1989).

Para Dorca (1998: 82-83), el pensamiento español decimonónico se caracterizó tanto por la pobreza de sus manifestaciones, en comparación con Francia, Inglaterra o Alemania, como por la falta de originalidad de las mismas. Revilla es un ejemplo de las influencias rápidas a las que se veían sometidos los críticos de entonces. Pasa con celeridad del racionalismo absoluto a la ortodoxia krausista, inclinándose luego hacia el criticismo kantiano, para llegar al fin a ser positivista, según reconocía el propio crítico en un texto que Cánovas recoge: «La inspiración del krausista de 1875 —escribió en sus postreros días— no puede ser igual a la del positivista de 1881, pues ha de saber el lector que el que esto escribe, forma desde hace tiempo en el glorioso ejército que capitanean inteligencias tan poderosas como Stuart Mill, Littré, Bain, Darwin, Haeckel, Herbert Spencer y otros muchos no menos insignes, que fuera prolijo enumerar» (Cánovas del Castillo, 1883: xxi). En efecto, Revilla tras defender primero el idealismo y atacar a los realistas, exigirá más tarde un acercamiento más científico y condenará el krausismo (Bretz, 1984). González Serrano, en 1881, en un discurso leído en el Ateneo de Madrid al celebrar la Sociedad la velada en honor del crítico recién desaparecido, nos pinta un Revilla que allá por el año 77 gustaba «poner en moda un *Neo-kantismo* y un *Positivismo crítico* que había traído, cual encargo de última hora, de Alemania, un insustancial *amateur*» (González Serrano, 1883: 11). A esta amalgama podía ayudar que

protestantismo, krausismo y positivismo tardío se reúnan en lo que los tradicionalistas considerarán un solo enemigo, al que llamarán racionalismo o librepensamiento (Bretz, 1984) —de hecho, el krausopositivismo será la solución más frecuente<sup>54</sup>—. Un ejemplo de esta mirada tendenciosa por parte de un político conservador es el texto de Cánovas “Libertad y progreso” (Cánovas del Castillo, 1981), donde plantea que las consecuencias del positivismo y el krausismo son prácticamente las mismas<sup>55</sup> y advierte del peligro que conlleva el positivismo inglés o la filosofía alemana.

En Francisco Giner de los Ríos también se conjugan esa *peligrosa* herencia krausista y el interés por las nuevas corrientes positivas y sus métodos científicos (Portolés, 1986: 34). Este autor estaba muy interesado por la literatura y la estética, aparte de por sus estudios sobre la Filosofía del Derecho, y el influjo de su pensamiento se observará en varias generaciones de universitarios españoles. Entre sus discípulos estuvieron Costa, Clarín, Rafael Altamira, etc. Giner pertenecerá a esa burguesía liberal de carácter progresista que persiste en la Restauración, heredera de los planteamientos del sexenio, que nutría las clases profesionales, las intelectuales, y sobre todo la Universidad, fuente de conflictos. La Institución Libre de Enseñanza surge como secuela de dicha ideología, y a su vez de ella provendrá el institucionalismo, que se hace corriente crítica e intelectual. Los ideales de racionalidad, tolerancia y libertad docente son expresión entonces de desacuerdo con la sociedad española, dentro de la cual la realidad política es un factor más. La cuestión religiosa no era tampoco simple: la Iglesia se refuerza como órgano legitimador del poder político apoyada por el Estado —y, como veremos en algunos textos, condicionará y limitará el tratamiento de determinados temas—, pero al tiempo la burguesía liberal, heredera del sexenio, comparte hegemonía en el bloque dominante (Abellán, 1989).

Según Portolés (1986: 33), parte de la corriente positivista del último cuarto de siglo procede del evolucionismo darwinista. Darwin influye sobre todo en la Psicología y en la Sociología, ciencias recién nacidas. Spencer por ello es a finales de la centuria un filósofo sumamente conocido en España (aunque para la mayoría de los krausistas lo más importante de la filosofía de Herbert Spencer se encuentra en Krause): para este estudioso todo se determina por una ley, la de la evolución de Darwin. En el *Boletín de*

---

<sup>54</sup> Por ejemplo, la del propio Urbano González Serrano, que es krausopositivista. Este autor terminará sus estudios con un gran expediente en Filosofía en 1869, y, aunque fue profesor de Metafísica, prefirió la enseñanza media. Publicó hasta siete libros de Psicología y defendió la abolición de la esclavitud, la implantación del jurado, la tolerancia religiosa y la separación de la Iglesia y del Estado (López Casimiro, 1997).

<sup>55</sup> La argumentación de Cánovas es que el progreso krausista, que consiste en unir el ser propio con los demás seres en la escala universal, tiene identidad sustancial con Spencer y Littré. Spencer ve en todo causas biológicas de integración y desintegración y Littré considera la sociología, al igual que Comte, una parte de la biología. En este discurso habla también críticamente del evolucionismo de Haeckel, o de Dumont: rechaza que se inmoles lo superior a lo inferior (nada por supuesto que tuviera que ver con el obrerismo). Véase además “Problemas religiosos y políticos” (Cánovas del Castillo, 1981: 83-106), de

la *Institución Libre de Enseñanza* sus ideas se pondrán en circulación, así como la morfología de Haeckel, el evolucionismo, en fin. De hecho, Darwin será profesor honorario de la Institución Libre de Enseñanza desde 1878 y a su muerte en 1882 se le rinde desde allí un homenaje<sup>56</sup>. Perojo se constituirá en uno de los grandes difusores de sus teorías: en 1885 traduce con Enrique Camps su obra *La descendencia del hombre y la selección en relación al sexo*, saludada con alborozo en la *Revista de España*, pues hasta entonces sólo se podía leer en castellano *El origen de las especies*<sup>57</sup>.

Clarín nos describe este proceso de recepción de movimientos científicos europeos en su artículo sobre el libre examen y la literatura del momento, abogando por la pluralidad de tendencias: «Como oposición necesaria del krausismo, que sin ella podía degenerar en dogmatismo de secta intolerable, llegaron después las corrientes de otros sistemas, tales como el monismo, el spencerismo, el darwinismo, etc., etc., y hoy tenemos ya, por fortuna, muestra de todas las escuelas, palenque propio, nacional, en que mejor o peor representadas todas las tendencias filosóficas se combaten y se influyen, como es menester para que dé resultados provechosos a la civilización la batalla incruenta de las ideas» (Clarín, 1971: 69-70). En este sentido, el escritor percibe el cambio que se produce en España. «No por el libro, por la cátedra y el Ateneo se han hecho populares los nombres de Salmerón, Giner y Moreno Nieto, cuya fama es de un género que si cunde en España es porque está la patria muy cambiada, y ya no es la España preocupada por el fanatismo, incapaz de pensar libremente y apreciar en lo que vale la investigación filosófica, a fuerza de perseguir el libre pensamiento y a fuerza de despreciar la ciencia» (*ibidem*: 70). De todos modos, considera que aún es pronto para que la filosofía influya en el espíritu general del pueblo: el arte ha penetrado mejor en el espíritu del libre examen —la novela, el teatro, la lírica han prosperado en España en el sentido de la influencia liberal noble, profunda y espontánea—. Más pesimista se manifiesta un progresista Núñez de Arce (1886b) en su discurso de recepción en la RAE de 1876, cuando habla del maravilloso desarrollo intelectual de Inglaterra —con filósofos y sabios de la categoría de Herbert-Spencer y Darwin— comparándolo con el de España, aún convaleciente de la *flaqueza* del siglo XVII. Si en Inglaterra se había

---

1872, donde plantea el tema de Schopenhauer y de Darwin; por supuesto critica el pesimismo del primero y explicará negativamente el *disfrazado* panteísmo de Krause.

<sup>56</sup> “Darwin”, *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 125 (30 de abril de 1882), pág. 89. Otros profesores honorarios de la institución serán R. Dozy, Terenzio Mamiani, Berthélot, J. d’Andrade Corvo, K. D. A. Roeder, J. Russell Lowell, J. Tyndall o G. Tiberghien. La muerte de Roeder motiva también una esquela-homenaje en el número 69 (31 de diciembre de 1879), pág. 184; Roeder, la filiación de cuyo pensamiento se encuentra en el sistema de Krause, era el jefe de la escuela correccional en la ciencia penal, escuela dominante entonces en España, gracias entre otras cosas a la traducción y publicación de sus trabajos (*ibidem*, pág. 185). A Dozy también se le dedica una esquela en el número 151 (30 de mayo de 1883), pág. 145. Lo cierto es que este boletín, que mejora con el tiempo página tras página y donde Costa escribe sobre una gran variedad de temas, es una muestra apasionante del interés creciente por la ciencia.

<sup>57</sup> “Notas bibliográficas”, *Revista de España*, CVIII (enero y febrero de 1886), págs. 318-319.

avanzado tanto era debido a la libertad política y al libre examen, a haber sabido garantizar la libertad de sus ciudadanos.

La Edad Media fue la época que más atrajo la atención de la historiografía romántica, que quería oponerse así explícitamente a la anterior, pues el siglo XVIII había marginado estos siglos por ser *época bárbara y no ilustrada* (Moreno Alonso, 1979: 332). Pero en la segunda mitad de la centuria decimonónica, con Renan y Taine como principales adalides, se pide escrutinizar y aproximarse al pasado con la imparcialidad propia de la edad positivista, científica, que deja el Romanticismo y su sueño medievalista atrás. En 1852, Renan ya defendía que la historia no debía preocuparse más de hacer juicios morales: «Il en faut demander au passé que le passé lui-même»<sup>58</sup>. Incluso al final de la centuria llega a haber una controversia sobre la aproximación de la historia a las ciencias naturales (Sánchez Alonso, 1950: 276).

En España, la influencia de la historiografía francesa, y su visión de la Edad Media, se percibe en numerosos textos. De hecho, la pintura sombría y desmitificadora de los siglos medios que realizan historiadores como Michelet<sup>59</sup> (en su segunda etapa) pudo pesar en las consideraciones negativas que encontramos por ejemplo en las revistas catalanas de los años 80. La actitud más crítica hacia la Edad Media estaba encabezada por estos historiadores franceses. Si gran parte de la historiografía romántica idealizaba el pasado medieval (el cristianismo, las instituciones, los modos de vida, las leyes e incluso el feudalismo, que es presentado por muchos como un sistema político absolutamente necesario tras la caída de Roma [Moreno Alonso, 1979: 337])<sup>60</sup>, no sucederá lo mismo con la realista. En 1884 leemos: «Fue aquella una época, dice un historiador, en que se sufría, pero en la que los sufrimientos eran oscuros, sin grandeza y sin esperanza. Todo era pobre, pequeño y miserable. No existió un sólo hombre de bien, ni de carácter, ni de talento, sino que todos fueron malvados, egoístas y viciosos, pero con tanta bajeza que sólo inspiran repugnancia»<sup>61</sup>. Bajo el mismo punto de vista, los torneos caballerescos y los *juicios de Dios*, que habían despertado tantas pasiones entre los románticos, pueden ser ahora contemplados como absurdas costumbres que sólo

---

<sup>58</sup> Renan, *Ouvres complètes*, ed. H. Psichari, Calmann-Lévy, 1947-61, 10 vols.; vol. III: pág. 15. Citado en Dakyns (1973: 85).

<sup>59</sup> Michelet era bien conocido en España: Valera habla de su libro *La Sorcière* (véase el capítulo séptimo) y Pardo Bazán (1882, II: 168, n. 5) de su *Histoire de France*.

<sup>60</sup> Moreno Alonso (1979: 341-345) reúne toda una serie de obras significativas producidas por la historiografía romántica sobre la Edad Media. Si su monografía está bastante bien documentada (excepto algunos problemas en la titulación o en las fechas), deja algo que desear en la estructura del libro, bastante deslabazada, pues datos y temas se repiten más de una vez. Pero tiene el mérito de haberse enfrentando con una obra ingente: su monografía nos ha resultado sumamente práctica.

<sup>61</sup> “Nuestros grabados./ Carlos VI y Odetta. Cuadro de M. Eduardo Zier”, *La Ilustración Ibérica*, 55 (19 de enero de 1884), pág. 47. El comentarista habla en el texto de los terribles reyes que hubo de *disfrutar* Europa en el siglo XIV, alabando los movimientos de reivindicación del pueblo frente a la tiranía monárquica. La preocupación por el papel del pueblo en la historia sabemos que es fundamental en la nueva concepción de la segunda mitad del XIX, cuando hace su aparición la ideología marxista.

conducían al derramamiento de sangre<sup>62</sup>. Pero el ideal humanitario que dejó tras sí el krausismo sin duda contribuyó también a esta contemplación crítica del Medievo.

La teoría filosófica de Krause mostraba una gran preocupación por la historia, pues concebía *históricamente* la realización de la armonía de la Naturaleza y del espíritu del hombre. Para Krause, el pasado no era una justificación o preparación del presente sino que tenía un sentido en su momento, por lo que había que amar lo particular de cada edad histórica. La Humanidad era un ideal de unidad en la historia. La historia tenía así un fin moral, un ser formalmente ético. En la inauguración del curso académico 1857-1858, Julián Sanz del Río (el único krausista auténtico, según Abellán [1984: 467]), que había estado en Alemania, pronunció un discurso en el se exponían, por primera vez en España, los principios filosóficos de Krause, y *El Ideal de la Humanidad para la vida*, publicado tres años después, se convirtió en el libro de horas de varias generaciones españolas. En los años 70, sin embargo, el krausismo como sistema doctrinal específico se va diluyendo, tras haber cumplido su papel de freno moderador del impacto de las nuevas teorías positivistas y de superación del empirismo rígido y alicorto de algunas corrientes científicas (Núñez, 1975: 79-80; Portolés, 1986: 33). Además, según Bretz (1984), la distanciaci3n de la filosofía idealista tuvo que ver con el fracaso de los eventos revolucionarios de 1870, que estaban unidos en la memoria colectiva al krausismo y al idealismo germánico —por lo que también afectará al hegelianismo (Abellán, 1984: 565)—. No hay que olvidar tampoco que el libro de Sanz de Río fue censurado por la Iglesia e incluido en el índice de libros *non gratos* (*ibidem*: 454).

Además, no podía gustar a la reacci3n neocat3lica lo que consideraban una p3rdida de las m3s puras tradiciones españolas y una puesta en duda de lo m3s profundo de la identidad nacional. Mientras que ciertos sectores comenzarán a darse cuenta de que hay todo un pasado por olvidar y un futuro por hacer (proceso de concienciaci3n que como veremos culminará tras el 98), otros contestarán exhumando la imagen de la España imperial en medio de una actitud defensiva, que llevó a las llamadas *cuestiones universitarias*, cuando los krausistas fueron expulsados de sus cátedras (*ibidem*: 461).

Ésta es una de las razones por las que tanto la corriente krausista como el positivismo sufrirán los ataques de muchos de los historiadores que publican en las páginas de las revistas ilustradas, por ser considerados movimientos “extranjeros”. De hecho, Núñez (1975; 1977), en sus libros sobre el positivismo y el darwinismo en España, señalará que la ausencia de una revoluci3n burguesa en nuestro pa3s impedirá la

---

<sup>62</sup> “El acontecimiento de Milán./ Estreno del *Otelo*, de Verdi”, *La Ilustraci3n Artística*, 270 (28 de febrero de 1887), pág. 66. En *La Diana* se recoge la opini3n de D. Chaulié, para quien en muchos de estos espectáculos «se verificaron horribles sacrificios» y el crimen se consideraba cualidad de las grandes almas, en “De las justas y torneos y desgracias que sucedieron en ellos”, *La Diana*, 6 (1 de mayo de 1883), págs. 12-14.

operatividad del pensamiento científico y la mayor difusión de estas corrientes<sup>63</sup>. Sin embargo, aunque su presencia no fuera netamente eficaz, el movimiento positivista se dio plenamente en el país, y la prueba está en que, aunque en la teoría no fuera unánimemente aceptado, se practica mayoritariamente la lectura histórica positivista, como demuestran las airadas reacciones que produjeron sus «desmanes».

Un ejemplo de esto es Bécquer, quien lamenta en sus escritos que los historiadores científicos —no necesariamente positivistas— puedan negar la existencia del Cid y de Bernardo del Carpio (Benítez, 1971: 53)<sup>64</sup>; el ataque a las tradiciones le preocupará hondamente durante toda su vida. La historia actual, se queja el poeta, posee un espíritu exagerado de la duda<sup>65</sup>. Y es que Bécquer se hará un pionero de la arqueología viva. Los testimonios del pasado deben recogerse: el hábitat, los monumentos, las obras de arte, las costumbres, las fiestas locales, la literatura oral. Rechaza el impulso que tiende a unificar a los pueblos y a hacer que desaparezcan los rasgos característicos, pues de seguir así las cosas en los treinta años finales del siglo XIX desaparecerían los usos tradicionales y los trajes típicos de la región (Pageard, 1982: 162): busca la originalidad del país y el pasado como necesidad terapéutica (*ibidem*: 153). De hecho *Los ojos verdes* tiene entre otras significaciones, según Pageard (1988: 69), la defensa de la creencia popular frente al escepticismo.

Sin embargo, en 1860, Huidobro, catedrático de la Universidad de Sevilla, trata de buscar un punto intermedio, en un artículo en el que habla de las tres etapas en el estudio de la historia: de credulidad absoluta, de escepticismo exagerado y de verdadero criterio, que era la que se estaba viviendo. La «forma puramente negativa del estudio histórico tiene por única consecuencia apreciable quebrantar la fe ciega en las tradiciones populares, y preparar el advenimiento de la verdadera crítica histórica, apoyándose en las tradiciones mismas, pero interpretándolas racionalmente, y usando con discreción de los métodos comparativo e inductivo, llega a obtener resultados, que se presentan alguna vez con los caracteres de la evidencia absoluta, y casi siempre con los de una verosimilitud suficiente para iluminar las épocas oscuras de la historia». Huidobro define la historia como ciencia de la evolución de la humanidad en el tiempo<sup>66</sup>, dentro de la omnipresente concepción del progreso vigente. En este sentido, para muchos historiadores la Edad Media será un paso más hacia un mayor perfeccionamiento del hombre y las sociedades.

---

<sup>63</sup> Cfr. Caudet, 1995: 44.

<sup>64</sup> Benítez (1974: 14) señala que, como Chateaubriand y otros tradicionalistas, «Bécquer considera que la historia científica sólo aclara algunos aspectos del pasado y deja otros, sobre todo los relacionados con los orígenes de la civilización o las ideas morales de un pueblo, en la más completa penumbra».

<sup>65</sup> Gustavo Adolfo Bécquer, «Solar de la casa del Cid en Burgos», *La Ilustración de Madrid*, 8 (27 de abril de 1870), pág. 7.

<sup>66</sup> D. L. S. Huidobro, «Introducción general al estudio de la historia», *Revista de Ciencias, Literatura y Artes* (1860), págs. 19-30: 24.

En general, percibimos en un sector importante de la crítica un miedo al espíritu científico que “destruye” las leyendas cuando busca ceñirse a una verdad empírica, disipando la ilusión válida y la búsqueda de modelos en la historia; algo de lo que se quejará también en Francia Catulle Mendès en 1877<sup>67</sup>. Canalejas y Méndez lamenta en 1881 la “crítica histórica desalmada” que niega la existencia del Cid y transforma al *Romancero* en rapsodias de otros cien héroes; se trata siempre de esas notas discordantes que aparecen entre los himnos de gloria que se suceden en los centenarios de Calderón, Cervantes, Camoens, etc.<sup>68</sup> Lo cierto es que los estudios más revolucionarios de la prensa ilustrada suelen estar apoyados en pensadores europeos (cuya extranjería les otorgaba prestigio o desprestigio), sea “Heriberto Spencer” para llevar a cabo un estudio de Maquiavelo (como hace José Miralles y González en la *Revista Ilustrada* de 1881) o el historiador “Mr. Guizot” para realizar una crítica de la *Inquisición en España. Ésta, convertida en mito en el siglo XIX por obra conjunta de la historia y la literatura* (Dufour, 1998)<sup>69</sup>, es especialmente recordada por parte de los sectores de la izquierda, que buscan muchas veces distanciarse de unos Reyes Católicos hechos icono por la derecha monárquica; Pinedo y Vega no duda en afirmar, desde una óptica federalista, que la institución inquisitorial fue creada por «la avidez de Fernando el Católico, que encontró en ella la manera de enriquecer el Tesoro con los tercios de los bienes confiscados a los herejes»<sup>70</sup>. Aunque también un escritor tradicionalista como Bécquer describirá con horror una de las torturas de la Inquisición en la Edad Media (Benítez, 1971: 28-29), esta ideología solía identificar ese tribunal con la política austracista, muy desprestigiada, pero no con Isabel la Católica.

El propio Menéndez Pelayo se embarcará en el rescate de las tradiciones españolas de cierto positivismo histórico que *las hacía peligrar*, según nos informan los tentenciosos artículos de Sánchez Reyes (1957a) y Cantera y Orive (1957). Pero el santanderino mostró un vaivén en sus opiniones —aparte de que sus estudios poseen también, aunque en otra dirección, un sesgo positivista<sup>71</sup>—, si bien vemos en él un proceso de afianzamiento en la tradición. Pasará por ejemplo de dudar de la de Santiago en su *Historia de los heterodoxos españoles* —donde no se define con una opinión tajante— a reconocerla más adelante, bajo la influencia del neocatolicismo del P. Fita y

---

<sup>67</sup> En su artículo “De la légende”; el texto fue primero publicado en *La République des lettres* (enero de 1877) y reimpresso en su libro *Légende du Parnasse contemporain*, Bruselas, 1884. Citado en Dakyns (1973: 210).

<sup>68</sup> José Canalejas y Méndez, “Don Manuel Ruiz Zorrilla”, *Revista Ilustrada* (1881), págs. 205-207.

<sup>69</sup> Según este investigador francés, a la construcción del mito inquisitorial decimonónico contribuyeron grandemente la novela *Cornelia Bororquia o la víctima de la Inquisición* (publicada por primera vez en 1801 y por última en 1848) y la *Histoire critique de l’Inquisition d’Espagne*, de Juan Antonio Llorente.

<sup>70</sup> P. Pinedo y Vega, “La Inquisición en España”, *La Ilustración Republicana y Federal*, 5 (8 de febrero de 1872), págs. 35 y ss.

<sup>71</sup> Lo mejor de este crítico fue para Mainer (1994: 39) el aliento del positivismo y su admiración por Taine.



de Fernández Guerra<sup>72</sup>. Por otro lado, Menéndez Pelayo, en el libro mencionado, reivindicará la no demonización de la Inquisición, asegurando que no era tan cruel como se defendía oficialmente (Benito Durán, 1957)<sup>73</sup>, y achacará sus ataques a una malquerencia hacia nuestro país.

Lo que extraña más es que algún crítico actual como Allegra (1980) asuma la mala intención de esa hipotética *crítica desalmada*, otorgando en este sentido la razón a los pensadores conservadores. En su trabajo sobre Menéndez Pelayo, defiende que el santanderino fue un punto de partida para la reasunción de una civilización, un pensamiento y una literatura sentidos como la única expresión genuina de la España puesta en el banquillo por la cultura laico-moderna. Ésta, según Allegra, impregnaba las universidades y centros intelectuales. Pocos y aislados, los estudiosos de formación católica tradicional (Milá y Fontanals, Quadrado, Laverde, Ortí y Lara) mantenían sus posiciones por su valor y una vocación testimonial. «El escarnio del pasado hispánico, triunfante en las conciencias no sólo rendidas vulgarmente al cientifismo, se advertía especialmente en los estudios históricos e histórico-literarios» (*ibidem*: 321)<sup>74</sup>. Esa injusticia provocaría para el italiano el talante combativo y doctrinario de Menéndez Pelayo. Sin embargo, aunque sea cierto que en esta segunda mitad de siglo se desarrolla un exagerado espíritu crítico —con visos de acomplejamiento— en cierta historiografía española, el fenómeno no era extendido, como demuestran los glorificadores discursos que aparecen en las *Memorias* de la RAE o las ensalzadoras historias de España que veremos seguidamente. Al pasado español se le infló más que se le desprestigió, y precisamente de ahí vendrá el principal problema que motivó un acontecimiento como el del 98, según apreciaremos en el epílogo a este trabajo.

Las consecuencias del cientificismo en la historia fueron principalmente positivas, pues abrieron nuevas vías de investigación y otorgaron rigor a la visión del

---

<sup>72</sup> Comentando *Recuerdos de un Viaje de Santiago a Galicia*, de Fernández Guerra y el P. Fita, dice de esta publicación que ha fortificado mucho sus opiniones favorables a la tradición de Santiago (Sánchez Reyes, 1957a: 150).

<sup>73</sup> Menéndez Pelayo critica lo que sobre esta institución dice el «huero retoricismo» e «intransigencia liberaloide» de Lafuente (Benito Durán, 1957: 51), y a Juan Antonio Llorente, autor de una *Historia crítica de la Inquisición española* terrible, publicada en Francia, y de un discurso sobre “Cuál ha sido la opinión nacional de España acerca del establecimiento de la Inquisición”, de 1812, en el que según Moreno Alonso (1979: 501 y 504) hace una historia de las mentalidades. El P. Fita y Schaefer desmienten muchas de las *cosas exageradas* que decía Llorente. Por ello, quizás Menéndez Pelayo «En el Padre Fita ve un gran exhumador de los más importantes documentos de la Inquisición castellana en tiempo de los Reyes Católicos. Y en E. Schaefer ve al ‘comentarista verdaderamente científico y desinteresado...aunque protestante que llega a conclusiones que ningún católico rechazaría’» (Benito Durán, 1957: 61). Para el historiador, no hubo más crueldad en España que en otros países, por lo que defiende al país de su *mala fama*. Hay que decir que Juan Manuel Ortí y Lara escribió ya una apología de la Inquisición en 1877.

<sup>74</sup> La postura de Menéndez Pelayo fue para Allegra la única manera de salir del historicismo dominante desde hacía una treintena de años en la vida del país, encaminado cultural y científicamente a una revisión *demoledora* y *escarnecedora*. «El duelo entre Menéndez y Pelayo y la cultura laicista, responsable de tal estado de negación, iniciado en los años de estudio con un profesor como Salmerón,

pasado, demasiado teñida a veces de un idealizado y a nada conducente patriotismo y sobre todo urdida sobre conjeturas que ahora deberán ser demostradas, también por Fita o Menéndez Pelayo. Sobre la nueva manera de escribir historia nos proporciona un ejemplo la *Historia del Ampurdán* de José Pella y Forgas, quien en el tomo VI de su obra realizará unos estudios minuciosos y profundos sobre las costumbres, instituciones y monumentos de los siglos XIII y XIV en esa comarca de la Península —la única desventaja para el reseñador del libro es la pequeñez relativa de algunos acontecimientos que se ve en la precisión de narrar<sup>75</sup>—.

Nada se descuida de él que pueda dar una clara idea de la vida social en aquellos siglos, en términos que parece asistir el lector a las excavaciones, que han sacado de su misterioso sepulcro las ciudades por extraños cataclismos desaparecidas súbitamente de la superficie de la tierra. Merced a las investigaciones del Sr. Pella y Forgas, se puede reconstruir aquella lejana sociedad y conocerla tal vez mejor que los mismos que en sus notables acontecimientos tomaron activa parte.

Esta es la manera de escribir la Historia, ya que no digamos de hacerla. Porque no hay duda que el sistema de poner a contribución la Arqueología, la Etnología, la Numismática, la Bibliografía, la Geografía, la tradición y todas las fuentes de la verdad histórica que se pueden utilizar por la vista, por el oído y por el cálculo, se parece, más que a una narración desnuda, a una nueva creación.

## LAS HISTORIAS DE ESPAÑA

L'histoire n'est que la réflexion du présent sur le passé,  
et voilà pourquoi elle est toujours à refaire.

(Flaubert<sup>76</sup>)

Si con los Borbones se inicia ya una historia nacional despojada de todas las leyendas sobre el origen mítico-bíblico del país propiciadas por Annio de Viterbo y los falsos cronicones (Díaz-Andreu y Mora, 1995: 26), la focalización de esta disciplina será muy distinta de la posterior decimonónica: interesa lo ibérico, pero no lo romano de baja época o lo medieval, considerado entonces de escaso interés. Sin embargo, tras la Revolución Francesa, el nacionalismo liberal cumple una función legitimadora del nuevo sistema político y comienza una búsqueda sistemática de las raíces de la nación en el pasado, en el que el Medieval cobrará una importancia fundamental.

Cirujano Marín *et alii* (1985) trazan un panorama de las publicaciones que sobre la historia de España se suceden en la época isabelina. Hasta este momento, lo que predominaba eran las ediciones del P. Mariana, que se repiten una y otra vez, y que

---

estaba destinado a acentuarse cuando el joven entró a formar parte del cuerpo docente de la Universidad de Madrid» (1980: 325).

<sup>75</sup> “Notas bibliográficas”, *Revista de España*, CXI (julio y agosto de 1886), págs. 466-467.

<sup>76</sup> Flaubert, *Correspondance: Supplément*, Conard, 1954, 4 vols.; vol. II, pág. 19. Citado en Dakyns (1973: 190).

serán utilizadas cónicamente por muchos literatos. En 1850 se inicia la publicación de las obras de Modesto Lafuente, cuyos treinta volúmenes siguen apareciendo hasta 1859. Éste fue el arranque de una historiografía propiamente nacional y acorde con las exigencias del método histórico, tal como se encontraba en los países europeos<sup>77</sup>. La historia de Lafuente giraba en torno a dos ideas: el origen y la evolución de la nación española y los factores que han retrasado o acelerado su proceso de unificación a lo largo de los siglos. Y se convirtió, según Abellán (1984: 657-658), en una especie de biblia laica que ocupará un lugar importante en bibliotecas o despachos. Fue uno de los libros más leídos en la segunda mitad de la centuria hasta que en 1892 se sustituye por la *Historia general de España* de Cánovas del Castillo, pero «entre 1850 y 1875 la obra de Lafuente marca la ‘conciencia nacional’ promovida por los que entonces dirigían la política nacional y se configura en un nuevo tipo de lector que representa a las nuevas clases medias del moderantismo» (*ibidem*: 658).

Después de la de Lafuente, las historias se multiplican, aportando diferentes puntos de vista. En todas ellas el protagonismo es de la nación española, y se presentan como una biografía desde sus orígenes (Sagunto, Numancia) hasta un presente síntesis de todos los tiempos. La historia general no es así un relato aséptico de hechos, sino que el narrador proyecta, sobre las grandes encrucijadas que jalonarán la trayectoria del estado protagonista, unos criterios valorativos de raíz nacional, que subrayan la continuidad de un *Volksgeist*, a veces triunfante y a veces doblegado, según nos dice Abellán, siguiendo el pensamiento de Jover Zamora (*ibidem*: 657).

Entre 1857 y 1859 Patxot y Ferrer, probablemente el único que acudió a las fuentes directas, publicó su historia de España, y de 1860 data el inicio de la historia de A. Cavanilles. Entre 1860 y 1866 se edita la *Historia general de España*, de Aldama y García González, sustituido éste más tarde por Almerigo Alcáraz. En 1861 la narración histórica de V. Gebhardt se vuelve tradicionalista. Los autores se posicionan desde sus prólogos, pues deberán partir de unas premisas para llegar a unos conclusiones. «Simultáneamente preocupaba a los autores la definición del carácter nacional español. Las divergencias aquí eran de mayor calibre, porque, según se caracterizara *lo español* como constante a lo largo de los siglos, así se concluiría sobre el régimen político más acorde con tales esencias para el presente. (...) Razonan sobre *lo español* en el pasado, pero saben que el lector extraerá conclusiones para el presente» (Cirujano Marín *et alii*, 1985: 85). La nueva realidad nacional se proyecta en la historia encontrando orígenes y precedentes en épocas cuyos contenidos de unidad política y social no coincidían con la interpretación que los historiadores les asignan. La soberanía territorial, la unidad legislativa y política, la uniformidad religiosa y la identidad nacional son los factores

---

<sup>77</sup> Sin embargo, para Valera la obra de Lafuente, aunque era digna de cariñoso aplauso, no cumplía «con las condiciones que la crítica moderna exige a trabajos de tanta importancia y trascendencia» (cit. en Clarín, 1973: 236, n. 78).

que establecen la existencia de una nación para la mentalidad liberal española. La dominación musulmana rompe la unidad y Pelayo es el que la restablece. Lafuente refuerza la identificación de la españolidad con el cristianismo. Además, la raza española se caracterizará por el individualismo, el sentimiento patrio, la fe acendrada, el arraigo monárquico y la defensa de las libertades.

Se oyen también voces críticas a esta narración de la historia: hemos visto que se pone en duda la existencia del Cid; y surgen autores que desmontan los supuestos del nacionalismo liberal, apuntando a otros contenidos para ese concepto de nación que se fragua en las décadas centrales del XIX<sup>78</sup>. Algunos reconocen que en los árabes no se dio el espíritu de intolerancia, y entonces la Reconquista deja de significar una cruzada de fe o incluso la restauración de la monarquía goda, aunque con ella se inicie la reconstrucción definitiva de la nación. Esta división de opiniones se refleja en más campos: los historiadores liberales extraen consecuencias negativas del exceso de individualismo<sup>79</sup>, mientras que el tradicionalismo de Gebhardt lo aprueba, pues defiende la descentralización; el carácter independentista es interpretado así como un aspecto de la continua lucha por la libertad. En este sentido, hubo un tipo de fuerismo conservador, el del carlismo, que se presenta a veces más como una excusa para defender privilegios que como un movimiento *campesino* (Abellán, 1984). En cambio, para el historiador isabelino, el período romano y godo fue positivo porque, aunque los españoles estaban dominados, se dio la uniformización del territorio. La unificación legislativa que se produjo durante el XIX ayuda también a la exaltación del Fuero Juzgo, aunque no para Patxot: como era federalista, pensaba que el Derecho en España no se encontraba en los códigos nacionales, sino en los fueros del municipio.

Cirujano Marín *et alii* (1985) observan que en las historias de España de la época isabelina se practica un reduccionismo que transforma la evolución política en historia de la monarquía, símbolo del Estado. Si la divina providencia mueve los hilos del progreso histórico, el logro de la unidad nacional aparece como obra directa de la institución monárquica, una nueva paradoja del liberalismo español, que identifica Estado con Corona como recurso de estabilidad y en contradicción con los principios de la soberanía nacional. Los Reyes Católicos se convierten entonces en adalides de la españolidad, y su reinado en prototipo de gobierno específicamente nacional, pues la

---

<sup>78</sup> Concepto que tiene un claro antecedente en el siglo XVIII: es la Ilustración quien convierte al Estado absoluto en Estado-Nación como eje de la historia y de la política. La historiografía dieciochista tiene un carácter de integración nacional. Juan Pablo Forner elabora teóricamente esa filosofía de la historia según la cual se constituye una idea moderna de la *nación* como comunidad indivisa y protagonista de la misma (Abellán, 1984: 651).

<sup>79</sup> Así, el carácter de independencia y libertad español no favorece la capacidad de unidad. «¡Cosa singular! —dice don Modesto Lafuente en su *Discurso preliminar* a la Historia de España— aquellos españoles que enseñaron al mundo de cuánto era capaz el genio de la independencia ayudado del valor y de la perseverancia, no pudieron aprender ellos mismos la más sencilla de todas las máximas, la fuerza que da la unión. O tan desconocido o tan opuesto era a su genio este principio del que un estado moderno ha hecho su símbolo nacional». (Cit. en Morote [1998: 91]).

máxima formulación institucional del Estado radica en la Corona. Pero hay una dicotomía de visiones entre la centralización y el federalismo. Esto afecta al problema con el que se había enfrentado recientemente la burguesía: tener que abolir los señoríos, los mayorazgos, los gremios y los fueros. Por ello los liberales recurren tanto al reinado de Isabel y Fernando: el proceso de concentración y unificación tenía en ellos un hito fundamental. Pero la descentralización y la reafirmación de las regiones tenían también un origen común en el Romanticismo. Paradójicamente, desde distintas posiciones los fueros serán reclamados por republicanos y carlistas, y la *Renaixença* catalana será un movimiento pionero de esa reivindicación compartida (Abellán, 1984: 669).

Para Silver (1996: 54), al final hay una victoria del punto de vista más moderado sobre los historiadores progresistas, sobre todo con respecto a la antigüedad de la unificación estatal. Como el centralismo era un asunto importante en la disputa, esta victoria volvía a confirmar la interpretación castellanocéntrica de la historia medieval. Silver señala cómo para Modesto Lafuente, Eduardo Chao y otros, con el establecimiento de la monarquía visigótica en Toledo, España ya no era una provincia romana sino una nación-estado independiente; la invasión musulmana hace añicos esa unidad preexistente que Pelayo restaura. Pero Patxot protesta por esa instrumentalización del catolicismo por parte de los historiadores de tendencia moderada. Para él, la identidad nacional de España venía de una Iberia original prerromana. Y comenta cómo la raza íbera odiaba a los godos y es con la Reconquista cuando recupera su antiguo espíritu. Patxot afirmaba que el federalismo era tan español como el modelo centralista de los moderados.

Según Silver, la presencia dominante del centralismo y del nacionalismo supuso a mediados de siglo la eliminación gradual de historiadores republicanos, federalistas e iberistas, partidarios del plurinacionalismo y de atribuir un papel a las masas —aunque con respecto a esto último nosotros pensamos, en cambio, que a medida que avanza el siglo se presta más atención al pueblo que protagoniza la historia, según hemos visto anteriormente—. Además, para comprender este complejo fenómeno hay que tener en cuenta, como hace Bretz (1984), que la revuelta cantonalista de 1874 provocó un cambio hacia la derecha en los líderes republicanos, y la memoria colectiva española durante la Restauración iguala federalismo con desorden, socialismo, separatismo y ateísmo.

Lo que todo esto demuestra es que para crear el nuevo agente burgués de la historia se hacía necesario el mito de un carácter nacional originario, que defienden todos estos *narradores*. Cada uno sin embargo ve ese “embrión” en diferentes momentos. Evidentemente, al historiador liberal o *moderado* le convenía descubrir la creación de España y la formación del espíritu nacional en la época goda, porque era cuando, a raíz del III Concilio de Toledo, la nación se hace cristiana; además, se partía entonces de la unidad territorial, mientras que en el comienzo de la Reconquista el país

estaba dividido en múltiples reinos. Como veremos en poemas, cuadros, novelas o dramas, la moderada, opuesta a la sostenida por el movimiento iberista<sup>80</sup>, será la visión que se extienda en la producción artística. Es decir, estos historiadores, el gobierno isabelino y el de la Restauración consiguieron imponer su forma de *querer ver* la historia: rescataron de las críticas la religión, la centralización y la monarquía, bañándolas del prestigioso discurso del pasado; su medievalismo, su indiferencia hacia el estudio del iberismo que preconizaba Patxot, es interesado. Pero si el período de la República duró demasiado poco era normal que no dejara una gran huella de su entendimiento del pasado: los intelectuales krausistas o de la Institución Libre de Enseñanza se separan de la violencia de la Revolución y hay un horror latente hacia el cantonalismo en los años 70 y 80, según Bretz (1984). De todos modos, como veremos, las críticas a la noción conservadora del Medievo nunca cesaron, y se retomaron con los regeneracionistas, que vuelven a la idea, tan vieja, del municipio<sup>81</sup>.

Por otra parte, aunque, como dice Silver, la historia que dominaba entonces fuera la castellanocéntrica, también es cierto que hubo llamadas de atención contra el centralismo histórico y la escasa rigurosidad de la información suministrada. J. Juste en un muy interesante trabajo que publica en la *Revista Ilustrada* de 1881 critica la historia de España de Lafuente, la más famosa y estimada durante nuestras décadas (por delante de la muy prestigiosa de Mariana), por atender a fuentes erróneas y no disponer su autor de la suficiente formación en arte y filosofía. Pero reconoce a Lafuente el que, gracias a haber aparecido en su tiempo los libros de Bozy (*sic*; debe referirse al holandés Dozy), hiciera el servicio de demostrar que la historia de España no es sólo la historia de Castilla y por tanto no debe subordinarse a la del pueblo que alcanzó su hegemonía por su evolución geográfica. El articulista pide más preocupación por lo que fue la Prehistoria y más monografías sobre los sucesos de la historia del país. En general, hay un escaso análisis positivista de los hechos pasados en España: «nuestros eruditos son poco aficionados a unos estudios que requieren gran serenidad de juicio, mucha copia de datos y prolijas y minuciosas investigaciones». Deberían realizarse más trabajos sobre el género histórico «cuando tan ancho campo presenta la historia antigua, y sobre todo la Edad Media». Estudios para los que se necesita poseer las principales lenguas orientales,

---

<sup>80</sup> El iberismo, según Abellán (1984), deseaba la unión de España y Portugal y se hará expresión del nacionalismo progresista. Si en los moderados el nacionalismo fue un componente retrospectivo de exaltación de viejas glorias —por más que esa visión se aplicase a problemas prácticos del presente—, en el nacionalismo progresista había un trasfondo progresivo y utópico en ese componente, que provenía de la sintonía con la Europa revolucionaria de 1848. Los caracteres de ese optimismo son: afirmación municipalista como reacción contra el todopoderoso Gobierno central, buscando raíces históricas para esa afirmación en las Cortes medievales y en las comunidades; defensa de la soberanía nacional sin recortes, con sufragio universal; y una España que incluya a Portugal en su proyecto de futuro. Se quiere la unión de dos pueblos hermanos a través de la fraternidad que establece la república universal.

<sup>81</sup> Esto nos hace diferir de la opinión de Silver de que se impuso un uniforme castellanocentrismo; seguramente este investigador se hubiese topado con más diversidad de voces de haber tomado en cuenta

aunque en el país se dé poca importancia a la filología y a la lingüística y escaseen los orientistas que puedan traducir las obras acumuladas en archivos. Precisamente por ello en la *Revista Ilustrada* se da preferencia a la publicación de monografías y trabajos. Según Juste, aún no se ha escrito la epopeya nacional que es la historia de España, pues el libro de Lafuente fue compuesto con precipitación y conserva una gran cantidad de leyendas falsas<sup>82</sup>.

Vamos a revisar ahora brevemente algunas de las historias de España de las que estamos hablando, haciendo hincapié en la visión que presentan de ciertos acontecimientos del pasado medieval. Sobre todo, se trata de hacer perceptible, a través de tres caladas en las mismas, esa evolución que la historiografía y su concepción de la escritura histórica vivió durante nuestro siglo.

La historia del P. Mariana está dedicada a Felipe III (Mariana, 1852, I: i) y fue escrita en el siglo XVII, en latín primero y luego traducida al castellano. La edición que comentamos (1852-1854) se encuentra anotada y revisada: se intentará ampliar la información de Mariana con lo conocido hasta entonces —lo curioso es que no se desechara todavía la publicación de este libro, pues ya Lafuente estaba editando su discurso histórico—. Del relato de Mariana provendrán muchas de las características de narraciones posteriores: por ejemplo, ya el eclesiástico hablaba de una nación unida al referirse al pasado godo —el rey Rodrigo lamenta la suerte de su reino de *España* (Mariana, 1852, I: 150)—, en cuya configuración el Concilio Toledano había significado un momento cumbre: «Una nueva y clara luz amanecía sobre España después de tantas tinieblas» (*ibidem*: 125). Pero incluso anteriormente, la nación existía: cuando Mariana se refiera a la llegada a España de Tubal desde el diluvio, al rey Hispalo y a Hércules, será fácil intuir qué tipo de narración literaturizada va a realizar. Para tratar el asunto de la conquista mora, utiliza a historiadores como Isidoro Hispalense. Habla de La Cava, la hija del conde Julián, a la que seduce don Rodrigo, y del palacio encantado (*ibidem*: 148), así como del preso obispo «D. Oppas», sin aclarar si fue fábula o realidad. Realiza una pintura crítica de don Rodrigo, que se transforma de hombre duro, osado y generoso en un ser *vicioso* al convertirse en rey, y denota su gusto por lo fantástico cuando comenta que no se encontraron los restos de este monarca. Así se constituye la historia de este religioso: da cabida a todas las leyendas sin ningún tipo de mirada crítica; además, habla de presagios y advierte que se cumplen. Mariana sigue crónicas medievales como la de Lucas de Tuy, el arzobispo don Rodrigo, o la del moro

---

para su estudio los artículos de la prensa decimonónica, donde los intelectuales se expresaban a veces más libremente que en los libros.

<sup>82</sup> J. Juste, "De la necesidad de fomentar en España los estudios históricos", *Revista Ilustrada*, 18 (16 de mayo de 1881), págs. 211-212. La cita es de la página 212.

Rasis. Era normal entonces que considerara la invasión como un castigo de Dios por la molicie y la perversión de sus súbditos (*ibidem*: 151).

Durante la época medieval, no se interesa por la cultura arábica ni por su historia (aunque al menos se refiere a la diferente forma de contar los años, a la *égira*), algo que *corregirán* sus sucesores<sup>83</sup>. Sólo en el apartado de los grabados, aparecidos en el siglo XIX, nos encontramos con una inscripción arábica (*ibidem*: 187). El reino de la Península que centra principalmente su atención es el de Castilla (como vemos, el castellanocentrismo del que se queja Silver tenía sus precedentes). Cuenta la historia de los hermanos Carvajales como verdadera (da crédito a la muerte del monarca emplazado) y, adoptando una postura de juez comentarista, defiende a los templarios al relatar su desgracia (*ibidem*: 351): el problema fueron sus riquezas, pero utilizaron tormentos para obligarles a declarar.

En la segunda parte, el reinado de los Reyes Católicos sale muy bien parado (Mariana escribe la suerte del país hasta la muerte del rey Fernando). Alaba al rey aragonés y de la reina dice que fue la «más excelente y valerosa princesa que el mundo tuvo» (Mariana, 1854, II: 186), requiebros que se encuentran al nivel de lo expresado por historiadores decimonónicos. Interrumpida aquí la narración (aunque hizo un sumario de los acontecimientos más importantes hasta Felipe II, pensando en seguir su historia), el P. Fray José de Miñana la continuará hasta 1598. Después Cánovas del Castillo añadirá su *Historia de la decadencia de España desde el advenimiento del trono de D. Felipe III hasta la muerte de Don Carlos II*, y, con Joaquín Maldonado Macanaz, la *Breve reseña de la historia de España bajo la casa de Borbón*, donde recoge todo lo sucedido hasta el año 1851. En la edición anterior de 1849-1851, de los editores Gaspar y Roig, sin embargo, los sucesos de Carlos II son narrados por el conde Toreno y los del XIX por Eduardo Chao. De todas estas obras no nos vamos a ocupar, puesto que no abordan nuestra época. Pero hay que decir que Cánovas nunca descuidó su faceta de historiador, en la que no dejaría de tener presente la Edad Media: en 1870, le vemos, por ejemplo, escribiendo sobre Gil Álvarez de Albornoz, reclamando su importante papel en la historia<sup>84</sup>.

Nos hemos detenido en la narración de Mariana porque, como dice Reyero (1984: 80): «Esta historia es tenida de manera generalizada como la verdadera —y casi la única— *Historia de España*, al menos hasta la de Lafuente, cuya primera edición

---

<sup>83</sup> Benítez (1995: 181) señala cómo Bécquer se quejaba del desdén de sus antepasados hacia la cultura árabe y consideraba uno de los culpables de este abandono al P. Mariana, «porque lejos de comprender llama *canalla* a ese pueblo ‘cuyo esplendor, cultura y heroísmo nadie pudo apreciar en lo que valían como el cronista que recorrió tan escrupulosamente los sangrientos y gloriosos anales de las luchas de la Cruz y la Media Luna’».

<sup>84</sup> A. Cánovas del Castillo, “Memorias de Don Gil Álvarez de Albornoz, cardenal y arzobispo de Toledo”, *La Ilustración de Madrid*, 1 (12 de enero de 1870), págs. 3-4. Rábade Obradó (1999: 278) destaca en su labor de historiador «la valiosa —aunque poco conocida— [monografía] consagrada al



(1850-1867) (...) no se ilustra». Además de su importancia como guía de muchas obras literarias históricas, hay que recordar su relevancia en el campo de la pintura. En los catálogos de las exposiciones nacionales, el libro de Mariana aparece como referencia absoluta a la verdad histórica con mucha mayor frecuencia que otros, y así la *Historia de España* del jesuita pasó a convertirse en un verdadero manual de iconografía histórica: aun cuando las exigencias de verosimilitud y de cientificismo que irán impregnando a los artistas de historia a lo largo del XIX les obliguen a una mayor erudición, el texto de Mariana ejercerá un magisterio venerable por su misma antigüedad (*ibidem*: 81). De hecho, en la edición de Gaspar y Roig (Mariana, 1849-1851), el título de la obra (véase la bibliografía) anuncia por todo lo alto sus ilustraciones, lo que demuestra el gusto de entonces por la recreación iconográfica de una época —algunas, como la de Juana la Loca (Mariana, 1849, III: 92) pudieron inspirar a pintores como Pradilla<sup>85</sup>—. Sin embargo, con la profundización de los estudios históricos en la segunda mitad del siglo XIX, se produce un declive en la consideración científica de este libro.

La obra de Modesto Lafuente es un reflejo de la mayor importancia que se da en la segunda mitad del XIX a lo musulmán: en el tomo III de su historia (1850), dedica todo un capítulo a describir Arabia. Y durante su historia recogerá las noticias de Conde sobre los árabes, nutriendo así las siguientes narraciones de las reflexiones sobre la España árabe que faltaban en Mariana. En cuanto al tema de La Cava (Lafuente, 1850, II: 469-470), Lafuente nos relata la tradición sin aclarar su acuerdo con la misma, aunque comenta que los críticos modernos la desechan por fabulosa y apócrifa (*ibidem*: 471). En general, este historiador se mostrará más distanciado de su narración que Mariana: pretende ser más riguroso y, sobre todo, objetivo, no posicionarse, lo cual le lleva a veces a una cierta ambigüedad en su discurso, pues no desecha explícitamente muchas de las leyendas medievales. Cuenta la historia del *Emplazado* apostillando que era natural que su muerte se pensara como castigo del Cielo, pero sin expresar su opinión. No habla mucho de la Providencia, aunque cree en ella, y como tantos hombres decimonónicos, su concepción de la historia es la de *magistra vitae*. Es de resaltar también la extraordinaria información de noticias que nos ofrece y su carácter crítico y reflexivo.

Pertenece en fin a la tendencia historiográfica de su época: resalta así el valor como la primera virtud de los españoles y considera el amor a la religión como un rasgo

---

estudio de la figura del Cardenal Gil de Albornoz, fundador del Colegio de España en Bolonia, y uno de los grandes protagonistas de la historia del siglo XIV».

<sup>85</sup> Encontramos en esta Historia de Mariana también grabados de cuadros, como la copia del que hizo Madrazo sobre don Pelayo. Otras veces se recogen imágenes de la obra del P. Flores, *Memorias de las reinas católicas*. También se nos ofrecen muchos ejemplos de ruinas, de monumentos, iniciales adornadas, estampas caballerescas, reproducciones de retablos, de una nave de la época, de una mujer de Toledo, etc.

tradicional, que, de igual forma que la indisciplina, es denominador común de toda la historia (Moreno Alonso, 1979: 553). La narración del reinado de los Reyes Católicos (Lafuente, 1852, IX) resulta bastante idealizada; el relato de la educación minuciosa y esmerada del hijo de los monarcas, don Juan (de naturaleza bondadosa, un príncipe perfecto), es una forma de ensalzar a la reina Isabel. Tras la boda, alude a la repentina *enfermedad* del príncipe y relata su muerte, pero la famosa carta de Pedro Mártir no se menciona más que en nota, sin hacer referencia a la *cópula constante*, sino a que los médicos le habían aconsejado que se apartara por un tiempo de su joven esposa, a lo que se opondría la reina. No se menciona, pues, su muerte *de amores*, tal vez por una cuestión de decoro (tampoco Mariana hace ningún comentario<sup>86</sup>). Aunque el crítico reconoce que la muerte del príncipe fue una desgracia para España, sentida en todo el país, y dedica bastantes páginas a este personaje, en general no se detiene demasiado en reflexiones sobre lo que hubiera sido de la nación en circunstancias distintas a las que se produjeron en la historia; Lafuente tiene una mentalidad práctica: relata hechos, eso sí, envueltos de detalles sobre la situación social o económica que llevaron a los mismos (y tratando de justificarlos).

La narración aparece de esta forma bien documentada, con numerosas referencias a crónicas y a archivos, a diferencia de la de Mariana. En algunos casos, al final de cada tomo, el autor presenta un apéndice con textos. Hay dos ediciones decimonónicas fundamentales de esta obra: una edición *lujosa* en treinta tomos, de 1850 a 1867 (la primera, que es la que utilizamos), y otra en quince tomos llamada edición *económica*, aparecida entre 1861 y 1866, e impresa también Madrid, en el establecimiento de Francisco P. Mellado<sup>87</sup>. Desde 1889 a 1890 se publicará luego la *Historia* de Lafuente en Barcelona, por los prestigiosos editores Montaner y Simón, y será continuada entonces por Juan Valera «hasta nuestros días». La *Historia de España* de Lafuente se configurará no sólo como uno de los proyectos historiográficos más logrados, sino como uno de los libros más leídos de la segunda mitad del XIX y en los primeros años de la centuria actual, según Moreno Alonso (1979: 551)<sup>88</sup>.

---

<sup>86</sup> Sobre el príncipe don Juan, el historiador nos informa puntualmente en el tomo segundo (Mariana, 1849, II) de su nacimiento, bodas y muerte. En su nacimiento (en el que llega al extremo de la precisión: el 28 de junio, domingo, una hora antes de mediodía), relata el *augurio* de que heredaría sino le matara una muerte cruel y desgraciada en la flor de su edad. El rey de Aragón pidió que se le enviase al niño para que se le criase conforme a las costumbres de Aragón, pero no se accede a ello. Se velaron las bodas en abril en Burgos con las mayores fiestas que se habían visto en *España*. Brevemente, en el capítulo I del libro 27 (Mariana, 1849, III: 7), sin hacer referencia a la educación del Príncipe (no parece haber leído a Fernández de Oviedo), se refiere a su muerte, evitando especificar las causas. Habla de la resignación cristiana de unos reyes que siempre son presentados como modelos perfectos. Su comentario último alude a su hermana Isabel, apenada por la muerte de don Juan por el cariño que le tenía, y por la gran falta que el príncipe hacía a *España*.

<sup>87</sup> La Imprenta Industrial y Mercantil de Madrid se hizo cargo de los últimos años de las dos ediciones mencionadas. La *lujosa* a partir del t. XXVII; y la *económica*, desde el t. XIV.

<sup>88</sup> Abellán (1984: 659) cita los siguientes rasgos que, según él, desarrolla Lafuente en su historia de España: magnificación de orígenes históricos (Sagunto, Numancia), orgullo de la herencia goda (aportadora del espíritu legislativo y religioso), visión tradicional de la Reconquista (cristianismo contra

Zamora y Caballero publica una historia de España en plenos años republicanos, por lo que en principio resulta sumamente interesante, aunque, a la larga, haya que decir que está basada fundamentalmente en Lafuente. Ahora bien, introduce algunos cambios muy significativos, reveladores de una nueva mentalidad, más progresista, y relacionados con el momento que estaba viviendo la política, como muestra por ejemplo en su concepción de la nación española. Así, en la "Introducción", comenta que la historia de España no empieza hasta el reinado de Pelayo (Zamora y Caballero, 1873, I: 5). Antes de la «Guerra de Siete Siglos», hubo una historia de celtas, fenicios, cartagineses, romanos o godos en España, pero ésa no es la historia de los españoles. España entonces no tenía vida propia como nación, sino que sufría simplemente el yugo de sus conquistadores. Hasta los últimos reyes godos, los españoles no tenían derecho de figurar en el ejército, y en el tiempo de los romanos, lo adquirirían solamente como excepción y a título de gracia. Esta manera de ver las cosas es bastante novedosa.

Además, según Zamora y Caballero, no hay nada comprobado antes de la Edad Media: únicamente tradiciones o narraciones caprichosas inventadas por la ignorancia o el «fanatismo patriótico y religioso». «Nosotros sólo hablaremos de lo que aparece más comprobado y lo estrictamente necesario para dar idea de ello» (*ibidem*: 6). Es decir, desde un punto de vista positivista, decide no narrar la época anterior a la Edad Media, pues no es propiamente *historia de España*, ya que, por un lado, la nación no existía aún como tal, y, por otro, no hay nada *verificado*: sólo lo que los historiadores conservadores postulan.

Zamora y Caballero respeta los nombres árabes en la división de la Península, y, explicando el episodio de Egilona, apostilla que el P. Mariana lo narra «de manera novelesca» (*ibidem*: 121). No obstante, aunque esta nueva historiografía critique las tradiciones y pretenda narrar los hechos que "de seguro" ocurrieron, no ganará en objetividad, continuará expresando opiniones: sobre Egilona, por ejemplo, el historiador comenta que se portó mal (*ibidem*: 122). En este sentido, realizará más juicios morales que Lafuente, quien finge al menos una mayor imparcialidad, aunque su disposición de los eventos hable por sí sola. Sin embargo, prestará Zamora aún más atención a los árabes que éste, y hablará de ellos de una manera tolerante y cercana, interesándose por su religión y reproduciendo el texto que Alcalá Galiano traduce de Dunhan sobre la misma (*ibidem*: 183-198). La parte árabe de la historia española se hace así más protagonista en el último tercio de siglo. Y aún hay más novedades, como el hecho de que el historiador piense que, en un determinado momento, Dios, «en sus altos

---

herejismo, gran epopeya nacional donde se forjó nuestro ser histórico), exaltación de los Reyes Católicos, artífices de la unidad nacional, simpatía por los comuneros (que representan las libertades públicas de Castilla), repulsa de la Inquisición, defensa de las libertades portuguesas, elogio de la Ilustración y de su centralización, y exaltación de la Guerra de la Independencia.

designios», desee ayudar a los musulmanes (*ibidem*: 188), y no necesariamente para castigarles luego; eso sí, no se abandona la concepción providencialista de la historia.

Este historiador se interesará además por la filología: se detiene a explicar los nombres árabes y a analizar etimologías, como la de «behetria» (*ibidem*: 433). Y utiliza al cronista árabe Almakari —o *Almaccari*, como también es escrito por otros autores de entonces— a partir de Conde (*ibidem*: 232); a él recurrirá continuamente para relatar los hechos, lo que demuestra una gran fe por parte de Zamora y Caballero en la historiografía árabe. La historia de los templarios la plantea por otra parte como Mariana, pero citando las opiniones del liberal Michelet, que no cree en los crímenes de esta orden (Zamora y Caballero, 1873, II: 404). En cuanto a las vicisitudes de los distintos reinos, se turna en su relato (como por otra parte ya hacía Lafuente), combinándolos de una manera bastante equitativa. El historiador usa con cuidado las fuentes medievales, de las que copia fragmentos, por ejemplo de la crónica de Alfonso XI, y expresa con claridad sus dudas sobre tradiciones, como la del emplazamiento de Fernando IV, implicándose más que Lafuente en expresar sus puntos de vista, como ya hemos señalado: mientras que su predecesor se limitaba a señalar las opiniones discordantes sobre tal o cual tradición, Zamora y Caballero lanza la suya propia y, en general, se muestra más racionalista que éste. Con respecto a los Reyes Católicos, pinta positivamente su reinado (Zamora y Caballero, 1874: III), lo que nos lleva a deducir que al menos en esto no estaba influenciado por las acusaciones que contra los monarcas dirigirán los federalistas más radicales, según veremos más adelante.

Por último, la edición de la historia de Zamora y Caballero está ilustrada con grabados que reproducen cuadros de género.

Un ejemplo de historiador extranjero muy conocido en toda Europa (excepto en nuestro país, donde los favoritos eran historiadores franceses como Guizot o Michelet) es Hallam, que realiza una historia de la Edad Media europea (de Inglaterra, Francia, Italia y España) cuya primera edición data de 1818 (a la que le añadirá notas suplementarias en 1848). La obra aparece en tres volúmenes, y contará con muchas ediciones posteriores, así como traducciones al italiano y al francés. Hallam aborda en su trabajo la historia de España hasta la conquista de Granada (1878, II, c. IV).

En esta narración, la época visigoda es calificada de «obscure age» (*ibidem*: 1), y, asombrosamente, el inglés parece dar crédito a la tradición sobre don Julián. Si tenemos en cuenta que un historiador prestigioso como Hallam la hace entrar en su recuento de la historia española, nos extrañará menos que se diera por cierta durante tanto tiempo en España. Así, según Hallam, las razones de la conquista sarracena fueron el entusiasmo musulmán, la división de los godos, el resentimiento de los desilusionados pretendientes al trono, «the provocations, as has been generally believed, of count Julian, and the temerity that risked the fate of an empire on the chances of a

single battle» (*ibidem*: 2). Por otro lado, como tantos historiadores de la Península, Hallam cae en el anacronismo de considerar a los cristianos de entonces como *españoles* y en no incluir en el lote a los musulmanes. De modo que, en su lucha contra los moros, «During the eleventh century the Spaniards were almost always superior in the field» (*ibidem*: 4-5).

Sobre los Reyes Católicos Hallam o no sabe mucho o, simplemente, no le interesan, pues no se extiende demasiado en ellos. Se limita, eso sí, a alabar a Isabel la Católica y su paternalismo. No obstante, considera gloriosa para la cristiandad la conquista de Granada, una *counterbalance* a la pérdida de Constantinopla, y no cree que sus nuevos reyes cristianos fueran tiranos.

La historia de España de Hallam se basa en historiadores antiguos, como López de Ayala o A. Bernáldez, o en los más modernos Zurita o Mariana, en la línea de la historiografía española coetánea; ahora bien, diferirá de la nuestra en que también recurrirá a la cita del *historiador más imparcial francés* que se ha encontrado para algún dato. Hallam tuvo un papel muy importante en la difusión del medievalismo en las islas británicas, pero también en el resto de Europa, aunque, como hemos dicho, aquí era menos conocido (la prueba es que no se le cita en la prensa ilustrada, como a otros).

## LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA

En el siglo XIX, se da mucha importancia a la educación del ciudadano, y se considera un deber enseñarle la historia (Díaz-Andreu y Mora, 1995). El entusiasmo de Pérez de Siles en 1878 es compartido por la mayoría de los hombres decimonónicos: «La Historia, en resolución, es el libro más grande y más digno del hombre, porque en él está escrito su propio ser con todas sus grandezas, con todas sus hazañas, al mismo tiempo que con todas sus flaquezas, pasiones, angustias, miserias, penalidades y tormentos»<sup>89</sup>.

Durante la primera mitad de siglo hay una gran proliferación de obras pedagógicas y didácticas y la historia ocupa un lugar de alto valor pragmático e instructivo. Contra la crisis de comienzos de la centuria, se acude a la panacea esperanzadora de la educación: el conocimiento de la historia será el ojo que vea todo lo pasado, el presente y el porvenir. Nunca se hizo tanto por la enseñanza como en esta época, aunque muchas veces nos encontramos ante una lucha de ideas, de intereses personales y de partidos. Los políticos piensan entonces que extendiendo la educación a todos los españoles, asentándola sobre principios pertinentes y controlándola

---

<sup>89</sup> José Pérez de Siles, "La Historia", *El Eco*, 90 (2º de octubre de 1878), págs. 300-301: 301. Este artículo es una verdadera alabanza de la historia, pues se considera no sólo testigo de los tiempos, sino mensajera de la antigüedad y maestra de la vida: el consignar las hazañas de los antepasados es la actividad más grandiosa según Pérez de Siles.

férreamente, de manera que se establezcan los límites oportunos, el gobierno cristalizará. Durante todo la centuria, se sucederán los planes de enseñanza, proyectos que obedecen al interés de ordenar la instrucción pública de acuerdo con las directrices políticas de cada gobierno. Al intento de reforma de las Cortes de Cádiz en 1813, se volverá en el trienio constitucional, cuando por primera vez se insista en el estudio de la historia, desatendida en anteriores planes. En 1845 la Historia consiguió en el Nuevo Plan su espaldarazo de reconocimiento a nivel estatal, en un momento de eclosión romántica y de tendencia historicista. Se introduce entonces en la enseñanza secundaria y en cada una de las distintas facultades de la Universidad y se hace asignatura necesaria para la obtención del título de doctor. En 1847, el Nuevo Plan establece que en la segunda enseñanza la Historia quede dividida en tres cursos en los que se impartan las edades Antigua, la Media y la Moderna, respectivamente (Moreno Alonso, 1979).

La preocupación por la ilustración en la etapa progresista de 1854 a 1856 fue muy intensa. Durante los anteriores planes del gobierno, se habían ido haciendo concesiones a la Iglesia que chocaban con la postura del partido progresista, partidario de una secularización total en esta materia. Éste era el principal punto de divergencia entre progresistas y moderados en el terreno de la educación, según Moreno Alonso. Resultado de esta preocupación fue el Proyecto de Ley de Instrucción Pública de 1855. En la escuela primaria se imponen como materia de estudio unos rudimentos de Geografía e Historia, disciplinas que se profundizarán en la segunda enseñanza; en los estudios superiores la historia se perfila entonces como materia fundamental de las distintas universidades, y este lugar lo conservará en el famoso Plan de Moyano de 1857. Las humanidades reciben así un importantísimo empujón<sup>90</sup>.

A la República de 1869 se la podría llamar según Turin (1967) *república docente*, a tenor de los escritos de Salmerón y Fernández de Castro. La desaparición de las antiguas estructuras (antes se privilegiaba a los estudios clásicos y al tradicionalismo eclesiástico) permitirá a la ciencia servir de fundamento al nuevo espíritu didáctico, lo cual afectará al estudio de la historia, que se enriquece, aunque en los primeros niveles de enseñanza todavía deja bastante que desear, según deducimos de sus manuales. El 68 había sido el triunfo de la burguesía liberal-progresista como clase secularizadora a través del krausismo, filosofía volcada a la práctica, pues la revolución del 68 era eminentemente krausista. Así, es esta ideología la que inspira el plan de reformas proyectado por la revolución. Tres realizaciones prácticas de la esfera krausista son: la Universidad Central, la Asociación para la Enseñanza de la Mujer y la Sociedad Abolicionista Española. En la Universidad fundada por Isabel II se plantean reformas, de las que la libertad de enseñanza es una de las cardinales que se reclaman y ponen en marcha. La universidad adquiere de esta forma libertad de la ciencia y personalidad

científica. Además, el krausismo fue en España el inicio de los estudios sociológicos. Esta filosofía impulsó la valoración de la ciencia y a partir de ella surgen la Psicología fisiológica, la Antropología cultural, la Sociología, la Criminología y la Historia positiva, que tienen su origen en ese nuevo entramado intelectual que sirve para el desarrollo de las ciencias sociales. Krause consideraba que la investigación psicológica era el camino inexcusable para una correcta elaboración metafísica y en la época tienden a confundirse la Sociología y la Filosofía de la Historia. La primera se ocupa del organismo social en cuanto tal, y la segunda de las leyes que gobiernan el desarrollo del organismo (Abellán, 1984: 259).

La educación historicista continuará desarrollándose durante la Restauración: en los planes de los «Estudios superiores y especiales» de la Institución Libre de Enseñanza abundan las asignaturas de Historia; pues a esta disciplina y a la de Derecho se les deja en un lugar privilegiado en el campo de las humanidades<sup>91</sup>.

Precisamente la generación que más nos interesa en este trabajo, la de los realistas, en la que despuntaron grandes historiadores, debe su formación a esta organización previa de la enseñanza, donde la historia ocupa un lugar señero. Para Moreno Alonso (1979), todos los defectos de la historiografía romántica española se basan en el peculiar modo anárquico en el que los historiadores se iniciaban en el estudio de la historia y luego se dedicaban a su cultivo. Pero a medida que se estructura la enseñanza, la disciplina se profesionaliza y, a la vez, se exige a la obra literaria del género histórico una mayor erudición, lo que provoca un alejamiento de la materia de muchos intelectuales que, en épocas anteriores, escribían desde la polifacética postura del escritor historiador. Para gran parte de los literatos y pintores que crean en el último tercio de siglo, la única formación recibida sobre el Medievo proviene de los manuales de historia<sup>92</sup>, por lo que vamos a detenernos brevemente en estos libros.

La historia se va a hacer accesible dentro de la enseñanza primaria a ambos sexos en el siglo XIX, aunque ya desde fines de la centuria anterior hubo una proliferación de libros de texto para este grado de instrucción (Moreno Alonso, 1979). En los manuales de historia el objetivo será la enseñanza didáctica, es decir, se busca la claridad y el orden. Dos son las formas de exposición más frecuentes: la dialogada (a base de preguntas y respuestas) y la escrita en verso, pero predominará la primera, pues la segunda aparece a veces turnada con la prosa (como en la obra de Gómez Ranera, que hace preceder la narración prosificada de cada capítulo de unos versos de cierta

---

<sup>90</sup> En el libro de Peset *et alii* (1978), vemos que en el número de facultades profesionales en 1859-1860, las de filosofía y letras son una mayoría frente a las de otros campos.

<sup>91</sup> Véase el "Plan de estudios para el curso de 1878-79" del suplemento al n. 37 del *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza* (10 de septiembre de 1878), pág. 6.

<sup>92</sup> Doménech (1974: 271, n. 8) dice que esto se refleja en la obra medievalista de Galdós, como veremos en el capítulo quinto.

extensión [*ibidem*: 265]). Esta narración en verso se puede considerar un fruto claro de esa vinculación existente entre lo poético y lo histórico, tan propia del Romanticismo.

Tres manuales de historia serán los más reeditados en la enseñanza de la historia de la segunda mitad decimonónica: los de Ángel María Terradillos, M. Caballero de Rodas y A. Gómez Ranera (Peset *et alii*, 1978). Un ejemplo de lo que constituía por entonces un manual de historia pretendidamente liberal es el de Caballero de Rodas que nos describe Peset: se trata de un *Compendio dialogado de la Historia de España desde los tiempos primitivos hasta nuestros días*, donde se afirma reveladoramente en su preámbulo que tras la historia sagrada la más importante es la “historia patria”<sup>93</sup>. En esta obra encontramos los tópicos de la historiografía española que proyecta la ideología nacionalista y unificadora, forjada por la burguesía moderada, sobre el proceso histórico peninsular. De modo denso la ideología se vierte en poco espacio; al parecer los sentimientos xenófobos, el patriotismo y el independentismo nacionales son valores perennes que siempre existieron en la Península. Viriato o Numancia se convierten en los grandes mitos del espíritu invencible hispánico. Si bien el período gótico se califica de oscuro, sin artes ni letras, se incluye la historia de los árabes, porque aquellos hombres fueron españoles, aunque de otra religión, y además gracias a ellos las ciencias se difunden por Europa y se desarrollan la agricultura y las artes. Se recurre además al reconocido concepto de una unidad de España visigótica y se sobrevalora a la reina Isabel la Católica, aunque se presenta negativa la expulsión de los judíos, y finalmente la óptica es antiaustracista y favorable a los Borbones (Peset *et alii*, 1978).

Otro ejemplo de manual de historia, pero con una postura mucho más conservadora, son las *Lecturas escogidas para la enseñanza en las escuelas de la Asociación de católicos, por la Junta provincial de Madrid*, de 1873. Este libro, destinado a ser leído en muchos colegios, es criticado por González Tejada debido al mal tino con que emplean los textos seleccionados, pues corrige el castellano antiguo y en lugar de versos de romancero transcribe epitafios. Para describir la batalla de Guadalete se prefiere un trozo de tragedia en verso a la narración histórica, y lo mismo sucede con la batalla de Roncesvalles, relatada a través de una balada en prosa; además, la narración de Guzmán el Bueno aparece de forma incompleta<sup>94</sup>. Como vemos, todavía entonces la enseñanza de esta asignatura podía tener mucho de literaria.

Las ambigüedades de la historia oficial se perpetúan así en estos manuales, que mezclan a menudo de forma arbitraria prosa y verso en su narración. Lo cierto es que demuestran esa escasa calidad de la enseñanza de la que Campillo se queja en 1877<sup>95</sup>.

---

<sup>93</sup> Los autores citan de su 4ª edición, de 1866, las págs. 7-8.

<sup>94</sup> J. González Tejada, “Crítica literaria”, *La Ilustración Española y Americana*, XXII (15 de junio de 1874), págs. 348-350.

<sup>95</sup> Véase Narciso Campillo, “Algunas reflexiones sobre la segunda enseñanza. II”, *La Ilustración Española y Americana* (1877), suplemento de agosto al XXX (15 agosto), pág. 107 110-111; XXXIV (15 de septiembre), págs. 180 y 182.



Algunos libros consistían o se reducían a presentar cuadros sinópticos que relacionaban los “grandes acontecimientos” de España con los del extranjero<sup>96</sup>. Se trataba, sin duda, de una enseñanza histórica triunfalista y simple; eso sí, amenizada con grabados o presentada en forma de diálogos.

Los manuales de historia nacional<sup>97</sup> son criticados por Ángel Stor en un interesante artículo de 1878: para él en España falta el cuidado con que se implanta la historia en otros países como Suiza, Inglaterra y Francia. Los libros destinados a la enseñanza no relacionan la historia del país con la general, y pone entonces como ejemplo de “buen manual” el compendio de Goldsmith, arreglado e ilustrado por Pinnock y Taylor, y la *Historia de Francia referida a mis nietos* de Guizot; para Stor la historia nacional que se ha escrito hasta ahora es falsa<sup>98</sup>.

Mucho más interesante, por la riqueza de datos que nos proporciona sobre la concepción docente de la historia del Medievo, es la crítica que hace a la ampliación por parte de Sales y Ferré en 1878 del *Resumen de la Historia de España* de Castro, manual que durante muchos años, según Stor, dominó exclusivamente en las aulas de la segunda enseñanza oficial y privada, y que aún en 1879, pese a los progresos hechos en los estudios históricos, no tenía rival como obra de conjunto, aunque fuera superada en alguna de sus partes. Si Castro mejoró en las siguientes ediciones de su resumen la parte dedicada a la *Historia general* no ocurrió así con la *Historia de España*, «tan necesitada como aquella de profundísima reforma, a fin de armonizar su espíritu, informado todavía de las antiguas ideas del autor, con las manifestadas en la última evolución de su vida, expuestas con tanta claridad en los tomos segundo y tercero de su notabilísimo *Compendio*». Castro encargó antes de morir a Sales, discípulo y profesor de la Universidad de Sevilla, la ampliación de su obra, cosa que hace Sales en la duodécima edición de ésta. Signo de los nuevos tiempos será la ilustración de ambas

---

<sup>96</sup> Como los *Cuadros sinópticos de la Historia de España* de Manuel Messeguer y Gonell, presentados así en “Nuestros grabados”, *La Ilustración Española y Americana* (1877), pág. 56: «Esta obra, redactada en vista de los mejores autores nacionales y extranjeros, es una especie de diccionario cronológico-universal de lo más importante que contienen los anales de la humanidad desde la creación hasta 1876, en especial lo referente a España. Abierto el libro, en la página de la izquierda se halla una época de la historia nacional, y en la de la derecha, en casillas ordenadas y especiales, están los nombres de los soberanos extranjeros contemporáneos de los españoles de la referida época; los personajes notables en política, guerra, literatura, ciencias y artes de la misma; los concilios de la Iglesia; los descubrimientos, fundaciones, inventos, obras notables y viajes célebres, y últimamente, los sincronismos más interesantes de la historia universal». Esta producción es nueva en su género en España, se nos dice en esta reseña, y resulta muy «útil al clero, a los profesores, periodistas, y demas hombres de carrera».

<sup>97</sup> Otros manuales de historia anunciados en nuestras revistas son: la *Historia de España* dedicada a la juventud, de Juan Cortada, completada hasta 1868 por Jerónimo Borao; las *Lecciones de literatura general y española*, de Rafael Cano; la *Historia general de España* escrita en especial para la niñez; el *Compendio de la Historia universal*, el *Compendio de la Historia de España* y el *Resumen de la Historia de España*, de Manuel Ibo Alfaro; y el *Compendio de Historia Universal*, de José España Lledó. En general, una considerable proporción de los libros que se anuncian en nuestras publicaciones son de historia.

historias (la general y la nacional) con mapas, «porque la ciencia histórica no puede dar un paso sin la geografía, y con grabados que, aún siendo medianos, dan idea más clara del conjunto de los monumentos que las mejores descripciones». Si para Stor las innovaciones en la historia general son acertadas, resultan incompletas en la de España. El articulista señala cómo hacía algunos años la enseñanza de la historia de España era un mero apéndice de la historia general, mientras que en 1879 ya se había hecho asignatura independiente y diversa de la misma. Por esto era necesario ponerla en relación con su nuevo carácter y de ahí que Sales acierte en agregarle once lecciones que habían sido laguna en las ediciones anteriores. Sin embargo, Stor piensa que tendría que haber extendido la reforma al cuerpo entero del programa y principalmente a la Edad Media, cuyos defectos en cuanto al plan son muy notorios: con respecto a la Edad Antigua, que es la sección que añade Sales, en otras partes se nota una falta de unidad.

Entre los defectos que señala Stor está el de seguir con tanto exclusivismo el método cronológico en las lecciones dedicadas al período de la Reconquista, en la mayor parte del cual, sobre todo desde la caída del califato de Córdoba, se hace caso omiso de los pueblos musulmanes. También señala Stor otro error perceptible y más grave: el de colocar al fin de este período «el resumen brevísimo de las historias particulares de Navarra, Aragón, Cataluña y Portugal, en vez de seguir en su exposición el método sincrónico, uniéndolas con la de Castilla y León, que en ciertas épocas, lejos de ser tan importantes como aquellos pueblos, lo son mucho menos, sobre todo, que el segundo de los mismos durante todo el siglo XIV y parte considerable del XV». Estos significativos olvidos en la narración de la historia medieval española ya habían sido corregidos, como hemos visto, en las historias de España del momento, como la de Zamora y Caballero. En este sentido, es interesante observar cómo la educación en una historia castellanocéntrica que no abraza su pasado musulmán podrá tener unas consecuencias en la creación medievalista del artista o escritor que recibe estas enseñanzas (ahora bien, el hecho de que la historia de Lafuente fuera tan prestigiosa y extensivamente leída salvaría una serie de lagunas al menos en la clase burguesa).

Stor reclama otro tipo de historia de España. Propone dividir el período árabe (el segundo de la Edad Media, de 711-1230) en dos partes: hasta el año 1037 sería el árabe-unitario, y desde 1037 a 1230 se llamaría el africano, pues se trata del momento en que vienen a la Península las tribus de África; éste segundo podría dividirse a su vez en una etapa de particularismo y división (los reinos de Taifas) y en otra de tendencias unitarias, bajo el influjo de los imperios magrebites. El tercer período (entre 1230 y 1506), en cambio, le parece bien planteado en el manual: su carácter histórico ya no consiste en una oposición y lucha con los pueblos musulmanes sino en el intento de

---

<sup>98</sup> "Indicaciones sobre un programa de historia de España aplicado a los estudios de segunda enseñanza, por el Prof. aux. D. Ángel Stor", *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza* (1878), 40 (16 de octubre), págs. 143-144. Continúa el artículo en los números 44 y 45.

agrupamiento entre los pueblos cristianos. Como vemos, se empieza a reconocer que no toda la Edad Media consistió en una guerra continua contra los musulmanes ni incluso en el idealismo religioso del que tanto se había alardeado (de esta idea me ocuparé en el capítulo séptimo, dedicado al pensamiento del Medievo).

Propone Stor finalmente establecer una división entre los periodos 1230-1474 y 1474-1517, más allá de la fecha de 1506 que establecía el manual de Castro y Sales, pues entonces, aunque se produjera la muerte del rey Fernando, aún no había llegado Carlos V. En esta nueva división los Reyes Católicos cuentan con una sub-época, que “merecen” por la trascendencia de su reinado, transición entre la antigua y nueva monarquía española, entre las viejas y las modernas nacionalidades peninsulares. Para Sales los hechos en la historia no deben medirse por su duración en el tiempo, sino por su *intensión* (*sic*) en la sociedad y por su importancia y significado en el desarrollo de los pueblos, por lo que insiste en que a estos monarcas se les dedique una sub-división<sup>99</sup>.

#### LOS TRABAJOS DE HISTORIA. LA PRENSA ILUSTRADA

La actividad histórica no era tan escasa como Juste pretende hacernos creer en el artículo mencionado páginas atrás, según podemos colegir de los informes de la Academia de Historia que nos remite la prensa<sup>100</sup>. Esta institución impulsó la actividad historiográfica a través de una serie de concursos y premios anuales, que se llevaron algunas monografías sobre aspectos de la vida medieval. Así, fueron premiadas obras como el *Juicio crítico del feudalismo en España*, de A. de la Escosura y Hevia, en 1856; el *Juicio crítico y significación política de don Álvaro de Luna*, de Juan Rizzo y Ramírez, de 1865; el *Estado social y político de los mudéjares de Castilla, considerados en sí mismos y respecto de la civilización española*, de F. Fernández y González, en 1866, y la *Historia de los falsos cronicones*, de Godoy Alcántara, en 1869 (Moreno Alonso, 1979: 306). También recibieron premios el *Examen crítico de la restauración de la monarquía visigoda en el siglo VIII*, de Caveda, y *Sobre las paces celebradas entre Mahoma, rey de Granada, y Don Juan II de Castilla, en 1439*, de Amador de los Ríos. Otras dos importantes realizaciones de esta institución a mediados de siglo fueron la *Colección de documentos inéditos para la historia de España* y el *Boletín de la Real Academia de la Historia*. La actividad de la Academia fue laboriosa

---

<sup>99</sup> “Sobre el «Resumen de la Historia de España» por D. Fernando de Castro, por el Prof. D. A. Stor”, *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 65 (31 de octubre de 1879), págs. 154-156. Las citas están en la página 154. En la página 156, Stor, pese a todo, dice que el siglo más importante de nuestra historia es el XVI.

<sup>100</sup> Véanse, por ejemplo, los estudios históricos sobre los que nos informa la *Parte Literaria Ilustrada de El Correo de Ultramar*: “Trabajos históricos de la Academia Española” (1869), 847, pág. 227; 848, págs. 242-243; “Academia de la Historia. Noticia de sus actas leída en Junta Pública de 26 de junio último por

en la recopilación de materiales: colecciones litológicas y numismáticas, aumento de la Biblioteca, investigaciones arqueológicas, viajes literarios, memorias, estudio de crónicas y crónicas, formación de colecciones diplomáticas; sin embargo, su labor fue oscura y desconocida de puertas afuera hasta mediados del siglo XIX, que es cuando, según Moreno Alonso (1979), alcanza su cota más alta de prestigio nacional<sup>101</sup>.

Lectores más numerosos tenían los prolíficos trabajos históricos que se publicaban en las revistas ilustradas. Se podría decir incluso que esta abundancia de referencias contribuyó más a la creación de una cultura histórica que la historiografía científica (Reyero, 1989). Pero en esta segunda mitad de siglo los artículos sufren un pequeño cambio respecto a los de la prensa romántica, menos rigurosos: ahora se encuentran imbuidos de un agudo espíritu positivista y de un acendrado nacionalismo. Muchos de ellos llegan a tal grado de erudición que resulta asombroso descubrirlos en unas publicaciones no especializadas en este campo del conocimiento, sino de divulgación más general. En muchos casos, la proliferación de notas, el vocabulario técnico del historiador “imparcial”, la transcripción constante de inscripciones (que daban al lector una familiaridad con el lenguaje antiguo)<sup>102</sup> y el continuo recurso a las fuentes antiguas, aspectos nuevos que estaban casi ausentes de las páginas de *El Artista*, por ejemplo, eran los medios de un científicismo que se proponía, como un nuevo Feijoo, deshacer los entuertos falsos de la historia por la rigurosa consulta de los datos. Pero este tipo de trabajos resultaban a veces tan complicados que no nos puede extrañar la queja de Fulgosio en 1870: «Tenéis razón, señora. Achaque propio de muchos que se dedican a trabajos históricos, suele ser mostrarse fruncido el entrecejo, empolvados papel y pluma, y con tal aspecto de ciencia y ademán de pedantes, sacando a relucir tales palabras y frases anticuadas, que el más benigno lector deja caer el libro, exclamando con enojo: ‘Este escritor vale mucho; todos lo aseguran, y así debe de ser; pero no lo entiendo’». Por ello Fulgosio opta por escribir una historia novelada a lo

---

el Excmo. Señor don Pedro Sabau, académico de número y secretario”, 916 (1870), págs. 81-82 (mutilado); “Academia española”, 1125 (1874), págs. 98-99.

<sup>101</sup> La RAH fue el más importante y prestigioso centro donde se estudiaba historia en el XIX para este investigador. Para evitar una temprana decadencia (el continuo desamparo de estos estudios en la primera mitad de siglo fuerza a sus autores a publicarlos privadamente), la Academia se organiza en 1847 con el objeto de aprobar unos estatutos que estarán vigentes hasta 1899. Su propósito —en palabras de un académico en 1853— será purificar y limpiar la historia de las fábulas que la deslucen (Moreno Alonso, 1979: 301), intención que se verificará especialmente con el positivismo.

<sup>102</sup> Esta costumbre provenía de los libros de arte; por ejemplo, en *Historia de los templos de España*, Bécquer transcribe las inscripciones de los monumentos descritos. Por otro lado, parece claro que estos artículos se dirigen hacia un lector algo versado en conocimientos historiográficos, aunque en ocasiones se tiene en cuenta a los que no lo están. Así, Antonio Aguilar y Cano comenta: «Para muchos de nuestros lectores, principalmente aquellos que conocen las producciones de Dory [sic], Simonet y Fernández Guerra, Lafuente y otros célebres historiadores o arabistas, son familiares los nombres que acabamos de citar (...); para aquellos que por sensible acaso no hayan saboreado las deliciosas páginas que sacaron los sabios ya nombrados, nos permitiremos aquí (...) una somera indicación que explicar pueda el período histórico que venimos aludiendo», en “De Guadalhorce al Guadalmedina”, *La Diana*, 12 (22 de julio de 1883), págs. 5-7.

romántico en la que el narrador deja su papel objetivo para imbricarse en exclamaciones y frases expresivas<sup>103</sup>. Muchos otros escritores adoptarán también esta postura, y de ahí proviene el género híbrido de ciertos relatos (entre ficción y estudio histórico) de los que nos ocuparemos en el capítulo cuarto. Aunque, efectivamente, este modo de presentar la narración histórica, de herencia romántica, resultaba mucho más amena, corría un peligro mayor de ideologizarse, y de hecho su politización era muy frecuente.

Centrándonos ya en los modos en que se presenta la historia del Medievo en las revistas ilustradas, habría que comenzar aludiendo al elemento que define estas publicaciones: los grabados. En sus páginas observamos cómo a raíz de las imágenes de monumentos de diversas ciudades de España (y del continente) se nos relata la respectiva crónica del lugar durante los siglos medios. Otras veces la excusa es un episodio de la guerra carlista en una determinada villa, como sucede con las de Puigcerdá, Laguardia, Olite o Castro-Urdiales, donde se resucita el pasado medieval para unirlo a un presente partidista (Puigcerdá, por ejemplo, demuestra ser una nueva Numancia)<sup>104</sup>. También los grabados costumbristas llevan a un recuerdo de la Edad Media; por ejemplo, una ilustración de los *tipos* de la provincia de Soria tiene la declarada función de reflejar vivamente los tiempos remotos medievales antes de que se desaparezcan. El amor por las antiguas tradiciones busca recordar en estas gentes de la sierra al rudo campesino y a la humilde plebeya que habitaban esos parajes en el siglo XII<sup>105</sup>. Se trata de la misma intención becqueriana de, no ya preservar, sino “fijar” el pasado antes de que sus huellas se diluyan para siempre. De este modo, se rastrea también el origen medieval de las ferias que se relatan en nuestras páginas, o el de festividades como el Corpus<sup>106</sup>.

Las costumbres ancestrales de las distintas regiones ejercen gran atractivo, especialmente las de las provincias con mayor pasado independiente, como el País

---

<sup>103</sup> Fernando Fulgosio, “Almanzor en Santiago de Galicia. Un tiempo de historia referido a una dama”, *La Ilustración Española y Americana*, XXIII (15 de octubre de 1870), págs. 361-362: 361.

<sup>104</sup> En la *La Ilustración Española y Americana* de 1874 se suceden los ejemplos: Antonio de Trueba, “Apuntes históricos de Laguardia”, V (8 de febrero), pág. 71; Eusebio Martínez de Velasco, “Los grabados. Castro-Urdiales”, XI (22 de marzo), pág. 163; “Castillo de Olite. Los apuntes de Pellicer”, XXXIII (8 de septiembre), pág. 515; Eusebio Martínez de Velasco, “Nuestros grabados. Puigcerdá”, XXXIII (8 de septiembre), págs. 514-515.

<sup>105</sup> Eusebio Martínez de Velasco, “Los grabados./ Tipos de la provincia de Soria”, *La Ilustración Española y Americana*, XI (22 de marzo de 1874), pág. 163. «Guardan todavía no pocos pueblos de nuestra España, algo apartados de las grandes vías de comunicación, usos y costumbres de origen verdaderamente histórico, que han llegado hasta nuestros días sin variación alguna desde los primeros tiempos de la Edad Media: tales son, entre otros muchos que citar pudiéramos, los de la provincia de Soria, a que pertenecen los extraños tipos populares que retratan al natural nuestros grabados».

<sup>106</sup> Por ejemplo, Ángel R. Chavés nos explica la “fundación” medieval de las ferias de Madrid en su crónica “La vuelta al año./ Madrid”, *La Ilustración Artística*, 199 (19 de octubre de 1885), pág. 330; y las verbenas y romerías en la misma sección y revista, nº 191 (24 de agosto de 1885), pág. 266. Félix Rey en “Fiestas populares./ La noche de San Juan”, *La Ilustración Artística*, 186 (20 de julio de 1885), págs. 227 y 230, también relata la raíz a la vez árabe y cristiana de esta verbena, aderezando su explicación con interesantes romances. En cuanto al Corpus, uno de los muchos ejemplos que se podrían aducir es

Vasco, Cataluña y Galicia. Un artículo como “Los vascongados”, que nos muestra los estudios en el campo de las tradiciones y el lenguaje de este pueblo, es un buen ejemplo de la producción histórica en esta línea<sup>107</sup>. Litvak (1991: 74) nos describe así este interés por las celebraciones populares y las fiestas campesinas, que podemos encontrar también en autores como Pereda, Palacio Valdés, etc.: «Se trata de una valorización de la fiesta como centro tópico del funcionamiento de relaciones sociales, que iguala a todos los elementos en un goce instintivo de la existencia. Se capta en esa iconografía la esencia de la fiesta como juego colectivo, como sistema de ritos y símbolos cuya función es el desahogo psíquico de la sociedad entera, ocasión de comunión real, asociación igualitaria alrededor de un mismo ludismo colectivo». A veces, se achacaba con demasiada facilidad a todo lo folclórico un origen medieval —era sencillo observar una danza, por ejemplo, y atribuirle al Medieval, con lo que se impregnaba del prestigio del pasado—.

El historiador solía utilizar la prensa para aclarar cuestiones puntuales sobre el pasado histórico nacional o regional: Víctor Balaguer, por ejemplo, hace una relación de un aspecto del reinado de don Jaime demostrándolo a través de una escritura en *La Ilustración de Madrid*<sup>108</sup>; a veces simplemente se insertan fragmentos o resúmenes — que pueden ser traducciones— de estudios de historia, que incitan al lector a leer los mismos, o se vacía el contenido de revistas especializadas en la materia. Pero los motivos que llevan la mirada a los siglos medios pueden tener más explícitas intenciones políticas, como más adelante veremos. La visita del Rey a alguna provincia durante la Restauración resulta ser una razón poderosa para recordarlos. Así se hace con ocasión del viaje de éste a León, cuando se rememora «la corte de Alfonso II y Fernando I»<sup>109</sup>, y a Covadonga; y cuando toca hablar de Pontevedra resulta inevitable apostillar que fue «una de las cuatro en que se halla dividido el antiguo reino de Galicia»<sup>110</sup>. Se hará así muy común este referirse a una ciudad o una provincia por cualquier acontecimiento presente recordando su significación medieval.

Especialmente, esto sucede en los escritores de tendencia conservadora, que lamentan la acción devastadora de los siglos. La mirada de Nulema, por ejemplo, en *La Ilustración Católica*, cuando se dirige a Montesa, no es la del que celebra el progreso

---

Vicente de la Fuente, “La festividad del Corpus Christi en España”, *La Ilustración Artística*, 234 (21 de junio de 1886), pág. 218.

<sup>107</sup> R. A. de C., “Los vascongados”, *La Ilustración Católica*, 48 (28 de junio de 1881), pág. 376. Otros ejemplos: Manuel Cañete estudia la costumbre popular de celebrar las doncellas cantaderas de León, en “Costumbres españolas. Las doncellas cantaderas de León”, *La Ilustración Española y Americana*, XLI (1 de noviembre de 1872), págs. 646-647; Eugenio de Olavarría y Huarte describe la romería de la Virgen del Valle en “Apuntes para un libro de fiestas y costumbres populares/ La Virgen del Valle”, *La Diana*, 16 (21 de septiembre de 1883), págs. 5-7.

<sup>108</sup> Víctor Balaguer, “El Rey Don Jaime y el obispo de Gerona”, *La Ilustración de Madrid*, 3 (12 de noviembre de 1870), págs. 6-7.

<sup>109</sup> *La Ilustración Española y Americana* (1877), pág. 59.

<sup>110</sup> *La Ilustración Española y Americana* (1877), pág. 171.

sino la de quien, al descubrir las ruinas de un castillo, se pregunta dónde están sus caballeros para que el solar se hunda de esa forma. El mundanal ruido hace reflexionar a Nulema sobre un pasado que ya no puede volver. «¿Qué ha sido de este amor grande y fecundo a cuyo calor se forjaron el cetro de Isabel I y la espada del Cid, a cuya luz brotaron el pincel de Murillo y la pluma de Calderón, a cuyo impulso se levantaron las grandes catedrales y los espléndidos monasterios, brújula en las naves de Colón, dardo en el pecho del águila napoleónica, laurel inmarcesible en las páginas de la historia?»<sup>111</sup>. Aunque en general esta mirada ensalzadora e idealizada es la que predomina en los viajeros que hacen referencias a los siglos medios, también se pueden encontrar voces críticas entre éstos: Gestoso y Pérez, en uno de sus recorridos por la Península, se atreve a criticar las matanzas de judíos que se produjeron en este dorado período. Claro que se trata del “pueblo fanático desbordado”, y pocas veces las invectivas van a ir dirigidas contra la clase dirigente del Medievo<sup>112</sup>.

Granada, que empieza a vivir por entonces una gran actividad cultural, será una de las ciudades preferidas de los historiadores<sup>113</sup>, y a través de la revista *La Alhambra* o de su recién creado Centro Artístico no dejará de fomentar el recuerdo de su pasado árabe<sup>114</sup>, que se reivindica constantemente con ocasión de grabados, relatos o visitas de mandatarios. Por ejemplo, el 4 de diciembre de 1877 el embajador marroquí Sid Abdesalam Esuisi visita La Alhambra; entonces pareció que el suntuoso edificio «estaba en plena posesión de su destino, de su carácter y de su historia, cual si el tiempo hubiera retrocedido cuatro centurias, hasta mediados del siglo XV». Un corresponsal cuenta que el embajador se cubrió con las manos el rostro y lloró diciendo: «¡Parece imposible que

---

<sup>111</sup> V. P. Nulema, “Desde el campo”, *La Ilustración Católica* (1881), 40 (28 de abril), págs. 313-314; “Desde Valencia”, 41 (7 de mayo), págs. 321-322; “Desde Valencia”, 42 (14 de mayo), págs. 329-330. La cita es de la página 313.

<sup>112</sup> José Gestoso y Pérez, “Notas de mi viaje en Toledo. III”, *La Ilustración Artística*, 107 (14 de enero de 1884), págs. 23-24: 24.

<sup>113</sup> En la introducción de la revista *La Alhambra*, 1 (1884), pág. 9, se nos dice que la empresa de publicación de la revista se animó por la «afición naciente que se nota en Granada hacia su historia y sus aficiones artísticas; a conservar cuidadosamente los recuerdos de sus pasadas glorias; a conseguir que los laureles que coronan su escudo de ciudad de las artes y de las letras, no se marchiten». Después de Granada, Córdoba será la otra ciudad musulmana favorita (en paralelo con la significación cristiana de Toledo), no sólo para la historia, sino también para el arte. Así, en “Nuestros grabados./ Barrios altos de Granada, una calle de Córdoba, dibujos de J. M. Marqués”, *La Ilustración Artística*, 147 (20 de octubre de 1884), pág. 339, leemos: «Córdoba y Granada son las dos sultanas de nuestro Oriente, dos joyas preciosas de la corona africana, cuando África tenía corona y por cierto muy bella. (...) No es, pues, de extrañar que Córdoba y Granada atraigan a tantos artistas, ni que éstos, transportados como por encanto a ciudades, que no se parecen a otras algunas ciudades, recojan cuidadosamente sus impresiones y ensayen repetidamente la manera de transmitir las por medio de aquel arte que mejor puede darlas a conocer».

<sup>114</sup> Sobre el Centro Artístico, fundado en abril de 1885 y que organiza exposiciones de cuadros donde el tema musulmán es omnipresente, véase “El Centro Artístico de Granada”, *La Ilustración Artística*, 351 (17 de septiembre de 1888), págs. 307 y 310. José Montero y Vidal, que se refiere a este organismo como el *Círculo Artístico*, comenta también sus actividades con gran entusiasmo (destinadas a una Alhambra que dice se encuentra a punto de desaparecer) en “Granada y sus monumentos”, *Revista de España*, CXVI (mayo y junio de 1887), págs. 426-438.

los que poseyeron todo esto no se hubieran hecho matar antes de haberlo abandonado!»<sup>115</sup>.

Esta ciudad, que ya los árabes alababan durante el Medievo, atraerá a una mayoría de literatos, historiadores y viajeros<sup>116</sup>, para los que se empezaron a escribir guías ya en el siglo XVIII (Carrasco Urgoiti, 1998). En nuestras décadas, el erudito Aureliano Fernández Guerra escribe unas *Antigüedades de Granada* y Manuel Gómez Moreno pretende crear allí una biblioteca y un museo árabe-español. Su objetivo, que discute en las páginas de *La Alhambra*, es que se pueda estudiar y tener a mano todo lo relativo a la época de la dominación árabe en España y que se reúnan reproducciones de los edificios de este período de nuestra historia, nacionales y extranjeros, para hacer un estudio comparativo de aquel pueblo, sus ciencias y su literatura. Gómez Moreno alega que Granada y el palacio de Carlos V es el lugar más adecuado para ello, pero la revista tiene poca fe en que su propuesta llegue a buen puerto<sup>117</sup>.

Muestra de cómo Granada estaba anquilosada en su pasado es la comparación que realiza Alarcón de su ciudad natal con Málaga al visitar esta ciudad (1943: 1840):

En la decaída y relativamente pobre tierra de Granada, el ideal de todos los espíritus se cifraba todavía en la Historia, en lo pasado, en la nobleza de los pergaminos, en la majestad de tal o cual monumento... Para su afortunada rival, Málaga, el ideal estaba en lo presente (...) Los granadinos hablábamos a todas horas de Boabdil, de los Reyes Católicos, del Gran Capitán, de Tendilla... Los malagueños se extasiaban hablando de los Heredias y los Larios, como luego habían de extasiarse también hablando de los Loring... En Granada todo eran devociones, fantasías, sentimentalismo, leyendas, sesiones literarias, conmemoraciones históricas... En Málaga el orgullo local consistía en haber exportado (...)

Claro está que en el atractivo que ejerce esta ciudad influye la visión romántica de España: los monumentos hispano-musulmanes la Giralda, la Alhambra y la Mezquita

---

<sup>115</sup> Eusebio Martínez de Velasco, "Nuestros grabados. El embajador marroquí visitando La Alhambra", *La Ilustración Española y Americana*, XLVIII (30 de diciembre de 1877), pág. 403. La Alhambra es quizás el edificio más representado en grabados y el que contaba con las preferencias artísticas de la mayoría de los críticos. En los cuadros el edificio cobra a veces más protagonismo que el de las figuras centrales que se pintan sobre el mismo. Tal ocurre con *Un rey moro*, de Francisco Muro, de la Exposición de Granada de 1888, donde se da más importancia al lugar de la escena que al protagonista, lográndose más perspectiva del Patio de los Leones. Véase *La Ilustración Artística*, 351 (17 de septiembre de 1888), pág. 306.

<sup>116</sup> «Tal fue Granada, bajo la dominación árabe. Posteriormente engarzada aquella perla en la riquísima corona de Castilla, el arte cristiano la embelleció con nuevos quilates de hermosura, y hoy, como siempre, exalta la imaginación de los poetas y cautiva la admiración de los viajeros», véase el muy documentado estudio de F. J. Simonet, "La descripción de Granada por los autores árabes", *La Ilustración Española y Americana*, XV (28 de julio de 1870), págs. 230-231; XVII (5 de agosto de 1870), pág. 250.

<sup>117</sup> "La biblioteca de la Alhambra", *La Alhambra*, 42 (1885), pág. 1. Aquí se comenta el artículo que Manuel Gómez Moreno publica sobre el tema en la *Revista de España*. «Poco suele fijarse en España, desgraciadamente, la atención pública en estas materias; por lo mismo hemos creído conveniente llamarla sobre el proyecto del ilustrado escritor granadino, proyecto que sería ha tiempo completa realidad en Inglaterra o Alemania y que es verdaderamente sensible que no se lleve a efecto en nuestro país». Rafael Gago Palomo comparte la misma idea de Gómez Moreno, como se ve en *La Alhambra*, 2 (1884).



se convierten en referencias iconográficas constantes de lo andaluz y de lo hispánico (Reyero, 1988: 7). En el Teatro de la Alhambra en Madrid, se instala un laberinto que recuerda la mezquita de Córdoba y en la Exposición Internacional de París de 1900, el pabellón de España, con el tema “Andalucía del tiempo de los moros”, reproduce La Alhambra (Litvak, 1985; Bueno, 1989). Sin duda, esta construcción fue lo que más fascinó de la Granada mora, representada continuamente por Fortuny, nuestro pintor más internacional de la época; el palacio figura repetidamente en los grabados y aparece también en la viñeta oficial de *La Ilustración Española y Americana*. Pero si los decimonónicos dirigen sus ojos admirados hacia esta construcción musulmana, al ver sus inscripciones Zahonero comenta que «siente uno no poder leer en aquella belleza»<sup>118</sup>, lo que sin duda impulsará a muchos hacia los estudios árabes, como veremos.

Pero no todo este interés fue obra del Romanticismo o de la propaganda que pudieron hacer Hugo o Gautier: si con la llegada del Romanticismo la estética del jardín fue sustituida por la de los monumentales repertorios pintorescos (Arrechea Miguel, 1989: 86), el aprecio por la horticultura que se da de nuevo en la segunda mitad de siglo fomenta una insistente mirada en el arte y en la literatura hacia los jardines árabes, y así los del Generalife serán constantemente recurridos y alabados (Litvak, 1991: 101). Ciertamente, en el cambio de forma de apreciarlos, observamos con claridad la evolución de los movimientos estéticos. En el Romanticismo, atrae de ellos la fantasía, los tesoros ocultos, el follaje, lo misterioso de los *Cuentos de la Alhambra* de Irving, donde puede salir un fantasma a cada momento, mientras que en el Realismo se corresponden con la imagen del jardín típica de entonces, que es la de un mundo humano ordenado a lo *Pepita Jiménez* (*ibidem*: 105)<sup>119</sup>. Sin embargo, en el Modernismo, lo que encandilará de estos parajes lo vemos en los cuadros de Rusiñol, que «denotan un reconcentrado amor al silencio, a la extraña poesía de la naturaleza amoldada a los caprichos del hombre. Una hechizada atmósfera se desprende del rígido aspecto arquitectónico de los setos convertidos en paredes, los árboles podados en forma cónica o semiesférica, el follaje condenado al silencio y a la inmovilidad bajo el ardor algo fúnebre de un sol de fuego» (*ibidem*: 124).

Volviendo a la prensa del XIX, la historia de los siglos medios interesará por más aspectos, por ejemplo su pensamiento: en alguna publicación ilustrada podremos encontrar una sección donde se nos copian las reflexiones de célebres escritores medievales<sup>120</sup> y otra dedicada a preguntas y respuestas sobre temas históricos (la mayor

---

<sup>118</sup> J. Zhonero, “Granada”, *Revista ilustrada*, 15 (16 de abril de 1881), pág. 161.

<sup>119</sup> Aunque la estudiosa no lo apunta, podríamos ver en este jardín realista (que no naturalista), sobre todo en el de la obra de Valera, una cierta vuelta a los valores neoclásicos.

<sup>120</sup> Janer, “La Edad Media en España./ Pensamientos, máximas y sentencias de escritores célebres”, *El Museo Universal* (1860), 47 (18 de noviembre), pág. 375; 48 (25 de noviembre), pág. 382; 49 (2 de diciembre), págs. 390-391.

parte del Medioevo)<sup>121</sup>, dentro de la muy encomiable labor de familiarización con las letras de la Edad Media que realizan las revistas de Abelardo de Carlos.

La pasión por los siglos medios se extiende además a otras culturas<sup>122</sup> y a otros campos. Existirá una historiografía económica y eclesiástica porque los intereses por el Medioevo iban desde la heráldica al Derecho. No hay campo del saber en el que la Edad Media no pudiera aportar algo. Muchas veces los artículos consisten en transcribir documentos medievales, como el del libro *Becerro* de la catedral de León o la orden de entrada en Barcelona de los Reyes Católicos<sup>123</sup>, monarcas éstos que se harán entrañablemente populares para el lector, a quien interesan todos los detalles de sus vidas, como, por ejemplo, las contrariedades que sufrieron en sus bodas<sup>124</sup>. Pero, a veces, basta cualquier excusa, como la de hablar del *juego*, para desarrollar toda una lección sobre el rey Alfonso X y su legislación<sup>125</sup>. En general, la tónica que se aprecia en todos estos artículos es una labor de archivo fabulosa, para la que ayudaban libros como el *Manual del Archivero* publicado en 1877.

Otro tipo de “estudios”, a los que nos hemos referido de pasada, son los de viajes, de moda desde el Romanticismo, aunque el interés por estos relatos se remonte al siglo XVIII (Lafarga, 1994). Durante el segundo tercio del XIX, estas narraciones y trabajos, que solían aparecer ilustrados, fueron especialmente numerosos (García Melero [1998: 208] considera este género el más característico del movimiento romántico). Si en ellos lo literario, erudito y artístico se entremezclaba formando un todo, a medida que avance el siglo, el planteamiento será más riguroso. Se pasará entonces de la imagen de una España poética, entre la miseria y la riqueza documental, pintoresca y retrasada, creada principalmente por turistas franceses e ingleses (*ibidem*: 208-209), a una

---

<sup>121</sup> Esta sección, “Averiguaciones”, la encontramos en *La Ilustración Española y Americana* de 1880.

<sup>122</sup> Véase, por ejemplo, el estudio de Joaquín Sánchez de Toca y Canto sobre los “Primeros tiempos de la poesía escandinava” en *La Ilustración Española y Americana* de 1873 o el anónimo “Las mujeres inglesas en la Edad Media”, *Parte Literaria Ilustrada de El Correo de Ultramar*, 1143 (1874), pág. 387.

<sup>123</sup> J. P., “Orden de la primera entrada que hizo en Barcelona, la ilustrísima señora reina doña Isabel, consorte del ilustrísimo señor rey don Fernando, procedente de las partes de Castilla (Ceremonial de cosas antiguas y memorables tomo 1º que empieza en el año 1457, Archivo Municipal de Barcelona)”, *El Museo Universal*, XXXVI (2 de septiembre de 1860), págs. 283-285 (documento inédito que se copia con motivo del próximo viaje de la corte a Cataluña). Para el de León, véase F. Fita, “Un documento notable”, *La Ilustración Católica*, 19 (21 de noviembre de 1880), págs. 146-147. También se transcribe el “Papel curioso”, *El Museo Universal*, XXXVIII (16 septiembre de 1860), pág. 302, en el que se publica de un tomo manuscrito de papeles varios «el siguiente extraño cartel, que da una verdadera idea de lo que eran antiguamente los juegos de cañas y demás fiestas de los siglos medios, conservados largo tiempo en España, como un hermoso recuerdo de las épocas caballerescas». Véase también el interesante manuscrito con la condena de un noble que publica J. Puiggarí, en “Curioso monumento literario-histórico. Un serrallonga del siglo XIII”, *La Ilustración Española y Americana*, XXXVII (1 de octubre de 1873), págs. 595 y 598-599.

<sup>124</sup> Anónimo, “Las contrariedades en las bodas de los Reyes Católicos, don Fernando y Doña Isabel”, *El Museo de las Familias*, 18 (1861), págs. 142-143.

<sup>125</sup> Julio Monreal, “Fuego al juego!”, *La Ilustración Artística*, 416 (16 de diciembre de 1889), págs. 414-415.

representación más científica perfilada en los libros del último tercio, sin leyenda negra, con un porcentaje de población erudita y preocupada por sus monumentos<sup>126</sup>.

En estos textos, muchos de los cuales son artículos, el escritor emprende una excursión a una región determinada, de la que nos cuenta su origen medieval, convocado en la mente del peregrino<sup>127</sup>. Pero, excepcionalmente, el viaje que se nos relata puede pertenecer a ese pasado evocado, como el del Barón de Rosmithal por la España del siglo XV<sup>128</sup>.

Las instituciones académicas organizarán también sus propias “exploraciones”<sup>129</sup> en lo que será un precedente de las sociedades de excursiones que surgen en el último cuarto de siglo, como la Sociedad Española de Excursiones, que publicará a partir de 1893, el año de su fundación, un boletín que demuestra una omnipresente presencia de lo medieval. Aunque fuera creada con retraso respecto al modelo catalán (Pasamar Alzuria, 1995: 144), esta asociación realizó una labor de gran repercusión, como consta en el ciclo de conferencias del Ateneo de 1899. Asimismo, su pionera, la catalana *Associació Catalanista d'Excursions Científicas*, creada en 1876, organizará visitas y estudios de los monumentos más importantes en Cataluña (Bassegoda Nonell, 1990: 120) y dará un fuerte impulso a la revalorización del medievalismo artístico que había iniciado en Barcelona el arquitecto José Casademunt.

El interés por lo regional y local lo encontramos ya en la historiografía romántica, donde ocupó un lugar muy destacado (Moreno Alonso, 1979: 413); estos estudios se suceden durante todo el siglo XIX, en una larga lista (*ibidem*: 416-419) que nos da una idea bastante adecuada del tipo de apoyo económico que recibían de los ayuntamientos para ser publicados. Ya en 1858 había salido a la luz el *Diccionario Bibliográfico-histórico de los Antiguos Reinos, Provincias, Ciudades, Villas, Iglesias y Santuarios de España* de don Tomás Muñoz Romero, reconocimiento a la existencia secular de una historiografía regional. En él se ofrecía un catálogo de todas las obras de este carácter aparecidas a lo largo de la historia, por ciudades, provincias y regiones. A

---

<sup>126</sup> En palabras de García Melero (1998: 211-212), entre Europa y África, España luchará por hacerse un sitio en la primera cuando durante mucho tiempo se la ha considerado como un paso hacia el orientalismo, un país desconocido, propicio para dejarse llevar por la fantasía pintoresca, especialmente por su región andaluza. Pero ya hacia la década de los 40 se realizan álbumes de daguerrotipos y caleotipos que tenían la finalidad de recoger la realidad objetivamente, sin recurrir a la imaginación. Y después van apareciendo los primeros libros ilustrados con fotografías de monumentos, desde los cincuenta.

<sup>127</sup> Un buen ejemplo es el de Augusto Jerez Perchet, “De Málaga a Granada”, *La Ilustración Artística*, 465 (24 de noviembre de 1890), págs. 343 y 346.

<sup>128</sup> Antonio María Fabié, “Sobre los viajes por España del barón Rosmithal de Blatna y del magnífico micer Andrés Navagero”, *Parte Literaria Ilustrada de El Correo de Ultramar* (1874), 1098, págs. 94-95; 1099, págs. 110-112; 1100, págs. 126-127; 1101, págs. 142-144.

<sup>129</sup> Toledo, una ciudad especialmente interesante para artistas y arquitectos, «se convertiría en 1850 en el primer lugar de excursión de los alumnos de la Escuela de Arquitectura de Madrid que, dirigidos por el arquitecto Antonio Azabaleta, midieron y dibujaron San Juan de los Reyes, Puerta del Sol y Tránsito, Catedral y Alcázar» (Archea Miguel, 1989: 87).

partir de entonces se sucederán los diccionarios geográfico-históricos, que siguen el modelo que impondrá el célebre Madoz (Cirujano Marín *et alii*, 1985).

Hasta tal punto llegará así el interés por el arte y la historia regional que se convocan premios a la mejor memoria descriptiva de un monumento de interés histórico-artístico o a la descripción de sucesos sobre la historia de una determinada región o de un santuario del obispado<sup>130</sup>.

Si en las narraciones del pasado de pueblos y ciudades se mezclan la verdad y la fábula con las tradiciones populares, poco a poco y a medida que avance el siglo, el rigor científico irá en aumento. Además, escritores prestigiosos como Balaguer reclamarán un tipo de historias particulares de las diversas nacionalidades de España, que proliferarán en la segunda mitad. Él mismo compondrá una *Historia de Cataluña*; cuando Balaguer la publique en 1860, no se habían publicado ninguna de las muchas que antes de su segunda edición (en 1885, veinticinco años después) aparecieron siguiendo la estela del historiador. Éste reconoce su papel de precursor y adalid del movimiento: en el prólogo a su segunda edición asegura que en 1885 abundan libros, folletos, discursos, disquisiciones, historias de ciudades, villas, templos y lugares, monografías eruditísimas, artículos de revistas y periódicos consagrados a debatir puntos dudosos de los anales catalanes, que en 1860 no existían (Clemessy, 1980). Balaguer además abrió paso a historias de otras regiones del país.

Galicia tendrá también sus historiadores, como Benito Vicetto con su *Historia de Galicia* (publicada en siete volúmenes, entre 1865 y 1873)<sup>131</sup> y López Ferreiro, tal vez el mejor historiador del pasado gallego, con *Las tradiciones populares acerca del sepulcro del apóstol Santiago y Galicia en el último tercio del siglo XV*, de 1883, *Don Alfonso VII, rey de Galicia, y su apoyo al Conde Traba y Monumentos antiguos de la Iglesia compostelana*, de 1885, y *Fueros municipales de Santiago y su tierra*, de 1895-1896. Otro historiador importante de esta región fue Alfredo Brañas, teórico del regionalismo gallego que publica un libro sobre el tema en 1889. La historia medieval de este autor tiene, claro está, carácter reivindicativo: hace todo un elogio de Alfonso V de Aragón, soberano descentralizador. En sus escritos recuerda constantemente, como también hará Manuel Murguía, a esa Galicia que fue nación independiente medieval desde un presente en que vive bajo la amenaza del estado centralizador<sup>132</sup>. El pasado medieval es así evocada en función de unas reclamaciones regionalistas, la misma actitud que

---

<sup>130</sup> Véase, como una muestra, la copa de bronce cincelada, «ofrecida por el Sr. Conde de Peralada, al autor más completo nomenclátor geográfico-histórico de la provincia de Gerona desde los más remotos tiempos hasta el s. XV», *Asociación Literaria de Gerona*, Gerona, 1882, pág. 35.

<sup>131</sup> Blanco Gacia (1891, II: 267-268) critica bastante rudamente la obra literaria de este autor, «infeliz narrador a quien alguien ha apellidado de buena fe el Walter Scott de Galicia».

<sup>132</sup> «Brañas soutenait donc la thèse dont Manuel Murguía avait été le grand défenseur dans ses travaux historiques. Comme lui, dans le résumé qu'il fait de l'histoire de la Galice au Chap. XI, il insiste sur le besoin d'indépendance témoigné par la région sous forme d'innombrables séries de rebellions, depuis les débuts de la Reconquête, jusqu'aux Rois catholiques» (Clemessy, 1980: 53).

encontramos en el País Vasco, tan bien explicada por Juaristi (1987). Como vemos, aunque la historia oficial de España de la mayoría de los manuales sea la centrista, en las diversas regiones se componía una versión muy distinta, que conducirá a una forma diferente de enfocar la literatura medievalista, pese a que los rasgos formales puedan ser parecidos<sup>133</sup>.

De muy distinto calibre es el regionalismo artístico de Bécquer, consecuencia de su amor por el pasado. El sevillano contempla la provincia recordando su historia, como si intentara mantener el retrato de la persona amada. El interés por su conservación es artístico y afectivo. Al contrario que los historiadores mencionados anteriormente, Bécquer constata que el espíritu centralizador favorece el estudio de las particularidades regionales y sus costumbres populares, que dejan de ser consideradas restos peligrosos que deben desaparecer (Pageard, 1982).

Pero también hay una abundante historiografía local, de la que es ejemplo el libro de Nicolás Sancho *Examen crítico de la descripción histórica de Alcañiz*, donde el autor presbítero, según su reseñador Hevia, «acaba de enriquecer la Historia general de España, aumentando la gloria de su ciudad natal, madre fecunda de tantos hijos ilustres, cuyos nombres con el del autor llegarán a la posteridad, ceñidos con lauros de merecida fama». En la reseña se adivina el tono pedante y retórico con el que se nos cuenta la historia medieval de Alcañiz: el prólogo de la obra que reproduce así nos lo hace intuir. Allí el presbítero presume del pasado de Alcañiz como lugar de recreación de Jaime I y aprovecha para hablar de los habitantes de la edad presente y anunciar al final del tomo varios apéndices, en los que va a dar a conocer algunos escritos de sus paisanos: entre ellos, una *Oda a la Santísima Cruz* del poeta Gaspar Serrano, tres bellísimos romances (a una fuente del lugar, al Guadalupe (*sic*), y a la famosa expedición de aragoneses y catalanes al Levante, de Serrano también, así como otras varias composiciones). Y como muestra, Hevia reproduce el soneto «dirigido al ilustre restaurador de la Monarquía Española», es decir Pelayo<sup>134</sup>. Pero de los versos medievalistas de este autor, Bono Serrano, nos ocuparemos en el capítulo tercero. Sólo queríamos demostrar que, al igual que sucederá en la pintura o en la poesía, el discurso sobre el Medievo dará siempre un halo de prestigio al contenido de la obra, que recurre con facilidad, sobre todo en el XIX, al tono solemne.

---

<sup>133</sup> También se escribirán historias menos conflictivas, como la de José María Quadrado sobre Mallorca, pintoresca y amena a la vez que instructiva, nos dice Valera. El cordobés valora mucho la obra histórica de Quadrado. «Y siguiendo tal vez las huellas de Agustín Thierry en su *Historia del tercer estado*, Quadrado compuso su erudita y bien pensada obra *Forenses y ciudadanos*, donde se adelanta o precede a Alejandro Herculano en conocer y explicar bien el estado social de los pueblos en la Edad Media» (Valera, 1912c, II: 171). Este libro contiene un detenido estudio del estado social del Medievo en la Mallorca del siglo XV.

<sup>134</sup> Domingo Hevia, "Descripción histórica de Alcañiz. Ensayo crítico", *Revista de Ciencias, Literatura y Arte* (1860), págs. 664-673. Las citas pertenecen a las páginas 664 y 672.

Por otro lado, se escribirán callejeros de las distintas ciudades, anunciados continuamente en la sección de libros publicados de las revistas, lo que demuestra un gran interés del ciudadano en esta segunda mitad decimonónica por el turismo cultural. Así, Víctor Balaguer escribe sobre las leyendas de la ciudad de Barcelona en 1865<sup>135</sup>, y Ramírez de Arellano compone su popularísimo *Paseos por Córdoba* (1873-1877), un ejemplar del cual podemos encontrar todavía en cada casa de esta ciudad andaluza.

Otra esfera en la que se publica ampliamente, no sólo en los artículos de la prensa ilustrada (y en su sección de libros publicados), es la del Derecho medieval. De nuevo Moreno Alonso (1979: 453-455) nos proporciona una larga lista de trabajos que así lo corroboran de la historiografía romántica. Muy importante en este campo será la Biblioteca Jurídica de Autores Españoles, fundada por José Reus en 1878, director de la *Revista General de la Legislación*, que se propondrá divulgar la historia del Derecho. Allí Fernández y González estudiará la condición jurídica de los hebreos y árabes españoles, Pérez Pujol la España visigoda y Galindo la bibliografía del Derecho de las Cortes castellanas desde el siglo XI al XV (Canalejas, Costa o Azcárate también escribirán en esta colección)<sup>136</sup>. Se estudia además la historia foral de diversas provincias desde los respectivos órganos periódicos de las regiones; el historiador Fernández Guerra, por ejemplo, se dedica a estudiar el *Fuero de Avilés*. El interés por el Derecho provenía, como tantas cosas, del siglo anterior (*ibidem*: 447), pero alcanzará su cota máxima en el último tercio del XIX (*ibidem*: 455). A esta época pertenecen las obras más acabadas al respecto, entre las que destacan la *Historia de la Legislación y recitaciones de Derecho Civil* de Amalio Marichalar y Cayetano Manrique, de 1861-1872, vastísimo repertorio en nueve tomos de materiales que provienen sobre todo de la Edad Media; la *Historia General de Derecho Español* de Pérez Pujol, de 1886, y en 1887 la *Historia General del Derecho Español* de Hinojosa, el punto de partida de la moderna historiografía jurídica que con él relegó la senda romántica.

No nos debe extrañar el desarrollo de estos estudios si tenemos en cuenta que para Lafuente la historia política de la Edad Media en España se encontraba compendiada y simbolizada en sus códigos. En el período isabelino además se estataliza el Derecho, es decir, se reduce el Estado a su dimensión jurídica. Así, esta materia, la antigua legislación, suscita interés como vía de conocimiento de las normas de conducta y organización que unen a ese pueblo recién constituido en Estado Español con la nueva sociedad burguesa. De este modo, en las historias de este período se sobrevalora el

---

<sup>135</sup> *Las calles de Barcelona. Origen de sus nombres, sus recuerdos, sus tradiciones y leyendas. Biografías de los personajes ilustres que han dado nombre a algunas. Historia de los sucesos y hechos célebres ocurridos en ellas y de los edificios más notables, así públicos como particulares...por...* Edición de gran lujo adornada con preciosas láminas, Barcelona: Est. Tip. Editorial de Salvador Manero, 1865. (Cit. en *Bibliografía de Arquitectura, Ingeniería y Urbanismo...*, 1980, II).

<sup>136</sup> "Bibliografía. Biblioteca Jurídica de Autores Españoles, fundada por D. José Reus, por el Prof. D. Eduardo Soler", *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 47 (31 de enero de 1879), págs. 12-13.

aspecto de codificación legislativa para el análisis del pasado político y como sistema de encuentro e investigación de las expresiones nacionales a lo largo de los siglos (Cirujano Marín *et alii*, 1985: 25).

Martínez de la Rosa, vinculado a la escuela ilustrada dieciochista, tiene claros puntos de conexión con Guizot, pues, como éste, intentó buscar los orígenes más remotos del régimen representativo, trasladándose para ello a los tiempos medievales; se trata una vez más de aprender del pasado la lección del presente. Pedro José Pidal escribió en 1841-1842 una *Historia del Gobierno y Legislación de España* y se dedicó también a comentar el *Fuero viejo de Castilla*, y Juan Rico y Amat en 1860 sacó a la luz su *Historia política y parlamentaria de España. (Desde los tiempos primitivos hasta nuestros días)*, en tres volúmenes (*ibidem*: 567-569). Cánovas alabará la obra de Pidal en su discurso “Inauguración del nuevo edificio”, de 1884 (Cánovas del Castillo, 1981: 153-179), donde habla de los logros realizados por los miembros del Ateneo. Pidal abarcó en su historia de la legislación de España la época comprendida desde los tiempos primitivos hasta la Reconquista. Esto ya había sido objeto de los trabajos de Martínez Marina, Sempere y Cambroner, pero después de estos estudiosos de la segunda mitad del XVIII hubo un largo paréntesis en la historiografía del Derecho.

Revistas especializadas en el tema recogen artículos sobre el pasado medieval. Por ejemplo la *Revista de Vizcaya*, donde Octavio Lois publica su “Bosquejo sobre la historia foral de Vizcaya”, en el que explora las vetustas instituciones de la Península, sobre todo en la época goda<sup>137</sup>. Por otro lado, una muestra de la importancia que se daba a la legislación medieval en la carrera de Derecho la encontramos en A. Sánchez Ramón, quien en su obra *La novela de un periodista* (donde habla de su intento de imitar la bohemia, que le parecía atractiva por el *Gil Blas* de Pérez Escrich) se refiere así a sus estudios cuando habla con un tal León, abogado: «Juntos entramos en las aulas, y juntos salimos de ellas; tú, con la cabeza llena con el *Fuero Juzgo*, las *Pandectas* y las *Partidas* del Rey Sabio...»<sup>138</sup>.

Otro campo que ahora se explora en profundidad es el de nuestro legado árabe. La necesidad de su estudio preocupaba a los intelectuales de la segunda mitad de siglo, que se daban cuenta del adelanto que en este campo mostraban otros investigadores europeos, despojados de prejuicios religiosos, pero cuyos países no habían vivido un pasado musulmán como el de España. Se considera entonces un deber moral el abordar esta tarea.

Chalmeta (1971: 7-17), en su introducción al libro de Manzanares Aguirre, del que trataremos seguidamente, se refiere al discurso de Modesto Lafuente de 1853, en su recepción en la RAH, cuando, tras una apología retórica y reiterada del califato de

---

<sup>137</sup> Este artículo es anunciado en “Notas bibliográficas”, *Revista de España*, CVIII (enero y febrero de 1886), págs. 478-479. El número de la *Revista de Vizcaya* es del 16 de enero de 1886.

<sup>138</sup> *La Ilustración Artística* (1885), pág. 355.

Córdoba y de la importancia de la cultura árabe en España, señale cómo el pueblo árabe había sido presentado por espacio de siglos por los antiguos cronistas e historiadores como un pueblo inculto, bárbaro y grosero, mirándolo sólo por el prisma de la religión; una idea disculpable por el celo religioso que la inspiraba, pero que se arraigó por centenares de años en el pueblo, hasta que algunos orientistas, pertenecientes a esa corporación, «desenterrando los tesoros de la literatura arábica que yacían ocultos o desconocidos entre nosotros, han ido derramando luz y dando a conocer tales como eran a nuestros dominadores de Oriente». Antonio Cabanilles, académico de la Historia, recoge estas palabras puntualizando: «Este linaje de estudios se encuentra por desgracia muy atrasado; el idioma árabe no está aún tan generalizado como fuera de desear, y entre nosotros, mengua es decirlo, se halla casi olvidado, cuando debiera ser objeto de culto literario. Los códices desaparecen...»<sup>139</sup> (entre otras cosas por el incendio de El Escorial).

De nuevo en 1860, el académico de Sevilla Carbonero y Sol reclama la atención hacia este campo, lamentando su olvido en todos los sentidos, pero especialmente en el lingüístico.

Permitidme, señores, que deploro el abandono en que se encuentra entre nosotros el estudio de una lengua y de una civilización tan colosal. No sólo es desconocida para los españoles de hoy la literatura y ciencia de los árabes, sino que ni aún hemos procurado llenar el inmenso vacío de nuestra historia. Ni historiadores, ni literatos, ni médicos, ni astrónomos, ni matemáticos, ni naturalistas, se consagran al estudio de un idioma en que están escondidos tantos tesoros; y lo peor es que hasta miramos con desdén los monumentos artísticos y literarios que aún nos quedan del estilo árabe<sup>140</sup>.

Y una década después, Fuenmayor reivindica otra vez el papel de los árabes en la historia de la Península, debido a que no sólo han influido en la literatura y en el arte sino que nos han proporcionado «ese espíritu orientalista que nos domina»<sup>141</sup>.

Esta laguna se tratará de solucionar con el gran desarrollo que en la segunda mitad de siglo vivirán los trabajos en este campo. Dentro de las investigaciones medievales, el hecho de su especialización durante el período isabelino (junto con los estudios constitucionales) contribuirá a su posterior auge con un importante grado de rigor y erudición, hasta adquirir auténticos rangos de científicismo con la figura de Codera y Zaidín, padre de la escuela del siglo XX (Cirujano Marín *et alii*, 1985: 62). Simonet, Benavides, Lafuente Alcántara, Fernández y González (Francisco), Codera, Gago Palomo, Valladar o Amador de los Ríos (Rodrigo) dedicarán sus intereses hacia

---

<sup>139</sup> Chalmeta cita de *Discursos leídos en la sesión pública de la Real Academia de la Historia, en la recepción de don Modesto Lafuente*, Madrid, 1853, págs. 9 (la cita de Lafuente) y 24 (la de Cabanilles).

<sup>140</sup> León Carbonero y Sol, "Discurso sobre la lengua y letras de los árabes, leído en la Academia de Buenas Letras de esta ciudad, por el doctor D. León Carbonero y Sol", *Revista de Ciencias, Literatura y Artes* (1860), págs. 206-218: 217.

<sup>141</sup> M. de Fuenmayor, "Cultura intelectual y artística de los árabes españoles", *La Ilustración de Madrid*, 15 (12 de agosto de 1870), págs. 3-5: 3.



esta vertiente y escribirán los resultados de sus reflexiones, centradas principalmente en filología y monumentística, en numerosos artículos que pueblan las revistas ilustradas. A través de la prensa, publicaciones de libros y congresos, asistimos a un vertiginoso crecimiento del interés en torno al tema orientalista y árabe, que cada vez se hace más prestigioso. En 1880, Martínez de Velasco exclama: «¡Qué gran servicio, qué envidiable servicio prestarían a la madre patria los jóvenes españoles que, imitando a aquellos insignes arabistas, tomasen a su cargo la noble tarea de rehacer, de reconstruir el primer siglo de la dominación árabe en España!»<sup>142</sup>. A esta tarea se dedicará la Biblioteca Árabe Hispánica, que, dirigida por Julián Ribera y Francisco Codera, catedráticos de árabe en Zaragoza y Madrid respectivamente, realiza la empresa de publicar textos árabes con su traducción al castellano, como *Historias de Al Andalus* de Aben Adhari, *Viaje a la Meca*, de Puey Monçon, «manuscrito encontrado al derribar una casa antigua de Almonacid y traducido por Mariano de Pani», *El Libro de Abuhamu Merza II*, rey de Tremecín, y *El collar de perlas*, en su primera versión en lengua europea por Mariano Gaspar<sup>143</sup>.

El conocimiento del árabe permite traducir sus obras historiográficas, en las que Simonet es el principal especialista, y sin duda este acercamiento ayudará a que los personajes *moros* sean considerados de una manera más compleja, no sólo a la hora de narrar su historia (Francisco Fernández y González llegará a comentar en 1873, por ejemplo, que Dios estaba con los musulmanes cuando lloraban obligados a la conversión), sino también en la literatura: ya no se trata simplemente de los *enemigos* expulsados, porque a los musulmanes de Andalucía se les reconocerá su *status* de españoles. De esta forma, no nos deben extrañar los conocimientos sobre el Islam que Bécquer muestra por ejemplo en las cartas *Desde mi celda* (Pageard, 1988)<sup>144</sup>.

Si en nuestras revistas Simonet escribe sobre su música, la poetisa cordobesa Wallada, las correcciones al Idrisi, las diferencias que establece un escritor árabe entre La Alhambra y El Escorial o la familia Benu-Hazm, Francisco Fernández y González se interesa por las memorias árabes sobre los últimos reyes de Granada; Modesto Lafuente en el Califato de Córdoba; Lafuente Alcántara en una crónica del siglo XI; García López en los monumentos árabes de esta ciudad; R. Amador de los Ríos en las mezquitas musulmanas, la lápida sepulcral árabe de León o en la arqueología mahometana; Valladar en las canciones árabes, y Gago Palomo en los romances (que se consideran

---

<sup>142</sup> Eusebio Martínez de Velasco, "Averiguaciones", *La Ilustración Española y Americana*, XXV (8 de julio de 1880), págs. 13-14.

<sup>143</sup> Luis López Ballesteros, "Los arabistas españoles", *La Ilustración Española y Americana*, XXXII (30 de agosto de 1882), págs. 126-127. (Cit. en Litvak, 1985).

<sup>144</sup> El arte y la civilización árabes son favorablemente considerados por Bécquer, como vemos en las páginas de su *Historia de los templos de España* consagradas al Cristo de la Luz. Mahoma es a sus ojos un legislador poeta: en la séptima de las cartas *desde mi celda* (Bécquer, 1959: 104-121), muestra conocimientos sobre la vida cotidiana en un país musulmán, sobre todo de los ritos de la purificación y la

resultado de la influencia del espíritu musulmán sobre el español), por poner unos ejemplos<sup>145</sup>.

Sin embargo, aunque a raíz de estos estudios los árabes dejen de ser representados como una *horda salvaje*, como una raza a la que se desconoce y se teme o de la que se desconfía, sigue siendo difícil lograr desprenderse de la imagen romántica del árabe cantor de casidas y gacelas, como vemos en el artículo de Gago Palomo. Por otro lado, debido a su nueva difusión, en los artículos sobre monumentos se comienzan a citar los autores árabes como autoridades, aunque, en algunas ocasiones, también para desacreditarlos: Romero Barros, por ejemplo, demuestra en su relación histórico-artística que son más de fiar los cristianos<sup>146</sup>.

La polarización ideológica influirá en la manera de abordar estos temas y los estudios sobre la cultura musulmana se utilizarán también para defender ideas políticas. En 1873, Antonio Benavides publica "Las repúblicas musulmanas en España", artículo en el que hace una defensa del sistema republicano, reivindicando su antigüedad y su buen desarrollo. Se trata de una tesis revolucionaria, que se enfrenta a la común creencia de que el pueblo español era por naturaleza monárquico y religioso. Se busca un modelo en el Medioevo (originalmente, en la parte árabe) para la recién creada República Española, precisamente por ese argumento legitimador y prestigioso que tiene el pasado, especialmente el medieval. Vivió tanto la república de Toledo porque «en este pueblo, sobre todos los demás, había virtud, patriotismo, valor y denuedo; con estas prendas en los ciudadanos puede vivir una república, que siendo el Gobierno más natural, más fácil

---

plegaria, así como de la jerarquía de los honores religiosos y una evocación del apocalipsis musulmán (Pageard, 1988).

<sup>145</sup> F. J. Simonet, "La música entre los árabes españoles", *Parte Literaria Ilustrada de El Correo de Ultramar*, 748 (1867), pág. 311, "Wallada, poetisa cordobesa del siglo XI", *La Ilustración Española y Americana*, XLVI (15 de diciembre de 1878), págs. 355 y 358, "Correcciones a la geografía del Idrisi", *La Ilustración Católica*, 34 (14 de marzo de 1879), págs. 266-267, "Los Benu-Hazm. Apuntes sobre la literatura arábigo-hispana bajo el califato cordobés", *La Ilustración Española y Americana* (1880), XIII (8 de abril), págs. 223 y 226, XV (22 de abril), págs. 254-255 y "La Alhambra y El Escorial", *La Diana* (1882), 14 (16 de agosto), págs. 7-9; 15 (1 de septiembre), págs. 3-5. "Trabajos históricos de la Academia Española", *Parte Literaria Ilustrada de El Correo de Ultramar* (1869), 847, pág. 227, 848, págs. 242-243. Modesto Lafuente, "Estudios históricos. Fundación, engrandecimiento y caída del Califato de Córdoba", *Parte Literaria Ilustrada de El Correo de Ultramar* (1871), 945, págs. 130-131, 946, págs. 146-147 y 149; 948, págs. 178-179. Francisco Fernández González, "Memorias árabes sobre los últimos reyes de Granada", *La Ilustración Española y Americana* (1873), XXV (1 de julio), págs. 396-398; XXVI (8 de julio), págs. 423 y 426-427. R. García López, "Monumentos árabes de Granada", *La Ilustración Española y Americana*, XXX (15 de agosto de 1877), págs. 102-103. Rodrigo Amador de los Ríos, "Fragmento de una lápida sepulcral arábigo descubierto recientemente en León", *Revista Ilustrada* (1881), págs. 134-135, "La casa de los condes de Pino-Hermoso, en Játiva. (Recuerdos de viaje)", *Revista Ilustrada*, 34 (8 de septiembre de 1881), págs. 447-448, y "Arqueología hispano-mahometana. Pila de abluciones existentes en san Felipe de Játiva", *La Ilustración Artística*, 118 (31 de marzo de 1884), págs. 110-112. Francisco de P. Valladar, "Las canciones árabes", *La Alhambra*, 1 (1884), pág. 2. Rafael Gago Palomo, "El tiempo de los moros", *La Alhambra* (1884), 14 y 15, págs. 4 y 5; 18, págs. 1-3; 21, págs. 2-3.

<sup>146</sup> Rafael Romero Barros, "Consideraciones históricas acerca de las antiguas Basílicas de San Vicente y de San Acisclo, antes de la erección de la Mezquita-Aljama de Córdoba", *Revista de España*, CXIX (enero y febrero de 1888), págs. 16-33.

y más sencillo en teoría, es el más complicado, más complejo, más difícil en la práctica»<sup>147</sup>.

En el polo ideológico opuesto se sitúa Simonet, cuya ideología católico-conservadora deja entrever en todos sus escritos y que mediatizará su narración del pasado en artículos como “Testimonios de autores arábigos en favor de la religión cristiana” o “Los cristianos españoles por los historiadores arábigos”<sup>148</sup>. En “El catolicismo y la filología árabe” rebate a Schiaparelli, que acusaba al cardenal Cisneros de haber provocado la pérdida de interesantes documentos de los escritores árabes. El estudioso sostiene que el Cardenal sólo hizo quemar los alcoranes y otros libros de la secta musulmánica, obstáculo para la conversión de los musulmanes granadinos, pero en general no fue grande el número de volúmenes quemados, y muchos de los que se salvaron los envió Ximénez a Alcalá, para su librería. Simonet, que parece sentirse atacado en su nacionalismo religioso, adopta una postura defensiva cuando argumenta que en la Edad Media los españoles no mostraban la intolerancia católica que postula el italiano, sino que contribuyeron al estudio del árabe, tradujeron el Corán, etc. Además se hicieron en castellano las primeras versiones de autores arábigos, las primeras traducciones, los primeros diccionarios. Al catolicismo debe la Europa civilizada las primeras cátedras en que se ha enseñado el idioma árabe. «Para concluir: si la moderna escuela racionalista es incapaz de admirar las grandezas de nuestros católicos mayores y de rendirles un homenaje que tan fácilmente concede a los enemigos de nuestra fe y nuestra patria, procure al menos respetar los fueros de la verdad y de la justicia, mostrando que la ilustración y el amor a la ciencia, de que tanto blasona, no son, como parecen serlo, vanos y odiosos pretextos para propagar el error y arrancar, si pudiese, del mundo los prodigiosos frutos de la civilización moderna»<sup>149</sup>. Como se ve, era fácil entonces la transición del argumento histórico y científico al religioso o nacionalista.

Esta misma actitud defensiva es la que adopta en su discurso de ingreso en la RAH el P. Fita. «El orientalista holandés [se refiere a Dozy], tan amante de los moros como enemigo de los cristianos, reseñó en su obra *Investigaciones sobre la historia y la literatura de España en la Edad Media*, las correrías de los normandos por España en el siglo IX, tomando sus noticias de las crónicas árabes, y acusando a los historiadores cristianos de no haber parado mientes en un hecho de tamaña importancia». Ante

---

<sup>147</sup> Antonio Benavides, “Las repúblicas musulmanas de España”, *La Ilustración Española y Americana* (1873), XXIX (1 de agosto), págs. 468 y 470; XXX (8 de agosto), págs. 486-487; XXI (16 de agosto), págs. 500 y 502. La cita está en la página 502.

<sup>148</sup> F. J. Simonet, “Testimonios de los autores arábigos en favor de la religión cristiana”, *La Ilustración Española y Americana* (1874), XVI (30 de abril), págs. 247 y 250; XVIII (15 de mayo), págs. 278-279, y “Los cristianos españoles por los historiadores arábigos”, *La Ilustración Española y Americana* (1876), XXXIII (8 de septiembre), págs. 142-143; XXXIV (15 de septiembre), págs. 159 y 162; XXXVIII (15 de octubre), págs. 223 y 226-227

semejante “acusación”, contesta en su discurso el P. Fita con un pasaje de la «Crónica del Rey Sabio» del siglo XIII donde se encuentran las correrías de los *almujuces* perfectamente narradas<sup>150</sup>. En discursos como éste, en los que el historiador se define católico, se daba inevitablemente esta identificación con los cristianos medievales.

En la misma vertiente se manifiesta Nulema en una crónica de 1879 donde se nos narra “la toma de asiento” en la Academia de la Historia de Francisco Codera, catedrático de árabe de la Universidad Central y «escritor católico tan modesto como docto y competente en los estudios orientales». El nuevo académico, que lee un discurso muy erudito y notable sobre «la dominación árabe en la frontera superior», comenta, según el polémico redactor de *La Ilustración Católica*, que se han querido combatir santas tradiciones y monumentos auténticos de nuestra historia cristiana. «Todos saben la mala intención con que el arabista holandés Dozy ha tratado la historia de la dominación árabe en España». Según Nulema, convenía que católicos como Codera tomasen plaza para llevar su sano criterio, y en este sentido Eguílaz, Simonet y Codera están realizando una importante labor<sup>151</sup>.

Esta manera de abordar los estudios históricos hace pensar a Chalmeta (1971: 14) que la focalización en los árabigos dependía de quién estuviese en el gobierno de España durante el siglo XIX: «Parece como si las pretéritas relaciones hispano-musulmanes arabófonos e hispano-cristianos castellano-parlantes se hubieran perpetrado en dos bandos: liberales y conservadores. No puedo resistir a la tentación de subrayar que Conde fue afrancesado y Gayangos liberal, cosa que les acarreó no pocas tribulaciones... De ahí a afirmar que los períodos de florecimiento del arabismo nacional coincidieron fases de auge liberal y las de recesión con el triunfo de conservadores no hay más que un paso... Pero para darlo, sería menester estudiar mucho más detenidamente los sincronismos, ideologías y lucha por el poder de los últimos doscientos años». Así, Simonet (que es un ejemplo vivo de que el arabismo no sirvió siempre para un reconocimiento de nuestras raíces en otra cultura que no era la cristiana) «relaciona la ocupación musulmana del 711 con la invasión napoleónica y equipara a don Julián y los witizianos con los afrancesados, mientras que los buenos mozárabes son los antecesores de los patriotas guerrilleros de 1808. En términos generales y simplificando mucho, para los liberales la decadencia hispana sería consecuencia de la expulsión de los moriscos, mientras que los conservadores achacarían tal proceso a la mencionada ocupación arabo-musulmana...» (*ibidem*: 15). La tendencia latente a esta confrontación reconoce Chalmeta que no se dio con igual intensidad en todos los arabistas, aunque siempre se encuentre lo que uno busca. «Casi

---

<sup>149</sup> F. Javier Simonet, “El catolicismo y la filología árabe”, *La Ilustración Española y Americana* (1877), XLII (15 de noviembre), págs. 302-303; XLIII (22 de noviembre), págs. 326-327: 327.

<sup>150</sup> M. Pérez Villamil, “El P. Fita en la Academia de Historia”, *La Ilustración Católica*, 2 (14 julio de 1879), pág. 11.

todos los arabistas o los anti, que también los hubo, combatientes y agresivos como Simonet, quisieron demostrar algo, tenían una tesis y, por tanto, fueron polémicos. Quizá el único que se libraba de ello fue F. Codera. Trabajador infatigable, investigador nato frente a una generación de eruditos, que nunca terció en banderías sino que se limitaba a exponer hechos y a deducir con admirable rigor científico, cuya prosa lacónica y precisa no ofrecía el menor resquicio a interpretaciones, que no se dejó nunca arrastrar a ninguna polémica» (*ibidem*). La imparcialidad a la que se refiere este investigador nos invita a contemplar cierta tendenciosa manipulación en la reseña citada anteriormente de Nulema.

## LOS ARABISTAS DEL SIGLO XIX

El estudio de la cultura árabe comienza de manera sistemática en el siglo XVIII (aunque podríamos remontarlo a la Edad Media) con la publicación de la *Bibliotheca Arabico-Hispana Escorialensis*, de 1760-1770 (Álvarez Barrientos, 1995b: 119-120)<sup>152</sup>, pero, según Moreno Alonso (1979: 545), fue en el Romanticismo cuando se impulsan extraordinariamente los estudios árabes en la Península. En 1805, por ejemplo, en el volumen IV de las *Memorias* del Cuerpo de la Academia de la Historia se incluye una obra de Martínez Marina<sup>153</sup> que denota ya el interés por el árabe medieval, obra de la que no se suele hablar en los recuentos de estudios arábigos (Moreno Alonso, 1979: 493). Ahora bien, todavía en la primera mitad de siglo predomina el orientalismo literaturizado de Zorrilla (con su *Alhamar el Nazarita*) o de Manuel Fernández y González: habrá que esperar a nuestras décadas para que esta disciplina alcance especialización y rigor.

Chalmeta (1971) ofrece una visión más pesimista: según este autor, hasta bien entrado el XIX, la falta de interés por lo árabe era prácticamente absoluta y el abandono de su estudio casi total. La literatura oriental participaba del favor del Romanticismo; se quería entrever vagamente en ella la solución de muchos problemas históricos, especialmente en España, pero al principio se trataba simplemente de una moda. Sin embargo, avanzada la centuria, nace la gramática comparada y la etimología, que eran antes apenas imaginación y fantasía. La documentación sustituye a las conjeturas. En 1860-1861, *Mr. Mohl* señala en una difundida publicación europea los avances que se

---

<sup>151</sup> V. P. Nulema, "Revista", *La Ilustración Católica*, 40 (28 de abril de 1879), págs. 313-314.

<sup>152</sup> En San Vicente Santiago (1995) vemos la obra de Álvarez Cienfuegos *Apuntes para un Diccionario de lengua castellana y para un Diccionario árabe castellano*, ss. XVIII-XIX, ms. 396 de la RAE. Por otro lado, en esta bibliografía de lexicografía dieciochista, observamos también gramáticas árabes, estudios, o exhortaciones al estudio del árabe, así como algún vocabulario castellano y árabe. Aldrete, por ejemplo, reúne los vocablos arábigos del Romance (*ibidem*: 91 y ss.).

<sup>153</sup> El *Ensayo histórico-crítico sobre el origen y progresos de la lengua, señaladamente del romance castellano, seguido de un catálogo de algunas voces castellanas puramente arábigas o derivadas de la lengua griega y de los idiomas orientales, pero introducidas en España por los árabes*.

producen en España en los estudios sobre la literatura y cultura árabes. En 1864, se proyecta un plan serio de publicación de un corpus de autores árabes-españoles, que la Academia de Historia de Madrid emprende con la ayuda de Gayangos, Lafuente y Alcántara, Fernández y González y Simonet. El material con el que se trabajaba en España era incalculable, y quedaba mucho por hacer: había que escribir las gramáticas, formar los diccionarios, traducir los manuscritos y publicarlos, descubrir y leer inscripciones y monedas, estudiar lenguas y costumbres, mientras el mundo, «en especial el mundo de las letras, apenas se daba cuenta ni hacía justicia a estos trabajos, porque no se veían resultados grandes e inmediatos» (*ibidem*: 39-40). En vista de los numerosos artículos publicados en las revistas ilustradas a los que nos hemos referido, pensamos que Chalmeta exagera: los descubrimientos en este tema se seguían con interés, especialmente en el último tercio de siglo, cuando el arabismo dé un vuelco de noventa grados, no sólo a través de Codera<sup>154</sup>.

Con la ayuda de la interesante monografía que Manzanares Aguirre (1971) ha escrito sobre la historia de los estudios árabes en el siglo XIX, nos vamos a detener en una serie de figuras señeras que contribuyen a su desarrollo y que nos muestran la extrema importancia que esta disciplina adquirió durante toda la centuria decimonónica.

José Conde publica la traducción de la *Geografía* del Idrisi, conservando muchos de los nombres árabes, en 1799<sup>155</sup>. Pero su obra más importante es su *Historia de la dominación de los árabes en España, sacada de varios manuscritos y obras arábicas*, publicada en 1820 (los tomos I y II) y 1821 (el III). Esta obra es traducida al inglés y al francés y rápidamente aceptada. El primero en criticarla fue Gayangos, aunque bastante suavemente, en 1839. Pero el ataque más fuerte vino de parte de Dozy en sus *Recherches*. Éste, según Manzanares Aguirre (*ibidem*: 66): «En el Prefacio afirma de la manera más categórica que hasta ese momento no se ha publicado nada de valor sobre la historia de la España musulmana. Morales, Zurita, el P. Flores, Sandoval, todos cuantos se habían ocupado de la historia de España, desconocedores de la lengua árabe, habían tenido que limitarse a dar sólo el lado cristiano de los sucesos». El prestigio de Dozy se impuso en España y muchos rechazaron el libro de Conde sin plantearse si tenía razón el holandés en los errores que le achacaba, no tan graves como éste afirmaba (sin

---

<sup>154</sup> En el prólogo a este libro, Chalmeta (1971) cita una serie de trabajos que se han publicado sobre la historia del arabismo, tema que suscita interés desde finales de los años 40 del siglo XX. Según Chalmeta, mientras los ingleses o los franceses tratan este asunto con más indiferencia, nosotros tenemos un sentimiento más complejo, pues es una cultura que vivimos en el pasado. Esto se ve en la violencia política que vibra en la *Historia de los mozárabes de España* de F. Simonet o en el libro de S. Albornoz. Chalmeta no se muestra de acuerdo con la importancia que James T. Monroe, en su monografía sobre estos estudios (*Islam and the Arabs in Spanish Scholarship*, de 1970), otorga al krausismo, que no se justifica aunque Fernández y González fuera krausista y amigo de Giner de los Ríos, pues ninguno de ellos formó escuela ya que todo el arabismo hispano deriva de Codera y éste de Gayangos.

<sup>155</sup> Otra edición de esta obra es la que en 1866 publica Dozy con Goeje: la *Descripción de l'Afrique et de l'Espagne*. Edresi era un geógrafo musulmán de la época almorávide. Parece que realizó un viaje por el

mencionar sus aciertos)<sup>156</sup>. Viardot en la segunda edición de su *Histoire des arabes et des mores d'Espagne*, en 1852, se atreve a hablar contra la intemperancia del lenguaje de Dozy, quien afirmaba de Conde que sólo sabía los caracteres del árabe, seguramente como una defensa de su material pues él había utilizado las fuentes del español. Manzanares Aguirre da una gran importancia a este precursor: el descubrimiento de la literatura aljamiada, que Menéndez Pelayo atribuye a Gayangos, es en realidad obra de Conde, según esta investigadora.

La escuela de estudios orientales de Pascual de Gayangos contó con alumnos como Estébanez Calderón, Lafuente Alcántara, Amador de los Ríos, Fernández y González y Simonet (Manzanares Aguirre, 1971: 83). Aunque educado en Francia y en España, la formación de Gayangos era inglesa y se afianzaría con su matrimonio<sup>157</sup>. Entre 1830 y 1845 la casi totalidad de su obra fue escrita y publicada en esta lengua, idioma que dominó como el francés, alemán, árabe, italiano, portugués y las lenguas clásicas, aunque será el inglés el eficaz instrumento difusor de la obra del autor (Vela, 1997: 45). En 1840 este español publica en Londres *The History of the Mohammedan Dynasties in Spain* (traducida al español en 1843), extracto del texto de la obra del historiador árabe medieval Almakari, que dará un impulso decisivo a los estudios árabes en España (*ibidem*: 45-46). Gayangos omite aquí una serie de partes por *no interesar al lector común*, hecho que criticarán los arabistas porque inutiliza el libro para los verdaderos investigadores, al dar un texto incompleto. Además, el arabista no indicaba los cambios, omisiones o transposiciones que hacía, debido a que tanto él como Conde no escribían sus obras sólo para eruditos o especialistas; se trataba sólo de rellenar una serie de lagunas en el conocimiento del mundo árabe. Gayangos fue nombrado catedrático de árabe en la Universidad de Madrid y académico de historia; para su elección leyó el trabajo *Memoria sobre la autenticidad de la crónica del moro Rasis*. Este estudioso trabajará también la literatura aljamiada, y como Codera, Ribera o Asín, era de los que con facilidad daban a otros los resultados de sus investigaciones si éstos demostraban seriedad y entusiasmo.

Por otro lado, realizó una traducción conjunta con Enrique de Vedia, que se empieza a publicar en Madrid por M. Rivadeneyra en 1851, de la monumental *History of Spanish Literature*, del hispanista bostoniano George Ticknor, «obra aparecida dos años antes en Nueva York en tres gruesos volúmenes, y que fue sin duda la primera (y

---

Norte de África y España en el siglo XII. En esta obra, se refiere a varias ciudades españolas que estuvieron bajo la denominación árabe, así como a sus principales monumentos, en especial mezquitas.

<sup>156</sup> Así, por ejemplo, en 1861 Valera (1909b: 125-126) comenta hablando de los arabistas españoles: «Los pocos que se cuentan no alcanzan una reputación tan bien asentada, que escritores como Dozy y otros orientalistas extranjeros no nos hagan dudar un poco de su saber». Pero en 1870 critica que Dozy se meta con Gayangos, pues es una de sus fuentes (en su artículo sobre el glosario de palabras españolas y portuguesas derivadas del árabe que hace el holandés [Valera, 1909d: 228-229]).

<sup>157</sup> Gayangos, como Menéndez Pelayo, mantuvo una interesante correspondencia con todo el mundo anglosajón, con investigadores de talla internacional (Vilar, 1997).

durante bastante tiempo única) aproximación global a la rica literatura española, realizada con sólido apoyo de fuentes, rigor científico y metodología exigente» (*ibidem*: 44-45). También fue autor de un todavía vigente *Catalogue of the manuscripts in the Spanish language in the British Museum*, editado en Londres en cuatro volúmenes entre 1876 y 1893, empresa que le llevó veinte años de su vida.

Estébanez Calderón cultiva el aspecto más literario y pintoresco del arabismo: se interesa por la lengua arábiga para descifrar las inscripciones de la Alhambra. Este escritor instruía a un grupo de jóvenes gratuitamente, entre los que se encontraba Simonet, que luego sería uno de los arabistas más concienzudos y eruditos del XIX (Manzanares Aguirre, 1971: 109). En 1838 publica *Cristianos y moriscos, novela lastimosa* (obra de la que le vemos buscando reseñas), basada en las *Guerras civiles de Granada* de Pérez de Hita y en un manuscrito sobre la historia de Ronda. A principios de los 40 publica también los *Cuentos del Generalife*, que siguen la línea de los *Cuentos de la Alhambra* de Irving.

Francisco Fernández y González, decano de la Facultad de Filosofía y Letras en la Universidad Central y académico en la RAH y en la de San Fernando, hizo varios trabajos de interpretación de inscripciones árabes. La Academia de Historia le encargó corregir y ampliar la *Biblioteca Arabico-hispana Escorialense* de Casiri, que hemos mencionado antes. Y precisamente encontró un manuscrito en El Escorial, no catalogado por Casiri, titulado *Libro de Alhadis* o *Libro de la historia de Zeyyad Ben-Amir*, que publica en 1881 en el *Museo Español de Antigüedades*, con el texto arábigo traducido al castellano (para Menéndez Pelayo [1943, I: 71] fue como si no lo publicara pues el *Museo* nadie lo leía, por ser los volúmenes pesados y difíciles de manejar). Fernández y González (1881) postula que la obra que traduce es del siglo XII, perteneciente a la tradición de los libros de caballería; se trataría de uno de dimensiones pequeñas (esta clase de literatura se creía inexistente entre los árabes salvo *Antar*)<sup>158</sup>. Atribuye al libro origen andaluz. En esta edición, vemos reproducida toda la exclamación que acompañaba a los textos medievales árabes («¡Bendiga Dios y conceda...!»), por ejemplo), que después imitaría Rodrigo Amador de los Ríos (1890) en su novela. Para su traducción, Fernández y González acomoda la métrica musulmana a la castellana: un poema árabe lo traduce como romance.

Los libros y artículos de este historiador son una mina de erudición hispano-oriental, pero resultan poco atractivos por falta de un estilo y una exposición clara y amena. Fernández y González fue también un distinguido medievalista por sus estudios sobre Berceo y por la *Crónica de los reyes francos*, de 1880. A este autor además se le

---

<sup>158</sup> Fernández y González (1881) no cree que esta obra fuera inspirada por producciones análogas europeas, opinión que comparte Menéndez Pelayo (1944, I). No se trata de una imitación directa de otros libros de caballería, sino de un fondo común de ideas en la Edad Media.



debe el *Plan de una Biblioteca de autores españoles*, de 1861, y la *Historia de Al-Andalus de Aben Adhari* (Moreno Alonso, 1979: 537).

En 1851 Simonet dominaba el árabe tan bien o mejor que su maestro Estébanez Calderón<sup>159</sup>. A finales de los 50, publica «unas cuantas poesías, de un romanticismo más bien pedestre, un drama que no llegó a representarse y del que se desconoce el título, y ya encaminado en el terreno de sus verdaderas aficiones, las *Leyendas históricas árabes*, que atrajeron algo más la atención del público» (Manzanares Aguirre, 1971: 133). En 1860, tras graduarse en la Facultad de Filosofía y Letras, gana por oposición frente a Leopoldo Eguílaz y Yanguas la cátedra de árabe de la Universidad de Granada. En su discurso de recepción en la universidad donde habla de la utilidad de los estudios arábigos para ilustrar la historia de España, que publica en 1866 en la ciudad granadina bajo el título *Utilidad del estudio y cultivo de la lengua árábiga*, se muestra innovador en sus proposiciones. «Junto a las razones cien veces enumeradas por los defensores del arabismo, de que no pueden conocerse la historia, la literatura, el arte y la psicología de los españoles sin estudiar a fondo los ocho siglos de dominación árabe, Simonet agrega en este discurso otras nuevas, y para probar sus puntos de vista, se extiende en cuestiones de geografía histórica a las que raramente se había hecho mención anteriormente» (*ibidem*: 139). Poco después de obtener la cátedra publica la *Descripción del reino de Granada bajo la dominación de los Naseritas*, sacada de autores árabes: se trata del texto inédito de Ibn Al-Jatib.

En toda su obra, desde su formación, en libros y artículos publicados en periódicos y revistas, domina la idea fija del catolicismo. Simonet fue un carlista convencido, empeñado durante su labor investigadora en exaltar la fuerza de las ideas católicas en el país desde los tiempos más remotos y en valorar el papel de los mozárabes en la España musulmana, fuera de toda proporción (*ibidem*: 133-134).

Este arabista, influido por Estébanez Calderón, se siente atraído por la figura del mozárabe Omar ben Yusuf, sobre el que escribirá una de las leyendas que trataremos en el capítulo cuarto —como se le *debe* un libro, decide romantizarlo—. En él veía a un nuevo don Pelayo<sup>160</sup>, y en su idealización se aprecia toda la falta de simpatía que en

---

<sup>159</sup> Sobre maestro y discípulo comentará Valera (1912c, I: 336): «Otros hubo que, si no rayaron tan alto, enriquecieron las letras patrias con sus estudios y adquirieron celebridad merecida. Bástenos citar como ejemplo de esto a D. Francisco Javier Simonet, distinguido arabista, autor del *Glosario de voces ibéricas y latinas usadas entre las muzárabes*, de las *Leyendas históricas orientales* y de otras obras muy importantes, una de las cuales, premiada por la Real Academia de la Historia, no sabemos por qué permanece inédita todavía./ Reconozco mi incompetencia para decidir hasta qué punto era Estébanez Calderón conocedor de la lengua árábiga, de la que por breve tiempo tuvo cátedra en el Ateneo. (...) Si Estébanez Calderón no fue muy señalado arabista, engendró espiritualmente y tuvo por hijo y discípulo a D. Francisco Javier Simonet, que lo fue, sin duda». Valera señala cómo protegido de Estébanez Calderón fue también Cánovas.

<sup>160</sup> En los tomos IV y V de *La ciencia cristiana* aparecen una serie de cartas dirigidas a Fernández Guerra: *Una expedición a las ruinas de Bobastro* (que también se publican en *La Ilustración Española y Americana*). En ellas habla de las ruinas que se supone pertenecían a Omar. Rectifica así el error de Conde de colocar a Bobastro en Aragón: Omar no vivía en el norte de la Península.

Simonet se daba hacia la civilización sarracénica. Continuamente demuestra un enorme afán en rebajar los méritos de árabes y en ensalzar hasta los más pequeños detalles de la vida y hechos de los mozárabes (*ibidem*: 145). Pese a ello, sus estudios serán un paso muy importante para el mejor conocimiento de la civilización árabe.

Uno de los grandes problemas para la enseñanza del árabe en España era la falta de libros de textos. Sólo existían como guías las gramáticas y crestomatías editadas en el extranjero. Simonet, para suplir esta laguna, publica entonces una *Crestomatía árabe-española* en compañía de P. Lerchundi, intentando avivar la afición a estas disciplinas. Aparecen en esta edición una serie de textos árabes seguidos de un diccionario de palabras usadas en las selecciones, en la línea del *Vocabulista en árabe* de Schiaparelli, el *Vocabulista árabe en letra castellana* de Pedro de Alcalá y el *Supplément aux dictionnaires arabes* de Dozy.

Dada su escasa valoración de la cultura árabe y su poca confianza en las ideas liberales, Simonet va a defender a Cisneros en el controvertido asunto de la quema de libros (que ya hemos visto al hablar de la prensa ilustrada) frente a Schiaparelli, arabista italiano que en el prólogo de su edición al *Vocabulista* habló del bárbaro furor de Cisneros y del ostracismo dado a lengua árabe por la intolerancia católica. Simonet contraataca esta acusación al catolicismo español diciendo que si el italiano publica el *Vocabulista* fue porque un fraile católico y español del siglo XIII, fray Raimundo Martín, lo escribió, y otros frailes italianos y católicos lo conservaron en San Marcos de Florencia; además, la furia de Cisneros sólo alcanzó alcoranes y libros religiosos. Ante un nuevo ataque de R. G. y P., un joven granadino que en la revista *La Alhambra* en 1885 afirma que Cisneros mandó quemar millones de libros árabes, publica el opúsculo *El Cardenal Ximénez Cisneros y los manuscritos árabes granadinos* (*ibidem*: 147), donde defiende que sólo se quemaron libros de religión, y tan sólo llegaron a unos 5000 (se basa para ello en el texto de Álvaro Gomez de Castro) y que Cisneros mandó guardar en la Universidad de Alcalá códices de medicina y otras materias. Simonet proclama que los que atacan al cardenal sólo son librepensadores enemigos de la fe católica y racionalistas que quieren exaltar demasiado a los árabes, su ciencia y su cultura en detrimento de la fe cristiana en el Medievo. Llega a defender la quema porque es necesario apagar la semilla de infección donde se halle, pero sólo se trató de alcoranes «y libros de ese jaez» (*ibidem*: 148). Los granadinos no pasaron en cuanto a civilización de los límites de la barbarie y así, a pesar de la quema, hay suficientes documentos para ver lo atrasado y grosero de la cultura. Nos detenemos de nuevo en estos asuntos porque constituyen una clara muestra de la parcialidad ideológica que a veces teñía estos estudios; este tipo de investigador se aleja de la figura de narrador objetivo que preconizaba el positivismo, pero era normal, cuando el pensamiento tradicionalista precisamente rechazaba la mentalidad positiva (aunque, en el caso de Simonet, recogiera su parte de científicismo).

Manzanares Aguirre muestra cómo en Simonet se mezclan prejuicios con acertados descubrimientos, pero todo el valor que puede encontrar en la cultura arábica lo achaca a los mozárabes. Este historiador demostró la existencia de un romance hispano más o menos arabizado, a través de textos árabes con vocablos latinos o de origen latino. De esta forma, puede sostener que los mozárabes conservaron su lengua, literatura y costumbres, frente a lo que generalmente se creía, y que por tanto no estuvieron islamizados (su islamización podía provocar el desprecio de autores como Madrazo [1872]).

Simonet estrecha la amistad con Dozy cuando trabajan ambos en dos libros semejantes: el español en el *Glosario de voces mozárabes*, y el holandés en el *Gran suplemento a los diccionarios árabes*; a lo largo de su vida mantendrán una correspondencia en la que discuten aspectos de tipo filológico. En 1888 nuestro historiador publica un *Glosario de voces ibéricas y latinas usadas entre los mozárabes*, donde dará pruebas de la permanencia del latín entre la población mozárabe; aunque fuera un latín adulterado, servía muy bien a sus propósitos de reivindicación de la raíz cristiana de este pueblo. Sostendrá además que si el castellano se enriqueció con la lengua arábica era debido a los mozárabes, y señalará la escasez de las palabras conservadas<sup>161</sup>: no hay que atribuir a esa lengua —aunque sea una de las más ricas y filosóficas— el primor y el carácter especial de nuestro idioma (*ibidem*: 155). Rebatirá entonces la afirmación de algunos eruditos del siglo XVIII y otros tantos contemporáneos de que la civilización árabe era superior a la cristiana. Despliega una serie de nombres ilustres de mozárabes o renegados que sobresalieron en la cultura de entonces (forzando un poco la procedencia mozárabe de muchos musulmanes): todo lo valioso de la zona musulmana era español porque los árabes eran pocos, y el Corán y su doctrina un obstáculo invencible para el progreso humano (la raza tenía espíritu nómada).

Como se puede suponer, el libro síntesis y resumen de sus trabajos será la *Historia de los mozárabes de España* (editado en “Memorias de la Academia de la Historia”, XIII, 1897); precisamente muere este mismo año Simonet, cuando se ocupaba de la publicación del libro. En éste sostendrá, en la misma línea, que los matrimonios entre cristianas y árabes no eran tan numerosos como se suponía (según la fe del Islam los hijos de estos emparejamientos debían ser musulmanes) y que los mozárabes conservaron así la pureza de sangre.

Por último, habla Manzanares Aguirre en su monografía de una serie de arabistas menores, como Moreno Nieto y los hermanos Lafuente Alcántara. Tanto Emilio como Miguel se sintieron atraídos por el movimiento literario encabezado por Scott e Irving, y

---

<sup>161</sup> En este punto señalado coinciden Engelmann, Dozy y Eguílaz, según Valera (1912b: 335) dice en “La gramática histórica”, artículo de 1905; estos estudiosos señalan que son pocas las palabras arábicas que quedan en la lengua española, y van cayendo en desuso.

fueron empujados hacia estos estudios por Estébanez Calderón. Emilio publica las *Inscripciones árabes de Granada, precedidas de una reseña histórica y de la genealogía de los reyes Alahmares* en 1859. Le atrae la nostalgia de la raza extinguida y su fatalidad; sus textos están impregnados de cierto romanticismo. Miguel, por el contrario, compone una *Historia de Granada*, para la que utiliza fuentes árabes de segunda mano, que trata de ser una reacción contra la historia romántica y el afán de hacer resaltar sólo lo pintoresco y exótico, aunque, según nuestra investigadora, caerá en lo que rechaza<sup>162</sup>. Miguel Lafuente dejó preparada para su publicación la crónica inédita del Cura de los Palacios, Andrés Bernáldez, editada tras su muerte como *Historia de los Reyes Católicos Fernando e Isabel*, en 1856. También estudió el tema de los mozárabes en su obra *Condición de algunas razas españolas y especialmente de los mozárabes* (Moreno Alonso, 1979: 551).

Leopoldo Eguílaz y Yanguas, otro «arabista menor», presenta en Madrid en 1864 su tesis doctoral sobre la *Poesía histórica, lírica y descriptiva de los árabes andaluces*. En el siglo XIX existía una gran anarquía en cuanto a la transcripción de palabras árabes al español: un autor en la misma obra podía transcribir un nombre propio de distintas maneras (*ibidem*: 175); para subsanar el problema, Eguílaz escribe un *Estudio sobre el valor de las letras arábicas*. La importancia de esta obra reside en el sistema utilizado, pues fue el primero que intentó realizar un estudio de fonética histórica (*ibidem*: 176), que sólo los modernos estudios lingüísticos y fonéticos han hecho posible. Eguílaz, sin embargo, estaba equivocado en inspirarse en la representación gráfica que desde los cronistas latinos de la Reconquista se daba por los escritores castellanos a los nombres arábigos. Se basa también en los trabajos de Fray Pedro de Alcalá y de Schiaparelli y Engelmann (el *Glosario de palabras españolas y portuguesas derivadas del arábigo*). Pero la obra más importante de Eguílaz es el *Glosario etimológico de palabras españolas de origen oriental*. No sé si por amistad con Simonet, en el prólogo muestra su comunión con él al rebatir la idea de la superioridad cultural de los árabes y afirmar que la cultura hispano-árabe era obra de renegados cristianos, y la prueba está en que no imponen su lengua: sólo nos quedan del árabe unos cuantos vocablos.

La obra más importante de Guillén y Robles es *Leyendas moriscas sacadas de varios manuscritos existentes en las Bibliotecas Nacional, Real y de D. Pascual de Gayangos*, de 1885. Emprende aquí la publicación de leyendas siguiendo el ejemplo de Gayangos y Estébanez Calderón para dar a conocer la vida íntima de «aquella desventurada gente mora, española por su nacimiento, por su entrañable amor a nuestra

---

<sup>162</sup> La misma opinión muestra Carrasco Urgoiti (1956: 375): «Lafuente escribió una historia más romántica que erudita, seleccionando sus fuentes con poco sentido crítico y narrando un buen número de episodios, más o menos auténticos, que se prestaban de maravilla al desarrollo literario». A diferencia de

tierra, por sus condiciones de carácter, por sus virtudes y hasta por sus defectos»<sup>163</sup>, lo que demuestra una actitud muy distinta a la que conocemos en Simonet. Guillén y Robles, como Eguílaz y Yanguas, era bibliotecario antes que arabista, y esto le lleva a mostrar más interés en dar a conocer el manuscrito que en estudiarlo o interpretarlo<sup>164</sup>. El autor afirma que éstas son obras de valor para un lingüista, arqueólogo, historiador y artista, que se encontrarán en ellas datos, inspiración y pruebas del impacto que marcaron en la lengua y la vida española los árabes (*ibidem*: 196). Teniendo en cuenta que es una obra de divulgación, para el público en general más que para especialistas, moderniza las palabras y expresiones difíciles, aunque dejando al pie de página lo que se halla en los manuscritos.

Otros dos arabistas son Eduardo Saavedra y Moragas, que traduce también la *Geografía del Edrisi* y realiza un *Estudio sobre la invasión de los árabes en España*, y el padre José Lerchundi, quien publica un vocabulario español-arábigo y escribe sobre el habla vulgar de Marruecos. Francisco Pons y Boigues fue discípulo y amigo de Julián Ribera y formó parte del grupo fundador de la moderna escuela de arabistas, encabezado por Codera (Ribera era el discípulo predilecto de Codera). Éste montó en una de las habitaciones de su casa una imprenta con tipos árabes, en la que imprimía, ayudado de sus mejores discípulos, textos árabes para ilustrar la historia de España. Con el poco dinero que este trabajo le daba, Pons se mantiene en Madrid, acaba la carrera de Filosofía y Letras y se hace consumado arabista, para ingresar en 1886 en el Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios y trabajar en el Archivo de Alcalá de Henares (*ibidem*: 190). Otro arabista, Francisco Guillén Robles, publica el *Catálogo de los manuscritos árabes existentes en la Biblioteca Nacional de Madrid*, de 1889, pero su obra más importante es *Leyendas moriscas sacadas de varios manuscritos existentes en las Bibliotecas Nacional, Real y de D. Pascual de Gayangos*, de 1885, en la Colección de Escritores Castellanos.

El estudio de Manzanares Aguirre se detiene ante la Escuela de Arabistas o «el arabismo oficial», aunque su nacimiento estribe en los años 80. Codera programó un plan de estudios e investigaciones a realizar. Así redacta *El Anteproyecto de trabajos y publicaciones que la Academia debiera emprender* en 1890, y comienza a publicar la inigualada hazaña de la *Biblioteca Arabico-Hispana* en 1882, que se interrumpe a raíz

---

Conde y de W. Irving, que se permitían ironías y críticas respecto a los móviles de los Reyes Católicos y sus caballeros, esta obra está concebida desde un punto de vista español totalmente ortodoxo.

<sup>163</sup> Cita Manzanares Aguirre de la edición de Madrid, 1885, 3 vols., de la Colección de Escritores Castellanos, t. I, pág. 10.

<sup>164</sup> Se reserva este autor los textos para un futuro estudio y quiere que estos volúmenes sean una obra más literaria que erudita. Así, hace sólo unas ligeras consideraciones sobre el tipo de leyenda que publica, mostrando su preferencia por las creaciones fantásticas, llenas de colorido y con mezcla de melancolía y pasión. Por otro lado, saca a la luz en 1888 otro volumen con dos leyendas más: las de José y Alejandro Magno. Proceden de códices de la Biblioteca Nacional de Madrid y también son traducciones al castellano de obras arábigas de moriscos de hacia la primera mitad del XVI. Las versiones de Guillén no son totalmente literales.

del desastre de Cuba. Según Chalmeta (1971), el arabismo hispano cambia con Codera y Zaidín y se restringe al área de unos pocos: ya no se da esa estrecha relación con la sociedad, lo que significa la aparición del arabismo científico, que tras la muerte de su adalid continuará tributario de su postura. Pese a esto, nosotros consideramos que Codera debe ser estudiado dentro del XIX, pues el cientificismo, como vimos al hablar de la corriente positivista, hizo su entrada en España durante esta centuria<sup>165</sup>.

Pérez Pascual (1998) señala cómo Codera dejará a Unamuno un magnífico recuerdo en su paso por la universidad. El catedrático de árabe es el que les hacía interesante el estudio de la numismática musulmana y el de las dinastías aragonesas de los Tochibíes y de los Benihud, temas de historia islámica nunca tratados antes y sobre los cuales el profesor arabista trabajaba entonces (era además el único que reconocía no saber algo).

En 1883, Mérida se queja de que el estudio de la epigrafía árabe sea el débil patrimonio de algún que otro erudito, debido a la *excesiva* devoción que a la lengua latina se la prestó desde el Renacimiento. Rodrigo Amador —lamentablemente el estudio de Manzanares Aguirre no se ocupa de este escritor, novelista como Estebán Calderón, pero investigador más riguroso— dedicó nada menos que ocho años a la investigación de nuevas lápidas y monumentos epigráficos árabes, estudiando algunas inscripciones que habían sido ya analizadas por sus antecesores. Pero sus esfuerzos sobre epigrafía mudéjar merecieron poco el favor de los arabistas. Sin embargo, el *desideratum* al que aspiran estos estudiosos es la formación de un cuerpo de inscripciones árabes y el libro de Rodrigo Amador *Memoria acerca de algunas inscripciones árabes de España y Portugal* contribuirá a ello. A esa fundación de la Epigrafía Árabe como ciencia, sistema y rama importante de la arqueología árabe-española habían tendido Lozano, Conde, Gayangos, Lafuente Alcántara y Malo de Molina, pero, como afirma Rodrigo Amador en la introducción a su libro, faltaba fijar un sistema de clasificación basado en los principios de la ciencia epigráfica<sup>166</sup>.

En resumen, tras Conde, el arabismo científico se ve en la obligación de podar lo anterior, de destruir la hojarasca romántico-imaginativa que acumulaba fantasías, datos falsos y generalizaciones abusivas sobre historia y cultura hispano-árabes, que se produjeron cuando el arabismo fue más bien una moda y el interés nacional por el período se limitaba a reconocer un trozo de historia (la musulmana) como española, en la época de Conde. Pero Codera destruirá sistemática y científicamente la obra de éste, las pseudo-historias de ciudades fabulosas, las leyendas del arabismo romántico.

---

<sup>165</sup> Debido a que la escuela de discípulos de Codera (los *Beni Codera*) es ya plenamente científica, no la aborda en su libro Manzanares Aguirre, por considerar que no son *propia*mente arabistas del siglo XIX, lo cual es una lástima, en cuanto a que el panorama queda incompleto.

<sup>166</sup> “Bibliografía. *Memoria acerca de algunas inscripciones árabes de España y Portugal*, por don Rodrigo Amador de los Ríos y Villalta, por D. José Ramón Mérida”, *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 164 (15 de diciembre de 1883), págs. 366-367.

Demostó que los estudios arábigos no se basaban en la improvisación o en la intuición, sino en el estudio; la ciencia se hace así patrimonio de especialistas y menos de espontáneos, lo que conllevará una disminución del interés del público (Chalmeta, 1971).

En el fondo, le pasará al arabismo lo mismo que al medievalismo, como hermanos relacionados que eran: a medida que avance el siglo, la exigencia de erudición no sólo del positivismo sino también de la estética realista, como veremos, conducirá a una menor divulgación y a un descenso en el cultivo de estos temas en el campo literario, que quedan cada vez más reservados a los especialistas.

## LOS PERSONAJES DEL MEDIEVO

Hay una serie de personajes del Medievo a los que se dedica especial atención dentro de los estudios históricos: si en la prensa ilustrada los principales son Colón, el Cid, Dante, Guttenberg y el rey don Pedro, en la literatura y en la pintura hay que sumar a Álvaro de Luna, Alfonso X y Boabdil. Es interesante observar cómo uno de estos protagonistas pertenece a la literatura medieval italiana; ésta interesará profundamente, pues también Petrarca será centro de atención: entre el Medievo y el Renacimiento, se tratará de poetas que dejaron un hondo influjo en nuestras letras y que volverán a tener vigencia por motivos diversos. Por otro lado, la actitud hacia las otras figuras que protagonizan parte de la historia española del Medievo será bastante controvertida y se revisará de una manera continuada.

### Colón

Sobre Cristóbal Colón, genovés que marca con su viaje a América el fin de los siglos medios, llovieron durante esta época no sólo los monumentos y las pinturas, sino también las críticas y las alabanzas. Las primeras las vertía la escuela positivista a raíz de su revisión de los personajes de la historia, de la que se pretenden eliminar los prejuicios contrarios a la verdad, propósito de la mayoría de los artículos históricos de la *Revista de España*. Las alabanzas y las “defensas” provenían del ala más conservadora, la cual interpretaba como un ataque a la nación las dudas sobre la moralidad de Colón o sobre la verdadera magnitud de sus hazañas. Que estas dudas debieron ser abundantes se deduce de la burla que realiza Clarín de esta crítica positivista: al final, parece ser que Colón no tuvo arte ni parte en el descubrimiento de América y sólo dio vueltas por el estanque del Retiro (Clarín, 1973: 242); la historia pragmática aprovecha el centenario para regatearle gloria y dejarle en paños menores (*ibidem*: 236)<sup>167</sup>.

---

<sup>167</sup> «El patriotismo *arqueológico* exige, para no ser una *frialdad*, una abstracción, o mucha fe candorosa, o mucha ciencia positiva» (Clarín, 1973: 236). El espíritu de los tiempos, nos dirá Clarín, es el de los

Un ejemplo de la pretendida escrupulosidad histórica a la que la crítica más científica pretendía llegar es la recriminación hecha a la obra de arte cuando no se ciñe a los más estrictos hechos: así, al escultor Vallmitjana se le echa en cara que su estatua representara al genovés en su prisión con esposas, y no con grillos, como en realidad estuvo<sup>168</sup>. Se trata, como veremos, de la misma pretensión de fidelidad al pasado y realismo que se exige a los géneros literarios de carácter histórico. Lo cierto es que eruditos como Cesáreo Fernández Duro apuestan por una historia basada estrictamente en documentos, positivista en suma, que enseñara el Descubrimiento no como la hazaña de un hombre en particular sino de toda una nación en general<sup>169</sup> (Covo y Villapadierna, 1988: 183). Se busca abandonar en este sentido las desviaciones románticas de Irving o Lamartine, que transfiguraron la imagen de Colón. De este modo, la celebración del IV Centenario (cuando escribe Fernández Duro) contribuyó a formar el mito de la España civilizadora y desplazar el del Almirante, aunque en ese año de 1892 se anuncien píldoras y licor de Colón, a quien por motivos nacionalistas se le puede llamar «genovés» pero no «italiano» (*ibidem*: 175 y 185).

En “Colón y compañía” (Clarín, 1973: 244-247; 1966: 1112-1114), a raíz del centenario de 1892, se burla Clarín del «sabio de real orden, profesor de todas las doctrinas herméticas de la futilidad» (1973: 244; 1966: 1112), don Hermogénes, un prototipo del investigador que pone todo en la picota: si con ocasión del centenario de Calderón, duda de la originalidad del dramaturgo y gana la rosa de oro, en la celebración del 92 sacará a la luz la carta de Colón en la que pide dinero prestado a un amigo y argumentará que el genovés descubre el Nuevo Mundo *de gorra*. Además, Hermógenes descubre que Colón se deshace de los «negritos» para pagar una letra, y su retrato hipotético de las joyas que dio Isabel al Almirante se le publica como documento colombino (el documento tendrá un busto borroso con una leyenda de Colón en la que diga que es descubridor de las Indias occidentales, que él tomó por las otras [1973: 247; 1966: 1114]). De esta forma, será candidato a la primera plaza de académico de la historia que vaque. Es decir, el autor de *La Regenta* ridiculiza aquí a los que ponía en entredicho la labor de Colón por el hecho de ser originales; a la crítica *oportunist*a que *revisa la historia sin aportar nada nuevo*. Para asistir a lo que se ve en el centenario,

---

historiadores que los narran. Pero, a la vez, la historia de España siempre ha sido hinchada, acaparada por los “mestizos” que han vivido de ella.

<sup>168</sup> Eusebio Martínez de Velasco, “Nuestros grabados. Regreso de Colón a España. Estatua de D. V. Vallmitjana, presentada en la actual Exposición artística”, *La Ilustración Española y Americana*, XVIII (15 de mayo de 1876), pág. 315. La historia sólo habla de grillos, nos dice Velasco, y el cabrestante parece posterior. «Verdad es que algunos historiadores suelen desvariar notablemente, y son causa de que incurra en error el que los estudia: William H. Prescott, por ejemplo, afirma (traducción de Calvo Iturburu) que Colón fue reducido a prisión por el delegado Bobadilla el 23 de Agosto del año 1500, y en la página siguiente cuenta que llegó a Granada, donde se hallaban los restos de los Reyes Católicos, el 17 del mismo mes y año. ¿Cómo pudo llegar a Granada el 17 de Agosto, si el 23 se hallaba preso en la Española?»



habría que devolver a Colón el mundo que dio a España. «¡Padre nuestro, que estás en los cielos! Si has de consentir que, a la sombra de los grandes hombres, medren y se den tono los majaderos..., no críes en adelante más que honradas medianías, sin centenario posible» (*ibidem*). Además, la culpa de la posible indiferencia hacia el Centenario, que Valera achaca a los *cosmopolitas*, está para Clarín (1973: 235) en Pidal, Nocedal y los *quintanólogos*.

Al mismo tiempo, se produce una acendrada reivindicación de Colón durante la segunda mitad de la centuria decimonónica, en la que se resalta su papel de víctima frente a los “escarnios” de contemporáneos suyos tales como los doctores de Salamanca. El mito colombino tendrá así dos componentes: el marinero genovés había dado a España un mundo y la nación le había pagado el beneficio con el desprecio, la humillación y la miseria (Covo y Villapadierna, 1988: 172). «La apoteosis de Colón se ha retardado más de lo que convenía al buen concepto del siglo XIX; pero en cambio el monumento que acaba de erigírsele en Barcelona y el cuadro de Baravino prueban que el desagravio moderno va colocándose a la altura del olvido antiguo», se nos dice en 1888<sup>170</sup> (este mismo año se realiza además una cabalgata en honor de Colón, con motivo de la Exposición Universal de Barcelona). Un ejemplo de la idealización con que la ideología conservadora trató a este personaje podemos verlo en el artículo de E. Martínez de Velasco: «Y el ilustre cardenal Donnet, arzobispo de Bordeaux, al ver destruidas con documentos y pruebas irrecusables, las infames calumnias que la escuela racionalista había inventado, y difundido la prensa, acerca de la conducta privada del descubridor del Nuevo-Mundo, promueve en nuestros días, con laudable celo religioso, el formal y solemne proceso para su canonización por la Iglesia romana»<sup>171</sup>. En este ensalzamiento de su figura, es considerado mártir por el sufrimiento que le ocasiona el rechazo de los sabios de Salamanca (que le produce esa gran desesperación de la que fue

---

<sup>169</sup> A esto se referirá Clarín cuando aluda a que Duro y Pardo Bazán achacaban la hazaña, más que a Colón, a los frailes. En concreto la gallega a los franciscanos. Véase Clarín (1973: 240-241).

<sup>170</sup> “Suplemento artístico/ Cristóbal Colón escarnecido por los doctores de Salamanca, cuadro de Nicolás Baravino (Galería Orsini de Génova)”, *La Ilustración Artística*, 355 (15 de octubre de 1888), págs. 338-339. “Nuestros grabados./ Monumento a Colón en Barcelona”, en la misma revista y el mismo número (pág. 338), comenta que esta obra «favorece la reputación de los artistas que en ella han tomado parte». Se considera a la posteridad «siempre ingrata con el inmortal descubridor del Nuevo Mundo» y su vida se describe en los siguientes términos victimistas: «Cuando proyectista, fue calificado de loco y despedido de las cortes que visitó, como un lacayo cuyos servicios se rehúsan./ Durante el viaje que dio por resultado el descubrimiento de América, estuvo a punto de ser asesinado distintas veces por sus desconfiados compañeros de expedición./ Ya descubierto el Nuevo Mundo, los envidiosos le acusaron de traidor y vino a España cargado de cadenas, como un criminal temible bajo partida de registro./ Murió poco menos que olvidado, y hasta algunos dicen que en la mayor miseria./ Y finalmente, tan poco caso hicieron sus contemporáneos y la posteridad de ese hombre prodigioso, como que ni siquiera consta de punto fijo dónde yacen enterrados sus restos, que habaneros y dominicanos sostienen poseer». Y por si fuera poco a «un yankee» se le ocurre la idea de solicitar al gobierno de Santo Domingo el permiso para exhibir sus huesos públicamente (que le fue denegado).

<sup>171</sup> Eusebio Martínez de Velasco, “Homenaje a Colón”, *La Ilustración Española y Americana*, II (10 de enero de 1870), págs. 21-22: 22.

salvado por la Reina Católica<sup>172</sup>), y “en compensación” los homenajes en su nombre se multiplican: en 1883 se le dedica un banquete por todo lo alto, nada menos que en el Teatro Real<sup>173</sup>. Sin duda, esto contentaría a Martínez de Velasco, que en 1875 se quejaba también, a raíz del monumento que se levantó en honor del Almirante en México, de que los españoles no le rendían suficiente pleitesía, pues todavía la proyectada estatua de Colón estaba por esculpir en los jardines de Recoletos<sup>174</sup>.

Otro gran punto de polémica fue la supuesta aparición de los restos de Colón en la bóveda sepulcral de la iglesia catedral (o basílica para otros) de Santo Domingo, exhumados en 1877, que llegó a convertirse en un asunto de reivindicación nacionalista, como era frecuente que ocurriera en esta época. Los artículos e informes oficiales se multiplican sobre el tema durante la década de los 70, y la posición de los historiadores varía mucho en cuanto al país de procedencia y el posicionamiento político. En general, los españoles tienden a pensar en un principio que los restos de Santo Domingo no son los del genovés, y, en el improbable caso de que al final lo fueran, deberían ser “devueltos” a la Península<sup>175</sup>. La RAH emite un informe en 1870 (según nos dice *La Ilustración Española y Americana*), publicado por el Ministerio de Fomento, en el que, basándose en documentos de “gran autenticidad”, se afirma que los restos reposan en la catedral de La Habana, a la sombra de la bandera de Castilla<sup>176</sup>. Pero en Santo Domingo se explota el fenómeno del turismo “colombino” y se muestra la casa de Funchal, en la isla de Madera, en la que se cree habitó el héroe<sup>177</sup>: en las vísperas del Centenario, lugares e instituciones (como el convento de La Rábida o la Universidad de Salamanca,

---

<sup>172</sup> X., “Árbol de la Noche Triste”, *La Ilustración Española y Americana*, XI (16 de marzo de 1872), págs. 172-173. También en José Fernández Bremón, “Crónica general”, *La Ilustración Española y Americana*, XXIX (8 de agosto de 1876), págs. 66 y ss., se habla de la posibilidad de santificar a Colón, de quien se discuten los actos buenos y malos. Se citan milagros posibles, y la creencia dominante es que, aunque no santo, fue mártir. La discusión que Fernández Bremón establece sobre su carácter es muy típica del XIX.

<sup>173</sup> Pedro Bofill, “Revista de Madrid”, *La Ilustración Artística*, 94 (15 de octubre de 1883), pág. 330.

<sup>174</sup> Eusebio Martínez de Velasco, “Nuestros grabados. Monumento a Cristóbal Colón en Méjico”, *La Ilustración Española y Americana*, XXVIII (30 de julio de 1875), págs. 50-51.

<sup>175</sup> Sobre todo este asunto véanse los artículos de *La Ilustración Española y Americana*: Eusebio Martínez de Velasco, “Nuestros grabados. Monumento a Cristóbal Colón en Valcuevo”, XLVI (1877), pág. 371; Miguel Rodríguez-Ferrer, “Los restos de Colón ¿deben venir a España?”, XXVII (22 de julio de 1878), págs. 46-47; E. Martínez de Velasco, “La cuestión histórica”, XXXI (22 de agosto de 1878), págs. 105-106; J. F. Bremón, “Crónica general”, XIII (8 de abril de 1880), pág. 218. En éste último se nos informa de que E. Tejera ha publicado un folleto (*Los Dos restos de Cristóbal Colón exhumados de la catedral de Santo Domingo en 1795 y 1877*) defendiendo que los restos encontrados en Santo Domingo hace tres años son los de Colón. La postura de la revista es que hay que tener cuidado con los engaños, y que no se puede olvidar que la Academia de Historia siempre ha negado la teoría de Santo Domingo. Aunque se publiquen los grabados de la caja abierta y cerrada con los restos de Colón, esto no quiere decir que se crea en esta historia. Como vemos, el tema era peliagudo y publicaciones como *La Ilustración Española y Americana* preferían no posicionarse demasiado.

<sup>176</sup> En 1879, *La Ilustración Católica* nos informa de que el director accidental de la Academia de Historia ha obsequiado a la revista con un ejemplar del Informe emitido por la Corporación sobre *Los restos de Colón*, en el que se ve la sinrazón de que los dominicanos pretendan poseer los restos de Colón trasladados a la catedral de la Habana.

<sup>177</sup> Ventura del Callejón, “La casa que habitó Cristóbal Colón en la isla de Madera”, *La Ilustración Española y Americana*, XXXVIII (15 de octubre de 1878), págs. 222-223.

que recibe a cambio acusaciones y defensas en relación con su comportamiento hacia el descubridor) se disputan el honor de haber tenido que ver con Colón.

El apasionamiento a que llegaron las disputas sobre el lugar que el genovés ocupaba en la historia se puede captar en el discurso de Cánovas del Castillo (1981) "Descubrimiento de América", leído en 1891, en el cual, desde una postura defensiva, el político reivindica el papel cumplido por su país en aquellas tierras. En todo este debate, será bastante citado el libro de Washington Irving *Life of Columbus*, muy conocido en España, y en el que Campoamor (1853) se basó para escribir su famoso poema, *Colón*<sup>178</sup>, donde el héroe salía muy bien parado. También Balaguer se ocupará de Colón en un estudio publicado a principios de 1893 en el *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*.

A partir de 1898, como veremos en el epílogo, la consideración de Colón cambia, mezclada con el *infausto* recuerdo de la derrota en Cuba. Los regeneracionistas dirigen una mirada más crítica aún que el positivismo hacia el pasado: ya no se cuestionan la veracidad de los hechos, sino su moralidad, y se rechaza la idealización oficial de la historia. Así, Morote (1998: 71) comenta que, cuando Colón pisó la tierra americana, sus lágrimas fueron un presagio de alegría y de luto. Y se critica el aspecto cruento de la conquista, aspecto sobre el que Narciso Campillo ya había meditado en su magnífico cuento *La última noche de diciembre de 1491*, de 1878, en el que una voz del espíritu avisa al genovés de que va a sacrificar a los indios por su gloria. También en 1909, Blasco Ibáñez pronuncia una conferencia en la que el genovés no juega un papel demasiado positivo: «Colón dispuso de los indios como trofeo de guerra, y como tales los llevó a España, pero inmediatamente levantó la protesta, y en primer lugar la de la reina Isabel la Católica, que le ordenó darles libertad inmediata» (Blasco Ibáñez, 1987, IV: 1196; véase el epílogo)<sup>179</sup>.

## Dante

Dante, el poeta preferido de la Edad Media europea por la estética finisecular según López Estrada (1971; 1977), es otro personaje estudiado con constancia en los artículos de la época y representado repetidamente en pinturas y grabados, además de en

---

<sup>178</sup> Al final de este poema, viene incluido en el volumen de esta primera edición la *Historia del Descubrimiento del Nuevo-Mundo, extractada de la vida y viajes de Cristóbal Colón por Washington Irving* (Campoamor, 1853: 185-232).

<sup>179</sup> De todas formas, el valenciano muestra en otros lugares una actitud ambigua hacia Colón. En "Las grandes figuras del Descubrimiento" (Blasco Ibáñez, 1987, IV: 1199-1208), también dentro del ciclo de sus conferencias en Buenos Aires, se refiere bastante poéticamente al genovés, a quien se imagina hablando en veladas sobre las peripecias de sus expediciones por las costas de África, alrededor de Europa (*ibidem*: 1200). Habla el novelista, además, de Colón como de un bohemio científico de personalidad complejísima, y lo compara con el espíritu de San Ignacio de Loyola. «Leyendo las cartas y los libros dejados por Colón, en un párrafo nos asombra el comerciante que ama el oro, que lo codicia, que delira con su posesión; en un otro nos admira el místico que se sublima, que olvida la tierra, que cree hablar con los cielos; con el místico, en una palabra, que raya en instantes a mayor altura que cualquier santo de la Iglesia, que cualquier creyente de dogma alguno» (*ibidem*: 1200).

esculturas (ahí está la de Jerónimo Suñol de 1864 [Reyero, 1988: 14]), lo que demuestra que no pertenece sólo al movimiento modernista o prerrafaelista su exaltación<sup>180</sup>. Ya desde los inicios del Romanticismo esta figura va a ser central en el *revival* medieval, y su *Divina Comedia* se versionará una y otra vez tanto en el campo de las letras como en el de los grabados<sup>181</sup>. El entusiasmo que despierta esta obra lleva al académico Cayetano Fernández a exclamar en 1871: «¿Dónde se quedan la *Iliada* y la *Eneida*, raquíuticos abortos, si se las compara con ese parto gigantesco?»<sup>182</sup>.

Sin duda, la edición ilustrada de Doré contribuyó a darle más fama todavía. Será precisamente ésta la obra elegida para realizar la impresión más diminuta existente, en Padua y en italiano, con destino a la Exposición de París, según nos comenta *El Eco* en 1878. Con razón se pregunta Manuel del Bosch al año siguiente: «¿quién no tiene idea de Dante y de su accidentada vida? ¿Quién no ha leído algunas de las páginas de su *Divina Comedia*, traducida a todos los idiomas de Europa?»<sup>183</sup>. Dante era además uno de los autores favoritos en las reuniones de salón, donde se le solía recitar asiduamente<sup>184</sup>.

Los estudios históricos que aparecen en la prensa ilustrada sobre este personaje son variados: desde los más filológicos, que se concentran en sus comentadores<sup>185</sup> o en la edición de su obra, hasta los que se centran en su biografía<sup>186</sup>. Arce (1988: 757) comenta los principales trabajos que de él se hicieron en el XIX, el primero de los cuales fue el de Milá y Fontanals, de 1856. Rápidamente aparecerán a continuación los grandes tratados generales, que investigarán las relaciones de Dante con la literatura castellana, como el de Amador de los Ríos y el de Menéndez Pelayo. Desde entonces, el tema dantesco se encuentra incluso en los manuales de historia literaria.

Curiosamente, en torno al italiano establece el P. Nulema, redactor de *La Ilustración Católica*, una polémica en 1881, porque la “impiedad” pretende hacerlo

---

<sup>180</sup> En su magnífico estudio sobre Rubén Darío y la Edad Media, López Estrada (1971: 74) señala que la exaltación de Dante y de su espíritu es una característica del movimiento de los prerrafaelistas, como se demuestra en la portada que Rossetti preparó para su edición de la obra *The Early Italian Poets* (1861) y en los temas que utilizó de la *Divina Comedia*, como el de Paolo y Francesca y la conocida *Beata Beatrix*.

<sup>181</sup> Para explicar este gusto por Dante se puede señalar lo que dice Ventura de la Vega en 1842 al tomar asiento en la Academia de la Lengua (RAE, 1870, II). Para el discursista, la *Jerusalén* de Tasso cayó en desgracia con el Romanticismo por estar el poema demasiado ajustado a las reglas, mientras que la *Divina Comedia* y el *Orlando* de Ariosto se elevan como modelos, no por sus bellezas, que ningún clásico les había negado, sino por el *desorden de su plan y las extravagancias de su desempeño*.

<sup>182</sup> «El entendimiento purísimo de un ángel habría podido realizar mejor, pero acaso no concebir un plan más vasto ni más espiritual ni profundo que el de esa epopeya con que el Dante inmortalizó a Italia» (RAE, 1871-1872, III: 388).

<sup>183</sup> Manuel Bosch, “Nuestros grabados. Bellas Artes”, *La Ilustración Española y Americana*, XV (22 de abril de 1879), pág. 267.

<sup>184</sup> Como se ve en Juan de Madrid, “Revista española”, *Parte Literaria Ilustrada de El Correo de Ultramar*, 484 (1862), págs. 242-243.

<sup>185</sup> Ricardo de Federico, “Dante./ Sus comentadores”, *El Museo Universal*, 17 (22 abril de 1860), págs. 130-131.

<sup>186</sup> ---, “Estudios históricos y literarios./ Güelfos y gibelinos./ El Dante.-Extractos de la *Divina Comedia*, traducidos por Villegas en el siglo XV”, *Parte Literaria Ilustrada de El Correo de Ultramar* (1874), 1104, pág. 183; 1105, págs. 194-195; 1106, págs. 210-211; 1108, págs. 242-243; 1109, págs. 258-259.

suyo y al efecto dispone fiestas en su obsequio invitando a los más declarados enemigos de la Iglesia. El círculo filológico de Florencia conmemora con una festividad literaria el aniversario del primer castigo aplicado a Dante por su patria. Lorenzo Conte, el presidente, pide una carta a Castelar porque conoce las amarguras que en tiempos tristes caen sobre «los grandes defensores de la libertad del mundo». Castelar contestará con una larga misiva que será publicada en los periódicos democráticos de Madrid, lo cual deja un mal sabor de boca en la revista católica, que afirma que a Dante no le gustarían este tipo de admiradores. La virulencia de Nulema llega al punto de sostener que el florentino, que destrozó las herramientas del artesano que declamaba mal sus versos, haría lo mismo con los dientes y la lengua de Castelar y los filólogos de Florencia<sup>187</sup>. Claro que esta agresividad era característica de un sector de la prensa conservadora religiosa (Hibbs-Lissorgues, 1994). Cuatro años más tarde, aparece un artículo en *La Ilustración Artística* en el que un impertérrito Castelar continúa expresando su admiración por Dante, símbolo de la espiritualidad que para él es más valiosa<sup>188</sup>.

Sin embargo, en algún momento el italiano recibirá también miradas menos positivas. En “La novela y su influencia social”, conferencia leída por Blasco Ibáñez (1987, IV: 1311-1336) en Valencia en 1911, el valenciano compara a Dante (enjuto, de perfil aquilino, con traje de fantasma) con Víctor Hugo, saliendo victorioso de esta relación el segundo, pues se llegó a los condenados por la injusticia, a diferencia del italiano (*ibidem*: 1331-1332)<sup>189</sup>.

### Guttenberg y Petrarca

Un tema que despierta el interés de historiadores será el de Guttenberg y el descubrimiento de la imprenta. En 1874, José de Castro y Serrano saluda con alborozo el documento de Maguncia que ratifica la opinión de Amador de los Ríos de que fue Guttenberg el verdadero inventor de ésta, frente a Fust o Schoeffer. En las revistas ilustradas se escribe sobre la vida del alemán y se discute sobre cuál fue el primer libro impreso en España y otras cuestiones de la imprenta incunable<sup>190</sup>.

---

<sup>187</sup> V. P. Nulema, “Revista”, *La Ilustración Católica*, 28 (28 de enero de 1881), págs. 217-218.

<sup>188</sup> Emilio Castelar, “Jueves Santo”, *La Ilustración Artística*, 170 (30 de marzo de 1885), pág. 98. Sobre el pensamiento y la espiritualidad de Castelar, véase Abellán (1984: 573-579).

<sup>189</sup> Visión opuesta a la de Eugène Aroux en *Dante hérétique, révolutionnaire et socialiste*, de 1854, que intenta demostrar «how the Age of Faith celebrated by Catholics had in reality been an age of sedition and free-thought» (Dakyns, 1973: 100-101). Es decir, el italiano es considerado aquí un personaje progresista.

<sup>190</sup> José de Castro y Serrano, “Entremeses de viajes”, *La Ilustración Española y Americana* (1874), págs. 710-711. Narciso Campillo dedicará un artículo a nuestro personaje y a las repercusiones de su descubrimiento, en “La imprenta”, *Revista de España*, CXXVII (marzo y abril de 1890), págs. 321-323. Manuel Murguía dice que Galicia conoció la imprenta en 1494, antes que muchas ciudades españolas, en “La imprenta en Galicia”, *El Museo Universal*, 39 (23 de septiembre de 1860), pág. 307. Juan Botella y Carbonell defiende con vigor que el primer impreso español fue valenciano en “Apuntes históricos”, *La Ilustración Republicana y Federal*, 19 (21 de junio de 1872), págs. 241-243. Juan Fastenrath estudia la imprenta portuguesa en “Juan Gutenberg. Los tipógrafos alemanes en Portugal”, *La Ilustración Española y Americana*, XVII (1878).

También Petrarca centrará la atención de muchos y será uno de los escritores más celebrados en estas postrimerías de siglo. A raíz de su quinto centenario se publican en 1874 numerosos artículos y estudios sobre su obra y figura, y Ángel de Miranda nos contará la gran celebración de este evento en Aviñón. Para el articulista, Petrarca y Dante son «los luceros matutinos» que marcan la aurora de la literatura moderna. La vida de Petrarca en Aviñón había hecho de esta ciudad, con los numerosos rastros que había dejado, «un museo vivo, un manantial perenne de recuerdos que transporta el espíritu del viajero a remotas pintorescas edades, y especialmente a aquellos siglos tremendos de la Edad Media, tan ricos de poesía y color»<sup>191</sup>. La amada de Petrarca, Laura, será inmortalizada en bellísimos cuadros como el de Conrado Kiesel, expuesto en Múnich en 1888<sup>192</sup>. Y, como veremos en el capítulo quinto, Rosario de Acuña le hará cantor de la “libertad” del pueblo en su obra dramática *Rienzi*, de 1876.

### *El Rey Don Pedro*

Si le dan distintos nombres  
 Los que analizan sus hechos,  
 De la crítica formando  
 Refíndisimo torneo,  
 Es porque fue su persona,  
 Tan grande, que quiso el Cielo,  
 Que el que vivió siempre en guerra  
 Moviese a discordias, muerto.  
 (Cano y Cueto, 1875: 103-104)

Don Pedro será un personaje especialmente conflictivo, y, como veremos, una de las figuras preferidas por la ficción. Ya lo reconoce el propio Fernández y González: su figura manida resultaba un recurso fácil para atraer la atención del público en la literatura decimonónica<sup>193</sup>. En este apartado realizaremos un largo recorrido por un conjunto de obras y autores que nos muestran hasta qué punto despertó una controversia apasionada. Creemos que será éste un estudio revelador porque la posición que adopta

<sup>191</sup> Ángel de Miranda, “Cartas parisienses”, *La Ilustración Española y Americana*, XXVIII (30 de julio de 1874), págs. 435 y 437-438.

<sup>192</sup> “Nuestros grabados./ Laura, cuadro de Conrado Kiesel (Exposición Artística de Munich)”, *La Ilustración Artística*, 354 (8 de octubre de 1888), pág. 330; el cuadro está reproducido en la pág. 329.

<sup>193</sup> Así, comenta: «...ese famoso rey don Pedro I, ese mito de los reyes de la Edad Media, que ha llegado a nosotros como Bernardo del Carpio y como el Cid, abultado por la tradición, envuelto en una aureola fantástica y entregado a narradores de cuentos, que tal le han concebido y presentado al juicio público, que a resucitar, si le fuera posible, no se conocería él mismo, según le han puesto de malparado.

»¿Necesita un zurcidor de dramas, un personaje tremendo, feroz, entregado a instintos brutales? Ahí está el rey don Pedro. ¿Se quiere para una leyenda tenebrosa una especie de ogro, de vampiro, de tigre humano? Siempre el rey don Pedro. ¿Se desea interesar al público con las desgracias y con el heroísmo salvaje de una mujer? Se apela a doña Blanca de Francia o a doña María Coronel. El público, engañado por la falta de conciencia de los que llenan para él de abortos los libros y la escena, se indigna contra la memoria de aquel rey, le desconoce y le odia» (Fernández y González, 1930, II: 38).

cada cual en la *discordia* está estrechamente relacionada con una serie de condicionantes previos. La figura del monarca, como la Edad Media en tantas ocasiones, se utilizará como arma arrojadiza de una opinión política —además de prestarse, por su complejo carácter y su halo de leyendas, a una fácil recreación estética—.

Nuestro siglo se encontró con un tratamiento literario de este personaje de larga tradición. Lope de Vega lo había hecho participar en siete de sus comedias, dándole estas características en los dramas propiamente históricos: la ambición, la soberbia y el celo justiciero; en los de amor, don Pedro es un galán cualquiera, aunque conserve algún rasgo de su carácter<sup>194</sup>. Esta imagen la recogerá Fernández y González, que presenta un don Pedro bravucón, sangriento y efusivo en amores. Desde los dramas de Lope, resultará una figura sumamente popular, en tanto que mataba nobles altaneros y respetaba los concejos castellanos. Otro motivo de su atractivo provenía del anticlericalismo del rey; conocida de sobra era la fábula del zapatero y el prebendado que dramatiza Zorrilla. Precisamente en *El zapatero y el rey* (Zorrilla, 1905: 295-430), obra en dos partes de 1849 y 1850, nos lo muestra como un joven arrebatado y justiciero, que se refiere a sí mismo con algo de chulería en tercera persona (es con él con quien debe tener cuidado Mahomad, el rey Bermejo [*ibidem*: 320]) y que hace desconfiar a Aldonza: «Estemos muy sobre aviso,/ que tiene más de león,/ cuya sangrienta afición/ saciar antes es preciso» (*ibidem*).

Si nos detenemos en un literato como Zorrilla es porque fue de los que supo combinar mejor la semilla de Lope con el espíritu de los nuevos tiempos. Su definición del monarca en la obra mencionada es magistral y valdría por muchas páginas de explicaciones. Don Pedro fue cruel, sí, pero sus caprichos son perdonables por tratarse de lejanas épocas con diferentes costumbres; en la Edad Media se pueden permitir otras cosas que no ahora. Se trata de la repetida valoración del *castellano* (en este caso andaluz) audaz, que no piensa dos veces sus actos porque es fogoso, atrevido, con un alto sentido de su persona. Y tanto valdrán estas características para don Pedro como para el Cid en unos versos que pronto se hicieron muy conocidos<sup>195</sup> (*ibidem*: 297):

Por odio y contrario afán  
calumniado torpemente,  
fue soldado más valiente  
que prudente capitán.  
Osado y antojadizo,  
mató atropelló cruel;  
mas ¡por Dios, que no fue él,  
fue su tiempo quien lo hizo!

<sup>194</sup> Sobre la imagen de don Pedro en el Siglo de Oro puede consultarse el libro de Sánchez (1994).

<sup>195</sup> Así, la segunda estrofa que reproduzco aparece también citada en Eduardo de Palacio, "Un muchacho poeta", *La Ilustración Artística*, 323 (5 de marzo de 1888), pág. 87. La puntuación es distinta: «Osado y antojadizo/ mató, atropelló cruel;/ mas por Dios que no fue él,/ fue su tiempo quien lo hizo».

Cómo no, en la obra de Zorrilla, Beltrán de Claquín sale mal parado (hasta el nombre parece tener sordina), con un espíritu de mercenario que contrasta con el idealismo español: «¿Qué nos importa a nosotros?! En esta guerra menguada/ venimos por el partido/ que nos compró nuestras lanzas» (*ibidem*: 422). Frente a este personaje de *inferior* talla moral, don Pedro se mostrará orgulloso: no quiere rogar a los franceses que le dejen salir de la tienda, pues son enemigos. Un nacionalista Zorrilla da por buena la versión del *Ni quito ni pongo rey pero ayudo a mi señor*, y hace decir al Capitán cuando se dirige a Beltrán: «Mas olvidasteis, señores,/ que en el pueblo castellano/ nunca faltará un villano/ para llamaros traidores» (*ibidem*: 430). El rey Enrique recibirá su castigo por el mal comportamiento demostrado cuando el Capitán no le entregue a su hija Inés en escarmiento por haber matado al rey don Pedro; este personaje lleva hasta tal grado su lealtad al rey muerto que decidirá matar a su amada, Inés, para vengarle.

La misma opinión vuelca en otro poema suyo: “Los borceguíes de Enrique II” (Zorrilla, 1917: 303-311), cuando, para introducir al rey bastardo, comenta: «Después de la cruel tragedia/ en que murió el rey don Pedro/ a manos de una traición/ de serviles extranjeros» (*ibidem*: 303). En el poema, muere Enrique II de dolencia incógnita, como si se tratase de un castigo de Dios.

Esta Edad Media nacionalista romántica y esta figura de don Pedro tendrá su descendencia en la segunda mitad de siglo, especialmente en las tablas. A raíz de la Restauración, don Pedro se hizo una figura muy socorrida. De hecho, de los cinco dramas que Cabrales Arteaga estudia sobre el monarca, cuatro ofrecen una positiva imagen del mismo. Pese a la pintura negativa de López de Ayala y del Romancero, el resurgimiento de los ideales monárquicos, que culmina en 1874, se aprecia en el tratamiento del rey, que se muestra en estas obras justiciero y galán (Cabrales Arteaga, 1986: 49), recogiendo más la herencia áurea que la ambivalencia de Zorrilla. Pero también hubo géneros, como veremos en los siguientes capítulos, que no se mostraron tan benevolentes con la figura del monarca.

Y es que en esta segunda mitad del XIX español, el aprecio hacia don Pedro sufre constantes vaivenes, por lo que será recurrentemente debatida. Además de Zorrilla y Fernández y González, el Duque de Rivas también hará aparecer al rey en sus romances históricos de 1841, donde, en palabras de Luis Vidart de 1890: «Es de notar que el Duque, sin alardear de erudito, pero guiado por su agudo ingenio y su honrada conciencia, no falsificó la historia para pintarnos al cruel rey Pedro I de Castilla como un dechado de caballeros»<sup>196</sup>. La actitud ambigua de este literato la herederán sus sucesores: en función de contrapuestas ideologías, la historiografía no se ponía de acuerdo.

---

<sup>196</sup> Luis Vidart, “El Duque de Rivas. Apuntes bibliográficos”, *Almanaque para la Ilustración Española y Americana* (1890), págs. 10-24: 18.



Muchos trabajos y libros de historia se publican sobre el tema. La parcialidad contra el personaje se hace evidente a mediados de siglo en Ferrer del Río, que en 1850 publica su *Examen histórico-crítico del reinado de don Pedro de Castilla*, premiado por la RAH y publicado al año siguiente. Al contrario de lo que parece creer Moreno Alonso<sup>197</sup>, Ferrer fue un «furibundo enemigo del monarca» frente a «una profusa literatura laudatoria que, cerrándose a toda investigación seria, se ha empeñado en demostrar las bondades del desdichado monarca, resolviendo únicamente las noticias de la *Crónica* en favor de su argumento» (Ridruejo, 1971: 12). Exceptuando las obras de Salas y Gichot, para Ridruejo (*ibidem*: 11) tanto las panegíricas como la de Ferrer carecen de las condiciones mínimas que deben exigirse a cualquier estudio histórico. La controversia es así descrita por Cirujano Marín *et alii* (1985: 108-109):

Vindicaron la figura del Monarca las obras de José Amado de Salazar, Gichot, Merimée, Montoto, Picado Franco, Salas, Fernández Guerra, Eduardo Chao, Aldama y Patxot, entre otros. Los detractores, con mayor o menor virulencia, fueron A. Ferrer del Río, M. Lafuente, C. Romey, Dunham y V. Gebhardt, por citar los más conocidos. Y conviene insistir en que la polémica rebasó los límites de la interpretación política, al intervenir eruditos y al recurrir todos ellos siempre a las fuentes como argumentos de autoridad, sin obviar la crítica de las mismas.

Quienes rescataban a Pedro I como *justiciero*, coincidían en la crítica a la historiografía precedente, que había utilizado las fuentes sin rigor. Según D. Aldama, el hermano «bastardo», tal y como califica a Enrique de Trastámara, había falsificado los datos que hubieran podido comprometer su legitimidad. (...)

Se daba por falsa la visión transmitida por Ayala y reproducida a gran escala en la historia del P. Mariana. Ahora los propios continuadores de Mariana, como E. Chao, reivindicaban a Pedro I por el significado político que hubo tras sus actuaciones, por lo demás tan crueles como su misma época (...)

Para Chao, un demócrata, el drama de la conducta de Pedro I radicó en que quiso ser «rey de todos», anticipándose a su época al elegir la igualdad como valor supremo.<sup>198</sup>

Nosotros vamos a realizar unas pequeñas calas en diferentes narraciones sobre el rey don Pedro para apreciar mejor la controversia que se dirimía, empezando por la historia de España más recurrida, por supuesto, la de Mariana.

La presentación de Mariana de la historia de este personaje es sumamente reveladora: «...por triste y desdichada suerte suya y la de Castilla, sucedió en fin en el reino» (Mariana, 1852, I: 367). El rey don Pedro aparece descrito como una persona orgullosa amante de la cetrería (*ibidem*: 382), caracterizado por la avaricia, la lujuria, la aspereza, una mala inclinación natural que le aumenta su privado J. Alonso

---

<sup>197</sup> El comentario que hace Moreno Alonso del trabajo —que considera síntesis biográfica bien informada del rey don Pedro, obtenida a partir de las crónicas de la época, aunque con ausencia de notas y de aparato crítico—, demuestra que si lo ha leído no ha pasado de las primeras páginas: «Por supuesto que las simpatías hacia el biografiado se ponen claramente de manifiesto» (Moreno Alonso, 1979: 541).

<sup>198</sup> Para un examen más completo de las diferentes posturas que historiadores liberales, tradicionalistas y federalistas de la época isabelina toman con respecto a don Pedro véase Cirujano Marín *et alii* (1985: 107-112).

Alburquerque. El historiador, que suele mostrarse de seguro juicio, muestra vacilaciones a raíz del destierro de «los Grandes»: duda de si se portó mal el rey o los Grandes fueron los causantes de su castigo; pero recoge todas las habladurías negativas respecto a su historia. Aunque parece que sigue a Ayala, hace oídos al adulterio de Fadrique con doña Blanca (*ibidem*: 386). Ésta se muestra en contra de don Pedro porque se decía que el rey estaba “conjurado” por la Padilla, quien no juega así un papel positivo. Mariana se refiere al envenenamiento de doña Blanca por el monarca como si fuera un hecho comprobado (*ibidem*: 397). *Bertrán* y otras personas animan al hermano bastardo a convertirse en rey, a quien describe Mariana como liberal *en lo ajeno*, pues dio muchas mercedes. Así pues, aunque el eclesiástico hace un dibujo negativo de don Pedro, no se muestra condescendiente con el bastardo. Ahora bien, la muerte del primero le resulta saludable porque su vida fue dañosa para España (*ibidem*: 410). La actuación de *Beltrán*, que en esta versión es el que, dando la vuelta al cuerpo del rey, provoca su derrota, no recibe crítica.

Montoto (1847), en su monografía sobre don Pedro, desde su “Introducción” (*ibidem*: v-xiii) se sitúa ya en defensa del monarca, aunque, tendenciosamente, Gichot le califique años más tarde de *imparcial*. El mismo autor se intenta presentar de esta guisa: «No nos hemos propuesto el canonizar todas las acciones de D. Pedro, que estuvo muy lejos de ser un Santo; pero esperamos hacer ver que si no mereció este renombre, tampoco hay razón para aplicarle los dictados de Cruel, Nerón de la edad media, Guadaña coronada y otros semejantes, que tanto se le han prodigado» (*ibidem*: ix). Montoto asegura que seguirá a López de Ayala siempre que se lo aconseje el buen sentido, pero reconoce que de alguna manera tuvo que influirle el estar bajo el servicio de don Enrique, pues se hacía necesario justificar las traiciones del Trastámara y los demás rebeldes, que no dejaron a don Pedro un momento de reposo (*ibidem*: x). Para justificar la usurpación, «preciso era presentar a D. Pedro, como el hombre más tirano y feroz, hidrópico de sangre humana, y tan abominable en todo, que apareciese justificado cuanto con él hicieron, y como muy bien merecido el desastroso fin que tuvo» (*ibidem*: xi). Este historiador cree cierta la existencia de la crónica de don Juan de Castro, en la que hipotéticamente este autor medieval daba una versión más favorable del reinado de don Pedro, y piensa que se la hizo desaparecer. De este modo, aunque anuncie que no dejará de acudir a Ayala, y lo cumpla, adivinamos desde el comienzo qué tipo de utilización del mismo va a hacer, impresión que se confirma a medida que se avanza en la lectura del libro.

Montoto recoge información del apologista de don Pedro, el Conde la Roca, pero también de Pellicer o de Llaguno. En general, parece fiarse más de Gracia Dei que de Mariana. Copia una serie de cartas para demostrar cómo el rey de Aragón fue más culpable de los males que sobrevinieron que el de Castilla (en las páginas 93-104 transcribe la correspondencia entre los dos reyes, en el lenguaje y grafía antiguos). Al

final, Montoto reproduce varias tradiciones existentes acerca del rey don Pedro, y transcribe su testamento (*ibidem*: 309), así como parte del manuscrito de Gracia Dei (*ibidem*: 319).

Lo más interesante de esta narración es sin duda la presentación física del libro. Aunque al inicio de cada uno de los apéndices aparecen iniciales góticas, hay un cierto clasicismo en esta edición de mediados de siglo: en sus grabados encontramos niños columpiándose, querubines, flores y adornos de hojas, además de trajes como los del siglo XVIII (*ibidem*: 1, 9, 21). Pero, al tiempo, y en contraste, otros dibujos parecen regodearse en la barbarie: vemos a Fadrique golpeado por las mazas (su crudeza recuerda la de Goya) o la horrible tortura del pincho con el judío (*ibidem*: 119 y 159 respectivamente). Estas ilustraciones se despegan del contenido del texto de Montoto, quien disculpa bastante el comportamiento cruel de su protagonista, mientras que aquéllas lo hacen más evidente.

Ferrer del Río (1851) escribe, como ya hemos mencionado, una historia crítica sobre don Pedro en la que éste sale bastante mal parado<sup>199</sup>. Aunque trate el historiador de ser imparcial y justificar en parte la sed de venganza del rey por haber sido criado en el rencor de su madre (*ibidem*: 17-18), provocado porque su padre Alfonso XI, aunque vencedor de los moros, no supo triunfar de la incontinencia (*ibidem*: 15), la figura de don Pedro mantiene una connotaciones fuertemente negativas. Tampoco en principio habla mal de Alburquerque, testigo de las amarguras de la reina madre y de las impetuosidades del hijo, pero le delata su naturaleza ambiciosa. Ferrer del Río, frente a Gichot, describe a menudo el entorno que rodea al rey, como para adentrarse en el carácter psicológico del mismo, aunque este esfuerzo sólo aparece al comienzo; luego cae en la fácil pintura de un *monstruo*, a quien no permite ninguna concesión. Por supuesto, el historiador, a diferencia de Gichot, se detendrá en el asesinato de Leonor de Guzmán por la madre de don Pedro, aunque parece mostrar cierta comprensión hacia los odios de doña Juana.

Ferrer reconoce que el rey don Pedro fue benévolo con los procuradores y sus leyes de orden público le resultan muy sabias (*ibidem*: 44): el rey realizó una buena administración; incluso considera que es admirable en algunos ordenamientos. «Nosotros que procuramos inquirir la verdad y tenemos a mengua que la pasión guíe

---

<sup>199</sup> Hartsenbusch en 1873 muestra su acuerdo con esta historia de Ferrer, que merece sus alabanzas, en su discurso ante la RAE. «La defensa de D. Pedro podrá ser honrosa, pero es imposible» (RAE, 1886: 36). Valera muestra su parecer sobre este historiador en 1856: «Don Antonio Ferrer del Río ha dado al público el primer tomo de su *Historia del reinado de Carlos III en España*. Más sesudo que ingenioso, y más concienzudo y trabajador que espontáneo, el autor de esta historia de Carlos III se había hecho ya famoso en la república literaria española (nuestros libros salvan rara vez los Pirineos) con su memoria sobre el Rey D. Pedro, premiada por la Academia, y con su *Historia del levantamiento de las comunidades de Castilla*. En estas obras se nota bastante conocimiento del asunto que tratan, en cuanto los libros y los documentos pueden darlo; acertada crítica y alguna sana, aunque vulgar filosofía. El estilo, con particularidad en la memoria sobre el Rey D. Pedro, es violento y duro por parecer elegante y castizo» (Valera, 1908d: 218).

nuestra pluma, firmes en la situación ventajosa en que nos ha colocado la Academia, no somos acusadores ni abogados de D. Pedro, sino jueces de su reinado. Como tales, aplaudimos al soberano que estampó su firma al pie de aquellas resoluciones importantes» (*ibidem*: 52). Y cuando don Pedro mantenga a sus consejeros, Ferrer dirá que «alabanza sin límites merece su cordura» (*ibidem*). A través de este tipo de asertos, pretende situarse como historiador imparcial y parece desmentir la opinión de Gichot de que mostró más inquina contra don Pedro que Ayala. Pero, una vez asegurada su *imparcialidad*, Ferrer no se recata en la pintura de un don Pedro sangriento, dando crédito sin más explicaciones a todos los crímenes que le imputa Ayala, sin buscar como Gichot a las muertes de Garcilaso o de Fadrique una razón más fuerte que la expuesta por el Canciller.

Ferrer presenta a don Pedro manejado por el capricho de la Padilla y de carácter avaricioso (*ibidem*: 127). Da por cierta la historia de María Coronel y su desfiguración del rostro (*ibidem*: 117), aunque reconozca que es *fama*, o sea, tradición popular. El monarca entregará al camarero el puñal para rematar a Fadrique y comerá allí con deleite (*ibidem*: 121), siguiendo a Ayala. Naturalmente, el narrador se horroriza ante tamaña sangre fría y falta de escrúpulos. «Erízase el cabello, se revuelve la sangre y tiembla la mano al estampar la relación de tamañas atrocidades, que no son sino preludios de otras más terribles; pero a vueltas de la indignación que excitan en toda alma noble, se envanece el historiador pregonando la heroica lealtad y el pasmoso sufrimiento de la nación castellana, oprimida por un príncipe sanguinario, que cruzaba su extenso territorio de frontera a frontera, sin que uno solo de sus valientes hijos desenvainara un acero libertador contra el coronado homicida» (*ibidem*: 121-122). Denuncia la crueldad de los reyes de Castilla y Aragón, un elemento más de la barbarie medieval, aunque en ningún momento ofrece una prueba escrita de sus asertos. «Fieles observantes los dos Pedros de la inhumana costumbre de su siglo, se habían enviado recíprocamente los prisioneros de guerra para exacerbar su encono, pues aquellos infelices tornaban a sus filas con una correa atada a la cintura y pendientes de allí sus manos y sus orejas o narices mutiladas bárbaramente» (*ibidem*: 129). Recibían además testimonio escrito de no haber quedado inútiles por sentencia de tribunales o autorización expresa de pedir limosna. Cuenta también como hecho comprobado que don Pedro envenenó a «la malograda hermosura», doña Blanca (*ibidem*: 143).

Las diferentes ópticas al contemplar unos mismos hechos por parte de un apologista y un crítico del monarca resultan muy reveladoras: mientras Gichot, como veremos, criticará que una dama discreta se rebele contra su marido y que Fadrique aprisionara en Toro a don Pedro, Ferrer considera normal que doña Blanca se acoja a sagrado en Toledo por temer dónde la trasladarían y que despertara las simpatías de la gente. Si para este historiador, el ataque contra Aragón debía haber sido dirigido hacia Granada, Gichot por el contrario considerará esta acometida una muestra de patriotismo,

testimonio de una voluntad de unificación del país adelantada para su época, pues lo que iba conquistando lo llamaba el rey Castilla la Nueva. Por otro lado, Ferrer del Río sugiere que don Pedro no tenía ideas sanas, le pinta prácticamente como un enfermo, y asegura, olvidando la legislación que ha alabado páginas antes, que es difícil encontrarle ejercitando virtudes. Es decir, como todos los que discutirán sobre este personaje, se contradice y es incapaz de escribir una historia imparcial. Lo que pasa es que otros declaran más tempranamente su postura sobre los hechos que van a narrar.

Para Ferrer, que no escatima ataques, don Pedro ultraja la hidalguía proverbial de sus vasallos, pues en la edad caballerisca en que los hombres al luchar invocan el nombre de las damas y el de Dios, él estaba manchado con la sangre de su esposa y entristecido por la muerte de su manceba. Cuando acaeció este último suceso, el rey afirmó que había sido esposo de la Padilla y que si antes de su matrimonio con doña Blanca no lo dijo fue por temor a que se le alzaran algunos en el reino. Ferrer se burla de estos argumentos de don Pedro, pues no reparó en casarse con Juana de Castro para conseguirla, estando con doña Blanca. Los castellanos amaban a la reina, pero don Pedro era de veleidosas pasiones. Sin embargo, Ferrer no acusa a la Padilla, como Mariana, pues cuando ella sabía que don Pedro iba a matar a alguien, avisaba a su futura víctima, y el pueblo la lloró a su muerte porque suavizaba al rey. Pero, en su opinión, de haber sido enérgica a la vez que bondadosa, se hubiera acogido a un claustro.

En sus actuaciones de Granada, considera que hubo en don Pedro poco *patriotismo*. De hecho, este rasgo sólo lo mostrará en su reinado cuando diga a los de Logroño y Vitoria que se entregasen a don Enrique antes que a otra corona (*ibidem*: 189). «Mas qué significación tiene junto a la de los atrevimientos consumados por los moros a su vista, y con su aprobación, y aparentemente en su ventaja? Por lo demás, el tardío sentimiento patriótico del soberano fue infecundo, pues las ciudades mencionadas se dieron al príncipe navarro, manejando la negociación el bastardo D. Tello» (*ibidem*: 189-190). Eso sí, como muchos de los detractores de don Pedro reconoce su sublime entereza ante Enrique en el momento final, pues cuando preguntan por él responde: *Yo soy*, señalando su muerte (*ibidem*: 199). Sin embargo, Ferrer afirma que debe decir esta *verdad aterradora* «como jueves inflexibles», aunque le cueste escribirlo: «*Con la muerte de D. Pedro, pareció que la patria y la humanidad se libertaban de un gran peso; y Castilla, la nación más leal a sus reyes, la menos propensa a alborotarse, aplaudió su trágico fin con aclamaciones sinceras*» (*ibidem*; la cursiva aparece en el texto). Justifica este aserto porque, durante el reinado de don Pedro, Castilla es apartada, por las arbitrariedades del monarca, de la senda de la civilización y es sumida en el caos de la barbarie. En términos de la Reconquista o de la reorganización del reino, su gobierno no fue bueno porque los moros estaban casi a la vista de Toledo en los últimos días de su reinado (a lo que Gichot replicaría que poco podría hacer si era atacado por todos lados). Además, del sabio ordenamiento que su antecesor dio en las Cortes de

Alcalá sólo quedaba en papel su memoria. El reinado de don Pedro vivió la transición de lo legal a lo injusto y de la prosperidad a la decadencia repentina. Su consejo estaba compuesto de ballesteros de maza, como Diente, Recio, Atienza, etc., que no eran letrados o labradores, menestrales u hombres buenos, sino malhechores contra los que en 1351 se dictaron “sabias leyes”.

Ferrer reproduce al final los facsímiles de las firmas de Pedro el Ceremonioso, de Enrique de Trastámara y de Pedro I de Castilla, los tres protagonistas de su historia. Asegura que la crónica de Juan de Castro no ha existido nunca y se declara de parte de los historiadores que consideran a don Pedro *cruel*, como los de los siglos XIV y XV; aunque *justiciero* le digan algunos del XVI, XVII, y XVIII. Al final, pues, Ferrer se posiciona claramente, y afirma que, aunque los críticos del monarca estén extraviados, él se irá en buena compañía con Mariana, Zurita, Flórez en su *España sagrada* y sus *Memorias de las Reinas católicas* y Lista en sus *Adiciones al Segur*. Entre los defensores de don Pedro, considera que ninguno se iguala a la franqueza, resolución y desenfado de José Ledo del Pozo, catedrático de la universidad de Valladolid que en el siglo XVIII escribe su apología de don Pedro y que pretende defender la justicia del rey. Por su parte, Salazar y Mendoza en su *Monarquía de España* se arrima a la opinión de Gracia Dei y el conde de la Roca llegará a calificar al monarca de *Necesitado*.

La edición de esta obra de Ferrer se nos presenta sin dibujos, como la de Gichot, pero mucho más austera, ya que ni siquiera se imprimen letras góticas. Sin duda, las ilustraciones de la monografía de Montoto le daban apariencia novelada, algo que se intenta evitar en los trabajos de la RAH.

Lafuente (1852, VII: 146-314) también se posiciona ante el reinado de don Pedro de Castilla. Consulta a Ayala y textos procedentes de archivos y usa un tono que intenta ser neutral (escribe “el Cruel” entre paréntesis). Expone los hechos, sin juzgar demasiado, pero da por ciertos sucesos acusatorios como la muerte del rey Bermejo, traicionado y a manos del rey, o que don Pedro comiera junto al muerto Fadrique. Expone las razones de su elección de la versión de Ayala (*ibidem*: 398-314), que le resulta de fiar, y alaba a Ferrer del Río por tener en cuenta las verdaderas fuentes históricas y no la tradición popular, el romance o la leyenda (*ibidem*: 314). Evidentemente, pues, da crédito a este último.

Lafuente intenta ser crítico y opina que se le debe llamar *cruel*. Curiosamente es una de las pocas veces que se define cuando existen versiones divergentes. Argumenta para ello que en los siglos XIV y XV los coetáneos del rey le tachan de cruel, y en apoyo de su opinión cita a Merimée junto con Mariana, Zurita, Ortiz, Sanz, Llaguno y Amírola... (*ibidem*: 567). No cree en la existencia de la crónica de Juan de Castro, aunque la menciona, así como los nombres de los que se declaran a favor del rey: Ledo del Pozo, Lino Picado, Godínez de Paz, Vera y Figueroa...

Zamora y Caballero (1873, II) juzga a don Pedro de manera negativa, basándose en los hechos expuestos por Lafuente. Le llama incluso «borrón de la humanidad y afrenta del trono de Castilla» (*ibidem*: 567) y le considera uno de los personajes más aborrecibles de la historia (*ibidem*: 565). Sostiene el envenenamiento de doña Blanca, citando la *Chronique* de Froissart (*ibidem*: 540); se trataba de una venganza contra ella. Aunque asegure suscribirse a las opiniones de Lafuente, se muestra mucho más duro que su fuente en sus ataques contra el rey, a quien califica de personaje odioso, «fiera coronada» que no puede ser disculpada por los tiempos rudos en que vivió (*ibidem*: 572). El ensañamiento contra esta figura no nos puede dejar de llamar la atención, pues unánimemente se reconocía en el gobierno de don Pedro un aspecto social importante (a favor del pueblo y de las clases marginadas), que en principio no debía disgustar al progresista historiador, pero éste no se detiene a examinar su legislación sino que, sin análisis previos, se acoge a la opinión considerada *liberal*, la de Ferrer o Lafuente, frente a la de tantos apologistas conservadores.

Gichot (1878) realizó toda una defensa de don Pedro en un libro que declara sus intenciones desde el título. El autor escribe esta monografía con motivo de la traslación de los restos mortales de Pedro I de Castilla desde el Museo Arqueológico Nacional a la ciudad de Sevilla. En 1868 se habían derribado el convento y la iglesia de Santo Domingo (Juan II había llevado allí el cadáver desde la iglesia de Santiago en Alcocer, donde los enterró su hermano bastardo), y, abierto el sepulcro del rey, se habían trasladado sus huesos al Museo Arqueológico de Madrid, donde fueron encerrados en un arca de madera, al parecer en el depósito provisional<sup>200</sup>.

En *El Universal* de Sevilla (el 18 de agosto de 1876), Manuel Sánchez Silva denuncia el indiferentismo hacia don Pedro y proclama su deseo de que la ciudad acoja los restos como pidió el monarca en su testamento. Esta reivindicación se considera un derecho por motivos monetarios. Don Pedro legó en su testamento dinero a la ciudad (a ciertos edificios religiosos), pero «D. Enrique se apoderó de los fabulosos tesoros que aquel dejó en la torre del Oro, en Carmona, en Almodóvar y en otros depósitos. El sepulcro de D. Pedro en Sevilla es una carga de justicia que está por cumplir, contra toda razón y derecho» (cit. en Gichot, 1878: xiii). Don Pedro forma parte de la dinastía sevillana (*ibidem*: xiv) y por ello el articulista reclama al Ayuntamiento y al Gobernador de la Provincia que pidan al Gobierno el traslado de su cuerpo, como también hicieron los jefes del Museo Francisco Bermúdez y Juan de Dios de Rada. La noche del día siguiente a este comentario de la prensa decide en cabildo el Ayuntamiento solicitar al Ministro de Fomento la traslación de los restos a la capilla de la Catedral de Sevilla, el cual se lo concede y les envía también los de su hijo el infante don Juan. En enero de

---

<sup>200</sup> En el *Museo Español de Antigüedades*, t. IV, págs. 537 y ss., se publica un trabajo literario de Juan de Dios de la Rada sobre la historia de los restos de don Pedro hasta su depósito en el Museo Arqueológico (Gichot, 1878: xii).

1877 se produce el traslado<sup>201</sup>, pero la avenida del Guadalquivir y las lluvias torrenciales, que mantuvieron inundada la ciudad del 4 al 10 de enero, hicieron imposible llevar a cabo los recibimientos oficiales y el programa de solemnidades a don Pedro, lo que lamenta la ciudad (*ibidem*: xviii), pues Gichot, hablando de la «justicia y reparación que Sevilla y España deben a la memoria de aquel malogrado Rey» (*ibidem*: xix), considera a este monarca como el más popular y de imperecedera memoria para la ciudad. Gichot decide entonces, como cronista oficial del lugar, consignar sus sucesos históricos, y la Diputación Provincial publica con bastante celeridad los resultados: su monografía sobre don Pedro.

Este historiador declara desde el comienzo su creencia en la existencia de «La crónica de D. Juan de Castro» (título de la primera parte de su libro), tan discutida por muchos, y utiliza de epígrafe un texto de Gracia Dei (es decir, se sitúa entre los *defensores del rey*). El libro se imprime en Sevilla, como la apología de Tubino, lo que nos hace pensar en una empresa que tenía mucho de reclamación provincial, en un momento en que las ciudades se disputaban sus méritos históricos. De hecho, a Gichot le interesa resaltar la importancia de la provincia en el asunto que trata «porque la historia de D. Pedro es la historia de Sevilla, esta Capital fue testigo de la mayor parte de sus mal comentados actos y en ella existen numerosos recuerdos que traen a la memoria hechos muy culminantes de dicho Rey» (*ibidem*: viii). La Comisión sevillana comenta por otra parte que los datos y la relación de Gichot supondrán «una grave revolución» en las noticias de las condiciones y el carácter de don Pedro (*ibidem*: vii). La Comisión cree que ayuda al fomento de la cultura moral de los pueblos imprimiendo la obra, pues así se deshacen errores «torpe y quizá dañosamente cometidos» (*ibidem*: viii) y se borra de la Historia lo que era incalificable en nuestra Patria. Se esgrime pues en la introducción del texto esa pretensión que tanto conocemos ya de borrar los errores de la leyenda y de perseguir la *verdad*. De hecho, Gichot considera la historia como la «*ciencia de las ciencias*» (*ibidem*: 8), y dice que los historiadores deben actuar con la imparcialidad de jueces rectos y apasionados. Critica por ello el *Examen histórico-crítico* de Ferrer del Río: Ayala se encuentra lejos de rayar en la enemistad que Ferrer muestra hacia don Pedro.

Ahora bien, Gichot critica a Ayala, le acusa de su vergonzosa defección a la causa de don Pedro, su señor natural, para unirse al *ursupador y fraticida* Trastámara — este tipo de epítetos ya nos ponen sobre aviso sobre la parcialidad del apologista—. Llama la atención la pasión del historiador, su implicación en la defensa de don Pedro, una figura que le despierta admiración. «¡Qué grande debió ser el hombre que hizo doblar la rodilla ante su cadáver al mismo que le asesinó alevosamente!» (*ibidem*: 15).

---

<sup>201</sup> En el acta que reproduce Gichot se refieren al infante como *bastardo* (Gichot, 1878: xvi), lo cual significa que no dan por verdadero el alegato de don Pedro sobre su matrimonio secreto con María Padilla antes de su boda con doña Blanca.



Gichot se queja de que el capítulo CVII del *Curso de Literatura Española* de D. J. Fernández-Espino es una muestra de cómo en un libro de texto se da todo el crédito a Ayala, al que se considera imparcial: allí se dice que en la *Crónica del rey don Pedro* el juicio y lima del historiador medieval se emplearon cuidadosamente (*ibidem*: 6).

De manera tópica, nuestro cronista deja claro que aquellos eran tiempos diferentes: el vulgo juzga aquella época por la que vive en el presente, y por consiguiente llama liviandades a cosas que lo son sólo en nuestros tiempos y critica otras que «repugnan a la moral social y a la santidad de la familia y del hogar, en tanto que en aquella eran de uso y abuso lícito, consentido y corriente» (*ibidem*: 7); así, en la Edad Media los reyes se abofeteaban cuerpo a cuerpo y se amenazaban con ponerse las manos, y por tanto no se les debe afejar que lo hicieran (parece una disculpa de la muerte del rey Bermejo). No se muestra en cambio tan comprensivo con las acciones del hermano de su defendido. A lo largo de su historia, Gichot califica a Enrique de Trastámara y su gente de «malandrines, rebusco de todos los bandidos de Europa», y a la figura del primero le acompañará el sobrenombre de *bastardo* y *fratricida* en todo su relato.

Según el historiador, por otro lado, en favor de llamar *cruel* a don Pedro y de la crónica de Ayala estaban Pedro IV de Aragón, Froissart, Baluzio, Villani, Garibay, Ferreras, Morales, Mariana, Zurita, Flores, Llaguno y Amírola, etc. (y el que no se refiera a Merimée nos hace pensar que tal vez no le conozca). Los que defendían a don Pedro eran el autor del *Compendio de las Crónicas de Castilla*, ordenado en tiempo de Juan II; Pedro Gracia Dei, Francisco de Castilla, Sancho de Castilla, Diego de Castilla, Felipe II (todos éstos creían en la existencia de la crónica de Juan de Castro), Luis Cabrera de Córdoba, el Conde de la Roca, Ledo del Pozo, José Ceballos, Asso y Manuel, Montoto, F. Javier de Salas, Fernández Guerra, Asensio y Toledo, los dramaturgos..., etc. (es curioso que incluya a este último grupo). Una vez más en una monografía sobre don Pedro se hará referencia a los dos bandos y a sus componentes, recuento que cada vez se hacía mayor a medida que pasaban los años —en este caso, Gichot había hinchado el número de los apologistas—.

El cronista da crédito a esas noticias que se refieren al rey Felipe II escribiendo la palabra *Justiciero* en vez de *Cruel* junto al nombre de don Pedro en la crónica de Juan de Castro, después de su lectura. Señala cómo Francisco Javier de Salas consideraba a don Pedro amigo del estado llano, mientras que don Enrique era visto como el usurpador que fomenta el *feudalismo*. Así pues, la defensa de don Pedro se apropiará también del discurso social, en razón de su importancia en un momento en que se extiende la ideología socialista. Cómo no, Montoto le parece a Gichot «uno de los historiadores más imparciales que han escrito sobre el reinado de D. Pedro I de Castilla» (*ibidem*: 39). Aunque Mariana, Lafuente (a quien considera «un historiador poco amigo de la memoria del rey D. Pedro» [*ibidem*: 253]), Ferrer del Río y otros se decidan a

seguir a Ayala, Gichot no puede hacerlo, pues sabe que Enrique hizo destruir los documentos del rey que podían demostrar que no era tan cruel (*ibidem*: 48). Pese a todo, aun sin ellos, el cronista se cree capaz de enseñar la verdad.

Para lograr su fin de justificar cualquier actuación del rey, puede llegar Gichot a las conclusiones más forzadas. Así, al hablar de la muerte de Abu-Said, el rey Bermejo, a manos de don Pedro, considera la acción de clavarle la lanza como un gesto que tenía más de fiera humanidad que de cobarde crueldad, pues le abrevia la espantosa agonía en las cañas. No olvidemos que para el autor el monarca castellano era el «Rey más caballero de su tiempo» y el «Rey más español de cuantos se han ceñido la corona de Leovigildo el Grande» (*ibidem*: 94). El anacronismo de Gichot, cuyo apasionamiento aumenta a medida que avanza su relato, se puede explicar porque para él don Pedro hubiera realizado la unión de Castilla y Aragón si le hubieran dejado sus enemigos, entre los que se encuentra su mujer, que no se portó *discretamente* al rebelarse contra su marido. «¿Tienen derecho a pedir indulgencia para el extravío de D<sup>a</sup> Blanca (dado que lo hubiera) los que no encuentran una sola disculpa para las supuestas crueldades del rey D. Pedro? Si D<sup>a</sup> Blanca fue un *tesoro de virtud y de belleza*, D. Pedro I de Castilla fue un manantial de justicia *seca*; el rey más español que se ha sentado en el trono de San Fernando, y uno de los príncipes más valerosos y caballerescos que registra nuestra historia» (*ibidem*: 112). Gichot ve en la muerte de don Fadrique y el comportamiento del rey con doña Blanca un acto de tremenda justicia; incluso le parece un proceder generoso el hecho de limitar el castigo de una esposa infiel a una separación de por vida (*ibidem*: 97), pues, en su opinión, sí hubo relación adúltera. Para argumentar su aserto se fía de un romance, aunque en otros momentos ese uso de la tradición popular será criticado cuando no favorezca al monarca reivindicado (*ibidem*: 240). En cambio, curiosa y tal vez tendenciosamente, Gichot no se ocupa del hipotético matrimonio de don Pedro con la Padilla. Por otro lado, justificará también la muerte del señor de Aguilar, Fernández Coronel, a través de un documento de 1391 de don Pedro que transcribe en apéndice y que había sido ya publicado en la sevillana *Revista de Ciencias, Literatura y Artes* en 1860, como veremos.

La muerte de don Pedro no alegra a Castilla, como cree Ferrer, pues, según Gichot, de ser así no tiene sentido que mostraran por las ciudades la cabeza del monarca para que los castellanos se convencieran de que había muerto y depusieran su rebeldía, como cuenta Duguesclin en su crónica. Si los ciudadanos no se revolviéron contra él es porque no era tan malo, e incluso los que le critican reconocen que estuvo mal el asesinato a traición del rey.

Gichot se aprovecha, como tantos de su generación, del prestigio de la voz *patriotismo* para defender su discurso<sup>202</sup>; en este caso, el historiador deja implícito en su

---

<sup>202</sup> Cfr. Bretz (1984) sobre el uso tendencioso de los argumentos patrióticos.

texto que la defensa de don Pedro es una cuestión de patriotas. Así, sugiere que a él las personas doctas le habrán de motejar, entre otros defectos, «de abrigar un espíritu exagerado de españolismo, que nos mantiene al lado de un rey de Castilla y dando frente a los reyes de Francia y Aragón, a una princesa extranjera, a la Corte de Aviñón, a Duguesclín, a Mateo Villani, a todos los historiadores que dan razón a la Crónica de López de Ayala y se la niegan al hijo y sucesor del que venció en el Salado y Algeciras y legisló en Alcalá de Henares» (*ibidem*: 99).

Finalmente, el libro de Gichot se presenta con la apariencia física de muchas publicaciones de finales de siglo referidas al Medievo, es decir, con una voluntaria remembranza de los manuscritos medievales: portada a dos tintas, roja y negra, como la edición de 1886 de *La campana de Huesca*, e iniciales góticas introduciendo los capítulos (también los títulos de cada crónica tendrán estos caracteres).

Tubino (1887) se declara desde el comienzo deseoso de defender a don Pedro de Castilla, «al insigne caudillo del siglo XIV, que dio tan viriles testimonios de entereza de carácter, dotes extraordinarias de gobernante, y sobre todo, de guerrero inteligente y hazañoso; defenderle, repito de la grosera invención con que se gradúan los lunares — que por desgracia— oscurecen el resplandor de sus calidades y méritos; he aquí mi empeño y única esperanza» (*ibidem*: v-vi). Considera invención la leyenda de doña María Coronel, y en tono agresivo anuncia desde el “Prólogo” (*ibidem*: v-x) su desmentido. «También por la calumnia hay muerte, y a la presente, le llegó su hora. Veremos quién se atreve, en lo sucesivo, a sostener la lascivia brutal de D. Pedro y la virtud acrisolada de su víctima» (*ibidem*: vi). Asimismo, en la segunda parte del libro demostrará los motivos de la muerte de don Fadrique, el cual hizo méritos para perder la vida que el rey ya le había perdonado en una ocasión: «Entiendo que no habrá lector que no se regocije, viendo justificada la ejecución del traidor hermano, que tan inicuaamente se conducía, pagando beneficios con deslealtades y traiciones» (*ibidem*: viii). Pero cuando nos relate este suceso, no nos mostrará a un rey tan perfecto. De todos modos, al final de su libro, Tubino enseña como prueba de la traición de Fadrique el salvoconducto que entrega el rey de Aragón a Gonzalo de Mexía para que el maestre de Santiago converse con él, y copiará el Protocolo del Tratado de Pina, que *demuestra* la traición de Fadrique. A diferencia de Gichot, no utiliza la excusa de doña Blanca o del adulterio como justificación de su muerte.

Tubino, que no hace referencia a doña Blanca en el libro, considera a Fadrique un ingrato. Un ejemplo del tono personalista que adopta en sus alegatos nos lo da cuando habla de este personaje, donde se percibe un eco de Gichot en la invectiva:

No hay en su vida rasgo alguno que le recomiende. Carece de sentido moral, y lo mismo —siendo freire [*sic*]— seduce a la esposa de su huésped, que asesina a muy respetable caballero, sin detenerle la inmunidad de un templo. Recibe mercedes y agasajos de su hermano, pelea en favor de éste —al parecer— y en secreto, continúa

tratando con los enemigos de su rey y de su patria. Es el colmo de la hipocresía y de la deslealtad.

Pocas figuras históricas me causan tanta repugnancia como ésta. El único que le excede en ruindad es su hermano D. Enrique, el fratricida de Montiel, el mismo —que por error deplorable— da nombre a una de las calles de Sevilla. Si los traidores y asesinos merecen que sus nombres se immortalicen, rotúlense plazas y calles con los de todos los malandrines, hampones y malhechores que han infestado campos y ciudades en las pasadas edades. (*Ibidem*: viii-ix).

Asegura que no es la antipatía del político la que le mueve a expresarse así sino «el decoro de la crítica histórica» (*ibidem*: ix), al ver honrar a un hombre que debería ser olvidado (se refiere a don Enrique, claro) porque fue un *monstruo*, de mísero y deplorable recuerdo. Si Enrique tuvo cortesanos y valedores interesados, *nosotros, los modernos*, que

no admitimos dueños, puesto que nos pertenecemos, dando sólo valor histórico, a toda la doctrina del derecho divino de los reyes; nosotros, que ponemos la cabeza del Estado con el nombre del Emperador, Rey o Presidente, a funcionarios públicos, a quienes retribuimos y ensalzamos por los servicios eminentes que nos reportan, no porque tengan alguno dominio sobre nuestras personas o bienes, puesto que la nación no es patrimonio de nadie; no hemos de ver, en el busto yacente del Bastardo, sino la estatua de un criminal coronado, y en el rótulo de la vía hispalense, un testimonio de mal gusto y del peor acuerdo de quien hubo de autorizarlo.

Comprendemos la calle de Alfonso el Sabio, nunca la de Trastámara. (*Ibidem*: ix-x).

Dado el contenido de su libro, se puede intuir su enfado cuando la Real Academia Sevillana de Buenas Letras concedió el primer premio de su concurso de poesía en los años 70 a una leyenda como la que Cano y Cueto (1875) escribe sobre María Coronel, a quien representa como una santa.

Tubino (1887: 2) se lamenta de una historia que no se ha documentado: «Ninguno de los críticos de D. Pedro de Castilla, si exceptuamos a Próspero Merimée, tómoste la molestia de pedir a diplomas y códices empolvados, la verdad que ocultaban, apologías y censuras». Y señala la flaqueza de la ciencia histórica entre los españoles, distante de la robustez y lejanía de que goza entre otros (*ibidem*: 2), debida a que los historiadores y críticos están «influidos por la inopia de nuestra atonía científico-filosófica» (*ibidem*: 2).

Plantea entonces una nueva e interesantísima tesis: la lucha entre Pedro y Enrique respondía a intereses más generales y permanentes que los dinásticos, «a cosas relacionadas muy de cerca, con la total vida española y con el temperamento, carácter y virtualidad de las instituciones llamadas a sustentarla y regirla en ulteriores tiempos» (*ibidem*: 3); teoría que además constituye un ejemplo curioso de uso de lo estético con connotaciones morales o políticas.

No sucumbió en Montiel únicamente, el soberano que apoyaba su legitimidad en el derecho patrio; al morir, quedó maltrecha y sin amparo, la idea castiza y nacional, mientras la extranjera y pegadiza, que la política de Francia, aliada con el Pontífice nos imponía, cobraba toda suerte de ventajas. El sistema clásico-cesarista, tan pujante en las orillas del Sena, se enseñoreó desde aquel lastimoso caso, del campo donde debía fructificar la semilla romántica, fecundada por la generosa sangre de los héroes de la Reconquista. (*Ibidem*: 3-4).

Don Pedro es para Tubino una genuina representación de la monarquía astur-leonesa, mientras que Enrique de Trastámara representa la ingerencia exótica en los negocios de casa: era la evolución de la idea pagano-latina encarnándose en la monarquía francesa, la cual para atajar la absorbente invasión en lo político del Pontificado (no tiene en cuenta Tubino que éste no favorecía a don Pedro) echaba los cimientos del absolutismo monárquico, convirtiendo los reinos en feudos patrimoniales y los príncipes en autócratas. Con la muerte de don Pedro cae en desprestigio la política verdaderamente peninsular, para abrazarse a los partidos que llevarían a los despeñaderos de los siglos XVI y XVII. Según este historiador, Pedro I representaba en el orden religioso las mermadas prerrogativas de la Iglesia española, ilustrada por los Isidoros y Leandros; en el jurídico, las libertades y usos del pueblo castellano, en pugna con la reversión al Derecho pagano a otros fines encaminado; en la literatura y en el arte, la inspiración «que se nutría en los sentimientos peculiares de las gentes occidentales»; en la política, la satisfacciones burguesas usadas para robustecer el poder supremo (*ibidem*: 5) —es decir, identifica a don Pedro con la burguesía—. Enrique en cambio era la hechura del Rey de Francia y de la Curia romana que desde Aviñón le favoreció, secundados indignamente por el Rey de Aragón, «vivo representante del tipo clásico» (*ibidem*: 8). Será lógico entonces que la maquinaria del Estado derive en la monarquía austríaca y que todo cambie: el Derecho, la administración, el arte, la relación Estado-Iglesia, la economía..., y así, al finalizar el siglo XVII, España no conservaba en lo aparente los recios trazos que dibujaron su fisonomía durante la Edad Media (se olvida Tubino de comentar el papel de los Reyes Católicos).

El Renacimiento, lógicamente, bajo este punto de vista se hace negativo: «la recrudescencia de la idea pagana en los días del Renacimiento, obra fue, en lo que a Castilla toca, no de la raza asturo-leonesa-castellana, mediante esfuerzos colectivos y voluntarios, sino de los menos, de los próceres, a quienes favorecieron eventualidades y coyunturas que colocaron de su parte, la mayor preponderancia» (*ibidem*: 6). Al esclarecer lo concerniente a don Pedro pretende así Tubino poner ante los ojos del lector *el cuadro dramático y pintoresco* de la crisis que turba el pensamiento nacional en el siglo XIV y de las soluciones que obtienen los problemas. Se trata de que su libro responda al concepto verdadero de la historia, que siendo fiel recuerdo de los pasados siglos también representa el *eficaz endoctrinamiento* de que es menester en la vida presente (*ibidem*: 7). Reunidos los documentos inéditos, anuncia una obra general sobre

don Pedro, de la que ésta es adelanto; reconoce que el rey no debe ser absuelto por completo, y que no escribe una apología ni una defensa, sino una página de la historia donde los hechos sean mostrados con justicia. Defiende así una crítica «ilustrada, severa, imparcial y justa» (*ibidem*: 11).

Lo que de toda esta larga introducción podemos deducir es que, como Gichot, adopta Tubino los argumentos que tenían entonces más prestigio para acercar al lector a su postura: el del patriotismo (mezclado con una gran carga de *chauvinismo* en su referencia a la Curia romana y a la nación francesa), el de la lucha social (pueblo-nobles, donde don Pedro representa lo primero), el de la objetividad e imparcialidad de su discurso histórico (valores en alza con el positivismo), y el de la oposición romanticismo-clasicismo, resuelta a favor de la primera. Como nos hemos podido dar cuenta, lo clásico es repudiado por Tubino frente al idealismo medievalista (y romántico) de don Pedro. Y, seguidamente, echará mano también del castellanismo.

Tubino habla de la ambición satánica de Trastámara (*ibidem*: 12), frente a don Pedro, «valeroso príncipe, que si pudo cometer —y cometió— actos a todas luces censurables, también brilló por prendas que todo ánimo esforzado y viril temperamento, han de admirar, viendo en D. Pedro la personificación del caballero castellano, con las calidades y flaquezas que en los siglos medios hubieron de distinguirle» (*ibidem*: 58). Aunque reconoce que en lo político y en lo privado la conducta de don Pedro causa enojos al más empeñado en excusar sus desaciertos —es una farsa indigna de ser cierta la que hizo con el Infante don Juan en Vizcaya— (*ibidem*: 85), como guerrero era estupendo, nadie le igualaba salvo el príncipe de Gales. Es decir, don Pedro para Tubino representa a una Castilla guerrera, con unas costumbres *diferentes* a las nuestras.

La idealización es evidente cuando el historiador comenta que en esta región todos peleaban por la patria, la religión, el hogar, las libertades forales, las tradiciones de la independencia, etc. Aunque don Pedro les lleva a una guerra fratricida contra el aragonés, Tubino podía argüir la malevolencia del rey Pedro el Ceremonioso, y los barruntos de *supremacía* siempre vivos en los descendientes del Cid y de Pelayo.

Si nos hemos detenido tanto en estos libros es porque la narración sobre don Pedro es un bello ejemplo de esa implicación en la historia, única y apasionada, que sólo pudo darse en el siglo XIX. Pero el interés que despierta en la centuria esta figura se extiende también hacia los países vecinos, desde la prosa histórica a la de ficción: en 1848, Merimée publica su *Histoire de Don Pèdre 1<sup>er</sup>*, donde trata de mantener una severa actitud de imparcialidad en medio de la descripción de los crímenes del monarca (Dakyns, 1973: 91); en 1854, Alejandro Dumas publica *Le Bâtard de Mauléon*, obra que narra las aventuras de un joven héroe francés en la Corte de nuestro monarca, en la que el relato de la muerte de don Fadrique nos muestra a un Dumas conocedor del romancero de don Pedro (Fairlie, 1947: 318-321); en 1855, Charlotte Yonge escribe *The*

*Lances of Lynwood*, donde nuestro personaje es protagonista de una novela de aventuras (Boos, 1992)<sup>203</sup>; y en la década de los 80 Leconte de Lisle publica sus poemas sobre don Pedro, que resaltan, como era de esperar, el lado más feroz y bárbaro del monarca, tras haber leído seguramente la novela de Dumas y la obra de Merimée (Fairlie, 1947: 315-341).

Ésta, publicada primero en la *Revue des Deux Mondes* en 1847-1848, y luego como libro en 1848 (*ibidem*: 316), no debió de ser muy leída en España a juzgar por la escasa referencia que a él hacen nuestros historiadores. La obra está dedicada a la condesa de Montijo y reproduce en su apéndice los romances de la muerte de don Fadrique y doña Blanca. En el prólogo, el escritor francés dice dar crédito a Ayala, cuya crónica considera la mejor fuente de información, y cree que no tienen razón los defensores de don Pedro que la critican. Considera a Ayala como «un historien particulièrement recommandable» (Merimée, 1865: 1). Rechaza además las acusaciones de parcialidad o de mala fe que le achacan algunos autores modernos, pues Merimée sabe que, si consigue probar la veracidad del autor que le sirve de guía, inspirará confianza en su trabajo. Incluso el principal apologista de don Pedro, el Conde de la Roca, que es quien más combate la obra de Ayala, al final, como todos, la usa como base de su historia, argumenta el francés, para quien Ayala cuenta su historia como se contaba en el siglo XIV, sin pretender juzgar a los hombres (*ibidem*: 4).

De igual modo el francés raramente hace explícita su opinión personal, y cuando comenta los hechos especifica si vienen de rumores. Así, consulta varias fuentes y medita sobre las contradicciones de las distintas versiones de la muerte de doña Blanca. Quiere situar a don Pedro en el contexto de las costumbres de la época, y tener en cuenta las dificultades que encuentra y las intenciones de sus enemigos: «Ajourd'hui nous avons à tenir compte des mœurs de son temps et des difficultés qu'il rencontre» (*ibidem*: 6). De modo que, aunque le considera cruel, al final dice: «Sa dissimulation, ses parjures, sont les vices de son époque» (*ibidem*: 534). Se trata de las necesidades y condiciones de la realeza en la Edad Media; había que gobernar solo y por ello se hizo temer. Pero tiene grandes faltas, que no disculpa su mala situación particular. Fue demasiado violento e inflexible y más dado a la pasión del momento que a los consejos de prudencia; tenía que haber sabido divisar mejor a sus enemigos (*ibidem*: 536). Sin embargo, se adelantó a su tiempo, y los Reyes Católicos apreciaron su coraje por las dificultades a las que se enfrentó. La reina Isabel protestó contra el apodo que se le puso y quería que no se dijera el Cruel, y por ello, de acuerdo con el pueblo, que no perdía jamás el recuerdo de los príncipes que le habían hecho algún bien, ella le llamó el

---

<sup>203</sup> Charlotte Yonge, *The Lances of Lynwood*, Londres: Macmillan, 1855. En la novela, el *Black Prince of Spain* se alía con el rey don Pedro para vencer a Enrique, el hermano del monarca cruel, en la Batalla de Navarrete. Así es como nos describe su argumento la bibliografía medievalista que incluye el libro de Boos.

Justiciero (*ibidem*: 536). La autoridad de Ayala, de hecho, será atacada por primera vez, según parece, bajo el reino de los Reyes Católicos (*ibidem*: 6). La civilización había dado entonces ya un gran paso; el principio que sucumbió con don Pedro triunfó con Isabel y Fernando. Ya no se veía entonces bien esa independencia de los señores feudales que fue saludada con alegría por Ayala, pues los Reyes Católicos se declaran contra la anarquía feudal. En la Corte de Toledo, entonces, no se dirá más don Pedro el Cruel sino don Pedro el Justiciero.

En su obra, Merimée defiende el papel de los franceses: a Du Glescin no le gustaban las traiciones, y tampoco le alegró que Men Rodríguez le propusiera una contra don Enrique. Muestra el historiador a un Bertrán dubitativo, juicioso, meditando los aspectos morales de su actuación.

Como la mayoría de los autores tratados, Merimée realiza una serie de críticas de las obras españolas que hasta entonces habían abordado el tema, y califica de poco fiable la defensa de don Pedro de Pierre de Gracia Dei, obra del siglo XVI. Sobre el primero de los apologistas modernos, el Conde de la Roca, que compuso en 1648 un pequeño volumen titulado *El rey don Pedro defendido*, opina que éste es un extracto de Ayala en estilo caballeresco con reflexiones *naives*, al igual que sus comentarios aplaudiendo la venganza contra sus enemigos. Tampoco le inspirará confianza la obra del licenciado José Ledo del Pozo, profesor de filosofía en Valladolid, *Apología del rey don Pedro, conforme a la crónica de don Pero Lopez de Ayala*, de fines del XVIII. Frente a estas obras más o menos noveladas, Merimée opone su arduo trabajo de documentación, una información que completa en los archivos de Barcelona, gracias a la ayuda de Bofarull padre e hijo, Próspero y Manuel (Próspero era archivero de la corona de Aragón cuando se dedica el francés al estudio de sus manuscritos).

La historia de Hallam (1878, II, c. IV), finalmente, se basa en gran medida en la de Ayala, principalmente a través de Mariana. Sobre Pedro I comenta que, aunque ha habido muchas calumnias en la historia, algo cruel debía de ser, pues hasta un cronista italiano de la época lo afirmaba. Sin embargo, «A suspicion is frequently intimated by Mariana, which seems, in more modern times, to have gained some credit, that party malevolence has at least grossly exaggerated the enormities of this prince» (*ibidem*: 14). A pesar de esto, él cree que «Lope de Ayala» no pudo mentir en tantos asesinatos, y, además, resultaría extraño que muertes tan desconectadas unas de otras se pudiesen aplicar a un hombre inocente.

Además de en monografías, historias de España y obras literarias y pictóricas, encontraremos el mismo debate en otras esferas: por ejemplo, en la prensa ilustrada. En 1869, Jove y Luna se queja de que el sucesor del rey cruel fuera un bastardo que, sin embargo, llegó a ser querido en Castilla por los pecados de su predecesor. Curiosamente, Jove, que se ha dedicado en sus estudios históricos a este monarca, es



defensor de la crónica de López de Ayala, que en esta segunda mitad vimos tenía bastantes detractores y a la que califica como «la única verdadera, según probamos y la que como nosotros, excluye todo dicitio injurioso o sobrenombre favorable al rey de Castilla». En general, de don Pedro reconoce su crueldad, aunque al principio propugnara buenas leyes contra la nobleza: principalmente es criticado por su alianza con los moros y la desgraciada historia de Blanca de Navarra, la versión ayaliana de cuya muerte se acepta sin rechistar. Lo más positivo que se reseña de este rey es que se adelantó a su siglo con una monarquía que pretendía ser absoluta frente al feudalismo de una nobleza que abusaba de su poder, pero su error radicó en que llevó a cabo un mal método de gobierno, por lo cual de nada le sirvió su legitimidad<sup>204</sup>.

En el plano social, vemos al monarca convertirse en símbolo de la igualdad, como se aprecia en el artículo de Fuensanta del Valle sobre el Consejo de los Diez. Éste llegó a ser para el pueblo una garantía de justicia equitativa para todos, pues solamente el tribunal «tenía facultades y poderío suficientes para castigar a los patricios que lo oprimían, y contra los cuales se mostró siempre severo e inexorable, ni más ni menos que se mostraba el rey Don Pedro de Castilla para con los nobles en favor y defensa de los plebeyos, y tal vez a esta conducta debe entre nosotros aquel monarca, su popularidad y su renombre/ ¡Tan natural, inextinguible y profundo es el instinto igualitario en los pueblos de la raza latina!»<sup>205</sup>.

En la prensa, se revisan además una serie de asuntos sobre la leyenda de don Pedro, como el de la disección del judío o el de la muerte de Fernández Coronel. Así, más de una vez se recordará, entre las crueldades que la tradición cuenta del rey, la supuesta disección de un judío porque no facilitó al monarca las enormes sumas que exigía, y este *error se desenmascarará* en un artículo histórico —se trataba en realidad de una confusión de nombres: el perro muerto que ordena disecar don Pedro tiene el mismo nombre que el personaje hebreo— que trata de mostrar de esta forma cómo a muchas de las actuaciones del asesinado monarca se les dio por sus contemporáneos una intención torcida<sup>206</sup>.

En torno al asunto de Alonso Fernández Coronel se publican sendos artículos en contra y a favor de don Pedro en una revista sevillana. Carlos Ramírez de Arellano mantiene que muchos escritores han intentado salvar la memoria de Don Pedro achacando a López de Ayala su mala imagen, pero él no está de acuerdo pues «después de haber leído sus apologías con el mayor detenimiento, y deseo de depurar la verdad, y

---

<sup>204</sup> José G. Jove y F. Luna, “Estudios históricos. Reflexiones sobre el reinado de Don Pedro I de Castilla”, *Parte Literaria Ilustrada de El Correo de Ultramar* (1869), 874, págs. 242-244; 875, págs. 258-259; 876, págs. 281-282.

<sup>205</sup> El Marqués de la Fuensanta del Valle, “Instituciones de Venecia El Consejo de los Diez”, *Parte Literaria Ilustrada de El Correo de Ultramar*, 1119 (1874), pág. 14.

<sup>206</sup> Anónimo, “Anécdota del tiempo de D. Pedro el Cruel”, *Museo de las Familias*, 24 (1861), págs. 189-190.

aún si se quiere con cierta prevención a su favor, debida al carácter caballeroso y justiciero que le prestan nuestros antiguos dramáticos, hemos adquirido el convencimiento, de que si bien el referido cronista recargó algo las lúgubres tintas de su reinado, dan suficiente campo a que se tenga por justamente aplicado el dictado de Cruel, que acompaña a su nombre». Y cuenta entonces cómo mató el rey a Alonso Fernández Coronel, que se rebeló contra don Pedro y quería la villa de Aguilar<sup>207</sup>.

Sobre este mismo asunto, y en el mismo año, edita José Fernández Espino, a quien Ramírez le había dedicado la leyenda anterior, la carta en la que se explica el castigo impuesto al noble rebelde. El articulista publica el texto para mostrar la justicia del castigo del rey, ya que éste había donado la villa de Aguilar a Coronel, le había hecho rico hombre y le había dado pendón —cosas que no eran obra del noble, como afirmaba Ramírez de Arellano—. Fernández Espino no duda de que algunos actos del rey no pueden justificarse, pero «mi el carácter, ni la conducta de este soberano aparecerían pintados con tan negros colores, si Ayala, su primer historiador no hubiese tenido necesidad de ennegrecerlos para disculpar su defección y el fratricidio que aseguró la corona en las sienes de D. Enrique. (...) No negamos que D. Pedro fuese cruel, al par que justiciero; pero sí negamos que los documentos históricos en que con tan abominable corazón se le presenta, se hallen todos los requisitos de segura veracidad, para que nadie pueda poner con razón en duda su certeza». Había pues parcialidad en López de Ayala hacia Enrique de Trastámara, y sin embargo Mariana aceptará la sospechosa crónica del Canciller<sup>208</sup>.

Además de historiadores, otros críticos e intelectuales de estas décadas expresarán su opinión sobre don Pedro. En el discurso que escribe en honor de Aparisi y Guijarro, Nocedal comenta: «¡Ay del vencido, cuya historia traza la artera pluma del vencedor! Tal vez sea ésta la causa principal de la negra figura que hasta hace poco ostentaba en la historia, aunque no en la poesía, el desventurado príncipe D. Pedro de Castilla» (RAE, 1873, IV: 185)<sup>209</sup>.

En cambio, Castelar muestra una visión más bien negativa en su novela *El suspiro del moro*: «D. Pedro el Cruel no se curó sino de combatir con la nobleza capitaneada por sus hermanos los infantes de Trastámara, ensangrentando, más que

---

<sup>207</sup> Carlos Ramírez de Arellano, “D. Alonso Coronel y el castillo de Aguilar”, *Revista de Ciencias, Literatura y Artes* (1860), págs. 79-83: 79. Muestra después un romance suyo sobre el tema, escrito en el año 1843 y publicado en el *Album Pintoresco Universal* de Barcelona.

<sup>208</sup> José Fernández Espino, “Apuntes sobre el carácter y conducta del Rey D. Pedro, con motivo de la carta inédita que publicamos a continuación, sobre el castigo que impuso a D. Alonso Fernández Coronel, debida a nuestro amigo el estimable escritor D. José Velázquez y Sánchez, archivero del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad”, *Revista de Ciencias, Literatura y Artes* (1860), págs. 140-152: 141. El autor copia la carta con sus grafías medievales.

<sup>209</sup> El tono del discurso está en la línea de frases como las que que siguen: «Porque somos españoles de corazón y de raza, somos tradicionalistas; por eso somos monárquicos. Porque somos católicos y españoles llevamos escrito en nuestra bandera el lema de nuestros padres: *Dios, Patria, Rey*» (RAE, 1873, IV: 193).

fortaleciendo, el principio monárquico, en su durísimo reinado de verdadero terror» (Castelar, 1885, I: 7). Y llama a este rey «verdadero revolucionario de su tiempo» (*ibidem*: 68), pues quería el predominio del poder monárquico sobre los otros —lo cual no podía gustar al republicano Castelar—. También Cánovas confía en la versión de Ayala, según deducimos de su conferencia “Intervenciones extranjeras en Castilla durante el reinado de Don Pedro I”<sup>210</sup> y de alguna referencia de Valera<sup>211</sup>. Cánovas además trató el tema en otros dos textos que planteaban un paralelismo entre la guerra civil del siglo XIV y las carlistas<sup>212</sup>.

Comentando en 1880 los poemas de Amador de los Ríos, Valera (Valera, 1910b: 101-102) también nos deja ver su opinión sobre el personaje. Según el cordobés, para la poesía es más efectivo idealizar a don Pedro, por lo que Amador no debió realizar una crítica racional en sus romances del rey, aunque éste deba ser condenado. «El Rey D. Pedro es siempre la glorificación del tirano, valiente, nivelador, que entusiasma al pueblo, y cuyas atrocidades pasan por sapientísima justicia, o por las hazañas, dignas de aplauso, aunque no sea más sino porque las víctimas de tales atrocidades no valían moralmente más que el verdugo».

Menéndez Pelayo (1944, I: 347) también le dirige una mirada crítica aunque sin ensañarse como otros, pues opina que «la insensata fiereza de su condición, su vesania congénita e incurable, sus alternativas de rigor y flaqueza, lo arbitrario y desconcertado de sus actos, sus sangrientas justicias, que hasta cuando lo eran tomaban aspecto de crueles venganzas, le fueron enajenando voluntades y despertando ambiciones indignas de sus hermanos bastardos, que pronto encontraron apoyo en el rencor, hartado justificado, de Francia y Aragón». Y es que el santanderino tampoco tenía una buena consideración de don Enrique; su dinastía fue «fundada por un aventurero afortunado y sin escrúpulos, que para sostenerse en el poder usurpado tuvo que gastar la codicia de sus valedores y mercenarios, no produjo más que príncipes débiles, cuya inercia, incapacidad y abandono, va en progresión creciente» (Menéndez Pelayo, 1944, II: 11).

## El Cid

---

<sup>210</sup> B., “El movimiento intelectual en España”, *Revista de España*, CXXV (enero y febrero de 1889), págs. 195-202. El autor anónimo nos habla de esta conferencia, donde al parecer Cánovas señalaba que don Pedro causaba muertes que perjudicarían al Bastardo.

<sup>211</sup> En “Don Ángel de Saavedra, Duque de Rivas” (Valera, 1911a: 71-196), critica el cordobés a los que ensalzan a figuras históricas como Pedro I, de quien Cánovas *demonstró* que no era muy *fiable*.

<sup>212</sup> Juan Antonio Cánovas del Castillo nos informa en su estudio preliminar a la obra de Cánovas de que en su edición faltan tres obras (citadas en la *Necrología de Cánovas* de Cos-Gayón) que no han sido encontradas: *Tres poemas en torno a Lord Byron*; *Don Pedro I el Cruel de Castilla*, publicación de una conferencia en la que según el prologuista hablaría sobre las funestas contiendas dinásticas estableciendo un paralelismo con las guerras carlistas (consideraciones de interés desde los Trastámara hasta la Beltraneja, y desde la Guerra de Sucesión hasta el carlismo) y *La guerra fratricida de los Trastámara*, también sobre la cuestión dinástica de su tiempo, donde, a lo Balmes, propondría la posibilidad de fusión de ambas ramas o extinción de una de ellas como solución óptima (Cánovas del Castillo, 1981: 30).

La imagen de Rodrigo Díaz de Vivar, el Cid Campeador, será igualmente controvertida y, como el Roldán del siglo XIX<sup>213</sup>, presentará múltiples facetas, utilizadas de diferente forma según los propósitos del escritor o del político. Portolés (1986: 78) nos habla de una “cidofobia” que hace su aparición en 1849 a partir del libro de Reinhardt Dozy (“bestia negra” de muchos conservadores), *Recherches sur l’Histoire et la Littérature de l’Espagne pendant le Moyen Âge*, donde el holandés, basándose en un relato que escribió en Sevilla Ibn-Bassam diez años después de la muerte del Cid (en 1109), describe a éste como un aventurero audaz y afortunado, que no guarda la fe prometida a sus adversarios (*ibidem*: 83) y además hace «tostar y alancear príncipes, rimadores y doncellas; que vivió del pillaje y del botín, tratando a los vencidos como a perros y a los reyes como sus iguales»<sup>214</sup>. A principios del siglo XIX había aparecido esa nueva fuente de información sobre el héroe, es decir, era parte de los documentos árabes que saca del olvido el historiador José Conde. En estos textos el Cid ya no es el héroe cristiano, sino “el villano de la historia”, por lo que la discusión que produjo este material fue enorme, en parte basada en prejuicios establecidos, tanto en sus defensores como en sus acusadores. Si la mentalidad conservadora se agarra a la idealización de los romances para presentarle como modelo de patriotismo español, los críticos franceses anticlericales aprovecharán la oportunidad de atacar a semejante paladín del cristianismo (Fairlie, 1947: 304).

Pero antes de Dozy, hubo otros historiadores que pusieron en cuestión a nuestro personaje, empezando por el estudioso español Juan Francisco Masdeu, quien se pregunta, en su *Historia crítica de España y de la cultura española* de 1805, si el Cid histórico existió, con el consiguiente escándalo de la historiografía oficial, y siguiendo por Louis Viardot, con su *Essai sur l’Histoire des Arabes et des Mores d’Espagne*, de 1833, donde califica a Rodrigo de duro, avaro, feroz, salvaje, vengativo, y poco preocupado por la justicia y la lealtad. Viardot se basa en su historia en los documentos árabes presentados por Conde, arabista cuya autoridad destruiría más tarde Dozy, como sabemos (Fairlie, 1947: 357). El retrato de Viardot será secundado por Leconte de Lisle, no sólo en su *Histoire du Moyen Âge* publicada bajo pseudónimo en 1876, sino también en sus poemas sobre el Cid de la década de los 70 (Fairlie, 1947: 304) —los *Poèmes barbares*, de los que en el capítulo tercero nos ocuparemos—. Estas opiniones negativas procedentes del país vecino no dejaron de tener sus huellas en España, donde era tal la autoridad del libro de Dozy que muchos historiadores e intelectuales que pretendían ser

---

<sup>213</sup> Sobre la representación y uso y abuso decimonónico de este icono francés, se puede consultar Redman (1991).

<sup>214</sup> Así comenta B. Mas y Pratt que es la figura del Cid de Dozy en “El Cid en Cardaña”, *La Ilustración Artística*, 63 (12 de marzo de 1883), págs. 83 y 86-87. En concreto, Dozy dirá que el verdadero Cid «was cruel, perfidious and avaricious, un mercenary adventurer fighting now with the Christians, now with the Moors, pillaging, destroying, burning his prisoners and breaking his faith» (cit. en Fairlie [1947: 305], de la edición de Leyden, 2 vols., 1860; vol. 2: 219). Dozy piensa que las más fiables tradiciones se encuentran no tanto en el *Poema del Cid* como en la *Crónica rimada*.

objetivos aceptaban sus conclusiones. Hasta el propio Menéndez Pelayo afirmará que no se le puede reconocer exento de ferocidad y de codicia (Portolés, 1986: 78). Incluso entre los escritores empezó a cundir el rebajamiento del héroe castellano: en una composición del Duque de Rivas, *La Noche Buena en París y en Madrid*, de 1857, encontramos en nuestro personaje un cierto hábito mercantil. «A más moros, más ganancia,/ Dijo nuestro padre, el Cid;/ Y a más botellas, más vino,/ Cualquiera puede decir» (Saavedra, 1884, I: 210). También la sombra del Cid de Dozy —cuyos trabajos fueron durante largo tiempo aceptados como «outstanding authority» (Fairlie, 1947: 305)— gravita sobre las palabras del renegado Venegas, cuando comenta una lista de reyes, prelados o príncipes que, como él, pelearon contra su religión, en *El suspiro del moro* de Castelar: «El mismo Cid Campeador se pone a sueldo y servicio de los régulos syrios, berberiscos, yemenitas, que se alzan sobre las ruinas recientes del inmenso califato» (Castelar, 1886, II: 105).

En general, no obstante, se aprecia una escisión entre el Cid histórico y el poético, éste último bastante más idealizado, como veremos en su tratamiento literario. No faltaron tampoco grandes defensores del héroe burgalés que acusaban al movimiento positivista de querer destruir toda la tradición histórica, aunque muchos se cebaron en la figura de Masdeu. En un artículo sobre el alcázar de Burgos, leemos: «¡El Cid! - ¿Quién no sabe que esta grandiosa figura de los anales patrios, el héroe de las trovas populares, es también la desesperación de la historia y el sarcasmo de la crítica?». El jesuita Masdeu cometió una «atroz blasfemia» para los burgaleses al poner en cuestión la misma existencia del Campeador, aunque, como el autor del artículo reconoce, lo cierto es que se conoce más del personaje novelesco que del verdadero hombre<sup>215</sup>. De igual modo, Martínez de Velasco defiende la existencia del héroe de Vivar frente a Masdeu, que «se complace en desmenuzar uno por uno, con acerada péñola y finísima sonrisa, los fundamentos más sólidos de las glorias patrias, las tradiciones más arraigadas; que titubea en dar asenso a la existencia de Pelayo, desconoce la popular figura de Bernardo del Carpio, reduce a la nulidad, o poco menos, los triunfos de Auseba y de Clavijo, desvirtúa los hechos del magnánimo Fernán-González; Masdeu, repito, emplea la miseria de doscientas veinticuatro páginas...». Martínez de Velasco nos muestra romances populares que aún se cantan en el pueblo castellano sobre el Cid como una manera de probar la existencia del Campeador, lo cual, por otra parte, resulta bastante interesante, pues hasta entonces sólo se habían recogido romances orales de Asturias o Andalucía<sup>216</sup>. Alcalde y Valladares, por su parte, protesta en otro artículo contra Masdeu y nos informa del intento en 1869 de llevar a Madrid los restos del Cid en una procesión

---

<sup>215</sup> V., «Memorias del Cid», *La Ilustración Española y Americana*, XXI (1 de junio de 1872), págs. 335-336: 335.

<sup>216</sup> Eusebio Martínez de Velasco, «El Cid Campeador», *La Ilustración Española y Americana*, VI (10 de marzo de 1870), págs. 87-90.

«precursora de un panteón nacional que no llegó a realizarse», porque el pueblo de Burgos se resistió acertadamente a desprenderse de las cenizas de su héroe predilecto. «El Cid, como el Gran Capitán, no tienen [sic] en España un monumento digno de su grandeza y de su fama: y eso que como dice Pastor Díaz ‘¿Qué es España sin el Cid y San Fernando? ¿Qué es Europa sin Gonzalo de Córdoba, Carlos V y Felipe II?’»<sup>217</sup>. También, por otro lado, en Francia, donde el Cid siempre había contado con grandes simpatías, algunos escritores alzarán su pluma contra las acusaciones que, por parte de algunos compatriotas historiadores, sufría Ruy Díaz (Fairlie, 1947: 306-307<sup>218</sup>). Además, Víctor Hugo había escrito, como Zorrilla, un romancero del Cid en *La Légende des Siècles* (romancero que Manuel de la Revilla calificará de exageradamente antirromántico y nada histórico<sup>219</sup>), el cual, frente a los de sus compatriotas Heredia o Leconte, preocupándose menos por la fidelidad histórica presentaba un Cid representante del progreso, la caballería y la lealtad, es decir, era un instrumento del escritor para expresar sus ideales liberales y humanitarios (*ibidem*: 313)<sup>220</sup>.

En 1860, Manuel Juan Diana recopila en un estudio las noticias de crónicas y romances antiguos sobre el Cid, haciendo una descripción de sus actos exenta de crítica. El autor, “ignorando” las opiniones negativas que recibía el héroe por parte de algunos historiadores del país vecino, constata con orgullo que del Cid se han ocupado escritores famosos de Europa. «Últimamente el señor Huber, uno de los más acreditados profesores de la universidad de Berlín, ha publicado una crónica del Cid, señales todas de la admiración y respeto que supieron conquistarse en el mundo las virtudes que resplandecieron en el esforzado paladín, gloria de España y coloso de la Edad Media»<sup>221</sup>. Este panegírico es sólo un ejemplo más de la enorme relevancia que esta figura, con más o menos partidarios, logrará dentro del emergente nacionalismo español castellanocéntrico, en plena continuidad de la mitificadora línea zorrillesca.

En cuanto a las historias de España contemporáneas (claro está que la de Mariana no pudo entrar en esta polémica), Lafuente (1851, IV) menciona las leyendas del Cid, pero como su propósito es escribir una historia de hechos probados, sigue en su relación bastante a Dozy. Por su parte, Zamora y Caballero (1873, I: 408-409 y 425-430) distingue agudamente entre el Cid histórico y el poético y recoge los romances escritos en torno a él. Sin embargo, aunque considera a este personaje la encarnación del espíritu español en la «Guerra de Siete Siglos» (*ibidem*: 430), copia (literal y

---

<sup>217</sup> Antonio Alcalde y Valladares, “La sepultura del Cid”, *La Diana*, 8 (16 de mayo de 1882), págs. 7-8.

<sup>218</sup> Véase en este libro la defensa de nuestro héroe que esgrimen estudiosos como Latour, Lavallé, Damas Hinard (uno de los traductores del Romancero del Cid al francés en 1844), Ozanam o Émile Chasles.

<sup>219</sup> M. de la Revilla, “Las últimas poesías de Víctor Hugo”, *La Ilustración Española y Americana* (1878), II (15 de enero), pág. 31 y ss.; III (22 de enero), págs. 50-52. En *Entre leones y reyes* vuelve a sacar Hugo la figura del Cid, pero menos absurdamente, según el articulista.

<sup>220</sup> Pero este personaje no sólo interesó a los franceses: también Southey cuenta con una *Crónica del Cid*, que demuestra conocer Menéndez Pelayo en su historia de las ideas estéticas inglesas.

reconocidamente) la opinión que sobre el héroe tiene Lafuente, es decir, se basa también en Dozy. Así pues, no le pone mal pero nos muestra el comportamiento cruel del Cid con el cadí Ben-Gehaf (*ibidem*: 422). El historiador reconoce que Masdeu puso en duda su existencia (*ibidem*: 465) y que por un tiempo esta opinión estuvo en boga entre los eruditos, pero ahora con documentos fehacientes se ve ha demostrado que existió y Dozy le dedica 400 páginas de su *Historia literaria y política de España en la Edad Media*. Curiosamente, el holandés es esgrimido como una prueba a favor del héroe (por los comentarios que hace, deducimos que Zamora y Caballero no había leído bien su libro y se limita a recoger lo que de él dice Lafuente).

Entre los intelectuales españoles del último tercio de siglo, el Cid no suele tener mala prensa. Costa, por ejemplo, reivindica esta figura como la representación del Derecho. La Ley que exige total sumisión y el Derecho como anterior a toda ley e ingénito en la naturaleza humana son las contribuciones de la epopeya española. «No olvidemos que el Cid, el patrocinador de la honra patria, el porta-estandarte de la independencia, el fuerte castillo de la nacionalidad, el terror de la morisma, es también el terror de los reyes, el fiel custodio de las libertades, el austero guardador de la ley»<sup>222</sup>. En esta línea de pensamiento, la *Revista Federal*, para alabar a Castelar, le llama el «Cid de la minoría»<sup>223</sup>.

Este político, por cierto, formula unas interesantes opiniones sobre el manejo de la figura del Cid a lo largo de la historia, lo que demuestra una aguda conciencia de lo que fue una práctica habitual en todo el siglo XIX. «Como el Cid es la imagen del pueblo castellano en lucha por su independencia, llegando a las orillas del Mediterráneo entre empresas titánicas, todos los que quisieron ser populares se apoderaron del Cid. El rey imaginó un Cid reverente, la nobleza un Cid altivo ante el rey, el pueblo un Cid nacido junto a la piedra del molino, en la cabaña del trabajo, y elevándose por sus esfuerzos más alto que los tronos». La industria monástica, por su parte, se aprovecha de su tumba y de la eternidad: según Castelar, los monjes de San Pedro de Cardeña crearon la leyenda monástica del Cid en provecho de las rentas del convento (pese a todo, su famoso sepulcro, aún reconociendo su falta de antigüedad, le conmueve)<sup>224</sup>.

---

<sup>221</sup> Manuel Juan Diana, “Rodrigo Díaz de Vivar. (El Cid)”, *El Museo Universal*, 12 (18 de marzo de 1860), págs. 90-91: 91.

<sup>222</sup> “Representación política del Cid en la epopeya española, por el Prof. D. J. Costa”, *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza* (1878), 42 (16 de noviembre), págs. 155-156: 155; 43 (30 de noviembre), págs. 163-164.

<sup>223</sup> L. F. y G., “Solución al salto del caballo inserto en el número anterior, por J. M. Domínguez”, *Revista Federal*, 11 (27 de marzo de 1870), pág. 184.

<sup>224</sup> Emilio Castelar, “Memorias del destierro (Capítulo primero de un libro inédito)”, *La Ilustración de Madrid*, 35 (15 de junio de 1871), págs. 163-164 y 166. Se trata de un libro de viajes que escribió en 1866. El escritor describe El Escorial, Ávila, Valladolid, todas las regiones que atraviesa a su salida de Madrid, y el Castelar medievalista habla con admiración del romancero. Por otro lado, la utilización de la imagen del Cid que el político señala es la misma que defiende Beceiro Pita (1998) en un interesante artículo.

## Álvaro de Luna

Este noble del siglo XV será también objeto de polémica, aunque despertará menos interés que el rey don Pedro. En general, cunde una mirada de simpatía hacia este personaje, que observábamos ya en el romancero histórico del Duque de Rivas. Su dignidad al afrontar la muerte en el cadalso, y también seguramente la positiva pintura que del privado realiza Juan de Mena, hace que los hombres del XIX le perdonen sus otras faltas, como esa ambición desmedida que todos le reconocen.

El P. Mariana muestra una postura ambigua hacia Luna. El historiador no deja de recordar que se perdió por su naturaleza ambiciosa, pues casi reinaba sobre Castilla. «Tenía buenas partes naturales, condición y costumbres no malas; si las faltas, si los vicios sobrepusieron el suceso y el remate no lo muestra» (Mariana, 1854, II: 75). Nos lo describe con el ingenio vivo y el juicio agudo; menospreciador de los hombres, al tiempo que áspero, colérico y vengativo.

Hallam (1878: II, c. IV), aunque leyó a Mariana, pinta mejor a Álvaro de Luna, pues en su opinión fue capaz de afrontar su muerte con la intrepidez de Strafford, a quien compara en cuanto al carácter. Además, afirma que Castilla no habría sido más feliz de haber mandado sus enemigos, y si el privado disfrutó de mucho poder fue porque el rey era débil. Para Hallam, precisamente esta debilidad —el miedo a depender de otros, el tormento de vivir supeditado a un inferior, a un mandato que no fuera el suyo— llevó a Juan II al cambio de sus afectos.

Lafuente (1852, VIII: 265) reconoce su «desmedida ambición», que le llevó a abusar de su poder; el autor se dio demasiado boato y elevación, lo que motiva la ira de los nobles (*ibidem*: 215), pero en su opinión Juan II no debió ensañarse de tal forma con su privado: fue un castigo excesivo.

Zamora y Caballero (1873, II) sigue a Lafuente en su pintura de don Álvaro: es decir, realiza una crítica suave de su ambición.

Por su parte, Menéndez Pelayo (1944, II) valora muy positivamente al privado: los elogios se suceden por doquier. Según el santanderino, su pensamiento le sobrevivió engrandecido y glorificado por la aureola del martirio y resurgió triunfante en Isabel la Católica (*ibidem*: 8). Como vemos, achaca al Condestable lo mismo que Merimée a don Pedro: una concepción política que muere con el personaje pero que renace a través de Isabel y Fernando. Se da para Menéndez Pelayo en don Álvaro uno de los mejores y más altos pensamientos de la época, aunque sólo aspire a la realización de un ideal político (*ibidem*: 9). Juan II firmó su perenne deshonra al firmar la sentencia de muerte de su único servidor leal, el hombre más grande su reino (*ibidem*: 11) ya que «salvo los intervalos en que D. Álvaro de Luna tuvo firmes las riendas del gobierno, la Castilla del siglo XV, sobre todo después de su muerte, no vivió bajo la tutela monárquica, sino en estado de perfecta anarquía y descomposición social» (*ibidem*: 12).



Por ello, opina que Diego de Valera (quien, curiosamente, le sirvió como un lacayo durante un tiempo) dirigió una «atroz» venganza contra Álvaro de Luna. En su descripción del asunto muestra el crítico ciertos prejuicios históricos. Se le atribuye (y para su buen nombre moral y literario importaría que la atribución fuera incierta, dice el santanderino [*ibidem*: 229]) la redacción de la carta que el rey envía a las ciudades y villas de su señorío, con las causas de la prisión y suplicio del condestable. «Esta pieza, más que un documento oficial, parece un libelo, grosero y feroz, no solamente contra el condestable, sino contra el mísero rey que le autorizaba con su firma, y que allí hace vergonzosa confesión de su nulidad y apocamiento» (*ibidem*: 229). Los nobles, entre los que se encontraba Santillana, hicieron a Valera pleito homenaje de prender o matar al Maestro, y el cronista fue quien se encaminó a prenderle a Burgos. El santanderino hace oír la justiciera voz de Quintana, «que ciertamente no ha sido de los panegiristas ciegos de D. Álvaro» (*ibidem*: 29), cuando dice que Valera, al defender derechos de justicia en las Cortes de Valladolid, era un ciudadano honrado y procurador a Cortes respetable, pero al extender el manifiesto se convierte en escritor absurdo y fastidioso que sólo da estocadas a un muerto. Pese a todo, aunque contribuyó a hacer rodar «la noble cabeza del Maestro» (*ibidem*: 230), Menéndez Pelayo dice en abono de Valera que no fue cómplice de los escándalos del reinado siguiente.

#### Alfonso X

La figura de Alfonso X el Sabio intrigaba al historiador decimonónico, el cual se debatía entre su papel de difusor de la cultura y su escasa participación bélica, actividad ésta importante para el “aprovechamiento político” del pasado nacional medieval. Será precisamente en estos momentos en que se empiezan a conocer con más profundidad sus obras cuando su revalorización comience, después de la mala fama de que disfrutó el monarca durante siglos tras la crónica partidista que mandó escribir su hijo don Sancho.

Efectivamente, desde la crónica a favor de Sancho IV (que hizo olvidar hasta nuestra centuria las relaciones del siglo XIII donde salía mejor parado), la visión de este monarca era la de un hombre más preocupado en mirar a las estrellas que en gobernar su reino. Ésta es precisamente la que nos da el P. Mariana y —hasta que se consultaron los documentos de la época— la que se arrastra por gran tiempo, siguiendo sus prejuicios. En la historia de Mariana leemos: «Grande y prudentísimo Rey, si hubiera aprendido a saber para sí, y dichoso, si en su postrimería no fuera aquejando de tantos trabajos, y no hubiera amancillado las dotes excelentes de su ánimo y cuerpo con la avaricia y severidad extraordinaria de que usó» (Mariana, 1852, I: 330). Alaba, eso sí, su labor en favor de la lengua española y dice que sin razón le quitaron el imperio (*ibidem*: 332). Le describe como de condición mansa y de ánimo grande, más deseoso de gloria que de deleites; era dado al sosiego de las letras, pero codicioso e inconstante (*ibidem*: 310).

Sus obras son más de maravilla que de honra y loa (*ibidem*: 308); sabía mucho de Astrología, Filosofía e Historia. En general, su reinado resultó equivocado: «El sobrenombre de Sabio que ganó por letras o por la injuria de sus enemigos, o por la malicia de los tiempos, o él por la flojedad de su ingenio pareció le amancilló; pues con el crédito que tenía de ser tan sabio, no supo mirar por sí y prevenirse» (*ibidem*: 308). En España, en su reino, era aborrecido del pueblo, aunque fuera tenía fama de erudito (*ibidem*: 309). Esto movió a que algunos príncipes de Alemania le llamaran Emperador, pero *Don Alonso* dilató su ida, y por eso pierde el título. Muerto Ricardo, el rey quiso ir a Alemania cuando ya era demasiado tarde. Aunque no fue un rey sin guerras, resultaba irresoluto y tardo (*ibidem*: 320), lo que le perjudicaba.

Aunque hay que esperar al siglo XIX para su reivindicación definitiva, debemos decir que en la centuria dieciochista Joseph de Vargas y Ponce escribe *Elogio del Rey Don Alonso el Sabio*, premiado por la RAE en 1782, que se publica en las *Memorias* de la institución un siglo más tarde (RAE, 1870, II), como parte de la decisión de la academia de dar a la luz las obras premiadas más notorias o menos conocidas. En esta obra el autor —que luego estuvo al frente de la academia— habla entusiasmado de las obras de Alfonso el Sabio, y resalta tanto el impulso que dio a la lengua castellana como su legislación.

Ya en nuestro siglo, Hallam (1878, II: 12) opina que Alfonso X fue imprudente por tener esperanzas en la corona de Alemania. Castilla estaba en contra de una expedición que le hubiera costado su reinado. Vivió un turbulento gobierno, y al final tuvo que luchar con su hijo. En general, la conclusión del historiador inglés es muy negativa: sería con justicia *Sabio* por sus conocimientos si no fuera porque no supo cumplir el papel de rey (*ibidem*). Y como legislador de las Siete Partidas sacrificó los derechos eclesiásticos de su corona «to the usurpation of Rome» (recordemos que se trata de un historiador anglicano).

Lafuente (1851, VI: 8) sostiene que Alfonso el Sabio era poco atinado en las cosas del gobierno, además de despreocupado de su reino: «había empleado su sabiduría más en el conocimiento de las cosas de los astros que en el de los hombres, que acá en la tierra tenía que regir y gobernar» (*ibidem*: 89).

Ferrer del Río (1851: 5-14), en la “Introducción” a su estudio de don Pedro, dirige una crítica a Alfonso X por no haber atendido a los negocios de su pueblo y por haber sido un monarca demasiado sedentario en lugar de un rey belicoso, aunque alaba su esfuerzo de legislar un pueblo que no estaba preparado para sus medidas.

Alfonso X, muy a su sabor en las especulaciones de la ciencia y nada versado en al práctica de los negocios, no es el rey que a la sazón conviene a Castilla. Además desperdicia los medios de acción en que abunda, pasando la mitad de su vida en pretender el imperio de Alemania, hasta que se le sublevan los vasallos a la voz de su hijo D. Sancho, y más que los años le matan los pesares. Cultivando la literatura, rodeándose de hombres doctos, privilegiando a las universidades, y sobre todo

formando el Fuero Real y el Código de las Partidas, conquista legítimamente el sobrenombre de *Sabio*; valiérale más haber merecido el de *Fuerte*. Es laudable su anhelo de establecer un derecho común entre los castellanos; y doloroso que, anticipándose a su siglo, procure dar vigor a un cuerpo de leyes, ineficaces por estar en absoluta disonancia con las costumbres de su reino. A la unidad propende el Código de las Partidas: a la unidad cimentada sobre la íntima alianza del altar y el trono: lo repugnan enérgicamente los desvelos legislativos del monarca. (*Ibidem*: 11-12).

Pedro de Madrazo también echa en cara al rey su falta de acción, pero desde una postura ideológicamente más conservadora: en lugar de pelear contra los moros, Alfonso X se dedicó a dejarles paso libre tanto en el arte como en el territorio. En 1859, este crítico respondía así al discurso de José Amador de los Ríos en la Academia de San Fernando sobre el arte mudéjar, criticando la “inoculación” de un movimiento artístico foráneo y pagano en nuestra arquitectura (véase sobre esto el capítulo sexto). Frente a Amador, que había alabado el papel del rey como patrocinador de la raza hebrea y mudéjar y calificado de obra meritoria su manera de enlazar Oriente y Occidente, Madrazo le considera fatídico a él y al siglo XIII, cuando, en sus palabras, al abrigo de la tolerancia y del progreso científico se insinúa en la política, en las costumbres y en el arte de esa centuria el enfriamiento del entusiasmo religioso y el olvido de la enseñanza católica universal. En el momento en que se pugna por el exterminio de las razas mahometana y judaica, el Rey Sabio adquiere odiosidad a los ojos de su pueblo porque no sólo se niega a tomar parte en la santa empresa, sino que desasiste a don Jaime y traba luego alianza con los moros granadinos. Por ello dice Mariana que muchos querían quitar el cetro a su monarca. «Tan desatentado estuvo en esta triste ocasión el sabio autor de las *Partidas*, que no contento con empeñar su corona al Rey de Marruecos, segundo don Julián, abrió la España a una nueva irrupción de berberiscos que estragaron toda la Andalucía desde Algeciras hasta Córdoba» (1872: 62).

Zamora y Caballero (1873, II: 256) coincide con los otros historiadores en que este rey no fue buen gobernante y, como los demás, no hace demasiado hincapié en su labor cultural, aunque dedicará el capítulo X a ocuparse del estado social, político, religioso y artístico tras la muerte de Alfonso X. Como siempre, copia textos de diferentes autores, y así transcribe ahora fragmentos de las *Memorias históricas de don Alfonso el Sabio* del Marqués de Mondéjar (libros I y II). Zamora y Caballero se refiere a Alfonso X como un rey irresoluto (*ibidem*: 278), además de débil, vacilante e inactivo (*ibidem*: 283).

Este personaje interesará también, por otro lado, a políticos e intelectuales. La primera novela histórica de Castelar, publicada en 1856, versará sobre este personaje, *D. Alfonso el Sabio*, y la escribió conjuntamente con Francisco de P. Canalejas. También el arqueólogo Juan Facundo Riaño, que será uno de los introductores de la historia metódica, se estrena en 1869 con un estudio histórico-filológico acerca de “La Crónica General de D. Alonso El Sabio, y los elementos que concurren a la cultura de la época”

(Pasamar Alzuria, 1995: 141). Esta obra nos muestra al menos que la labor histórica o filológica del rey no pasó tan desapercibida; pero es significativo comprobar el desinterés general en cuanto a la misma en consideración con su actuación política: en la lectura de la historia del Medievo, los historiadores se preocupan más por el modo de reinar de los monarcas que por su incentivación cultural.

Solamente en los discursos de la RAE, que abordaremos en el capítulo siguiente, se ocupan los académicos de la faceta lingüística del monarca. El Marqués de Molins en 1871 realiza toda una alabanza del mismo en un trabajo en el que alude a su inteligencia *soberana*, a su polifacética condición de poeta y músico y a su naturaleza de *sabio y desventurado* (RAE, 1871-1872, III: 424-425). Precisamente este último adjetivo, que será muchas veces aplicado a su persona, podía responder en parte a los romances que Durán publica sobre las querellas de Alfonso X al ser desheredado por su hijo.

En 1883, se publica en el *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza* un curioso documento: el “juicio” del Juez del Tribunal de primera instancia de Bruselas, Ernesto Nys, sobre Alfonso X. Para éste, si por una parte el rey estuvo dotado de cualidades reales y fue «superior a su época por sus vastos conocimientos, protector entusiasta de las letras y de las ciencias, escritor distinguido y astrónomo de mérito», por otra, su labor en el campo del Derecho (destinada a lograr el Imperio) merece desaprobación, pues las Partidas aceptan los privilegios más desfavorables al poder seglar y se alían con las fuerzas de Roma, de modo que pierde su autonomía la Iglesia nacional. Nys califica la política de Alfonso X de absolutista porque en su opinión el rey estaba imbuido de la *loca* idea de ceñir la corona imperial, algo que fue la desgracia del reino de Castilla. La nueva legislación será negativa entonces para los nobles: a través de ella se alían la monarquía, las clases inferiores y el clero<sup>225</sup>.

Reyero (1989) estudia la iconografía pictórica de nuestro rey y llega a la conclusión de que Mariana (el historiador al que más acuden los pintores, como sabemos) le había dejado un lastre de desprestigio, por esa escasa relevancia de sus actividades guerreras e incapacidad para ejercer autoridad a las que hace referencia. Aunque el siglo XIX revaloriza a Alfonso X, pues percibe en su interés por la lengua la idea del aumento de la identidad nacional, la impopularidad se sigue manifestando en sus pinturas. Sin embargo, será más apreciado como motivo de orgullo cultural que político (*ibidem*: 118) y a raíz de la Restauración, se recupera su figura para establecer un paralelismo con el monarca reinante. En 1881, coinciden tres cuadros sobre el tema de Alfonso X; uno de ellos: *Las dos coronas: el rey don Alfonso XII “el Pacificador” examina en el estudio de restauración del Real Palacio de Madrid un retrato de don Alfonso X el Sabio*, muestra un evidentísimo interés propagandístico.

---

<sup>225</sup> “Las Siete Partidas y el derecho de la guerra, por M. Ernesto Nys”, *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 161 (31 de octubre de 1883), págs. 308-312.

## Boabdil y otros personajes

Boabdil será otra de las figuras preferidas del universo medieval. Hay una verdadera fascinación hacia su suerte que se plasma en poemas, novelas, pinturas, etc. Su desgraciado hado fue literariamente *rentabilizado* en estas décadas, como veremos en subsecuentes capítulos. Sin duda, lo que más atraía era el lado poético del personaje, aunque también se realizó algún estudio histórico sobre el mismo.

El episodio de Zoraya y Boabdil no sólo llamó la atención de literatos y artistas; relacionado con este episodio, publica Eguílaz en 1894 una *Reseña histórica de la conquista del reino de Granada, según los cronistas árabes*. Utiliza para ello una crónica anónima tomada de un manuscrito de El Escorial copiado por Simonet, que se titula *Narraciones de la época sobre la extinción de la dinastía Nazarita*. También recoge extractos de «Al-Maqqari» según el texto árabe publicado por Dozy y otros orientalistas en 1858-1859, sin realizar apenas comentarios de los mismos. Sale entonces una figura de Boabdil muy distinta de la presentada por autores cristianos y bastante más negativa. Parece que no fueron sólo rumores las noticias de que Boabdil vendió Loja a cambio de ayuda contra el Zagal (Manzanares Aguirre, 1971).

De forma más benevolente piensa Alarcón (1943: 1501-1505), quien nos habla en unas páginas emocionadas sobre la suerte de Boabdil al perder Granada. Para Alarcón, los cristianos no le trataron bien, sino que sutilmente intentaron echarlo del territorio. Copia entonces unos versos de su poema *El suspiro del moro* y dice que Martínez de la Rosa, cuya novela *Doña Isabel de Solís* es un tesoro de erudición por sus apéndices y notas (*ibidem*: 1502), idealizó y sublimó *gratuitamente* a la otra viuda de Muley Hacén, Zoraya, que intentó un porvenir en la Corte para ella y sus hijos en la religión cristiana, de la que había renegado pero a la que acabó volviendo «aquella beldad». Por otro lado, a Boabdil le resultó difícil aceptar ir a África por miedo a que le pasara lo que al Zagal. Alarcón despliega entonces una mirada de simpatía hacia Boabdil, cuya tristeza contrasta con la ventura de los Reyes Católicos, quienes le dejan «como limosna» el «irrisorio Señorío» de la Alpujarra (*ibidem*: 1501) —sus lugares e historia los describirá en otro libro el escritor—. Este texto de Alarcón es muy representativo de lo que sienten los escritores españoles de entonces por Boabdil: una mezcla de conmiseración y nostalgia y una mirada de simpatía hacia su reconocida debilidad, defecto que, sin embargo, como hemos visto, no perdonaron en otros monarcas.

Otros personajes de la historia bastante citados son Guzmán el Bueno (como evidente ejemplo de patriotismo), los Reyes Católicos y el príncipe don Juan (quizás porque el modelo de su educación y muerte seguía impresionando), aunque, por su naturaleza no conflictiva, no despertaron debate.

De todos modos, de la revisión que realiza la crítica histórica positivista del XIX —en la que se pusieron entre interrogantes las más férreas “creencias tradicionales”, como el emplazamiento de los hermanos Carvajales a Fernando IV, que Benavides considera una fábula<sup>226</sup>, el episodio de La Cava<sup>227</sup> o la locura de Juana la Loca<sup>228</sup>— no se libra ninguna figura histórica, ni siquiera Isabel la Católica, aunque Cánovas (1981: 238) afirme que esta reina recibe de todos unánime alabanza. Pues no sólo la ponen en cuestión los federalistas (que, como veremos en seguida, rechazarán las instituciones que doña Isabel había fundado para defensa de la fe cristiana), sino que incluso en revistas como *La Ilustración Ibérica* se duda de la legitimidad de su elección monárquica<sup>229</sup>.

### EL USO POLÍTICO DEL MEDIEVALISMO. LA RECEPCIÓN DE LA HISTORIA MEDIEVAL

Hoy no tenemos guerras  
marítimas que emprender ni  
aventuras grandiosas que  
sustentar...

Fernanflor<sup>230</sup>

<sup>226</sup> A. Benavides, “Sobre el emplazamiento del rey Fernando IV”, *La Ilustración Española y Americana*, XVI (5 de junio de 1871), págs. 267 y 270-271. Benavides sostiene que el emplazamiento pudo ser un invento de los familiares de los Carvajales. Él considera que el juicio y la condena de los hermanos se realizaron de acuerdo con las costumbres de entonces y señala cómo los contemporáneos refieren la muerte como un suceso natural.

<sup>227</sup> Véase la duda histórica que Aureliano Fernández-Guerra resucita en el folleto *D. Rodrigo y La Cava*, en José Fernández Bremón, “Crónica general”, *La Ilustración Española y Americana*, XXIV (30 de junio de 1877), pág. 418. Si embargo, Olavarría y Hurtado (1880: 47) nos comenta que en vano los críticos intentan probar que en la época de irrupción de los árabes en España, don Rodrigo tenía 87 años; el pueblo cree en la historia. «Para el pueblo —y mal que le pese a la crítica moderna— lo que perdió a España, no fueron los vicios que en sí tenían las instituciones góticas, sino las liviandades de Don Rodrigo con la hija hermosa del conde D. Julián». El 25 de mayo de 1879, aniversario de la conquista de Toledo por Alfonso VI, aún uno de los más renombrados predicadores de entonces anatemizaba desde el púlpito la memoria de la Cava, sobre la que llamaba la execración de la tierra y los castigos del cielo (*ibidem*: 47; en sus “Notas” este autor habla de la tradición y de su posible base histórica).

<sup>228</sup> Antonio Benítez de Lugo, “Doña Juana la Loca, más tiranizada que demente”, *Revista de España*, CVIII (septiembre y octubre de 1884), págs- 378-403; 536-571. En este artículo el autor se refiere a «la astucia hipócrita del Rey Católico», una vez más puesto en tela de juicio (pág. 571).

<sup>229</sup> “Nuestros grabados”, *La Ilustración Ibérica*, 146 (17 de octubre de 1885), pág. 671. «Es digno sobre todo de recordación este castillo, edificado por el rey Don Pedro I de Castilla, por haber sufrido en él dura cautividad la desdichada princesa de Asturias doña Juana de Trastámara, motejada por la posteridad con el nombre de la *Beltraneja*, cosa que nos guardaremos muy bien de sostener fuese o no fuese cierta, aunque no hay que olvidar el principio de que *pater est quem justae nuptiae demonstrant*; pero, en fin, entonces no se entendió así y la que fue reconocida como princesa de Asturias por su tía doña Isabel, futura esposa del *catalanote* Fernando V, debió contentarse con su derecho y ver como empuñaba gallardamente el cetro su susodicha parienta». Pero, en general, sobre esta reina se escribe mucho y bien. Desde Diego Clemencín, con su *Elogio de la reina doña Isabel la Católica* (Madrid, 1820) —leído en la Academia en 1807— hasta la *Isabel la Católica* de Pilar Sinués (1878) pasando por la de Mariano Juderías (Cádiz, 1859) o la novela en dos tomos de Francisco José Orellana *Isabel Primera*, cuya segunda edición data de 1854.

<sup>230</sup> Fernanflor, “Italia en Madrid”, *La Ilustración Ibérica*, 193 (11 de septiembre de 1886), pág. 579. El artículo se escribe con motivo de las fiestas que Madrid ofrece a los italianos.

Como decía Croce (1915: 2) ya en 1915, toda verdadera historia es historia contemporánea pues

denn nur ein lebendiges gegenwärtiges Interesse kann uns dazu bewegen, eine vergangene Tatsache kennen zu lernen: diese entspricht also, insofern sie sich mit einem Anteil am gegenwärtigen Leben verbindet, nicht einem vergangenen, sondern einem gegenwärtigen Interesse (...) jede wahre Geschichte Geschichte der Gegenwart ist<sup>231</sup>.

Es decir, el interés de la vida presente es el que mueve a indagar el pasado, reelaborándolo según las necesidades espirituales del momento. Nosotros queremos tener en cuenta las motivaciones del historiador a la hora de narrar su pasado, así como su capacidad creadora y constructora, que, con gran acierto, recuerda Hayden White (1973). No olvidemos que el presente vive una continua relectura del pasado que revela más que nada su propia naturaleza. Morris (1972), en su libro sobre el Nuevo Historicismo, se refiere a un tipo de imaginación histórica que libremente construye la narrativa del pasado —descrita por Collingwood, discípulo de Croce—. Desde este punto de vista, hay que decir que ni siquiera la historiografía positivista abandona la ficción que, como vimos, era una evidente compañera inseparable de la romántica: la imaginación histórica actúa de forma idéntica en el narrador y en el novelista, aunque el último puede ser más arbitrario en su forma de tratar la verdad.

Con la excepción del *historicismo estético*, todas las corrientes del pensamiento han localizado el significado y el valor de la narración histórica en el proceso cultural o histórico extrínseco, no en el suceso o en la expresión del individuo, ni en el énfasis en la imaginación creativa. Sin embargo, aunque nuestras miras no van a ser tan ambiciosas, apuntamos para el futuro la necesidad de estudiar la historiografía decimonónica desde este punto de vista: así podremos entender más fácilmente cómo se conformó entonces el mito del Medioevo, que abordaremos parcialmente en el capítulo séptimo. De todas formas, lo que no queremos ahora perder de vista es la figura del historiador del XIX que *ve el pasado como una narración en la que se proyecta una utopía*. Esto reprimirá el espíritu escéptico y pesimista que tantas veces asoma en el hombre decimonónico cuando percibe con agudeza la pérdida de los dogmas y los usos tradicionales de la religión y la vida. De hecho, en nuestros textos se plantea este asunto

---

<sup>231</sup> Recojo de la primera edición de este texto, que es una traducción al alemán del pensamiento que Croce vino expresando en una serie de actos académicos. El texto en su lengua original aparece dos años después y es el siguiente: «è evidente che solo un interesse della vita presente ci può muovere a indagato un fatto pasato; il quale, dunque, in quanto si unifica con un interesse della vita presente, non risponde a un interesse passato, ma presente (...) ogni vera storia è storia contemporanea» (Croce, 1917: 4). Para Croce, la historia surge pues cuando uno mismo piensa hechos pasados «rielaborandole secondo il mio bisogno spirituale» (*ibidem*).

de forma problemática, en una constante duda sobre si se vive una centuria positiva o negativa, sobre si era aquello un paso más *hacia el progreso* o un retroceso. En el fondo, pese a ese pesimismo que quiere brotar en tantos escritos, observamos que el escritor del XIX todavía creía en el *ideal*: el desarrollo en una marcha hacia delante (*utopía* abandonada en nuestro presente postmoderno)<sup>232</sup>. Y esta forma de concebir la historia es la que le va a impulsar a manipularla: si se la representa a través de la imagen de un camino ascendente, los elementos que la configuran se presentarán contribuyendo al mismo, como pequeños escalones de una escalera que aspira a una cima, de la manera que hemos visto en los manuales de historia.

Para Cirujano Marín *et alii* (1985: 30), el oficio del historiador decimonónico se debate entre las pretensiones de objetividad hacia el pasado y la explicación del presente desde ese pasado. Se rastrea así en la historia la justificación del momento coetáneo, más o menos explícitamente. En este sentido, dejará una fuerte herencia la historiografía isabelina, que en su relato construía los nexos causales entre pasado y presente con carácter aleccionador (*ibidem*: 14). Una práctica que ya se venía observando en el siglo XVIII, cuando los Borbones intentan legitimar su presencia en España mediante la recurrencia constante al pasado grecorromano en campos como la historia, el arte o la iconografía real y que se reflejaba en diversas actividades de carácter arqueológico (Mora, 1994: c. III; IV).

A este fenómeno, que se agudiza en nuestra centuria, Moreno Alonso (1979: 470) le dará una explicación sencilla.

Resulta un hecho evidente el que casi todos los políticos del siglo XIX fueron al mismo tiempo historiadores, y viceversa. Historia y política son actividades que en el siglo XIX están profundamente hermanadas, identificadas. La causa fundamental de ello radica en la gran utilidad de la historia para el político y el hombre público.

Para la política del presente la historia se convierte en auténtica *magistra vitae*. Es un lugar común durante esta época considerarla como el libro del ciudadano y, con mayor razón, del hombre público (*ibidem*). Modesto Lafuente es un ejemplo de político que luego se convierte en historiador, aunque su motivación para dejar la práctica política era en teoría el dedicarse a una *ciencia* en la que era imprescindible el desapasionamiento y la imparcialidad. Moreno Alonso se pregunta a la vista de esto: «Cabe preguntarnos en este sentido ¿se debió el cultivo e interés general por la historia durante el siglo XIX a su subsidiariedad respecto de la política?» (*ibidem*: 473, n. 24). También Cánovas del Castillo o Castelar serán nuevas muestras de políticos metidos a historiadores.

---

<sup>232</sup> Muestra aquí el escritor decimonónico español una misma formación discursiva que la del «projective historicism» de la Inglaterra victoriana (Boos, 1992b). Boos aplica la teoría de Dilthey (1833-1911) para explicar este proyeccionismo.



Pero el sistema de las relaciones entre ambas esferas es bastante más complejo; las motivaciones que llevan a recurrir a la historia son múltiples: no hay que perder de vista el sentimiento de lo efímero que surge en el XIX y que es el que mueve a muchos a escribir la historia, ese deseo de fijar el momento que se va para no volver; o la búsqueda de un nuevo sostén cuando tantas otras creencias se han venido abajo. Ahora bien, por mucho que los hombres decimonónicos pretendan hacernos creer que su mirada hacia la historia va en busca de un *aprendizaje* en el camino, lo que predominaba era un extendido uso de la misma al servicio de la vida pública del momento para justificar determinadas conductas y hechos concretos. A lo que sin duda ayudaba la institucionalización de la disciplina.

El tema de la Edad Media estaba muy ligado al de la formación política de la nacionalidad española. Esto se recuerda constantemente en la literatura sobre el Medievo, que, como la pintura histórica, se propone alzar la moral de un país que vive momentos bajos: es fácil comprobar la constante falta de confianza en sí misma que sufre la sociedad española durante toda la centuria decimonónica. En la aurora de los nacionalismos, nuestra nación sufre una fuerte crisis de identidad. La escisión ideológica, el desmembramiento nacional y la alteración de valores y concepciones con la que dolorosamente entra en la Modernidad (Arias Anglés, 1986: 210) no pueden dejar de afectarla de un modo profundo y, frente a ello, se busca una mirada afianzadora en el glorioso pasado, auspiciada por una burguesía que necesita además una legitimación histórica. Según Aullón de Haro (1988a: 16), lo distintivo del XIX español no es el surgir de la fe revolucionaria y la acción sociopolítica del mismo signo, sino su frustración reiterada bajo un estado de guerra militar o social.

Mientras que Francia, Prusia, Inglaterra o Italia eran muy activas en su expansión, a España sólo le quedaba la progresiva y definitiva defunción de un imperio. Aunque su decadencia había comenzado antes, el siglo XIX es el de la muerte de las últimas ilusiones; si consideramos que el imperio americano estaba casi intacto a comienzos de la centuria y que los últimos bastiones caerán en 1898, se explica por qué el desangramiento y la frustración repercutieron en el campo de las ideas.

No hay pueblo que, como el español, durante el siglo pasado haya debido afrontar tantos revés; la guerra popular y afortunada contra los franceses fue el punto inicial de una vertiginosa sucesión de desastres. En América —desde Méjico hasta Tierra de Fuego—, en la Madre Patria, luego en África, más tarde nuevamente en la Península, la inmensidad y heterogeneidad del campo de acción hacía que las fuerzas se disipasen sin siquiera la compensación de una saludable lección que sirviese para restañar las heridas de la nación. (Allegra, 1980: 254-255).

Como muy bien señala Gies (1994: 2): «The nineteenth century Spain was a time which witnessed the most dramatic transformation of social, literary and political realities ever seen in that country». No hemos de extrañarnos entonces de que el hombre

decimonónico volviera sus cansados ojos hacia una época que parecía mejor trabada, más ordenada y triunfal. «In the nineteenth century, medievalism was constructed as a fierce reproach as well as a utopian escape from the present, and that reproach was framed in explicitly political terms» (Ganim, 1996: 148).

Por ello se va a buscar el tiempo de los godos como manifestación de la predestinación de la nacionalidad española y el Medioevo como la época gloriosa de su configuración (como sabemos, para muchos escritores del XIX España existía ya desde los visigodos, cuando se produjo la unificación religiosa de Recaredo, tan representada pictóricamente). De tal manera se hurga en el pasado para afrontar la política del presente que Bremón en 1877 se queja de que «la pasión política penetra en los siglos pasados para remover los cimientos sociales, maltratando todo lo anterior a nosotros, desfigurando lo presente con el apasionado periodismo; y la Academia de Historia, que no es un cuerpo de archiveros, necesita oponer a esa corriente otra muy activa...». Crítica así el espíritu metódico y sistemático, heredado del P. Flórez, con el que la RAH expurga las crónicas de toda tradición ofensiva a la buena fama de las reinas católicas de España, para hacer una apología de sus vidas, colocando así a igual nivel a Isabel I y a doña Urraca de Castilla<sup>233</sup>.

Sería interminable la lista de artículos históricos, procedentes de las revistas del XIX, que podríamos presentar con un empleo ideológico del tema medievalista. Tanto en la primera como en la segunda mitad de siglo las dos corrientes políticas con más fuerza, la conservadora<sup>234</sup> y la liberal, echaron mano de la Edad Media para sostener sus argumentos. Si un bando inventa un Medioevo libertario, el otro defiende una serie de valores tradicionales de un sistema feudalista caducado, en busca de una recuperación del “orden” medieval al que también aspiraba la Inglaterra victoriana. En efecto, como en el medievalismo político de las Islas, el pensamiento del ciudadano de clase conservadora tiende a ser pesimista (hay desconfianza hacia el progreso) y se pedirá a la Iglesia una vuelta al viejo feudalismo: el liderazgo de los mejores sobre los pobres (de los que se temen sus revueltas), para que, con esa guía, la sociedad se salve de desintegrarse (Chandler, 1970).

Brevemente, vamos a señalar algunas ocasiones en las que una y otra mentalidad muestran un empleo partidista del Medioevo, sin dejar de recordar que la misma manipulación ideológica y nacionalista se dio en todo el continente, según exponen los estudios de Barclay (1994) sobre Alemania<sup>235</sup>, de Chandler (1970) sobre Inglaterra<sup>236</sup> o

---

<sup>233</sup> José Fernández de Bremón, “Crónica general”, *La Ilustración Española y Americana*, XI (22 de marzo de 1877), págs. 186-187.

<sup>234</sup> El uso de los mitos de la historia por el pensamiento conservador ha sido ya ampliamente estudiado, como en el muy interesante artículo de Lacarra (1980) o en el más reduccionista de Kieniewicz (1988) —quien no parece tener muy claro si esas imágenes del pasado servían para defender la unidad o la diversidad del país—, por abordar diferentes épocas: la franquista y la romántica.

<sup>235</sup> Barclay distingue, entre otros, el nacionalismo conservador, el nacional-liberal y el oficial del Imperio Germano tras 1871 —dispuestos los tres cronológicamente—. En todos ellos se dan sesgos nacionalistas.

de Redman (1991) en el caso de Francia, por poner algunos ejemplos. Desde su implantación romántica, la interrelación de medievalismo y nacionalismo nunca dejó así de estar vigente en la política europea, hecho demostrado ampliamente por la ambiciosa propuesta de Bloch y Nichols (1996a).

Especialmente tendenciosas en uno u otro sentido resultan *La Ilustración Republicana y Federal* y *La Ilustración Católica*. La primera, que contaba con la magnífica pluma de Castelar, reclama el recuerdo de la Edad Media que expresa mejor sus valores, en la misma línea que una década más tarde harán en Inglaterra los escritores socialistas, que aprovecharán el permanente prestigio de lo medieval para reivindicar sus ideales (Waters, 1992). Estamos en los años inmediatamente posteriores a la Revolución, lo que permitía una más abierta expresión de opiniones que más tarde, sobre todo en los primeros años de la Restauración, no se dio<sup>237</sup>. Encontramos entonces artículos en defensa de los municipios medievales y de las revoluciones populares de la Edad Media, por ejemplo las de Narros y Cadells: los siglos medios se establecen así en un paradigma deseable. Pero, por otro lado, se rechaza el sistema feudal que explotaba a los trabajadores (dentro de una visión marxista de clases de la realidad social medieval) y la expulsión del pueblo árabe y judío, oprimido por una monarquía que no cuenta con ninguna simpatía entre los federalistas, gran parte de ellos anticlericales<sup>238</sup>.

---

Otros dos trabajos sobre el medievalismo político en Alemania son los de Zuchold (1994), en torno a la obra los *Nibelungenlied*, que fue primero desvalorizada y luego usada por Bismarck para legitimar el Imperio, y el de Braysmith (1994), sobre la manipulación del arte gótico por parte de conservadores y liberales alemanes.

<sup>236</sup> El paralelismo es bastante claro: «The Middle Ages in particular lent themselves to historical polemics, since both Whigs and Tories could use the British past to support their own interpretations of the British constitution. Thus, while there is no question that factual information about the Middle Ages was constantly increasing, it is often difficult in the early nineteenth century to separate development of historical fact from the entanglements of political opinion» (Chandler, 1971: 83). La mayor diferencia con nuestro medievalismo quizás radicó en que los ingleses no podían idealizar la vida religiosa de la Edad Media, ya que tenía naturaleza católica, aunque para Morris (1984), en su centro el medievalismo inglés guardó una base de espiritualidad decididamente católica en fondo y forma, manifestación de un deseo de armonía universal que reuniera lo terreno y espiritual

<sup>237</sup> «Aunque el artículo 23 de la Constitución de 1876 declaraba que ‘todo español tiene derecho de emitir libremente sus ideas y opiniones, ya de palabra, ya por escrito, valiéndose de la imprenta o de otro procedimiento semejante, sin sujeción a la censura previa’, tal derecho estuvo limitado en la práctica por la normativa concreta y específica a que hemos hecho referencia en la primera etapa de la Restauración, y no comenzó a ser una realidad hasta la llegada al poder del partido fusionista liberal de Sagasta, en febrero de 1881» (Seoane (1997: 398-399). Una serie de indultos de periódicos que habían sido suspendidos marcan la política liberal con respecto a la prensa, plasmada definitivamente en la Ley de Imprenta del 26-7-83, que suprimió la jurisdicción especial, sometiendo los delitos cometidos a través de la prensa al Código Penal, principio básico en toda la legislación liberal. Esta ley estará vigente hasta final de siglo.

<sup>238</sup> Véanse los siguientes artículos de esta revista en 1871: Enrique Rodríguez Solís, “Narros y Cadells”, 25 (23 de diciembre), págs. 385-386; Castelar, “Inmoralidad de las monarquías absolutas”, 1 (15 de junio), pág. 3; I. Sastre, “Derechos del obrero/Las huelgas”, 12 (3 de septiembre), pág. 179; Víctor Pruneda, “La Commune”, 24 (16 de diciembre), pág. 370. En 1872: Francisco Ruiz de la Peña, “La instrucción de los artesanos”, 4, págs. 27-29, donde comenta, criticando el dinero que se emplea en la instrucción de la clase privilegiada para estudiar un escolasticismo que no contribuye al progreso, en vez de invertirlo en el pueblo: «Y (...) dale con la propensión ciega y omnívota a las *Sumas de Santo Tomás*, a las *Partidas de Alfonso*, y con el terco y necio abandono de las (...) ciencias de donde parten todas las

Especialmente criticados son los Reyes Católicos, a los que se acusa de crear la Santa Hermandad y la Inquisición para constituirse en modelos de fanatismo. Así, vemos a J. J. Medina comentar: «¿Qué importa que Don Fernando y Doña Isabel se apellidaran católicos (...) si menospreciando las leyes divinas y humanas y contra los intereses de sus pueblos han oprimido naciones enteras, derramando a mares la sangre humana!»<sup>239</sup>. Y a Roque Barcia decir: «No quiero hablar de los Reyes Católicos: ¡reyes católicos que venden la vida de los pobres moros de las Alpujarras como si fueran cerdos! / ¿Qué digo cerdos? El cerdo vale más./ Hubo judío, hubo moro que compró su vida por *cuatro reales*. / ¡Alguno habría que la compraría por cuatro cuartos, ¡la muerte! / ¡Ah! Por cuatro cuartos, por cuatro reales, por cien, por mil duros se jugaba la vida de una criatura que es imagen y semejanza del Altísimo. ¡Reyes Católicos! / ¡Callad embusteros!»<sup>240</sup>.

Asimismo, en la *Revista Federal*, “Cayo Graco” muestra a través de la historia de la monarquía medieval el lado negativo de esta institución, que provoca el rechazo de Portugal a volver a fusionarse con nosotros (el país vecino se uniría sólo en la república federal). Graco intenta demostrar en su texto que «Los reyes, halagados con la vil adulación, creyéndose distintos a todos los demás hombres, sujetando sus leyes al mero capricho, no les importa destruir los pueblos, con tal que queden contentos todos los individuos de sus familias», y pone de ejemplo a Sancho de Castilla (que contó con el Cid para su causa). Almanzor, en cambio, no resulta tan mal parado, sino más bien se nos dibuja como un hombre magnánimo<sup>241</sup>.

Es decir, aunque, reconociendo el prestigio del Medieval, se buscaran anacrónicamente en él los aspectos históricos que pudieran favorecer el radicalismo republicano, federalista y socialista, la consideración era ambivalente, pues en materia de progresismo, el sistema feudal, monárquico y estamental, dejaba bastante que desear.

---

artes mecánicas». Leandro Fajardo, “Causas del atraso del pueblo”, 15 (21 de mayo); 17 (8 de junio), pág. 213; 18 (15 de junio). P. Pinedo y Vega, “El Municipio”, 17 (8 de junio), págs. 203-204; 18 (15 de junio), págs. 217-219; 19 (21 de junio); 21 (5 de julio), pág. 262. Javier Alvarez Linde, “Efectos del fanatismo”, 23 (19 de julio), pág. 293; 24 (26 de julio), págs. 303-305, 25 (2 de agosto), pág. 320; 27 (16 de agosto), págs. 346-347; 29 (30 de agosto), págs. 377-378. Eugenio Pelletán, “La gleba.-La comunidad”, 30 (11 de septiembre), págs. 386-387; 31 (16 de septiembre), págs. 401-402 [extraído del libro de Eugenio Pelletan *Profesión de fé del siglo XIX*, donde se ve una visión del feudalismo marxista]; E. Rodríguez Solís, “El obrero”, 27 (16 de agosto), pág. 345, en el que afirma, aplicando la visión marxista: «La Edad Media es una lucha sin tregua entre el vasallo y el señor; en el siglo XI se forman las *comunidades* de villas y ciudades contra el poder feudal; los reyes buscan el apoyo de los pueblos contra los nobles, y les conceden los fueros, los privilegios, los usatjes, las cartas-pueblas y las Milicias populares». Por último, anticlerical es el artículo de este año de E. Rodríguez Solís, “Alejandro VI”, 16 (31 de mayo), pág. 201; 17 (8 de junio), págs. 204-205.

<sup>239</sup> J. J. Medina, “Ayer, hoy y mañana”, *La Ilustración Republicana y Federal*, 220 (11 de noviembre de 1871), pág. 314.

<sup>240</sup> Roque Barcia, “El auto de fe. VIII y último”, *La Ilustración Republicana y Federal*, 23 (8 de diciembre de 1871), pág. 353.

<sup>241</sup> Cayo Graco, “España y la monarquía”, *Revista Federal* (1870), 8 (6 de febrero), págs. 119-120; 11 (27 de marzo), págs. 171-172.

Por otro lado, la línea crítica tendrá su descendencia en el post-98, por ejemplo en Morote, como veremos en el epílogo a este trabajo.

Ganim (1996: 148) señala el viraje que se produce en el pensamiento medievalista del siglo XIX de la derecha hacia la izquierda a través de famosos intelectuales ingleses y su postura social crítica, como Walter Scott, Thomas Carlyle, William Ruskin y William Morris, aunque reconoce que «Beneath this apparent pattern, however, medievalism is a more continually contested terrain, problematizing the political implications its proponents wish to draw». Por otro lado, hemos comentado el ejemplo de los socialistas ingleses en los años 80 y 90, quienes, según Waters (1992), vuelven sus ojos al Medievo, especialmente al sistema socializante del siglo XIV, cuando aún no se había desarrollado el maquinismo ni el capitalismo y sí la hermandad de los gremios<sup>242</sup>, período que ya Marx consideró como el más próspero laboralmente (Chandler, 1971: 220). Además, Litvak (1988: 32) señala cómo en varios artículos de anarquistas españoles se subraya la necesaria unión de lo bello y lo funcional, enfatizándose la teoría general de Ruskin: la necesidad del contacto diario con objetos artísticos, que se suponía se daba en la Edad Media<sup>243</sup>.

Mas el asunto es complejo: el medievalismo conservador nunca se dejó de existir, ni en Inglaterra (Girouard, 1980) ni en España. Es más, para algunos críticos como Silver (1996) o Flitter (1992)<sup>244</sup> —aunque éste se ocupa sólo de la teoría romántica española—, el medievalismo español decimonónico se caracterizó por su

---

<sup>242</sup> «Although the writings of Marx and Engels were largely unknown in Britain until the 1880s, a few British socialists articulated Marx's analysis of economic life in the Middle Ages in terms of a native discourse» (Waters, 1992: 143). Así, destacan los siglos XIV y XV, cuando la peste provocó una catástrofe demográfica que hizo que muchos trabajadores se vieran libres del sistema feudal. Según Waters, hacia 1900 el presente se había convertido en prisionero del pasado, pues sólo en el pasado (sobre todo un pasado mítico) podía encontrarse solución a los dilemas del presente. El socialismo tardío victoriano recurre a él en su crítica a la cultura popular victoriana, tras haber heredado el discurso de todo un siglo. Este discurso a veces podrá constreñir su comprensión del presente, pues, aunque el medievalismo sea un medio de atacarlo, también incapacitó la búsqueda de los socialistas de un futuro más deseable.

<sup>243</sup> Morris también influyó en la organización de talleres artesanales que trataban de unificar los conceptos de trabajo y placer para llegar a un arte similar al medieval. La Edad Media ilustraba la belleza urbana lograda por la colaboración de toda la comunidad: antes, el artesano unía trabajo y creación, ahora el obrero es como una máquina. Kropotkin afirmaba que la ciudad medieval era creación de todo el pueblo, y llevaba en sí el sello de un arte libremente creador. La meta del anarquismo era que la gente fuera dichosa y para ello era preciso que el hombre disfrutara haciendo su trabajo, que se satisficieran los impulsos creadores del hombre (Litvak, 1988).

<sup>244</sup> Flitter (1992: i) intenta realizar una «detailed demonstration that the majority of Spanish Romantic writers derived their inspiration from restorative, traditionalist and Christian elements in their contemporaries' theory and criticism». Analiza para ello sobre todo libros y artículos publicados entre 1834 y 1844, que le llevan a la conclusión final de que el Romanticismo literario y el liberalismo político deben ir por separado. Esta teoría contradice la expuesta por Abellán (1984: 601), que hace derivar el nacionalismo de casi todas las manifestaciones románticas del liberalismo que «da origen» al movimiento, surgido bajo una inspiración nacional. Abellán comenta que durante la primera mitad del XIX hay una trama secreta que vincula a revolucionarios europeos de muy distinto origen nacional, y en esa historia España ocupa un lugar privilegiado. Ya en Espronceda se encuentra una vinculación entre Romanticismo y socialismo y a partir de 1835-1840 se percibe un triple haz de corrientes obreras,

conservadurismo. Los ejemplos mencionados de la prensa federalista u obras como el *Rienzi* de Acuña, de la que nos ocuparemos en el capítulo quinto, nos invitan a desmentir parcialmente esta afirmación. Bürger (1987: 42) aborda el problema de la mirada hacia el Medievo desde otro punto de vista, como una oposición al capitalismo reinante:

Toda oposición romántica viene caracterizada por su aguda revelación de las contradicciones de la sociedad capitalista, a la que ataca con auténtico encono y burla afilada, sin ser capaz de llegar, en cambio, a captar su esencia. De ahí que en la mayor parte de los casos no se consiga otra cosa que una exagerada desvirtuación del problema, convirtiendo lo que podría ser una auténtica crítica en una falsedad social. La denuncia de las contradicciones implicadas por la división capitalista del trabajo se transforma, igualmente, en una magnificación acrítica de aquellas circunstancias sociales en las que esta división del trabajo no era todavía conocida; ésta es la fuente del entusiasmo por la Edad Media.

No obstante, ciertamente, como ya hemos señalado, del lado conservador también llueven las arengas, a través de la idealización de la monarquía religiosa y católica medieval. Se habla del “armónico” estado social de entonces, de la valentía y el patriotismo de los nobles que combatían en la Reconquista, de los tradicionales valores nacionales, del honor. Nombela expresa muy bien esa aspiración de retorno a la sociedad del Medievo: «Las dinastías caen, los pueblos salen de una dictadura para caer en otra, y en medio de las maravillas de la civilización, de los delirios del lujo, los hombres del siglo XIX vuelven los ojos a aquellas épocas patriarcales, a aquella edad de oro»<sup>245</sup>. *La Ilustración Católica* se destaca por su defensa beligerante de un espíritu nacional en trance de desaparición. Su lucha se establece ya organizando colectas para la conservación de monumentos, ya denunciando los edificios medievales destruidos por la “revolución”, ya publicando grabados con imágenes de la historia de la patria. Se trata «de desplegar a la vista de todos estas páginas vivas de las glorias de España. A su presencia parece trasladarse uno a aquellos felices tiempos, y tomar parte en las heroicas luchas y gloriosos triunfos de la Fe y del patriotismo. ¡Ojalá nuestros propósitos alcancen algún éxito, para contrarrestar la acción destructora de los malos libros y periódicos, y aún más los malos grabados!»<sup>246</sup>. Son imágenes «enderazadas única y exclusivamente a la restauración de las ideas, de las costumbres y de los monumentos de la España católica»<sup>247</sup>. No hay que olvidar que la Restauración alfonsina de 1875 se considera en principio como la oportunidad de recuperarse de un mal siglo en cuestión religiosa (Milán García, 1998: 640).

---

republicanas y socialistas. Igualmente, Blanco Aguinaga *et alii* (1978) defienden la existencia de un Romanticismo libertario en letras y actuaciones políticas.

<sup>245</sup> Julio Nombela, “Revista española”, *Parte Literaria Ilustrada de El Correo de Ultramar*, 924 (1870), págs. 211-214.

<sup>246</sup> X., “Los grabados./ Páginas de la historia patria. Sitio y toma de la ciudad de Granada por los Reyes Católicos, el día 2 de enero de 1492”, 25 (7 de enero de 1881), pág. 198.

Los tiempos pasados fueron mejores que los presentes para hombres de ideología conservadora como Nulema. «El pueblo español ¡triste es confesarlo! va degenerando de su antigua raza, o más bien de aquella noble dinastía de héroes, que levantaron la cruz sobre la cima de Auseba, la llevaron a las torres de Granada, (...) y fueron por su valor, su fe y su grandeza, admiración del mundo y regocijo del cielo»<sup>248</sup>. Las ciudades medievales albergaban a «gentes piadosas, valientes, adictas a la Iglesia, ennoblecidas por los monumentos al arte, y generosas con los varones santos que se consagran al Señor»<sup>249</sup>. Igualmente, aunque por diferentes razones (ya no se trata de la añoranza del papel de la Iglesia en el Medievo), Cánovas compara el presente decadente con su glorioso pasado, evocando la dominación española sobre Italia. Rebose de nostalgia cuando, en su discurso de ingreso en la RAE, habla del Gran Capitán y afirma que mantener la presencia en aquel país no era un yugo pesado para «los abuelos» sino un vínculo de fraternidad<sup>250</sup>. También para el monárquico Cañete aquellos siglos medios habían de ser más perfectos comparados con la república que vive: «¡Qué inmensa distancia de la España grande, unida, creyente y civilizadora del tiempo de Colón y de los Reyes Católicos, a la España mermada, empobrecida, rota en jirones, próxima a sucumbir sin honra en el abismo de los mayores absurdos, por obra y gracia de los revolucionarios de este siglo! ¡Qué diferencia entre la poderosa monarquía que dictaba leyes al mundo, y la desvencijada y corrompida república que en breves meses de existencia ha venido a ser escándalo y horror de las naciones civilizadas!»<sup>251</sup>.

Para el pensamiento moderado o conservador, al que pertenecía Bécquer, la época de los Reyes Católicos «constituye el momento ideal de la sociedad española en que coinciden la unidad religiosa con la territorial y política. El cardenal Cisneros e Isabel I representan la alianza entre el cielo y la tierra» (Benítez, 1971: 36). Por ello, se intenta establecer un vínculo de unión entre la reina católica e Isabel II, a través de obras como la de José Guell y Renté, de 1858, *Paralelo entre las reinas católicas doña Isabel I y doña Isabel II*. Comparación que vemos establecida repetidamente en el *Romancero de la guerra de África* y que será especialmente útil durante la guerra carlista, cuando los liberales mitifiquen el papel de la mujer al frente de la monarquía para avalar la sucesión de Isabel II frente a don Carlos. De este modo, la reivindicación del rol de las reinas motivará una extrapolación historiográfica del proceso histórico que ayudará a encontrar justificaciones para el reinado de una mujer —aunque hubiesen experimentado sus limitaciones— (Cirujano Marín *et alii*, 1985).

---

<sup>247</sup> *La Ilustración Católica*, 1 (7 de julio de 1880), pág. 1.

<sup>248</sup> V. P. Nulema, "Revista", *La Ilustración Católica*, 41 (7 de mayo de 1879), pág. 322.

<sup>249</sup> V. P. Nulema, "Revista", *La Ilustración Católica*, 11 (21 de septiembre de 1879), págs. 81-82.

<sup>250</sup> Julio Nombela, "Revista Española", *Parte Literaria Ilustrada de El Correo de Ultramar*, 389 (1870), págs. 386-387.

<sup>251</sup> Manuel Cañete, "Crítica literaria", *La Ilustración Española y Americana*, XXXV (16 de septiembre de 1873), págs. 566-567: 567.

Sin embargo, esta mirada triunfalista hacia la historia producirá un sentimiento agrídulce, pues en muchas ocasiones conducirá hacia un amargo despecho por el pasado medieval truncado, especialmente agudo en lo que toca al problema del continente americano. «Si la magnánima Isabel I, si la gran reina conquistadora de Granada hubiese podido leer en el gran libro del porvenir los males que habían de acarrear a la generosa España el descubrimiento de aquel mundo sepultado en el abismo del misterio; si hubiese podido tocar de cerca (...) que en pago de tanta grandeza, de tanto heroísmo y tanta abnegación, había de sembrar los valiosos frutos de la civilización y la cultura, para que sus hijos recogiesen hoy el odio y la más negra de las ingratitudes...»<sup>252</sup>, entonces, comenta el desilusionado articulista, no hubiera vendido sus joyas ni alistado en Palos aquellas carabelas.

Por otro lado, contra toda esa evocación continua e idealizante del pasado se oyen algunas voces críticas, que rechazan una melancolía paralizadora que no lleva a buen puerto a la ya mediocre realidad; en medio de sus comentarios sobre *Venganza catalana* y el cuadro del juramento de María de Molina de Gisbert, se pregunta Selgas con ironía:

¿Qué significa un drama gloria de las letras españolas ante la tragedia de la dimisión de este ministro o la renuncia del otro empleado?

¿Qué significan las heroicas hazañas, la grandiosa empresa de aquellos catalanes y aragoneses cuyos nombres resuenan aún por el mundo, ante la empresa de votar contra el ministerio o la hazaña de pronunciar un discurso?

¿Qué significa el recuerdo de Doña María de Molina ante las Cortes de Valladolid, en presencia de los nuevos parlamentarios que hay anunciados en los carteles de todos los periódicos?

Para drama, el que va a representarse; para cuadro, el que estamos viendo; para historia, la nuestra<sup>253</sup>.

La Edad Media será también una buena baza para las reclamaciones nacionalistas. Desde una postura concomitante con la de Selgas se sitúa Pagès, en un artículo con respecto al caso catalán: «sobre estar tan generalizada la discusión de cuanto atañe a la organización política de los Estados, son muchos los que en nuestro país vuelven cariñosamente los ojos a los tiempos antiguos y a las instituciones de siglos pasados, aspirando a encontrar en sus ejemplos el remedio a los vicios y a las calamidades de la época presente». Este escritor considera entonces una equivocación idealizar el pasado de las Cortes catalanas, pues también en las antiguas no había paz y armonía y cada uno, sobre todo los nobles, buscaban sus propios intereses. Pagès rechaza presentar el pasado como el modelo a seguir a toda costa, de la forma en que lo hacían José Coroleu e Inglada y José Pella y Forgas en *Las Corts Catalanas*: hoy en día no valdría una institución así, reconoce pragmáticamente el articulista, pues ya no

---

<sup>252</sup> I. Guasp y Dubón, “¡Viva la independencia!”, *El Correo de las Antillas*, 4 (5 de junio de 1874), pág. 5.



existen estamentos nobiliarios y eclesiásticos o privilegios que se limiten sólo a unas cuantas ciudades. Pagès demuestra su convencimiento de que sus antepasados se encontraban lejos de vivir bajo el mejor sistema y la mejor práctica de Gobierno<sup>254</sup>.

En León (cuyas Cortes historiará Manuel Colmeiro<sup>255</sup>), también se muestran los siglos medios como paradigma de buen gobierno. En el artículo “Fueros, privilegio”, se utiliza el fuero leonés como argumento en favor de la doctrina federal. Por esos fueros se pobló León, algo que según Francisco Ruiz de la Peña no habría podido lograrse de la manera en que funciona la monarquía actual. La autonomía federal de León se defiende entonces como la mejor solución a sus problemas, y además traería el arreglo de sus iglesias. El régimen de autonomía federal que casi disfruta el País Vasco, donde se dan inmejorables condiciones de vida, se considera el ideal. «¡Imitemos a León del siglo XI! ¡Imitemos a la Euskaria de todos los siglos!»; grita el autor en un discurso altamente utópico con respecto al pasado<sup>256</sup>.

Por otro lado, durante el siglo XIX España asumirá de manera conflictiva (y acomplexada) su situación en Europa como potencia de segunda clase, un abandono de la *primera fila* que provocará su actitud defensiva. Es llamativo, por ejemplo, el modo en que *La Ilustración Española y Americana* se apresura a reproducir los halagos de «un periodista europeo»: «El soldado español en nada ha degenerado de sus ascendientes: de aquellos valerosos soldados de la guerra de la reconquista y de los tercios de Italia y Flandes, que pasearon la española enseña por los campos de cien victorias y asombraron al mundo con sus hazañas»<sup>257</sup>. O la necesidad de exhibir los gestos de genialidad autóctonos ante el resto del continente. «Examínese detenidamente la cabeza de estudio de Pradilla, con tanta conciencia grabada por Weber, y dígame si quien así dibuja no tiene el derecho de reclamar para su patria el respeto de los hombres cultos de todos los pueblos», comenta *La Ilustración Artística* en 1883<sup>258</sup>. Pero a veces, y sobre todo con ocasión de las guerras carlistas, no resultará tan agradable que hablen de nosotros. «La prensa francesa, la inglesa, la alemana, sólo se ocupa en nuestros asuntos; ¡pero de qué triste, de qué deplorable manera!»<sup>259</sup>. La desconfianza se dirige principalmente hacia la influyente Francia, lo que hace a Melgar alegrarse puerilmente de que los franceses no sigan la costumbre medieval de los hombres españoles de escuchar la misa de pie o de

---

<sup>253</sup> José Selgas, “Dos obras célebres”, *Parte Literaria Ilustrada de El Correo de Ultramar*, 570 (1863), pág. 375.

<sup>254</sup> Narciso Pagès, “Una ojeada sobre las antiguas Cortes de Cataluña”, *Revista de Gerona*, 2, págs. 49-53ss.

<sup>255</sup> *Las Cortes de los antiguos reinos de León y Castilla*, de 1884. En sus obras el autor puso de manifiesto el sello de su liberalismo político y económico, según Moreno Alonso (1979: 531).

<sup>256</sup> Francisco Ruiz de la Peña. “Fueros, privilegio (conclusión)”, *La Ilustración Republicana y Federal*, 10, pág. 107.

<sup>257</sup> “Tipo del soldado español”, *La Ilustración Española y Americana* (1872), pág. 445.

<sup>258</sup> “Nuestros grabados”, *La Ilustración Artística* (1883), pág. 107.

<sup>259</sup> El Marqués de Valle-Alegre, “Revista general”, *La Ilustración Española y Americana*, XL (1874), pág. 626.

que París se adorne menos que Madrid en Semana Santa<sup>260</sup>. Por otro lado, se esgrimirá nuestro papel en la historia de defensores de la religión frente a las acusaciones sobre la ausencia de *ciencia* en nuestro suelo —en la línea de Menéndez Pelayo contra Manuel de la Revilla—. Los movimientos culturales extranjeros serán repudiados haciendo gala del sentido de la independencia idiosincrático español: nuestros krausistas no son iguales a los alemanes<sup>261</sup>; hasta el prurito nacionalista se mete en la querrela del naturalismo, como bien señala Caudet (1988), pues la condición francesa de la corriente se esgrime siempre como algo negativo, lo que obliga a Pardo Bazán o a Galdós a buscar unas raíces realistas antes del siglo XIX (Ayala, 1988).

Cualquier ocasión se considera propicia para mostrar ante el mundo la identificación de la nación española con su pasado medieval. En la Exposición de Viena de 1873 el estilo que adoptan las fachadas del pabellón de España es el mudéjar, según nos informa *La Ilustración Española y Americana*, y el emblema histórico que expone tiene un fuerte contenido medieval (tal como aparece en los grabados de estas páginas), con las cruces de los Reyes Católicos y los cascos moriscos de Boabdil y Alí-Bajá. El nombre de este emblema resulta bastante revelador de qué tipo de mensaje se deseaba enviar al resto del continente: un pasado glorioso y una fertilidad presente, es decir, *España cristiana, caballeresca y productora*<sup>262</sup>.

Pero no siempre el pasado servirá para defender unos intereses tan politizados. A veces la comparación de éste con el presente tiene como motivación el entendimiento de la realidad política contemporánea. J. Amador de los Ríos, en su discurso de respuesta al de ingreso de Francisco Cárdenas en la RAH, compara las circunstancias de los bandos políticos que agitaron a España desde el XIII hasta fines del XIV con la actualidad carlista, pues todo ello parte de una serie de disturbios civiles que han ensangrentado con frecuencia «el suelo ibero»<sup>263</sup>, algo que, como dijimos en otra ocasión, hizo también Cánovas del Castillo. Otro autor que buscará una solución en el Medievo a la guerra carlista será Santiago Moncada. El modelo que encuentra es el compromiso de Caspe, en el que el infante don Fernando es elegido frente al Conde de Urgel por elección democrática. «Posteriormente, nuestra nación se ha hallado dos veces en circunstancias semejantes a las que concurrieron en los antiguos reinos de Aragón: si en esas ocasiones

---

<sup>260</sup> F. M. Melgar, “Crónica de París”, *La Ilustración Católica*, 39 (21 de abril de 1879), págs. 306-307. Con el mismo orgullo Urbano Ferreiroa en “El mes de Abril en Roma”, *La Ilustración Católica*, 41 (7 de mayo de 1879), págs. 321-322, comenta que en España la Semana Santa se celebra con más fervor que en Roma, que es más fría.

<sup>261</sup> Sobre todo esto, véase el artículo de Benedicto Antequera, “La independencia española”, *Ecos del Guadaleví*, 8 (1877), págs. 60-61, 10, págs. 77-78. Pág. 78: «La más ilustre y que más sabios y literatos sostenedores cuenta entre ellas, la de Krause, hasta hoy permanece repulsada por el genio español...», pues los krausistas españoles, cuando hablan lo hacen en la hermosa lengua castellana con armoniosos conceptos, y expresan españoles pensamientos, más o menos acertadamente, pero no alemana filosofía, según un prejuicioso Antequera. Por otro lado, Menéndez Pelayo, frente a un Krause *herético* y extranjero, opone la filosofía del español Vives (Abellán, 1989).

<sup>262</sup> “Nuestros grabados”, *La Ilustración Española y Americana*, XXIII (16 de junio de 1873), pág. 565.

nuestros mayores, inspirándose en el augusto ejemplo del *Compromiso de Caspe*, y oyendo la voz del patriotismo, hubieran recurrido a procedimientos semejantes, evitáranse los grandes males y guerras destructoras cuyas huellas no ha podido borrar la acción inexorable del tiempo...»<sup>264</sup>. También hacia la historia medieval española, con el objeto de tomar lecciones de la misma, mirará algún historiador extranjero. Albert de Circourt, con el objeto de proponer útiles enseñanzas para los establecimientos franceses en Argelia, dedica sus investigaciones al estado social de los moriscos españoles y de los mudéjares<sup>265</sup>.

No obstante, en general, los paralelismos que se establecen suelen ser tendenciosos y manipuladores, como el que vimos de las dos *isabeles* o el que realiza Benavides entre la revolución de los nobles contra Enrique IV y la de 1868. «Cuatro siglos después, día por día, otro levantamiento; con sus magnates también a la cabeza, y sus Villenas modernos lanzaban de aquel trono, tan combatido en el siglo XV, al soberano que lo ocupaba en 1868». Pero así como en el 19 de septiembre de 1468 en Toros de Guisando se echaron los cimientos de una gran nación con la reconciliación entre Enrique IV e Isabel I, cuando ella fue jurada heredera, en 1868, el 19 de septiembre, «en Cádiz se echaban los fundamentos de la barbarie, del retroceso, de la humillación y de la miseria del que fue grande y poderoso imperio español». El pueblo medieval fue aliado de los reyes en esas circunstancias, pues el levantamiento de los Villenas y Pachecos en el siglo XV era aristocrático, a diferencia de lo que desgraciadamente para el autor había sucedido en la fecha contemporánea<sup>266</sup>.

La misma manipulación encontramos en el discurso del Marqués de Molins de 1872, precisamente sobre una obra del mismo historiador y académico A. Benavides (por entonces muerto), las *Memorias de D. Fernando IV*, para la que había acumulado ejemplares y códices de su *Crónica* y hacinado otros materiales de archivo. Las memorias venían acompañadas de apéndices fehacientes que explicaban y completaban la obra. Dilucidaba en este trabajo la cuestión del emplazamiento de los Carvajales, que, según Benavides, «ha seguido el curso de todas las fábulas e invenciones con que la mala fe y el interés individual han torcido la verdad histórica, con perjuicio del nombre de muy esclarecidos varones y menoscabo de santísimas instituciones» (cit. en RAE, 1873, IV: 416). Tanto en el discurso de Molins como en la obra de Benavides observamos una defensa de Fernando IV sospechosa de ser de la monarquía. Curiosamente, en contra de lo habitual, se echa por tierra una tradición por parte de la

---

<sup>263</sup> Peregrín García Cadena, "Revista general", *La Ilustración Española y Americana* (1872), pág. 658.

<sup>264</sup> Santiago Moncada, "El compromiso de Caspe", *Revista Ilustrada*, 27 (16 de julio de 1881), págs. 340-342: 342.

<sup>265</sup> Francisco Fernández y González, "Don José Amador de los Ríos", *La Ilustración Española y Americana*, XI (22 marzo de 1878), pág. 191.

<sup>266</sup> Antonio Benavides, "Historia de Ávila, su provincia y obispado: por D. Juan Martín Carramolino", *La Ilustración Española y Americana*, XLVII (16 diciembre de 1873), págs. 766-767.

ideología conservadora; el juicio moral que se da a los acontecimientos tiene un cierto eco de referencia al presente. Y es que precisamente la publicación del libro por la Academia de Historia y la lectura de este discurso se realizan en años en los que la monarquía pelagra o está puesta en dificultades: 1860 y 1872 respectivamente. Para Benavides, por ejemplo, antes de reinar Fernando IV el problema de Castilla era que faltaba el monarca (*ibidem*: 419). Y el orador Molins utiliza la historia de este rey para aplicarla a la actualidad: pasan los tiempos y los hombres no mudan. Además, doña María de Molina será presentada como reina que triunfa, y a través de ella el pueblo — es decir, podemos husmear un trasunto de Isabel II—.

De esta forma, los episodios del Medievo son evocados continuamente a raíz de acontecimientos presentes que guardan parecido con ellos: con motivo de los atentados cometidos en torno a 1860 contra elevadas personas, Janer decide relatarnos lo expuesto que un día se vio Fernando el Católico cuando un enajenado Juan de Cañamares le dio una cuchillada en Barcelona<sup>267</sup>.

La campaña de África de 1859-1860 fue otro estímulo para recordar las hazañas de la Edad Media, aprovechando la circunstancia de que se contara con el mismo enemigo: el musulmán. La expedición militar quiere dar la impresión de que la España de la Reconquista alentaba en la del ferrocarril, según frase acertada de Abellán (1984: 660). Manuel Fernández y González exclama en 1860:

Este año, el zumbido continuo de la gran campana de la Torre de la Vela, no será como otros años un eco de glorias pasadas; será una voz que repetirá incansablemente durante un día la última, ardiente, previsor, magnífica voluntad de Isabel la Católica, impuesta a sus descendientes en la hora de su agonía:

‘No olvidéis, no dejéis la conquista de África’. (...) Un ejército español acampa sobre el África: ante él han caído multitud de vuestros descendientes.

Ese ejército va por las llaves de Granada, de Córdoba y de Sevilla, que guardan aún vuestros nietos, esperando volver a abrir con ellas las puertas de aquellas ciudades perdidas para ellos.

Ese ejército, en nombre de Dios y de la patria, va a cumplir la última voluntad de Isabel la Católica<sup>268</sup>.

El mismo abuso de la historia medieval lo encontramos en Juan de Dios cuando copia parte del testamento de la Reina Católica, el momento en que pide que no se cese en la conquista de África: «Parece que estaba reservada la gloria de llevar a cabo el testamento de la gran reina a la que segunda de su nombre ocupa hoy el trono de los Alfonsos y Recaredos», con la ayuda de los «hijos del Cid»<sup>269</sup>.

Lo mismo ocurría en los pliegos de cordel. Por ejemplo, nos encontramos con el titulado *Episodios de la Guerra de España con Marruecos, o sea, Julio y Zoraida*

<sup>267</sup> Janer, “Misceláneas”, *El Museo Universal*, 52 (23 de diciembre de 1860), pág. 416.

<sup>268</sup> Manuel Fernández y González, “La toma de Granda y el suspiro del moro”, *El Museo Universal* (1860), 1 (1 de enero), págs. 2-3; 2 (8 de enero), págs. 10-11.

(García de Diego, 1973: 274-275), donde los personajes son proyecciones medievales, como Aliatar, Zoraida y Muley-el-Abbas. Hay también un renegado y la ficción se mezcla con la realidad: una vez más el paralelismo interesado se establece.

Las visitas de los reyes a las diferentes provincias se aprovechan, como ya hemos comentado en otro apartado, para recordar las raíces monárquicas de los siglos medios. En 1861, con ocasión del viaje de los reyes a Burgos, la reina ordena en un teatral gesto que quiten los paños de los sepulcros para hacer observar a su hijo sus predecesores, Alfonso VIII y Alfonso el Sabio. Por la noche asisten desde el Ayuntamiento a los fuegos artificiales y antes de aceptar el refresco que les ofreció la municipalidad contemplan los restos del Cid, que con los de su esposa Jimena fueron trasladados allí desde San Pedro de Cardeña. En la Cartuja de Miraflores, los reyes «se extasiaron» en recorrer detenidamente la filigrana del sepulcro de Juan II y de su esposa Isabel, y las del panteón en que reposan las cenizas del infante don Alonso, para luego continuar el viaje por Granada<sup>270</sup>. En 1877, Alfonso XII demuestra haber aprendido bien la lección cuando realiza una visita a Covadonga, donde Pelayo «fundó España». El rey y la princesa de Asturias oran ante la imagen de la Virgen covadonguesa, en un intento de legitimación de su reciente toma de poder. Luego recorren el pasado medieval de la catedral de Oviedo, y viajan a Galicia con ocasión de la festividad de Santiago. La princesa de Asturias depone en el sepulcro del santo la ofrenda real a «imitación de muchos monarcas españoles». Con ocasión de estas visitas reales, se reviven los acontecimientos del Medievo que en aquellas ciudades sancionan la institución de la Corona<sup>271</sup>. Ese mismo año, el viaje del rey a Andalucía también estimula el entusiasmo monárquico y el *regocijo popular*, según nos dice un artículo donde no podía faltar la referencia al Medievo. «En Sevilla se han recordado los monarcas castellanos que desde los tiempos góticos de Teudis, Tendiselo, Agila y Atanagildo han visitado la hermosa ciudad del Betis. San Fernando la conquistó de los moros en 23 de noviembre de 1248; Alfonso XI dispuso desde Sevilla sus bizarras huestes para la memorable batalla del Salado y la conquista de Algeciras; D. Pedro, a quienes unos llaman *Cruel*, y otros *Justiciero*, tuvo en ella su corte; don Enrique II la visitó en... [etc.]»<sup>272</sup>. También en este año, en el acto de la celebración de San Isidro, el rey se rodea de los estandartes de las Órdenes militares y de los descendientes de los nobles de la Edad Media que recuerdan «las memorias ilustres de toda la tradición nacional»<sup>273</sup>. Finalmente, para *La Ilustración*

---

<sup>269</sup> Juan de Dios de la Rada y Delgado, “Tetuán cristiana”, *El Museo Universal*, 7 (12 de febrero de 1860), pág. 50.

<sup>270</sup> Juan de Madrid, “Revista Española”, *Parte Literaria Ilustrada de El Correo de Ultramar*, 454 (1861), págs. 178-179.

<sup>271</sup> Eusebio Martínez de Velasco, “Nuestros grabados. Visita de S. M. El Rey”, *La Ilustración Española y Americana*, XXIX (8 de agosto de 1877), pág. 75; pág. 91.

<sup>272</sup> Johnny, “Actualidades”, *La Ilustración Española y Americana*, XI (8 abril de 1877), pág. 238.

<sup>273</sup> Juan Pérez de Guzmán, “La prelación maestra de las órdenes militares”, *La Ilustración Española y Americana* (1877), V (8 de febrero), págs. 86-87; VI (15 de febrero), págs. 106-107. El autor aprovecha

*Católica* la revolución trata de borrar los cuadros gloriosos de la monarquía española de nuestra historia y, por ello, la misión de la revista es recordarlos para que se tengan siempre en cuenta, por lo que crea una sección titulada “Recuerdos de la monarquía española”. «Hoy que el sentimiento monárquico se ve tan combatido y la sofistería de historiadores novelescos procura mancillar todos los tronos de la tierra, es oportuno, y aún más oportuno que necesario, avivar aquel sentimiento vinculado a nuestras glorias tradicionales, y desmentir con hechos terminantes las falsas imputaciones de los embusteros», sostendrá en 1881, con motivo de un grabado sobre Alfonso el Sabio<sup>274</sup>.

También la celebración de los centenarios se aprovechará de manera masiva para defender una postura ideológica, especialmente en el último cuarto de siglo y bajo la presencia abrumadora de la Iglesia en la vida cotidiana. El nacionalismo burgués y el catolicismo cargan de un doble contenido estas ceremonias. «La Iglesia, que se siente amenazada (...), utiliza este tipo de conmemoraciones para lanzar a la cara de la sociedad civil estos personajes y como ocasiones magníficas para desplegar su conservadurismo y levantar barreras frente a todo aquello que huelga a moderno, sea el liberalismo, la Revolución francesa o el *impresionismo*» (García Folguera, 1989: 79). Por ello, los masones intentarán con desigual éxito hacer un programa de fiestas laicas paralelas a las oficiales con ocasión de los centenarios de Calderón y Murillo, en 1881 y 1882 respectivamente.

Durante la Restauración se celebraron por todo lo alto el sexto centenario del fallecimiento de Jaime el Conquistador, en 1876 (con concursos de poesía en torno a esta figura), el segundo del fallecimiento de Calderón, en 1881<sup>275</sup>, y el cuarto del Descubrimiento de América, en 1892, además del de Murillo. El segundo de los mencionados fue un importante ejemplo de celebración politizada por la derecha y la izquierda, a raíz del brindis del Retiro protagonizado por Menéndez Pelayo, en el que el santanderino no brindó por el papel de Calderón en la historia de la literatura o del arte, sino por las ideas que fueron alma de sus poemas, es decir, por la fe católica, opuesta a los países del Norte, y por la monarquía defensora de esa fe. Sus palabras provocarían el aplauso de los conservadores, y el rechazo de la Institución Libre de Enseñanza y de periódicos como *El Liberal*, *El Imparcial* o *El Globo*. De esta forma, son razones

---

la ocasión para soltar un alegato en favor de la monarquía: «Un gran pueblo, como entonces era España, no podía ser bien regido sino unificando en la institución real todas las instituciones y todos los poderes, principio de reconcentración que, habiéndose estimado entonces como de una necesidad vital y como un verdadero progreso, ha sido muy injustamente censurado por la estrecha y a veces frívola crítica de nuestros días» (pág. 106).

<sup>274</sup> “Recuerdos de la monarquía española: Don Alfonso X, el Sabio, conversando con los religiosos y juriscónsultos de su Consejo”, *La Ilustración Católica*, 30 (14 de febrero de 1881), pág. 238.

<sup>275</sup> Véase sobre el centenario de Calderón el trabajo de Torres Martínez (1999). Además, este investigador prepara la publicación de un libro sobre el tema titulado: *Alfonso XII y las fiestas del segundo centenario de Calderón de la Barca*, que espero salga pronto a la luz. Agradezco al autor la amabilidad que ha mostrado al enseñármelo.

extraartísticas las que van a llevar a unos y a otros a acercarse o apartarse del autor, y a la manipulación impune de su obra. Como explicará García Folguera (1989: 79):

Menéndez y Pelayo no habló en realidad de Calderón, como tampoco se hablará de Murillo un año después, sino de lo que ese pensamiento católico conservador, de los años de la restauración borbónica, podía obtener de él. (...)

Este afán por presentar a Calderón como esencia y resumen de España lleva hasta el punto de que en la carroza montada por Cuba y Puerto Rico para el cortejo, es Colón, quien, pasando por encima de fechas y rigores históricos, presenta un busto de Calderón a [*sic*] 'a la admiración de las gentes'.

Es, además, el que se celebra en Madrid, tanto poeta como dramaturgo, español, cristiano y militar. Buena prueba de ello es la participación del ejército en los festejos, no sólo en el cortejo histórico —en el que había, entre otros, heraldos, arcabuceros, coraceros, cuadrilleros de la Santa Hermandad, corchetes, alguaciles, caballeros de las órdenes militares... —sino también con las carrozas.

Núñez de Arce (1886b: 368), consciente de esta mirada deformadora hacia el pasado, dirá en 1876 en el discurso de recepción ante la RAE mencionado más arriba: «La historia es, en este sentido, una inmensa perspectiva. Semejante a las altas montañas, cuyos abruptos contornos y ásperas sinuosidades borra la distancia, y sólo presentan a los ojos del viajero que desde lejos las contempla, el conjunto majestuoso de sus cumbres inmutables, solitarias y mudas, los hechos y los hombres que influyen en la marcha de los pueblos, suelen tomar con el transcurso de los siglos, y ante la posteridad que los estudia, proporciones gigantescas, enormes, verdaderamente desmesuradas». Se trata de la misma metáfora que vimos presentaba el padre Coloma años después con respecto a la figura del historiador: la historia que se contempla desde arriba, a vista de pájaro, la mirada decimonónica.

## **CAPÍTULO II**

### **LA FILOLOGÍA**

#### **LA LENGUA**

En este capítulo vamos a realizar un esbozo de algunas de las principales líneas por las que se movía la investigación filológica, tanto en el campo de la lengua como en el de la literatura. No pretendemos hacer un recorrido exhaustivo por todos los trabajos publicados entonces sobre esta materia<sup>276</sup>, sino, en la línea de lo que constituye esta tesis, establecer las pautas del medievalismo en estas décadas. Para ello, nos centraremos principalmente en los artículos que aparecen en las publicaciones periódicas del momento, donde se reseñan los hallazgos de mayor trascendencia y que denotan siempre el interés de una época. No hay que olvidar que el estudio de la lengua y la literatura del Medievo tendrá unas consecuencias inmediatas en el tratamiento que los escritores den a los siglos medios. El ejemplo de figuras polifacéticas como Renan ilustra la importancia que en toda la Europa decimonónica toma la ciencia del lenguaje, bajo el impulso de sabios como Jean-Louis Burnouf, su hijo Eugène Burnouf, y Emile Littré, lexicólogo erudito y filósofo positivista<sup>277</sup>. Desgraciadamente, falta todavía mucho por estudiar de la filología española en el siglo XIX: no se han realizado aún en este campo estudios como el magnífico de Bloch y Nichols (1996a) sobre el medievalismo europeo filológico, donde se abordan en diferentes artículos las relaciones entre la sociedad, las ideas lingüísticas, el medievalismo decimonónico y la política científica y estética del momento, mediante calas en diversos estudiosos alemanes y franceses que protagonizan una rivalidad teñida de nacionalismo. La emergencia de un

---

<sup>276</sup> Para el estudio de la lingüística románica antes de 1900 véase Jordan (1967: 3-140).

<sup>277</sup> Renan aborda la historia por la voz de la filología: su conocimiento de las lenguas y de la arqueología del Medio Oriente le conducen a estudios de historia de las religiones que responden a sus preocupaciones filosóficas. Realiza así una historia general y un sistema comparado de las lenguas semíticas.



medievalismo científico a finales de siglo no puede así separarse de los terrenos de la historia, el arte, los estudios clásicos o las ciencias sociales. En este apartado recordaremos la herencia de la lingüística española del siglo XVIII para valorar mejor los logros de nuestras décadas, abordaremos los trabajos de la prensa ilustrada, trataremos el tema de la enseñanza y recorreremos las *Memorias* de la RAE.

Los maestros fundadores de la filología española elevaron la disciplina desde los cimientos documentales a unos planteamientos teóricos propios. Anhelaban una filología científica comparable a las demás europeas como herramienta imprescindible para satisfacer la preocupación obsesiva de la época por la interpretación del ser de España, y creyeron hallar en nuestra lengua y literatura el espíritu del pueblo y las emanaciones cuasidivinas del poeta. En estos momentos no tiene sentido desvincular la preocupación teórica por la lengua de su aplicación en la indagación literaria, pues ambas se explican como fruto de la sociedad o del individuo (Portolés, 1986).

Por otro lado nos encontramos en unos años en que se realizan muchas ediciones únicas de obras medievales, que luego no se han vuelto a repetir; filológicamente se fijaron los textos que marcaron un canon durante largo tiempo. Así, tras una centuria de estudios medievales, estaremos lejos de la situación que en el siglo XVIII llevó a Tomás Antonio Sánchez a publicar la *Colección de poesías castellanas anteriores al XV*, de 1779-1790, cuando la lengua, la historia, los usos, las costumbres y la literatura medievales yacían entre las tinieblas del más profundo olvido y abandono (Cebrián, 1996: 565).

Nos encontramos en «the pivotal moment when philological practice and discourse coincide with the struggle for national identity» (Peck, 1996: 127-128), en el que se pasa del estudio del lenguaje de manera filosófica-psicológica a la aproximación positivista de finales de siglo. Littré, Paris, Viollet-le-Duc o L. Gautier buscaron la certeza del método científico y al tiempo enfatizaron la importancia del detalle histórico, de lo escrito sobre lo performativo (Nichols, 1996: 32). Hay una preocupación por recuperar el contexto de la historia de los textos, y la lengua se estudia como un artefacto histórico, lo que lleva a una teoría de la identidad, especialmente de la identidad nacional. Nichols comenta cómo rápidamente la lingüística histórica del siglo XIX y las explicaciones del origen, el desarrollo y la relación entre las lenguas dieron lugar a modelos de primacía cultural y a alegaciones de legitimidad territorial<sup>278</sup>. Ahora bien, al tiempo se empleó el método comparativo, no con el fin de reconstruir una lengua originaria, como en el siglo XVIII, sino ante todo para ampliar el campo de observación y obtener una comprensión más profunda del lenguaje humano vivo, que

---

<sup>278</sup> Nichols (1996: 34-40) comenta cómo el lexicógrafo Littré considera a Francia como una perfecta combinación de las razas gaélica, romana y germánica, una teoría que Littré usa para argüir que la lengua francesa es la más antigua, por su temprana literatura, y la más moderna, por su nuevo nacimiento en el siglo XVI.

suscita idénticos problemas en todas partes. La comparación de las lenguas que pertenecen a familias diferentes podía llevar al descubrimiento de unas leyes lingüísticas generales que fueran válidas para todas ellas (y ayudaría además a fijar un evolucionismo en la lengua universal). Los adversarios de los neogramáticos, aceptando algunos de estos postulados, empezaron a investigar las hablas populares (Iordan, 1967: 77).

En estos momentos se producen importantes avances en el estudio de la historia de la lengua<sup>279</sup>, especialmente de los dialectos de origen medieval<sup>280</sup>. Poco a poco en España se empieza a desbrozar el origen del castellano, cuyo desarrollo se somete a unas reglas estrictamente determinadas, lo mismo que se hará en el país vecino con el francés (Fleischman, 1996)<sup>281</sup>. No hemos de olvidar que el gran valor de las investigaciones de Bopp (aparte de la idea una flexión indoeuropea nacida por aglutinación) debe buscarse en la conclusión de que las lenguas indoeuropeas constituyen una unidad perfecta, apoyada en las leyes físicas y mecánicas (Iordan, 1967: 15). Frente al conocimiento *amateur* de los románticos, los nuevos filólogos proponen un estudio profesional<sup>282</sup>; las ciencias naturales, que se encontraban en pleno auge, serán el modelo a seguir y su método se aplica al estudio del lenguaje. La teoría evolucionista por ejemplo afectará a la crítica textual, a la dialectología, la historia de la lengua, la etimología..., incluso a estudios literarios como los teatrales. Los artículos de Costa en el *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza* son un buen ejemplo de una manera de tratar la disciplina lingüística como ciencia experimental, y de la búsqueda de leyes universales cuando se historia la lengua. La nueva situación de la lingüística europea en la segunda mitad del XIX nos la explica así Iordan (1967: 24-25) en su magnífico estudio:

En este tiempo (...), las ciencias naturales habían tomado un impulso considerable y ejercían una influencia poderosa sobre todos los campos de la actividad intelectual. La lingüística no se pudo sustraer a esta atracción, sobre todo después que Darwin hubo publicado algunas de sus obras más importantes. Prestando una atención exagerada a la parte fonética del lenguaje humano y viendo en el sonido un producto natural, es decir, fisiológico, semejante a otros productos meramente físicos, muchos lingüistas cayeron fácilmente bajo el dominio casi tiránico de las teorías naturalistas, por cuanto reducían al sonido todo el proceso del habla.

---

<sup>279</sup> La lingüística histórica o la historia de las lenguas es obra del germanista Jakob Grimm, que a partir de 1819 (en su *Deutsche Grammatik*) estudia los sonidos de las lenguas germánicas, insistiendo en la relación histórica existente entre éstos y los sonidos de las lenguas clásicas (Iordan, 1967: 16).

<sup>280</sup> Este estudio es criticado por neogramáticos como Osthoff y Brugmann, que recomendaban insistentemente el de las lenguas y dialectos hablados en la actualidad, «porque sólo ellos pueden ser observados directamente (sobre todo desde el punto de vista del funcionamiento de ese complejo organismo llamado lenguaje humano)» (Iordan, 1967: 55).

<sup>281</sup> «Gaston Paris (...) systematically regularized case-marking on all noun phrases in his edition of the *Life of St. Alexis* (1872) to conform his belief (desire?) about how the case system ought to have functioned» (Fleischman, 1996: 410).

<sup>282</sup> De todos modos, según Iordan (1967: 3), ya a comienzos del siglo XIX las investigaciones en el campo de las lenguas romances tienen un sesgo científico.

Ya en la bibliografía lingüística del siglo XVIII encontramos las raíces de muchos de los intereses que ocuparán en el plano lingüístico a nuestros intelectuales. San Vicente Santiago (1996: 593) señala cómo Mayans, que escribió los *Orígenes de la lengua española* en 1737, con intención didáctica buscó un método para hallar las etimologías y captó la importancia de algunos textos indispensables para reconstruir el pasado de la lengua, asunto que se empieza a investigar en esta época. Encontramos ya en estos momentos estudios sobre el arameo, el asturiano —por parte de Jovellanos—, el aragonés, el catalán, incluso del epítome de una crónica, en cuanto al tema de los arcaísmos (San Vicente, 1995); Jiménez de Alfaro escribirá una *Colección de voces antiguas* en 1773. Por otro lado, se publican en esta centuria ediciones de obras de Derecho medieval, así como tratados de heráldica. Tampoco hay que olvidar la obra de Terreros y Pando *Paleografía española*, de 1755 (con una nueva edición en 1758), o los de catalán y valenciano que se realizan por entonces.

La Real Academia compone el *Diccionario de Autoridades* entre 1726 y 1739, en su deseo de probar el origen de los vocablos bajo la maestría de los buenos autores y la etimología (Lázaro Carreter, 1995: 215-218). Precisamente, la ciencia de las etimologías, sobre la que abundan publicaciones en el siglo XVIII, será la base fundamental de lo que entendemos por lingüística histórica en sus dos vertientes: la reconstrucción interna y la comparación de las lenguas, que anuncian la labor del siglo XIX. Sarmiento establece las leyes fonéticas del paso del latín al castellano o al gallego, a partir de su creencia de que la palabra humana es cosa natural a la que no puede regir el capricho. La búsqueda de la regularidad de los cambios fonéticos es la tarea que se impone este autor en sus *Elementos etimológicos*, que tienen como fin reducir las alteraciones de sonidos a un sistema de reglas fijas. Además de dialectólogo, Sarmiento fue un medievalista que aplicó sus conocimientos filológicos al comentario de textos medievales, como el *Cantar de Mio Cid*, Berceo, Alfonso X el Sabio (San Vicente Santiago, 1996: 618).

Asimismo, se proyectó hacia la historia, con intenciones comparatistas, el padre Hervás y Panduro, la figura de lingüista más revalorizada del siglo. Hervás fue el primero en mantener que el parentesco de las lenguas se obtiene por el artificio gramatical y no por el parecido de las palabras. Se gesta entonces el comparatismo decimonónico y el germen de muchos aspectos de la lingüística posterior. Así, Arnauld creará la gramática desarrollando una rama del cartesianismo: el estudio y el análisis de la lengua, suponiéndola inventada por obra exclusiva de la razón (Lázaro Carreter, 1995: 153). Si la razón es igual en todos los humanos, y la relación lenguaje y pensamiento es la misma en todos los idiomas, es posible, elevándose a la contemplación abstracta del pensamiento humano, dictar normas que obren con eficacia en todas las lenguas. De esta forma, los gramáticos no deberán hacer otra cosa que

aplicar las normas a sus hablas nacionales. Como sabemos, esta teoría tendrá una importante descendencia en la centuria decimonónica.

La *España Sagrada* del padre Enrique Flórez, las investigaciones de los padres Burriel y Terreros y la publicación de textos medievales por T. A. Sánchez pusieron en manos de los eruditos una importante documentación filológica, que muy pocos, por no decir casi ninguno, fueron capaces de aprovechar. Aunque, según Lázaro Carreter (1995: 186), el padre Martín Sarmiento supone una excepción. «Su vocación y pericia filológicas estuvieron al servicio de sus idiomas amados, el gallego y el castellano. Refiriéndose a los orígenes de este último, habla, por primera vez en España, de las variedades que el idioma latino presentaba en los tiempos medios» (*ibidem*: 186). Así, en cuanto a las fechas en que se produce el nacimiento de los *vulgares* (el origen latino de la lengua castellana se explicó correctamente casi siempre), fijará Sarmiento en el siglo III el movimiento disgregador que separa los latines nacionales de la uniforme masa latino-clásica, y el VIII será la época en que el castellano adquiere sus perfiles distintivos, con los cuales pasa a la literatura escrita en el XII. Se reconoce entonces un romance vulgar que se forma ya en tiempos de los romanos. Pero las obras de Bastero y Llió reflejan también una idea muy difundida en Europa: la creencia en un idioma románico intermedio entre el latín y los vulgares, común a toda la Romania, idea que todavía sostendrá a principios del siglo XIX el francés Raynouard (Jordan, 1967: 14). Mientras tanto, en Italia se atribuirá a las letras españolas el fermento corruptor que había hecho degenerar la poesía latina y en tiempos modernos la toscana.

La revisión de documentos que pueden servir para la historia de la lengua sufrió un gran impulso por la pasión cronologista que desarrolla la centuria ilustrada. Las Glosas Silenses se examinaron por Francisco de Berganza, que da noticias de ellas en 1721. Pero, si bien «el papel que el castellano ocupa entre los dialectales es insustituible, éstos no renuncian a probar su idéntico origen» (*ibidem*: 188). Para el anónimo aragonés autor del tratado *Sobre la lengua aragonesa*, las diferencias dialectales son resultado nada menos que de la corrupción de las variedades locales del vascuence primitivo, habladas en Aragón, Castilla y Portugal. No nos debe extrañar entonces que autores como Vargas Ponce se quejen de que entre otras cosas falta una verdadera historia de la lengua. Se espera con impaciencia, por otra parte, la gramática de la Academia, pues para la enseñanza de la lengua se hace ya insuficiente el gran diccionario académico; sin embargo, la *Gramática* de Gayoso no sigue finalmente la moda de las doctrinas modernas, con lo que dejó algunos descontentos (*ibidem*: 196). Entonces lo nuevo era el logicismo, lo que se llamaba en Francia con éxito la *gramática general*.

Una gran parte de la actividad crítica y lingüística del XVIII se dirige exclusivamente contra el Barroco —aunque la defensa del español frente a éste adopta la forma del casticismo y el canon lingüístico del XVI, no del castellano medieval—,

pues el academicismo se proponer dejar *limpio* el idioma y que la literatura pueda continuar el camino *maravilloso* que sin interrupción trazaba desde la Edad Media, antes de que fuera demasiado tarde. A pesar de todo, la variedad de posturas es llamativa: Iriarte critica a Forner por extralimitarse en el uso de arcaísmo, pues le disgustan las *ancianas* frases, pero Meléndez Valdés no se muestra escrupuloso en usar voces anticuadas (*ibidem*: 249-250).

Después de este breve repaso<sup>283</sup> a la monografía completísima de Lázaro Carreter en torno a la lingüística del siglo XVIII (haría falta una obra semejante para nuestro siglo), no nos puede extrañar encontramos a las alturas de nuestras décadas artículos que demuestran un conocimiento avanzado en autores como Joaquín Costa. Efectivamente, también en el siglo XIX lingüistas y no lingüistas se van a ocupar de estos menesteres, aunque sea ahora cuando la disciplina se va a profesionalizar. El tema de los orígenes de nuestra lengua y de la existencia de dialectos en la España medieval continuará interesando en la segunda mitad de la centuria.

Sobre la transición de los dialectos, su génesis, su desarrollo o sus contactos escribe Joaquín Costa en 1878, centrándose sobre todo en los celtibérico-latinos. Costa señala cómo la lengua está por encima de las imposiciones de la fuerza, y pone de muestra el Medieval, cuando los musulmanes no pudieron eliminar el mozárabe, o la época de Felipe II, que no logró hacer desaparecer la cultura de los mudéjares-moriscos. Se refiere entonces al diferente grado de intensidad y permanencia en la formación de los dialectos y de la génesis de las lenguas nuevas. Pero lo más revelador de este trabajo es que aborda los objetos que va a estudiar —los dialectos— como organismos que sufren todo un proceso, una evolución y un desarrollo<sup>284</sup>. Se trata de una herencia de la ciencia biológica, que en nuestros años tenía una enorme fuerza: especialmente resultará atractivo el evolucionismo. Así, podemos encontramos frases como ésta: «Sucede en Filología lo mismo en Química que en Física. Dos líquidos miscibles entre sí, puestos en contacto, se mezclan, se cruzan, se comunican sus propiedades (...). Otro tanto puede

---

<sup>283</sup> Reconocemos que habría que decir mucho más sobre los estudios lingüísticos de entonces, pero las características de esta tesis no nos permiten explayarnos en este asunto. El siglo XVIII es un siglo de copias y de descubrimiento de manuscritos, aspecto archivístico de suma importancia que dejará un importantísimo legado para la segunda mitad del XIX.

<sup>284</sup> También podemos ver aquí una huella del pensamiento temprano de Schlegel. Graham (1996: 61) explica cómo Friedrich Schlegel propuso en 1808 su teoría general de las lenguas en su ensayo sobre la lengua de los indios, en la que calificaba las lenguas en tres tipos: «isolating, agglutinating, or inflecting—based on morphology». Las inflexivas se subdividían en sintéticas y analíticas, dependiendo de si las relaciones entre palabras se expresaban por un sistema de conjugación y declinación, o por el orden de las mismas y el uso de pronombres, artículos o verbos auxiliares. En esta teoría, el cambio lingüístico conservaba la estructura gramática y la conservación de los sonidos dentro del lenguaje, pero la evolución de la última, a través de la actividad oral de los hablantes, tendía a erosionar la primera. «Languages were thus always in a state of decline from an earlier state. Analytic languages, such as modern French or Old Provençal, were born from the disintegration of synthetic languages, such as Latin» (*ibidem*: 62).

decirse del cambio de temperaturas entre dos esferas de metal desigualmente caldeadas, según se las coloque exteriormente tangentes, o se inscriba la una dentro de la otra» (pág. 114)<sup>285</sup>. Habla entonces de la ley genética de los dialectos de transición y del paralelogramo glosológico, así como del doble movimiento de traslación de los dialectos híbridos. Se refiere a la muerte de una lengua oficial y a la subrogación de las hablas vulgares de las provincias en su lugar, así como a la desaparición y muerte de las hablas provinciales y la vulgarización de la lengua oficial. El ejemplo de este movimiento de las lenguas como seres vivos lo encuentra en ocasiones en el Medievo. Debido al prestigio de la ciencia, asegura que el filólogo debe actuar a la manera del físico que «prescinde en sus cálculos de la palanca o del péndulo, y adopta como tipo un péndulo o una palanca ideal. (...) Acontece con las lenguas puestas en contacto, lo que con los líquidos o con las plantas. (...) — Por las mismas leyes que la Botánica y que la Física, se rige la Filología»<sup>286</sup> (pág. 131). Es decir, la lingüística adquirirá prestigio a base del establecimiento de un paralelismo entre ésta y la ciencia experimental. En este sentido, un importante precedente de este tipo de estudios lo encontramos en August Schleiler, que en 1869 consideraba las modificaciones fonéticas como procesos que se efectúan con arreglo a leyes fijas, inmutables, idénticas a las de la naturaleza. Este autor se dejó influir por Haeckel al tomar la lengua como un organismo que presenta una evolución con una fase de desarrollo y otro de decadencia. La misma opinión se encuentra en la obra de Max Müller, que sostenía el carácter objetivo de los fenómenos lingüísticos (Jordan, 1967: 25)<sup>287</sup>.

En los subsiguientes números Costa estudiará los dialectos aragoneses; mozárabes, mudéjares, araucanos, quechua, bercianos<sup>288</sup>, cancelarios, euskera, etc., con sus diversas variaciones fónicas, sus derivaciones, sus entrecruzamientos, la caída de sus vocales o sus cambios consonánticos, nacidos la mayoría de los tiempos medievales.

---

<sup>285</sup> En un sentido parecido se manifestaba Schuchardt al hablar del lenguaje en un continuo movimiento: no se pueden formar comunidades lingüísticas unitarias. Los dialectos son como las ondas que el lanzamiento de una piedra produce sobre un estanque (Jordan, 1967: 82).

<sup>286</sup> “Los dialectos de transición en general y los celtibérico-latinos en particular, por el Prof. D. Joaquín Costa”, *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza* (1878), 32 (16 de junio), págs. 81-82; 36 (16 de agosto), págs. 114-115; 38 (16 de septiembre), págs. 131-132; 41 (31 de octubre), págs. 150-151; 42 (16 de noviembre), págs. 159-160. En 1879 el trabajo continúa: 48 (16 de febrero), págs. 18-19; 50 (16 de marzo), págs. 33-35; 51 (31 de marzo), págs. 41-42; 53 (30 de abril), págs. 58-59; 54 (16 de mayo), págs. 67-69; 57 (30 de junio), págs. 89-90; 58 (16 de julio), págs. 99-100; 59 (31 de julio), págs. 106-108; 60 (15 de agosto), págs. 113-114; 62 (16 de septiembre), págs. 129-131; 64 (16 de octubre), págs. 149-151; 65 (31 de octubre), págs. 156-158; 66 (16 de noviembre), págs. 162-164; 69 (31 de diciembre), págs. 186-187.

<sup>287</sup> «En efecto, la transformación continua de la lengua, independiente de la voluntad e incluso de la conciencia de los hombres, tiene algo de común con los procesos fisiológicos (como la circulación de la sangre, por ejemplo), los cuales tampoco pueden ser determinados, ni detenidos conscientemente, por los hombres. Hace un siglo, las leyes de la historia, la ciencia más afín de la lingüística, no eran conocidas, y por esto los representantes de esta última debieron recurrir inevitablemente a las ciencias naturales, que habían logrado descubrir ciertas leyes objetivas de los procesos orgánicos» (Jordan, 1967: 25-26).

Estos estudios nos muestran que ya en la década de los 80 la historia de la lengua estaba bastante avanzada<sup>289</sup>. Es por otra parte sugerente el estudio que realiza en los números 64, 65 y 66 de los dialectos cancelarios hispano-latinos, es decir, del habla mestiza «que sirvió de medio de expresión al derecho público desde que se dio al olvido el latín de la época visigótica, hasta el siglo XIII, en que fue reconocido y adoptado el romance como lengua oficial» (pág. 149). El trabajo pone de manifiesto que el interés por el Derecho se mezclaba a veces con el del lenguaje. Costa ilustra sus teorías con numerosos ejemplos de textos de fueros, bien conocidos por entonces. Principalmente, lo que estimula al articulista es el problema de las lenguas híbridas: al final de su monografía explica que ha intentado probar

que las leyes biológicas relativas a la fusión y cruzamiento de las lenguas en contacto, son universales, que rigen entre dialectos tan afines como el aragonés y el catalán, el leonés y el gallego, lo mismo que entre lenguas desemejantes, y aún opuestas, como la euskera y las neo-latinas, las europeas y las americanas, o las aryas [*sic*] y las semíticas.

Este campo de exploraciones que Costa dice abrir lo sitúa dentro del campo de la *Historia* y de la *Filología práctica*. Justifica el criterio que ha empleado en este estudio por su aplicación de interés inmediato en el conocimiento de la génesis de la lengua castellana y de las demás lenguas románicas de dentro y fuera de la Península: cómo, cuándo, en qué circunstancias y por qué trámites se ha formado el habla nacional de los españoles. Para Costa, este problema, en que tantos y tantos ingenios se habían empeñado inútilmente —en su opinión— se resuelve en este otro: cómo y en qué condiciones se operó la amalgama, primero, y el divorcio relativo, después, entre el latín plebeyo del Imperio y cada una de las primitivas lenguas peninsulares<sup>290</sup>.

Precisamente, todos estos dialectos serán estudiados con ahínco por los nuevos filólogos: ahí están trabajos como los de J. Leite de Vasconcelos en torno al mirandés, en el que aborda la influencia portuguesa sobre el dialecto desde la historia medieval<sup>291</sup>.

---

<sup>288</sup> En este dialecto publicará Antonio Fernández y Morales en 1861 sus *Ensayos poéticos en dialecto berciano*, en León. “Biblioteca. Libros recibidos”, *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 147 (31 de marzo de 1883), pág. 96.

<sup>289</sup> Costa señala en su trabajo cómo no gustó ni a *muslimes* ni a cristianos la fusión del castellano y del árabe de mudéjares y mozárabes. Para el estudio de las palabras aljamiadas, Costa recomienda el glosario de Dozy, el de Gayangos (en su *Memorial histórico*) y el de E. Saavedra, en su “Discurso de recepción en la Academia Española” de 1878. Costa sigue a Gayangos (en sus notas al Ticknor) en que debió de haber un tiempo en Aragón donde algunos pueblos hablaban y escribían una jerga ininteligible para los no versados en la lengua arábiga como consecuencia de la fusión de las dos lenguas; aunque también Simonet cree en esta tesis de un dialecto romance-arábigo, la observación de Fernández Guerra en sus *Discursos* de recepción en la Academia Española de 1873 no favorecía la misma (según nos dice Costa, en la pág. 113, n. I, en 1879). El articulista para demostrar su tesis pone ejemplos de un ramillete de frases aljamiadas, escritas en «lengua mestiza arábigo-romance» (pág. 129, en 1879), sacadas de diferentes textos y autores.

<sup>290</sup> Anuncia para este examen la tercera y cuarta parte de la Monografía, que promete en cuanto acabe otros trabajos.

<sup>291</sup> “O dialecto mirandez, de Leite de Vasconcelos, por D. J. R. Mélida”, *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 148 (15 de abril de 1883), págs. 108-109.

De igual modo, se recogerán las variedades fonéticas de los cuentos populares que se recogen de labios del pueblo en el *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, como veremos.

Bajo el influjo de las teorías evolucionistas, los dialectos y romances de los siglos medios serán considerados siempre gérmenes de una lengua más perfecta: la metáfora del Progreso se establecerá también en este campo. Valera (1911c: 194), así, en 1897, se referirá a los modernos idiomas como «balbucientes e imperfectos aún en la Edad Media».

En 1878, Alfredo Calderón y Arana llama a la “Lingüística” “Ciencia del Lenguaje” y la pone al nivel de las nuevas ciencias creadas por entonces, la Química, la Geología, la Paleontología, la Prehistoria, la Mitología comparada, la Ciencia social y la económica<sup>292</sup>. El carácter científico de la disciplina se inicia para este autor con F. Schlegel, Humboldt, Bopp, Grimm, Pott, y sobre todo a partir de Hyse, Steinthal, Schleicher y Max Müller. Con ellos se clasifican las lenguas y se estudian las leyes y las fuerzas que han presidido el desarrollo del lenguaje. Esta nueva «Ciencia del Lenguaje» ayuda sobre todo a la historia, según Calderón y Arana, así como a la etnografía, la antropología y la filología. El estudio comparativo de las palabras ha llevado a la relación de los mitos que en ellas se expresan y a la mitología comparada, que se establece en paralelo con la filología comparada. Calderón y Arana habla también de una necesaria renovación de la «Etimología», pues no es suficiente la percepción de analogías léxicas con el oído o procedimientos como la derivación: todo eso lo sustituye con su método comparativo perfeccionado la nueva Lingüística<sup>293</sup>.

También por el artículo de Costa pudimos ya adivinar que un fundamental foco de interés de la lingüística de entonces era el de la filología comparada, que vive una época de auge, y de la que hemos encontrado semillas ya en la centuria anterior. En la *Revista de España* se comentan los trabajos de la *Revue de linguistique et de philologie comparée*<sup>294</sup> así como la publicación en 1884 de la *Gramática histórica de las lenguas castellana y catalana*, de Ignacio Farré y Carrió, la primera de su naturaleza que ve la luz en España. Anuncia el reseñante con orgullo que en España ya no se siguen las gramáticas del Brocense, Nebrija, Alderete o Covarrubias, sino las de Humboldt, Heise, Steinthal, Renan, Müller, Curtius, etc. Y señala los estudios hechos sobre sánscrito, griego, latín, dialectos germánicos, latinos, eslavos o célticos, así como sobre el zendo y de las lenguas semíticas, pero en menor medida, pues éstas son más concretas y los

---

<sup>292</sup> Recogemos en esta ocasión las mayúsculas del autor, que expresan toda la solemnidad que se otorga a estas ciencias.

<sup>293</sup> “Teorías actuales de la lingüística. Profesor: D. Alfredo Calderón y Arana”, *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 26 (16 de marzo de 1878), págs. 35-36; 28 (16 de abril de 1878), págs. 53-54.

<sup>294</sup> *Revista de España*, CVIII (enero y febrero de 1886), pág. 476.



filólogos buscan descubrir categorías, relaciones, procesos en las lenguas. En su obra, Ferré y Carrió se ocupará de cómo se formaron estas lenguas neolatinas<sup>295</sup>.

También las etimologías sabemos que despertarán un gran interés<sup>296</sup>. Vicente Tinajero y Martínez estudia desde la *Revista de España* la raíz histórica de las palabras, haciendo un estudio general de gramática comparada en la que debe mucho, cómo no, a Müller. El articulista se adentra en el análisis del origen de la población española para comprender mejor el de la lengua: el tema de los íberos es relevante en cuanto se considera que el espíritu de la lengua es el que corresponde a un pueblo. Tinajero y Martínez, que por otro lado sigue a Mayans y sus orígenes de la lengua española, estudia cuánto dejaron los hebreos o los distintos pueblos que habitaron el país en nuestra lengua, y se detiene a abordar el gallego, el catalán y el castellano. En general, descubrimos que la *elevación* de una lengua parece depender de su antigüedad (pág. 111), algo que no nos debe extrañar si tenemos en cuenta el concepto de progreso mencionado. Principalmente, el articulista señalará las raíces latinas y griegas del castellano, su composición y derivación, remontándose siempre a su raíz histórica medieval<sup>297</sup>. Aun embargo, su seguimiento de Mayans no será la huella dieciochista más evidente en nuestras décadas, pues todavía se discute sobre la posibilidad de una lengua universal, en este caso de creación futura<sup>298</sup>.

A pesar de estos avances en el conocimiento de la historia de la lengua, todavía en los albores del XX, Valera, que se mostrará siempre interesado por el lenguaje, en su artículo “La gramática histórica”, que escribe en 1905 (Valera, 1912b: 329-345), habla de esta disciplina en términos que en principio nos pueden asombrar: considera esta gramática, procedente de París como todas las modas, poco útil. Al cordobés le parece absurda la suposición de un latín vulgar o rústico. «Explicar la corrupción del latín imaginándole desde luego corrompido, es empujar la dificultad para atrás en vez de resolverla, o bien es crear algo muy extraño, fantástico e inverosímil: que los poetas, escritores y oradores de Roma hablaban un idioma distinto del que el vulgo hablaba» (*ibidem*: 334)<sup>299</sup>. A lo largo de sus escritos, Valera hará siempre hincapié en el origen clásico de la lengua castellana. En 1856, le vemos argumentando que si el castellano

---

<sup>295</sup> “Notas críticas”, *Revista de España*, C (septiembre y octubre de 1884), págs. 158-159.

<sup>296</sup> En el último tercio de siglo las investigaciones etimológicas se desarrollan bajo el ejemplo del lingüista Schuchardt, que propuso una verdadera historia de la palabra, que requería una profunda investigación de todas las fases vividas en diferentes lugares y momentos (Iordan, 1967: 85).

<sup>297</sup> Vicente Tinajero y Martínez, “Estudios etimológicos de la lengua española”, *Revista de España* (1886), CVIII (enero y febrero), págs. 90-119; págs. 231-265; CIX (marzo y abril), págs. 213-250; CX (mayo y junio de 1886), págs. 589-617; CXII (septiembre y octubre), págs. 110-145, y págs. 273-533. Prosigue luego con la lexicografía, pero es un tema que no nos ocupa abordar.

<sup>298</sup> Luis Coll, “Crítica del *Volapük*”, *Revista de España*, CXII (septiembre y octubre de 1886), págs. 209-234. Tomás Escriche y Nieg, “La lengua universal”, *Revista de España*, CXVII (julio y agosto de 1887), págs- 216-252.

<sup>299</sup> En este trabajo, Valera habla de las tres gramáticas que salen a principios del siglo XX: las de Alemany, Padilla y Menéndez Pidal. Para Valera, *gramática histórica* vale tanto como decir historia de la gramática o historia del lenguaje.

fuese de origen céltico se notaría en las palabras más esenciales de su vocabulario (Valera, 1908d: 197)<sup>300</sup>. Por otro lado, el cordobés también argumenta en diferentes ocasiones sobre la identidad de las lenguas gallega y portuguesa<sup>301</sup>.

En general, los escritores realistas se mostrarán muy interesados por la problemática y el desarrollo de todas estas cuestiones en torno a la lengua, que podrán aplicar en sus distintas novelas, especialmente los dialectalismos, como veremos en el capítulo cuarto. En una obra como su *San Francisco de Asís*, Pardo Bazán se referirá a Max Müller (sin duda el lingüista extranjero más popular entre los españoles) y a su *Science du langage*. Recoge sus ideas para referirse al lenguaje como un organismo vivo: cuando el idioma no varía, está sentenciado a muerte. «Es cada lengua hablada organismo viviente en labios y pensamiento humano, y anda sujeta a la condición de todo ser organizado: variar. Se reduce la historia de una lengua a la de su natural desarrollo, regulado por dos leyes: alteración fonética, renovación» (Pardo Bazán, 1882, II: 375). La escritora gallega comenta en medio de su hagiografía la modificación lenta de las seis lenguas romances neolatinas.

También en la prensa ilustrada que hemos estudiado (hasta ahora nos hemos referido a publicaciones periódicas de carácter más científico) nos topamos con una gran cantidad de artículos que de un modo u otro abordan la materia del lenguaje, y descubrimos cómo en estas revistas de carácter misceláneo uno de los aspectos que más interesan es el de su origen. Y es que la lingüística o *lenguística*, como la denomina uno de estos estudios, es una ciencia que en el siglo XIX se ha añadido al número de las naturales. De creación germánica, estudia las leyes que rigen la construcción orgánica y las variaciones de los idiomas, según nos explica *La Ilustración Española y Americana* de 1870<sup>302</sup>. En estos artículos, apreciaremos un lenguaje bastante más sencillo que el de las *Memorias* de la RAE, que comentaremos en seguida, seguramente porque en el caso de las revistas el público es menos restringido, no se limita a eruditos, y por tanto se propone una vulgarización del asunto; pero al tiempo es en estas páginas donde hallaremos una mayor apertura a las nuevas corrientes del pensamiento, mientras que los discursos de los académicos a veces pecan de excesivamente conservadores, con su carga romántica y nacionalista.

En cuanto a los artículos sobre la etimología del castellano y los dialectos, podemos citar unos cuantos como el de Muñoz Garnica sobre el vascongado y el asunto

---

<sup>300</sup> En "Consideraciones críticas sobre el «Diccionario etimológico de la lengua castellana» de D. Felipe Monlau" (Valera, 1908d: 187-211). Habla aquí de la transformación interna y pausada del latín, base de nuestro idioma. Parecido cambio vivieron el alemán y el griego, aunque no tan profundamente. Se trata de un comentario al libro de Monlau *Rudimentos de Etimología*, donde señala el origen etimológico de las palabras.

<sup>301</sup> Véase por ejemplo Valera (1911b: 55-72, 79; 1911c: 69). Para Valera Macías escribía en portugués.

<sup>302</sup> "Revista científica e industrial", *La Ilustración Española y Americana*, XIV (13 de julio de 1870), pág. 223.

de la filiación de las lenguas<sup>303</sup>; el de Simonet sobre las etimologías castellanas, el origen de los dialectos ibéricos y la errónea creencia en la ascendencia árabe de algunas palabras por parte de ciertos filólogos, así como otro sobre el dialecto hispano-mozárabe<sup>304</sup> (sobre el estudio de la lengua árabe véase el capítulo anterior), o el de Criado Domínguez sobre el desarrollo del castellano. Éste último nos demuestra un conocimiento muy precario tanto de la historia de la lengua como de la literatura medieval, y a él volveremos más tarde. Aunque ya desde el siglo XVIII hubiera análisis etimológicos sobre arcaísmos y arabismos, como vemos por la documentadísima bibliografía de San Vicente Santiago (1995), estos trabajos nos demuestran que en estos años el interés por el estudio de estos temas se va a disparar.

A veces no sólo interesa el origen de las lenguas o la raíz etimológica de las palabras, sino también la procedencia de las frases de raigambre antigua, cuyo interés atestigua la publicación de libros como el *Diccionario de las metáforas y refranes de la lengua castellana* de José Musso y Fontes en 1876. En *La Alhambra* se comenta el dicho “eres más feo que el revés de Zacatín”, de procedencia medieval, y Caldas aplica la fraseología del Romancero del Cid a una situación actual; en el *Almanaque de la Ilustración* de 1890 Mas y Prat se pregunta por la ascendencia de “las calzas de Villadiego”<sup>305</sup>. También Ribot escribe sobre el origen de los refranes en *La Diana*<sup>306</sup>. Que el uso arcaizante del lenguaje estuvo de moda durante esta época nos lo demuestra el artículo de Antonio M. Segovia de 1871, muy crítico con el acentuado retoricismo y la pedantería de la que abusaban algunos escritores<sup>307</sup>. En 1889, Julio Monreal (experto en describir las costumbres del siglo XVII en *La Ilustración de Madrid*) ejemplifica el uso de un refrán del verbo *trompar* con una estancia de *El rimado de Palacio* de Pero López de Ayala<sup>308</sup>. Para este autor los siglos medios eran tiempos en los que «se hablaba

---

<sup>303</sup> En *Parte Literaria Ilustrada de El Correo de Ultramar* de 1863.

<sup>304</sup> F. J. Simonet, “Etimologías castellanas”, *La Ilustración Católica*, 30 (14 de febrero de 1879), págs. 235-236; “Estudios filológicos. Del dialecto hispano-mozárabe”, *La Ilustración Española y Americana* (1875), I (8 de enero), pág. 15; IV (30 de enero), págs. 66-67

<sup>305</sup> *La Alhambra*, 2 (1884), pág. 7 (sobre el dicho de Zacatín). José Caldas, “¡Quedarás hoy muerto, o preso!”, *La Alhambra*, 42 (1885), pág. 8 (frase aplicada al terremoto de Andalucía). Benito Mas y Prat, “Las calzas de Villadiego”, *Almanaque de la Ilustración de 1890*, XVII, págs. 25-27. Parece ser que el origen de esta frase se encuentra en una disposición real del siglo XIII. También aparece en *La Celestina*. Mas y Prat estudia el pasado de la villa a la que se refiere el dicho. «Sería curioso averiguar si el irascible y cristiano Cid, que se atrevió a tomar la jura a un rey valiente y pundonoroso, puso o no la cuja de su lanza o el filo de sus estriberas de hierro en alguna manada de judíos algarivos de aquella puebla tan celebrada» (pág. 31).

<sup>306</sup> A. Ribot, “Origen de los refranes”, *La Diana*, 18 (16 de octubre de 1882), págs. 14-15; 19 (1 de noviembre de 1882), págs. 14-16.

<sup>307</sup> Antonio María Segovia, “Traducción del castellano puro a la jerga de moda”, *La Ilustración Española y Americana*, 2 (15 de enero de 1871), págs. 38-39. El autor ejemplifica sus proposiciones poniendo el texto del *Quijote* en paralelo con su “traducción” al lenguaje actual, mucho más retórico.

<sup>308</sup> Julio Monreal, “Sobre el uso de algunos refranes y frases proverbiales”, *La Ilustración Artística*, 410 (4 de noviembre de 1889), págs. 367-368.

bien el castellano» (frente al mal uso presente), aunque con Alfonso X aún se resintiera «de cierta dureza en la forma»<sup>309</sup>.

Que los avances de la filología comparada eran muchos por estas fechas se percibe en artículos como el de Julio Nombela sobre el libro de Francisco García Ayuso *Estudios de filología en su relación con el tránsito*<sup>310</sup>. Sin embargo, no deja de llamar la atención que en una revista no especializada se hable de Grimm, Bopp o de la analogía. Sin duda, no todos los lectores de la prensa ilustrada podían estar familiarizados con estos temas, pero ello no era óbice para que fuesen considerados objeto de interés y figurasen en variadas revistas. Es decir, la filología era en estos momentos un campo prestigioso, en auge. Los eruditos se lanzan al conocimiento del lenguaje medieval y realizan experimentos tan llamativos como el de G. Reparaz, quien, relatándonos la historia de Leonor Telles, se decide a “traducir” al castellano antiguo lo que de este personaje dice la crónica portuguesa de Fernao Lopes<sup>311</sup>.

Por otro lado, en muchos artículos históricos encontramos numerosas transcripciones de textos medievales, especialmente en el terreno del arte o la historia, que contribuirán a una familiarización de los lectores con la lengua medieval. Sin embargo, hay que decir que estos avances lingüísticos no tienen su correspondiente reflejo en los textos creativos, según veremos en capítulos sucesivos; el conocimiento de la literatura medieval de los escritores era más de manual que directo y los rasgos imitativos del lenguaje se limitan a dos o tres arcaísmos que se repiten, lo cual no nos demuestra ninguna asimilación de los textos antiguos: los arabismos son quizás los rasgos más originales del lenguaje de estos escritores medievalistas. Esto nos conduce a pensar que la poesía, la prosa y el teatro medieval no se divulgaron de manera extensiva; en este sentido la labor de la filología siguió siendo minoritaria, frente a la historia. En el campo del teatro histórico, si tenemos en cuenta la tesis de Plans (1992), habría que decir que se dio incluso un retroceso con respecto al teatro áureo<sup>312</sup>. Pero esto tampoco nos debe extrañar: en Francia ocurría algo semejante con los poetas simbolistas que escriben en estos momentos, en los que «there is in fact little trace of the influence of

---

<sup>309</sup> Julio Monreal, “Fuego al juego!”, *La Ilustración Artística*, 416 (16 de diciembre de 1889), págs. 414-415: 414.

<sup>310</sup> Julio Nombela, “Revista española”, *Parte Literaria Ilustrada de El Correo de Ultramar*, 998 (1872), pág. 150. La bibliografía del libro, nos dice Nombela, incluye muchas noticias de obras sobre distintos idiomas y el autor está en comunicación con los “doctísimos” profesores de la escuela de Munich.

<sup>311</sup> G. Reparaz, “Leonor Telles. (Apuntes para la historia de Portugal)”, *La Ilustración Artística*, 368 (14 de enero de 1889), págs. 30-31. Este relato es un ejemplo de consideración partidista de la historia, pues el autor deja bastante mal parada a la causante de que Castilla y Portugal no se unieran, lo cual «vino a trastornar para siempre el proceso de formación de la gran nacionalidad española» (pág. 30).

<sup>312</sup> Plans comenta que los aspectos de sintaxis y léxicos de la fabla demuestran un conocimiento de la lengua y de la literatura medieval superiores a lo que la crítica señalaba para el teatro áureo, y configuran un ambiente medieval que desde el punto de vista de la lengua se encuentra plenamente logrado. El hecho de se trate de un habla situada en un período indeterminado de la Edad Media no impide que la imitación sea muy válida, según este investigador. Habría que hablar entonces de un retroceso en el reflejo de la fabla en el drama decimonónico si tenemos en cuenta el estudio que de éste elabora Martín Fernández (1978; 1981) y que veremos en el capítulo sexto.

medieval literature» y el lenguaje arcaizante «presupposed no extensive acquaintance with medieval literature» (Dakyns, 1973: 270-271). De todos modos, los escritores españoles no dejaron de experimentar, como veremos en la poesía del próximo capítulo y en novelas como *El rey Bermejo* de Rodrigo Amador de los Ríos, aunque en este caso se trate de un filólogo metido a novelista.

A veces, la filología será un instrumento útil para el estudio de la vida medieval. En un artículo del *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*<sup>313</sup>, Giner de los Ríos, a raíz de la publicación de dos obras didácticas y dos leyendas sacadas de manuscritos de El Escorial<sup>314</sup>, anima a la elaboración de estudios de estas características pues así el historiador puede calcular, como el matemático en otra clase de problemas, la *curva continua del desenvolvimiento social*, curva «que es tanto más exacta, cuanto mayor es el número de los puntos hallados» (obsérvese el lenguaje científico que es pauta común en todos los que escriben en el boletín). El conocimiento de la literatura medieval servirá para conocer la vida de aquellos tiempos, especialmente la cotidiana, que es lo que empieza a interesar por entonces en la nueva forma de escribir historia. Desde la filosofía de Giner de los Ríos todo lo que nos ayude a reconstruir el espíritu del pasado es necesario, y bajo este foco, la filología adquirirá un añadido interés.

Al par con este interesante servicio, no lo prestan menor esas producciones para el conocimiento del mundo en cuyo seno brotan y cuyas ideas, sentimientos, costumbres y formas de vida reflejan: sea por el enlace entre todas nuestras manifestaciones, sea por la índole peculiar de un arte, que necesita recibir su fondo y contenido de las relaciones humanas, ya individuales, ya sociales. El hombre, en efecto, es un ser orgánico en la naturaleza toda, y por tanto en la continua expresión de sí propio va trazando su vida (...). Así es que, merced a esta unidad orgánica, no hay manifestación individual alguna, por insignificante que parezca, en la cual deje de infundirse y mostrarse el carácter personal del agente, su modo de ser y pensar, su estado de cultura en todos los órdenes: principio éste a que, sin darse de ello cuenta en la mayoría de los casos, apela al reconstruir una civilización, una raza o un pueblo, en suma, un sujeto social, interpretando los fragmentos dispersos de su arte, de su literatura, de sus códigos; como apela igualmente la pedagogía para conocer al sujeto individual y mejorarlo mediante esas revelaciones, ya duraderas, ya fugitivas, de su espíritu, y sorprender, quizá sobre todo, las menos importantes, porque en éstas es donde el agente, más desprevenido a causa de la insignificancia del momento, se abandona sin reserva a obrar según su estado, que transparenta claramente en su hecho.

Giner de los Ríos señala cómo se empiezan a contradecir por entonces las teorías estéticas reinantes que tuvieron su punto de culminación con la monumental obra de Vischer. Para estas teorías en toda creación artística hay un fondo y una forma, es decir,

---

<sup>313</sup> El *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza* es una interesante fuente de información sobre los últimos avances filológicos. Allí se vaciaban revistas como la *Renascença*, la *Revue celtique*, y la *Zeitschrift für romanischen philologie*.

<sup>314</sup> “La última publicación de la Sociedad de Bibliófilos Españoles, por el Prof. D. F. Giner”, *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 46 (16 de enero de 1879), págs. 6-7.

un sentimiento o una idea y un signo que revela la idea o la traduce. Sin embargo, en estos momentos se comienza a pensar que no existe esa dualidad en el arte y que forma y fondo van más unidos de lo que parece. Esta nueva teoría se encuentran sólo al alcance de unos pocos, que, como Giner, se interesan por la filosofía moderna; efectivamente, no suelen abundar críticas tan agudas sobre el problema de la creación estética.

Pues bien, hoy se principia a decir: ¿es que, por ejemplo, en la greca, la moldura, el arabesco y aun en las esferas de harto mayor importancia, como la música y la arquitectura (salvo en la distribución del edificio), existe asunto, en el sentido de un *quid* extraño a la forma; o ésta se da de una vez, consolidada y fundida con el fondo?

De este tipo de observaciones se habían hecho intérpretes Zimmermann, Zeising y los estéticos de la escuela de Herbart, y, más tardíamente, respecto de la música, Hanslick. Noticia importante porque, a través de la recepción científica de Giner, vemos cómo lo formal cobra importancia, y ésta será una base de llegada al Modernismo y a la nueva concepción de la Modernidad, en la que por medio de la forma intenta el hombre expresar la complejidad de la vida humana. Sin embargo, Giner muestra también las limitaciones del momento; para él, «de seguro nadie osará poner en duda que en el arte de la palabra, no sólo existen aquellos dos elementos, con una existencia sustantiva, sino que, considerados en sí mismos, son del todo heterógeneos y extraños uno a otro», pues la idea es hija del espíritu y el sonido una manifestación de la naturaleza.

De todas formas estos pensamientos le sirven a Giner para afirmar una vez más que la palabra expresa la vida humana en todas sus esferas, desde la indagación de la ciencia a la emoción del arte, en los diversos momentos de su evolución, del más inmutable al más fugitivo, y en su representación fantástica.

Así, la lengua y los monumentos literarios son los más fieles testimonios de la sociedad, cuyo carácter y desarrollo serían sin ello un misterio punto menos que indescifrable (...). Nada, pues, más útil para dar a conocer a un pueblo o una época, que la publicación de sus documentos de todas clases: verdad ésta, hoy de todos sabida, pero que no hace un siglo alcanzó con Mad. de Stael la importancia de una revelación.

De este modo, a diferencia de otros críticos de nuestra época, como Clarín (que no entendía tanta *pérdida de tiempo* en la lectura de manuscritos), Giner de los Ríos defiende la publicación de los textos antiguos aunque no tuvieran valor estético. Las letras medievales le interesan no tanto en su enfoque literario sino en su utilidad en la reconstrucción de la sociedad, y, en buena parte, en esta dirección se proyectarán los estudios de Menéndez Pidal. De todas formas, Giner de los Ríos incluirá la literatura en la asignatura de la Estética<sup>315</sup>.

---

<sup>315</sup> En los estudios superiores y especiales de la Institución Libre de Enseñanza Giner de los Ríos imparte "Elementos de Estética, con especial aplicación a las Bellas Artes", según se nos dice en el *Boletín de la*

En cuanto a la enseñanza de estas materias, lo cierto es que en las universidades tenía muchas deficiencias. Por ejemplo, el ambiente de la de Filosofía y Letras de Madrid en la década de los 80 no era bastante alentador, tal y como lo describe Menéndez Pidal en su carta a Sáinz Rodríguez de 1954, que recoge Pérez Pascual (1998: 21) en su magnífica biografía del filólogo español. Allí habla de sus profesores, entre ellos Rodrigo Amador de los Ríos, y de la mala calidad de la enseñanza de entonces. Hacia el arabista Francisco Codera mostró Menéndez Pidal sin embargo siempre la mayor estima. En cambio, Antonio Sánchez Moguel, catedrático de literatura general, recibe bastantes críticas y es calificado de *muy lucido y vanidoso andaluz*. Él será el que dirija la primera tesis de Menéndez Pidal sobre los cuentos del Conde Lucanor y le reprenda por leer la gramática de Diez<sup>316</sup>, pues no sacaría más que una *olla de grillos en la cabeza, ya que según él las obras alemanas necesitaban ser de nuevo expuestas por una mente latina*. Por entonces, Menéndez Pidal completa su formación, que considera insuficiente sólo con su asistencia a la Universidad de Filosofía y Letras, con la lectura vespertina de la biblioteca del Ateneo (los viajes estudiantiles eran rarísimos). Allí encontrará un ambiente científico y vivificador y la primera biblioteca moderna.

Como Valera o Pardo Bazán, Menéndez Pidal leerá a Max Müller —su ensayo sobre la *Emigración de los cuentos*—, así como los estudios de Gaston Paris *Los cuentos orientales*, *El ángel y el ermitaño* o *Parábola de los tres anillos*, seducido por la profundidad y brillantez literaria de cuanto Paris publicaba. Estudiará también a Dunlop, Benfey, Comparetti, Hervieux. En general, cundía por entonces el interés hacia todo lo que era la literatura cuentística tradicional, como pronto veremos; en Europa se buscaban con ahínco esas pequeñas joyas que se temía desaparecieran. Pero no deja de interesarse Menéndez Pidal por los textos de la lingüística románica o los estudios sobre épica francesa, experimentando cierta insatisfacción hacia su trabajo doctoral. Algo natural si consideramos la penuria científica de la universidad de la época que nos describe Pérez Pascual (*ibidem*: 33-35), la imposibilidad de abordar organizadamente la construcción de una filología con criterios modernos, dentro del anquilosado y anquilosante edificio de la enseñanza superior española de la época. Era duro que esto sucediera precisamente a finales de un siglo que «había contemplado en Europa el nacimiento de la lingüística histórica de carácter científico y, como derivación de ella, la

---

*Institución Libre de Enseñanza*, 13 (11 de octubre de 1877), pág. 51. En esta asignatura no dejará de ocuparse de las obras literarias.

<sup>316</sup> Friedrich Diez es el padre de la filología germánica en Alemania y de una concepción más científica de los manuscritos medievales (Bolch y Nichols, 1996b: 7). «Tomando como base las obras de Bopp y Grimm, Friedrich Diez publicó en los años 1836-42, en Bonn, su *Grammatik der romanischen Sprachen* (3 volúmenes), en la que aplica al mismo tiempo el método comparativo del primero y el histórico del segundo» (Jordan, 1967: 17).

creación de la filología románica como ciencia» (*ibidem*: 33). Sabemos que ésta se asentaba en el llamado método “histórico-comparativo”, que fundamentalmente se preocupaba de la relación genética de las diferentes lenguas romances con el latín: la lingüística histórica parecía haber alcanzado la validez objetiva de las ciencias naturales. Los nombres de Meyer-Lübke y de Ascoli reflejaban el excelente nivel de la filología europea del momento. Sin embargo, en España, donde apenas se reconoce la obra llevada a cabo por Raynouard<sup>317</sup> y sobre todo por Diez, iniciadores ambos de la lingüística románica, la lengua era sólo objeto de atención de puristas o preceptistas y atraía la atención de manera accidental, según Pérez Pascual. Aunque creemos que en este último aserto exagera —tal como nos demuestran los numerosos artículos dedicados a esta materia—, lo cierto es que la enseñanza universitaria española dejaba mucho que desear.

Descorazonador era según Pérez Pascual el panorama de los estudios de filología medieval que se encontró Menéndez Pidal, pues la investigación de la lengua medieval y de los dialectos españoles estaba principalmente en manos de alemanes, franceses, suevos y algún norteamericano. Extranjeras eran también las ediciones fidedignas de las letras medievales. Aunque se contaba con la historia de J. Amador de los Ríos, Pérez Pascual se hace eco de las opiniones de Lapesa de que se trataba de siete tomos que comprendían una Edad Media rica en noticias y erudición, pero *pobre* en cuanto a sensibilidad literaria e incapaz de recrear animadamente la cosmovisión y formas de vida de la España del Medievo. «En efecto, si dejamos aparte la figura solitaria del catalán Manuel Milá y Fontanals, tan riguroso en su quehacer filológico, ilustres investigadores como Pascual de Gayangos, Leopoldo Eguílaz y Yanguas o Paz y Melia sobresalen en lo que todavía es el dominio de los ‘aficionados’» (*ibidem*: 35). Por otra parte, Menéndez Pelayo lograba hallazgos más poéticos que científicos y aunque sus ediciones acercaban textos desconocidos resultaban poco rigurosas. Sin embargo, creemos que Pérez Pascual no valora en su justa medida el trabajo de Amador de los Ríos, del que hablaremos seguidamente, y que en medio de la sequía investigadora constituía un gran mérito. Por otra parte, fiado de las palabras de Menéndez Pidal, pinta un panorama demasiado negativo y no tiene en cuenta que tal vez a nuestro filólogo le cegaban sus prejuicios o deseaba resaltar su importante aportación a la investigación filológica (indiscutible), pues no menciona ni los estudios de Costa ni otros trabajos que se publican por entonces.

Portolés (1986), por ejemplo, habla de las influencias teóricas en la obra de Menéndez Pidal, y dice que equivocadamente se le ha presentado como artífice único de

---

<sup>317</sup> Raynouard se dedicó a estudiar las antiguas etapas lingüísticas del francés, descubriendo en su trabajo una serie interminable de monumentos literarios, que comenzó a publicar y a utilizarlos en su *Lexique roman ou dictionnaire de la langue des troubadours comparée avec les autres langues de l'Europe*



una armazón teórica que revoluciona en su época la investigación de la literatura, la lengua y el folclore de España —a lo que sin duda contribuyó él mismo con declaraciones como las mencionadas—; sin embargo, es importante entender sus planteamientos como consecuencia del estado de la filología en su época de formación. De todos modos, nosotros pensamos que Menéndez Pidal no fue tan positivista como Portolés parece sostener, pues voluntariamente se distancia de esta corriente en su exposición de los estudios del romancero (Menéndez Pidal, 1968, I: 11-57). Por otro lado, Portolés no deja de recoger las opiniones de este filólogo sobre la enseñanza superior: el panorama intelectual de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid, en la que cursó sus estudios de 1885 a 1890, era «desalentador» (Portolés, 1986: 22). El único docente con cierto rigor científico resultaba ser Francisco Codera, catedrático de árabe, aunque en los cursos de doctorado don Ramón recibirá enseñanzas de Menéndez Pelayo, que sucede a José Amador de los Ríos en la cátedra de Historia crítica de la Literatura Española (primer titular de la misma, que se introdujo como específica del doctorado en 1859). Con el santanderino, la asignatura adquirirá madurez. Sin embargo, el desprecio que en 1888 muestra Menéndez Pelayo por el positivismo (que postulaba la separación de lengua y literatura porque en la literatura la asociación entre lenguaje y espíritu era más fuerte) desmiente un influjo determinante en la obra de su discípulo<sup>318</sup>.

El rigor de Menéndez Pidal no lo encontramos aún en Milá, aunque éste se mostró más cuidadoso en sus ediciones que Menéndez Pelayo. Sin duda por eso Menéndez Pidal es el discípulo directo del libro de madurez de Milá, *De la poesía heroico-popular castellana*, de 1874, aunque ya en 1910 disienta de lo expuesto por el catalán sobre el origen de los romances en punto a la evolución. Más influencia tuvo sobre él Gaston Paris; en este sentido, si los planteamientos historicistas del francés no eran desconocidos en España se debía en buena parte al influjo krausista.

De esta forma, aunque el clima no era catastrófico, no se puede negar que en el último tercio de siglo vivía la universidad española un gran retraso si la comparamos con Europa. Por ejemplo, para su trabajo sobre el Cid, Menéndez Pidal hubo de recurrir a investigadores extranjeros como Dozy, Restori o Cornu y, en su estudio gramatical, su

---

*latine*, en París, seis tomos, 1838-1844 (Jordan, 1967: 14). Uno de los creadores de la lingüística románica, defendía la existencia de una lengua neolatina común a toda la Romania.

<sup>318</sup> Menéndez Pelayo para Portolés fue un ejemplo de competencia pero no de cuidado y de rigor, como se ve en la diferencia entre sus estudios sobre el teatro de Lope y las ediciones. De hecho, era un investigador muy distinto al Menéndez Pidal recopilador de variantes pues criticaba la recogida exagerada de datos, ya que conducían al caos, y lo consideraba un trabajo de negros que triunfaba en Alemania y que hacía que lo pequeño e individual tuviera más valor que lo trascendente. Criticaba así el santanderino lo que él consideraba medianías, los gramáticos, etc., que eran muy *exagerados* en su forma de estudiar, desmenuzándolo todo (Portolés 1986: 23). Por ello, aunque Menéndez Pidal alabará la riqueza, oportunidad y la exactitud de Menéndez Pelayo, señalará que su intuición y sensibilidad no le impidieron ser poco científico: en esto no era como su profesor de Barcelona Milá, bastante más riguroso.

guía será Diez y el tomo primero de la *Gramática* de Meyer de 1890<sup>319</sup>. De todas formas, en este capítulo no podemos detenernos en la obra de Menéndez Pidal pues pertenece ya a una generación siguiente de la que nos ocupa, aunque se formara en nuestras décadas.

Otro intelectual que se educa en estos momentos es Miguel de Unamuno, futuro catedrático de griego, lengua en la que, ciertamente, no estará especialmente versado. Si desde 1875 el ambiente del Ateneo madrileño sufre el influjo avasallador del positivismo, que se funde con el depósito krausista allí existente para formar la tendencia del krausopositivismo, la restricción del positivismo unamuniano proviene precisamente de los planteamientos propios de esta corriente. Juaristi (1996) comenta cómo en la facultad purgada de positivistas y krausistas por decreto del ministro Orovio, Unamuno tuvo por maestros a Menéndez Pelayo, del que rechaza su patriotismo ultramontano pero aprovecha la exigencia de rigor filológico en la aproximación a los clásicos de la literatura española, y a Antonio Sánchez Moguel, que le descubre a los maestros de la lingüística comparada del siglo XIX —aunque, ya hemos visto, no fuera fanático de Diez—. «Siguiendo el ejemplo de éste, emprendió el estudio de las teorías de Schleicher y Whitney, decantada expresión del evolucionismo positivista aplicado a la historia de las lenguas. Al mismo tiempo en la biblioteca del Ateneo madrileño, leyó —en inglés— las obras del sociólogo Herbert Spencer, algunas de las cuales traduciría años después, para la editorial *La España Moderna*» (*ibidem*: 18). Inspirado por los teóricos del evolucionismo predarwiniano, y con la aprobación de Sánchez Moguel, su mentor académico (que en este recuento de Juaristi sale mejor parado), se propone dedicar sus tesis doctoral al desbroce del difícil territorio del origen de los vascos y su lengua. Proporciona entonces una virginidad inicial al terreno planteando los problemas de manera científica, tras revisar las diversas hipótesis lingüísticas y antropológicas, a la luz de los criterios positivistas. Sin embargo, por circunstancias laborales y personales abandona esta actividad tras el doctorado para preparar las oposiciones y dedicarse a su actividad intensa como publicista. Lo que nos interesa de todo esto es la huella dejada

---

<sup>319</sup> Pidal hará inseparables la historia lingüística de la literaria, política y social y tuvo como competidores a Lomba y Pedraja y Unamuno en el concurso al que se presentó sobre el Poema del Cid. Aunque no era su fuerte la lengua, resultó muy importante su gramática, pues Pidal aborda la sintaxis que antes había sido poco tratada y descubre que la épica vive en crónicas. Antes, se había leído el trabajo sobre la épica francesa de Paris, la *Histoire poétique de Charlemagne*, así como a otros investigadores que investigaban el tema. Además, disfrutó del auxilio, en el tema de los Infantes de Lara, de Codera, Hinojosa, Paz y Melia y Menéndez Pelayo. En *La leyenda*, Pidal hará suya la caracterización de Milá y Fontanals sobre la épica castellana: *histórica, austera, seria*, hasta el punto de que, para comprobar la historicidad de la narración y el verismo de las descripciones viaja por el terreno donde se desarrolla la historia (Pérez Pascual, 1998: 45).

en la generación del 98 por la enseñanza de nuestras décadas, que en el caso de Unamuno, muy interesado en cuestiones lingüísticas y filosóficas, será profunda<sup>320</sup>.

En Bilbao, entre 1884 y 1891, se interesa Unamuno por los avances en lingüística: lee a Hermann Paul y a los neogramáticos e intenta aplicar sus planteamientos al estudio histórico del vasco y el castellano, pero el esquematismo evolucionista determina aún su concepción del desarrollo de las lenguas y de las sociedades. Como vemos, la ciencias biológicas influirán grandemente sobre nuestra disciplina. Así, cuando Unamuno diga a los vascos que cambien su lengua por el castellano, denota un claro prejuicio científicista. Según Schleicher, las lenguas de la humanidad podían ser clasificadas en tres grandes grupos, de acuerdo con el estadio al que hubieran llegado en su desarrollo, es decir, se organizan en este esquema: lenguas silábicas-aglutinantes-flexivas; diacrónicamente, se pasa pues de formas de organización más simples a más complejas. Esta forma de estudio evolucionista llevará a Unamuno a considerar más perfecta la lengua castellana que la vasca, lo que no fue óbice para que colaborara con artículos sobre lingüística euskérica en la *Revista de Vizcaya*, dirigida por Vicente de Arana, y enviara un texto vasco de su propia cosecha a otra publicación fuerista, *Euskal-Erria* de San Sebastián, fundada en 1881 por el folclorista José de Manterola.

No obstante, el impulso inicial de las investigaciones lingüísticas y folclóricas vino de fuera del país: Unamuno saludó y leyó con interés los trabajos lingüísticos de Lucien Bonaparte y Van Eyss, y las colecciones de cuentos tradicionales vascos de Phillipe Cerquand, Julien Vinson y Wentworth Webster, y es tentado a seguir su ejemplo. Recoge vocabulario dialectal euskérico en sus excursiones al monte de Vizcaya y realiza un discreto estudio folclórico. El retraso que vivía España en la historia de la lengua lo reconoce Unamuno (1958: 149) en 1894 en su ensayo sobre “La enseñanza del latín en España”, en el que se refiere de manera elogiosa a Sánchez Moguel, su mentor: «Hasta ahora se llegaba en España hasta obtener el grado de Filosofía y Letras sin haber estudiado *de hecho y oficialmente* más castellano que el de la escuela de primeras letras, a pesar de haber en la segunda enseñanza una cátedra de Latín y Castellano, en francés, griego, hebreo o árabe y sánscrito, y apenas se oía una palabra sobre el proceso de formación de la lengua en que se pensaba. Algunos suplían

---

<sup>320</sup> «El positivismo absorbido en esta etapa universitaria constituirá el marco general de referencia del pensamiento de Unamuno hasta su famosa crisis religiosa de 1897. Las incorporaciones al mismo de ideas procedentes de otros sistemas no alteraron en lo sustancial el sistema spenceriano (al que, sin embargo, pondrá en solfa en *Amor y pedagogía*, su novela de 1902). Así que se podría afirmar que tanto el Hegel estudiado en la década de 1880-1890, al que se acerca en un intento de comprender las raíces filosóficas del krausismo, como las nociones de marxismos que adquirió posteriormente, durante sus años de militancia en el partido de Pablo Iglesias, pasaron por el tamiz positivista y terminaron ajustándose a unas pautas interpretativas en las que el evolucionismo representa el ingrediente fundamental. La tríada Hegel-Marx-Darwin (cuando no Hegel-Spencer-Marx) define la epistemología unamuniana de los años noventa, no muy distinta, por cierto, de la dominante en el ‘socialismo científico’ de la época» (Juaristi, 1996: 19).

por sí la deficiencia oficial; en la Universidad Central ha venido desarrollando el señor Sánchez Moguel gran parte de sus cursos de historia de la literatura española al estudio de la historia de la lengua en que esa literatura está escrita, labor benemérita, perseguida con ahínco y premiada con sus frutos».

Finalmente, vamos a detenernos en las Memorias de la RAE que se publican en las décadas que estudiamos, las cuales nos ayudarán a completar este esbozo de lo que fue la filología, y en concreto el estudio del lenguaje medieval, del momento. Además de las Memorias, la RAE publica una colección con una selección de los discursos de los nuevos académicos y las contestaciones del director o miembro de la corporación comisionado, en la recepción de los individuos de número, después de que a partir de 1847 este acto dejara de ser privado y se celebrara en sesión pública. Usando ambos instrumentos, señalaremos una serie de ensayos destacados o significativos en cuanto a la concepción de la lengua del momento.

En general, después de la lectura de estos textos, podemos decir que en todos ellos se respira cierto conservadurismo: en estos discursos no encontramos la concepción naturalista del lenguaje que veíamos en trabajos como los de Costa. Al lado pues, de ésta, al igual que en otros países europeos, «continuó existiendo el punto de vista antiguo, el que había servido de guía a Diez y a otros, según el cual el lenguaje humano, aunque se manifiesta bajo la forma natural de los sonidos, es, y sigue siendo, un producto puramente psíquico» (Jordan, 1967: 26)<sup>321</sup>. Es más, en los trabajos de la RAE lo que predomina por encima de todo es la concepción romántica y la sombra de Humboldt. Un signo conservador es el que ve también en el asunto de la pureza del lenguaje, que defienden en sendos discursos José Joaquín de Mora y de Javier Quinto, en 1848 y 1850 (RAE, 1868, I: 137-160; 161-200). El segundo además recomienda mantener los arcaísmos, estudiar más el latín, y, lo que más nos interesa, que la juventud lea a los escritores españoles de los siglos XIV y XV. Es revelador en este sentido que la lengua medieval se ponga aquí como modelo.

No, Señores, no estarían, por ejemplo, fuera de su propio y natural terreno los esfuerzos de la Real Academia Española, si juzgándolo conveniente a la restauración de nuestra lengua, reclamase el Gobierno que se pusieran en manos de la juventud estudiosa modelos de nuestros romancistas de los siglos XIV y XV. Duros, informes todavía y monótonos muchos de aquellos modismos con que comenzó a desarrollarse nuestro expresivo y elocuente idioma, ellos revelan el genio, ellos forman el carácter, ellos serán siempre la norma y el cimiento de nuestras más puras y castizas locuciones.

---

<sup>321</sup> Los partidarios de esta concepción reaccionan contra la naturalista poniendo un gran interés en la analogía dentro del sistema lingüístico postulado por ellos. Las palabras se modifican bajo la influencia de otras y establecen también leyes: la analogía explica las excepciones. Una postura conciliadora entre las dos escuelas fue la de los neogramáticos (Jordan, 1967: 27), que reclaman atención sobre la comunidad de hablantes que utilizan esa lengua.

Esta importante parte del estudio de todas las lenguas, que constituye, no sólo el metro, porque también la prosa tiene su ritmo, sino el carácter esencial de los idiomas, se halla por desgracia completamente olvidada en nuestras enseñanzas intermedias.

Se pierden así bellezas de locución y medios para dar expresión y gallardía a las palabras: «imposible me parece que incurra en barbarismos de construcción ningún escritor que se haya familiarizado con los giros y locuciones de los Gómez, los Haros y Pulgares» (*ibidem*: 191). No obstante, el autor no deja de alabar la lengua del XVI, que suele ser la favorita en estos discursos académicos.

Dentro de la concepción del progreso y de la evolución hacia la perfección que inunda los textos del XIX, a veces se considera el lenguaje medieval como una primera etapa (de infancia) hacia algo más perfecto. Para Musso y Valiente, en 1827, el idioma español era al principio dialecto mezquino, mezcla de latín, godo y árabe, y vivió su niñez con el Cid<sup>322</sup>, su pubertad con Alfonso el Sabio, la juventud con los Reyes Católicos y la virilidad en siglo XVI. De esta forma, la lengua y la literatura española fueron mejorando con el tiempo, pues el verso se vuelve más armonioso y la frase alcanza mayor corrección (RAE, 1871-1872, III: 116-120). La lengua medieval es considerada igualmente un «áspero y rudo instrumento» por Cayetano Fernández, como son «todas las lenguas en período de gestación» (*ibidem*: 889). Y Antonio Benavides en 1872 se refiere asimismo a su evolución: desde una lengua magnífica, que cantó las victorias de los héroes de manera robusta y armoniosa, pasará a ser revolucionaria y mentirosa, exagerada y decadente, hasta que, en el momento presente del siglo XIX, es repuesta con vigor. En nuestras décadas, pues, de los dos pensamientos sobre la lengua del siglo XVIII, como artefacto que se perfecciona con el tiempo o que se deteriora a partir de la entregada por Dios, predomina el primero y más optimista.

Aunque no esté incluido en las memorias, adjuntamos aquí una visión concomitante del Conde de la Viñaza, quien realiza en 1893 una magnífica recopilación de todos los libros dedicados al estudio de la lengua castellana en su *Biblioteca histórica de la filología castellana*. En la introducción del tomo I, leemos que: «Sin remontarnos a tiempos muy antiguos, el Rey D. Alfonso *el Sabio*, el Infante D. Juan Manuel, los autores de las crónicas nacionales y muchos de los poetas que florecieron antes de aquella edad venturosa, dejaron en sus escritos no pocas muestras de buen lenguaje y estilo; pero en la mayor parte, si no en todos, se ve más la naturaleza que el arte, más el instinto que la reflexión, y más la ruda espontaneidad en el uso del habla dada al hombre para la declaración de sus pensamientos, que no el estudio y esmerado cultivo de esta

---

<sup>322</sup> «Entonces salió a la luz pública con el *Poema del Cid* el romance castellano; romance, esto es, romano; pero romano tan degenerado, que más parecía lengua de salvajes que empezaban a hablar, que despojos del precioso idioma usado en otro tiempo en la corte de Augusto. En sus sonos duro, en sus construcciones sencillo, en sus términos bárbaro, en sus frases tosco, lenguaje todavía incierto, osaba sin embargo, celebrar hechos gloriosos (...). Daba pasos de niño, si bien de Hércules, más firmes que tiernos, robustos, ya que no elegantes» (RAE, 1871-1872, III: 116).

facultad maravillosa (...)» (Viñaza, 1893, I: ix). Fue en los tiempos de los Reyes Católicos cuando aparece la intención de usar correctamente la lengua y perderá entonces ésta su antigua rudeza<sup>323</sup>.

Por otro lado, el papel de Alfonso X en la creación de la lengua castellana es destacado por José Caveda (1868, I: 341-342) en 1852, aunque será precedido en dos años por Fermín de la Puente Apecehea, quien lo califica como el rey más grande de su siglo y superior a los que le siguieron, pues dio asiento al «idioma patrio» (*ibidem*: 240)<sup>324</sup>; es decir, todo se orienta a la vertiente nacionalista, que en todos estos ensayos es cada vez más recalcitrante, dentro de un nuevo concepto de la nación como organismo vivo<sup>325</sup>. No nos debe extrañar entonces encontrarnos el triunfalismo de la frase de Benavides en su discurso de 1872, dentro de esa defensa a ultranza de la lengua. «En sus distintos períodos, unas veces filosófica, otras confusa y oscura, docta y arrebatadora, siempre es española, y si cual mal pegadizo viste las galas alguna vez de pueblos vecinos, pronto recuerda que España fue la nación que triunfó de los romanos, de los árabes; que su lengua armoniosa dio la vuelta al mundo, que civilizó un ignorado continente, y que en ella están escritas las relaciones y viajes de Colón, las leyes de las Partidas y de las Indias, y la obra inmortal de Cervantes» (RAE, 1873, IV: 397). Para el Marqués de Molins, en su respuesta a este discurso, «si *la historia de un pueblo se revela en el idioma que habla*, los cultivadores del patrio lenguaje y los guardadores de las glorias históricas son hermanos» (*ibidem*: 423). Pero en estas discusiones, cuando se hace referencia a la lengua de los españoles en el Medievo se habla de la *castellana*, y se olvida dar señales de las que coexistían con ella con parecido empuje en aquellos momentos.

Como hemos dicho, en estos discursos hay una herencia de Humboldt clara: constantemente aparece la idea de que una nación es su lengua (por ejemplo en el discurso de Pedro Felipe Monlau en 1859), que representa el espíritu del pueblo. Por ello un papel importante se otorga a su historización (se estudian los cambios fonéticos,

---

<sup>323</sup> En el tomo I de esta bibliografía, dedicado a las obras que hablan sobre el origen y formación de la lengua, encontramos gran cantidad de libros editados en el XIX sobre el tema. Esta recopilación completísima que realiza el Conde de la Viñaza fue premiada por voto unánime en un público certamen de la RAE.

<sup>324</sup> Asimismo, en la *Oración fúnebre* que en 1871 por encargo de la RAE en honor de Cervantes «y demás ingenios españoles», pronuncia en 1863 Benavides y Navarrete (obispo de Sigüenza y académico), se destaca la labor lingüística de este rey (RAE, 1871-1872, III: 96); y otro tanto hace De Paula Jiménez en su oración fúnebre de 1864 (*ibidem*: 251). Es común en estos recuentos, la atribución a los héroes de la historia de actitudes modernas. Fernando el Santo, Alfonso el Sabio, Isabel y Fernando son alabados como figuras de la patria y de las letras que en medio de tantos trabajos no creían hacer nada en favor de la nación si no la enriquecían con todo género de conocimientos.

<sup>325</sup> Véase en este sentido el discurso de Ríos y Rosas, en 1871. Las naciones «no son meras abstracciones colectivas, sino unidades reales, personalidades fundamentales, seres substantivos, órganos vivos de la humanidad, dotados y compuestos de filiación, de temperamento, de fisonomía, de carácter, de espíritu, de religión, de gobierno, de instituciones, de costumbres, de lenguaje, de historia, de filosofía, de literatura, de artes, de grandezas, de miserias, de tendencias, de objetivo, de ideal, que les son peculiares y propios» (RAE, 1871-1872, III: 142-143).

los fenómenos de prótesis, epéntesis, paragoge, etc.), a la que se dedica el esfuerzo de muchos filólogos. Pero esto se lleva a cabo desde un espíritu novedoso con respecto a épocas anteriores: Monlau destaca con orgullo que la lengua castellana viene del latín, pero habla de evolución, no de corrupción. También Severo Catalina del Amo (RAE, 1865, III), que lee un discurso sobre la influencia de la lengua semítica en la castellana, señala que ésta sintetiza lo mejor de la raza latina y la semítica<sup>326</sup>.

Y en 1861 un aperturista Alcalá Galiano recomienda aprender de las lenguas extranjeras: «Ascendiendo a sus orígenes, pueden verse en los escritores franceses de la llamada Edad Media semejanzas y desemejanzas con los nuestros de la misma época, y, examinando en dos figuras lo que tienen de parecido y de diverso o contrario, se entera mejor el observador de la fisonomía de ambas» (RAE, 1870, I: 149). El académico a pesar de todo critica la vuelta hacia atrás en el tiempo en la manera de hablar: entre recomendar estudiar a los poetas de los siglos XV y XIV, o aceptar el paso del tiempo, Alcalá Galiano se queda con lo segundo. De todas formas, este tipo de acercamiento es excepcional; en general, continúan las discusiones sobre cómo debía ser la lengua de España y sobre su defensa de la influencia extranjera para preservar el espíritu nacional.

Un discurso sumamente interesante y al que volveremos en repetidas ocasiones es el de Juan Valera de 1862, en el que se refiere una vez más al concepto humboldtiano de que la lengua expresa el espíritu de la nación. Podríamos interpretar esta insistencia en la reivindicación de la lengua castellana como la afirmación del espíritu de una burguesía insegura, que quiere descubrir su idiosincrasia. Valera habla del lenguaje como la obra más instintiva del espíritu nacional, «que en él está embebido» (RAE, 1865, III: 234)<sup>327</sup>. Para el cordobés, el peor vicio ahora de nuestra lengua, más que el de trastocar el habla para que entren en ella las nuevas filosofías<sup>328</sup>, es el de los que «buscan

---

<sup>326</sup> Hay que decir que un claro precedente de este tipo de discusión sobre el castellano, en el que sus raíces son debatidas con intenciones nacionalistas, la tenemos en el XVI (véase Gómez Moreno (1994, c. 121).

<sup>327</sup> Para Valera (1905, I: 16), el lenguaje «que es la obra más instintiva del espíritu nacional, crece o puede crecer, pero sin alterarse en la esencia, ni aún en la forma. Los idiomas llegan acaso a un momento de perfección» y «el habla es una misma con el espíritu, es su emanación, es su *verbo*» (*ibidem*: 23). Hay algo de eco dieciochesco también en las palabras siguientes: «Las lenguas, si pensamos cristianamente, se ha de creer que nacieron por revelación, de un modo divino, y, si por acaso seguimos el parecer de los más sabios filósofos y etnógrafos racionalistas, se ha de suponer que nacieron por inspiración, esto es, de un modo semi-divino, aunque natural, en el momento misterioso en que se despertó la conciencia del linaje humano. Las lenguas, pues, ya se discurra de un modo, ya de otro, fueron fruto del instinto, de la espontaneidad, del milagro: no de la reflexión y del estudio» (*ibidem*: 20-21; RAE, 1865, III: 236).

<sup>328</sup> Valera opta aquí por acoplar las novedades germánicas, cuando se trate de términos filosóficos que no existen en español, sin dislocar el castellano, al expresar las novedades de Kant, Hegel o Krause. Pero tampoco es bueno apegarse a la tradición y escribir como los de los siglos XVI y XVII. Valera habla de que la crítica ahora se encuentra más fundada en la filosofía que en la experiencia. Unos quieren lo nuevo que leen sobre todo en los libros franceses y usan tecnicismos, y otros se acoplan al gusto del vulgo pensando que es el más sabio, que lo bueno es lo que le place. Critica la idea de que el escribir no es arte sino instinto, pues la inspiración es compatible con la reflexión y la crítica. El lenguaje puede crecer sin alterarse en la esencia y en la forma; finalmente, pasado cierto momento de civilización, el idioma se corrompe y decae. Cuando llega a ser perfecta, no es posible entonces un crecimiento orgánico y se llena de voces bárbaras, de excrecencia inorgánica (considera al lenguaje como un ser vivo, por influencia de la biología).

lo vulgar, confundiéndolo con lo popular, los cuales yerran al escribir, así en el pensamiento como en la forma, y no sólo postran y envilecen el habla, sino también el espíritu» (*ibidem*: 242). Donde más se aprecia este vicio es en la poesía popular o en la que presume de serlo, y una razón de esta *caída* en lo vulgar se encuentra en el culto a la Edad Media y en el mito del pueblo creador, que él considera equivocádo, pues las piezas literarias medievales más que obra del vulgo son de origen aristocrático (Valera reconoce en otros escritos haber degustado con fruición los estudios de Milá).

Siete años más tarde, en 1869, en su discurso de contestación a Francisco de Paula Canalejas, “Sobre la ciencia del lenguaje”, Valera (1905, I: 155-215) deja escapar una vez más su nostalgia por la edad antigua. Ahora ya no puede haber epopeya, que es sustituida por la novela, epopeya casera sin ideal o con un ideal enfermizo y quintaesenciado, en la que el poeta no habla a las muchedumbres sino en un *tú a tú*. Y desliza sus prejuicios clasicistas, que hemos de tener siempre en cuenta a la hora de abordar sus opiniones: según Valera, que adopta la conocida consideración pesimista de la degeneración de las lenguas, el poema de Dante está escrito en una lengua más incorrecta y menos rica que el griego<sup>329</sup>.

Más optimista se muestra cuando comenta los estudios lingüísticos de la época, de los que nos traza un magnífico panorama. Así, afirma que el saber ha ganado y se ha elevado al aparecer en nuestros días las ciencias nuevas completas, tanto en el ramo fecundo de las físicas y exactas, como en el de las morales y políticas (*ibidem*: 162). La ciencia del lenguaje actual es moderna como ciencia experimental: la gramática antes no era más que arte o filosofía (*ibidem*: 164). Por otro lado, la gramática general ha cedido el puesto a la comparada, si bien para que la lingüística, la gramática comparada, la etnografía filológica o la filología comparativa, nombres todos que se dan a esta ciencia del lenguaje, entrasen en el período científico, hubo que esperar a que desechara la preocupación de saber cuál era el lenguaje primitivo y dónde quedaban restos de él. Entonces se produjo un rápido progreso en la clasificación de las lenguas, y se avanzó en el estudio de su historia gracias a los trabajos de autores como los Schlegel, los Humboldt, Wilkins, Jones, Wilson, Colebrooke, Grimm, Bopp, Pictet, Pott, Kopitar, Steinthal, Bournouf, Renan y Weber (Valera demuestra conocer bastante bien a algunos de ellos). Los descubrimientos filológicos han incitado a los hombres a reconstruir la historia de las primeras edades, dice Valera, lo que le lleva a referirse a los hombres prehistóricos, por los cuales parece sentir un peculiar interés. En cuanto al problema del origen del lenguaje, opina Valera que *deliran* creyentes y racionalistas (*ibidem*: 177-178): un ejemplo de delirio es Irizar y Moya con su libro sobre las lenguas primitivas,

---

<sup>329</sup> Dante escribe su poema cuando el saber, la erudición y hasta el ergotismo y la pedantería de su edad no cabían en su poema, y lo escribe en una lengua que no tiene ni la primogenia ni la nitidez virginal del griego (Valera, 1905, I: 204).



donde explica todo por la existencia del euskera y el hebreo, que son para él las que más se acercan al lenguaje primitivo y divino.

Tras hablar de la gramática comparativa de Bopp y de otras discusiones y producciones de actualidad<sup>330</sup>, Valera refleja los debates de la época sobre la superioridad de los lenguajes de las distintas razas. La predisposición de Canalejas por los arios, por ejemplo, les concederá inmensa superioridad sobre los semitas (*ibidem*: 195). También se diserta entonces sobre si son mejores los idiomas antiguos o modernos: Canalejas se inclina a un fallo favorable hacia los modernos idiomas, a los que llama analíticos (*ibidem*: 201). Si bien los antiguos tienen más lozanía y las gracias de la adolescencia, los modernos muestran el brío, la robustez y la energía de la edad viril. Los antiguos eran más propicios a la imaginación y los modernos hacen que la razón hable por ellos. Unos eran más adecuados a la poesía, mientras que otros se adaptan mejor a la filosofía y a la ciencia. Cómo no, Valera no coincidirá con Canalejas. «Yo me pongo más resueltamente en favor de las lenguas clásicas y les concedo la primacía en todo» (*ibidem*: 201). La riqueza de formas, nacida del carácter del latín o del griego, es indudable que hace más variados, más concisos y más briosos los idiomas (*ibidem*: 209); así, «las lenguas modernas son inferiores a las lenguas clásicas, griega y latina, como quiera que este asunto se considere y se estudie» (*ibidem*: 213). Extremadamente conservador se muestra el cordobés cuando afirma que la mejora, belleza y primor de las lenguas suele estar en lo arcaico, cuya corrupción y ruina es el neologismo de la frase; recomienda por ello el estudio de los poetas y prosistas de los

---

<sup>330</sup> En este interesante discurso, Valera habla también de las primeras preocupaciones del siglo XVIII por saber cuántos idiomas había y de qué idioma primitivo derivaban (véase sobre esto el cuento de Valera [1907c: 79-137]). Luego se refiere a la influencia de Müller en la filología actual. Las obras sobre lingüística fundadas en la paciente y serena observación de los hechos mueven nuestra admiración y requieren nuestro “convencimiento” (Valera, 1905, I: 180). Por su parte, Bopp escribe sobre la fraternidad de razas y lenguas de Europa. La fecundidad de las raíces produce la riqueza de las lenguas, aún siendo éstas pocas. Las lenguas de Europa provienen de un número de raíces que contarán los gramáticos; las nuevas nacen rara vez (*ibidem*: 188). Las palabras compuestas se toman formadas del latín. Otra causa de la diversidad de las lenguas hermanas y congeneradas del mismo tronco es adoptar una raíz diversa para significar el mismo objeto, lo que no impide que de cada una de las raíces haya derivados en cada una de las lenguas (*ibidem*: 190). Aparte de por la homogeneidad del vocabulario, el parentesco de las lenguas indo-europeas se encuentra en la semejanza de la gramática, como lo demuestra Bopp en la suya. Se refiere entonces a la posible influencia de los pueblos semíticos o cartagineses, aunque es el elemento indo-europeo, que no tiene parentesco con el semítico, el que ha prevalecido entre nosotros. Sin embargo, los judíos suponen que su raza tiene prendas superiores a las otras (*ibidem*: 197). «Así, por ejemplo, el glorioso poeta y agudo filósofo Jehuda Levita de Toledo, supone en los hombres de su raza prendas naturales, tan superiores a las de otros seres humanos, que por ellas viene a explicar el don de profecía, la comunicación directa con Dios, lo que él denomina *caso divino*; el cual *caso divino* se posó sobre toda la congregación de Israel por naturaleza y nacimiento, sin que apenas sean dignos, ni merecedores, ni capaces de tanto los hombres de otra casta» (*ibidem*: 197-198). Por otro lado, Valera comenta que los grandes trabajos que la Academia prepara prueban el deseo de que los recientes progresos de la filología comparativa influyan como deben en el cultivo de la lengua patria (*ibidem*: 214). Uno de estos trabajos que se preparan es un *Diccionario etimológico*. Para su empresa, los filósofos extranjeros nos han allanado el camino escribiendo diccionarios etimológicos de otras lenguas hermanas, y lo ha facilitado sobre todo Diez con su *Diccionario* y su *Gramática* de las lenguas románicas, y Engelmann con su *Glosario de palabras españolas y portuguesas que se derivan del árabe*. También piensa la Academia componer y publicar un *Diccionario de arcaísmos* y un *Diccionario de neologismos*.

siglos XVI y XVII. Finalmente nos habla de los proyectos de la Academia de redactar un diccionario etimológico y otros de arcaísmos y neologismos<sup>331</sup>.

Sin embargo, muchos de estos ensayos abandonan argumentos de carácter general para circunscribirse a las letras del pasado, no sólo desde un aspecto lingüístico, sino también social, político y literario. García Gutiérrez, en su discurso de 1862, afirma que el *Poema de Mio Cid* no fue escrito en el corazón de Castilla sino en alguna población donde se hablaba la lengua castellana y la lemosina (RAE, 1865, III: 308). Y Martín Gamero en 1870 explica una palabra del siglo XVI refiriéndose a los episodios históricos del XV y demostrando un gran conocimiento de la documentación de la época (menciona una carta de los Reyes Católicos a Segovia). Las etimologías son entonces otro foco de interés. En 1871 Hartsenbusch discute sobre el significado de *sendos* bajo la autoridad del *Fuero Juzgo* (RAE, 1871-1872, III: 557) y la RAE publica entre sus memorias una "Interpretación de dos frases que se leen en un documento del siglo IX", en latín, de Pedro Pérez de la Sala, que estudia un documento contenido en una colección de fueros municipales y cartas pueblas (*ibidem*: 626-627).

Finalmente, la filología comparada estará presente en discursos como los de Pedro Felipe Monlau, que diserta sobre el idioma válico o romance oriental comparándolo con el castellano y los romances occidentales (lamentando no poseer pergaminos y documentos válacos medievales para esclarecer más la historia de esa lengua, romana de origen y neo-latina de formación), o en el de Valera de 1869 ya mencionado, en el que da una buena cuenta, como hemos visto, de las actividades de Bopp.

---

<sup>331</sup> Precisamente a la composición de un diccionario de la Academia dedica Valera (1905, II: 65-90) otro discurso de 1890. Allí comenta cómo sería preferible que éste fuera obra de un autor, y no de muchos, para que no le faltara armonía de conjunto. Le gustaría en este sentido que Cuervo acabara su trabajo y resultara comparable al de Littré en Francia. También se refiere a la publicación por parte de Commelerán de una gramática comparada de las lenguas latina y castellana, en la que influyeron los escritos de Schlegel, de Grimm, de Federico Diez, y de muchos otros, especialmente de Bopp. En esa gramática se nos explica cómo en el latín y en el castellano se hallan partículas que determinan casos, modos, géneros, etc., que pasan de la lengua clásica a la romance, como sucede con todas las lenguas neo-latinas. Coincidiendo con Canalejas, defiende también el origen ario de nuestra lengua. «Del mismo modo el latín, el griego, el sanscrito y los antiguos idiomas célticos, eslavos, teutónicos e iránicos, nacieron del habla primogénita de un pueblo apellidado *ario*, noble, cuando, en edades prehistóricas, desde el centro de Asia, donde habitaba, se difundió en sucesivas emigraciones, enseñoreándose de la tierra, por el Sur hasta Ceylán, y por el Norte y el Occidente hasta Noruega e Islandia» (*ibidem*: 88-89).

## LA LITERATURA

Vamos a abordar ahora el estudio y la recepción de la literatura medieval por la crítica filológica, la historia y los creadores, sin olvidar que muchos intelectuales de nuestra época se dedican a los tres oficios. Pero antes de comenzar habría que referirse al establecimiento del concepto de *literatura nacional*, pues en estas cuestiones filológicas estaba muy mezclado el nacionalismo. Como dice Romero Tobar (1999: 28-29):

El fermento nacionalista que penetró la actividad cultural europea del XIX fue muy activo también en la España de la época y se manifestó en casi todos los campos del trabajo intelectual. Y, aunque en la construcción de la idea de 'literatura española' se hubiesen avanzado propuestas desde el siglo XVI, fueron los hombres públicos del XIX quienes más contribuyeron a la configuración de los rasgos que delimitaron esa idea.

La fórmula de acción directa de los ilustrados del siglo XVIII<sup>332</sup>, que proponía la literatura como medio de formación moral, experimenta una inflexión comprometida con la idea política de la educación de los ciudadanos del siglo XIX, cuando los poderes públicos determinan que su estudio fuese materia incluíble en los programas de la Enseñanza Media y la Universidad. El proyecto de educación política de los españoles en el marco del Estado liberal estableció la enseñanza de la historia, de la lengua y de la literatura nacionales como fórmula de vertebración ideológica de la comunidad. Pero la contribución de la escuela al afianzamiento de la idea de literatura nacional no fue tan determinante como los debates críticos en la prensa y en las sociedades culturales, o los programas de impresión de las casas editoriales (*ibidem*: 29). De la lengua nacional nos trasladamos al estudio de la literatura nacional, aunque los manuales escolares y las selecciones de textos para estudiantes del siglo XIX no pasaban de la simple organización cronológica de autores y obras conocidas, o de la sistematización de los géneros marcados por la preceptiva post-aristotélica. De todas formas, fue un gran avance que se eliminara en la primera mitad de siglo la enseñanza obligada de la retórica clásica y el uso del latín como lengua de actos públicos universitarios, medida acompañada de un incremento de los manuales de retórica española fundidos con los atisbos de historiografía literaria nacional que se abrieron camino en la investigación de los estudiosos y en discusiones de críticos.

Mainer (1994) coincide con Romero Tobar en considerar que, aunque la formación del concepto de literatura nacional se produce en el siglo XVIII, será en la centuria siguiente, con la inserción del pasado en los programas escolares y la herencia

---

<sup>332</sup> Sobre los orígenes de la historia de la literatura española en el siglo XVIII, véase Álvarez Barrientos (1995b) y Cebrián (1996).

recogida de los tiempos anteriores, cuando se crea el ámbito donde se pueda entender un nuevo referente constitucional: *la literatura nacional*, ahora entendida como la expresión natural de una lengua, unos héroes, unos temas y unas actitudes que son patrimonio colectivo. La literatura de una nación es la expresión más exacta de su estado social. Y para formar un juicio sobre la literatura de las naciones es preciso tener presente el carácter particular que distingue a cada una, porque de él depende el gusto artístico que haya podido formarse. Como consecuencia de esa relativización nacional de lo literario, se eleva a la dignidad de juez inapelable al gusto popular, para lo que no faltaron autoridades germánicas, no siempre conocidas directamente. El primer manual universitario español de historia de la literatura nacional es el de Antonio Gil y Zárate (autor de *Rodrigo*, en 1827, y *Blanca de Borbón*, en 1829), de 1844, y es la aceptación de la “España romántica” que fue siempre más importante y fecunda que la proposición inversa de un “Romanticismo español”. «Para Gil, fidelísimo seguidor de Bouterweck, los caracteres inmanentes de la literatura española son la religión, el honor y la galantería, herencias del mundo caballeresco medieval milagrosamente preservado, pero también de la larga convivencia con los árabes que legó, a su vez, un tinte ‘oriental muy subido’ a las obras de la imaginación”» (*ibidem*: 34). La tradicional conciencia de superioridad de la épica sobre cualquier otro género garantiza a las dilatadas epopeyas del Siglo de Oro nada menos que un par de gruesos volúmenes, mientras que el canon mixto obliga a incluir en otros dos los “Filósofos Españoles” y el “Epistolario Español”. Cuando Gil y Zárate publica este primer libro de texto, Amador de los Ríos lo saluda en 1845 como la esperanza de que algún día se escriba la historia más completa posible de la literatura. Este manual será evocado por Hermenegildo Giner y por Juan García como el único existente hasta 1889 con un plan organizado de autores y textos dispuestos con arreglo a una concepción de evolución diacrónica. Los libros análogos que inundan el mercado no pasaban de ser pequeñas colecciones dedicadas a servir de modelos para los alumnos de las clases de Retórica y Poética, mejor que a servir de antologías o crestomatías de escritores españoles (Romero Tobar, 1994: 30)<sup>333</sup>.

Si en la España de la primera mitad del siglo XIX los proyectos políticos nacionales prestaron apresto ideológico inmediato para la confección de la idea de la literatura nacional, fueron definitivas las contribuciones ideológicas y filológicas de Milá i Fontanals y Amador de los Ríos, que sentaron las bases sólidas a la hora de fijar una noción cuyo contenido fue simultáneamente perfilado en los estudios de crítica

---

<sup>333</sup> Tras la publicación de la primera obra sobre historia de la literatura española de Gil y Zárate, fueron viniendo otras en años siguientes, como *Nociones de literatura española, desde su origen hasta el siglo décimo octavo* de Domingo Leniz, de 1853, de escaso relieve; el *Sumario de las lecciones de un curso de Literatura General y principalmente española*, de 1861, de José Fillol; el *Curso histórico-político de literatura española* de José Fernández Espino, de 1871; los *Principios generales de literatura. Historia de la literatura española*, de Manuel de la Revilla y Pedro de Alcántara García, de 1872; y los *Principios de Literatura General y Española* de Manuel Milá y Fontanals, de 1873, en donde se incluían sus *Principios de Estética* de 1857.

literaria de Wolf o en las indagaciones sobre teatro antiguo del conde von Schack. Por eso cuando Menéndez Pelayo en 1878 define en los términos más flexibles la idea de nacionalidad literaria española tendrá detrás los componentes imprescindibles del complejo asunto al que habría de dedicar todo su esfuerzo intelectual. El santanderino crea así una estimulante fórmula integradora de lo único y lo diverso. La afirmación universal de las raíces latinas y la inclusión de todas las formas culturales y lingüísticas que se aclimataron en la Península y la América hispanizada es importante porque incluye a árabes y latinos en la noción de Literatura Española. El fundamento liberal de la historiografía literaria en Menéndez Pelayo dejará su huella en Menéndez Pidal, que prolongará esta corriente y será el mejor representante de la identificación de la historia de la literatura española con la evolución y expansión de la lengua y la cultura específicas de Castilla.

Pero no debe echarse en olvido que junto a las motivaciones de índole ideológica que confluyen en la categoría 'literatura nacional', una marca formal caracteriza rotundamente a las grandes historias de las literaturas nacionales que se publicaron en el XIX y también a las monografías originales sobre géneros o épocas determinadas que siguieron las huellas de estos modelos: se trata de que en la concepción de estos estudios late la estructura de un *relato* trenzado a partir de los componentes imprescindibles en toda secuencia de índole narrativa en la que no debe faltar un principio originario y una conclusión satisfactoria, un héroe protagonista y una red de dificultades antagonistas, un progreso del héroe a través de los conflictos y una sinuosa forma de sortearlos con caídas y recuperaciones y unas formas de relación, en fin, con otros seres y personajes. (*Ibidem*: 31-32).

Romero Tobar señala muy certeramente que, donde ha dicho héroe, se lee *literatura nacional*, y otros personajes significan otras literaturas. De esta forma encontramos en el discurso la marca de la narratividad, y esta construcción de la historia literaria del XIX convirtió a una práctica intelectual en un género literario que servía a los creadores para situar su propia obra. Se dan entonces formalizaciones retóricas estándares, a base de orígenes metafóricos, como *emergencia de obscuridad*, *reconocimiento*, *conflicto*, *hegemonía*, *sucesión*, *desplazamiento*, *decline*, etc. Sin duda, también habría que ver aquí la influencia del evolucionismo y del concepto de progreso, de la historia como mejora hacia algo más perfecto.

A comienzos del siglo XIX, los eruditos y filólogos españoles eran los arqueólogos de las letras y del saber. Descubrían los textos: ordenaban, clasificaban, sistematizaban y publicaban obras literarias escritas incluso desde la Edad Media. Se trataba de una empresa canónica que formaba parte de una campaña ideológica dirigida a formar una institucionalización de la literatura nacional. Este intento por definir una conciencia nacional se basaba en el patrimonio cultural y la herencia literaria. Necesario era institucionalizar aquellas obras maestras que generaban y reproducían el 'Espíritu Nacional Español'. En su lectura y evaluación de estas obras los críticos intentaban definir la identidad nacional, del 'pueblo español' sin distinción de clases. Al mismo tiempo procuraban determinar las diferencias y singularidades de la nación española en relación a otros países europeos. En este período histórico, los intelectuales concebían

la tradición literaria como un principio unificador de valores, símbolos, ideales, creencias, sentimientos, normas éticas y órdenes socio-morales españoles. Tenían como objetivo poner en práctica una conciencia nacional arraigada en el patrimonio cultural, pero cuyo interés principal consistía en promover y asegurar los poderes sociales de la clase gobernante.

Los discursos nacionales eran reconocidos oficialmente, se interpretaban en términos de conveniencias socio-culturales y tras ello eran publicados. Las obras completas de los 'maestros' o 'genios' más representativos eran puestas en circulación, particularmente por la *Biblioteca de Autores Españoles* y la Real Academia Española. Simultáneamente, las historias literarias ocupadas en interpretar las obras, demostraban cómo la tradición, la evolución literaria y las escuelas estético literarias — principalmente entre los siglos quince y diecisiete (desde el Renacimiento hasta el Barroco)— constituían las bases de la identidad e historia nacionales. (*Ibidem*: 155).

Este fenómeno lo encontramos también en regiones como la catalana con respecto a su propia literatura. Taylor (1993) señala cómo la Biblioteca Catalana, de principios del siglo siguiente, fue un intento de publicar los clásicos catalanes en paralelo con lo que estaba haciendo la BAE. Esta colección empezó su vida como la Nova Biblioteca Catalana, es decir como una consciente sucesora de los trece volúmenes de la Biblioteca Catalana de Marià Aguiló i Fuster, publicados en nuestras décadas, entre 1872 y 1905 (*ibidem*: 62)<sup>334</sup>.

En las décadas que estudiamos, los españoles contaban de este modo en el extranjero con las historias literarias de la primera mitad del holandés Bouterwek y la del alemán Bucholtz (ambas de 1804), así como con la italiana de Sismondi, de 1813, a los que se sumarán en la segunda mitad interesantes trabajos de época como los del francés Puymaigre<sup>335</sup>; en cuanto a las historias españolas, se cuenta ahora con el *Manual de literatura* de Gil y Zárate de 1844, y el trabajo de Amador de los Ríos, del que seguidamente nos ocuparemos, así como con las obras filológicas de Milá y Menéndez Pelayo, que empieza a trabajar en nuestras décadas, por citar las investigaciones más relevantes. Por otra parte, entre 1851 y 1856 Enrique de Vedia y Pascual Gayangos traducen la historia de George Ticknor publicada en 1849 en tres volúmenes, a cuya monografía añadieron algunos pasajes y notas<sup>336</sup>. También la historia de Bouterwek será traducida en 1829 bajo el título *Historia de la literatura española* por José Gómez de la Cortina y Nicolás Hugalde y Mollinedo, a la que se referirá elogiosamente Valera en 1876<sup>337</sup>. Asimismo, en el último tercio de siglo, se difunden las ideas de Dozy y Wolf

---

<sup>334</sup> Miquel y Planas, el director de la *Biblioteca Catalana*, quería que sus ediciones aludieran visualmente a las tempranas fuentes que manejaba, por lo que incluía dibujos de iniciales o de motivos medievales.

<sup>335</sup> Este historiador es famoso por sus obras *Les vieux auteurs castillans*, de 1862-1863, y *La cour littéraire de D. Juan II, roi de Castille*, de 1873.

<sup>336</sup> Esta obra, en opinión de Moreno Alonso (1979: 436-437), muestra falta de penetración crítica y estética. Sobre las historias de la literatura española compuestas en España y en el extranjero en el siglo XIX hasta el inicio de nuestras décadas, véase Amador de los Ríos (1861: lxxiv-cvi). Allí encontramos también referencias a las obras del siglo anterior de los hermanos Mohedano, Pérez Bayer, Pellicer y Saforcada, Floranes, etc., que aquí no podemos exponer.

<sup>337</sup> Según el cordobés, hasta 1829 no tuvimos una mediana historia de la literatura por nuestra postración y falta de gusto tan grandes. «Antes, salvo el ensayo de Velázquez, sólo hubo estudios parciales como los

sobre la literatura española; las *Recherches* del primero, en su segunda edición refundida de 1860, tendrán una versión española en las *Investigaciones acerca de la historia y de la literatura de España durante la Edad Media*, traducción de Machado y Álvarez, sin fecha, que Galván y Banús (1999) postulan de 1878.

Como veremos, en ocasiones la literatura medieval se presentará como modélica estética y éticamente por autores como Núñez de Arce o Juan Menéndez Pidal (especialmente en el caso de la poesía popular), y el interés que despierta se ve reflejado en el intento de algunos autores de escribir en castellano medieval. Además, en las regiones en las que la literatura de los tiempos medios se había escrito en lengua no castellana, surgirá la pasión por la vernácula. En general, dos fueron las vías que condujeron a las letras de los siglos medios: el estudio de la musa popular y la lectura de las nuevas ediciones. Pero el acercamiento a este campo tendrá diferentes motivaciones: Núñez de Arce (1886b), por ejemplo, alaba la literatura medieval porque se atrevió a criticar al clero<sup>338</sup>. Por otra parte, el redescubrimiento de algunos textos ayudará al advenimiento de un nuevo movimiento estético en toda Europa. Dakyns (1973) comenta que *À Rebours*, publicado por Huysmans en 1884, que llevó a Gourmont hacia la literatura latina medieval, condujo a Maeterlinck a descubrir el místico flamenco del XIV y a Ruysbroeck el Admirable. Esta experiencia, que comunica a un amigo en 1885, le transformó más que nada de parnasiano en simbolista y le llevará a traducir a finales de los 80 la obra de Ruysbroeck *Ornement des noces spirituelles*.

Glencross (1995), en su trabajo sobre el tema artúrico en el Romanticismo francés, señala que es importante descubrir cómo se conocían los textos medievales. La historia de estos estudios es también parte de la historia de las ideas. «The Romantic revival of interest in the Middle Ages in general and in the Arthurian material in particular did not mean the simple recovery of the history and literature of medieval France. It meant above all the construction of an idea of the Middle Ages, a reading of the Middle Ages as text». A nosotros también nos interesa este acto de interpretación. Hay que tener en cuenta que la literatura medieval era a veces menos un objeto de estudio que un conjunto de materiales que eran apropiados en diferentes grados y por

---

de Sarmiento y Sánchez, la indigesta mole de los Padres Mohedanos, la apología algo pedantesca de Lampillas, las notas de Martínez de la Rosa al *Arte Poética*, y los juicios de Mendivil, Silvela y Quintana. La historia de nuestra literatura apareció al fin, pero fue traducción de otra, escrita en alemán, veinticinco años antes. Bouterwek la había publicado en su lengua y patria en 1804» (Valera, 1905, I: 273-274). Sobre ésta comenta Valera: «Cuando los Sres. D. José Gómez de la Cortina y D. Nicolás Hugalde y Mollinedo publicaron en 1829 dicha traducción, declararon que lo hacían *deseosos de suplir con ella la obra original de que carecíamos*, por el descuido de tan útil estudio, debido a las guerras y trastornos y a *la falta general de buena educación*; ruda franqueza que denota a las claras cuál sería el estado de un pueblo donde dos modestos traductores se atrevían a decir tal impropio como quien dice lo más natural, sabido y confesado» (*ibidem*: 273).

diversos motivos a la causa romántica, o, en nuestro caso, realista. Esta literatura será parte del arsenal de diferentes campos de estudio y, como sucede en Francia, resulta a veces configurada como oposición de categorías, latín contra vernácula, cristianismo contra paganismo, etc.

Los principales problemas en la presentación del material artúrico al público decimonónico francés radicaban según Glencross en la audiencia disponible y en el lenguaje. «As medieval scholarship gradually stablished itself as an area of study, it increasingly distanced itself from the general public» (*ibidem*: 173), de modo que los trabajos sobre el tema pasarán de su publicación en la prensa de asunto general a las revistas especializadas. Por otro lado, como sucederá también en España, la dificultad de la lectura del romance medieval impedirá una recepción masiva de estos textos, aunque qué duda cabe de que en el idioma francés las semejanzas entre el pasado y el presente eran más remotas<sup>339</sup>.

Sea como sea, la literatura medieval se constituirá en toda Europa en el instrumento de un nacionalismo cada vez más recalcitrante, que recoge el legado de la época romántica, y que afectará al tratamiento del romance o de la épica, donde se nota la influencia de la ideología a la hora de considerarla francesa o germánica, por ejemplo. La épica será así un terreno especialmente controvertido, en el que entraban en juego los nacionalismos: si la épica italiano-carolingia presumía de coger su léxico del *Old French*, muchos medievalistas italianos buscaron identificar rasgos específicos de su lengua y cultura en la épica francesa. «It is the interaction of these two factors, the specialisation of knowledge and the celebration of new values such as the national and the spontaneous, which was the driving force of Romantic medievalism» (*ibidem*: 174-175). El estudio de la historia o de la literatura durante todo el siglo XIX se debía así no ya sólo a un interés académico, sino también a uno nacionalista o ideológico.

Por otro lado, cada movimiento artístico resucitará de la Edad Media el grupo textual que más les interese o sea concomitante con su sensibilidad artística. Bloch (1985) realiza en este sentido un magnífico estudio sobre la mirada a la literatura medieval del Realismo y el Naturalismo francés. «I am convinced that an interesting — and unobvious — connection can be demonstrated between Naturalism, medievalism, and nationalism» (*ibidem*: 341). En contraste con el romántico énfasis en la literatura caballeresca, la Edad Media del último cuarto del XIX francés se fijó en los “géneros del Realismo burgués”. Los *fabliaux* fueron publicados de nuevo, íntegramente por vez

---

<sup>338</sup> Núñez de Arce, que discutió con Clarín adoptando una postura anti-renacentista, afirma en este texto que *todavía* en el Renacimiento encontramos algunas bellezas, aunque sean de imitación italiana, y se produce una perfección y enriquecimiento del idioma.

<sup>339</sup> Glencross (1995) habla del problema de cómo renovar los textos medievales de modo que el lenguaje retenga el vigor de los originales y al tiempo no recurrir a los arcaísmos afectados del medievalismo previo pre-romántico. Mary-Lafon muestra el fracaso de este propósito, sobre todo cuando se la compara con la renovación de la visión artística de la Edad Media que muestra el ilustrador Doré.



primera, entre 1872 y 1876, y el *Roman de Renart* en 1887. Estamos en el período en el que los estudios medievales fueron institucionalizados en Francia, se crean las cátedras y se fundan revistas oficiales dedicadas a la Edad Media. Brunetière, que desprecia la Edad Media, siente que hay una profunda identidad entre lo medieval y el texto realista contemporáneo. También Gaston Paris subraya que la literatura medieval nos informa sobre las costumbres y la vida francesa coetánea (y lo mismo dirá Giner, como hemos visto). Se reconoce así que los *fabliaux* reproducen la vida cotidiana como las novelas realistas.

J. Bédier habla de que las fábulas están exentas de cualquier pretensión literaria y Zola piensa en una literatura sin teoría, transparente, contraria a la del Romanticismo. Bloch señala cómo en el Realismo y el Naturalismo se eliminaban *the mediatory effects of poetic elaboration*, y el movimiento romántico se siente ahora, como el Renacimiento, una importación. Es el momento de la confianza en todo lo que se trate nacionalizar, ahí está el verdadero espíritu literario francés. La crudeza del vocabulario de los *fabliaux* se confundirá a veces con una desinhibida sexualidad, que será objeto de alabanza. «Though the naturalists of the nineteenth century (...) were unable to identify with anything resembling ‘l’spirit gaulois’, their own naturalization of a poetics without poetry had a similar nationalizing effect» (*ibidem*: 349-350). Se preconiza así una literatura sin artificio, “cero en estilo”, tanto en lo medieval que defiende Paris como en lo naturalista de Zola. Así, se puede hablar de un Naturalismo indígena en la literatura francesa, presente desde el principio —aunque, según Bloch, el horror a lo ligeramente placentero impide la identificación total del movimiento naturalista con el medievalismo francés—. Se trata en el fondo del mismo espíritu que llevó a muchos intelectuales españoles a sostener un realismo intrínseco en la literatura medieval española: el deseo de definir y categorizar el espíritu del pueblo, e identificarlo con el nuevo movimiento estético vigente.

De esta forma, hay que decir que tanto en Francia como en España, en el contexto de la división entre Realismo y Romanticismo durante la Restauración (en ambos países), la representación de la literatura medieval cumplirá una función en esta disputada guerra literaria. Si los zolistas se acercaban a los *fabliaux* franceses, veremos que los escritores realistas españoles privilegiarán la prosa cronística sobre la poesía culta.

Por otro lado, en nuestras décadas encontramos en toda Europa muchos usos del *topos* literario del Medievo, por ejemplo en Francia y en Inglaterra. La figura del Hombre Salvaje medieval será recurrida y se convertirá en irónica en Browning o

Melville<sup>340</sup>. La Danza de la Muerte y sus transformaciones tienen también considerable importancia en el arte y la literatura decimonónicas<sup>341</sup>. Sus rasgos identificativos serán un esqueleto danzante, un compañero que va a morir, el diálogo entre ellos, una serie jerárquica de parejas, cerrada en una danza redonda, y un contexto escatológico. Esta danza se volverá muy familiar en Francia, Inglaterra y Alemania mediante diversos medios: ediciones facsimilares o copias de la versión de Holbein y de otras versiones tempranas, trabajos gráficos contemporáneos por artistas que incluyen Rowlandson, Grandville, Cruikshank, Rethel y William Strang, canciones populares o folclóricas, y versiones literarias, populares o serias, de Goethe, Quinet, Baudelaire, Gautier y otros (véase el próximo capítulo, donde también observamos ejemplos españoles). El motivo, al presentar un momento *crítico*, es usado como una metáfora para dos tipos de situaciones en particular: para la guerra o la revolución, y como encuentro erótico. Dos autores que usan este *topos* de manera crítica a partir de su consideración como cliché y como un instrumento de pensamiento serán Flaubert en *Madame Bovary* y Thomas Hardy en su poesía. Estos dos examinan las maneras en que el *topos* informa la experiencia privada. Flaubert lo traduce en eventos narrados como el vals de Emma y como elemento narrativo de serie episódicas o vértices, mientras que Hardy lo utiliza como instrumento de la memoria, revelando así el terreno colectivo de la reflexión privada<sup>342</sup>.

### ***La recepción y el estudio la literatura medieval***

De acuerdo con Vodička y la Teoría de Recepción, de la que hemos hablado en nuestra introducción al trabajo, es parte de la tarea del investigador descubrir qué textos se conocen y leen en una época, cuál es el canon que denota el concepto literario de un momento. El gusto estético de nuestras décadas delimita una determinada comprensión de la obra literaria del Medievo. A Clarín, por ejemplo, no parecen interesarle demasiado las letras de los siglos medios, y Valera o Pardo Bazán sólo prestan su atención a una parte del conjunto material. Por otro lado, la intuición romántica del espíritu popular en la que se educan nuestros críticos tiene eco en los trabajos impresionistas de historiografía literaria en los que prima la percepción y estima

---

<sup>340</sup> Sobre el tema del Hombre Salvaje ha leído Santiago López Ríos Moreno en la Universidad Complutense, en 1997, su tesis doctoral "El motivo del hombre salvaje en la tradición castellana medieval de las razas monstruosas", dirigida por Nicaso Salvador Miguel. En la Fundación Universitaria Española se ha publicado esta tesis en 1999 con el nombre: *Salvajes y razas monstruosas en la literatura castellana medieval*.

<sup>341</sup> En torno al tema de las Danzas de la Muerte en España puede consultarse Infantes (1997), publicación de su magnífica tesis doctoral, dirigida por Francisco López Estrada.

<sup>342</sup> Este tema lo estudia Sarah Mckim Webster en su tesis "Towards a Literary Iconology of the Dance of Death in the Nineteenth Century", leída en Brown University en 1983.

subjetiva del autor del trabajo más que la exactitud en las noticias o la claridad en los conceptos.

Vamos a repasar aquí importantes hitos en el campo de la edición de textos medievales, aunque, para más información de la actividad bibliográfica desarrollada entonces, puede verse el último apartado del capítulo séptimo.

Ya en el siglo XVIII se iniciaron los estudios sobre literatura medieval. Precedentes del estudio de Amador de los Ríos del *Proemio e carta* del Marqués de Santillana los encontramos en las referencias del padre Martín Sarmiento en sus *Memorias para la historia de la poesía y poetas españoles*, de 1775<sup>343</sup>, y en la primera edición de esta obra, de T. A. Sánchez, en el siglo anterior. Cebrián (1996) señala cómo Sánchez edita además el *Poema de Mio Cid* y los versos de Berceo (aunque su *Vida de santo Domingo de Silos* ya apareció en 1736 por obra del benedictino Sebastián de Vergara), así como saca a la luz la primera edición del *Libro de Alexandre*, y, en el cuarto tomo de su colección de versos antiguos, las inéditas *Poesías del Arcipreste de Hita* (en 1790), con expurgaciones de lo inmoral. Pero esta colección, en la que Sánchez aplica las reglas clásicas, recibe un desinterés generalizado (exceptuando el Arcipreste) y no goza de reconocimiento ni estima, y, desaparecido Antonio de Sancha, queda interrumpida cuando el colector tenía listo para la imprenta un nuevo tomo con las poesías del canciller Pero López de Ayala, el *Rimado de Palacio*. Por otro lado, Velázquez realiza la primera historia de la literatura del XVIII en su *Orígenes de la poesía castellana*, editada en Málaga en 1754, pero en este texto se limita a realizar una exposición de los hechos, describiendo la cronología y la forma exterior de las producciones de que tiene noticia, sin que su crítica encuentre bellezas antes del XVI (Amador de los Ríos, 1863, I: xlvii). Más importante es la labor de Quintana, que ya en los albores de la centuria decimonónica reedita la obra de Ramón Fernández *Poesías escogidas de nuestros cancioneros y romanceros antiguos*, en 1797, considerando sólo dignos de reproducción unos pocos ejemplos de la poesía del XV: dos fragmentos del *Laberinto de Fortuna* de Mena, buena parte de las *Coplas a la muerte de su padre* de Manrique, y un soneto, una canción y una serranilla de Santillana. Pero su labor más trascendente se concreta en los tres volúmenes de *Poesías selectas castellanas, desde el tiempo de Juan de Mena hasta nuestros días*, de 1807, reeditada varias veces en los años siguientes.

Uno de los empeños más notables de cara al conocimiento de nuestras letras medievales en la centuria decimonónica lo constituyó la Biblioteca de Autores Españoles, en cuyos prólogos, muy desiguales, se encuentran notables capítulos de la

---

<sup>343</sup> Tanto esta obra como la *Colección de poesías castellanas anteriores al siglo XV* de 1779 «tenían ambas por fundamento la *Carta* dirigida por el Marqués de Santillana al Condestable de Portugal, como proemio de su *Cancionero*; precioso testimonio, olvidado hasta entonces en el polvo de los archivos» (Amador de los Ríos, 1863, I: lv).

historia literaria española. Entre ellos hay que destacar el *Romancero* de Durán (tomos X y XVI) y la introducción de Gayangos a los *Libros de Caballería* (tomo XL). Esta colección, que publican Aribau y el editor catalán Manuel de Ribadeneyra, consta entre 1846 y 1886 de diecisiete volúmenes que compendian desde el *Cantar del Mío Cid* hasta la obra de Quintana. La labor de la BAE<sup>344</sup> fue fundamental para la difusión de la literatura medieval. Al inicio del período que aquí estudiamos, R. de Arellano resalta así su papel: «Toda la prensa española ha prodigado unánimemente los mayores elogios a la colección de obras, que con el título de ‘Biblioteca de Autores Españoles, desde la formación del lenguaje hasta nuestros días’, se está publicando en Madrid. No seremos nosotros ciertamente los que tratemos de amenguar el mérito de una publicación, con la cual se presta un señalado servicio a nuestra Literatura, no sólo facilitando la adquisición y lectura de las obras más conocidas y estimadas generalmente, sino aún más todavía, sacando del olvido en que yacían a otras muy apreciables, todas precedidas e ilustradas con doctos prólogos y disertaciones biográfico-bibliográficas»<sup>345</sup>. También Valera en 1876 destacará la labor realizada por esta colección, especialmente a través de sus prólogos, para el conocimiento y difusión de autores españoles, celebrados pero no leídos<sup>346</sup>.

Precisamente, este escritor es un ejemplo excepcional de escaso amor por la literatura medieval<sup>347</sup>. Para el clasicista cordobés, este cuerpo textual no estaba entre sus favoritos, pues prefiere la época clásica y la renacentista. Así lo expresa claramente en “Del misticismo en la poesía española” (Valera, 1905, II: 5-63), su contestación al discurso de recepción de Menéndez Pelayo en la RAE de 1881.

---

<sup>344</sup> Utilizaremos casi siempre esta abreviatura a partir de ahora.

<sup>345</sup> Carlos R. de Arellano, “Observaciones a la Biblioteca de Autores Españoles”, *Revista de Ciencias, Literatura y Artes* (1860), págs. 257-264: 257. Sin embargo, en este artículo señala el autor alguna que otra omisión o descuido que encuentra en estas ediciones, unas sobre obras del siglo XVI y otras en los romances, pues algunos de los que se incluyen en la obra de Durán parecen contemporáneos. López Estrada (1971: 23) comenta cómo para su imitación de la poesía medieval el modernista Darío probablemente «leyó los textos medievales en la ‘Biblioteca de Autores Españoles’, en ese tomo LVII de *Poetas castellanos anteriores al siglo XV* que tanto equivocó a los filólogos pero que sirvió para que la poesía anterior a Garcilaso no fuese un vacío para los lectores que, como Darío, sólo querían acercarse a la obra antigua como hecho poético».

<sup>346</sup> En el día, nos dice el cordobés, los autores del pasado se conocen ya mejor y se estiman con criterio más recto. En esto ha influido mucho esta colección «cuya gloria y merecimientos comparte uno de nuestros compañeros por haber logrado de las Cortes que el Gobierno le concediese protección [se refiere a Nocedal]. Dicha *Biblioteca*, a más del texto bien enmendado y corregido de los autores, contiene un tesoro de noticias biográficas y bibliográficas y no pocos discursos preliminares y brillantes introducciones, que bien pueden formar unidos la historia de nuestra literatura, o al menos una abundante y rica colección de materiales para escribirla. De esto se ha encargado un autor infatigable y diligente [se refiere a Amador], lleno del espíritu crítico más sano y elevado; pero su trabajo no está terminado aún» (Valera, 1905, I: 274-275).

<sup>347</sup> Por otro lado, vemos cómo Valera en 1898 muestra una visión anacrónica de la misma, común en tantos compañeros de su generación: «Con el *Amadís* en su definitiva redacción y con la pasmosa *Celestina* creamos dos acabados e inmortales modelos de las dos más opuestas escuelas literarias: la idealista y la *naturalista*» (1911c: 307).

En España, así como en Italia y en Francia, al nacer las respectivas lenguas-romances, surgió una literatura propia y castiza, a mi ver, ni con mucho tan original como la de aquellos pueblos cuya cultura fue primordial y derivada. La civilización del Lacio no se extinguió jamás por completo, ni aún en el más apartado rincón del que fue Imperio de Occidente, dando origen a completa barbarie. Los siglos más tenebrosos de la Edad Media más parecen crepúsculos que noche. De aquí que toda la literatura de los pueblos neo-latinos, hasta en su más inicial desarrollo, semeje renuevo, brote y reverdecimiento en el antiguo tronco, y no planta nacida de raíz, merced al espontáneo vigor de la tierra: sea un reaparecer, un retoñar de la cultura antigua nunca muerta del todo. Los más viejos cantares, los más populares romances y las más locales leyendas, distan mucho de tener la nativa sencillez, el virginal hechizo y la vernal frescura de los himnos del Rig-Veda o de las rapsodias de la guerra troyana. Lo que se designa con el nombre del *Renacimiento* no es, pues, sino la prolongación de la antigua cultura, restaurada desde que empezó a escribirse algo en las lenguas vulgares neo-latinas. Nuestras literaturas, lo mismo que nuestros idiomas, son vástagos de la literatura e idioma del Lacio. (*Ibidem*: 10-11)<sup>348</sup>.

Desde finales del siglo XIX, el carácter básico y los constituyentes fundamentales de la poesía de la cuaderna vía fueron materia de discusión y polémica (se la consideraba estrofa típicamente española, aunque se daba en toda Europa durante la Edad Media, como sabemos desde hace años), si bien las imitaciones de esta forma métrica no las encontramos hasta el Modernismo, como veremos en el capítulo siguiente. Además, toda la versificación del Medievo despertaba interés en nuestras décadas: en medio de su hagiografía sobre *San Francisco*, vemos a Pardo Bazán discutir no sólo sobre poesía medieval, de la que elabora toda una panorámica, sino también, cual erudita en la materia, sobre cuestiones tan puntuales como si fueron composiciones de San Francisco (que no lo cree) *In foco amor mi mise y Amor di caritate*<sup>349</sup>.

Por otro lado, en este mismo texto, corroboramos la pasión que un autor como Jorge Manrique despertará en nuestras décadas, ya que sus estrofas expresan un *verdadero sentimiento*; para los realistas, educados en el Romanticismo, la autenticidad será una medida estética de la calidad de las obras literarias. «Es dable que se presente en algún monumento de literatura arcádica un fenómeno como el de la lamentación de Jorge Manrique, donde estrofas enteras parecen escritas ayer; pero son azares inverosímiles en un idioma que, literariamente hablando, está en mantillas y es aún informe e incierto» (Pardo Bazán, 1882, II: 397-398). Sin embargo, el conocimiento de la literatura medieval en nuestros literatos deja a veces que desear. Nada menos que Arolas (1985: 79), que en muchos de sus poemas recoge citas de la “Colección de

---

<sup>348</sup> Con el Renacimiento se imitó mejor lo antiguo, pero poco a poco pasó a lo popular todo lo bueno y hermoso que en lo erudito se había introducido, floreciendo y dando fruto cual bien logrado injerto, continuará diciendo Valera. Sin embargo, no siempre el cordobés hablará tan negativamente de este período: en 1857, dirá que Juan de Mena toma en sus *Trescientas* un asunto tan sublime como el de Dante y Manrique escribe unas *coplas* donde acaso haya más elevada filosofía moral que en la *Epístola moral a Fabio* (Valera, 1909a: 51).

<sup>349</sup> Entre las autoridades sobre los poemas del santo cita Pardo Bazán (1882, II: 440, n. 10) a Castelar, que también se había interesado por este personaje medieval.

poesías anteriores al siglo XV”, en su composición *Granada* atribuye estos versos (mal transcritos) a Santillana: «¿Quién no llora en se acordar/ De aquellas cosas pasadas/ Que solían?/ ¿Qué se hizo aquel trovar,/ Las músicas acordadas/ Que teñían?». Lo mismo que hará Assas en su artículo sobre la Edad Media<sup>350</sup>.

La proliferación cada vez mayor de citas de versos medievales nos habla de una familiarización creciente con los mismos. Por ejemplo, en las historias varias de las *Lecturas recreativas* que escribe en 1887, Coloma muestra su afición de recoger como epígrafes estrofas medievales<sup>351</sup>. Además, las letras italianas prerrenacentistas serán uno de los objetos de atención preferidos por los escritores. Así en su libro sobre el Naturalismo en Francia, Pardo Bazán (s. a.: 376) demuestra conocerlas bien y, curiosamente, las relaciona con los escritores del momento. Por ejemplo, afirma que a Lemaître le hubiese gustado ver a Renan en la actitud de Guido Cavalcanti, de quien dijo Boccaccio que cuando caminaba absorto y ensimismado suponían en Florencia que buscaba argumentos para demostrar que Dios no existe. Este tipo de referencias, hechas de memoria y sin citar las fuentes, están a la orden del día en nuestros textos. Después cita versos de la *Divina Comedia* de Dante: se podría creer que Lemaître y Renan acabarían al lado de Farinata degli Uberti y demás epicúreos en un círculo dantesco<sup>352</sup>. Pero sería interminable señalar todas las referencias que, escritores como Valera, hacen de las obras medievales<sup>353</sup>.

Sin embargo, en nuestras décadas no todos los poetas del Medievo tienen semejante éxito, algunos como Berceo son menos populares (pese a los estudios de Francisco Fernández y González), aunque, posteriormente, A. Machado colocará al riojano el primero de su galería de poetas de *Campos de Castilla* (López Estrada, 1977: 161) en un momento en que, al tiempo que el Centro de Estudios Históricos con Menéndez Pidal a la cabeza se dedica al poema del Cid, los poetas contemporáneos quieren salvar el mester de clerecía. Valera, sin embargo, comenta:

Lo que no confesaré, a pesar de mi patriotismo, es que antes de mediados del siglo XV se descubran en nuestra historia literaria rastros y vestigios de una poesía popular digna de tal nombre. Había, sí, poesía erudita, como los poemas de Berceo y como los cancioneros; y poesía vulgar, que debía valer poco, cuando los hombres

---

<sup>350</sup> Manuel de Assas, “Edad Media”, *Parte Literaria Ilustrada de El Correo de Ultramar*, 829 (1868), págs. 362-364: 362. Assas escribe «tañían».

<sup>351</sup> Así, un fragmento de la *Danza de la Muerte*, en la que el Emperador se dirige a ésta, inician el cuento *La intercesión de un santo* (Coloma, 1952: 201-208: 201), *La batalla de los cueros* se encabeza con unos versos de la *Crónica rimada de Alfonso XI* (*ibidem*: 197-201: 197) y la narración *Fablas de dueñas* (*ibidem*: 223-230: 23) es introducida por una estrofa de la Cántiga CCXXI de Alfonso el Sabio.

<sup>352</sup> En más ocasiones en esta obra cita versos de Dante, por ejemplo léase Pardo Bazán ([sin fecha]: 381): «El cementerio de los que ‘hacen morir el alma con el cuerpo’ —como dijo el vidente florentino—, necesita ensanche».

<sup>353</sup> En carta desde Petersburgo a Leopoldo Augusto de Cueto de 1856, por ejemplo, Valera, hablando de una expedición que hizo con el Duque vestido de uniforme, comenta que éste le hizo recordar lo que dice el romance del Cid cuando fue a besar la mano del rey con trescientos fijosdalgo —y copia los versos— (1913b: 241). En varios momentos, Valera recuerda otras obras medievales.

inteligentes y de gusto la despreciaban. El que Berceo se llamase a sí mismo *Trovador* prueba que era un poeta artificioso y erudito y *extranjerizado*.

(...)

Los versos de Berceo que el señor X. cita son, sin duda, una venerable antigualla, mas no son poesía, ni quien tal pensó, y es una blasfemia compararlos con los del Dante. Pero dejando esto a un lado, yo no quise entonces, ni quiero ahora, quitarle a su mérito a Berceo ni denigrar a otros poetas anteriores al siglo XV. (Valera, 1909c: 179 y 180-181).

Sin embargo, Menéndez Pelayo, en su *Antología de poetas castellanos*, de la que trataremos en seguida, considerará a Berceo mejor poeta que los del cancionero del XV, pues como versificador proporciona mayor enseñanza y deleite.

Tampoco encontramos por otra parte excesivas alusiones a la novela sentimental del siglo XV, aunque algunos relatos de Manuel Fernández y González, de los que vamos a ocuparnos en el capítulo cuarto, despiertan con su lenguaje un eco de esas obras.

A veces, son los propios escritores realistas los que exigen ediciones medievales. En medio de su obra sobre *San Francisco*, Pardo Bazán (1882, II: 369, n. 39) comenta: «En Noviembre de 1880 recorrí las librerías de París en demanda de un ejemplar completo de Escoto, sin encontrarlo; por último los librereros descubrieron uno en el fondo de Alemania [había otro en Italia pero pedían mil duros por él]. No está pues al alcance de todas las fortunas el capricho de leer al célebre Doctor de la Edad Media, y sería muy de desear una edición moderna, clara, económica, convenientemente ilustrada con introducción, notas y comentarios». Y, más tarde, refiriéndose a Lulio: «Aquí es ocasión de repetir algo de lo dicho de las obras de Escoto. ¿Por qué ha de ser en España problema de difícil solución el hacerse con los escritos del Doctor iluminado? ¿Por qué no tenemos ediciones modernas, con texto y traducción, para los que, no poseyendo la lengua latina ni la catalana, deseen leer a uno de los autores de más preclaro genio y de más variada producción con que se honra la península?» (*ibidem*: 372, n. 51).

Pero lo cierto es que en esta centuria la labor de edición de códices será ingente y basta señalar unos cuantos hitos para demostrarlo. Amador de los Ríos en 1852 publicó las *Obras del Marqués de Santillana*, y en 1861 los *Romances tradicionales de Asturias*. El gran precedente de esta obra es la edición del romancero de Durán en los tomos X y XI de la BAE<sup>354</sup>, que ya hemos señalado, así como la publicación de los

---

<sup>354</sup> De Durán, Valera dirá que: «Así abrió o allanó el camino que otros doctos escritores, como D. Manuel Milá y Fontanals y D. Marcelino Menéndez y Pelayo, han seguido más tarde, para poner en claro conocimiento de todos la poesía épico-popular de los españoles, la más rica acaso de los pueblos de Europa: poesía que dimana de las antiguas *Canciones de gesta*, aristocráticas en su origen, en su forma con algo de exótico e importado, y quizás por la primitiva rudeza del lenguaje, no llevadas a perfección artística. La informe riqueza, el rudo tesoro que aquellas *Canciones* contenían hubo de derramarse copiosamente desde antes de mediado el siglo XV, en más alto y fácil estilo, en versos octosílabos y asonantados, creándose así los que en estricto sentido se llamaron romances, epopeyas fragmentarias y breves, las cuales, enlazadas a veces por el hilo de una singular historia, componen algo a modo de una sarta de perlas de maravillosa hermosura. La producción de esta poesía épico-popular llega hasta nuestros

libros de caballerías por parte de Gayangos. En 1864, la BAE (tomo LVII) saca a la luz una obra que será la *vulgata* para el conocimiento de la poesía medieval, y que superará a la edición de Quintana: se trata de *Poetas castellanos anteriores al siglo XV*, colección aumentada e ilustrada por Florencio Janer (que incluye el *Poema de Mio Cid*); su autor se había también ocupado de sacar a la luz la *Danza de la Muerte* en 1856, en París. Pedro José Pidal mostró por otra parte una actividad especialmente intensa en la publicación de buen número de documentos. Por ejemplo, él será quien edite la *Vida de madona Sancta María Egipciaca* y *El Libre dels tres Reys d'Orient* (en 1844, junto con el *Libre de Apollonio*, pues las tres obras se encontraban en el mismo códice de la Biblioteca Escorialense) y el fragmento de la *Disputación del alma y del cuerpo*, en 1856<sup>355</sup>, en su deseo de completar la colección de T. A. Sánchez<sup>356</sup>.

De características parecidas a la BAE será la "Colección de escritores castellanos", publicada entre 1880 y 1915, que, aunque se orienta sobre todo a la edición de obras del XIX, incluye también alguna de la Edad Media como el *Cancionero* de Gómez Manrique, editado por Paz y Melia (Sánchez Mariana, 1998: 855).

Por otro lado, en 1850 comenzó la Academia la publicación del *Memorial histórico español*, colección de documentos, opúsculos y antigüedades recogidos por esta institución (Moreno Alonso, 1979: 306). La edición, al cuidado de Pascual Gayangos, se imprimió entre 1850 y 1863 en veintitrés volúmenes; en el *Memorial* se incluyeron, entre otras obras, la *Crónica del Condestable Miguel Lucas de Iranzo*. Asimismo, en 1834, Martínez de la Rosa publicó *Hernán Pérez del Pulgar, el de las Hazañas. Bosquejo histórico*, híbrido de estudio y novela que tuvo el mérito de llamar la

---

días y Durán contribuyó antes y más que nadie, a elevarla de nuevo de la postración y del injusto menosprecio en que había caído» (Valera, 1912c, I: 339-340). Desde 1828, Durán empezó a publicar colecciones de romances, precedidos de un discurso preliminar.

<sup>355</sup> Sobre este personaje nos dirá Abellán (1984) que en la década moderada de 1843-1854 es del partido que gobierna y participó activamente en la vida política. Por otro lado, como erudito y literato, fue académico de las tres Academias. P. J. Pidal fue autor de la *Historia de las alteraciones de Aragón*, e ilustrador y comentador del *Cancionero de Baena* y de otros importantes libros. Destaca por sus estudios sobre Manuel de Chaide y la poesía medieval española, sobre todo su edición del *Cancionero de Baena* y la publicación por primera vez de las obras mencionadas. Fallece en 1865. En RAE (1870, I: 635), vemos una relación de los principales artículos de Pidal publicados en la *Revista de Madrid*, entre ellos los siguientes sobre el Medioevo, de la primera mitad del XIX: "Vida del trovador Juan Ruiz del Padrón", "Sobre el descubrimiento de América en el siglo IX por los escandinavos.—*Antiquitates americanae*"; "Noticia literaria sobre el actual paradero del Cancionero de Baena"; "Boletín bibliográfico.—Colección de Cortes de los Reinos de León y de Castilla, dada a luz por la Real Academia de la Historia"; "Del Fuero Viejo de Castilla"; "Poesía antigua.—Vidas del rey Apolonio y de Santa María Egipciaca, y la adoración de los Santos Reyes, en verso antiguo".

<sup>356</sup> En la memoria necrológica del primer Marqués de Pidal, Pedro José Pidal, que incluye las memorias de la RAE (1870, I), José Caveda señala que en el t. III (3ª serie) de la *Revista de Madrid*, Pidal publicó los curiosos poemas inéditos el *Libro de Apolonio*, la *Vida de Santa María Egipciaca*, y la *Adoración de los tres Reyes de Oriente*, que se custodiaban manuscritos en la biblioteca de El Escorial, y de que dio extensa y erudita noticia. Su deseo fue siempre completar la colección de Tomás Antonio Sánchez, y a este fin, y llevado de su irresistible afición a los libros viejos, como él decía, reunió, además de una selecta biblioteca, una preciosa colección de antiguos códices, bien conocida de sus amigos, y que poseyó luego el joven Marqués de Pidal, Luis, heredero de las aficiones literarias de su padre. Pero a su muerte quedó inédito su interesante trabajo *Tablas histórico-cronológicas*.



atención sobre estilos a veces olvidados<sup>357</sup>. Además, salen a la luz en estas fechas las *Décadas* de Alfonso de Palencia a cargo de Antonio María Fabié y se inicia una *Colección de obras árabigas*, dirigida por Gayangos, cuya primera publicación fue la de *Abjar Machmúa*, crónica árabe del siglo XI, traducida y anotada por Lafuente Alcántara. Por otro lado, Cayetano Rosell dirige la publicación en la BAE de las *Crónicas de los Reyes de Castilla, desde don Alfonso "el Sabio" hasta los católicos*, en 1875-1878, en los tomos LXVII y LXX de la BAE. Sin embargo, pese a esta intensa actividad de divulgación de las crónicas políticas medievales, su aprecio no era unánime. Luis Coll, por ejemplo, se referirá a «las crónicas asalariadas» de la Edad Media en 1887<sup>358</sup>.

También en el extranjero se realizarán importantes ediciones: así, la que hace de los *Denuestos del agua y del vino* Morel-Fatio en el tomo XVI de *Romania*, en 1887. Valera (1912a: 139-151) además señala ya en el año 1900 la nueva edición de *La Celestina* de Eugenio Krapf, que imprime y publica esta obra con primor y elegancia<sup>359</sup>. Y realiza un comentario sobre este texto interesante, en cuanto que, tal vez por su compleja filosofía, no era común señalar esta creación literaria como ejemplo de obra maestra medieval. «Entre cuantos libros de entretenimiento se han escrito en España, *La Celestina* es, después del *Quijote*, el más estimado, así de nuestros críticos, como de los críticos de otros países, y el que mayor influjo ha tenido acaso en el ulterior desenvolvimiento de la novela y del teatro en las modernas literaturas de Europa» (*ibidem*: 139).

En España, revelándose tristemente nuestro desdén o nuestra indiferencia por las producciones del propio ingenio, no se ha hecho una sola edición de *La Celestina* durante todo el siglo XVIII, y en el siglo XIX, que pronto terminará, sólo se han hecho cinco ediciones, contándose en este número la incluida en la Biblioteca de autores españoles de Rivadeneyra, tomo III, que contiene novelistas anteriores a Cervantes. De ninguna de estas ediciones puede afirmarse que esté hecha con el esmero y el lujo que el texto original merece y pide. (*Ibidem*: 140).

Tal vez, para el cordobés, en el olvido que ha sufrido esta obra ha influido el estigma que puso en ella la Inquisición. Nos comenta entonces que el primer acto se atribuyó a Juan de Mena y a Rodrigo de Cota y se consideraba que eran obra de otro autor los veinte actos restantes. «En el día, por fortuna y merced a demostraciones que

---

<sup>357</sup> Moreno Alonso (1979: 556) lo califica de estudio documentado sobre material de primera mano y la lectura de algunas crónicas; mientras que Cejador y Frauca (1917, VI: 356) comenta: «Demasiado menospreciadas andan sus novelas históricas, sobre todo *Hernán Pérez del Pulgar*, sabrosa imitación de Hurtado de Mendoza y Ginés Pérez de Hita en lenguaje y color, que, aunque hartó más borrosa que sus dechados, se leerá siempre con gusto»

<sup>358</sup> Luis Coll, «Páginas más notables de España en el siglo XIX», *Revista de España*, CXVIII (septiembre y octubre de 1887), pág. 401.

<sup>359</sup> «Ilustran la edición del Sr. Krapf, y le dan mayor realce y atractivo las variantes, el catálogo de las ediciones que de *La Celestina* se han hecho en español, en francés, en inglés, en holandés, en alemán, en latín y en italiano, y sobre todo una bella introducción, notas y apéndices de D. Marcelino Menéndez y Pelayo» (Valera, 1912a: 142). Krapf era un alemán fundador y dueño de un establecimiento tipográfico en Vigo.

sería prolijo exponer aquí, ha venido a desecharse la creencia en la pluralidad de autores y a tenerse por averiguado que el bachiller Fernando de Rojas fue el único autor de todo el libro» (*ibidem*: 141). Demuestra así un gran conocimiento sobre el tema y el avance filológico en cuanto a la consideración de la obra. «En el germen están en el *Pamphilus* el pensamiento y el asunto de *La Celestina*. Ya en el arcipreste de Hita hay no pocos trozos del *Pamphilus* imitados y traducidos» (*ibidem*: 143). Valera se refiere a la moderna visión del universo que el texto descubre, y habla de él como de la primera creación de una nueva era literaria en la que caben ciertos inspirados atrevimientos: aquí no se tienen en cuenta las conveniencias sociales o la religión. «Las flechas de amor que sucesivamente hieren y arrebatan los corazones de los dos amantes, no rompen medio que debilite el ímpetu inicial de su carrera, ni hay atracción de la tierra ni del cielo que las pare o las solicite» (*ibidem*: 145).

El *Poema de Mio Cid* despertará más controversia en nuestra centuria: Galván y Banús (1999) señalan la pluralidad receptora de esta obra en el XIX. Después de los siglos de olvido o “desaparición” de estos versos, entran en la vida literaria del siglo XVIII, y a lo largo del XIX se publican diferentes ediciones del poema, algunas críticas, junto con estudios específicos<sup>360</sup>. Pero no hay un acuerdo sobre su valor poético y nacional, ni siquiera en las obras de divulgación (en el XIX el Cid había entrado ya en la historia literaria). Hay una cierta similitud de posturas, sin embargo, en tres obras muy significativas: la *Historia crítica de la literatura española* de Amador de los Ríos, *De la poesía heroico-popular castellana* de Manuel Milá y el *Manual de literatura* de Gil y Zárate. Los dos primeros elogian el *Poema de Mio Cid* mientras que el tercero lo critica, pero los tres parten de una base conceptual muy similar, que demuestra las premisas estéticas desde las que se estudian las letras medievales en el XIX. Amador y Milá, por ejemplo, valoran positivamente el poema porque observa la unidad de acción y de interés. Amador señala además que respeta la temática prescrita por Horacio para el poema épico. En cambio, en el *Manual de literatura* de Gil y Zárate se examinan la *inventio*, la *dispositio* y la *elocutio* del poema y se propone que no se le considere poesía. De esta forma, se siguen en estos juicios las reglas clasicistas y la preceptiva sobre el género épico. Esto se remonta a la introducción de Tomás A. Sánchez a la primera edición, tradición crítica que ya había dado origen a alabanzas (las del propio Sánchez) o feroces ataques (las de Capmany o Bouterwek, por ejemplo). En sus *Recherches*, Dozy afirmaba que el poema del Cid era una composición de espíritu caballeresco, no sólo alejada del carácter nacional, sino por encima de su tiempo; no se trataba de una obra histórica, sino de imaginación: ese modelo de generosidad y bondad no era el Cid real, pues según Dozy éste era un hombre sin ley ni fe, que engañaba al rey

---

<sup>360</sup> Moreno Alonso (1979: 507) se refiere a la obra de 1826 de Clemencín *Disertación sobre las historias antiguas del Cid Ruiz Díaz el Campeador*, pero no especifica su contenido. Este historiador demuestra gran erudición en su obra, pero a veces se echa de menos un análisis de todos los títulos que cita.

Alfonso, a los reyes árabes, a todos, faltaba a las capitulaciones y juramentos, quemaba los prisioneros a fuego lento y los hacía despedazar por los dogos (*ibidem*: 119). Wolf adopta una postura más contradictoria cuando en sus *Studien zur Geschichte der spanischen und portugiesischen Nationalliteratur* de 1859, a la vez que considera al Cid de este poema como la representación del carácter nacional del antiguo castellano, lo califica en otro momento de francés en traje caballeresco feudal. Así, en forma, costumbres y características, el poema llevaba la traza de una influencia extraña, la francesa (*ibidem*: 120). Pero la mayor influencia en la visión de este personaje fue la de Dozy<sup>361</sup>.

Pese a esto, lo que más predomina en los estudios del poema es considerarlo como la encarnación del espíritu nacional. Para Durán, en 1851, el Cid de la obra publicada por Sánchez es la idealización del pueblo rudo, supersticioso y monacal, pero que, fiero e independiente, se ligaba a los reyes (*ibidem*: 118). Poco a poco se asentará esta visión, que se hará cada vez más extendida, y así, frente a la pluralidad receptora del XIX, en el XX existirá un poema bien definido en el imaginario colectivo. Si en 1894, en dos cartas consideraba Unamuno los versos del Cid secos y latosos, literariamente una *lata* —él se había presentado al concurso de la RAE sobre esta obra, que ganó Menéndez Pidal, en 1892—, en 1920, en cambio, sostendrá que en el *Cantar* el alma del pueblo de Castilla balbucea sus primeras visiones. En el siglo XX además ya no se utiliza la preceptiva del género épico como en el XIX, ni continúa vigente la idea de que los hechos son en gran medida ficticios, como sostenían Dozy, Milá o Menéndez Pelayo, así como se deja definitivamente a un lado la duda sobre si refleja el carácter nacional, y cuál era éste: el poema se hace la personificación de lo español, se da por seguro que lo refleja.

Por su parte, Valera, en su línea de defender que no hubo poesía popular en la Península durante el Medievo, comenta que Wolf, Durán y otros suponen que el *Poema de Mio Cid* se formó con antiquísimos romances y que, siendo natural que preceda a la poesía artística la popular, en España debió de haber romances antes de este poema. «Nosotros, empero, no vemos en el *Poema del Cid* las huellas de anteriores cantos populares en los que se funde, a no ser que llamemos cantos a la tradición oral de las hazañas del Cid» (Valera, 1909a: 203). Estos versos son obra de algún erudito, trabajo artificial donde se nota el esfuerzo para expresarse en una lengua ruda, dificultoso y cansado de leer y sin número ni cadencia: no sólo los cantos anteriores al poema del Cid, sino los posteriores hasta mediados del siglo XV debieron de ser de «escasísimo

---

<sup>361</sup> En sus ensayos *En torno al casticismo*, se refiere Unamuno a la preocupación que el Cid sentía por el botín, que identifica con Sancho Panza; el Cid estaba siempre pendiente de las riquezas materiales, prendiendo y estafando judíos, y no luchaba contra los moros sino para ganarse el pan. Y el ensayista lo identifica con los españoles que, ganosos de fama, codiciosos e indolentes, padecen trabajos por no trabajar (Galván y Banús, 1999: 118-119).

mérito» (*ibidem*). Como en otro momento reconoce, Valera (1909c: 181) no va tan lejos «como Southey y otros» en su admiración por el *Cantar*<sup>362</sup>.

Menéndez Pelayo, en el segundo volumen de la *Antología de poetas líricos castellanos*, de 1891, habla sobre este tema, así como en el volumen XI de esta obra, en 1903. Presenta entonces una valoración elevada del poema, y habla de una poesía vivida y no cantada, producto de una misteriosa fuerza que se confunde con la naturaleza misma, el canto no aprendido, indócil a la ley del metro y de la rima (Galván y Banús, 1999: 120<sup>363</sup>). Aunque se insertan episodios nuevos, se conserva la personalidad moral del Cid. Lo mismo piensa Milá (cuya obra *De la poesía heroico-popular castellana* tuvo una difusión escasa, según Galván y Banús), que señala los episodios falsos, pero asegura que el espíritu es verdadero, así como coincide en el sentido nacional del poema. De esta manera, tanto Milá como el santanderino, señalan la veracidad de la época y de los caracteres y la ficcionalidad de los hechos narrados. Pero la segunda autoridad sobre el Cid es Menéndez Pidal, que valora artísticamente el poema y destaca su valor histórico. Tanto éste como Menéndez Pelayo no juzgan el poema del Cid por el cumplimiento de unas reglas, sino por características que ven propias de la literatura medieval popular (la poesía vivida y no cantada), y por la comparación con obras de la misma época y género (en el caso de Pidal). Deja de ser entonces despreciada la *rudeza*, que se valora positivamente como *naturalidad*, propia del arte español (*ibidem*: 123): es el mismo argumento que veremos predomina en las *Memorias* de la RAE. Se defiende además la veracidad histórica del poema, que Menéndez Pelayo limitará al espíritu; Menéndez Pidal intentará demostrar, sin embargo, que son históricos casi todos los hechos narrados. Finalmente, se destaca el carácter nacional de la obra, cuyo valor representativo de los rasgos fundamentales del arte español no se pone en duda, y se cifra este carácter en una lista de virtudes personales y actitudes políticas<sup>364</sup>.

Pero el *Poema de Mío Cid* no era tan reconocido entonces como ahora, pese a la elogiosa opinión de Hegel sobre esta obra y su romancero<sup>365</sup>. Alarcón (1984: 265-268), en su crítica al Cid teatral de Fernández y González, curiosamente no menciona el *Poema de Mío Cid* ni la *Chanson de Roland* al hablar de la épica, lo que hace señalar a DeCoster que nos tiene “acostumbrados” a su ignorancia (*ibidem*: 265, n. 1). Alarcón sostiene en el texto mencionado que fue tarea muy larga inquirir las razones de por qué en España carecemos de un poema épico digno de figurar al lado al menos —ya que no de modelos griegos o latinos o del Mahabarata, de los *Eddas* escandinavos o del *Antara*

---

<sup>362</sup> Lo que sí le reconoce es el sentimiento e idea sublime, llena de inspiración nacional, de los versos, pero están contenidos en un canto rudísimo y desaliñado (Valera, 1909c: 182).

<sup>363</sup> Citan aquí Galván y Banús de la edición de 1903, en Madrid: Perlado, Páez y C.ª, pág. 315.

<sup>364</sup> Estos autores estudian también cómo se afronta el Cid en la enseñanza. La primera edición de la historia literaria de James Fitzmaurice-Kelly (1898; traducción española de 1901), dirá que el Cid estaba modelado sobre la *Chanson*, pero en ediciones sucesivas se producen modificaciones.

<sup>365</sup> Según Valera (1905, I: 292), Hegel presenta el romancero del Cid como el más noble, bello, real e ideal a la vez, que ha inspirado la musa épica después de los poemas de Homero.

musulmán— de las obras de Tasso, Camoens, Ariosto, Milton, Dante, Byron o Goethe; no lo lograron Ercilla, Balbuena y Ojeda y Valdivieso. Este olvido del *Cantar* nos hace pensar que o tenía poca divulgación o no lo consideró Alarcón obra épica; aunque lo más probable es que esto sea simplemente un signo del escaso interés que sentía el escritor por la literatura medieval. Para el novelista, el pueblo español tiene sin embargo una epopeya, siendo como es la patria de los héroes y los trovadores, «desparramada por los tiempos y flotante en el espacio, indeterminada y anónima, redundante y descosida, pero muy más preciosa y envidiable que las de todos los pueblos modernos que acabamos de citar» (*ibidem*: 265-266), y ésta es el romancero.

Manuel Gómez Sigura también se queja de la falta de un poema épico español como completo monumento de este tipo, aunque se hubiesen hecho algunos intentos. Al igual que en el caso de la ópera española, que veremos en el capítulo quinto, se trata de una cuestión de nacionalismo; pero al menos no se olvida de citar nuestra obra. «Desde el tosco informe *Poema del Cid* no han dejado de escribirse obras épicas, detestables unas, medianas las más, agradables muy pocas, e incapaces de sostener la competencia con obras maestras del género», como las de Dante, Tasso, etc. Entre los diversos intentos de épica señala como fallidas las *Leyendas piadosas* de Berceo (además de la *Bética conquistada* de Juan de la Cueva, entre otras), cuyos defectos las separan de las condiciones exigidas por la «Épica» (concebida así como un género cerrado), pues carecen de invención, gravedad y armonía y no hay apenas quien lea con placer las estrofas. Este tipo de comentarios, nos recuerdan que se dio un escaso aprecio, por parte de algunos sectores del XIX, hacia figuras como Berceo u obras como el *Poema de Mio Cid*<sup>366</sup>.

La épica será así un tema debatido y estudiado con preferencia en el XIX, de acuerdo con un canon preceptista, que Menéndez Pelayo (1883: 310) declara abiertamente al hablar de los géneros literarios; arguye entonces «cierta inferioridad en el lírico respecto del dramático, como la tiene éste respecto del épico, que junta en su obra titánica los caracteres de las dos especies inferiores, escalonándose así los reinos del arte de un modo análogo al de los reinos de la naturaleza, y mostrándose el fundamento real y objetivo de la clasificación hecha por los preceptistas». Sea como sea, el tema de la épica despertará como sabemos particulares pasiones después de que Gaston Paris en su *Histoire poétique de Charlemagne*, de 1865, la saludara como el género que construye la idea de la nación: «L'épopée n'est outre chose en effect que la poésie nationale développée, agrandie, centralisée» (cit. en Nichols, 1996: 45<sup>367</sup>).

Precisamente, en el apartado de la épica, Menéndez Pelayo se encuentra lejos de Amador de los Ríos, que niega o regatea toda influencia francesa en nuestras letras, y de

---

<sup>366</sup> Manuel Gómez Sigura, "La poesía épica en España", *Revista de España*, CXV (marzo y abril de 1887), págs. 572-587: 577.

<sup>367</sup> El autor cita de la reproducción de esta edición en 1905 (París: Librairie Émile Bouillon), pág. 3.

Damas-Hinard y Puymaigre, que las convierten en apéndice de la historia literaria de su nación. El santanderino reconoce que Francia influyó en nuestra literatura medieval e incluso dirá que la verdadera emancipación literaria de España no llega hasta el Renacimiento (Menéndez Pelayo, 1944, I: 129-130). Ahora bien, este investigador no apuesta por la procedencia francesa de la épica, aunque pudieran haber dejado su huella los juglares del país vecino que venían a la Península<sup>368</sup>. La imitación no estaba en el espíritu general de nuestra poesía (llena de grandeza heroica semi-bárbara y estoicismo), como no sea por antítesis o protesta, ni en los metros épicos (donde hay semejanza pero no identidad). Para Menéndez Pelayo, la épica francesa y la española son dos ramas de un mismo tronco, pero no opta por la opción de origen germánico que escoge Menéndez Pidal. Más bien sitúa nuestra épica dentro de un contexto político y social propio — aunque, como sabemos, considera el “poema de *Rodrigo*” antihistórico—: la barbarie en sentimientos y acciones no indican un candor primitivo, sino perversión y decadencia. Se trata del espíritu anárquico, desmandado y feroz de la época que va desde Alfonso X a Alfonso XI, o a los días de don Pedro.

En su artículo “El regionalismo filológico en Galicia”, Valera (1911c: 65-74) expresa algunas opiniones sobre la literatura del Medievo que también nos interesan: por ejemplo considera las letras medievales castellanas como una muestra de la hegemonía de esta tierra, desde un punto de vista nacionalista. «Quiso, no obstante, la suerte, o sea el orden providencial o fatal que llevan los sucesos históricos, que el idioma de Castilla prevaleciese: que, aún antes de llegar a la unidad de que he hablado presentase los títulos de su hegemonía y de su imperio, como son el *Poema del Cid*, los versos del arcipreste de Hita, *Las Partidas*, la *Crónica general* y *El Conde Lucanor*; y que, después de formada la unidad, corroborase su imperio con otros títulos soberanos: con el *Amadís*, con *La Celestina*, con Garcilaso y Herrera, con ambos Luises, con Cervantes, con historiadores como Mariana y con nuestro fecundísimo y rico Romancero y con nuestro original y maravilloso teatro» (*ibidem*: 70). Este aprecio por la literatura del Medievo, nada usual en él, también palpita en su comentario “Sobre la novela de nuestros días”, (*ibidem*: 133-142), de 1897. Para Valera, la literatura actual no es mejor que la del tiempo pasado.

¿De suerte que Bourguet, Ibsen y Tolstoi emplean un arte más exquisito y profundo que los autores del *Quijote* y de *La Celestina*? (...) Moda, afectación rebuscada y caprichoso artificio hubo, sin duda, en los libros de caballerías. Pero, ¿quién me demuestra la naturalidad espontánea y las honduras filosóficas de las novelas neuróticas, psicológicas, simbólicas y naturalistas que privan hoy? ¿No podrían ser también artificiosas, falsas y no menos llenas de afectación y de amaneramiento, con la pícara circunstancia de poner de mal humor a los lectores y de divertir menos al público del

---

<sup>368</sup> Esto se lo critica Valera en su reseña de 1880 a la *Historia de los heterodoxos españoles* (Valera, 1910b: 107-161). Allí dice que Menéndez Pelayo, tal vez por patriotismo, concede poca relevancia a la influencia francesa pero que en las canciones de gesta ésta es muy importante.

siglo XIX, que *Las Sergas de Esplandián* o que *Tirante el Blanco* divirtieron al público del siglo XVI? (*Ibidem*: 140).

También la segunda mitad del XIX es el momento del aprecio y *descubrimiento* de las cantigas. En el discurso de Molins de 1869, del que en seguida hablaremos, donde se refiere a la producción de la RAE, institución de la que es director, menciona con peculiar interés la edición de esta obra: «Entre estos libros, me atrevo a recomendar a la Academia el de las *Cantigas*. Nosotros, y con nosotros la crítica y la historia literaria le reclamaban; la Europa erudita le aguardaba. Será honroso para nosotros que hoy, cuando las creencias religiosas son libres, cuando en el viejo alcázar no hay Alfonsos, ni dinastía, ni trono siquiera, hoy saquemos del polvo esas alabanzas a la Madre de Dios Inmaculada, escritas seis siglos hace por el Rey Alfonso el Sabio...; y sería mengua que uno de tantos códices como aparecen cada día en el comercio extranjero robase a la Academia y a la España las gloriosas primicias de esta publicación» (RAE, 1870, I: 237).

Valera será el encargado por la RAE de dar una breve noticia de los códices de las Cantigas en un discurso de 1872, que lee en una junta visitada por el Emperador del Brasil: “Las Cantigas del Rey Sabio” (RAE, 1973, IV: 142-147; Valera, 1905, I: 217-265). Allí sostiene que esta obra es la primera donde el idioma gallego aparece formado, aunque *rudamente*, olvidando por ejemplo las cantigas de amigo de la lírica de cancionero galaico-portuguesa (*ibidem*: 219), algo por otro lado comprensible considerando que éstas no contaban todavía con una edición definitiva. En su discurso Valera ofrece una idea de lo que son las cantigas, presenta un resumen de las historias *más bonitas* y trata de su procedencia (cita a Amador de los Ríos), así como del uso de la lengua portuguesa en las cortes castellanas<sup>369</sup>. Y comenta la *hermosa* edición que desde hacía algunos años estaba preparando la RAE; Valera asegura en nota que había pensado hacer la introducción, pero sus muchas ocupaciones y su poca paciencia para las investigaciones bibliográficas le hicieron desistir, así como el pensamiento de que Leopoldo Augusto de Cueto haría esto «con todo el esmero, detención y estudio convenientes» (*ibidem*: 226, n. 1) y brinda a Cueto su artículo como nuncio de su futuro trabajo.

Que esto se lo tomó en serio lo demuestra Valera cuando se queja años más tarde de que, mucho antes de que se imprimiesen, escribió una *no breve* noticia sobre ellas en su discurso en la RAE, aunque harto ligeramente, porque no pudo ser prolijo y «nunca fui yo muy apto para determinadas investigaciones y afanoso examen de códices y

---

<sup>369</sup> Frente a la alabanza que realiza en este discurso de las cantigas, Valera considera que las poesías líricas de la Edad Media en el lenguaje vulgar cansan y hastian al hombre de buen gusto, que no pretende desentrañar lo pasado, aunque entusiasmen al erudito. Fatiga la rudeza del lenguaje y el rebuscamiento artificioso, pero esto es debido a que la gran poesía lírica sólo es propia de los más brillantes momentos de las civilizaciones (ahí están Grecia o Roma o la actual) y entre éstos no se encuentra la etapa medieval (Valera, 1905, I: 262-263).

libros raros» (Valera, 1912c, II: 158), y este estudio sufrió el desdén y el olvido completo por parte de Cueto. Eso sí, reconoce el mérito del trabajo de este académico sobre esta «obra de extraordinario valor que había permanecido inédita desde que se escribió, hace ya mucho más de seis siglos, hasta que la Real Academia Española hizo de ella una lujosa y elegante edición en 1889» (*ibidem*: 157). Algunas de las historias que refiere Berceo reaparecen después en nuestra literatura, como la de Margarita la Tornera de Zorrilla<sup>370</sup>. Sobre el fundamento de las historias, los más antiguos libros en que aparecieron consignadas y sobre el medio y el camino por donde llegaron importadas a España y recogidas por Alfonso X y otros trovadores que probablemente le ayudaron, despliega Cueto saber y diligencia. «Tanto en la Introducción cuanto en el glosario y demás estudios con que ilustró *Las Cantigas*, el Sr. Cueto merece las mayores alabanzas» (*ibidem*). Únicamente lamenta Valera la falta de notación musical en esta edición.

Lo único que me aflige es que la Academia, por no ser bastante rica y por no contar con generosos bibliófilos que la auxiliasen, se limitara a publicar los versos de *Las Cantigas* y no la música con que se cantaban, ni una buena reproducción de las preciosas miniaturas que el rico Códice de El Escorial contiene y que hacen de él monumento espléndido de las letras, de las artes y de toda la cultura de Castilla en el siglo XIII. (*Ibidem*: 158).

*Trovadorescos* son para Valera los versos de las cantigas (*ibidem*: 156), esos himnos y poesías puramente líricos y las narraciones de los milagros que hizo la Madre de Dios en favor de sus devotos. Qué duda cabe de que si al cordobés le gustaban más que los tan denostados poemas de cancionero era porque contenían esa inocencia y frescura, que, como veremos, se achacará a la literatura medieval española.

Por Unamuno (1986: 132), sin embargo, sabemos que las *Cantigas* fueron acogidas con indiferencia por el público, ya que el lujo tipográfico y la riqueza material de la edición no se adaptaba a los bolsillos españoles.

También de los discursos de la RAE podemos sacar unas cuantas enseñanzas sobre el aprecio y la recepción de la literatura medieval. Por ejemplo, es curioso e interesante constatar que, a mediados del siglo XIX, ya se sabía que las crónicas medievales sacaban muchos materiales de los cantares de gesta. Entre los críticos se debatía el origen del romance, si era árabe, latino o creación espontánea del pueblo castellano. Sobre esto versa el discurso que lee Caveda en 1852, donde se observa en general que se apreciaba menos la prosa histórica de la época que la poesía (en esto Valera va a ser una excepción). Los fragmentos de la *Crónica General* de Alfonso X

---

<sup>370</sup> *Margarita la Tornera* se hará leyenda lírica u ópera, obra de Chapí y de Carlos Fernández Shaw, basada en la obra homónima de Zorrilla. La historia de *Margarita la Tornera* fue relatada también en el *Quijote* de Avellaneda.



(«mal comprendido porque fue superior a su siglo, desgraciado porque se propuso mejorarle» [RAE, 1868, I: 341-342]) que alcanzan una valoración mayor son aquellos que parecen derivar de cantares de gesta o de romances, como los pasajes sobre el Cid de la “Crónica” del Cid, que el Marqués de Pidal puso de manifiesto en su prólogo al *Cancionero de Baena*.

La exaltación de la poesía *tradicional* o popular, de la que hablaremos en el apartado dedicado al folclore, viene dada por la *espontaneidad* que allí se creía encontrar. Caveda lanza una crítica entonces al siglo XV, que compara con el de los ilustrados en su manera de despreciar lo popular en favor de lo culto: considera de manera negativa la poesía cortesana medieval. Defiende además el tópico de la sobriedad de los bravos castellanos godos frente a la imaginación de los árabes; hay toda una importante obsesión en el XIX con “el espíritu de la época”. Para Caveda, aunque un canto no sea histórico, recoge el espíritu del momento, y se refiere al Medioevo como esa «época de fe robusta y pura, de acontecimientos extraordinarios, que hacían probables hasta los imposibles, y de sinceridad y honradez caballeresca» (*ibidem*: 346). Los romances de entonces no consideraban las hazañas de Hércules o las proezas de los Doce Pares, pero se daba crédito al encantado palacio de Toledo, a la Cava, al conde don Julián, etc.: nadie dudaba del alzamiento de Pelayo y de los prodigios que acompañaron su victoria, o de las sugerencias traidoras de don Opas, la cruz fabricada por ángeles, los portentos de la batalla de Clavijo, el canto profético del pescador que anuncia la derrota de Almanzor. Creaciones que nos revelan cómo pensaban sus autores<sup>371</sup>.

La respuesta del Marqués de Pidal a este discurso de Caveda sobre el Medioevo es igualmente apasionada. Según este académico, es necesario para comprender esta época conocer la índole y el carácter de sus producciones. Como Caveda, P. J. Pidal reconoce la importancia de los romances para descubrir la historia del pueblo, así como la del juglar en la transmisión de la poesía. El juglar se presenta entonces como alguien que lucha frente al poder para que se utilice la lengua castellana, que es la de la gente sencilla. Pero lo más interesante de este texto es percibir cómo a mediados de la centuria decimonónica se habla ya de una mezcla de culturas que A. Castro reivindicará en el siglo siguiente, palpable en el estudio comparado de las literaturas árabe y castellana (*ibidem*: 366). También nos llama aquí la atención el tratamiento despectivo que reciben las crónicas latinas escritas entre el siglo VII y el XIII, llamadas *crónicas*, frente a los cantares de gesta y crónicas posteriores, sin duda porque no utilizaban la lengua

---

<sup>371</sup> Caveda habla también del patriotismo de los hombres medievales y del sentimiento religioso que es instrumento de sus acciones, y que se ve en su lealtad a los reyes y en la erección de basílicas. Se ve así también en este discurso la admiración del XIX por el arte gótico: Caveda dice que las ruinas monumentales empiezan por hacernos sentir y acaban por hacernos pensar, pues el amor de patria que las anima lleva consigo el raciocinio.

castellana; en las crónicas latinas, nos dice el discursista, la realidad es fría y no refleja el espíritu del pueblo.

El Marqués de Pidal insiste en la importancia del pueblo castellano, que tan gran papel ha desempeñado en los *fastos* de la humanidad. Los habitantes de Castilla se definen por su nacionalidad fuerte y robusta, su profunda religiosidad, el amor a los reyes, el elevado amor a las libertades públicas, la independencia, el orgullo, la altanería. La mezcla de ficción y verdad que constituye esta imaginería es natural para P. J. Pidal porque la historia de España es digna de una ficción cualquiera; por eso hay mucha verdad en su literatura, es decir, el pueblo y sus héroes eran así como nos los describen las letras de la época: pocos pueblos poseen una historia que se preste más a los encantos y narraciones propias de la poesía (*ibidem*: 368), con personajes como don Opas, don Julián, etc.

Por otro lado, en este discurso encontramos, como en el de Caveda, la misma idea que defenderá más tarde Giner de los Ríos y de la que ya hemos hablado: los monumentos de la poesía revelan la historia de un pueblo y de ahí proviene el ansia y afán con que se ilustran y comentan. Los versos nos proporcionan datos importantísimos para conocer el desarrollo intelectual, los principios y los móviles de las acciones del pasado: por el *Poema de Mio Cid* se puede comprender el estado moral y social del pueblo castellano. Pero al tiempo el académico reconoce que, aunque el Campeador vivió realmente (hay más verdad de la que se creía en el personaje, a quien en el siglo pasado se le negó la existencia), debía de ser bastante distinto del poético, pues le dotaron de todas las cualidades que por entonces se aplaudían. Éste es creación del pueblo: no un individuo, sino una personificación.

El discurso de Saavedra de 1863 es otro ejemplo de esta continua idealización; allí habla de una «literatura libre, espontánea y vigorosa, donde se reflejaban la lealtad caballeresca, la fantasía mística, el heroísmo ideal, el amor respetuoso a la mujer rehabilitada» (RAE, 1865, III: 459); precisamente el teatro y el romancero españoles recogerán esta poesía popular desdeñada por los poetas cultos. La literatura medieval castellana se caracterizará como vamos viendo bajo una tópica mirada a la poesía popular, *espontánea* y *original*, valores que se reivindicaban con el Romanticismo: Durán también se referirá a ese «candor y sencillez propios de la Edad Media» (RAE, 1870, III: 8).

En 1871 el Marqués de Molins señala otros aspectos “idiosincráticos” de la literatura medieval española: el catolicismo y el popularismo, y señala como ejemplo los “poemas” *El libro de los Reyes d'Orient* y la *Vida de Madona Santa María Egipciaca* (RAE, 1871-1872: 411). También el *Poema de Mio Cid* sirve para demostrar «que la religión, que la verdad católica era el gran móvil de las individuales proezas» (*ibidem*: 412). Habla entonces de dos escuelas: la imitadora de lo clásico, de lo antiguo y lo romano; y la defensora de lo contemporáneo y lo español, que es entusiasta del patrio

idioma, cuyo principal instrumento eran las coplas y el romance vulgar, en la que curiosamente incluye a Jorge Manrique. Una parecida consideración de las letras medievales la manifiesta el P. Cayetano Fernández en su oración fúnebre por Cervantes en 1867: «Cuanto a la poesía, ella es desde su infancia<sup>372</sup>, si se quiere, *popular*; todavía más heroica, caballeresca; pero sobre todo cristiana: ahí están el *Poema del Cid*, la *Adoración de los Reyes*, los poemas de Gonzalo de Berceo, las cantigas de D. Alfonso el Sabio, y todo, todo cuanto la musa nacional produjo entonces magnífico y sorprendente, al rumor de las batallas, al paso que se reconstruían los pueblos, y bajo la égida salvadora de generaciones de reyes tan cristianos como valientes» (*ibidem*: 612).

Observamos así que en la RAE no se contemplaba el aspecto terrible del Medioevo, es decir, la peste, el hambre, las injusticias, etc., que resaltarán revistas como *La Ilustración Republicana y Federal* y otras muchas obras literarias de entonces. Por el contrario, su imaginario está más idealizado y dulcificado.

En otro orden de cosas, un discurso interesante es el de Cándido Nocedal, pues defiende la existencia de la novela en la Edad Media. Para él Cervantes se equivocó al afirmar que fue el primero en novelar, pues: «¿Quién dejará de estimar cuadros novelescos los que ofrece la obra intitulada *El Conde Lucanor*? ¿Y algunos apólogos o *enxiemplos* del Arcipreste de Hita, como el de los amores de doña Endrina, escrito en verso y con todo el interés y fisonomía de la novela? Novela sin disputa ha de apreciarse igualmente la *Cárcel de amor*, y alguno que otro primoroso rasgo de Diego de San Pedro, y también *Celestina*, libro impreso en 1499, por más que a su jurisdicción y dominio le quiera traer el teatro, a causa de estar dialogada la composición y rotularse *Tragicomedia de Calisto y Melibea*» (RAE, 1968, II: 396).

Pero el académico Valera es el que en 1862 ofrece una visión más original al afirmar que no hubo poesía popular hasta fines del XV o inicios del XVI digna de tal nombre; precede la poesía erudita a la popular y la perfección de la prosa a la de la poesía<sup>373</sup>: «*Las Partidas, El conde Lucanor, Las Crónicas y La Celestina* valen diez veces más que todos los poemas y canciones anteriores al siglo XVI. Los romances o no

---

<sup>372</sup> La alusión a la infancia que constituía la literatura medieval es constante, dentro de la concepción decimonónica del Progreso y del desarrollo ascendente de la historia, pero que tiene unas raíces en el siglo anterior. Así, esto también lo vemos en las ideas del Marqués de Valdeflores, que publica unos *Orígenes de la poesía castellana*, de 1754, donde siguiendo el método baconiano de la historia de la literatura en su organigrama evolutivo, asimilado a un ser vivo (la historia literaria nace, crece y sufre un aumento y una decadencia en cada una de sus especies), divide la poesía castellana en cuatro edades: desde la época de Berceo hasta el inicio del reinado de Juan II, la de niñez; desde Juan II hasta Carlos V, la juventud; desde el Emperador a Felipe IV, la virilidad; y de Felipe IV al presente, la vejez (Cebrián, 1996: 551-552). La misma consideración expresa Luzán (1977), quien considera las coplas de Juan de Mena, Cota, Manrique, o Cartagena como la infancia y niñez de las musas españolas.

<sup>373</sup> Un par de años antes, Valera defendía esta misma postura en su crítica a un discurso de Cañete (Valera, 1909a: 135-162). El cordobés no estaba de acuerdo con Cañete en que la poesía medieval fuera más original o mejor que la del Renacimiento por alimentarse de la religión y aspirar a retratar al hombre. Reconoce que le parece buena la prosa medieval pero no la poesía, ni la de Berceo, ni la del Arcipreste ni las *Burlas provocantes a risa*, etc.

existen o valen poco, antes de esta época» (RAE, 1865, III: 250; Valera, 1909a: 203<sup>374</sup>). Esta concepción nueva, en su defensa del Renacimiento, se ve acompañada de una ruptura de tópicos:

Nuestra literatura de la Edad Media se puede demostrar que es menos original y hasta menos católica que la posterior del Renacimiento. Sólo se fundan en sueños vanos los que se lamentan de una fantástica originalidad perdida. Tan artificial fue Castillejo como Boscán, y menos castizos y más imitadores de la poesía extranjera fueron los autores de los *Cancioneros* que Garcilaso, Herrera y Rioja. (*Ibidem*: 251).

La misma primacía de la prosa sobre la poesía la defiende en un discurso de 1905: «Lo substancial, lo didáctico, lo condicionante se puso en prosa. Los libros científicos del Rey Sabio valen mil veces más que todos sus versos. López de Ayala es ya un grave historiador y sabio político y no un descarnado cronista o un juglar cantor de gestas. Y la narración fingida en prosa, la novela y el cuento cuyo contenido es una lección moral, política o religiosa, prevalece y se sobrepone a casi todas las coplas y discreteos sutiles de los *Cancioneros*» (Valera, 1905, II: 332)<sup>375</sup>.

En otro apartado de cosas, el Marqués de Molins demuestra en su discurso de 1869, “Sobre el Estado y los trabajos literarios de la Academia Española”, la intensa actividad de la RAE. El director de la institución protesta porque en el extranjero desconocen nuestras obras de la Edad Media. Sólo se sabe de Felipe II y se ignora que tuvimos al Rey Sabio (RAE, 1870, I: 232). La Academia se alegra entonces de que uno de sus miembros trabajara en el *Fuero de Avilés*<sup>376</sup>, y de la propuesta de otro de procurarse las *Cantigas* («cántigas», se lee) de Alfonso el Sabio, así como de la diligencia que puso el comisionado en traer de El Escorial los manuscritos, sacando de ellos copia fidelísima. La Academia ha promovido concursos ordinarios y extraordinarios para dar premios a diligentes investigadores de cuestiones filológicas (ésta era una recurrente manera de estimular el interés por el Medievo, como iremos viendo) y a autores de novelas de costumbres contemporáneas. La obsesión por acreditarse en el extranjero es lo que predomina en esta memoria: a este fin contribuirán los tomos de la *Biblioteca selecta de autores clásicos españoles*, que harán que les

---

<sup>374</sup> «Y fuera del poema del Cid, y en el poema del Cid más por la idea que envuelve que por la expresión de la idea, ¿qué hay en nuestra literatura anterior al siglo XV, digno de compararse a las *Partidas* o al *Conde Lucanor*? Nada, absolutamente nada» (Valera, 1909c: 182). *El conde Lucanor* debió de ser una obra que gustó bastante a Valera, por la cantidad de veces que la cita. Incluso en *Morsamor*, novela ambientada en el siglo XVI, no deja de aludir a través del protagonista Fray Miguel de Zuheros a una moraleja de Lucanor dirigida a Patronio (Valera, 1907a: 387).

<sup>375</sup> «De esta suerte, cuando compuso sus *Coplas* Jorge Manrique, bellísimas a no dudarlo, una de las más sentidas e inspiradas poesías que hay en lengua castellana, ya teníamos historias, crónicas, códigos, libros de devoción, de moral y de filosofía, escritos en prosa» (Valera, 1909c: 182).

<sup>376</sup> *El Fuero de Avilés* y *El Fuero Juzgo* fueron publicados por la Academia Española. El primero en facsímil por Aureliano Fernández-Guerra y Orbe, y el segundo en latín y en castellano (se anuncian en RAE, 1871-1872, III).

respeten sus descendientes. España quiere ponerse así a la altura del extranjero en materia de estudios filológicos.

Finalmente, habría que hacer una ligera mención al asunto de las “falsificaciones”, tan comunes en el XIX, especialmente por parte de filólogos, buenos conocedores de la literatura medieval. Este fenómeno nos demuestra el prestigio de las letras del Medievo, ya sea en las letras catalanas (Riera i Sans, 1991<sup>377</sup>), vascas (Cid, 1994; Juaristi, 1987: 56) o castellanas (Fradejas Rueda, 1988<sup>378</sup>). De la facilidad con que se podían “vender” los textos falsificados como si fueran antiguos nos proporciona como siempre Valera valiosos ejemplos: por un lado, nos comenta cómo Fernández Guerra logró engañar a Bartolomé José Gallardo con una leyenda, *Flor de amores*, que imitaba el lenguaje de finales del XV o comienzos del XVI<sup>379</sup>. Por otro, hace referencia a la escritura de Menéndez Pelayo de dos composiciones como *facecia erudita*, en las cuales se mimetiza fielmente la poesía popular de la Edad Media. Se trata de poemas en latín que en su desenfado todavía se alejan de la desvergüenza de las composiciones estudiantiles que le sirven de modelo. Pero, en palabras de Valera (1910a: 301-304), parecen hallados en un antiguo códice y escritos en el siglo XIII. Claro está que prácticas como ésta eran inofensivas, pues el mismo autor reconocía su autoría.

### La poesía cancioneril

Vamos a abordar ahora la consideración de la poesía trovadoresca, que nos habla de los prejuicios estéticos de los hombres del XIX. Como veremos, la intelectualidad española la desprecia y rechaza en general, debido a su artificiosidad y falta de sinceridad y porque contrariaba el supuesto espíritu sobrio de los españoles de entonces —se la considera exportación francesa—; por el contrario, las cantigas galaico-portuguesas conseguirán el beneplácito de estos críticos.

Durante esta segunda mitad de siglo, se comenzará a prestar más atención a los cancioneros, antes sólo accesibles a través de los códices, pues no había ninguna edición moderna de los mismos. En 1851 Pedro José Pidal publica el *Cancionero de Juan Alfonso de Baena*, que hacia finales de siglo cuenta ya con dos ediciones; en 1884,

---

<sup>377</sup> Entre otras muchas probadas falsificaciones, sitúa Riera i Sans al *Curial e Güelfa*, que postula nada menos que como obra de Milá y Fontanals.

<sup>378</sup> En este caso es un francés quien realiza la falsificación, por tanto no había razones nacionalistas. Castillon, gran conocedor del *Fuero de Navarra* (lo editó en 1869), creó unos falsos *Paramientos de la caza* (libro supuestamente del XII), que edita en francés traduciéndolos del “español antiguo”.

<sup>379</sup> En carta al director de la *Revista Peninsular*, en 1858, nos explica Valera: «Muy estimado señor Director de la *Revista*: La adjunta leyenda, escrita con lenguaje y estilo del siglo XV, es de D. Aureliano Fernández Guerra (...) habiéndola hecho copiar en papel antiguo, y de tan perfecta y singular manera que no parecía sino que estaba escrita a principios del siglo XVI o a fines del siglo XV, se la presentó a Gallardo, como quien enseña una antigualla a un entendido arqueólogo, y por antigualla la tuvo éste, y nunca Fernández Guerra quiso sacarle del error en que estaba, ni descubrir a nadie su inocente fingimiento. Gallardo ha muerto poco ha, y poco ha también se ha sabido que la leyenda es obra de don Aureliano» (Valera, 1913b, I: 211-212).

Pérez Nieva presenta la *Colección de poesías de un cancionero inédito del siglo XV* (Gómez Moreno, 1990: 91); y en 1901 se edita el *Cancionero de Álvarez Gato*, por señalar algunos hitos en este terreno. Pero la poesía de cancionero era mal considerada ya desde la edición de la antología de Baena y quizás por eso no hay demasiadas imitaciones de la misma y habrá que esperar a finales de siglo, con el Modernismo, para que éstas hagan plena aparición. De todos modos, como veremos en el capítulo siguiente, aunque no en la medida que con el romance, hubo varios intentos miméticos del arte mayor, que no encontramos por ejemplo con la cuaderna vía.

Parte del texto del *Cancionero de Baena* lo imprimió Eugenio de Ochoa, que para Menéndez Pelayo tenía más de literato ameno y trabajador de librería que de paleógrafo. En esta edición hay erratas y un glosario imperfecto, pero los artículos son buenos, pues nos encontramos con la erudición oriental de Gayangos; además, P. J. Pidal hace una introducción magnífica sobre la poesía castellana de los siglos XIV y XV, que envejeció muy tarde. Por otro lado, aunque, según el santanderino, «El *Cancionero de Baena* no es libro tan deleitable que convide a hacer de él muchas reproducciones» (Menéndez Pelayo, 1944, I: 371), un editor de Leipzig realizó una nueva edición de dos tomos en 1860, copiándola de la anterior y sin restaurar las principales composiciones, como hizo Amador de los Ríos respecto del *Dezyr de las siete virtudes* de Micer Francisco Imperial. Esta publicación incluirá estudios de P. J. Pidal, de Amador de los Ríos, de Cueto, de Milá, de Fernando J. Wolf y del Conde de Puymaigre. El libro despierta curiosidad y algo de instinto emulativo, aunque, según el santanderino, en el *Cancionero de Baena*, como en todos los de su clase, hay *muchos versos y muy poca poesía*.

En general, Menéndez Pelayo es de los primeros que apenas muestran aprecio por estos versos, cuya lectura va salpicando de negativos comentarios, como veremos más adelante en el apartado dedicado a este investigador. Para que la serranilla renazca con gentileza —sostiene por ejemplo— hay que saltar del Arcipreste a Santillana, pues «ni una sola vez vienen a refrescarnos en las áridas y monótonas páginas del *Cancionero de Baena*, aquellas ráfagas de poesía que nos sorprenden en las *cantigas de amigo* o en las *de ledino*» (*ibidem*: 373). La poesía cancioneril presenta para el crítico un aspecto más provenzal que gallego, aunque los gallegos, y no los provenzales, sean sus inmediatos modelos; así, no encontramos en ella nada de la intimidad de sentimiento y de la vaga y misteriosa ternura propia de los poemas galaicos (*ibidem*: 374).

Este prejuicio hacia la literatura provenzal, en el que se mezclaba un nacionalismo que rechazaba lo que se creía un producto francés, viene también explicado por la educación estética de los críticos decimonónicos, que se habían formado en el aprecio romántico hacia la originalidad, la sinceridad y la expresión autobiográfica de los sentimientos. Era normal entonces que no gustaran este tipo de poetas.

Menéndez Pelayo hablará de Villasandino, de Ferrús y de otros poetas del *Cancionero de Baena*, y al primero lo considerará un modelo de insolencia y procacidad, de musa degradada. Los editores del *Cancionero de Baena* sólo pudieron insertar algunas composiciones suyas en ediciones de lujo, sustituyéndolas en otras por líneas de puntos. El santanderino habla por ejemplo de un cierto *dezir* muy fuerte, con las palabras *más soeces*, que denotan miserias de carácter y envilecimiento. Aunque Baena y Santillana gustaban de este poeta, sus cualidades poéticas son para Menéndez Pelayo puramente técnicas. Le achaca por ejemplo penuria de sentimientos y de imágenes (*ibidem*: 380).

Por otro lado, para el santanderino, las canciones de Macías son las más insípidas del género y lo único que interesa de este autor es su leyenda. Otros genios han expresado lo que el alma de Macías debió sentir y no pudo expresar sino vaga y desaliñadamente. Menéndez Pelayo se lamenta de que la escuela galaica se suele reducir a Padrón y Macías, pues la verdadera poesía se encuentra en los juglares oscuros y casi anónimos del *Cancionero de la Vaticana*, aunque reconoce que Macías encarnó el ideal poético en su vida. Una vez más, Menéndez Pelayo cae en los prejuicios de su estética de formación: Macías no levantará cabeza en la atmósfera glacial del XVIII, dice cuando habla de su resurrección en diversos textos (*ibidem*: 389); el aprecio de este poeta vendrá cuando el Romanticismo lea su vida desgarradora. En este sentido, se refiere el crítico a la exaltación imaginativa medieval, que ya en el XV dio un precedente de *Werther* en el *Leriano* de la *Cárcel de amor* (*ibidem*: 390; nos encontraremos repetidamente con este tipo de anacrónicas comparaciones).

En el *Cancionero de Baena* encuentra el crítico una cosecha poética abundante, pero de proliferación estéril (*ibidem*: 393): Micer Francisco Imperial es el *más poeta* de cuantos figuran en esta antología. En cuanto a la estética, considera los versos de este cancionero poco menos que ilegibles para los que han sido educados en modelos clásicos o en la grande escuela lírica moderna; se deben ver como «antiguallas de museo inestimables para el historiador» (*ibidem*: 416) y no buscar en ellos el placer que encontramos en una composición bella y de valor perenne. Ahora bien, aunque quizás no haya composición que deje del todo satisfechos el gusto y el oído, más de una y más de un poeta tienen condiciones positivas. En los reinados siguientes, se alcanzará la altura de Santillana, Mena o Manrique, tras pasar por la escuela dantesca de Sevilla (que, por cierto, no tiene la mejor prensa, exceptuando a Imperial, pese a que en estas décadas los poetas hicieran experimentos alegóricos paralelos a los del XIX, como veremos en el capítulo siguiente).

Así pues, Santillana o Mena y otros poetas de finales del Medievo serán más positivamente valorados, como observaremos pronto. No es verdad en este sentido lo que sostienen algunos críticos de que en el XIX sólo se apreciaban del XV las poesías de Manrique. Así, vemos a Menéndez Pelayo sostener que «Los que siguen la cómoda y

perezosa opinión de reducir la poesía del siglo XV a las coplas de Jorge Manrique», sin hacerse cargo de sus innumerables y magníficos precedentes, se asombrarán ante el decir que Sánchez Talavera compuso a la muerte del Almirante *Ruy Díaz de Mendoza*, que tiene los mismos pensamientos capitales y celebrado movimiento poético de las *Coplas* —que no pierden mérito por poseer antecedentes, sino que son el último y más sabroso fruto de una tradición inmemorial, cuyas raíces se encuentran en los libros de Boecio y de San Gregorio Magno— (*ibidem*: 383).

Precisamente, Menéndez Pelayo (1944, IV) editará en su *Antología de poetas líricos castellanos*, como apéndices a sus estudios, *El arte de trovar* de Enrique de Villena, que trata de transcribir fielmente, seguido del *Prohemio e carta* de Santillana (la edición de J. Amador de los Ríos de 1852) y del *Arte de poesía castellana* de Juan del Encina (edición facsímil del *Cancionero* de la RAE)<sup>380</sup>, para, en el tomo siguiente (Menéndez Pelayo, 1944, V), publicar los poemas de los poetas de cancionero que él considera mejores. Pero en España, la edición de la producción trovadoresca no se realizará con el cuidado de allende los Pirineos, donde se vive un movimiento de traslación de las preocupaciones meramente históricas a una precisión lingüística y gramatical mayor, como fruto de una naciente profesionalización de los estudios basada en el empirismo y en un sentido emergente del cientificismo de las disciplinas filológicas<sup>381</sup>. Graham señala, por ejemplo, cómo en Alemania cunde la preocupación por las distorsiones introducidas en una transmisión histórica imperfecta y la obsesión por la búsqueda de la lírica original. Este interés por la literatura trovadoresca se fundamenta en que el lenguaje es ahora concebido no como un instrumento sino como una fuente privilegiada de cultura (Graham, 1996: 61)<sup>382</sup>.

En el discurso de Caveda mencionado más arriba, de 1852, encontrábamos también este desprecio de la crítica española hacia la poesía cancioneril (RAE, 1868, I: 352-353). Allí sostendrá que los hombres ilustrados del XV desprecian la literatura popular y abandonan el romance histórico a las clases inferiores «y en vez de cantar los altos hechos de su país y sus propias hazañas, prefirieron exhalar vanos suspiros, y encarecer la próspera o adversa fortuna de sus fríos amores. En daño suyo y de la

---

<sup>380</sup> Estas obras vienen seguidas por la edición de unas partes de la Gramática castellana de Nebrija y del comentario de Argote Molina a la edición de *El conde Lucanor* de Sevilla, de 1575.

<sup>381</sup> Además, hay que señalar el nacionalismo felibrista de F. Mistral, que dio resultados como la magnífica edición de *Lou Tresor dou felibrige*, de 1878-1880, diccionario de provenzal-francés que compuso durante veinte años. Esta obra es todo un tesoro lexicográfico y fraseológico del idioma provenzal, donde se estudian las formas occitanas comparadas con el provenzal de Aviñón.

<sup>382</sup> «The obscurity that makes the translation of troubadour poetry difficult results not from the intention of individuals, but from a temporary grammatical insufficiency along the road from synthetic to analytic language, due to the wear imposed by speaking subjects. (...) Poetic ambiguity is not a question of interpretation or of reading, but of the grammatical possibilities of the language. As a result, the meaning of a difficult verse is to be sought not in relation to the content of the poem, but in the history of language» (Graham, 1996: 62). Esta situación es muy diferente a cuando, antes de la existencia de las ediciones críticas, el texto era considerado superfluo y el poema era vertido en lengua moderna (*ibidem*: 58).



historia, si no del arte mismo, siguieron este nuevo camino por rumbo opuesto al antiguo, poco más o menos como los literatos del siglo XVIII» (*ibidem*: 352). Este tipo de comparación entre los siglos XV y XVIII, que encontraremos en más de una ocasión, es sumamente interesante: nos muestra cómo se aplica el patrón de una manera de entender la historia literaria a la poesía medieval. Queda así para el vulgo, según Caveda, la poesía inartificiosa y ruda, aunque tradicional y patriótica, y para los *ilustrados* la erudita y cortesana con las misteriosas alegorías de Dante y los plañideros amores de Petrarca. Una, joven y lozana en su decrepitud; la otra, débil y cansada en su infancia. La última, «peregrina y palaciega, desvanecida con su cortesanía, extraña a la fiereza castellana, busca las relaciones con la provenzal, y se somete, cual siervo en grillos de oro, a los preceptos de la *gaya scienza*» (*ibidem*: 353).

Valera en 1877 muestra un talante despectivo semejante a los considerados anteriormente. Hablando de la publicación del *Cancionero de la Vaticana* por Ernesto Monaci, comenta: «El que esto escribe no ignora que va contra la corriente y que se expone a que le llamen Zoilo; pero se resuelve a decir con sinceridad que en los cancioneros de Baena, de Resende, de Stúñiga, etcétera, etc., y en cuantas composiciones trovadorescas, meramente líricas, de los siglos XIII, XIV y XV, ha llegado a ver, apenas ha hallado media docena de composiciones sufribles, que cautiven por la forma, conmuevan por el sentimiento o interesen por la idea, salvo las tan sabidas coplas de Jorge Manrique» (Valera, 1910a: 157). Y comenta el contraste con su agitada vida real «maravillosamente poética» (*ibidem*) y con la calidad que encuentra en las *Cantigas* de Alfonso X (*ibidem*: 161). En su trabajo sobre éstas expresará uno de los motivos que para él justifican la escasa calidad de estos versos: la poesía de la Edad Media en el lenguaje vulgar no puede sufrirse porque al hombre de buen gusto le cansa y le hastía (Valera, 1905, I: 263). «Sin ponernos ahora a investigar las causas, es lo cierto que la lírica, al menos entre los pueblos indo-europeos, florece de un modo más espontáneo, bello y hermoso en las épocas de gran refinamiento y cultura, siendo por contraposición más natural y sencilla entonces; mientras que en las edades semibárbaras, cuando en las costumbres no hay refinamiento suele refugiarse en la poesía lírica con tal empeño, abundancia e ímpetu, que la transforma en pedantesca y amanerada» (*ibidem*: 262). La gran poesía lírica es propia de los más brillantes momentos de las civilizaciones.

Negativas opiniones sobre esta poesía de cancionero las desliza Valera (1912c, II) también cuando habla de Milá. Según el cordobés, este investigador es en Alemania y en otras naciones de Europa más celebrado que en Madrid. En su libro *De los trovadores de España*, el catalán concede a muchas composiciones medievales más mérito del que merecen, pues la poesía de los trovadores era «Afectada, cortesana y harto poco popular» (*ibidem*: 57). Lo interesante es que lo que siempre se echa de

menos en estos versos es la característica autobiográfica, el sentimiento sincero, una vez más, la estética que defendió el Romanticismo.

Aunque se escandalice y me censure quien me lea, me inclino yo a creer y me atrevo a insinuar que si se exprimen en la más poderosa prensa hidráulica todos los serventesios, lais, tensiones y pastorelas de los antiguos trovadores, ha de salir poquísimo jugo de verdadera poesía. Algo parecido y poco favorable puede decirse, a mi ver, de los cancioneros, como el de Resende, el de Baena y el de Stúñiga, pongamos por caso. Casi todos aquéllos son artificiosos y muy poco sentidos. Lo singular es que la poesía que falta en los versos, está en abundancia en los autores de los versos, en sus aventuras, peregrinaciones, amoríos y contiendas. (*Ibidem*: 58).

Valera declara así que le interesa más la vida que la obra de los autores. Iguales prejuicios demuestra en su crítica “Sobre la antología de poetas líricos castellanos de don Marcelino Menéndez y Pelayo” (Valera, 1911c: 45-55), de 1896, donde se aprecia la misma postura negativa en su lectura de los cancioneros. Al cordobés le llaman más la atención las biografías de estos poetas que su poesía, que no considera buena (señala un ejemplo de irrespetuosa blasfemia, siguiendo la estela del santanderino de mezclar lo moral con lo estético), idea que volverá a repetir una vez más en una crítica de 1903 (Valera, 1912b: 175)<sup>383</sup>.

En el texto “La doctrina del progreso” (Valera, 1913a: 163-177), de 1859, descubrimos que una de las razones para el escaso aprecio hacia estos versos era la idolatría de la mujer. «Del amor espiritual consagrado a la mujer han hecho grandes encomios los modernos apologistas, sin notar que el consagrarle a la mujer es una depravación y una idolatría. La única excusa que tiene este elegante *fetichismo*, es dar por supuesto que se adora a la mujer como un símbolo o como una imagen. En Laura adoró Petrarca a lo bello ideal, y Dante en Beatriz a la ciencia divina; lo cual no impidió que ambos tuviesen otros mil amores al uso gentilicio y profano» (*ibidem*: 123-124)<sup>384</sup>. A Valera le disgustaba que el amaneramiento fuese pesada y tupida vestidura «que se puso al amor contrahecho, para encubrir sus fealdades con postizos y adornos» (Valera, 1905, II: 326), como afirma ya en 1905. Sin duda bajo los prejuicios de su escuela, consideraba que lo propio de la poesía castellana era el realismo. En 1864, el novelista declara que sólo hubo un pueblo donde se manifestó la conciencia de la vida real

---

<sup>383</sup> En “La España literaria, por Boris de Tannenbergh” (Valera, 1912b: 143-176), donde habla del libro de este crítico: *La España literaria: retratos de ayer y de hoy*, primera serie, que incluye las semblanzas de Manuel Tamayo, Menéndez Pelayo, Pereda y Pardo Bazán. Valera comenta que tiene más interés el prólogo de la antología de poetas medievales del santanderino que las poesías en sí de cancionero (*ibidem*: 175).

<sup>384</sup> En otro momento, Valera critica la misma *idolatría*. «El amor místico a la mujer no respeta nada» (Valera, 1905, II: 38). Más simpáticas le resultan las mujeres del Cid y García del Castañar, a las que sus maridos no aman místicamente ni de la manera escolástica, alambicada y mezclada de honor de Calderón (*ibidem*: 40). También en “De la moral y de la ortodoxia en los versos”, Valera (1910a: 292-295) considera el amor místico de la mujer como un enredo engañoso, que es debido o a una malsana hipocrésia o a algo que propende a lo vicioso. Dante o Petrarca son idólatras y andan sobrados de

colectiva y éste fue el español. El realismo de su poesía se opone a la fantástica, libertina y afectada poesía caballeresca de otros países. Sin embargo, la castiza literatura del Cid cedió paso a la imitación de la poesía extranjera, que es para Valera la de los trovadores provenzales, que «infudieron en la poesía lírica de España sus discreteros, su metafísica de amor, su escolasticismo cortesano y su *sensiblería* ergotista» (Valera, 1905, I: 78). En el género lírico surge entonces la poesía pedantesca afectada y fría de los cancioneros. De modo que otra razón de su rechazo será la convicción, compartida por muchos compatriotas suyos, de que la poesía española es intrínsecamente sobria, lo que le lleva a rechazar el culteranismo y los poemas *alambicados*<sup>385</sup>.

También contra los trovadores se manifiesta Madrazo (1872) en 1859, en su réplica al discurso de J. Amador de los Ríos sobre el arte mudéjar que citamos ya en el primer capítulo. Para este escritor conservador, las abominaciones de Sodoma arrancan «ecos infames y bastardos a la poesía provenzal en la fastuosa corte de los Raimundos» (*ibidem*: 60). Hay toda una correspondencia del arte con la literatura desde el siglo XIII al XIV, y esto es importante si consideramos el reflejo de las costumbres en la arquitectura nacional (Madrazo rechaza en este discurso la política tolerante con los moros del siglo XIII y la consecuente arquitectura mudéjar). Así, el traje oriental con el que se ven retratados gran número de los monarcas castellanos en el Salón de los Reyes del Alcázar de Segovia se corresponde con el espíritu de los cancioneros: el respetuoso y elevado sentimiento del amor queda entonces rebajado para Madrazo a un insípido y sensual galanteo.

Parte de estas críticas provienen, como venimos diciendo, de unos criterios estéticos realistas y de la educación en la poética del Romanticismo, pues los historiadores del XVIII se mostraron más ambiguos en su rechazo de estas producciones<sup>386</sup>. Otro autor que cae en los mismos prejuicios es Pardo Bazán, quien

---

adoración si Beatriz y Laura son mujeres de carne y hueso y no figuras alegóricas de la virtud, la ciencia, la patria o la teología, de algo en fin sublime y cercano a Dios.

<sup>385</sup> Algo que no deja de llamar la atención por su origen andaluz. «Y en general, se nos antoja que en lo natural y espontáneo tienen más de divino nuestros poetas que los franceses; mientras que en lo artificial y precioso, fruto de la mejor educación literaria y de más refinada cultura, los poetas franceses nos vencen, y rara vez llegan a ser tan pueriles, vacíos y palabreros como nosotros» (Valera, 1910b: XIX). De todas formas el clasicismo de Valera no dejaba lugar a dudas en cuanto a sus gustos: «Todo hombre de buen gusto piensa, en el día, que, salvo las poesías de los libros santos, inspirados en Dios, no hay más perfectos modelos de belleza que los que la musa helénica ofrece, y los que, imitándolos, produjo en Roma el siglo de Augusto» (Valera, 1905, I: 151). Para Valera tampoco se mejorará nunca lo clásico en artes (*ibidem*: 153).

<sup>386</sup> Así, en la obra citada del Marqués de Valdeflores, *Orígenes de la poesía castellana*, de 1754, si por una parte el autor no duda en adscribir algunos poetas del *Cancionero de Baena* a la edad de la niñez, en la que se carecía de invención y numen en poesía y no había buenos rimadores, por otra comenta que a partir de 1406 la poesía pierde su antigua rudeza (con Gómez de Cibdarreal, Villena, Pérez de Guzmán, Santillana, García de Santa María, San Pedro, Gómez y Manrique, Cota, Baena, Sánchez de Badajoz y los poetas del *Cancionero general* de 1511 de Hernando del Castillo). Especial relieve concede a Juan de Mena, un nuevo semblante en la poesía castellana, y a Juan del Encina, último poeta de esta edad y el primero en quien la *buen*a poesía daba muestras de manifestar su vigor. Ya con la tercera edad de Boscán, Hurtado o Garcilaso, se restablecen las letras en España (Cebrián, 1996). Mayor beneplácito

contraponen los trovadores a los frailes en su monografía sobre San Francisco; para ella, los monjes pusieron el elemento pasional o verdadero en la poesía culta, la sinceridad que valoraba la poética romántica.

No consideraron la poesía los frailes como los trovadores; donde éstos veían un arte, aquellos encontraron vehículo para llegar al corazón del pueblo; el trovador versifica sediento de conquistar gloria y aplauso; el fraile de expresar sus temores y esperanzas, sus aspiraciones y creencias, de conmover y corregir: rima sus devotas ternuras, sus altas contemplaciones, sus regalados arrobos, las dramáticas escenas de la Pasión, los terrores del infierno, los premios del Paraíso: moraliza, enseña, satiriza, ahonda problemas teológicos, suelta la rienda de sus afectos, y, sin saberlo, funda e impulsa las mejores direcciones de la nueva poesía italiana, desde el realismo dantesco hasta el melancólico lirismo de Petrarca, no exento de sabor místico a despecho de su filiación provenzal (Pardo Bazán, 1882, II: 400).

Nadie conocería hoy a Guillermo de Lisciano si no es por sus versos. Sin embargo, como Valera, piensa que sólo interesa al erudito la obra del trovador; al resto, únicamente su vida. Y copia en nota unos versos de *El Guante del Degollado* de Balaguer, imitación de los trovadorescos que califica de anacrónica<sup>387</sup>. En general, no nos deben de extrañar las ideas de la gallega si además tenemos en cuenta que utiliza como principal fuente de autoridad a Menéndez Pelayo. «Harto expresa el nombre de aquellos trovadores germánicos el espíritu que los animaba: *minnesänger*, cantores del amor, pero no del amor natural e impetuoso, de la pasión, del *liebe*, sino del amor sutil, galante, andantesco, *tencionado*, *minne*, que no invoca a la amada, sino a la dama de los pensamientos del trovador, y explica sutil y discretamente, y refina y alambica pasiones, más que sentidas, fantaseadas. Tal género de poesía tiene sus moldes y pautas convencionales dispuestas de antemano, que impiden se manifieste libremente la personalidad del poeta» (*ibidem*: 380). Esto provoca uniformidad en las composiciones de los trovadores. Para ella, entre éstos los mejores son los del Norte, pues escriben versos más épicos, donde aparecen ciclos de fábulas y leyendas.

Pero el mismo fenómeno de escasa valoración de lo provenzal cundía entre algunos escritores franceses. Así, Glencross (1995) comenta que para Michelet la verdadera poesía medieval era la del pueblo y la Iglesia. El historiador, que se siente parte del primero, aplaude a la Iglesia cuando defendía al pueblo frente a la aristocracia medieval, cuya literatura cortesana considera *pobre*. Este gusto estético sin duda provenía de las ideas sociales del autor: las consideraciones de orden político podían

---

concede a la poesía cancioneril Luzán en su *Poética* de 1737, quien comenta que la gloria de la restauración de la poesía se debe a sicilianos y a provenzales (Luzán, 1977: 133), mostrando así un inaudito aprecio por la poesía trovadoresca. Luzán compara a Berceo, Alfonso X y otras obras manuscritas de la primera época con las de Mena, Manrique, Cartagena, Cota, Santillana, etc., que considera superiores. Ahora bien, desde sus prejuicios neoclasicistas, reduce la esencia de la poesía de Encina a la versificación y conocimiento pueril de los metros.

provocar el cambio de una visión de la caballería idealizada a una escéptica. Además, las actitudes hacia la literatura medieval actuaban como indicadores de «contemporary literary positions» (*ibidem*: 27), como ya vimos en el artículo de Bloch (1985). Desde la temprana Restauración francesa, a medida que el género trovadoresco declinaba, una representación más oscura de la Edad Media se ponía de moda por el *roman noir* y el *roman frénétique*, basados en la novela gótica inglesa. Pero en 1883 el interés por lo provenzal renacerá con los estudios de Gaston Paris y su acuñación del término “amor cortés”<sup>388</sup>, luego tachado por los críticos como uno de los más grandes anacronismos de todos los tiempos (Hult, 1996: 193).

En España, serán en cambio muy apreciadas las composiciones galaico-portuguesas, especialmente las cantigas de amigo, sin duda por su aire popular y menos artificioso. Braga edita en Lisboa el *Cancionero de la Vaticana* en 1878; al principio, este investigador defendía o inventaba, según Menéndez Pelayo, una raza portuguesa, pero luego reconocerá que los elementos de su nacionalidad proceden de Galicia, algo que para el santanderino es inobjetable (Menéndez Pelayo, 1944, I: 219-220). En general, en todas estas cuestiones andaba muy mezclado el prurito nacionalista. Al hablar de las cantigas de amigo, Menéndez Pelayo sostiene que el descubrimiento de este lirismo tradicional, que pertenece al pueblo en sus orígenes, es el más inesperado y positivo resultado de las últimas investigaciones sobre nuestra literatura medieval. Habla entonces de la raíz céltica y del desconocimiento de los orígenes de estos versos, cuya producción es para el crítico más autóctona que la poesía cancioneril, sujeta a la influencia provenzal, y por ello más de su agrado. Se refiere entonces a la objeción de Meier de que si las cantigas fueran cantos del pueblo no llevarían nombre de autor, postulando que esos nombres pertenecen a los músicos —como los del cancionero castellano de principios del XVI que había publicado recientemente Barbieri (*ibidem*: 230, n. 1)—. De esta forma, al no reconocerles la autoría, adquieren las cantigas más valor: se trata de un espontáneo fruto poético del pueblo.

Por otro lado, en los textos que en su estudio copia Menéndez Pelayo, sigue la edición crítica del *Cancionero (Colocci-Brancuti)* de Braga, que en su opinión puede mejorarse.

Los que al anuncio de la publicación íntegra del *Cancionero de la Vaticana* temieron encontrarse con una de esas colecciones de versos sin poesía, como lo son en la mayor parte de su contenido el *Cancionero de Baena*, el *de Resende* y otros infinitos de los tiempos medios, hubieron de sentir la más grata sorpresa ante el hallazgo de tantos y

---

<sup>387</sup> «He aquí cómo pinta su muerte un insigne poeta de nuestros días, que por singular anacronismo resucitó la inspiración las miras políticas y la personalidad artística de los trovadores del siglo XIII» (Pardo Bazán, 1882, II: 439, n. 5).

<sup>388</sup> Gaston Paris habló por vez primera de este código de comportamiento aristocrático en “Études sur les romans de la table ronde: Lancelot du Lac”, *Romania*, 12 (1883), pág. 519, aunque ya en 1881 había sugerido la expresión (Hult, 1996: 199-200). Hult achaca la invención de este término a los efectos psicológicos que dejó en Paris la muerte de su padre.

tantos rasgos de juvenil y encantador lirismo. Los mismos trovadores cortesanos que (...) resultan tan insípidos y pueriles en los versos de imitación provenzal, parecen otros hombres en cuanto aplican sus labios a este raudal fresquisimo de la inspiración popular. (*Ibidem*: 236).

Por supuesto, del rey «D. Diniz» son mucho mejores las poesías de amigo que las provenzales. La parte satírica del *Cancionero*, que comprende dos géneros estrechamente emparentados: las cantigas de maldecir y las de escarnio, es calificada en cambio de «brutal y groserísima» (*ibidem*: 242). Pero el primitivo fondo lírico de las canciones de amigo no se encuentra sólo en los versos portugueses sino también en las obras de los ingenios clásicos, en aquellos líricos del XVI que se *resistieron* a la influencia del Renacimiento italiano.

¿Y qué ha sido en nuestros días el renacimiento de la poesía gallega, sino un regreso casi inconsciente a los antiguos temas, aun antes de que los *Cancioneros* hubiesen revelado la verdadera fuerza y sentido del elemento tradicional, oculto bajo la espesa capa de tantos versos insignificantes de mala imitación provenzal y de falso subjetivismo, que desgraciadamente, por haber sido los primeros que se conocieron, llevaron a investigadores tan doctos como Wolf a formar el más erróneo concepto de esa primitiva poesía lírica peninsular, suponiéndola obra de mero artificio y de insulsa galantería palaciana, sin rastro alguno de elementos indígenas? (*Ibidem*: 251-252).

Menéndez Pelayo (*ibidem*: 252-254, n. 1) saluda la publicación de los cancioneros portugueses, que se debe a la erudición de nuestros días, pues antes nada se sabía excepto la noticia de la existencia del *Cancionero Vaticano*, y alguna que otra *cantiga* de Alfonso el Sabio, que insertaron en sus obras históricas Ortiz de Zúñiga, Papebrochio, el Marqués de Mondéjar y algún otro. Acto seguido nos ofrece toda una historia del descubrimiento y edición de estos textos. El primer cancionero impreso fue el de la Biblioteca de Ajuda, en edición paleográfica por Lord Stuart en 1824. Sobre esta edición hizo la suya el diplomático brasileño F. A. de Varnhagen, en 1849, en Madrid, con el título *Trovas e Cantares d'um codice do seculo XIV*. Sin valor crítico, el brasileño, que cree que los poemas son del Conde de Barcellos, bastardo de don Dionís y autor de un *Nobiliario*, para hacer una fantástica biografía de este personaje embrolló las *Cantigas del Conde*, aunque luego reconoció su error. Merece entonces el de Ajuda una edición crítica, aunque sea fastidiosa de leer, que contenga solamente las poesías provenzales, en opinión del santanderino. Por otro lado, lo primero que del *Cancionero de la Vaticana* conoció el público fueron los poemas de don Dionís, los cuales en 1847 hizo imprimir en París el brasileño Gaetano Lopes de Moura. Varnhagen copió luego cincuenta canciones de diversos autores (las más fáciles de leer) y las dio a la luz en Viena, con el título de *Cancioneirinho de trobas antigas*, de 1870, edición de la que sólo se puede alabar la belleza tipográfica, según el santanderino. Por fin, el *Cancionero* fue estudiado por un filólogo y paleógrafo «de verdad», el profesor de lenguas romances Ernesto Monaci, que comenzó a publicar algunas pequeñas muestras con los títulos de

*Canti antichi portoghesi* (en Imola, 1873) y *Canti di ledino* (en Halle, 1875), fijando su atención en los géneros populares. El aplauso que recibe su labor le llevó a la magna empresa de reproducir todo el *Cancionero* en edición paleográfica en 1875, gracias al concurso del editor de Halle Max Niemeyer, publicación que aplaudirá Valera en un largo artículo<sup>389</sup>. Sobre esta edición paleográfica hizo la suya crítica Teófilo Braga (*Cancioneiro Portuguez da Vaticana*, Lisboa, 1878), restaurando con acierto el texto y añadiendo un glosario y una amplia introducción en la que venían refundidos y mejorados otros trabajos suyos anteriores sobre la misma materia, a partir del titulado *Trovadores Galecio-Portuguezes* (en Porto, 1871), obra juvenil y prematura que supo despertar la curiosidad de Monaci y le movió a acometer más arduas empresas. Para según Menéndez Pelayo, en los estudios de Braga hay un gran fondo de doctrina histórica, mucha sagacidad de investigador y observaciones nuevas y plausibles<sup>390</sup>. Mientras este investigador portugués trabajaba en la restauración crítica del texto del *Cancionero Vaticano*, el profesor de Roma, Monaci, ayudado por su discípulo Molteni, logrará otro asombroso descubrimiento, hallando primero en el ms. 3217 de la Vaticana el índice del cancionero portugués que poseyó a principios del siglo XVI el humanista Angelo Colocci, la llamada *Tavula collociana*, y dando después con el cancionero mismo en la biblioteca del Marqués Brancuti de Cagli. Este cancionero reunía más poesías y lecciones preferibles que el del Vaticano. Monaci y Molteni se apresuraron a publicar esta parte complementaria de los poemas que no estaban en la citada antología, formando con ella en 1880 el segundo tomo del *Cancionero de la Vaticana* en la ambiciosa publicación *Comunicazione delle Biblioteche di Roma e da altre biblioteche per lo studio delle lingue e delle letterature romanze* (en Halle, edición de M. Niemeyer). Finalmente, Menéndez Pelayo señala que Braga ha prometido una edición crítica de este texto y que hay otra en preparación por Carolina Michaëlis de Vasconcelos. El cancionero más antiguo, el de las *Cantigas de Santa María*, será el que

---

<sup>389</sup> Se trata de "Il Cancioniere portoghese della Biblioteca Vaticana meso á stampa da Ernesto Monaci" (Valera, 1910b: 155-168). Según Valera este cancionero fue publicado en parte en París en 1847, con un prefacio del Doctor Gaetano Lopes de Moura. En 1868, 1870 y 1872, Varnhagen publica en Viena muchas composiciones de dicho cancionero. Hasta la aparición del trabajo de Monaci las composiciones impresas eran 202; la de Monaci contenía 1003 composiciones más, de carácter inédito (*ibidem*: 162). A Valera parece molestarle particularmente la anarquía ortográfica del códice, que se conserva con fidelidad, y dice que haría falta ser paleógrafo para entenderlo. «La edición del Sr. Monaci nos parece nimiamente escrupulosa y diplomática» (*ibidem*). Monaci promete un trabajo crítico de Adolfo Coelho como complemento de la edición. Por otro lado, cuando publica en 1878 su trabajo sobre las *Cantigas* (como vimos más arriba), señala en nota Valera la aparición de una edición crítica del cancionero por parte de T. Braga en Portugal, ilustrada con notas y comentarios. «Aunque yo no he tenido aún el gusto de leerlos, no creo que basten a invalidar mis afirmaciones sobre el gran valor histórico de dicho monumento literario y sobre su escasísimo valor estético» (Valera, 1905: 225, n. 1).

<sup>390</sup> Th. Braga afirmaba que había influencia en nuestros cancioneros (portugueses y gallegos, en las cantigas de amigo, en el *Cancionero de la Vaticana*) de textos arcádicos o turanios (también galos), como vemos en su discurso sobre los grupos africanos y las razas. "Notas mitológicas. Eltangro-mangro y los turanios, por D. F. Aldolpho de Coelho", *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 144 (15 de febrero de 1883), págs. 37-41.

más tarde en ver la luz, pero por fin lo hará del público dominio la RAE en 1890, «en la edición más espléndida y lujosa que puede verse» (*ibidem*: 254), cotejando el texto con los códices de El Escorial y de Toledo; publicación que venía ilustrada con gran número de noticias y observaciones del «egregio» académico Leopoldo Augusto de Cueto, Marqués de Valmar, a quien prestaron su concurso para esta obra monumental (especialmente en lo que toca a las fuentes de las cantigas) ilustres romanistas extranjeros. «Es, bajo todos los aspectos, una de las publicaciones que más honran a la imprenta española de nuestros días, y sólo es de desear que para uso de los trabajadores se haga pronto una edición más cómoda y de precio menos alto» (*ibidem*: 254).

Menéndez Pelayo señala cómo queda aún noticia de otros cancioneros portugueses, de los que sólo se conserva la memoria, y si se ha de fiar de Varnhagen, uno de ellos existe aún en poder de cierto *Grande de España*, el cual se lo reveló muy misteriosamente. En cuanto a esto, el santanderino se muestra escéptico: el secreto está tan bien guardado que no sabemos el nombre del poseedor de la joya, que mucho la debe de estimar para ocultarla.

La poesía galaico-portuguesa, especialmente las cantigas de amigo, se hará cada vez más popular, y su valoración culminará en las composiciones de los neotrovadores de los años veinte. El XIX considerará estos poemas como más acordes con sus gustos estéticos (en la valoración de la autenticidad, la sinceridad, etc.) que las versiones provenzales y los versos del XV. La educación en el Romanticismo deja así su legado crítico.

De este modo, en el terreno poético vemos cómo no toda la literatura medieval se aprecia uniformemente, algo que también se deduce de las escasas imitaciones que se realizaron de la poesía cancioneril (y viceversa, la falta de emulación de la misma pudo deberse a la escasa de apreciación de la crítica), mientras que predominan las versiones de la musa popular (véase el capítulo tercero): aunque algunas cancioncillas o trovas de las novelas históricas están basadas en las de los dramas áureos, muchas de ellas imitan las que se recogen del folclore. De los versos medievales, sin duda los más recurridos serán los del romancero y Manrique. Pero si los poetas decimonónicos no se muestran muy preparados para entender los poemas de cancionero (exceptuando a los catalanes), tampoco, asombrosamente, realizan imitaciones de las cantigas de amigo, tal vez por desconocimiento, ya que su descubrimiento fue tardío. Igualmente, Berceo o Hita no estarán apenas presentes en nuestra poética decimonónica, que busca más bien los versos breves o, en ocasiones, la emulación del arte mayor.

### Sobre el teatro español medieval

Como sucede todavía hoy, el origen y el desarrollo del teatro medieval fue un problema para los hombres decimonónicos. En las revistas de la época encontramos



artículos y discusiones en torno a este tema que nos muestran un interés inusitado por el mismo. El origen del género dramático presentaba una apasionante problemática por la ausencia de textos; por ello, no nos debe extrañar que, cuando estaban en auge los estudios de una filología histórica nacionalista, se volviera la mirada hacia las raíces de nuestro drama. Además del temprano estudio de Moratín *Orígenes del teatro español*<sup>391</sup>, los literatos que trabajaban sobre el tema disponían de otros libros fundamentales: los de Schack, *Historia de la Literatura y del Arte Dramático de España* (traducido entre 1885 y 1888; el original es de 1854) y la *Historia de la Literatura: el drama en España*, publicado entre 1886 y 1888; y, por otro lado, el estudio de la literatura dramática medieval llevada a cabo por J. Amador de los Ríos.

Sin embargo, este historiador dedica al teatro medieval pocas páginas (Amador de los Ríos, 1863, IV: 555-564), en las que sigue directamente a Schack cuando comenta el origen religioso del teatro. «Conste aquí que desde su misma cuna aparece el teatro español con esa notabilísima bifurcación, hija de la misma naturaleza y reflejo de las costumbres. Engendrado por el sentimiento religioso, como lo fue en la antigüedad, había excitado la piedad de los fieles, favoreciendo las enseñanzas de la doctrina católica de una manera esencialmente objetiva; mas la constante y directa intervención del pueblo, trayéndolo al terreno de la actualidad, comenzó luego a desnaturalizarlo, señalándole el camino que debía seguir hasta emanciparse absolutamente del templo» (*ibidem*: 563-564). Amador niega la tesis de Moratín de que el origen del teatro es posterior a la formación de las lenguas europeas y de que darle mayor antigüedad significa confundirlo con el latino. Los hechos expuestos en los *Orígenes del teatro español* se muestran contra esta doctrina: las más antiguas representaciones del moderno teatro litúrgico fueron en latín «y ya que Dumeril y con él otros muchos críticos, entre quienes logran lugar muy señalado los alemanes Phillip y Goerres en su *Tratado del teatro de la edad-media* (...), Clarús, en su *Cuadro de la literatura española en la edad media* (...), han puesto en claro estas relaciones generales y particulares de las artes escénicas, desvaneciendo aquel error con inequívocos y luminosos monumentos, lícito creemos no abrir nuevo palenque a causa ya fallada» (*ibidem*: 558, n. 1). Tampoco tiene razón Moratín, según Amador, cuando afirma que el uso de representaciones sagradas pasó de Italia a España y que no hubo producción dramática en el siglo XI. Por otro lado, Amador de los Ríos aborda en su estudio diversos aspectos de la obra de Juan del Encina, sin referirse a Gil Vicente, tal vez por considerarle autor portugués; sea como

---

<sup>391</sup> «En los *Orígenes del teatro español*, Moratín pretendió hacer una 'historia crítica' e imparcial de los orígenes de nuestra escena, acompañada de un catálogo de piezas dramáticas anteriores a Lope de Vega y de una antología de sus textos». Para lo cual usa los textos impresos asequibles, permitiéndose suprimir algunas líneas. Su selección da una idea del arte dramático de fines del XV y comienzos de XVI, con obras de Rodrigo de Cota, Juan del Encina, Bartolomé Torres Naharro, Lope de Rueda, Alonso de la Vega y Juan de Timoneda. Estos *Orígenes* fueron publicados póstumamente por la RAH en los dos primeros volúmenes de las *Obras* de Fernández de Moratín, en 1830 (Sánchez Mariana, 1998: 850).

sea, su visión del teatro resulta moderna, en cuanto que aborda fenómenos parateatrales como el de las danzaderas.

En 1869, el Marqués de Molins, en un discurso ante la RAE, comenta las empresas filológicas que lleva a cabo la institución y destaca «los trabajos sobre los orígenes del teatro» (RAE, 1870, I: 233). Se ha publicado un tomo de Lucas Fernández; está en prensa otro de Juan del Encina, y dispuestos para darse a la luz sucesivamente se encuentran dos de Lope de Rueda, uno de Torres Naharro y otro misceláneo<sup>392</sup>. El director de la Academia resalta entonces la diligencia y el afán en procurarse textos, el esmero en cotejarlos y la erudición en analizarlos y darles complementos con notas y glosarios, por parte de los académicos. Así se llega a la conclusión, que expone Molins en 1871, de que la publicación de la RAE de «numerosos y preciosísimos códices» pone en claro «los orígenes religiosos indudables, y hasta no bien apreciados, de nuestra literatura dramática» (RAE, 1873, IV: 422).

Frente a este alarde de actividad editorial, todavía en 1876 dirá Valera (1905, I: 273) que queda en pie el aserto de Durán: «Alemanes son los que mejor han publicado la historia de nuestra literatura y teatro»<sup>393</sup>.

En general, podemos comprobar a través de los artículos recopilados cronológicamente sobre el asunto en la prensa ilustrada, que ahora vamos a analizar, que se consideraban probados unos inicios del teatro situados en el ámbito de la Iglesia, de los que la mayoría de los estudiosos se muestran orgullosos, si exceptuamos a García Vao. Para este crítico, este origen es negativo al provocar que «no tengamos en la historia del Teatro Español, una obra digna de figurar al lado de las creaciones de los grandes maestros», pues no es el Nacimiento «materia abonada para que de su representación pueda resultar conflicto dramático»<sup>394</sup>.

En “Apuntes para la declamación y la historia del teatro”, artículo de 1870, tras hablar del origen de la declamación en la Antigüedad y en el tiempo romano, P. G. M. nos explica que las fiestas paganas o actividades de los juglares eran prohibidas por la Iglesia en la Edad Media. Los clérigos se hacían autores en muchas ocasiones, para tratar de contrarrestar así, con ficciones representadas delante de la iglesia, la mala influencia de otras. Este tipo de declamación empieza en el siglo XI y se dedica a

---

<sup>392</sup> Éste contiene *La Comedia de Sepúlveda*, *El Auto del Pecado de Adán* y *El Entremés de las Esferas*, obras inéditas, además de la comedia de *Preteo y Tibaldo* y de la *Égloga Silvana*.

<sup>393</sup> Valera (1905, I: 274) en 1876 se queja de que la historia dramática de Schack, aunque había hallado hábil traductor (Eduardo Mier), no tuvo bastante éxito de público en España y se había quedado a medio traducir; años después Mier publica la traducción completa en la *Colección de escritores castellanos*.

<sup>394</sup> Antonio R. García Vao, “El Nacimiento de Cristo en la poesía dramática española”, *La Ilustración Ibérica*, 208 (25 de diciembre de 1886), págs. 826-827 y 830.

ministerios de la religión y a actividades eclesiásticas, haciéndose las representaciones en verso y en lengua vulgar<sup>395</sup>.

En 1871, Juan Valera recomienda a Cañete realizar una historia del teatro medieval<sup>396</sup>. Cañete estaba sacando por esas fechas las farsas de Lucas Fernández, con cuya publicación reivindicaba para su autor un nivel de consideración semejante al que se tenía por Juan del Encina, Torres Naharro y Timoneda. Valera en este artículo aprovecha para negar que el germen del teatro español sea religioso<sup>397</sup>: si éste ha nacido de la Iglesia fue porque en ciertos períodos bárbaros de la Edad Media nada se podía hacer fuera del ámbito eclesiástico. Pero la imitación de los poetas clásicos no se abandonó nunca y nada ha contribuido tanto al desarrollo del teatro nacional como *La Celestina*<sup>398</sup>, aunque no haya ningún elemento religioso en ella. Además, en *Serafina* lo pagano se mezcla con lo cristiano, diga lo que diga Cañete. Pues bien, por la aparición de este tipo de ediciones descubrimos que el teatro medieval y renacentista se estaba leyendo. En 1873 encontramos publicadas (consideradas dentro del género de imitaciones de *La Celestina*) la *Comedia llamada Selvagia*, compuesta por Alfonso de Villegas Selvago, y la *Comedia Serafina*, en la “Colección de libros españoles raros y curiosos”, tomo V, de la librería de Durán<sup>399</sup>.

En 1872, vemos que el interés por el teatro medieval se extiende a la nación vecina; “Autos de Gil Vicente” es un estudio sobre el progenitor del teatro portugués, en el que se destaca lo importante de una nacionalidad bien definida para que el teatro exista<sup>400</sup>. Los conocimientos sobre el teatro medieval se muestran también en algunas noticias que nos llegan sobre lo que se estaba haciendo en las tablas. En 1873, se nos

---

<sup>395</sup> P. G. M., “Apuntes sobre la declamación y la historia del teatro”, *Parte Literaria Ilustrada de El Correo de Ultramar*, 932 (1870), págs. 341-342.

<sup>396</sup> Juan Valera, “Noticias literarias”, *Parte Literaria Ilustrada de El Correo de Ultramar*, 982 (1871), págs. 306-307. La RAE publicará las *Farsas y Églogas de Lucas Fernández*, con un prólogo e ilustraciones de Manuel Cañete, en un tomo, libro anunciado en las *Memorias* (RAE, 1871-1872, III). Comentando un discurso de Cañete en la RAE, Valera (1909c: 209-210) realizará en otro momento esta aseveración: «En los siglos medios el arte de la poesía, y en particular del teatro, entraron en el santuario, después de no corta y tenaz resistencia, porque venían a él como un resabio del paganismo».

<sup>397</sup> También en 1870, Valera sostiene que si el teatro pagano nació de la religión (Dionisos, etc), en las edades modernas, el teatro, aunque acogido o tolerado en el santuario (siempre que fuera de asuntos sagrados y desechara lo gentilico), no procederá de inspiración religiosa. No obstante, a pesar de la barbarie de los siglos medios, la tradición de las farsas, comedias y tragedias latinas, con su imitación más o menos ruda, no llegó a desaparecer. Se trata de un comentario a la edición de la “Tragedia llamada Josefina”, prologada por Cañete y publicada por la sociedad de bibliófilos españoles (Valera, 1909d: 181-194).

<sup>398</sup> Una nueva edición de esta obra la comenta Valera (1912a: 139-151), en 1900; se trata de la impresión lujosa y cuidada de Eugenio Krapf.

<sup>399</sup> Valera comenta en 1896 que los documentos de los siglos XV y XVI prueban que los hombres del pasado no eran menos codiciosos, viciosos y envidiosos que los de hoy en día, y pone de ejemplo estas comedias. «El desenfreno de las costumbres y la falta de pudor habían llegado a su colmo. Díganlo la *C... comedia*, *El pleito del manto*, y las obscenísimas comedias *Serafina* y *Tebaida*, todo lo cual circulaba libremente, sin que los padres de familia se escandalizasen, y sin que la Inquisición hiciese alto en ello» (Valera, 1911c: 53).

<sup>400</sup> ---, “Autos de Gil Vicente”, *La Ilustración Española y Americana*, XXXIV (8 de septiembre de 1872), pág. 543.

informa de los *diálogos* dramáticos de Francisco Cutanda, con un sistema de representación muy sencillo que se puede realizar en cualquier casa. «Aunque las piadosas leyendas de la Edad Media (tales como la escrita en latín, e impresa a fines del siglo XV, con el título de *De creatione Ade et formatione Evae a costa ejus. Et quomodo deceoti fuerunt a serpente*) suministran elementos muy a propósito para ser utilizados en obras semejantes a los diálogos de Cutanda, éste ha preferido concretarse y ampliar y dramatizar lo que dice el Génesis, imponiéndose una traba más, que avalora el acierto nada común con que ha salido de su empeño»<sup>401</sup>.

Pero no sólo en España interesa la dramaturgia de los siglos medios, sino también en el resto del continente europeo. Así, en 1873 asistimos a la representación de un misterio en la iglesia de San Roque de París «tal como se hacía en las iglesias católicas en los siglos X y XI, antes de que estos juegos escénicos degenerasen, por lo cual debieron dejar el santuario por la plaza pública». Los alumnos del catecismo de la escuela de los frailes, interpretaron en una de las capillas de la iglesia los diálogos cantados con figura única<sup>402</sup>.

En 1877, Maínez nos comenta la obra de Romualdo Álvarez Espino *Ensayo del teatro español desde su origen hasta nuestros días*, con prólogo del crítico Francisco Flores Arenas. En el libro se aborda la inmoralidad del teatro en la época visigoda, censurada por la Iglesia, la cual consiguió llevarlo en la Edad Media hacia la representación religiosa, aunque más tarde la *degeneración* de ésta provocó un nuevo rechazo de la institución eclesiástica. Como vemos, cunde la historización ideologizada del teatro<sup>403</sup>.

Dentro de la Península, el teatro catalán primitivo será estudiado por Francisco Ubach y Vinyeta, que en 1877 anunciaba su libro *Teatre catala. Apuntes histórico-críticos desde sus orígenes hasta el estado presente*. Este estudio fue premiado por el Ateneo de Barcelona en los Juegos Florales de 1876 y se vende, cómo no, en la imprenta de *La Renaixensa* (que por estos años lleva a cabo una labor importantísima) de la capital catalana. En esta línea, en 1879 Víctor Balaguer saca a la luz un muy interesante trabajo sobre un drama lírico del siglo XIII, el *Martirio de Santa Inés*, una tragedia escrita en antigua lengua provenzal, de la que se había hecho ya una edición en Niza. Balaguer, tras describir entusiasmado el contenido de la obra, termina postulando el origen trovadoresco de parte de los textos que se llevan a las tablas: «Después de su

---

<sup>401</sup> *La Ilustración Española y Americana*, 1873, págs. 551 y 554.

<sup>402</sup> C. P., "Representación de un misterio en la Iglesia de San Roque de París", *Parte Literaria Ilustrada de El Correo de Ultramar*, 1051 (1873), pág. 163..

<sup>403</sup> Ramón León Maínez, "Una obra notable", *Crónica de los cervantistas*, 1 (30 junio de 1877), págs. 27 y ss.

lectura, ¿puede continuarse ya diciendo que los poetas de la Edad Media, llamados trovadores, desconocían en absoluto el arte del teatro?»<sup>404</sup>.

En 1881, Valentín Gómez, muy en la línea conservadora de la revista para la que escribe, mira con nostalgia el pasado teatral de la Península. «La Edad Media, acusada de bárbaros por los que, como el Dr. Draper, no comprenden otra civilización que la de los periódicos, la de las chimenea de cok y la de las estaciones de ferrocarril, tuvo, sin embargo, el sentimiento del arte como ninguna otra Edad en ningún pueblo del mundo lo ha tenido quizá en la extensa sucesión de los siglos». La grandeza moral de la Antigüedad se sustituyó en la Edad Media por la sublime elevación del pensamiento. La descripción de lo que era el teatro en el Medievo es el culmen de su alabanza del claustro y del templo en la Edad Media. Tal vez algún día el arte retorne a elevar a nuestro espíritu a la contemplación más o menos perfecta de las cosas invisibles, que son su natural aliento»<sup>405</sup>.

En este mismo año, Urbano González Serrano, en de uno de los muchos estudios que publica en la *Revista Ilustrada*, considera los autos de Calderón como un recuerdo lejano de la *Danza de la Muerte* y de algunas leyendas piadosas de la Edad Media, quizás reminiscencia de los orígenes del teatro, cuya cuna estuvo en el pórtico de los templos.

Por otro lado, no todos los escritores conservadores defienden con igual fervor nuestras antiguas tradiciones teatrales. Dentro de la fe común decimonónica en el Progreso, el teatro medieval sólo podía significar una obra en pañales, el inicio de su evolución. Ésta es la idea que subyace en el fondo de la crítica de Cánovas del Castillo, quien en su prólogo a una antología de obras teatrales del XIX dirige una mirada algo despectiva hacia estos prolegómenos de las tablas españolas, cuando aún no se había desarrollado el espíritu nacional que se plenifica en el siglo XVII con Lope de Vega: «Tenía en el origen nuestra dramática profana carácter universalmente humano, no peculiar español, como que era una de tantas ramas del árbol florido del Renacimiento, eco en las artes de las grandes y armoniosas voces de la antigüedad, que casi por todas partes pusieron fin a los discordes gritos, aunque con frecuencia sublimes, de la Edad Media. Único resto de ésta eran las representaciones devotas en el teatro naciente; pero ¡cuánta diferencia entre ellas y el drama teológico español de Lope en adelante! La ausencia de carácter nacional en las primitivas obras es, en el ínterin, una verdad

---

<sup>404</sup> V. Balaguer, "Breves noticias acerca de un drama lírico del siglo XIII. Apuntes escritos para la Real Academia de la Historia, y leídos en la misma en sesión del 24 de Enero de 1879", *La Ilustración Española y Americana*, IX (8 de marzo de 1879), págs. 171 y 174. La primera parte del artículo empieza en febrero, en el suplemento al n. V, pág. 98.

<sup>405</sup> Valentín Gómez, "El arte dramático en nuestros días", *La Ilustración Católica*, 21 (7 de diciembre de 1880), págs. 162-164.

incontestable, que no bastan a invalidar originalidades excepcionales de las que se abren camino en todo tiempo» (Cánovas del Castillo, 1885: ii)<sup>406</sup>.

Más positiva es la apreciación de Menéndez Pelayo, gran amante de nuestro pasado teatral, que dedica varias páginas de su antología de poetas castellanos a Juan del Encina, aunque se dedicará en el futuro especialmente a estudiar los dramas de Lope de Vega; pero a la historia literaria del santanderino dedicaremos un apartado especial.

### La literatura árabe

Ya en el siglo XVIII, el historiador literario P. Andrés será de los primeros en reclamar la importancia de la literatura árabe. Después, con los estudios de Conde y Gayangos, aunque principalmente de carácter histórico, se inicia el arabismo en España, cuyo desarrollo hemos expuesto en el anterior capítulo. A mediados de siglo, las obras de estos dos investigadores y de Simonet y Estébanez Calderón serán bien conocidas en los círculos intelectuales, cuando aún Fernández y González no había escrito sus obras más importantes.

Serán los extranjeros sin embargo los que lleven adelanto en el descubrimiento de valores como el de la poesía árabe. Sobre el estilo oriental nos hablará un texto de gran significación en el orientalismo, el *Discurso sobre la poesía de los orientales* escrito por Sir William Jones en 1773, publicado en versión española al frente de las *Poesías asiáticas* de Gaspar García de Navas, el Conde de Noroña, aparecidas en París en 1833. Jones es el primer europeo que estudia la literatura árabe y persa y analiza las que llamará imágenes naturales de esta poesía, que tendrán larga descendencia en imitaciones decimonónicas. Tal como parafrasea la traducción de su obra Benítez (1995: 184-185): «Como los árabes moran en las llanuras y los bosques, y pasan su vida al aire libre, durmiendo bajo las estrellas, las metáforas de la naturaleza, que son también comunes en la literatura europea, son más brillantes y graciosas que en nuestros idiomas», y así se compara la frente de la amada a la mañana, sus rizos a la noche, sus labios a rubíes, sus pechos a granadas, su estatura a la del ciprés, la palma o la jabalina, etc. El amor es el tema principal, descrito con fantasía e imaginación. En la señalización de estos rasgos coincidirán las muy leídas *Lecciones de Retórica* de Hugh Blair, traducidas en 1804, que también se referirán a la concreción que se da a lo abstracto en la poesía oriental y a la asociación de la música con la palabra.

Las poesías dadas a conocer por el Conde de Noroña son versiones españolas de los originales árabes traducidos al inglés; por entonces muy pocos eran los textos accesibles, ya que Amador de los Ríos y otros historiadores prestaban a la poesía árabe poca atención. Habrá que esperar a la historia de Menéndez Pelayo, que se ocupará de

---

<sup>406</sup> Por otro lado, este trabajo fue el preámbulo de su obra publicada en diciembre de 1885 sobre *El teatro español*, «en cuyas ciento treinta páginas el autor ofrece un personal recorrido por la historia del teatro español, desde Juan del Encina y Lucas Fernández» (González Subías, 1999: 999).

los grupos no cristianos de la Península, como veremos, para que merezcan un importante estudio. Lafarga (1994: 189) habla de la sensual poesía amorosa que aparece en esta traducción de Noroña. Se trataba de ciento veintiocho poemas, de distinto cariz, acompañados de muchas notas: la mayoría eran árabes, salvo algunas turcas. Noroña presiente el lugar que ocupará la poesía musulmana en la renovación del gusto occidental. Al referirse a las gacelas de Hafiz destacará que el romance permite, más que otros metros, el juego de repeticiones propio del original, y animará a sus compañeros a leer estas poesías (Benítez, 1995: 185). De este modo, Arolas y otros poetas menores se inician en el orientalismo imitando las traducciones de Noroña.

Otro modelo en el temprano orientalismo de la poesía española, antes de Hugo o Lamartine (que difundió el exotismo indio), serán Byron y sus *Melodías hebraicas*, de gran éxito desde 1815, melodías imitadas por Heine en 1851. Ambos serán los iconos más modernos de la canción étnica (*ibidem*: 194).

A lo largo de la segunda mitad del XIX, a través de estos caminos indirectos se acercan los literatos a la literatura árabe, hasta que se empiecen a realizar y se divulguen los primeros trabajos, que culminarán en 1885 con un libro tan importante como el estudio histórico de A. Martínez Duimovich, *Poetas arábigo-almerienses* (según puede verse en la sección de libros publicados del capítulo séptimo). Valera, por ejemplo, nos informa en diversas ocasiones de los adelantos en este terreno. En 1861 nos da noticia de la “Biblioteca selecta de autores españoles, que escribieron en lengua latina y árabe desde la dominación romana hasta el siglo XIV”, que se publica bajo la dirección de Luis García Sanz (Valera, 1909b: 91-99). García Sanz se propone sacar a la luz a los autores españoles de lengua no romance anteriores al siglo XIV, y la tercera parte de la colección se va a encargar de la traducción de los escritores árabes, nos informa Valera, que apuesta también por incluir en esa biblioteca medieval a los judíos (*ibidem*: 97-98)<sup>407</sup>. Ahora bien, frente a los anteriores tomos, que presentaban la traducción acompañada del original latino o griego, en este tercer tomo no aparecerá el texto arábigo. Entre los autores estarán la poetisa Wallada, el filósofo Averroes y el famoso médico y botánico Ibn Beithar, de Málaga, a los que sugiere añadir Valera otros cuantos nombres.

En este mismo año, nos pone al día sobre los estudios árabes en otra reseña: “Orientales/ Colección de poesías traducidas directamente del arábigo en verso castellano, por D. Pedro Lahitte Ricard, catedrático sustituto de lengua árabe en la Universidad de Granada” (Valera, 1909b: 125-134). En el largo catálogo de los literatos, nos comenta Valera que se cuentan algunos célebres arabistas, pero que se dan

---

<sup>407</sup> Sanz comenta que no hace mención de los rabinos por la índole especial de su literatura y porque se puede suplir esta omisión con la obra de Amador de los Ríos *Estudios sobre los judíos de España*, pero para Valera esta monografía no proporciona una visión suficientemente amplia de la filosofía judaica en

contradicciones entre ellos. «Los pocos que se cuentan no alcanzan una reputación tan bien asentada, que escritores como Dozy y otros orientalistas extranjeros no nos hagan dudar un poco de su saber» (*ibidem*: 125-126). En España, en las cuestiones sobre lenguas semíticas hay mucho de tenebroso e incierto.

No se ha de extrañar, por lo tanto, que digan unos que proviene del árabe nuestra poesía popular, nuestro romancero, y que sostengan otros, por el contrario, que en árabe no hubo jamás nada parecido a nuestros romances y que la poesía arábica, en vez de ser popular, tiene todos los caracteres de culta, erudita y artificiosa. Algunos añaden que los romances moriscos primitivos, que nuestros antiguos autores fingien traducidos del árabe son originales, y que si en árabe hay algún romance, es traducido o imitado del habla de Castilla. (*Ibidem*: 127).

El profano entonces no sabe a qué atenerse y se limita a aguardar con paciencia, estimulado por el impulso que a este linaje de estudios da Pascual Gayangos. En varias universidades y colegios de España hay ya catedráticos de árabe, de los cuales «se ha de creer» que saben dicho idioma. En España son conocidos los trabajos de Gayangos, de Estébanez Calderón, y los más recientes de Simonet, Malo de Molina y Lafuente. Pero Valera se queja de que casi todos son estudios sobre historia política e inscripciones y que no dicen casi nada de la filosofía de los árabes, salvo las lecciones que empezó a dar en el Ateneo Moreno Nieto (habrá que esperar a Menéndez Pelayo para que se aborde con más interés este asunto). Sobre la poesía, continúa Valera, apenas sí conocemos por Casiri la vida y el nombre de ciertos poetas árabes españoles y algunas de sus poesías a través de las traducciones que Conde inserta en su *Historia*. Además, hace referencia a la colección de poesías árabes, persas y turcas “traducidas” por el Conde de Noroña, pero éste no inserta en su colección una sola obra de los muchos poetas que ha habido en España. El cordobés declara así su curiosidad por conocer la poesía arábica (seguramente bajo la influencia de los estudios que sobre ésta hacía su amigo Cueto), aunque el culteranismo que defiende Ricard como característica de los árabes no sea su rasgo preferido (*ibidem*: 131-132); anima entonces al traductor a ocuparse de las obras de algún buen poeta hispano-árabe, si puede ser vertiéndolas mejor en prosa que en verso<sup>408</sup>.

En 1870 Valera escribe sobre “El doctor Fastenrath” (1909d: 131-180), donde se nos muestra gran conocedor de la obra literaria hebraica medieval, que parece de sus preferidas, por encima de la tan desconocida arábica. Por entonces, el «poeta y literato de Oclonia, que lleva escritos y publicados cinco tomos sobre las glorias de nuestra patria» (*ibidem*: 138), emplea casi todos sus nuevos versos en elogio de los árabes y los

---

España (Valera, 1909b: 97-98). Valera comenta también que sería bueno publicar las obras de sabios y filósofos posteriores al siglo XIV.

<sup>408</sup> Hasta Ricard apenas si había habido algún español que tradujera directamente un poema árabe al castellano; éste publica una colección de cuarenta y nueva composiciones sacadas de la antología de poesías árabes que Kosegarten recopila en su *Chrestomatia arabica* (Valera, 1909b: 130-131).



moriscos, o en cantar sus hechos y celebrar sus monumentos, como lo hizo con los cristianos españoles; lo mucho que se encuentra de musulmán en sus libros atrae enormemente a los extranjeros (*ibidem*. 170-171). Pero le causa extrañeza al cordobés que su curiosidad no haya abarcado a Yudah, y más cuando se ve en el estilo de Fastenrath la influencia de Heine, cantor del mismo. «La vida misma y las aventuras de nuestros grandes poetas judíos de la Edad Media tenían mucho de poético. Jehudah Halevi de Toledo ha inspirado uno de sus más bellos poemas a Enrique Heine. Salomon-ben-Gabirol, los Beni-Ezra, u otros; hubieran podido inspirar lo mismo» (*ibidem*: 169).

Años más tarde, Valera retomará el tema para hacer una elogiosa valoración del papel de Conde y de Noroña en la difusión de la literatura árabe, que rompe con muchos de los tópicos manejados en los romances moriscos y ayuda a que los poemas sobre los árabes tengan más visos de realidad<sup>409</sup>.

En este sentido, hay que decir que, si con la poesía cancioneril en general no se identifica el hombre del XIX, sí lo hará en cambio con la árabe, constantemente glosada. Alarcón (1984: 221-222) será uno de los que nos hablen del legado de la literatura musulmana, aunque desde una postura romántica y alejada del clasicismo de Valera. Según Alarcón, si bien durante cerca de cuatro siglos, la literatura de Oriente vivió alejada del círculo de la oficial, el pueblo, virgen en sus sentimientos, poeta y no erudito, no pudiendo trasladarse a la antigüedad o hablar griego y latín, fiel a su siglo guardó las tradiciones propias (no llamó a Dios *Júpiter* y en vez de las mitologías de los astros defendió la de la mujer). Creó así «ese millón de millones de coplas, especialmente andaluzas, llenas de exaltación vigorosa, al par que de fantasía, de deleite, de embriaguez oriental» (*ibidem*: 222). Este tipo de declaraciones se encuentran en la línea de la producción de poetas como Ferrán: el orientalismo se mezcla con la copla andaluza. Para Alarcón, si el XIX es el siglo ecléctico por excelencia que llama a sí lo mejor de las civilizaciones, España volverá los ojos a su pasado, recordará su origen y buscará en el fondo de sus costumbres y tradiciones el genio *aborrecido*, de modo que los poetas entonan hoy de nuevo el canto morisco, sustituyendo la lira por la guzla; y es que el pueblo no ha soltado nunca la guitarra.

Madrazo realiza también una alabanza de la literatura árabe. En su prólogo a las leyendas de Simonet, nos habla del estudio de la naturaleza física y moral por parte de los árabes y sugiere que sus poetas tienen páginas «comparables» con las de Bernardin de Saint Pierre, Byron o Lamartine y con Chateaubriand, y que sus cuentos y

---

<sup>409</sup> «A dar más verdadero color a las narraciones poéticas de los musulimes españoles, y a que perdiesen el aparato convencional de los romances moriscos, contribuyó también el estudio erudito de los arabistas, entre los que se adelanta el tal vez injustamente censurado D. José Antonio Conde. Al mismo fin pudo valer también el ilustre prócer y general Conde de Noroña, ya con su poema *Ommiada*, aunque poco dichoso y menos leído, ya con sus poesías árabes y persas, traducidas en verso castellano del inglés y no de las originales lenguas asiáticas» (Valera, 1912c, I: 37-38).

leyendas rivalizan con las de Atala y Rafael (Madrazo, 1858: vii<sup>410</sup>). No deja de ser curiosa esta invertida comparación entre los descendientes y los antecesores. Para hablar de los versos árabes, se basa Madrazo en las poesías de *Ebn-Zeidun*, que fueron copiadas por Almacari y otros autores de la historia literaria de esta época, y rescatadas a través de ellos por los arabistas españoles (recordemos que Conde, Gayangos o Simonet traducen a Almacari); los sentimientos del desconsolado amante «producen en el arpa del poeta cantos tan dulces, tan melancólicos, tan impregnados en la magia de la naturaleza y de la soledad y en la vida íntima del corazón que de seguro no parecerían exóticos en boca de *Eudoro* o de *René*» (*ibidem*: viii). Así, lo mejor que Madrazo parece reconocer en ellos es esa melancolía. Y nos da entonces una clave para entender el éxito de la antigua obra literaria oriental en el XIX: en los libros de los árabes españoles y de los orientales encuentra muchos puntos de contacto con la moderna literatura. De ahí vienen sus atrevidas comparaciones, y el entusiasmo que sintió la España decimonónica por estos versos que trata de emular. Se trata de otra manera de unir la literatura medieval con la moderna. Cita entonces “preciosos” modelos épicos «dignos de imitación».

En los libros de los árabes españoles y orientales desde el siglo XI de nuestra era se encuentran muchos puntos de contacto con las producciones de la moderna literatura. Escritas aquellas obras por sabios y poetas, que en los retiros de Córdoba y de Bagdad lloraban sus propios infortunios y la ruina de poderosas dinastías, resultado no sólo de las revoluciones y discordias políticas, sino también de la misma insubsistencia de toda sociedad basada en una civilización materialista, buscando consuelo en los encantos de la naturaleza y en la calma de los solitarios campos, se halla en tales libros ese tinte melancólico, ese retraimiento del alma, esa aversión al bullicio del mundo, y ese ensalzamiento del *yo* que animan a las creaciones de la poesía actual. (*Ibidem*)<sup>411</sup>.

Así, en las ruinas de Medina Zahara, el poeta Ebn Zeidun mezcla a los pesares del ostracismo la amargura del amor no correspondido que le inspira la princesa y poetisa Wallada. El amante llora su ausencia, «invoca por testigos de sus pesares a la aurora que le sorprende en sus insomnios y a las estrellas que alumbran sus desvelos», busca las huellas de su amada en aquellos alcázares a imitación de los antiguos vates del desierto, se lamenta de su desamparo, «crece su tristeza escuchando a la tórtola que suspira en la enramada y al *bulbul* (ruiseñor) que exhala en fogosos trinos sus tristes amores» (*ibidem*: vii-viii). Desde ese retiro dirige envidiosas miradas a Córdoba, donde está su amor, y su pena no la divierten «ni los rayos del sol poniente que doran las

---

<sup>410</sup> «El estudio de la naturaleza física y moral les sugiere páginas que pudieran prohiar sin desmerecimiento Bernardin de Saint Pierre, Chateaubriand, Byron y Lamartine. En muchos de sus cuentos y leyendas hay trozos descriptivos y de sentimiento que rivalizan con los más escogidos de Atala y Rafael»

<sup>411</sup> Esta alusión a la “civilización materialista” nos recuerda que Madrazo será con Simonet uno de los que rechacen la influencia nefasta de árabes sobre españoles en el Medievo; recordemos su discurso de respuesta a Amador de los Ríos citado en el capítulo anterior.

descubiertas columnatas y relumbran en los tersos mármoles, ni las bandadas de garzas y palomas que pueblan la verde arboleda y las azules aguas» (*ibidem*: viii).

Esta comunión de sentimientos entre lo que se conocía de la poesía árabe y el Romanticismo y sus derivados (hasta llegar al culto de la artificialidad modernista) dará lugar a muchas y variadas imitaciones de la literatura árabe, que encontraremos en nuestros estudios de la novela y la poesía de la segunda mitad de la centuria decimonónica, por ejemplo en Simonet o en Bécquer. Éstos contaban ya con antecedentes como los del Duque de Rivas (Saavedra, 1982, I: 97-98), o Zorrilla, quien en 1852 demuestra un enorme interés por la lengua y la literatura árabe en *La leyenda de Al-Hamar y Granada*.

### La literatura medieval en la prensa ilustrada

En la era preprofesional de los estudios medievales, el período antes de las reformas académicas de finales de los 60 y principios de los 70, los productos de la crítica literaria medievalista francesa serán reunidos en el trabajo colectivo de la *Histoire littéraire de la France* o esparcidos en las revistas literarias del momento. Antes de la creación de las publicaciones académicas profesionales en los 70, estas revistas periódicas eran la más rica fuente del medievalismo literario y crítico.

It is no coincidence that the most important contributions to the study of medieval Arthurian tradition, such as Fauriel's lectures on the chivalric epic, Quinet's essays on the history of poetry and Renan's study of the Celtic imagination, all appeared originally in the *Revue des deux mondes*. At this stage of the development of medieval studies, figures such as Fauriel, Quinet and, to a lesser degree, Paulin Paris were all major players in the literary circles of the time and were ever eager to participate in its polemics. Even after the end of the Romantic debate (...), the distinction between literary criticism and medieval scholarship remained blurred. (Glencross, 1995: 174).

El estatus del historiador durante la Restauración era más seguro en Francia que el del crítico literario o periodista, *le publiciste*. Y es que después de 1830, el Estado empezó a intervenir cada vez más para promocionar las estructuras institucionales de la crítica histórica.

En España, también a través de las revistas ilustradas se divulgarán los estudios sobre literatura medieval, así como los textos de la época, más accesibles en estas páginas que en la edición de los mismos por separado. Y aún cuando en el último tercio de siglo se impone el estudio científico de esta materia, muchos de los resultados de estos trabajos se seguirán exponiéndose en las páginas de las publicaciones periódicas de tema general, a falta de revistas más especializadas.

El interés por la literatura medieval en la prensa ilustrada es patente en el hecho de que en una sección que trata la crónica general y social de España se den noticias como la del artículo de Gayangos en la *Revista española* de 1862 sobre las autorías del

*Palmerín de Inglaterra* y del *Amadís de Gaula*<sup>412</sup>. Las revistas ilustradas además van a ser foro de discusiones en torno a cuestiones filológicas sobre las letras medievales, ya sea en su vertiente arabista (en la que Simonet será el estudioso que más se prodiga) o castellana, con J. Amador de los Ríos a la cabeza. En 1876, por poner un ejemplo, se debate desde las páginas de *La Ilustración Española y Americana* sobre la autoría medieval o barroca del *Centón epistolario*<sup>413</sup>. Se trata de «scholarly quarrels as a form of communication conceived to be productive of knowledge» (Bloch y Nichols, 1996b: 4). A veces estos debates toman aspecto epistolario: Luanco y Amador de los Ríos tratan en respectivas cartas sobre la polémica consideración de Lulio como alquimista<sup>414</sup>.

De la Edad Media despertaban gran interés la poesía trovadoresca y los libros de caballerías, temas de los que Gayangos y Amador son destacados propagandistas. En cuanto a la poesía culta medieval, en 1871 se nos anuncia que se va a trasladar y publicar el códice de las *Cantigas del Rey Sabio*<sup>415</sup>, cuyo inmenso valor se empieza a descubrir en 1873 (gracias a Leopoldo Augusto de Cueto), según percibimos en una sesión de la Academia Española de ese año<sup>416</sup>. En 1872, Emilio Huelin saluda la publicación del *Cancionero de Stúñiga. Códice del Siglo XV*, en el tomo IV de la *Colección de Libros Españoles Raros o Curiosos*, que Huelin presenta como un bello monumento para la historia literaria del período más «poético y caballeresco» que

---

<sup>412</sup> Juan de Madrid, "Revista española", *Parte Literaria Ilustrada de El Correo de Ultramar*, 418 (1862), págs. 306-307: 307. En el artículo Gayangos prueba que el *Palmerín de Inglaterra*, atribuido por los portugueses a Francisco de Moraes, es libro originalmente español, y su autor es Luis Hurtado. Sin embargo, Amador de los Ríos (1865, VII: 391-394) discrepa de Gayangos, pues no cree que el autor del *Palmerín* sea el español ni el portugués, sino que apuesta que por una refundición de una versión medieval anterior desaparecida. Gayangos también sostendrá en el mismo artículo que el *Amadís de Gaula*, que se creía de Vasco de Lobeira, no es creación suya, pues ya se conocía en Castilla una historia de Amadís citada por trovadores y poetas. En esto coincidirá Valera, para quien también el *Amadís* es español (habla de las alusiones de Ayala y de Pero Ferrús) y no de Vasco de Lobeira. El de Montalvo fue precedido en más de un siglo de otro que en Castilla era celebrado y leído, mientras que en Portugal se encuentran menos noticias de él (véase Valera [1910a: 169-218]).

<sup>413</sup> José Puiggari, "Nuevas observaciones sobre la cuestión del *Centón epistolario*", *La Ilustración Española y Americana* (1876), XXVIII (30 de julio), pág. 51; XXIX (8 de agosto), págs. 75 y ss. Mientras que Gayangos, Pedro José Pidal, Ticknor y Wolf piensan que es una obra del XVII, Amador sostiene que fue compuesta por un físico de la corte de don Juan II. Puiggari se inclina por un término medio: puede ser del XVI porque los arcaísmos parecen ya rebuscados y hay fingimientos (el autor demuestra en este artículo un profundo conocimiento del lenguaje y el vestuario del XV).

<sup>414</sup> Amador de los Ríos, "Ramón "Ramón Lull (Raimundo Lulio) considerado como alquimista", *La Ilustración de Madrid*, 9 (12 de mayo de 1870), págs. 3-6; Juan Ramón Luanco, mismo título, *La Ilustración de Madrid*, 44 (30 de octubre de 1871), págs. 311 y 314.

<sup>415</sup> "Resumen de las tareas y Actos de la Academia Española en el año académico de 1870 a 1871, leído en junta pública por el secretario accidental de la misma corporación, Don Antonio María Segovia", *Parte Literaria Ilustrada de El Correo de Ultramar*, 988 (1871), págs. 410-411. En 1870 se recogieron de El Escorial los códices para la publicación de las cantigas. Florencio Janer, "Revista de los trabajos de las academias y sociedades científicas, económicas y literarias", *La Ilustración de Madrid*, 4 (27 de febrero de 1870), págs. 12-14. La apreciación de la obra de Alfonso el Sabio se ve también en el discurso de recepción que lee ese año en la RAE Juan Facundo Riaño, donde resalta la importancia de la *Crónica general* y de la cultura de la época del monarca.

<sup>416</sup> Gumersino Laverde, "Sesión de la Academia Española a que asistió S. M. el Emperador del Brasil", *La Ilustración Española y Americana*, VII (16 de febrero de 1873), pág. 106.

nuestra nación ha atravesado<sup>417</sup>. También en este año los versos de A. Zurita dedicados al Marqués de Santillana son reproducidos en nuestras páginas por Nombela, quien los califica de “incorrectos” (siguiendo la concepción dieciochista de la poesía medieval), aunque “naturales y encantadores”<sup>418</sup>. En los numerosos artículos que existen sobre el tema trovadoresco<sup>419</sup>, comprobamos que predomina la interpretación autobiográfica de los poemas<sup>420</sup>, en la que el escritor se decanta por un subjetivismo recreado, heredado de los románticos. En 1874 Fabié recoge las coplas de *Mingo Revulgo* para el artículo de los viajes de Navagero —que atribuye a Fernando Pulgar, su primero y más hábil glosador—, pues muestran la situación del reinado de Enrique IV que se encontraron los viajeros. Se trata de unos artículos que van a formar parte del prólogo de uno de los volúmenes de la colección *Libros de antaño*, que con exquisito gusto publica el editor A. Durá<sup>421</sup>.

Por otra parte, en este mismo año Balaguer da a la luz un interesantísimo artículo sobre Alfonso V y su corte de literatos, en el que los lectores podían familiarizarse con el lenguaje de Jordi de Sant Jordi o de Ausias March<sup>422</sup>. El mundo de los trovadores era sumamente atractivo para el escritor, como podremos también deducir por su vocación mimética; él será el gran especialista en el tema —junto con Milá—, como autor en 1878 de la *Historia política y literaria de los trovadores*<sup>423</sup>. Balaguer impulsará los estudios de la poesía lemosina, y, en general de toda la poesía trovadoresca, pues sus intereses abarcan también a los poetas de la corte del Rey Sabio, según se ve por un artículo de 1886<sup>424</sup>. Y es que este estudioso no se limita a hablar de la poesía provenzal

---

<sup>417</sup> Emilio Huelin, “Libros nuevos”, *La Ilustración Española y Americana*, XLVII (15 de diciembre de 1872), pág. 747.

<sup>418</sup> Julio Nombela, “Revista española”, *Parte Literaria Ilustrada de El Correo de Ultramar*, 1036 (1872), pág. 331.

<sup>419</sup> Los artículos abundan por doquier. Tan tarde como en 1886 podemos incluso encontrar la misma idealización romántica a la hora de abordar este asunto. Véase Alfredo Sandoval, “Trovadores y cortes de amor”, *La Ilustración Ibérica* (1886), 184 (10 de julio), pág. 429; 185 (17 de julio), págs. 454-455.

<sup>420</sup> Véase por ejemplo, cómo se nos explican los amores de Rodríguez del Padrón a través de sus poemas en Manuel Amor Meilán, “Juan Rodríguez del Padrón”, *La Ilustración Ibérica*, 195 (25 de septiembre de 1886), pág. 622. Aunque, por otro lado, esto no nos puede extrañar cuando todavía hoy se encuentran lecturas poéticas en esta línea. Probablemente este tipo de interpretación ayudó al acercamiento romántico y postromántico a la literatura medieval.

<sup>421</sup> Antonio María Fabié, “Sobre los viajes por España del barón Rosmithal de Blatna y del magnífico micer Andrés Navagero”, *Parte Literaria Ilustrada de El Correo de Ultramar* (1874), 1098, págs. 94-95; 1099, págs. 110-112; 1100, págs. 126-127; 1101, págs. 142-144.

<sup>422</sup> Víctor Balaguer, “Alfonso V y su corte de literatos”, *Parte Literaria Ilustrada de El Correo de Ultramar* (1874), 1126, págs. 114-115; 1127, págs. 130-131; 1128, pág. 151; 1120, pág. 162. A Ausias March dedica Balaguer una obra teatral: *Ausias March. Drama*, en 1858 (Moreno Alonso, 1979: 418).

<sup>423</sup> Véase la reseña que sale sobre el tema en Nicolás Díaz y Pérez, “Revista bibliográfica”, *El Eco*, 92 (4º octubre de 1878), págs. 325-326. En *El Eco* se comenta que el autor ha estado trabajando sobre el tema de 8 a 12 años, copiando documentos de diversas bibliotecas de Europa. No nos extraña entonces que Balaguer aprovechara sus conocimientos en los relatos.

<sup>424</sup> “La poesía provenzal en Castilla y León por Don Víctor Balaguer”, *La Ilustración de España*, 6 (8 de febrero de 1886), págs. 43 y 45-46. C. Naret, en “Nuestros grabados. Excmo. Sr. D. Víctor Balaguer”, *La Ilustración de España*, 6 (8 de febrero de 1886), págs. 42-43, comenta que como demuestra Balaguer en su *Historia de los Trovadores*, la influencia que en la política y en las costumbres de Castilla tuvo la poesía provenzal, especialmente marcada en tiempos de Alfonso el Sabio, es muy importante. Más

en las diversas cortes de Europa en su documentado libro: también publicará interesantes artículos sobre el tema, como los relatos/estudios que estudiaremos en el capítulo cuarto (*El trovador Folquet y El guante de la condesa*, por ejemplo) y una serie de tragedias de temática histórica con las que obtuvo un cierto éxito<sup>425</sup>.

Sobre el tema de la poesía lemosina escribe también Jerónimo Bécker en un texto premiado en los Juegos Florales de Valencia en julio de 1887. Entre los lemosines, cómo no, la veta nacionalista de su pluma destaca a los catalanes: «Muntaner, Arnaldo de Vilanova, Raimundo Lulio ¡qué trinidad tan admirable!». En la época no había tres nombres dignos al lado de estos tres (en historia, en física y en filosofía respectivamente) entre todos los que componen la literatura lemosina. Bécker, como hará Menéndez Pelayo o ya compuso J. Amador de los Ríos, realiza una historia de estos estudios hasta el presente, que nos muestra cómo ya en la segunda mitad de siglo se reflexiona sobre la labor investigadora de la centuria<sup>426</sup>.

A los trovadores y juglares dedica un artículo Manuel de Assas, catedrático de sánscrito, en el que nos describe su aparición, sus pasatiempos, su formación, la lengua que utilizan, su condena en las *Siete Partidas*, la *Supplicatio* de Riquier y el *Arte de trovar* del Marqués de Villena (a quien «la ignorancia del vulgo» apellidó el *Hechicero*, comenta Assas, en la línea de reivindicación de esta figura histórica que mencionaremos en otras ocasiones). Pero más que nada este trabajo, que aparece coronado por versos de Manrique, Santillana y el Arcipreste, nos demuestra que en 1868 la “moda medieval” estaba muy lejos de acabar. Para el autor, la Edad Media es la gran moda del siglo, que al fin abandonó el interés por Grecia y Roma para volverse hacia esas primeras centurias en que se formaron las naciones. Como consecuencia de ello, se ha recuperado el espíritu de nacionalismo en la literatura y las bellas artes. El propósito del crítico en el artículo es comunicar sus conocimientos sobre el Medievo con el fin de excitar en la juventud el deseo de «acompañarnos algún día en nuestras investigaciones», en las que todavía se andaba atrasado con respecto a Alemania, Inglaterra y Francia, cuyos estudios medievales se habían desarrollado de una manera vertiginosa<sup>427</sup>. Precisamente,

---

completa es la reseña de J. de Dios de la Rada y Delgado “Historia de los trovadores del señor Balaguer”, *Boletín de la Real Academia de Historia* (1877-1879), págs. 353-359. Rada afirma que hubo menos influencia de la poesía provenzal sobre la castellana de lo que piensa Balaguer.

<sup>425</sup> Peregrín García Cadena, “El renacimiento de la poesía lemosina. «Tragedias», por Don Víctor Balaguer”, *La Ilustración Española y Americana*, XXVI (15 de julio de 1877), págs. 27-28 y ss. Una reseña de la época de toda la obra de este fundador de los Juegos Florales, político, periodista y poeta la encontramos en Ll., “Víctor Balaguer”, *La Ilustración Española y Americana*, IX (25 de marzo de 1871), págs. 159-160.

<sup>426</sup> Jerónimo Bécker, “La literatura lemosina. Apuntes para un estudio sobre su influencia en la castellana y extranjera, y de éstas en aquella”, *Revista de España*, CXXI (mayo y junio de 1888), págs. 262-282; 428-441. Para Bécker, aunque fueron grandes y fecundos los siglos XIII y XIV, el XV fue aún mejor (en esto se aleja de la postura oficial de los críticos de la literatura medieval española). Rubió y Ors se propuso restaurar la poesía provenzal en *Le Gayter de Llobregat* y de ahí surgió el catalanismo, nos comenta el articulista.

<sup>427</sup> Manuel de Assas, “Edad Media”, *Parte Literaria Ilustrada de El Correo de Ultramar*, 829 (1868), págs. 362-364. La cita es de la página 362. En la misma línea triunfalista se manifiesta Cánovas del

de la Edad Media europea lo que más interesa en las revistas españolas son las letras italianas, especialmente Dante y Petrarca.

En el campo de la poesía, uno de los asuntos sobre los que se escribe profusamente es el de los Juegos Florales, sin duda por su resurrección coetánea. Las ciudades, ateneos y consistorios convocaban estos certámenes, muy codificados<sup>428</sup>, mediante un cartel que invitaba a participar en el desarrollo de temas como *Patria*, *Fides*, *Amor*, realizados preceptivamente en forma poética, aunque se solicitaba a veces su correspondencia en prosa (Soria, 1998: 83). Florencio Janer, José Puiggarí, Luciano García del Real, Milá y Fontanals o Conrat Roure nos hacen una crónica de su historia<sup>429</sup>, dentro de los muchos artículos que se dedican al renacimiento de la poesía provenzal (con Mistral a la cabeza) y catalana. En este sentido, vemos que los movimientos regionales impulsan la publicación de obras medievales, como la «Biblioteca d'operetas singulars del bon temps de nostra llengua materna», que edita el *mestre en gay saber* Marian Aguiló, donde sale a la luz en 1883 la novela de Petrarca traducida en el Medioevo al catalán por Bernat Metge: *Historia de Valter é de la pacient Guiselda*<sup>430</sup>. En Galicia, autores como Manuel Amor Meilán<sup>431</sup> o Manuel Murguía reclaman la importancia de las primeras letras gallegas en nuestras revistas.

---

Castillo en 1867 (RAE, 1870, I). Parafraseando su discurso, dirá que el Romanticismo ha sido útil porque ha restablecido el olvidado sentido de las cosas de la Edad Media, ha renovado el amor a los solitarios paredones que señalan a los pasajeros todavía los nidos del antiguo honor y de la desusada caballería, y ha reproducido el concierto de los dogmas cristianos con las artes góticas, que embellecen los trípticos, los relicarios, los claustros; es útil además porque descubre el parentesco secreto de las vírgenes bizantinas con las cantigas del autor de las *Partidas*, o el de las iluminaciones de los devocionarios manuscritos con las figuras extrañas que suelen poblar las hornacinas viejas de las iglesias de Alemania y Francia, de Aragón y Castilla. Para Cánovas, sin embargo, si bien el Romanticismo hace revivir esa edad antigua y esa pasada armonía, es lástima que no hubiera respetado las obras clásicas.

<sup>428</sup> Por ejemplo, en el volumen de 1880 del *Centre Catalanista Provensalesch*, vemos cómo el poeta que ganaba la *flor natural* hacía entrega de su premio a la dama de su elección, con lo que ésta era proclamada "Reina de la fiesta". Todo un intento mimético de la parafernalia de los torneos medievales.

<sup>429</sup> Florencio Janer, "Los juegos florales", *El Museo de las Familias* (1860), págs. 254-256; José Puiggarí, "Los Juegos Florales en Barcelona", *La Ilustración Española y Americana*, 11 (1870), págs. 171-2 y 174; Luciano García del Real, "Los Juegos Florales en Barcelona", *La Ilustración Española y Americana* (1877), XVIII (15 de mayo), págs. 303 y 306; XIX (22 mayo), pág. 342; ---, "Jochs Florals", *Revista Literaria*, 5 y 6 (mayo y junio de 1883), págs. 99-104. Milá y Fontanals, "Discurs del Exm. Sr. Don Manuel Milá y Fontanals President del Consistori dels Jochs Florals", *Revista Literaria*, 6 (junio de 1883), págs. 104-108; L., "La renaixensa de la poesia catalana", *Revista literaria* (1884), 1 (enero), págs. 14-17; 2 (febrero), págs. 39-43; 3 (marzo), págs. 66-69; ---, "Jochs Florals", *Revista Literaria*, 5 (abril de 1884), págs. 97-99; Conrat Roure, "Los Jochs Florals", *Revista Literaria*, 5 (abril de 1884), págs. 100-107; A. T., "Origen dels Jochs Florals", *Art y Literatura* (1885), 10, págs. 114-115; 11, 123-124.

<sup>430</sup> *Revista Literaria* (1883), pág. 249.

<sup>431</sup> Véase la serie de artículos que publica en *La Ilustración Ibérica* en 1886: "La poesía gallega en los siglos XIII y XIV", 189 (14 de agosto), págs. 522-523, donde se hace eco con orgullo de la famosa carta de Santillana al condestable de Portugal; "Macías", 191 (28 de agosto), págs. 555 y 558, en el que transcribe al castellano antiguo algunos poemas del famoso trovador; y "Juan Rodríguez del Padrón", 195 (25 de septiembre), pág. 622, donde se queja de la ausencia de este poeta junto a los del XV en el *Tesoro de la poesía castellana* de la Biblioteca Universal. Vemos así como se resalta el papel que cumplieron en la literatura medieval española las dos figuras «de la decadencia» de la historia de las letras galaicas (Castro, 1977, I: clvii).

Pero también se dan artículos como el de Vrillabille de 1871, que expresa un sutil desprecio hacia los estudios de Gayangos —que había publicado en 1857 en el tomo LX de la BAE una recopilación de todos los libros de caballerías hasta nuestros días, donde se incluye el *Amadís*— o de J. Amador de los Ríos. «Ahora parece que vuelve a resucitar la andante caballería con la publicación de *Amadís de Gaula*, siendo terrible su complicada prosapia». Los caballeros de la Tabla Redonda, los Doce Pares y los *amadises* decayeron después de Cervantes, que imposibilitó el género, y ahora las historias de estos ficticios héroes tienen triste suerte: sólo pueden ser leídos como rareza u objeto de curiosidad. La crítica de Vrillabille resulta muy interesante porque nos muestra cómo el Realismo afectó a los gustos de los lectores en cuanto a la literatura medieval, mostrando que, si la ficción fantástica no interesaba a los partidarios del movimiento realista, los libros de caballerías no podían ser populares.

A los esplandines, galaores y belianises mándoles yo mala ventura en nuestro siglo, en que se halla más depurado el buen gusto literario y en que la verosimilitud se reputa como una de las dotes principales de la belleza.

Hoy día se requiere en toda novela un fondo de utilidad y una lección instructiva, ya sea pintando las costumbres domésticas y minuciosos pormenores de la vida privada, ya tomando los asuntos de la historia y aprovechando los tesoros de la antigüedad. Una de las bellas páginas de la historia nacional en que se introduzcan personajes reales y verdaderos, sin disfrazar sus nombres ni recurrir a lances milagrosos puede presentarse muy bien bajo la forma de novela o de drama, aunque engalanado según la fantasía del poeta. Este género de composición, desde que fue acreditado por Walter Scott, ha tenido sobresalientes imitadores...

Las novelas históricas (cuyo interés nunca podrán disminuir los libros de caballerías) hallarán siempre simpatía entre españoles entusiastas de sus héroes y los amantes de los sentimientos caballerescos de amor y valentías. «Para nosotros, más recomendación tiene el nombre de un Cortés, un Gonzalo, un Paredes, un Ponce de León que el de todos los caballeros andantes o parados que hubo en el mundo»<sup>432</sup>. De modo que el autor prefiere la novela histórica y más *realista* de Scott a los libros de caballerías.

Aunque no aparezca esta idea en la prensa ilustrada, hacemos aquí un breve inciso para señalar cómo Valera, escritor realista, tampoco apreciaba demasiado esta producción medieval. En su discurso “Sobre el Quijote y sobre las diferentes maneras de comentarle y juzgarle” (Valera, 1905, I: 55-124), leído ante la RAE en 1864, declara que los libros de caballerías son un género de literatura falso y anacrónico. En España salen de nuestra fantasía una larga saga de *palmerines* y *amadises*. «El estilo afectado y conceptuoso de estos libros está conforme con lo absurdo de cuanto en ellos se refiere. Es una literatura falsa, sin razón de ser y fuera de sazón» (*ibidem*: 79). Por supuesto, en sus consideraciones, aparte de prejuicios estéticos realistas, se mezcla siempre esa ligera



tirria que el novelista parece sentir hacia ese Medievo aún tan de moda en sus tiempos. Para Valera, en estas novelas el mundo fantástico se pierde en el vacío, por la carencia de finalidad y lo mezquino del fin comparado con lo colosal de los medios, consecuencia del «caos de las naciones en aquella edad y de su falta de intención práctica para la vida colectiva del género humano» (*ibidem*: 75).

Muy interesante es la visión global de la literatura de los siglos medios españoles que demuestran los artículos que estudiamos. En la breve historia de las letras medievales que hace Álvarez Linde en un artículo de 1872, observamos la idea de que en la literatura de la Baja Edad Media dominaban la *poesía y el sentimiento*: «También florecen bastantes historiadores [habla del XV], lumbreras de aquellos tiempos, lo que no deja de ser raro cuando la poesía y el sentimiento ocupaban la plaza». Su breve recuento de la historia literaria nos permite ver cuáles se consideraban los grandes hitos de la misma y comprobar por ejemplo que puede cometer el gran error, de herencia dieciochista<sup>433</sup>, de atribuir *La Celestina* a Rodrigo Cota, el «autor opinado de *Mingo Revulgo*», o a Juan de Mena<sup>434</sup>. Otro “panorama general fallido” nos ofrece Criado Domínguez, demostrándonos una vez más el conocimiento bastante pobre que de la literatura medieval tenían algunos escritores. Según Criado, el primer escrito castellano fue el *Poema de Mío Cid*, Juan Lorenzo Segura de Astorga escribió *El Libro de Alexandre* (sobre esto, a diferencia del anterior punto, sigue la opinión de Amador [1863, III: 307], que recoge a su vez la de T. A. Sánchez, y lo cierto es todavía no sabemos hoy nada con seguridad), y al finalizar el siglo XIII la literatura y la lengua decaen hasta las postrimerías de la centuria siguiente. Entonces escritores como don Juan Manuel, Pero López de Ayala con su «desaliñado estilo», el Marqués de Villena, «matemático, astrólogo y latino», el judío D. Santos de Carrión, «que escribió sus

---

<sup>432</sup> F. F. Vrillabille, “La andante caballería”, *Parte Literaria Ilustrada de El Correo de Ultramar*, 944 (1871), págs. 114-115. Las citas están en la página 115.

<sup>433</sup> Luis José Velázquez en sus *Orígenes de la poesía castellana*, de 1754, atribuye a Rodrigo de Cota las *Coplas de Mingo Revulgo* y *La Celestina* (Cabrales Arteaga, 1996: 552). Cabrales Arteaga, igualmente, nos comenta que en *La Beltraneja* de Retes, de 1871, el Marqués de Villena amenaza a Rodrigo Cota con descubrir que él es autor de las mordaces coplas de *Mingo Revulgo*. «También en *La Beltraneja* sale a escena un impulsivo villano —Rodrigo Cota— al que Retes y Echevarría identifican, sin ninguna justificación, con el autor del *Diálogo entre el Amor y un viejo*, atribuyéndole, además, la paternidad de las *Coplas de Mingo Revulgo*» (Cabrales Arteaga, 1984: 740). Reproduce entonces lo que sobre este pintoresco personaje afirma en la obra el noble don Lope de Alburquerque: que Castilla venera a Rodrigo Cota, quien deja atrás a Santillana y oscurece a Juan de Mena.

<sup>434</sup> Javier Álvarez Linde, “Cervantes y su época”, *La Ilustración Republicana y Federal*, 13 (24 de abril de 1872), págs. 151 y ss. La cita es de la página pág. 151. Por otro lado, los grandes hitos que resalta el articulista en el mundo literario del Medievo son los siguientes: en el XII se produce el *Poema del Cid*; en el XIII destacan Berceo y Alfonso X; en el XIV Juan Ruiz, y en el siglo XV: Juan de Mena, el Marqués de Santillana, Jorge Manrique, *Santoh* y Cota. La atribución a Cota de las *Coplas de Mingo Revulgo* ya la hemos encontrado antes y en cuanto a la autoría de *La Celestina*, el problema tiene su raíz en la epístola de Fernando de Rojas al comienzo de la obra, donde atribuye su primera parte a Cota y Mena. Amador afirma que leídas las primeras líneas de *La Celestina* y conocida la prosa del poeta de Córdoba no puede

—y nos permitimos de nuevo citar un discurso al margen de la prensa ilustrada que abordamos—, es en la literatura medieval donde se puede captar mejor el espíritu español, frente a la decadencia renacentista, que extinguirá el ánimo hispánico, «innovador y atrevido», debido a la intolerancia feroz que reinó entonces.

Bajo el régimen relativamente libre de nuestras instituciones seculares, el ingenio español dio sus primeros pasos con tal valentía de juicio, que indicaba lo que habría llegado a ser si no hubiesen cortado su vuelo el trastorno de nuestras leyes fundamentales y la recrudescencia del fanatismo. Indeciso y rudo en sus formas de expresión, e influido sucesivamente por literaturas más adelantadas, dominóle a veces el mal gusto, pero nunca careció de viril energía ni de osada independencia. Sin menoscabo de la fe religiosa, que fortalecía a nuestros antepasados en su lucha contra los musulmanes, ni relajación del principio culto monárquico a que rendían caballeroso culto, obsérvanse en las obras de nuestros primitivos poetas, novelistas e historiadores, en los *cancioneros* y *crónicas*, tanta rectitud de juicio y tan ingenuo atrevimiento, que al hojear sus páginas el ánimo se suspende y embelesa. Pontífices, reyes, prelados y magnates sufren su censura, no siempre templada y contenida (...). Hoy mismo no podrían darse a la estampa, sin escándalo de las almas timoratas, las amargas diatribas con que el arcipreste de Hita y Pero López de Ayala anatimizaron en su tiempo los vicios de Roma y el libertinaje del clero, entregados entonces a todos los desórdenes de la codicia y la concupiscencia; y el mismo aliento revelan, no obstante su origen cortesano, las sencillas relaciones de algunas de nuestras *Crónicas* (...). El mismo varonil desenfado descúbrese en el *Romancero*, hasta en los *refranes* con que el vulgo muestra su desconfiada experiencia; pudiendo asegurarse que en los restos casi olvidados de la literatura patria, desde su origen hasta el reinado de los Reyes Católicos, es donde más fielmente se retratan el carácter y las virtudes de nuestra raza, aventurera, libre, generosa y expansiva.

Por otro lado, es curioso comprobar la afición que hacia cierta literatura medieval sentían políticos como Cánovas<sup>443</sup> o literatos como el dramaturgo Eguílaz, autor de los dramas *San Fernando*, *Roncesvalles* y de novelas como *La espada de San Fernando*. Trueba nos comenta del escritor tras su muerte: «Solía tener Luis muy a mano un libro que le enamoraba: la *Crónica de D. Pero Niño*, escrita por el alférez de este buen caballero Gutierre Díaz de Games, y en este libro había leído: ‘catad que cuando oramos fablamos con Dios, e quando leemos fabla él con nos.’/ ¡Ah!, decía Luis cuando recordaba estas últimas palabras, ¡qué verdad tan grande y hermosa es ésta! Voz del buen sentido, voz de Dios debe ser todo lo que se escribe. ¡En qué error tan imperdonable incurren los que en boca de Dios ponen conceptos y palabras indignas de órgano tan puro y santo!»<sup>444</sup>. Ciertamente, esta crónica de Díaz de Games debía de

---

<sup>442</sup> Véase “Discurso leído por el Sr. D. Emilio Castelar en el acto de su recepción en la Academia Española el día 25 de abril de 1880”, *La Ilustración Española y Americana*, suplemento al XVI (30 de abril de 1880), págs. 287 y ss.

<sup>443</sup> La bibliofilia de Cánovas era sobradamente conocida en su época (sobre ella hablará Galdós en su retrato de este personaje) y aunque no era la época medieval su favorita «poseía valiosos códices medievales que leía con fruición; entre ellos, algunos que contienen obras destacadas de Alonso de Cartagena y de Diego de Valera» (Rábade Obradó, 1999: 280).

<sup>444</sup> Antonio de Trueba, “De la vida y la muerte de Eguílaz”, *La Ilustración Española y Americana*, XXVIII (30 de julio de 1874), p. 439.

leerse bastante: también recoge una cita suya Valera (1911a: 149), en su defensa de los franceses frente a la pintura que hace de ellos el Duque de Rivas, y lo mismo hace Trueba en su relato sobre el rey don Pedro *La tragedia del infante*<sup>445</sup>. Hay que decir en este sentido que a principios de siglo, en 1807, Vargas Ponce había publicado la biografía *Vida de don Pedro Niño*, para una colección de “Varones ilustres de la Marina española” (Moreno Alonso, 1979: 490).

Por último, para la segunda mitad del XIX lo más representativo de la literatura medieval española, sin duda por influencia romántica, continuaban siendo los versos del Cid y del romancero, según nos lo confirma Urbano González Serrano en su artículo “Lo legendario en el arte”<sup>446</sup>. González Serrano sigue la teoría de Herder de que la verdadera inspiración artística se encuentra en el espíritu colectivo, en la poesía del pueblo, teoría que promovió y estimuló los estudios sobre la literatura popular del Medievo. «¿Por qué decimos, por ejemplo, que la epopeya de nuestra reconquista de la nacionalidad está representada artísticamente en el *Romancero*? ¿Por qué se dice que es popular, nacional, hueso y carne del pueblo alemán la leyenda del *Fausto*? Porque independientemente de la existencia, real o fingida, del Cid y del Fausto, son estas dos creaciones fiel reflejo de los caracteres típicos y más salientes del genio nacional de cada pueblo»<sup>447</sup>. En todo esto no hay que olvidar que a Hegel, que todavía disfrutaba de gran consideración por parte de cierta escuela filosófica española, el *Poema del Cid* le arrancó calurosos elogios, pues lo consideraba «épico, plástico, comparable a las mejores obras de la antigüedad» (Wellek, 1973: 369).

En general, podríamos dar la razón a Clarín cuando en una serie de artículos de 1886 (en los que nos vamos a detener un momento pues muestran gran clarividencia) declara que la historia de la literatura española está aún por escribirse. Aunque nunca «la historia fue mejor comprendida y estudiada que en el XIX», los estudiosos se dedican a trabajos especializados más que a componer panoramas generales<sup>448</sup>. Para el autor de *La Regenta*, es necesario escribir la historia completa de nuestras letras que no pudieron darnos Ticknor (a quien según Alas le faltó imaginación y profundidad) y Amador de los Ríos, en el que echamos de menos una crítica filosófica e independiente. Clarín

---

<sup>445</sup> Antonio de Trueba, “La tragedia del infante”, *Parte Literaria Ilustrada de El Correo de Ultramar*, 551 (1863), págs. 66-67: 67.

<sup>446</sup> También nos lo muestra el discurso de Cueto (en RAE, 1870, II), que en 1866 señala que los *Nibelungen* o el Cid no son fielmente históricos pero en ellos se ve la grandeza moral de las naciones germánicas e hispánica.

<sup>447</sup> Urbano González Serrano, “Lo legendario en el arte”, *Revista Ilustrada*, 11 (16 de marzo de 1881), págs. 108-110: 108.

<sup>448</sup> Esta misma idea la expresa Alcalá Galiano en 1862 en su contestación al discurso de Valera (véase más arriba; RAE, 1865, III), cuando comenta que Valera ha escrito ligeros trabajos de investigación, debido a que en España es casi imposible hacer obras de alguna consideración y grandes dimensiones. Por otro lado, Clarín se muestra en otros momentos preocupado porque los españoles no sólo no conocen

“Consejos y documentos al rey D. Pedro” y “La danza general de la muerte”<sup>435</sup>», el clérigo Juan Ruiz y el escudero Rodrigo Yáñez, con sus esfuerzos lograron que no muriese nuestra literatura, aunque «El lenguaje de todos estos escritores deja sin embargo mucho que desear»<sup>436</sup>. Pero si llamativas resultan en estos artículos las falsas atribuciones (y sus precedentes, como la que hemos señalado anteriormente de Arolas o la del *Testamento del Condestable* a Juan Poeta por parte de Pedro José Pidal<sup>437</sup>), aún lo es más que Criado pueda llegar a destacar entre los escritores del siglo XV nada menos que al Padre Fray Bartolomé de las Casas.

Pero no siempre el nivel de conocimiento de las letras medievales es tan bajo, como vemos en el desarrollo de algunos artículos que no necesariamente se centran en el tema y cuyas citas van más allá de los manidísimos versos de las *Coplas* o de la *Divina Comedia*. Así, Manuel de la Revilla demuestra en su trabajo de 1877 “La tendencia docente de la literatura contemporánea” que ha leído bien al Marqués de Santillana, no sabemos si con Amador de los Ríos de intermediario. Si la docencia es el fin del arte, nos dice, entonces la belleza desciende de la categoría de fin a la de medio y queda convertida en adorno de la verdad y del bien. «Si el Arte es eso, no es otra cosa que la *fermosa vestidura de la verdad*, como decía el Marqués de Santillana, una bella forma de la Didáctica, sin propia finalidad, sin independencia, sin otra vida que la que de prestado le da el pensamiento puro. Y si así es, ¿para qué sirve ese Arte, que al cabo nunca enseña tan bien como la Ciencia?». De modo que en su defensa del arte por el arte (aunque reconoce que debe estar unido al valor ideal o real), las teorías de don Íñigo se ejemplifican como antimodelo<sup>438</sup>.

---

tomarse en serio la suposición que se refiere a Juan de Mena y sí en cambio la de Cota (Amador de los Ríos, 1865, VII: 398).

<sup>435</sup> Esta atribución no nos debe extrañar si tenemos en cuenta lo que dice Amador de los Ríos en su historia de la literatura: «Diferentes son las *Danzas de la Muerte*, escritas en la Península: la más antigua y de mayor importancia, puesta por todos los escritores, en la mitad del siglo XIV, es sin duda la adjudicada a Rabbí don Sem Tob, dada a luz una y otra vez en los últimos años» (1863, IV: 496-497). Por otro lado, critica Amador la edición de Ticknor, que éste incluyó en sus *Apéndices a la Historia de la literatura española*, por aportar inexactitudes, errores y omisiones, y acepta la parisiense de Florencio Janer, de 1856, que copia el texto tal como existe en el códice de El Escorial, del que también da a luz un facsímil (*ibidem*: 497, n. 1).

<sup>436</sup> Juan P. Criado Domínguez, “Origen, formación y desarrollo del idioma castellano”, *El Valle del Ebro* (1882), 10 (6 de enero), págs. 2-3; 11 (15 de enero), págs. 3 y ss.

<sup>437</sup> En lugar de a Fernando de la Torre, dice el articulista, que escribe sobre la labor por otra parte muy enriquecedora de este estudioso en el plano de la filología medieval, véase “El Marqués de Pidal. Apuntes biográficos”, *La Ilustración de Galicia y Asturias*, 6 (15 de septiembre de 1878), págs. 64-65 y 68.

<sup>438</sup> Manuel de la Revilla, “La tendencia docente de la literatura contemporánea”, *La Ilustración Española y Americana*, suplemento al X (30 de marzo de 1877), págs. 218-219: 218. Este texto también lo encontramos en Revilla (1883: 137-146). Revilla (*ibidem*: 143) defiende en este artículo que lo que da vida a una obra de arte es el sentimiento; aunque ya no interesa la concepción teológica de la *Divina Comedia*, arranca lágrimas de emoción la desesperación de Paolo y Francesca. Algunos escritores se contentan con la teoría de Lamartine (*la poesía es la razón cantada*), pero siguen condenando la poesía de la forma. Para Revilla el fin del artista es realizar lo bello; el fin docente es secundario

Según López Estrada (1977: 52), al Arcipreste de Hita se le tomaba como poeta de burlas a finales de siglo, bajo la influencia de Menéndez Pelayo. Pero antes de que éste pudiera ejercerla, en 1871 se le considera también un autor *escandaloso*. Gaspar Bono Serrano le dedica una curiosa copla en un poema en que se narra la aparición de Cervantes al autor, que es sacerdote, para decirle que rece por los poetas que gimen en el purgatorio, como Cadalso, Iglesias, Meléndez, y, antes que ninguno, el primero, el Arcipreste de Hita. «El Arcipreste de Hita,/ Que olvidando el Sacerdocio,/ escandalizó a su siglo/ Y siguientes con sus folios,/ En aquel fuego lamenta/ Y detesta ruboroso/ Sus abominables coplas/ Dignas del mismo Petronio»<sup>439</sup>. Sin duda aquí el autor ejemplifica la explicación de Amador de los Ríos (1863, IV: 156-157): «Petronio español le apellidan los que tropezaron por vez primera con sus obras, dominados por el efecto exterior de sus burlas y por la licencia de sus sátiras». Clarín (1973: 87-90) verá también en Juan Ruiz el germen de nuestra literatura humorística. Aunque su vocabulario sea difícil, considera su obra de agradable lectura aún en la época contemporánea<sup>440</sup>. Valera, por otra parte, resalta la picardía de sus versos<sup>441</sup>.

Otro tópico, que vemos reflejado en el discurso de ingreso en la RAE de Castelar, era el considerar esta literatura como original por su desprecio de las reglas<sup>442</sup>; se trata de los clichés que se empiezan a crear sobre el espíritu rudo e independiente del castellano que desembocarán en las conocidas teorías sobre la literatura medieval española de Menéndez Pelayo y Menéndez Pidal. Para Núñez de Arce (1886: 382-384)

---

<sup>439</sup> Gaspar Bono Serrano, "Cervantes y la noche de difuntos", *El café*, 2 (15 de noviembre de 1871), págs. 3-4: 4.

<sup>440</sup> Este comentario lo realiza cuando hace una crítica de un nuevo tomo de la «*Antología de poetas líricos españoles*». Al llegar a la parte del *saber de clerecía*, merecen para él particular atención y elogio las páginas que dedica Menéndez Pelayo al Arcipreste. En éste se da una gracia española, sátira y vis cómica castellana, poco usual por aquí. «Menéndez Pelayo nota en él esa fuerza plástica para pintar, para reflejar con palabras la vida que le rodea con todas sus formas y colores» (Clarín, 1973: 89). Clarín demuestra una buena lectura del estudio del santanderino cuando comenta cómo éste combate la teoría de Amador de los Ríos según la cual Juan Ruiz no se propone más que moralizar. Y hace bien, pues el considerarle un clérigo de costumbres licenciosas no quita méritos a su obra. Si Albornoz castigó a Juan Ruiz fue por sus particulares extravíos, pues no estaban los tiempos para que nadie se escandalizase de las críticas al clero.

<sup>441</sup> Se trata de una crítica de Valera a *La Correspondencia*, por decir que la *Redención* de Octavio Feuillet peca contra el sentido común. El cordobés no ve esa falta de decencia en la obra, pues en *La Celestina* o en el Arcipreste también encontramos cosas que no satisfacen al pudor. Al cordobés le molesta la hipocresía de medir la literatura moderna por un rasero diferente de la antigua: «pero yo le citaré poetas de la Edad Media que no se recataban más. ¿Se contenta usted con Juan Ruiz, arcipreste de Hita? No quiero injuriar su buena memoria, ni acusarle de malas costumbres; supongo que su amistad con la famosa Trota-conventos es una ficción poética; pero es una ficción que no resplandece por lo honesto. Al lado de semejante ficción, todo lo que haya fingido o fingiere Octavio Feuillet será siempre una niñería. No hablo del Aretino, ni de Boccacio, ni de Chaucer, ni de Luis XI, ni de Macchiaveli, ni de Ariosto, al lado de los cuales es el Arcipreste la misma honestidad personificada» (Valera, 1909a: 294-295). En otro momento, en su artículo "De la moral y de la ortodoxia en los versos", comentará también la falta de ortodoxia de Juan Ruiz: «La poesía de la Edad Media dista mucho de haber sido siempre ascética y severa. Tanto la erudita, cuanto la popular (...) tuvieron en la Edad Media mucho de licencioso y pecaminoso. De ello dan testimonio nuestro arcipreste de Hita...» (Valera, 1910a: 298).

invita entonces a elaborar una nueva historia literaria desde los presupuestos de la ciencia moderna y se declara a favor de escoger como modelo la *Historia de la literatura inglesa* de Taine, tomando en consideración los elementos de raza, herencia y medio social y natural, a la manera que hizo este historiador, que por cierto rechazaba la Edad Media. Clarín se pregunta entonces sobre si serán capaces de seguir esta pauta Menéndez Pelayo y Pardo Bazán en sus proyectadas historias de literatura.

Que Clarín no estaba interesado en el Medievo nos lo demuestra repetidas veces a lo largo de estas páginas. Aprueba, por ejemplo, que Menéndez Pelayo decidiera no comenzar por la antigüedad remota, sino en el punto en que Amador de los Ríos dejó su recuento, es decir, a partir de los Reyes Católicos<sup>449</sup>. Esto «es de aplaudir porque llegaremos más pronto a lo que más importa» (pág. 763; el subrayado es del autor), que no eran evidentemente los siglos medios. Por otro lado, rechaza abiertamente a los eruditos que se dedican a desempolvar pergaminos y sacan a la luz unos libros tediosos que se olvidan después de leerlos, en lugar de dedicarse a la elaboración de conclusiones o teorías. Clarín piensa que hace más falta realizar crítica que lecturas (por lo que Cánovas o Cañete no le valen) y que la grandeza de las letras españolas no se prueba «con poner delante ediciones de libros antiguos, aunque sea con variantes». A veces es, pues, más necesaria la filosofía que la erudición, y, sobre todo, la objetividad y la libre investigación que nos han legado los países de la Reforma. Lo que Clarín lamenta de la futura historia de Menéndez Pelayo es que va a estar marcada por los criterios de la ortodoxia<sup>450</sup>; nos recuerda así algo muy a tener en cuenta: aunque se ha decretado la libertad de pensamiento, pocos de entre los escritores grandes y medianos se atreven a reconocer que no son ortodoxos, y no hay periodista literario que se declare no católico. Como ya hemos visto, el prejuicio religioso va a mediatizar muchas veces la visión del Medievo.

---

demasiado las letras españolas del pasado, sino ni siquiera la literatura extranjera antigua y moderna, o la clásica. Clarín, "Lecturas. I. Proyecto", *La Ilustración Ibérica*, 181 (19 de junio de 1886), págs. 394-395.

<sup>449</sup> También a esto se refiere en el folleto literario *Un viaje a Madrid* (Clarín, 1866: 1258), donde el crítico comenta: «Antes de comenzar su obra magna, la *Historia de la literatura española*, que tomará en el reinado de los Reyes Católicos, donde la dejó Amador de los Ríos, sin perjuicio de volver a los siglos anteriores, si la vida le dura bastante; antes, digo, de emprender semejante empeño formidable, por vía de introducción, escribe Menéndez su *Historia de las ideas estéticas en España*».

<sup>450</sup> Véase Clarín, "Lecturas. I. Proyecto", *La Ilustración Ibérica* (1886), 196 (2 de octubre), págs. 630-631; 200 (30 de octubre), págs. 698-699; 204 (27 de noviembre), págs. 763 y 766; 208 (25 de diciembre), págs. 822-823. En este trabajo crítico, Clarín habla del movimiento romántico como perteneciente al pasado. «Ya se sabe que el romanticismo se entiende de muchas maneras y que aún en su historia se pueden estudiar positivas manifestaciones de muy distinta índole. El afán de resucitar, ante nuestra imaginación por lo menos, nuestra vida nacional pasada, especialmente en sus elementos estéticos, obedecía a las teorías que en Francia en un sentido y en Alemania en otro dominaban entre los reformistas de las artes y aún de otras esferas de la actividad» (pág. 698). Muy interesante es constatar la modernidad crítica de Clarín en dos observaciones suyas: por un lado distingue ya entre un romanticismo ojival o arqueológico y otro revolucionario; y, por otro, considera la literatura de la época de los Reyes Católicos como la del Renacimiento en sus comienzos, según se ve en su comentario a la historia crítica de Amador.

En más ocasiones Alas expresó su opinión sobre las actividades de Amador de los Ríos y de Menéndez Pelayo. Sobre el primero y su historia de la literatura, dirá Clarín (1971: 31) que fue «un sabio profesor que había echado los verdaderos cimientos a la historia científica de la literatura española. (...) Lo que hoy don Alberto Lista hizo respecto de nuestro teatro, hoy clásico, lo emprendió y llevó a feliz término Amador de los Ríos respecto de la literatura española de la Edad Media. Hasta la *Historia crítica de la literatura española* sólo existían elementos para una historia científica de nuestras letras./ La misma obra de Ticknor, con ser tan apreciable, estaba muy lejos de ser metódica, ni razonada siquiera», y hecha además con una insuficiencia de datos. Lo nuevo de Amador es su historia metódica y filosófica. Demuestra con ella la unidad del genio nacional, principalmente inspirado por los elementos religioso y político, así como por las influencias extranjeras. «Pero el principal mérito es la rehabilitación, con pruebas irrecusables y abundantes, de nuestra literatura de la Edad Media. Bien puede decirse: Amador de los Ríos es el fundador de la historia científica de la literatura de España» (*ibidem*: 32).

Sobre la forma de historiar de Menéndez Pelayo, Clarín tendrá también una opinión positiva, pese a que no apreciara el trabajo de los investigadores pendientes de viejos manuscritos: «Pelayo ve al través de los códices carcomidos, de los pedantes vivos y muertos, del polvo y de la herrumbe, ve levantarse las edades que fueron con vida real, con sus pasiones, sus ideas, sus propósitos, sus hazañas, su literatura y su nota dominante en el concierto de la historia» (*ibidem*: 35). De él destaca además su espíritu clasicista. «Más joven que todos sus condiscípulos, a todos nos enseñaba; al que necesitaba recordar los difíciles nombres de los poetas árabes para decírselos a Amador de los Ríos, Pelayo le servía de texto, mientras a otros nos encantaba recitando versos provenzales, italianos y hasta griegos» (*ibidem*: 37). Su único escollo era la filosofía: en la cátedra de Salmerón se encontraba fuera de su centro, según el crítico. Los ultramontanos le “cogieron” por ahí<sup>451</sup>, pues Menéndez Pelayo no entendía el significado de *egoicidad*, *cosa en sí*, *lo otro que yo*. Sin embargo, como hay abismos entre éstos y Menéndez Pelayo, el crítico tiene la esperanza de que un día se les escapará.

### Amador de los Ríos y Milá y Fontanals

Dentro de las historias de la literatura, la obra de Amador de los Ríos destaca por estar basada en material de primera mano; ahora bien, quedó incompleta, pues sólo abarca el período de la Edad Media. Esta historia estableció un modelo de erudición y

---

<sup>451</sup> Fernanflor, que alabará la erudición del santanderino, reconoce haber tenido prejuicios contra él al principio, ya que sabía que era de ideología ultra-católica, lo que hizo que tardara en leerle. Como vemos, la política era en este sentido un handicap para el mejor conocimiento del universo medieval. Véase Fernanflor, “Madrid”, *La Ilustración Ibérica*, 178 (29 de mayo de 1886), págs. 338-339

crítica en el estudio de los temas de nuestra literatura histórica, para el que estábamos muy poco acostumbrados, pues Valera criticará su excesiva “pormenorización”<sup>452</sup>.

Además de dedicarse a esta ingente monografía, sabemos que Amador se emplea en estudiar la arquitectura mudéjar, la historia de los judíos en la Península, o la obra del Marqués de Santillana, de la que será el gran descubridor, aprovechando el acceso que el Duque de Osuna le permite a su biblioteca<sup>453</sup>: en la advertencia del tomo I de su historia literaria, de 1861, se refiere a la publicación en 1848 de los *Estudios históricos, políticos y literarios de los Judíos de España*, y en 1852 de las *Obras del Marqués de Santillana*<sup>454</sup>. También en la revista *España* publica una serie de interesantes trabajos, entre los que destacan *La poesía política del siglo XV* (1871-1872) y *Estudios sobre la educación de las clases civilizadas en España durante la Edad Media* (1869-1871), dentro del nuevo interés historioráfico por materias antes inexploradas como la enseñanza. No obstante, será su monografía sobre la literatura del Medievo su proyecto

---

<sup>452</sup> «El extremoso deseo de decir cosas inauditas y recónditas, deseo muy conveniente si duda para que los autores investiguen con diligencia y aprendan con esmero lo que han de exponer más tarde, suele tener la contra de hacer difusos los libros, perdiéndose quien los escribe en un dédalo de pormenores y no logrando abarcar el conjunto, o presentándole al lector con tan enormes proporciones que no le dejen ver ni gozar la unidad armónica que debe haber en toda producción artística como lo es una Historia» (Valera, 1912c, II: 230-231). A pesar de esta crítica, Valera no dejará de resaltar el mérito de toda su obra investigadora: «Ilustró (...) con estudios críticos y notas interesantes las obras completas del Marqués de Santillana y dirigió la lujosa edición de la *Historia general y natural de las Indias* (...) publicada en cuatro volúmenes en folio, desde 1851 a 1855 por la Real Academia de Historia» (*ibidem*: 232).

<sup>453</sup> Francisco Fernández y González, “Don José Amador de los Ríos”, *La Ilustración Española y Americana* (1878), IX (8 de marzo), págs. 158-159; XI (22 de marzo), págs. 191 y 194. En esta biblioteca, se nos dice, encontró datos suficientes para retratar en toda su grandeza «la descollada figura histórica y literaria de quien, con Villena y el autor de las *Trescientas*, forma (...) en la literatura española, un triunvirato análogo al que formaron un siglo antes en la literatura italiana el Dante, el Petrarca y el Bocaccio» (pág. 191). Su intuición sobre la importancia de la biblioteca del Marqués y sus predecesores le llegó cuando meditaba sobre los «exiguos datos acopiados en punto a la literatura española por Argote de Molina, Velázquez y Sarmiento, comparándolos con los fructuosos trabajos de Puibusque, Brinkmeier, Wolf y Ciarus, fijándose una y otra vez en la famosa *Epístola del Marqués de Santillana al Condestable de Portugal*, en la cual se muestran fastos más antiguos de la historia de la poesía castellana...» (pág. 191). Amador, que había nacido en Baena, consiguió la cátedra de Historia Crítica de la Literatura Española cuando esta quedó vacante en la Universidad de Madrid. De 1841 a 1842 apareció a su nombre la traducción de la parte española del *Curso de Literatura del Mediodía*, del profesor Sismonde de Sismondi. «No parece, le escribía el último en carta eruditísima y sobremanera afectuosa, sino que habéis sorprendido los secretos del alma del ilustre poeta de la Edad Media [se refiere a Santillana]; con vuestro libro en la mano la imaginación contempla el siglo XV, como desde las ventanas del antiguo castillo se contemplaba en días de regocijo la varia muchedumbre que se apiñaba a ver un torneo, al par con el campo de liza» (*ibidem*). Además, Amador publicará la *Historia general y natural de las Indias*, de G. Fernández de Oviedo, impresa con ilustraciones en 1852. También importante fue su estudio de la cultura de los visigodos en *Memoria del arte latino y bizantino en España y las coronas de Guarrazar*, de 1861, donde señalaba la influencia de los griegos bizantinos en la civilización visigoda. A consecuencia de una medida administrativa lamentable se suspendió la publicación de la magnífica *Historia crítica de la Literatura española*. Se le retira entonces la subvención del Ministerio de Fomento por su campaña política para diputado de Almería, y por gestiones de unos funcionarios administrativos enfadados con él; así, decidió renunciar en el tomo VII a la continuación de la obra.

<sup>454</sup> Precisamente una alusión a estas obras realiza el Duque de Rivas (Saavedra, 1884, I: 212), en la descripción de una tertulia en su poema “Sueño. El alma a caballo en la imaginación” (*ibidem*: 211-214), donde se refiere a todos los personajes intelectuales de la época. De Cañete por ejemplo dice que maneja doctamente la pluma, y sobre Amador de los Ríos opina que busca los libros viejos: «Tu *Historia de los Judíos*/ Clara fama te asegura,/ Y al Marqués de Santillana/ Ya sospeché que lo adulas».



más ambicioso y el mejor legado que ha dejado para la posteridad, al menos entre los filólogos. Vamos a hacer aquí un breve repaso de las opiniones de este historiador sobre algunas obras y personajes de las letras medievales, que nos ayudan a completar la visión decimonónica de éstas, pues la obra de Amador tuvo sin duda una gran difusión. Precisamente este manual contiene apéndices en casi todos los tomos, en los que se realizan ediciones de obras más o menos olvidadas del Medievo.

En la advertencia del tomo I Amador comenta también que algunos de los estudios realizados en esta obra han salido a la luz en revistas francesas y alemanas. Así, reconoce haber tenido benévola acogida de escritores doctos y celebrados como Wolf, Schack, Hammer Purgstall, Lemcke, Kayserling, Saint Hilaire, Michelet, Philarète Chasles, La Boulaye, Puibusque, Circourt (Adolfo), Baret, La Rigaudière, Ducros y otros no menos distinguidos. Realiza entonces Amador en estas primeras páginas de su introducción un recorrido muy interesante por la historia crítica de la literatura española, que hemos mencionado anteriormente, y que aquí vamos a desbrozar. Se refiere así al *Resumen histórico de la literatura española* de Gil y Zárate o al *Discurso preliminar del Cancionero de Baena* de P. J. Pidal. Su visión del panorama investigador es bastante positiva y optimista. «En el siglo XIX engendra la tolerancia el anhelo de penetrar los misterios de otras edades, y tras este primer momento aspira la crítica a la imparcialidad, la independencia y la universalidad que felizmente la caracterizan» (*ibidem*: lxxvii). También se refiere a las incursiones en la historia de la literatura de Lampillas y Andrés en el siglo XVIII y cómo el segundo estaba dominado por el intento de abarcar en la historia de la literatura todos los conocimientos humanos. Al comenzar la centuria siguiente, Bouterwek acomete la empresa de historiar la literatura española en su cuadro de la moderna; después Grimm saca una silva de romances viejos; Schlegel estudia a Calderón de la Barca; Arend publica su *Manual de la literatura española*, en 1839; Hüber ilustra la *Crónica del Cid* con una muy docta *Introducción, apéndices y anotaciones*, de 1844; y Clarus traza un cuadro de nuestras letras en la Edad Media, con perspicuidad y excelentes miras filosóficas, en 1845. Pero especialmente destaca la labor de Schack, pues su obra es acreedora de respeto y de alabanza, aunque fuera demasiado duro con los críticos que le precedieron<sup>455</sup>. También alaba los *Estudios sobre*

---

<sup>455</sup> «Schack, abrazando en la *Historia de la literatura y del arte dramático en España* (1845-1854) desde sus orígenes latinos hasta la edad presente, ha ilustrado con erudición selecta y maduro juicio cuantos puntos oscuros y difíciles le han salido al encuentro: conocedor no somero de la lengua castellana, págase grandemente del pormenor; pero si aparece atento a depurar la verdad respecto de circunstancias, de que otros se habrían dedignado [*sic*] teniendo delante tan grandioso espectáculo, no por eso ha descuidado la majestad y la armonía del conjunto, procurando revelar en el espíritu de su teatro el espíritu de la nación española. Su exquisita diligencia, a que puso el sello visitando nuestras bibliotecas y consultando a nuestros eruditos, no le ha libertado sin embargo de notables omisiones: su ardiente empeño de penetrar todos los misterios de nuestra cultura, no ha bastado a hacerle dominar todas las dificultades ni a salvar todos los escollos que se ofrecían naturalmente a tan grande empresa, siendo en verdad digno de desearse que hubiese mostrado menor dureza con alguno de los críticos que le precedieron, pues que en materias

la historia de la literatura nacional y portuguesa de Fernando José Wolf y destaca a Nicolás Bohl de Faber y su *Floresta de Rimas antiguas* de 1821. «La heroica cuanto simpática figura del Cid, que había llenado ya el teatro francés, despertaba al comenzar del siglo el entusiasmo del entendido Southey, quien transfiriendo a la lengua inglesa la *Crónica* del valiente castellano, enriquecida con muy eruditas observaciones críticas, y dando a luz sus *Cartas sobre España y Portugal* (1808), llamaba vivamente la atención de sus compatriotas respecto de la literatura española (...) y cuando Enrique Hallam creyó llegado a sazón su proyecto de escribir la *Historia de la Literatura durante los siglos XV, XVI y XVII*, no desposeyó ya al ingenio español de la gloria que le había asignado Bouterwek a quien tomaba en esta parte por guía y maestro» (*ibidem*: lxxxvii).

Se compone así una historia de la literatura española con los trabajos de Irwing o Prescott: la de Ticknor, del que destaca su esfuerzo por resucitar viejos tesoros de la misma. Asimismo, Sismonde de Sismondi construye la *Historia de la literatura del Mediodía*, donde no negaba el puesto merecido a la española; pero ya fuese porque como Ticknor no llegó a descubrir los principios fundamentales de nuestra civilización, *cual cánones indestructibles* de nuestra historia, ya porque no se desprendió del espíritu de secta que ofusca los entendimientos, clama contra las costumbres españolas, cuya fiereza no comprende<sup>456</sup>. Villemaine también señaló nuevos derroteros para la crítica estudiando la elocuencia de los Padres, en su historia de la literatura clásica, donde consideraba la obra literaria del Medievo. Otra importante labor es la de Adolfo Puibusque con su *Historia comparada de las literaturas española y francesa* y su *Discurso preliminar* a la traducción de *El Conde Lucanor*. Estas dos obras señalan la distancia existente entre la crítica intolerante y sistemática de Boileau y Montesquieu y la crítica filosófica y trascendental del XIX. Por último, señala el trabajo de Dozy y la relevancia de sus *Recherches sur l'histoire politique et litteraire de Espagne, pendant la moyen age*, de 1849, y de la *Histoire des Musulmans d'Espagne*, de 1861.

«El movimiento de los estudios críticos se ha inclinado pues, así en Francia como en Alemania e Inglaterra, hacia los tesoros, antes desconocidos, de la hermosa literatura que immortalizan don Alfonso el Sabio y el Arcipreste de Hita, Mena y Santillana, Lope de Vega y Cervantes, fray Luis de León y Rioja» (*ibidem*: xciii). Claro que a veces cunden las ideas preconcebidas, como muestra Damas Hinard en sus eruditas ilustraciones a la traducción francesa del *Poema del Cid*, que aspira, tal vez inofensivamente, a “despojarnos” de la nacionalidad literaria, según Amador, que reconoce sin embargo su admiración por el francés (*ibidem*: xciv).

---

tan poco frecuentadas y difíciles, es siempre arduo y arriesgado pronunciar la última palabra» (Amador de los Ríos, 1861, I: lxxxv).

<sup>456</sup> Lo mismo le echa en cara Valera a Ticknor en su discurso de 1876 (Valera, 1905, I: 267-305). Denuncia su estrecho espíritu de protestantismo y aborrecimiento a la civilización católica. Aunque sea el autor de la historia literaria de España más completa que se ha escrito hasta ahora y se le deba gratitud, según Valera hay que reconocer que peca en este sentido.

En la introducción de este mismo tomo I el autor traza las seis etapas de la literatura española en la Edad Media, en las que no incluye las letras visigodas: la primera comprende desde la aparición de la poesía vulgar hasta la época de Gonzalo de Berceo (*ibidem*: ciii). El criterio de Amador de los Ríos en la consideración de la literatura española no era el lingüístico: no dejará de tratar la literatura catalana (Amador de los Ríos, 1863, IV) y estudia la literatura latina en los tomos I y II. En el primero, aborda la del Imperio romano, con las obras de Séneca, y la visigoda. En el segundo analiza las formas de la poesía popular y las primeras obras latinas de la Edad Media (en el apéndice de este tomo reproduce las cartas que se intercambia con Wolf sobre cuestiones lingüísticas y de rimas). Sin embargo, apenas tocará las literaturas judía o árabe, que no considera *españolas*: es decir, se guía por razones de índole más bien territorial y religiosa.

En el tomo III, vemos cómo el autor elogia el *Poema de Mio Cid*, resaltando que su escaso valor como documento histórico no le quita mérito artístico (Amador de los Ríos, 1863, III: 123); recordemos que hasta Menéndez Pidal se consideraban ficticios muchos de los episodios relatados en estos versos y que parte de la crítica, especialmente la francesa, atacaba la veracidad de la existencia del héroe y sus andanzas. Por otro lado, entre las hipótesis de que el *Cantar* era una obra de mediados del XII o se escribió en el comienzo del XIII, el hispanista se inclina por la segunda. Además, en este mismo tomo, reclamará el reconocimiento de la importancia de las figuras del Arcipreste, de don Juan Manuel y de Alfonso X<sup>457</sup>. En cuanto a la obra de este último, alaba su labor literaria, especialmente las cantigas, entre las que le interesan más las autobiográficas (*ibidem*: 509).

Para el estudio de los poemas medievales, Amador de los Ríos (1863, IV) utiliza el tomo de *Poetas anteriores al siglo XV* que prepara entonces Florencio Janer para la BAE, ya mencionado: los fragmentos que maneja los transcribe tal cual los encuentra, sin modernización, como era costumbre por otro lado en las citas de la prensa ilustrada. La fonética medieval se reproduce y se respeta la cesura. Estos ejemplos poéticos que aparecen en la historia literaria de Amador sin duda serían para muchos escritores la única poesía conocida de la Edad Media, por lo que no deja de interesar su selección. En este sentido, llama la atención que el tomo VI (Amador de los Ríos, 1865) dedique bastante espacio a los poetas del siglo XIV, algo que no se corresponde con los de cancionero del XV.

Un rasgo interesante es que Amador de los Ríos considera *La Celestina* como novela, pues hemos visto en anteriores alusiones que un escritor como Valera la hacía

---

<sup>457</sup> «Conocidos eran en esta edad los preclaros nombres del Archipreste de Hita y de don Juan Manuel, si bien no se había estudiado el *poema* del primero bajo su verdadero punto de vista, ni se habían reconocido las obras del segundo con aquella madurez que piden su número y su importancia. (...) Don

formar parte, ya del género dramático, ya de la prosa narrativa. «Hemos dado nombre de *novela* a la *Celestina*, a pesar del título con que la exornó Fernando de Rojas y de la forma dramática empleada en su desarrollo, porque ni, atendida su esencia, es posible sacarla de aquella esfera, ni considerada su estructura, es dable suponer que su autor o autores imaginaron siquiera que pudiera ser representada» (Amador de los Ríos, 1865, VII: 399). En esta consideración coincidirá más tarde Menéndez Pelayo (1943, III: 221-224).

En el tomo VII observamos que no se explaya demasiado con la poesía de cancionero, frente a la admiración que en él despierta la poesía popular, aunque la mira con más condescendencia que Juan Valera. «Educados cuantos poetas florecen durante el reinado de Fernando y de Isabel, bajo la pauta de aquellos maestros que, como Juan de Mena, el Marqués de Santillana, Fernán Pérez de Guzmán y tantos otros, habían enriquecido el parnaso castellano con los despojos y vistosas preseas de extrañas literaturas; viviendo entre ellos los primeros y más autorizados discípulos de tan aplaudidos varones, tales como Gómez Manrique y Mossén Diego de Valera, Juan Álvarez Gato y Diego de San Pedro, que alcanzaron buena parte de aquel reinado, imposible era que abandonasen sin manifiesta ingratitud, y sobre todo sin riesgo de ser menospreciados, el ejemplo de los que vivían con sus obras en el universal aplauso» (Amador de los Ríos, 1865, VII: 232-233). Pero como sería *difícil e impertinente* mencionar a todos los cultivadores de la poesía de la corte de los Reyes Católicos, destaca sólo a unos cuantos (*ibidem*: 234-235). Por supuesto, Amador alaba la obra elegíaca de Manrique (*ibidem*: 121), por las bellezas del lenguaje, la versificación y los pensamientos filosóficos, pero antes que nada, por «el sentimiento que la inspira, que halla eco en todos los corazones». Una vez más, el valor predominante para el juicio estético es el de la sinceridad y la emoción.

Milá y Fontanals, que fue catedrático de Estética y Literatura General en la Universidad de Barcelona, es autor de varios libros sobre la poesía popular<sup>458</sup> y trovadoresca, entre los que se encuentran *De los trovadores en España*, el estudio *De la poesía heroico-popular castellana* y la *Ressenya històrica y crítica dels antics poetes catalans*, merecedora de un premio en los Juegos Florales de Barcelona de 1865<sup>459</sup>. En cuanto a *De los trovadores en España*, publicado en 1861, es todo un compendio de la poesía provenzal, en el que el autor demuestra un gran aprecio por estos versos que,

---

Alfonso X no arrojó la feraz semilla de las ciencias y de las letras en piedra dura, como generalmente se había juzgado» (Amador de los Ríos, 1863, IV: vi).

<sup>458</sup> Valera (1909b: 50-77) hace un comentario de la visión que de la poesía popular ofrece Milá. Véase también, para una semblanza de este erudito, Valera (1912c, I: 53-61).

<sup>459</sup> L. M., "Necrología", *Revista Literaria*, 7 (julio de 1884), págs. 144-151. Milá publicó además en 1853 sus atinadas *Observaciones sobre la poesía popular*, a las que servirán de apéndice y complemento un *Romancerillo catalán* y una colección de cantares. En 1882 publica su *Romancero catalán*, notablemente ampliado, incluso con las melodías o tonadas con que la letra se cantaba (Valera, 1912c, I: 59).

como sabemos, no era compartido por los restantes eruditos. Sin duda ésta es una poderosa razón para que nos detengamos en él, si bien, en general, todos los escritores catalanes sentían la misma valoración por este tipo de poesía, que dará lugar a un intento de emulación de estos versos, tal como veremos en el próximo capítulo. Los Juegos Florales, que entonces se vuelven a convocar, fueron sin duda un episodio fundamental en la historia literaria de la literatura catalana, cuyo pasado se quiere recuperar.

En la obra señalada, Milá se preocupa por la lengua, la literatura y la historia política del momento, es decir al tiempo que, como la vieja filología, contextualiza históricamente el artefacto poético, se sitúa en la más moderna línea investigadora europea de abordar el lenguaje de los textos trovadorescos: recordemos que la motivación lingüística movió a muchos filólogos, franceses o alemanes, a interesarse por estos textos (Graham, 1996). En *De los trovadores en España*, Milá traduce al castellano su antología de poemas en lengua d'oc, no limitando así su público al ámbito catalán. Su obra presenta un estudio de los distintos trovadores, en el que comenta su vida (que saca por cierto en bastante medida de los poemas, siguiendo la lectura autobiográfica que impuso de esta poética el Romanticismo), su obra y su lengua. De todas formas, aunque el filólogo catalán deguste muchas de estas estrofas, no deja de mostrarse ambiguo en su apreciación: y es muy significativo que todavía un entusiasta como él enseñe este tipo de prejuicios morales. Por una parte, esta literatura nos ofrece según Milá un buen número de poemas a los cuales «nada hay comparable en la poesía neolatina de la Edad Media, a excepción de algunas de Dante y de Petrarca» (Milá y Fontanals, 1966: 41), grupo que se recomienda además por su originalidad, la variedad de sus géneros y la belleza de sus formas en la expresión métrica y musical. Además, en la riqueza del lenguaje y en la versificación se mostrará superior a cuanto se había hecho hasta entonces en los pueblos modernos: los trovadores no han sido igualados por los poetas de las demás lenguas debido a su instinto musical y a la índole algo indeterminada y la monotonía de las desinencias de la lengua que empleaban. Ahora bien, Milá (1966: 41-42)<sup>460</sup> encuentra de todas formas algunas pegas morales y estéticas, como la artificiosidad y la relajación de costumbres que delatan:

Mas se halla a faltar generalmente el valor moral en una poesía que sólo parece apta para expresar con eficacia la voluptuosidad o el frenesí belicoso, y que lejos de mostrar en la mayor parte de los casos un temple de alma elevado o un espíritu verdaderamente ingenuo, más bien nos deja una infancia sin candor, una corrupción precoz y petulante. Fáltale además riqueza de ideas, y su horizonte es muy limitado sin ser poético, pues fuera de los asuntos guerreros y de interés político, no se mueve de un cierto número de relaciones convencionales y prosaicas, y más que expresión de un entusiasmo espontáneo, lo es de una semicultura artificial, injertada en la barbarie. Sus defectos, por otra parte, además de ser muy reales, tienen para nosotros la desventaja de ser defectos modernos. Esta poesía ha sido el primer modelo del género cortesano que

---

<sup>460</sup> Las dos citas corresponden a las páginas 35 y 36 respectivamente de la primera edición de la obra en 1861.

corresponde a un orden de costumbres, nacidas de la tendencia, en parte intencional, a vivir en una atmósfera separada del común de las gentes; de donde ha provenido la afectación del ingenio, el aborrecimiento de lo claro y natural y la admisión de elementos antipoéticos, como fueron ya en el origen el espíritu analizador y contencioso y un especial tecnicismo social y semilegal a veces, y más tarde la inoportuna erudición escolástica.

Como vemos, ni tan siquiera Milá se libraba de una serie de prejuicios en la concepción de estos poetas. Sea como sea, esta obra y las restantes suyas dejarán un legado fundamental en el entendimiento de las letras medievales. Pérez Pascual (1998: 24-25) comenta que un libro fundamental en la formación de Menéndez Pidal fue *De la poesía heroico-popular castellana*, publicado en 1874 por Milá. La concepción romántica imperante entonces (y que seguirá Gaston Paris) consideraba que los romances eran composiciones primitivas que más tarde algunos cantores trenzaban en cantares de gesta, pero Milá en su documentada investigación juzgaba, por el contrario, que éstos eran anteriores a los romances y que, pasado el momento de esplendor de los siglos XI y XII, desaparecen en el XIII. A pesar de reconocer su labor, sin embargo, Menéndez Pidal calificará este libro de cuadro de poesía medio historial y medio novelesca: don Ramón desconfiará siempre de su educación filológica, según confiesa a Morel-Fatio.

Además de las obras citadas, Milá tiene una interesante producción como folclorista, con sus *Observaciones sobre la poesía popular* de 1853, cuyo complemento es un *Romancerillo catalán*; más tarde, en 1882, publica un más ampliado *Romancero catalán*. Tras su muerte, Menéndez Pelayo dirigirá e ilustrará una edición de sus obras completas. Si bien éstas gozaron de gran éxito, no convencerán a todos. En un artículo donde demuestra cierta miopía, Carlos Mendoza opina que los tratados doctrinales de Milá no sirven para dar satisfacción a los problemas modernamente planteados: nadie fuera de Cataluña se allanará a darle importancia a la literatura lemosina histórica y cada vez se descuidará más la poesía heroico-popular castellana<sup>461</sup>. Hoy en día, sin embargo, la contribución de Milá a la historia de la literatura medieval española es unánimemente señalada<sup>462</sup>.

---

<sup>461</sup> Carlos Mendoza, "Bibliografía./ Noticia de la vida y escritos de D. Manuel Milá y Fontanals que en la sesión pública de 10 de abril de 1887, dedicada por la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona a honrar su memoria leyó D. Joaquín Rubió y Ors, Barcelona, 1887", *La Ilustración Ibérica*, 245 (10 de septiembre de 1887), pág. 587.

<sup>462</sup> Pese a su reconocido buen nombre, en la actualidad, Riera i Sans (1991) ha lanzado una arriesgada acusación al investigador catalán, como hemos señalado anteriormente: *Curial e Güelfa* es para este crítico nada menos que una falsificación de Milá. Riera i Sans señala la influencia que muestra esta obra de la novela histórica y del folletín (que no se ha querido reconocer porque según él viene bien tener una mención de Horacio en nuestra literatura en una época en la que los demás lo desconocen), así como el aire paródico de la novela. Para Riera, Milá era un erudito consciente de su valor que se sentía frustrado como literato. Antes de la realización de esta obra, ya había hecho otras imitaciones, primero de clásicos latinos, y luego del cantar de gesta, con su *Cançó del pros Bernat*, pues conoce bien la épica y los romances castellanos. Era previsible entonces que entre 1873 y 1875, cuando se dedica de lleno al estudio de la lengua y la literatura catalana antiguas, y cuando Marian Aguiló inicia la publicación de la

Finalmente, la figura de Milá tuvo también importancia en el terreno del arte. Según Allegra (s. a.: 376-377<sup>463</sup>), Milá fue el filólogo que introdujo el nazarenismo en España. Ya Pablo Piferrer, de vuelta a Barcelona tras su estancia en Roma, donde frecuentó el cenáculo de los Nazarenos, predicaba el culto de los primitivos y los esplendores del *Quattrocento*, fomentando la Liga de San Lucas. «Es conocida la importancia de los nazarenos en el renacimiento del gusto “primitivo” e hierático, más tarde recuperado y profundizado por los prerrafaelistas (...) Menos conocida es, por su parte, la importancia que ese gusto tuvo en el entusiasmo medievalizante y “dantesco” de que los filólogos catalanes, y en particular Rubio y Ors y Milá, dieron muestra conspicua y permanente» (Allegra, 1980: 173). Milá, discípulo de Overbeck, será, junto a su amigo Piferrer, el defensor de un medievalismo dantesco o iniciático.

### ***La literatura medieval según Menéndez Pelayo***

Menéndez Pelayo, que fue el más joven catedrático de literatura en la Universidad Central de Madrid, estudia también la literatura medieval, en torno a la cual expresa algunas ideas en las que haremos una serie de citas. Nos interesan especialmente, del conjunto de su producción, la *Historia de las ideas estéticas* (el tomo primero comprende desde la Edad Media hasta el siglo XVIII y lo publica en 1883 con correcciones añadidas) y, especialmente, la *Antología de poetas líricos castellanos*, donde el autor condensa todo su saber sobre la literatura medieval y que nos va a dar importantísimas claves sobre cómo se leían e interpretaban estas obras en el último tercio de la centuria, bajo qué criterios estéticos o de otra índole se formulaban los juicios sobre ellas, y qué textos eran los que llamaban la atención a la filología y a la ecdótica decimonónica. Por otro lado, el santanderino, que escribe un temprano ensayo sobre Arnaldo de Vilanova en 1879, es también autor de la *Historia de los heterodoxos españoles*, donde quiso hacer con nuestro pasado lo que con los herejes de Italia había hecho César Cantú en su *Storia*, y donde no dejará de abordar a algunos heterodoxos del Medievo (González Blanco, 1930: 23-24).

En su *Historia de las ideas estéticas*, obra documentadísima que «se convierte a veces en historia de la Literatura» (Blanco García, 1891, II: 695), vemos cómo

---

“Biblioteca Catalana”, Milá se sintiera estimulado a crear una obra maestra de la literatura medieval, falsificación que tenía otros precedentes en el siglo, según señala Riera i Sans. El sabio catalán despistará a la gente diciendo, por ejemplo, que Durán conocía esta novela *equivoca*. Riera, que no parece sentir mucha simpatía por Milá, denuncia la intención fraudulenta del investigador catalán, que, según él, mantuvo engañados a muchos: algunos expertos en paleografía aún dicen que sólo pudo escribirse entre 1440 y 1450. Aunque la de Milá sea una *obra capital de la erudición del XIX*, no recibe así de Riera una valoración positiva.

<sup>463</sup> «Milá y Fontanals è tra le figure interessanti uscite dalla romana Accademia di san Luca» y habla de Milá «come del Madox Brown del prerafaellismo ispanico: predicò i fondamenti del nazarenismo conosciuto in Italia e li mediò presso i nuovi circoli senza entrarvi direttamente»

Menéndez Pelayo se emplea a fondo en demostrar que existió la filosofía en el pasado español, seguramente frente a afirmaciones de krausistas como Giner de que científica y filosóficamente habíamos «valido muy poco»<sup>464</sup>. El crítico santanderino nos habla aquí de la obra *Calila e Dimna*, de Averroes, el *Setenario*, Raimundo Lulio, Ramón Vidal, etc., así como de los *Arte de trovar* de Enrique de Villena y Juan del Encina. Interesado por la cultura árabe y judía, estudiará también sus ideas estéticas (Menéndez Pelayo, 1974, I: 343-397), que ya habían abordado algunos investigadores extranjeros. Este trabajo está dedicado a Manuel Milá y Fontanals, como recuerdo de los días en que recibió su docta enseñanza. Efectivamente, en numerosas ocasiones se sirve de sus planteamientos, sobre todo a la hora de comentar las letras del Medioevo español, y dedica mucho espacio a los trovadores, estudiados por su maestro. Por otro lado, trata el arte medieval del momento —centrándose, cómo no, más en la arquitectura que en la escultura—. En este terreno, el santanderino resaltaré las investigaciones de Piferrer, Quadrado, Pi y Margall, Madrazo, Carderera, Caveda, Amador de los Ríos, Assas y demás arqueólogos románticos, así como las posteriores de Riaño, Tubino, Gestoso y muchos otros, y las innumerables monografías publicadas en los *Monumentos arquitectónicos de España*, en *El arte en España* y en *El Museo Español de Antigüedades*, que habían sacado de la oscuridad «‘tantos nombres ignorados’», aunque «‘dignos de vivir eternamente en la historia de nuestras artes’», y que habían dejado anticuada la anterior bibliografía, «‘a lo menos en la parte relativa a la Edad Media’» (cit. en León Tello y Sanz Sanz 1995: 330).

León Tello y Sanz Sanz (*ibidem*) destacan la importancia de su labor en esta obra, que dejará un fundamenteal legado para los investigadores posteriores:

Sobre la primitiva estética cristiana destaca su estudio acerca de la teoría de la belleza y del arte en San Agustín y el Pseudo Dimisio; cabe igualmente señalar su atención hacia la estética de distintas escuelas monacales, y su transcripción de extensos textos tomistas cuya interpretación ha sido comentada por U. Eco. Expuso con acierto la riqueza de vías ideológicas de la estética de los autores árabes y judíos españoles, de Averroes, Avempace, Tofail, Ben Gabirol, Judá Leví, Maimónides, etc. cuyas obras

---

<sup>464</sup> Según Valera, el importador de la filosofía krausista en España y uno de sus más aventajados discípulos afirmaban que la imaginación estética había sido bien cultivada en España y dio sazonado fruto, al contrario que la razón, y que en las ciencias y en filosofía habíamos valido muy poco, sin duda porque el fanatismo religioso había tenido embotada una de las más nobles facultades. «Ya se entiende que tan cruel afirmación se refiere a los últimos siglos, y no a la Edad Media ni a las antiguas edades. En la Edad Media convienen todos en que hemos tenido notabilísimos sabios, filósofos y pensadores, aunque más que ortodoxos, mahometanos y judíos. Eruditos y críticos extranjeros lo ponen fuera de duda; Renan estudiando a Averroes y su prodigiosa influencia en la filosofía escolástica del Renacimiento; y Munck, Franck, Sachs, Geiger y David Cassel, traduciendo las obras y encomiando y celebrando las doctrinas de Ibn Gebirol, de los Ben-Ezrá, de Maimónides, de Jehuda Toledo y de otros compatriotas nuestros y gloria de España, por más que no fuesen católicos» (Valera, 1905, I: 287-288). El amor patrio, según el novelista, ha hecho clamar contra el desprecio por nuestra ciencia, sobre todo por la filosofía existente desde el Renacimiento, y así han surgido celosos defensores de la filosofía española, entre ellos Menéndez Pelayo. En nota nos dice que Lulio fue estudiado por Canalejas en unos *Estudios* publicados hacía poco, y que el filósofo mallorquín está tal vez encomiado más de lo justo, si bien Lulio había sido maltratado por muchos autores, no pocos españoles: el P. Feijóo le desprecia en sus *Cartas eruditas*.



contaban ya en el siglo XIX con importantes estudios. Dedicó preciosas páginas a las poesías de trovadores e interesantes textos sobre el arte medieval; aunque sus conceptos y noticias hayan sido superados por la historiografía posterior (por ejemplo en el conocimiento de la organización gremial) se hace eco de que 'mucho se ha adelantado en estos últimos tiempos'.

Pero donde nos vamos a detener principalmente es en su *Antología de poetas líricos castellanos*, compuesta de una recolección de prólogos destinados a una planeada antología del mismo título que el editor Navarro inició en 1888 y que comenzó a publicarse en 1890 en la *Biblioteca Clásica*; estos prólogos se escribieron a retazos, y aparecían entremezclados con el ejemplario poético<sup>465</sup>, pero están concebidos y desarrollados con una unidad absoluta de plan y método y eran la parte acabada y más significativa de la *Historia de la Literatura Española* que Menéndez Pelayo quería escribir (Artigas Ferrando y Sánchez Reyes, 1944, I: v). En 1883, el santanderino comentará en una carta a Valverde que no la había compuesto todavía por deseo de hacerla buena y completa, y por los enormes trabajos preliminares que este proyecto exigía. Para el hispanista, la *Historia de la literatura inglesa* de Taine era el mejor modelo en su línea<sup>466</sup> —como sostenía Clarín— y ésta se había edificado sobre una serie de monografías. En España, sin embargo, este tipo de trabajos no existían y muchos monumentos literarios eran de difícil acceso. Tan ambicioso era su plan que Menéndez Pelayo realizó una labor de recogida directa de romances de boca del pueblo: habrá mucho de gusto personal en la selección de poesías que publique (*ibidem*: vi). La antología quedó suspendida en el tomo XIII, que trata de Boscán y tiene fecha de 1908. Artigas Ferrando y Sánchez Reyes señalan también cómo «Con diferentes títulos se anticiparon en forma de artículos para la revista 'La España Moderna' algunos de los prólogos de esta *Antología*, y también pertenecen a ella las cuartillas que Menéndez Pelayo leyó el 6 de febrero de 1903 en el Círculo Patronato de San Luis Gonzaga de Madrid que después se publicaron en folleto en 1906 e iban sobre la epopeya castellana en la Edad Media y el Cid» (*ibidem*: viii-ix).

Lo primero que podemos destacar de esta historia literaria son las palabras que dedica a la poesía árabe (Menéndez Pelayo, 1944, I: 81): «con estar tan poco explorada la poesía de nuestros árabes españoles, de la cual solamente han llegado a los profanos aquellas escasas muestras que han querido intercalar en sus libros de crítica y de historia Conde, Gayangos, Dozy, Schack y algún otro, sin que hasta el presente ningún poeta árabe nacido en España haya logrado la honra de ser traducido íntegro, ni se haya

---

<sup>465</sup> López Estrada (1977) señala el siguiente orden de la publicación original aparecida en Madrid: tomo, I, 1890; II, 1891; III, 1892; IV, 1893; V, 1894; VI, 1896; VII, 1898; VIII y IX, 1899; X, 1900; XI, 1903; XII, 1906; XIII, 1908. Estas obras fueron la base del conocimiento que Rubén Darío poseía de la Edad Media (el poeta admiraba al santanderino), así como la *Historia crítica de Literatura Española*, de Amador de los Ríos.

<sup>466</sup> Pese a esta admiración hacia Taine, no observamos, sin embargo, en sus apreciaciones ese determinismo con el que el francés explicaba las producciones culturales de una época.

impreso tampoco especial antología de ellos; todavía, y haciéndonos cargo de la diferencia que ha de mediar siempre entre la traducción y el original, podemos afirmar, sin gran recelo de equivocarnos, que muchas de las poesías árabe-hispanas son bonitas, elegantes y graciosas, y que algunas pueden ser calificadas hasta de bellas». En este sentido, su labor historiadora se destaca por su interés en todos los grupos peninsulares, sea cual sea su religión, algo que no encontrábamos en la historia de Amador y que echaba en falta Valera<sup>467</sup>.

En este primer tomo, Menéndez Pelayo realiza un estudio de las elegías de Almotamid o Abul-Beca, y propone una historia crítica de la poesía árabe española, una antología con textos y traducciones que no resultaría tarea difícil para algún orientalista. Sin embargo, los arabistas se han dado primero a la reconstrucción de la historia política con ayuda de textos árabes «por esa afición de los nuestros» a los estudios graves más que a los amenos (*ibidem*: 82). En este sentido, el santanderino protesta por la poca atención prestada a la poesía árabe. Si bien en su *deliciosa* historia de los musulmanes en España Dozy intercala traducciones de poemas árabes, Gayangos, en su *The History of the Mohammedan Dynasties...*, de 1840, suprimió por completo la cretomatía poética que llenaba el capítulo séptimo de Almacari, conservando sólo la carta de Ibn Hazam, adicionada por Ibn Said, que es el mejor resumen de la cultura de los árabes andaluces. Pero omite muchos versos contenidos en los demás libros, sobre todo si no incluyen algún detalle histórico, y si conserva otros, están vertidos en prosa inglesa. Por su parte, Conde hizo algunas de sus traducciones árabes en versos de romance porque profesaba la teoría del origen árabe de este género, que Menéndez Pelayo califica de *absurda* (*ibidem*: 81; le había precedido en ésta sólo un tal Marco Obelio Citeroni del siglo XVI).

Para el hispanista, el mero aficionado puede formarse alguna idea del movimiento poético musulmán leyendo el ameno libro de divulgación de Schack, traducido por Valera, en tres tomos, entre 1868 y 1872. Gran parte del contexto de la obra de Schack son poesías árabes vertidas con acendrada elegancia en verso, por lo que se pregunta el santanderino si habrán ganado algo de mano de tan discretos artistas «como el romántico Schack y el clásico Valera» (*ibidem*: 84). Por otro lado, entre los pocos trabajos que se han escrito sobre la materia, muy digna de leerse es según el crítico la tesis doctoral de Leopoldo Augusto de Cueto sobre la *Poesía histórica, lírica y descriptiva de los árabes andaluces*, de 1864. Pero en general, colegimos que la poesía

---

<sup>467</sup> En 1868, el cordobés dirá «el Sr. Amador de los Ríos no ha tomado muy *ab ovo* su trabajo, despojándole de la unidad que, como toda obra de arte, convendría que tuviese./ Es innegable que los que en España compusieron en verso y prosa, en lengua latina, durante la dominación de Roma y el imperio de los visigodos, así como los musulmanes y los judíos, que escribieron en lengua árabe y hebrea, eran españoles, y que la honra que han adquirido nos pertenece por completo» (Valera, 1909d: 83). Él se declara entonces partidario de hacer una historia que incluya a judíos y árabes (como la futura del santanderino). Si hubiese visigodos y púnicos que escriben en España, estos deberían ser también parte de la historia literaria española.

árabe se imitaba más que se estudiaba de manera científica. Menéndez Pelayo asegura entonces que algunos poemas se leen con deleite y contienen materia muy poética, la cual basta para rectificar la dura opinión que sobre la lírica de los árabes tienen los que sólo la juzgan por los documentos de su extrema decadencia y la pobreza conceptuosa de la inscripciones de la Alhambra (publicadas por Lafuente Alcántara en 1859). Pero considerada en mejores tiempos, cree Menéndez Pelayo que hay que tener en mucho precio una literatura que en pleno siglo X era capaz de ofrecernos una página de psicología íntima, tan viva, actual y moderna como el cuento de amores del cordobés Ibn Hazam. En este sentido, el crítico, pese a tener una ideología conservadora, se desvincula y se sitúa lejos de la postura de Simonet, valorando los frutos de la civilización arábica.

¡Cuántos siglos había de tardar la musa amorosa de los pueblos occidentales en alcanzar este grado de melancolía y de espiritualismo! Se dirá con razón, y el mismo Dozy lo ha dicho, que Aben Hazam, español de pura raza, *muladí* o renegado, era una excepción en el modo de sentir del pueblo cuya religión había adoptado; pero aún siendo esto verdad, algo había de valer y alguna consideración merece una cultura en que tales excepciones eran posibles. (*Ibidem*: 84-85).

Algunos orientalistas niegan que los musulmanes tuvieran otro género de literatura que la culta, de la cual nada pasó excepto algún fragmento en libros históricos (la elegía del moro de Valencia que aparece en el texto de la *Crónica general*). Pero las investigaciones posteriores hablan del género popular en el zéjel y la moaxaja, y de los cantores y juglaresas que penetraron en los reinos cristianos influyendo en la música y la danza (*ibidem*: 86). Y señala muestras de esta presencia en autores de la Edad Media, por ejemplo en don Juan Manuel, que recoge cuentos orientales —destaca la edición que de éste hizo H. Knust y fue publicada en Leipzig en 1900, a la que añadió notas posteriormente, cuando se propuso reeditar la obra—, en la obra del Arcipreste y en el *Cancionero de Baena*. Menéndez Pelayo se refiere además a la relación entre poetas árabes y cristianos en el siglo XIV, época de gran confusión moral y política. A promover el contacto entre estas razas contribuyeron los mudéjares.

El santanderino propone insistentemente una traducción de los versificadores musulmanes (*ibidem*: 93), por ejemplo, de Ben Cuzmán, o Guzmán de Córdoba, y su *Diván*, que según Simonet constituye el monumento más acabado que se conoce de la poesía popular y el lenguaje vulgar de los moros españoles. Cuando «algún arabista de buena voluntad» lo traduzca, sabremos más sobre la poesía popular árabe, pues aún no hay nada publicado y *sabe Dios* cómo se habrán entendido zéjeles y moaxajas<sup>468</sup>.

---

<sup>468</sup> Comenta entonces el santanderino que *tiene entendido* que Julián Ribera va a tomar por tema de su discurso de ingreso en la Academia Española el estudio de los géneros populares de la poesía hispano-árabe, valiéndose entre otras fuentes del *Diván* de Ben Cuzmán (Menéndez Pelayo, 1944, I: 93, n. 1).

Más tarde, hablará el crítico de filósofos y poetas judíos, cuya escuela lírica es para él superior a la anterior. Pondera entonces la obra de Ibn Gabirol y de Yudah Leví, a quien ya había alabado Heine; existían por esas fechas extractos y traducciones parciales del *Diván* de este último (como veremos en el próximo capítulo, el mismo santanderino publicará en *La Ilustración Española y Americana* una versión de un poema suyo). Menéndez Pelayo señala que los poemas de Leví son 827 y la traducción más copiosa es la de Benedetti, un italiano, con 102 composiciones. Después de Sem Tob, continúa el crítico con los numerosos poetas de estirpe judaica en lengua vulgar, y se refiere a Antón de Montoro, cristiano nuevo o *judaizante*, «gente por lo común de baja ralea», utilizando un cierto tono despectivo (*ibidem*: 103).

Menéndez Pelayo aborda también en este primer tomo la poesía catalana, el *Poema de Mio Cid*, la *Vida de Santa María Egipciaca*, el *Libro de los tres reyes de Oriente*, etc. Defenderá una estética medieval realista a la hora de hablar del Cid: los hombres de la Edad Media eran sencillos, no tenían la abstracción moderna que se hace presente en los discursos de aparato; su móvil no era la aspiración a un fin remoto, sino un continuo batallar por la posesión de realidades concretas, como el dinero. Nace así el mito del español castellano rudo, sobrio, realista, que luego se explotará en el 98<sup>469</sup>; la poesía trovadoresca, por contrariar este mito, se considera una exportación de fuera — ya hemos visto la opinión que el santanderino expresaba sobre la misma—.

No es menos de reparar en nuestros *Cantares de gesta* la total ausencia de aquel espíritu de galantería que tan neciamente se ha creído característico de los tiempos medios, cuando a lo sumo pudo serlo de su extrema decadencia. No sólo se buscaría en balde en nuestra viril y austera poesía la aberración sacrílega o hipócrita del culto místico de la mujer, ni menos la expresión de afectos ilícitos de que no está inmune la lírica de los provenzales, sino que jamás la ternura doméstica (...) se confunde ni remotamente con lo que pudiéramos llamar el amor novelesco, que más que un afecto sano y profundo, suele ser una exaltación imaginativa. Tales estados nerviosos, tales cavilaciones y desequilibrios, son producto de una civilización muelle y refinada, e incompatibles de todo punto con el ambiente de los tiempos heroicos. (*Ibidem*: 126).

Se refiere entonces a una Edad Media que se constituye en un medio histórico entre bárbaro y civilizado. La Jimena de la *Crónica rimada* no es la de Castro o Corneille, fluctuante entre el deber y la pasión, sino que pide al rey con sencillez que la case con Rodrigo, a manera de composición pecuniaria, porque éste mató a su padre después de que uno y otro se robaran sus ganados y hasta sus lavanderas.

La misma idea sobre una literatura española realista, precedente de la de don Ramón, la encontrábamos en otros intelectuales españoles como Valera, como ya hemos dicho en otra ocasión. En esta concepción pudo influir Ozanam, pues Valera (1905, I:

---

<sup>469</sup> Esto desembocará en un libro como el de Menéndez Pidal (1970) sobre *Los españoles en la literatura*, donde destaca las características de la sobriedad, el colectivismo, la austeridad estética y estética o el el tradicionalismo como denominador común de la literatura española.

239) nos comenta que éste afirmaba que «los españoles de la Edad Media fueron menos dados que otros pueblos europeos no sólo a lo sobrenatural profano o heterodoxo, tomado de mitologías antiguas o de recientes ensueños del vulgo, sino también a los prodigios y leyendas de santos, a los viajes extáticos al otro mundo, a las apariciones y milagrerías». Por ello, la poesía épico-religiosa, con todos sus milagros, vino a España más tarde que a otros países. En el plan de los héroes españoles hay algo de positivista en este sentido, algo consistente y provechoso mundanamente: los héroes andan afanados en asuntos de importancia real. Una vez más, el Cid es ejemplo de esto, bajo la influencia de su presentación en libros como el de Dozy: «El Cid, no sólo quiere que un Rodrigo gane a España, ya que otro Rodrigo la perdió, sino allegar mucha riqueza para formar buenas dotes y casar lúcidamente a sus hijas. Esto vale más que la falta de finalidad, y lo quimérico y extravagante de muchos héroes de otros poemas extranjeros» (*ibidem*: 241).

Pero Menéndez Pelayo aborda otros asuntos de interés en este primer tomo, donde se *atreve* a contradecir en ocasiones a la gran autoridad de Amador. Según él, a la *Vida de Santa María Egipciaca* y el *Libro de Apolonio* les dio Amador demasiada antigüedad, mientras que Milá se inclinaba a pensar que había un texto provenzal intermedio; frente a éstos, el santanderino comenta que no pueden ser anteriores al siglo XIII. Además, para él no hay romances primitivos pues no se han descubierto, y los más viejos son del XV, con una vejez relativa (*ibidem*: 150). Los épicos responden a las crónicas, aunque algunos pocos tienen reminiscencia de algún cantar de gesta. Otros poseen temas comunes a todos los pueblos, lo que le lleva a expresar una idea iconoclasta: no hay en todas las naciones cosa menos nacional que su poesía popular (*ibidem*). Algunos pueblos como el castellano, dotados de un sentido más histórico que idealista, sin embargo, son una excepción a la regla, pero sólo en la poesía que es prolongación de la historia, pues para el santanderino ésta se corresponde con el realismo del espíritu español.

Curiosamente, defiende Menéndez Pelayo el mester de clerecía, que prefiere a la poesía del XV. Esto, como sabemos no tiene un reflejo en las imitaciones de esta métrica por parte de los poetas de su generación (habrá que esperar al Modernismo, momento en que se reciben estas páginas). Para el crítico, aunque las formas exteriores de esta escuela sean monótonas, nada tienen de toscas y sí mucho de artificio perseverante y sagaz industria literaria, artificio que, en este caso, no tiene connotación negativa, como en las trovadorescas, seguramente por ser más *nacionales* (se creía en la españolidad de esta métrica) y tener una moral religiosa.

Júzguese como se quiera de cada uno de estos poemas, cualquier cosa serán menos tentativas informes y engendros bárbaros, como suelen decir los que no los han saludado. El escollo natural del género era el pedantismo, y no diremos que de él se

librasen estos ingenios; pero fue pedantería candorosa (...). Estos patriarcas de las literaturas modernas eran niños hasta en la ostentación enciclopédica. En cambio, no puede decirse de ellos que abusasen del latinismo de dicción en el grado y forma en que lo hizo la escuela del siglo XV. La lengua de los poetas del *Mester de clerecía* es algo prosaica y no tiene mucho color ni mucho brío, pero clara, apacible, jugosa, expresiva y netamente castellana, sin las asperezas hiperbáticas de Juan de Mena, ni las extrañas contorsiones de la prosa de D. Enrique de Aragón. (*Ibidem*: 154).

El valor estético reside aquí en el *candor* de esta poesía, que, como sabemos por referencias anteriores, era una de las características que se atribuían a la literatura española medieval (véanse las *Memorias* de la RAE). También se pondera la sencillez y, de acuerdo con una noción de infancia de la literatura a la que ya nos hemos referido (los antiguos como más ingenuos y *naives*), la ingenuidad. En el comentario del *Libro de Apolonio*, el santanderino hace una referencia a sus «alardes infantiles» (*ibidem*: 193).

A veces, Menéndez Pelayo liga la literatura del pasado con la del presente, por ejemplo al referirse a los *Milagros de Nuestra Señora*, donde aparece la leyenda del crucifijo alegado por testigo en un proceso, si bien por un motivo «menos romántico» que en la más bella y sobria de las leyendas de Zorrilla, *El Cristo de la Vega* (*ibidem*: 187). El crítico destaca de esta obra de Berceo el realismo en la narración y el suave *candor* en el estilo (*ibidem*: 189).

Menéndez Pelayo engloba al Arcipreste, a Sem Tob y a López de Ayala en la “escuela del Mester de clerecía” del siglo XIV. En ellos encuentra las características del arte de esta centuria: la tendencia satírico-moral y el voluntario apartamiento de la narración épica. Pero hay diferencias entre la musa «liviana y retozona» de Juan Ruiz, el «austero» magisterio de Sem Tob y el «grave y justiciero» cronista (*ibidem*: 258). En el primero, considera sobre todo el lado cómico de su obra. Aunque se le supere en intimidad de sentimiento lírico, en la nobleza de fuentes de inspiración o en el concepto poético de la vida, «Escribió en su libro multiforme la epopeya cómica de una edad entera, la *Comedia Humana* del siglo XIV; logró reducir a la unidad del concepto humorístico el abigarrado y pintoresco espectáculo de la Edad Media en el momento en que comenzaba a disolverse y desmenuzarse» (*ibidem*: 258). Y tuvo además un don rarísimo en los poetas de los siglos medios hasta entonces y aún en el siglo XV: el de tener *estilo*. De personalidad fuerte, se puso por entero en su libro y lo que sabía de la vida, con cínica franqueza (*ibidem*: 258), y así concibió la obra más personal y exterior que pueda darse. Como vemos, el crítico da a estos versos, en los que Juan Ruiz mezcla el goce epicúreo del vivir con cierto *candor* (*ibidem*: 259), una apreciación autobiográfica. Otro valor muy de la época que hace resaltar la figura del Arcipreste es el interés por lo cotidiano en la historia. El *Libro de Buen Amor* es una fuente histórica importante para conocer un aspecto del Medievo, como lo fue la novela de Petronio para comprender la Roma imperial (no bastan pues las crónicas ni los fueros, que hablan de

luchas y leyes): «sólo el Arcipreste nos cuenta cómo vivían en su casa y en el mercado, cuáles eran los manjares servidos en sus mesas, cuáles los instrumentos que tañían, cómo vestían y arreaban su persona, cómo enamoraban en la ciudad y en la sierra» (*ibidem*: 258).

Menéndez Pelayo se queja de que, sin embargo, a Juan Ruiz le ha faltado un editor que tratase su texto como los ingleses a Chaucer, con quien guarda más semejanza que con Boccaccio (*ibidem*: 259). Entre las tres ediciones conocidas de su obra, la peor es la Tomás Antonio Sánchez, aunque este erudito sea una gloria española: su edición del tomo IV de los *Poetas anteriores al siglo XV* contiene omisiones y yerros en el *Glosario*, y presenta, lo más preligroso, un texto ecléctico de los tres códices del siglo XIV. Además, suprimió pasajes desvergonzados, entre los que están el *fabliau* de Pitas Payas, aunque la Academia le argumentó en vano que este texto no caería en manos de doncellas o mancebos por lo vetusto de su lengua y versificación (*ibidem*: 260). Tampoco le resulta satisfactoria a nuestro crítico la edición de Janer, que al menos repone los trozos suprimidos y corrige algún yerro, pero sólo emplea un código. La edición definitiva exigiría un cotejo comparado de los tres códices y una gramática y vocabulario adecuados, pues contiene un caudal de palabras inmenso.

A Menéndez Pelayo le parece increíble que el ingenio de Amador de los Ríos se *ofuscara* hasta el punto de querer convertir al Arcipreste en severo moralista y clérigo ejemplar; para él no se pueden tomar en serio las protestas del Arcipreste de que se le entienda con “seriedad”. Pero el santanderino se contradice porque también le acaba juzgando moralmente, es decir, considera su texto autobiográfico y cree en sus palabras. «En resolución, el Arcipreste, que por lo que toca a su vida inhonesta y anticanónica, debe ser considerado con relación a su tiempo y no con relación a los tiempos posteriores a la gran reforma del Concilio de Trento, no tuvo, considerado como poeta, el menor intento de propaganda moral ni inmoral, religiosa ni antirreligiosa: fue un cultivador del arte puro, sin más propósito que el de hacer reír y dar rienda suelta a la alegría que rebosaba en su alma aún a través de los hierros de la cárcel; y a la malicia picaresca, pero en el fondo muy indulgente, con que contemplaba las ridiculeces y aberraciones humanas, como quien se reconocía cómplice de todas ellas» (*ibidem*: 270). Para Menéndez Pelayo, Juan Ruiz se constituye así en un antecedente del arte por el arte, una figura que busca provocar la risa. Ahora bien, se apresura a salvar su ortodoxia: el Arcipreste fue clérigo y libertino tabernario, pero no enemigo solapado de la Iglesia como parece decir Puymaigre, aunque su libro no se escribiera precisamente para dar ejemplo de buenas costumbres. Por otro lado, curiosamente, en cuanto al plan de la composición, el Arcipreste le resulta un furibundo romántico (*ibidem*: 273).

Juan Ruiz es en suma para Menéndez Pelayo un goliardo y clérigo nocherniego, que utiliza una brutal franqueza en sus serranillas (*ibidem*: 302), y que será muy bien caracterizado por Dozy en una página de sus *Recherches*, pintando con gracia la

sociedad española del siglo XIV (*ibidem*: 303). Esta concepción del Arcipreste tiene gran importancia porque es la que heredan los modernistas: según López Estrada (1977: 52), éstos recogen la presentación de Menéndez Pelayo del Arcipreste como un personaje burlesco que se ríe de las debilidades humanas. Por otro lado, ya vimos también cómo Clarín (1973: 87-90) se mostraba muy de acuerdo con la pintura que hace el santanderino del mismo.

En cuanto a los otros miembros de “la escuela de la clerecía” del XIV, nuestro crítico se refiere a la *moral purísima* de Sem Tob, afirmando la alegría y luz de nuestro suelo, así como el espíritu realista de la devoción peninsular (*ibidem*: 338). Finalmente, para él López de Ayala con su *Rimado de Palacio* es el testamento de la escuela del Mester de clerecía (*ibidem*: 367), que moría con el ropaje grave y severo de siempre. Curiosamente, comenta que hasta el Romanticismo y Zorrilla no se resucitará verdaderamente el verso alejandrino, como si éste, de procedencia francesa, pudiera tener algo en común con la cuaderna vía.

En el tomo segundo, después de habernos hablado en el anterior sobre los poetas del *Cancionero de Baena* (véase más arriba), Menéndez Pelayo (1944: II: 10) demuestra que su prejuicio hacia los trovadores no sólo se debe a su rechazo de la *afeminación* de la corte, como otros, sino también a cuestiones religiosas. Así, denuncia la irreverencia de las parodias de la liturgia o las comparaciones de la amada con la Virgen. En la época de Juan II, según este crítico, la hegemonía literaria ya no estaba en Francia (la cantidad habría ahogado a la calidad en selvas de canciones de gesta, *fabliaux*, leyendas devotas, misterios dramáticos) sino en Italia: la primera literatura de carácter moderno no es entonces la francesa, sino la italiana, lo que le lleva a abordar la cultura dantesca en poetas españoles como Micer Imperial.

Para Menéndez Pelayo, el último escritor en quien vemos una influencia directa de la cultura científica de árabes o hebreos es Villena, sobre todo en su *Astrología* y en el *Tratado de aojamiento o fascinología*, obras “excéntricas” que no reflejan el gusto dominante, sino la dirección peculiar del fantástico prócer, que estaba fuera de su tiempo: el auto de fe que con sus libros hizo Juan II es una prueba de que esta cultura no tenía buen crédito. Por otro lado, en este siglo XV se intenta enriquecer el vocabulario por parte de latinistas como Mena, que reciben una crítica por su retoricismo (*ibidem*: 22), del que se salvaron muchos que tratan la materia histórica, más próxima a la realidad —no dejan de ser interesantes estas observaciones en un siglo lleno de discursos retóricos—. Rechaza así el lenguaje latinizante, del que se apartaron por su buen gusto instintivo Cartagena y Pérez de Guzmán, de modo que «la verdadera medida de lo que alcanzaban sus fuerzas literarias, la dio esta edad en la prosa mucho más que en la poesía. Pequeño volumen ocuparían las composiciones de los *Cancioneros*, que pueden ser leídas sin enfado por quien no sea erudito o historiador de oficio, y en



cambio tenemos de esta mitad de siglo hasta siete u ocho libros en prosa que aún el mero aficionado lee con el mayor deleite, y que son joyas de la literatura patria» (*ibidem*: 22). Y es que otro criterio estético decimonónico, tan contrario al juicio del XVIII, era la amenidad. Así, resalta la *Crónica de D. Álvaro de Luna*, la de «D. Pedro Niño», las *Generaciones y Semblanzas*, el *Corbacho*, la *Visión Delectable*, la *Vita Beata* (traducida con pluma digna del siglo XVI, pues la literatura se descubre mejor con el paso del tiempo), o la *Cárcel de amor*, aunque «el fárrago retórico y la pedantería de las alusiones clásicas suelen ahogar el limpio lenguaje de la pasión» (*ibidem*: 23). Esta prosa de la primera mitad del XV, pese a que no sea ejemplo de perfección, está tan enérgicamente caracterizada que no sólo nos deleita en sus monumentos legítimos, sino en la ingeniosa falsificación del *Centón epistolario* (*ibidem*: 23).

La poesía, por supuesto, no le convence; aunque fuera el género más cultivado y compensara con la abundancia y destreza técnica «lo mucho que de valor intrínseco y de intención formal solía faltarla» (*ibidem*: 23; en esto de la *intención formal*, precisamente en este tipo de poesía, tan elaborado, demuestra nuestro crítico cierta miopía). Menéndez Pelayo reconoce que la corte de Juan II era sobre todo poética y, aunque no tenía gran valor estético, existieron excepciones como Mena y Santillana, que fueron verdaderos poetas. Mena emprendió una reforma poética que no resultó estéril, y en esto mostró más cordura que en sus innovaciones en prosa. Pero la mayor parte de los cultivadores de versos de entonces eran meros aficionados, «grandes señores que veían en el arte de trovar un nuevo modo de gala y gentileza, lo que hoy llamaríamos una rama del *sport* más refinado, y lo mismo combinaban rimas, que acosaban jabalíes en el monte o rompían lanzas en los torneos» (*ibidem*: 25). La cultura de estos nobles, como la de los poetas de origen humilde, era con frecuencia superficial y se reducía a una parte elemental de tecnicismos prosódicos, indispensable para la práctica.

Hay, pues, en los *Cancioneros* una muchedumbre incontable de poesías breves y fugitivas: algunas de ellas fáciles, frescas y graciosas; otras, discretas, sutiles y alambicadas; las más, insulsas en la frase y triviales en el concepto, sin nada que realce y distinga unas de otras. (*Ibidem*).

Desgraciadamente, esta última parte es la que más abunda, al lado de poemas didácticos y visiones alegóricas. Esta poesía, que suele preferir la estancia de arte mayor, es de cansada lectura por la erudición impertinente, por lo vulgar y la falta de interés narrativo, con alegorías monótonas e incoloras. Como Valera, prefiere Menéndez Pelayo la “biografía” de los trovadores (que se tomaba entonces al pie de la letra) a sus composiciones, pues algunos personajes de notoriedad «suelen tener una biografía mucho más interesante que sus versos, como sucedió también entre los provenzales y en todas las escuelas de trovadores» (*ibidem*: 26). El único interés de esta producción es la oferta métrica que presenta, ya que están apuradas todas las combinaciones posibles de

metros de arte menor, «por lo cual hoy mismo no puede ser inútil su estudio para el versificador más hábil y ejercitado» (*ibidem*: 25-26).

Si Álvaro de Luna es entonces buen prosista en *De las Claras et Virtuosas Mujeres*, en sus versos sucede todo lo contrario, no sólo por cuestiones estéticas sino también morales. «Si algo curioso hay en sus rimas, como muestra del tono falso y convencional en que solían expresarse los afectos, es la extravagancia de las hipérbolas amorosas, que no se detienen ni ante el sacrilegio» (*ibidem*: 27). De modo que pueden dejarse a un lado estos versos *por cosa baladí* (*ibidem*). De esta forma, paulatinamente, a medida que avanzamos en la lectura de las páginas de la antología del santanderino, nos encontramos con un rechazo mayor hacia este conjunto literario con frases como: «La cosecha poética en este tiempo fue tal, que pone espanto al investigador más paciente y aguerrido» (*ibidem*) o: «Nadie puede exigir de nosotros, y sería, por otra parte, tarea impropia de este lugar y fastidiosísima por todo extremo, el examen individual de tantos versificadores, adocenados e insípidos en su mayor número» (*ibidem*: 28).

Sin embargo, reconoce que los cancioneros reclaman un trabajo filológico, crítico, bibliográfico e histórico, para el cual existen desparramados materiales, y un catálogo general de los poetas con nota exacta de las composiciones suyas registradas. Se trata de una labor útil que nada tiene que ver con el juicio literario que esta literatura pueda merecer, el cual debe recaer sólo sobre aquellos versos que son realmente poesía, y que, muy escasos siempre y en todas partes, por fuerza han de serlo más en escuelas *tan artificiosas* como la del siglo XV, que principalmente estimaba la poesía como *pueril* gimnasia de rimas o como *ostentación* de una *falsa* ciencia. Se propone entonces Menéndez Pelayo reunir cuanto en los cancioneros puede interesar a una persona de gusto que no haga de la historia del XV objeto especial de sus estudios. Y así cree que sólo merecen ser conservadas íntegras y aparte las obras de tres poetas de esta centuria que compendian la literatura de la época de Juan II: Pérez de Guzmán, Santillana y Mena, de los que realiza un estudio en profundidad acompañado de su biografía.

Pero antes se detiene en Villena, pues aunque no escribió poesía, compuso la primera poética castellana, sin olvidar mencionar las leyendas relativas a su magia que no tomaron cuerpo hasta bien entrado el siglo XV: la conseja de la sombra perdida (con la que Villena engañó al diablo, asunto análogo al cuento de Chamisso, *Pedro Schlemihl*) y la de su aprendizaje en la cueva de San Ciprián de Salamanca (*ibidem*: 39). Pero de él aprecia especialmente los datos que sobre aspectos de la cotidiana vida medieval nos aportan sus diversos libros, lo mismo que con el Arcipreste. Le interesa así el *Tractado del arte de cortar del cuchillo* o *Arte Cisoria*, por ser muy ameno y útil para la historia de las costumbres de la Edad Media (*ibidem*: 43). De este tratado había entonces dos códices, uno en El Escorial y otro precisamente en su biblioteca, y dos ediciones, la de 1766 por la Real Biblioteca de San Lorenzo, y la muy cuidada de Felipe

Benicio Navarro, en Barcelona, en 1879. Para entender el valor que concede a esta obra, hemos de recordar la nueva concepción de la historia de la que hablamos en el capítulo anterior y la noción de Taine de que la imagen de una época se puede encontrar mejor en el documento literario que en el histórico.

Quien emprenda formalmente el estudio de la vida familiar y cortesana de los tiempos medios, no puede prescindir de éste y otros libros análogos. La historia no está solamente en las crónicas; y precisamente lo que las crónicas dejan en olvido, por ser notorio a los contemporáneos, es lo que para nosotros puede dar más sabor de realidad al relato histórico, contemplándole y realizándole con su propio y adecuado colorido. La fisonomía de una época no resulta solamente de los textos históricos: más viva está en los recuerdos literarios y en los que pudiéramos decir técnicos. Más que con abstracciones y vaguedades de historia filosófica, se penetra el modo de vivir de nuestros padres en los siglos XIV y XV leyendo los cantos del Arcipreste de Hita, los libros de venación y cetrería, el *de los dados, juegos et tablas*, el *Arte cisoria*, el *Menor daño de la Medicina*, de Chirino, el *Corbacho*, del Arcipreste de Talavera, y otros tales, cada uno de los cuales nos revela un aspecto de la vida con exactitud pasmosa. El gran cuadro social resultaría de la combinación de todos ellos; pero hasta ahora nadie le ha intentado, ni es fácil ejecutarlo, porque con ser tantos los testimonios no bastan, ni con mucho, para disipar todas las oscuridades. (*Ibidem*: 43-44).

Además de hacia la poesía cancioneril, Menéndez Pelayo tampoco muestra demasiado aprecio por los centones prerrenacentistas. Lo más importante de Pérez de Guzmán será así su obra histórica, pues «estos centones, tan del gusto de la Edad Media, no hubiesen salvado a Fernán Pérez de Guzmán del olvido en que yace toda esta insípida, aunque bien intencionada, literatura de aforismos y sentencias, si una profunda e irresistible vocación histórica no le hubiese hecho pasar de la fría abstracción de los lugares comunes éticos a la contemplación directa y personal de la vida» (*ibidem*: 56). *Generaciones y Semblanzas* entusiasma a nuestro crítico, que ve en esta obra alientos de vida auténtica, y de la que copia múltiples pasajes. «Lo mismo que Saint-Simon, con quien algún crítico francés le ha comparado, Fernán Pérez de Guzmán tenía en alto grado la soberbia patricia y el orgullo de raza, y, siempre que hiere esta fibra, resulta elocuente» (*ibidem*: 62). Como vemos, Menéndez Pelayo iba escribiendo su historia literaria a partir de unos juicios muy personales; en este sentido, Amador de los Ríos ofrece un punto de vista más distanciado.

Por otro lado, como suele ser habitual en él y en la crítica del momento, el carácter *femenino* será achacado a los versos blandos, mientras que los épicos o burlescos serán *masculinos*. De esta forma, se ocupará así del Marqués de Santillana y de sus serranillas: «El Arcipreste de Hita, como franco realista que era, había parodiado brutalmente este delicado género entre popular y trovadoresco. El Marqués de Santillana, ingenio menos vigoroso y más femenino que el Arcipreste, pero por lo mismo más sensible que él a los halagos de la belleza lírica, recogió aquellas florecillas agrestes, y, sin hacerlas perder su nativo perfume, les dio otro más penetrante y

refinado, poniendo en él una gota de inocente malicia» (*ibidem*: 78). Para el santanderino, aunque este escritor noble no es ni Dante ni Petrarca, se constituye en una figura importante en el panorama literario del XV.

En cuanto a Juan de Mena, piensa el crítico que *a deshora* aparece en sus composiciones cancioneriles alguna sentencia clásica que da testimonio de los estudios favoritos del poeta, «no menos que del carácter ficticio de sus lamentaciones, donde todo es amanerado y falso, el sentimiento y la expresión (...) La gracia del metro es lo único que puede hacer tolerables algunas de estas insulsas galanterías rimadas» (*ibidem*: 151). Menéndez Pelayo rechaza lo que considera falsedad, y copia algunos versos como muestra de sus asertos. La hipérbole amorosa frisa, como en don Álvaro de Luna, con la irreverencia y aún a veces con el sacrilegio, y ciertas coplas (que transcribe) poco tienen que envidiar a las famosas de Montoro en loor de la Reina Católica<sup>470</sup> (*ibidem*: 152). En cambio, las *Trescientas* serán más del gusto de nuestro crítico, aunque, en general, su estilo no sufra comparación con el arte de Petrarca (*ibidem*: 162); no obstante, aplaude que no haga una imitación directa de la *Divina Comedia* como Imperial. Así pues, en Mena se dan para Menéndez Pelayo a un tiempo cualidades y defectos. Aunque no es *acertado* el latinismo de dicción y de construcción, conmina a entenderlo en su época y señala cómo Mena se contuvo en su poesía latinizada y artificiosa, y no llegó a los extremos de hinchazón de algunos prosistas, salvo en su *Coronación*, donde extrema su sistema (*ibidem*: 182). En Santillana, por ejemplo, se encuentran más italianismos, aunque tiene una sistema menos latinizante. En resumen, al igual que Quintana, el santanderino no descubre en el autor de *El laberinto de la Fortuna* un gran talento. Si bien la impresión de sus versos no es desagradable, muestra monotonía en el arte mayor y resulta fatigoso.

Se ocupa después el historiador de Juan Rodríguez del Padrón y, en la línea de la crítica decimonónica que estamos descubriendo, lo que más destaca de su obra, *El siervo libre de amor*, son sus referencias autobiográficas, en función de las cuales interpreta toda su vida, habla de su posible historia de amor, etc. Menéndez Pelayo copia lo que en la novela citada dice el narrador a su amigo el juez de Mondoñedo sobre sus amores, e intercala los poemas que hacen referencia a ellos, como el mismo Rodríguez del Padrón. La primera parte de esta obra la considera así «una novela íntima, cuyo protagonista es el autor mismo; especie de confesión de sus amores» (*ibidem*: 212), frente a la segunda, que es la *Estoria de los dos amadores...*, y a la que da menos importancia. Bajo la misma perspectiva, considera una canción más poética que otra porque está escrita «como lo pedía la locura de amor del poeta, y lo romántico de sus

---

<sup>470</sup> También se referirá Valera (1911a: 249) a estas coplas, donde Montoro compara a la reina con la Virgen, tachándolas de escandalosas y sacrílegas pues contienen una «impía alabanza»; otra vez las cita en Valera (1911c: 53). En cuanto a las de Álvaro Luna, Menéndez Pelayo debió referirse a los versos que critica Valera (1911a: 249), donde el noble afirma que Cristo competiría por su dama si viviera.

afectos» (*ibidem*: 203). Los juicios, pues, de nuestro crítico están mediatizados por su concepción autobiográfica de la literatura, que le lleva a extenderse en la historia íntima de Padrón más que en la de otros porque cree saber más sobre él. «Si levantamos el velo alegórico y prescindimos de oscuridades calculadas, que aquí se acrecientan por el mal estado de la copia, apenas se puede dudar de que el fondo de la narración sea rigurosamente autobiográfico. De lo que no es fácil convencerse, a pesar de las protestas del poeta, es lo platónico de tales amores» (*ibidem*: 205). Este tipo de preocupación por la vida *verdadera* del escritor responde a la concepción de una estrecha relación entre autor y texto, que no se conciben para la mente decimonónica de manera aislada.

Así, el temor a la *muerte pavorosa*, que amaga al poeta por el trágico fin de Macías, el misterio en que oculta los incidentes del drama, la tradición antigua consignada en la *Cadyra de honor* que le supone *desnaturado* del reino, son indicios de *pasión ilícita y adúltera*, «como solían serlo los amoríos trovadorescos» (*ibidem*: 205). Y comenta cómo en una novela del siglo XVI se dice que Rodríguez del Padrón era amante de la reina de Castilla doña Juana, mujer de Enrique IV<sup>471</sup>. Finalmente, comenta que las obras de este autor llenan un tomo de la *Sociedad de Bibliófilos Españoles*, ordenado con esmero y con doctas ilustraciones por Antonio Paz y Melia, «uno de los más beneméritos investigadores de nuestras antigüedades literarias, que cada día va enriqueciendo con la publicación de nuevos textos» (*ibidem*)<sup>472</sup>; de las diecisiete composiciones que tiene como trovador el de Padrón, seis de ellas se encuentran intercaladas en *El siervo libre de amor*.

Al tratar de Diego de Valera, por otra parte, muestra el santanderino ciertos prejuicios de orden histórico, ya que le juzga literariamente tomando en consideración su actuación política. Y ya vimos lo que pensaba de ésta en el capítulo anterior.

Comenta luego las *Coplas del Provincial* y el problema de su autoría. Si bien se insinúa en círculos filológicos el nombre de Rodrigo de Cota, por «el tosco artificio y ruin estilo» de la obra (*ibidem*: 295), el último poeta a quien siente tentación de atribuírselas nuestro crítico es al autor del delicadísimo *Diálogo entre el amor y un viejo*. Con más visos de probabilidad se propone el nombre de Montoro: el cinismo de su musa cuadraría con la bárbara licencia de las coplas, aunque no sean dignas de su epigramático ingenio. En este sentido, Menéndez Pelayo no oculta sus miras morales

---

<sup>471</sup> Esta novela fue publicada por Pedro José Pidal en la *Revista de Madrid* en noviembre de 1839, y reproducida en las notas del *Cancionero de Baena* y en los apéndices de las *Obras de Juan Rodríguez del Padrón* de 1884 (Menéndez Pelayo, 1944, II: 205, n. 1).

<sup>472</sup> *El siervo libre de amor* se publica por vez primera por Manuel Murguía en su no terminado *Diccionario de escritores gallegos* (en Vigo, 1862), y la segunda en las *Obras de Juan Rodríguez de la Cámara o del Padrón* que edita Paz y Melia en Madrid, en 1884. Este editor añade más tarde un *decir* en el tomo de *Opúsculos Literarios de los siglos XIV a XVI* con que en 1892 enriquece la colección de los *Bibliófilos* (Menéndez Pelayo, 1944, II: 210; 214, n. 1). Paz y Melia, «modesto y juicioso» publicó también el *Diálogo, o Razonamiento sobre la muerte del Marqués de Santillana*, en el tomo citado de opúsculos literarios de la *Sociedad de Bibliófilos españoles*, usando el códice que se encuentra en la Biblioteca Nacional de Madrid (*ibidem*: 105).

cuando afirma que *desgraciadamente* nunca brotó como entonces, en el siglo XV, «la planta malsana de la literatura infamatoria y obscena, que no satírica» (*ibidem*: 295). Montoro aventajaba a todos en talento, pero muchos competían en *desvergüenza*. Como hombre de baja condición y pendiente del favor de los poderosos rara vez sus tiros llegaron tan altos como los del Provincial, y se detuvo ante el prestigio del trono. Además, la acusación de *judío* que se le hace al rey en las coplas no parece natural en labios de un cristiano nuevo como Montoro<sup>473</sup>, que pide ayuda a la Reina Católica para que cese la muerte de los judíos, cuando él era ya un judío viejo de 70 años. El santanderino afirma entonces que estas coplas pueden no ser obra de un solo poeta.

Más adelante, abordará Menéndez Pelayo las de *Mingo Revulgo*, que según Mariana eran obra de Hernando del Pulgar, y se referirá a otros poetas como Juan Álvarez Gato o el capitán Hernán Mexía. En cuanto al primero, al revés «de Montoro y del autor de las *Coplas del Provincial* y de tantos otros que al revolver el fango de su tiempo se salpican con él, y apenas saben levantarse de la difamación personal y efímera» (*ibidem*: 334), eleva la sátira a la dignidad de función social e increpa con libre acento a grandes y pequeños. Por otro lado, no deja de ocuparse de Gómez Manrique y de la posible imitación de su sobrino de sus *Consejos* a Diego Arias de Ávila.

Es precisamente a Jorge Manrique a quien Menéndez Pelayo dedica uno de sus más largos estudios. Pero el motivo de ello es únicamente una obra suya: las *Coplas*; el resto de su poemas, sus poesías «menores», que son pocas y no han sido coleccionadas nunca (*ibidem*: 385), no merecen su alabanza por tener el sello canioneril. «Apreciables todas por la elegancia y limpieza de la versificación, no tienen nada que substancialmente las distinga de los infinitos versos eróticos que son el fondo principal de los Cancioneros, y que más que a la historia de la poesía, interesan a la historia de las costumbres y del trato cortesano. Sin la curiosidad que les presta el nombre de su autor, apenas habría quien reparase en ellas» (*ibidem*: 385-387). Sin embargo, aunque no pasen de discreta *medianía*, reconoce que se leen sin fastidio, y algo se deduce de ellas que importa para la biografía de su autor —una vez más, se aplica la lectura autobiográfica—. Pero lo que más llama su atención es que escribiera Manrique (de quien se defiende por entonces una imagen sobria, acorde con el carácter que se atribuye al español medieval) versos de burlas: «no sin sorpresa se ven figurar en el corto bagaje de un poeta tan pulcro y delicado como Jorge Manrique, algunos versos de burlas, que son a la verdad los más inofensivos del *Cancionero* en que se hallan, pero que no se recomiendan mucho ni por el gracejo ni por la cortesía» (*ibidem*: 389-390). Ciertamente, el *Cancionero de obras de burlas provocantes a risa*, que es la parte final del *General* de 1511, es despachado rápidamente en el estudio del santanderino. A éste le disuena

---

<sup>473</sup> Sobre Montoro, su vida y sus poesías, tratan extensamente Pedro J. Pidal en su introducción al

entonces ver al autor de las graves y filosóficas meditaciones sobre la muerte disponiendo el convite burlesco para la madrastra o lanzando invectivas a una vieja borracha. Todo esto le lleva a la conclusión de que las *Coplas* de Manrique «aparecen como un fenómeno aislado entre las obras poéticas que llevan su nombre» (*ibidem*: 390).

Fija, pues, exclusivamente su atención en la poesía «que ha sido siempre, aun a los ojos de los críticos más severos con las producciones de la Edad Media, ‘el trozo de poesía más regular y más puramente escrito de aquel tiempo’» (*ibidem*: 290)<sup>474</sup>. A través de su comentario de la edición de Quintana, observamos cómo en más de medio siglo cambia rápidamente la opinión y la valoración de la literatura del Medievo. Quintana realizó una edición mutilada, comenta el santanderino, y muchas la han copiado servilmente, en lugar de seguir las antiguas o la muy estimable de 1779. Quintana había suprimido las coplas en las que se produce el elogio fúnebre del Maestre —bien por justificar su razonamiento de que el título no estaba de acuerdo con el contenido, de que no se trataba de una elegía, sino de un sermón funeral; o bien por deficiencias de gusto—, las cuales, comenta el santanderino, cumplían con su título. Estas diecisiete coplas de las cuarenta y tres «son precisamente las que contienen los sentimientos del dolor filial que el crítico echa de menos, y que Jorge Manrique expresa allí, no con sensibilidad afeminada, impropia de su raza y de su tiempo, sino con entusiasmo viril y austero, que Quintana debía haber comprendido mejor que nadie, reconociendo en él algunos rasgos de su propia musa» (*ibidem*: 392; de nuevo emplea el uso sexista del adjetivo<sup>475</sup>). Eso sí, no es una nota elegíaca pura, pues rara vez ésta suena en la poesía castellana y en la literatura española, salvo en la de Portugal (*ibidem*: 393): «No entraré a discutir si esto es superioridad o inferioridad de la raza: lo cierto es que somos poco sentimentales, y aun si se quiere duros y secos». Una vez más, se trata de la imagen mítica del español, que se aplica a todos los escritores del Medievo: cuando alguna obra no concierda con ella, como el cancionero de burlas mencionado anteriormente, se prefiere dejarla de lado. De todas formas, Menéndez Pelayo se despega de los gustos de Quintana, de quien dice que en este terreno no es nada fiable, pues tampoco veía valor en el *Poema de Mío Cid* o en el *Libro de Alexandre*<sup>476</sup>. En este sentido, la sensibilidad estética de finales del XIX difiere mucho de la de comienzos.

Desmiente ahora Menéndez Pelayo una brillante paradoja que quiso acreditar Valera al traducir la obra de Schack sobre la poesía de los árabes andaluces (*ibidem*:

---

*Cancionero de Baena* y Amador de los Ríos (1865, VI: 150-160).

<sup>474</sup> Cita Menéndez Pelayo de Quintana, de su introducción a las *Poesías selectas castellanas*, edición de 1829, t. I, pág. xx (Menéndez Pelayo, 1944, II: 290, n. 2).

<sup>475</sup> No obstante, este uso del adjetivo es práctica común en la época. También Valera aludirá a la literatura femenina o amanerada de los trovadores en múltiples ocasiones (por ejemplo, en Valera [1905, II: 326]) y a la virilidad a la que llegan las naciones en el siglo XVI (Valera, 1905, I: 80).

<sup>476</sup> Eso sí, Quintana expresará debilidad por los romances moriscos, que evocan una época de ensueño, donde la valentía y el amor marchan juntos (Cebrián, 1996).

396-398). Tratando de la elegía que Abul-Beka compuso en tiempos de San Fernando y Jaime el Conquistador para deplorar la pérdida de Córdoba, Sevilla, Valencia y Murcia, Valera advirtió muchos rasgos comunes entre el pensamiento de esta composición y el de Manrique. Tradujo así la elegía de Abul-Beka en verso manriqueño para hacer resaltar la semejanza, y afirmó que Manrique hubo de conocer los versos del poeta arábigo. Sin embargo, el santanderino rebate a Valera y dice que el parecido es casual —en prosa literal, parece más remoto—, y que es inverosímil que se dé entonces esa imitación de la poesía arábica artística (esto lo vuelve lo vuelve a afirmar en sus *Notas* a la obra poética del cordobés [Valera, 1908c, II: 312-314]). Los pensamientos que se expresan en las *Coplas* son comunes a los poetas de todas las naciones y edades. Puede demostrarse que no hay en toda la composición manriqueña idea, sentencia, imagen o giro que no proceda de las fuentes más naturales de su inspiración, de los libros que se leían en el siglo XV, de la Escritura, de los Santos Padres, de los moralistas y poetas clásicos y de los trovadores castellanos, entre los cuales el que más inmediatamente le sirve de modelo es su tío Gómez Manrique. Para demostrar su aserto, cita el crítico una serie de precedentes en la poesía del XV y en textos de filosofía, que prueban que el *ubi sunt* era ya muy conocido cuando escribió Manrique.

Para nuestro historiador, si las *Coplas* se levantan sobre el nivel ordinario de la lírica de su tiempo es por algunas virtudes poéticas íntimas y recónditas, y no por el estilo. «Digamos, pues con Longfellow (el más excelente de los traductores de esta elegía que conocemos en lengua alguna), que este poema es un modelo en su línea, así por lo solemne y bello de la concepción, como por el noble reposo, dignidad y majestad del estilo, que guarda perfecta armonía con el fondo» (*ibidem*: 409). Incluso Ticknor, quien para el santanderino sólo por rara excepción muestra en su obra verdadero sentido del arte y de la belleza poética, alaba estas coplas. El momento más personal surge cuando Manrique evoca su tiempo —observación en la que coincidirá años más tarde Salinas—; en general, hay una compenetración del dolor universal con el propio dolor. «El metro que Quintana, con extraña falta de gusto, llama ‘tan cansado, tan poco armonioso, tan ocasionado a aguzar los pensamientos en concepto o en epigrama’ es, por el contrario, no sólo armonioso, flexible y suelto, sino admirablemente acomodado al género de sentimiento que dictó esta lamentación» (*ibidem*: 408-409).

Por otro lado, contradice Menéndez Pelayo la vulgar consideración de Manrique como trovador de la corte de Juan II y el suponerle amigo de Santillana o Mena (cuando es posterior), para, finalmente, subrayar su éxito allende los Pirineos en Inglaterra o Francia. Así, una traducción inglesa fragmentaria apareció en la *Revista de Edimburgo* en 1824 en un artículo sobre literatura española de Richard Ford, aunque quien aclimató en la poesía inglesa esta composición, haciendo una versión magistral y fidelísima, fue el autor de *Evangelina*, el más «célebre y simpático» de los poetas norteamericanos del siglo, Henry Wadsworth Longfellow. En cuanto al país vecino, duda el crítico de si hay



versión francesa completa, si bien Maury, en *L'Espagne Poétique*, de 1826, y el Conde de Puygmaigre, más adelante, en 1873, traducen algunas estrofas, procurando remedar el metro del original; y los alemanes, «que lo han traducido todo», *deben tener* también varias versiones, que el crítico —que siempre estuvo magníficamente informado de lo que se decía sobre la literatura española en Europa— reconoce desconocer (*ibidem*: 420-421).

En el tomo tercero, habla Menéndez Pelayo de la poesía religiosa y dantesca de la época de los Reyes Católicos y se refiere a algunas obras perdidas, como la de Hernán Vázquez de Tapia, en torno a las bodas del príncipe don Juan (Menéndez Pelayo, 1944, III: 122). Cuando se ocupa del *Cancionero General* de Hernando del Castillo, señala que los poetas menores de los Reyes Católicos, son versificadores en gran parte débiles y amanerados (*ibidem*: 126), aunque el famoso poema que llama a la muerte de Escrivá merece su beneplácito. Ahora bien, esta vez no se detiene en las vidas de los autores, únicamente en alguno como Diego de San Pedro, cuya novela —curiosa y anacrónicamente— le hace pensar en el *Werther*, con el que establece lazos de unión (se trata de la misma práctica de la crítica decimonónica que hemos observado en Madrazo, en Valera o en otros pasajes de esta antología de establecer comparaciones y correlaciones entre las obras literarias medievales y las coetáneas). La obra de San Pedro, mezcla de idealismo y alegoría, es calificada de “interesante” (*ibidem*: 174), aunque la trama resulta tejida con poco arte, llena de elementos yuxtapuestos. El mérito principal reside esta vez no en el pensamiento (como en el caso de Manrique), sino en el estilo: elegante, sentencioso, expresivo, apasionado, elocuente. Pero sin duda faltaban ediciones de todas estas novelas sentimentales: el santanderino no ha podido leer por ejemplo la de Arnalte y Lucenda, que conoce por cita de Gayangos; claro que él mismo no presta demasiada atención a estas obras, que cita bastante de pasada, sin darles excesiva importancia.

Nada comprensivo se muestra con el *Cancionero de obras de burlas provocantes a risa*, cuyas composiciones tacha de libres y desvergonzadas (*ibidem*: 213), lo mismo que por otro lado hará Valera<sup>477</sup>: en obsequio a las *personas honestas*, afirma, este cancionero comienza a ser expurgado.

La benemérita Sociedad de Bibliófilos prestó en 1882 el gran servicio de poner en circulación el *Cancionero General*, no limitándose a copiar la primera edición de 1511, sino enriqueciéndola con un apéndice de lo añadido en las de 1527, 1540 y 1557, y con variantes sacadas no sólo de estas ediciones sino de varios libros impresos y cancioneros manuscritos; trabajo meritorio que realizó el *discreto y laborioso*

---

<sup>477</sup> Valera en su trabajo “Cancionero” (Valera, 1911a: 241) se refiere a los versos «obscenos y crudamente desvergonzados» del *Cancionero de burlas provocantes a risa*, que edita en Londres Luis Usoz y Río valiéndose del único ejemplar de la edición antigua que en el Museo Británico se custodia.

bibliotecario Antonio Paz y Melia. Anteriormente, una parte relativamente escasa de las poesías del *Cancionero de Castillo* pasó a la *Floresta de Rimas* de Böhl de Faber, a los dos *Romanceros* de Durán y a otras antologías famosas, pero hacía falta esta edición completa. Para Menéndez Pelayo, la publicación debía servir de punto de partida para la ilustración analítica y menuda de los poetas de cancionero. Ante todo es importante como monumento histórico, afirma, y como texto de lengua —el santanderino se sitúa en la línea de la moderna filología—, aunque, reconoce, algunas composiciones no están tan mal: «justo es añadir que en este fárrago de versos, muchas veces medianos, suele encontrarse con más frecuencia que en otros centones de su género algo que no interesa sólo al filólogo y al erudito, sino también al hombre de gusto» (*ibidem*: 219). Efectivamente, estéticamente le parece mejor que el de Baena o el de Resende: aún en los poetas más triviales se encontrarán condiciones técnicas, aunque el *Cancionero General* se forme *a bulto*, como afirmaba Lope de Vega. Por otro lado, recomienda Menéndez Pelayo leer esta poesía en relación con los elementos sociales que la produjeron. Así, además de agradar, enseña muchas cosas sobre la sociedad de entonces que no se encuentran en las crónicas (de nuevo la literatura se concibe como un medio de conocer la historia cotidiana); a cada paso, Mayans cita a estos poetas en su *Retórica* (*ibidem*). Las obras a lo divino son la parte más endeble de los cancioneros del XV para el santanderino; fueron escritas sin devoción, como le ocurre a Encina, poeta sobre el que tratará seguidamente. Critica entonces a Hernando de Herrera, que califica de *bárbaro y rudo* a Encina, y establece su reivindicación. «La estética de nuestros días, más hospitalaria que la antigua preceptiva, comienza a rehabilitar a Juan del Encina en su doble calidad de poeta y músico. ¡Ojalá que el presente estudio pueda contribuir en algo a tan justa reparación, porque si Juan del Encina no fue gran poeta, fue a lo menos un poeta muy simpático, y que dejó la semilla de cosas grandes!» (*ibidem*: 297).

Las obras dramáticas de Encina, de las cuales sólo unas pocas estaban incluidas en las colecciones de Moratín y Böhl de Faber (y éstas con muchas supresiones y enmiendas arbitrarias), fueron publicadas por la Academia Española en un tomo que comenzó a imprimir Cañete en 1868 y terminó Barbieri en 1893. Este tomo se titulaba *Teatro completo de Juan del Encina*, y a éste posiblemente se le pueda añadir una égloga que decía haber visto impresa Salvá, según Menéndez Pelayo, que destaca su hechicera ingenuidad (*ibidem*: 294). El estudio analítico del teatro de Encina lo realizaron Moratín, Martínez de la Rosa, Schack, Cañete y otros, y finalmente con más extensión Cotarelo (*ibidem*: 295). El santanderino resalta el diálogo fácil, vivo y gracioso del salmantino, y cómo este teatro del siglo XVI recogió las tradiciones del perdido drama religioso de los siglos medios y sirvió para confirmar su existencia.

Para finalizar este tomo, Menéndez Pelayo comenta la lírica portuguesa. Este rasgo no deja de llamar la atención, aunque está conforme con las propias ideas del santanderino, que en su iberismo decía que Portugal formaba parte de España y

preconizaba la unión entre los dos países. Pero este estudio contradice el título de la antología, ya que se refiere a los *poetas castellanos*, lo que le lleva quizás a dedicar poco espacio a la literatura catalana (aunque sí aborde extensamente la galaico-portuguesa). Eso sí, de la lírica portuguesa, el santanderino aborda una obra relacionada con el universo cultural castellano: el *Cancionero de Resende*. En 1846, una sociedad de bibliófilos alemanes, la de Stuttgart, que prestó muchos *servicios a la ciencia* desenterrando obras rarísimas en todas las literaturas, publica la compilación de Resende, ilustrada con un prefacio del Doctor Kausler. Se trataba de una edición en tres tomos, copia literalísima de la primera. En ella, nos encontramos a Resende encabezando su colección con un elegante prólogo o dedicatoria al rey don Manuel, que traduciría «primorosamente» Valera (*ibidem*: 337). Para el santanderino, se demuestra en este hecho cómo los portugueses imitaban harto *servilmente* a los odiados castellanos. Por otro lado, en portugués están las crónicas de Fernán Lopez y sus continuadores, los libros didácticos del Rey don Duarte (*O Leal Conselheiro*) y probablemente la primera redacción del *Amadís*. Pero investigadores como Almeida-Garret han achacado a los portugueses una producción no propia: Menéndez Pelayo denuncia la farsa de su *traducción* al castellano del romance de *Don Duardos*, diciendo que lo sacó del manuscrito del caballero Oliveira (*ibidem*: 378, n. 1). Finalmente, el santañderino aborda de manera breve la producción catalana —de la que parcial y recientemente se había ocupado Morel-Fatio en un artículo aparecido en *Romania* en 1888— (*ibidem*: 408).

Tras este largo recorrido por las ideas literarias sobre el Medievo de Menéndez Pelayo, hay que decir que las continuará desarrollando en obras como *Orígenes de la novela* (Menéndez Pelayo, 1943; I-IV), libro más tardío, ya del siglo XX, donde aparecen ideas semejantes a las expuestas anteriormente sobre la prosa medieval<sup>478</sup>. Sus reflexiones dejarán una fundamental herencia a la filología posterior y a la consideración de la literatura medieval. Por otro lado, el santanderino no sólo fue uno de los filólogos más importantes —y sobre todo influyentes— de la centuria decimonónica, sino que sus teorías serán bien consideradas en el extranjero. Menéndez Pelayo, según Morón Arroyo (1994) —que realiza un interesante estudio de su correspondencia epistolar— tuvo mucho contacto con hispanistas de la lengua alemana, italiana, francesa, y con americanos y británicos, precisamente en el momento nacionalista de los comienzos de la filología germánica y románica. Por ello no nos debe de extrañar que en su epistolario le reproche el jesuita P. Tailhan el hecho de que, llevado de su obsesiva identidad latina, condene sin buenas pruebas a los visigodos (*ibidem*: 236, n. 8). Otro

---

<sup>478</sup> Aunque aquí Menéndez Pelayo (1943, I: 5) comenta que la *Cárcel de amor* y *Cuestión de amor* no deben de considerarse obras de los siglos medios, sino muestra de un género nuevo que en el XVI tuvo su principal desarrollo.

aspecto interesante de estas relaciones es el intercambio de cartas entre Morel-Fatio y Menéndez Pelayo, que organizaron el préstamo interbibliotecario de libros por valija diplomática y para uso dentro de las respectivas bibliotecas. Precisamente, en una de estas correspondencias, en esta ocasión con Foulché-Delbosc, surge el *Cancionero castellano del siglo XV*, publicado en 1912 y 1915 en la Nueva Biblioteca de Autores Españoles.

Al final de su revelador estudio, Morón Arroyo llega a la conclusión de que Menéndez Pelayo se convierte en guía del hispanismo en el momento en que está naciendo como campo independiente de investigación. Su influjo no es comparable con el de ningún otro intelectual posterior. Si los grandes romanistas de su tiempo se reían ante Vicente Vignau o Sánchez Noguel, se descubrieron ante el joven santanderino, que, aunque reaccionario, estaba bien documentado. Menéndez Pelayo no atendió a las variantes de manuscritos o a la exactitud de una cita, pero conoció los detalles de la escritura literaria y supo elevar los significativos a síntesis que en ocasiones aún no han sido superadas. A través de su epistolario<sup>479</sup>, se aprecia cómo preparaban sus ediciones aquellos filólogos, a base de consultas a terceros, extractos, copias hechas por esos terceros. Son hombres además que vivieron su identidad nacional desde el confuso concepto de la raza (y esto hemos podido comprobarlo en numerosas ocasiones). Menéndez Pelayo considera la *superioridad* de ingleses y alemanes como un reto que le hiere en su identidad étnica. Se trata de términos que provienen de lo que se llamó en el XIX "Psicología de los Pueblos"<sup>480</sup>, superada por Ortega cuando definió en 1908 la cultura como ciencia, ética y estética, producto de la razón pura, no de un confuso espíritu nacional (*ibidem*: 260).

### *Los estudios folclóricos*

Litvak (1980) nos recuerda que en los años finiseculares hay un motivo añadido para el interés por las letras medievales. La añoranza por la naturaleza pura y aún no tocada por el hombre se constituye en una reacción contra la civilización industrial: de ahí viene la imagen de la vida en pequeños pueblos y aldeas, en la que los hombres se

---

<sup>479</sup> Morón Arroyo realiza su estudio a partir de la edición: *Menéndez y Pelayo. Epistolario*, de Manuel Revuelta y Sañudo, en Madrid: Fundación Universitaria Española, 1982-1991. Por otro lado, entre los proyectos que se establecen por carta, el 13 de mayo de 1887 Henry Charles Lea le promete la *History of the Inquisition in the Middle Ages*.

<sup>480</sup> La "Psicología de los Pueblos" aparece en Alemania a mediados de siglo. En ella hay una mezcla de Naturalismo e historicismo: se intenta buscar la claves del presente en el pasado y analizar el carácter de cada pueblo con un cierto biologismo. Para esta filosofía, el lenguaje es el soporte de la cultura, por lo que se requiere un análisis literario para conocerla. Sus principales valedores eran Steinthal, en su rama psicológica, y Wundt, en la biológica. Jordan (1967: 183) se refiere a ellos como neorrománticos.

encontraban en armonía con la naturaleza, dedicados a la búsqueda de la felicidad<sup>481</sup>; imagen que deviene en el gusto por lo artesanal, lo intocado, lo prístino, que de pronto se va identificando con la Edad Media. Chandler (1970) señala cómo del Romanticismo procede ese medievalismo que valora la naturaleza, el primitivismo, lo sobrenatural, lo orgánico, lo divertido, lo creativo, todo lo que hace que el hombre se sienta parte del universo. Las ideas de *naturaleza*, *armonía*, *creatividad* y *alegría* se unen con el movimiento medievalista dentro de un intento de crear una cosmovisión coherente del universo. En esto coincidirán modernistas como Pater, para quienes la Edad Media no era un mundo viejo, sino uno refrescante que traía el encanto de la *naïveté* (Jenkins, 1980: 59). En parte para retornar a aquellos momentos, se crean entonces grupos excursionistas; los institucionistas, con Giner y Cossío a la cabeza, colaboraron en la empresa llevando a los jóvenes de la clase media a la Sierra con el objetivo de que adquirieran el gusto por la naturaleza y por las serranillas del Marqués de Santillana y por las poesías del Arcipreste de Hita.

Principalmente este aprecio de lo espontáneo conducirá a una valoración de lo que se llaman los *productos del pueblo*, no manchados ni corrompidos por la sociedad industrial. Recordemos que A. W. von Schlegel en *Observations sur la langue et la littérature provençales* de 1818 usará la noción del «instinto poético» para idealizar la Edad Media como un tiempo en el que la poesía estaba más cerca de la vida misma (Graham, 1996: 61). Se trata de contrarrestar esa “inocencia”, “frescura” o “espontaneidad” de la infancia de una nación con la rigidez de las maneras y costumbres contemporáneas (Bloch y Nichols, 1996b: 20). Y se busca la *vida* en esa “Voz del Pueblo” de la que había hablado la filología romántica germánica (con toda su carga de nacionalismo), y de la que los hermanos Grimm son los grandes *preconizadores*<sup>482</sup>, aunque el interés por esta literatura venía aún de más atrás, como nos recuerda Peña (1986: 15): «La recuperación de la literatura popular —frecuentemente de índole fantástica— y la búsqueda de un sentido histórico a las raíces nacionales, según la tesis de Winckelmann, son los pedestales de construcción de la nueva cultura. Y el intento de síntesis entre estas dos concepciones paralelas, en las que lo popular y lo histórico equivalen a lo romántico, dan lugar al célebre ‘Sturm und Drang’ de Klinger, estrenado en 1776».

Pero en nuestras décadas, se intenta que no sólo los eruditos tengan interés en los artefactos del pasado nacional, sino también el público, y se crean así las Sociedades Folclóricas. Un fenómeno semejante al nuestro y quizás a mayor escala se venía produciendo en países como Inglaterra, y ahí es donde en 1878 se funda la Folklore

---

<sup>481</sup> Idea que tiene su antecedente en Herder, que en su trabajo *Von deutscher Art und Kunst*, de 1773, dirá que las antiguas canciones, que se caracterizan por el ímpetu y el brío, son producto del hombre primitivo, hijo de la naturaleza, con fuerza juvenil imaginativa y expresiva, llena de juventud e incorrupta (Menéndez Pidal, 1968, I: 15).

Society para el estudio de la “musa popular”<sup>483</sup>, que tendrá su equivalente en España en la fundación de la Sociedad Folclórica Andaluza por Machado y Álvarez en 1881, quien no cejó hasta conseguirla (López Estrada, 1977: 207). La misma RAE (1870, I) recomienda este tipo de estudios en la advertencia que precede a su Memoria de 1870<sup>484</sup>. Este discurso demuestra que el folclore tenía por entonces mucho prestigio.

De un modo u otro, su estudio es *recomendable*: «Sea por vía progresista o por cauce reaccionario, a través de la orientación antropológica de los estudios históricos o por la homologación de materiales en la literatura, el folclorismo florece especialmente en la segunda mitad del siglo XIX y en concreto en el sur peninsular. Además de Antonio Machado y Álvarez, en lo que concierne a la lírica destaca Francisco Rodríguez Marín, erudito que culmina una amplísima labor de recolección, publicada bajo el título *Cantos populares españoles* en 1881» (López Arza-Moreno, 1998: 533)<sup>485</sup>.

No hay que olvidar que el folclore era una de las vías para el conocimiento de la Edad Media junto con la poesía documentada, como muy bien señala López Estrada (1977: 207). Por otro lado, la ciencia del folclore nacía muy vinculada al surgimiento de los nacionalismos en la época de las guerras napoleónicas. Cantos y leyendas, derecho consuetudinario, indumentaria campesina y arquitectura vernácula eran reputadas manifestaciones incontaminadas del *Volksgeist*. Pero a medida que se generalizan en Europa las investigaciones folclóricas y hay más conocimiento de la cultura de los primitivos pueblos civilizados, se desvanece la ilusión particularista. En nuestras décadas, los filólogos se han dado cuenta de que los temas de las baladas se repiten en diferentes lugares. Buscando lo particular, se produce un encuentro con lo general (Juaristi, 1996).

Pero también se oirán voces en contra del nacionalismo separador que llevaba consigo la concepción romántica del pueblo dominante y su nostalgia de una época que se considera *bárbara*. En un revelador discurso de 1862, signo de todo un debate sobre si la poesía popular medieval podía hacerse modelo de la contemporánea y sobre la dicotomía entre la Edad Media y el Renacimiento, Valera nos da algunas claves de las

---

<sup>482</sup> Sobre los hermanos Grimm y su búsqueda de identidad nacional véase Peck (1996).

<sup>483</sup> Esta será la primera sociedad folclórica. En la Inglaterra del siglo XIX abundaron las sociedades de aficionados a las «antigüedades» locales, «con una burguesía y pequeña aristocracia rural cultivadas y florecientes, y con un tradicionalismo cultural dignificado por Sir Walter Scott y otros estudiosos-creadores. Una Inglaterra donde ya tenían abolengo los estudios orientales y africanistas nacidos como consecuencia (y al servicio) del Imperio, y que habían asentado las bases de una Etnología teórica con implantación universitaria» (Cid, 1985: 1426).

<sup>484</sup> Allí la Academia de la Lengua «Espera además que los señores Académicos correspondientes remitan noticias curiosas, dignas de ver la luz pública, así sobre los dialectos peculiares de las diferentes provincias, como sobre cantares, narraciones, cuentos y *mythos* del vulgo, en cuyo estudio, descuidadísimo en España, se han afanado ya, con éxito brillante, en otros países, como Alemania, Inglaterra y Francia, los filólogos más distinguidos». Este texto demuestra por otro lado un innovador interés por los dialectos de otras provincias, y no sólo por el castellano.

<sup>485</sup> Se refiere a la edición que publica Rodríguez Marín en Madrid: Atlas, 1881.

*pegas* que se pondrán a los estudios folclóricos. El cordobés valora que gracias a estos trabajos ahora se conozcan noticias de otras literaturas, como la índica; al hacerse de la humanidad una apoteosis panteística, interesa coleccionar los cuentos vulgares: los de Alemania, por los Grimm, los polacos, por Woysieki, los de los montañeses de Escocia, por Grant Stewart, los del Sur de Irlanda, por Crofton Croke, los bretones por Souvestre, y así otros muchos

vienen a unirse, cooperando al estudio de la poesía popular de cada pueblo el patriotismo que se despertó por las guerras invasoras de Napoleón I, y el deseo que muestran desde entonces todas las naciones de hacer patentes los títulos de su independencia y de reivindicar lo que ahora se llama su *autonomía*; deseo justo y útil, si, con la pintura de pasadas glorias, no excitase a muchos a querer remontar la corriente de los siglos y a retroceder a la barbarie, soñando en renovarlas; si, por querer guardar y hacer constar las diferencias que a las naciones separan, no los llevase a romper o desatar los lazos que las unen; y si, por afirmar la variedad, no propendiese, en ocasiones, a negar la unidad en que la variedad se resuelve. (RAE, 1865; III: 243-244; Valera, 1905, I: 31).

De hecho, la segunda etapa del estudio del folclore se produce cuando los países se dan cuenta de que comparten unas mismas materias, y dirigen estas investigaciones no ya para asentar su individualidad, sino para descubrir comparativamente los rasgos comunes (Juaristi, 1996). De modo que ahora los países no se vuelven sólo en busca de su inspiración poética a las fuentes de su propia y popular literatura, sino también a otras que antes se habían menospreciado y desconocido. Las leyendas bretonas, romances, canciones de gesta, versos de trovadores, sagas escandinavas, poesía cristiana de los primeros siglos y los medios, poemas de la India y Persia, raptos líricos de hebreos y árabes, etc., son objeto de interés y de estudio (Valera, 1905, I: 150). Valera señala el empeño que existe en recoger los cantos populares y coleccionarlos. Du Méril y Follen lo hacen con los latinos, con los servios Talvj, y Marcellus y Fauriel con los griegos. El vizconde Hersart de la Villemarqué recopila y estudia las leyendas bretonas<sup>486</sup>, Simrock traduce al alemán actual los *Nibelungen* y algunos cantos de los *minnesinger*, los finlandeses resucitan y reconstruyen con fragmentos dispersos su gran epopeya del *Kalevala*, Aguiló y Milá hacen sendas colecciones de romances catalanes, y Garret restaura y publica los portugueses (RAE, 1865, III: 244; Valera, 1905, I: 31).

Si bien Valera demuestra su interés por el folclore, al estar al día de todo lo que se hace en Europa, para él es un error vulgar, nacido de este estudio y afición a los cantos populares, la enemistad y el antagonismo que se establece entre ellos y la poesía erudita, despreciando a ésta para ensalzar a aquéllos. «Muchas personas han acabado por preferir los arrullos poéticos de los caribes a las odas de Horacio; los himnos latino-

---

<sup>486</sup> Th.-Hersart de la Villemarqué publica entre los años 30 y 60 libros de cantos populares de bretones, celtas, etc., así como *romans* de la Tabla Redonda y *Contes des Anciens Bretons*. Cid (1994: 517-518) señala cómo en realidad se trataba de recreaciones particulares que este autor hacía pasar por populares.

bárbaros de la Edad Media, a la *Cristiada* de Vida; y una *canción de gesta* a la *Eneida* y la *Jerusalem*» (RAE, 1865, III: 244-245; Valera, 1905, I: 32). El clasicismo de Valera se rebela contra esta sobreestimación de lo folclórico. Para él este error se debe a la equivocada inteligencia de la poesía popular. Las grandes y primitivas poesías populares no tenían por qué ser obra del vulgo ni poseer origen plebeyo; por el contrario, suelen ser creaciones de la aristocracia sacerdotal o guerrera, la cual se la comunica al vulgo (como Menéndez Pidal más tarde, Valera defiende un origen culto de muchas de estas composiciones). También en su discurso de 1862, nos dirá García Gutiérrez que el *Poema de Mio Cid*, el monumento más antiguo de poesía romance, no puede ser obra de un juglar indocto, pues poesías de 3700 versos no las produce el vulgo, aunque es posible que antes de ese poema grande hubiese en España muchos poemas pequeños (RAE, 1865, III: 292).

Continuando con el discurso de Valera, éste critica la división que se hacía en el día de poetas eruditos y populares, lo cual es malo «en el poeta que, para ser popular, tiene que hacerse anacrónico, o doméstico o bajo, en el pensamiento y en la forma, retrocediendo a las edades bárbaras y transformando la poesía en una antigualla o en una mala *prosa*

en roman paladino

En la fabla que el vulgo le fabla a su vecino». (RAE, 1865, III: 246).

Es decir, Valera no desea un retroceso a la Edad Media, al igual que Clarín y en contra de propuestas como la de Núñez de Arce, como en seguida veremos. Para el cordobés, lo valioso: los fragmentos de la civilización latina derruidos por los bárbaros y el cristianismo, pasa a la poesía popular, que es por un lado un recuerdo, adonde llegan también las glorias y las virtudes de la naciente caballería, que es por ese otro esperanza. «Y de esta esperanza y de este recuerdo nace lo maravilloso de la Edad Media; aquella rica y pasmosa mitología, aquellos ensueños, unas veces alegres y hermosos, otras tristes y feos, aquella mezcla singular de lo grotesco y de lo sublime, del ascetismo y del libertinaje, de la corrupción y de la inocencia, de la candidez y del artificio» (*ibidem*: 247). Valera expone entonces su concepción de la Edad Media como una época en la que se funden los elementos orientales con los de las mitologías antiguas<sup>487</sup> (RAE, 1865, III: 247-249; Valera, 1905, I: 36-41). Con mucho de idealismo, el cordobés supone que Virgilio y la *Leyenda áurea* inspiran al pueblo, y comenta cómo las composiciones épicas pasan del latín a los poemas eruditos en lengua vulgar y de allí al vulgo: para estas ideas se inspira en Milá, Gervinus y Ozanam. No hubo entonces ese despertar misterioso u originalidad que algunos atribuyen a la Edad Media, ni

---

<sup>487</sup> Es en los siglos XI y XII cuando se combinan y funden «los restos de las antiguas civilizaciones con el embrión de la moderna», empieza a brotar la luz del caos y se inicia un período fecundo de epopeyas, según Valera (1905, I: 36).



propiamente la formación de nacionalidades. En el Medievo se constituyen las civilizaciones por la amalgama de distintos elementos, pero éstas eran menos individualistas que ahora, pues aunque más difícil, la comunicación entre las naciones era más profunda. Se rebela así el cordobés contra la idealización de la Edad Media y la denigración del Renacimiento que algunos sostienen por su odio a la moderna filosofía. «No comprenden los que así discurren que la civilización no nació en la Edad Media: lo que hizo fue divulgarse, enjertarse en los nuevos idiomas y recordar lo olvidado. El pueblo no se movió a pensar ni a cantar, tanto por un impulso propio e instintivo, cuanto por el recuerdo y la noticia de la ciencia y la civilización pasadas», que le recuerdan los doctos (RAE, 1865, III: 249; Valera, 1905, I: 39)<sup>488</sup>.

Precisamente lo que Valera atacaba era la idealización de la musa popular frente a la culta, que se palpa en textos como el siguiente de Pardo Bazán, perteneciente a su *San Francisco, donde esta autora resalta cómo la poesía del romance del pueblo es más antigua que la letrada*. Si el latín lo hablaban los oradores, poetas, y retóricos, el romance se decía en las plazas, mercados o en el hogar, antes de que nadie pensara otorgar a estas expresiones bajas e imperfectas la dignidad de la poesía. Sin embargo, en Italia, hasta más de dos siglos después de que en el año 812 se permita a los clérigos hablar en romance, no se producen los primeros monumentos literarios cultos (Pardo Bazán, 1882, II: 377-378).

No debió de ser un letrado quien por vez primera rimó en romance, sino algún anónimo improvisador popular, algún marinero que, remedando sus redes, tarareó grosera coplas, alguna hilandera que acompañaba el estribillo con el ronquido del horno.

El pueblo demandaba además otros cantos diferentes de los que componían los trovadores.

Mas la poesía verdadera que despuntaba —arte rudo aún, pero lleno de ingenuidad y frescura— es la vulgar, la que componen en romance y para el pueblo poetas que ni son trovadores ni retóricos. Que toda poesía necesita —si aspira a ser algo más que pasatiempo— concordar con algún sentimiento o creencia poderosa en el espíritu de su época: ser voz social, dar forma a lo que se piensa y quiere en derredor suyo. Poesía sin eco en el corazón humano, es vano sonido que agita estérilmente el aire. ¿Qué significaban a principios del siglo XIII las imitaciones de la lírica pagana? (*Ibidem*: 384).

Sin embargo, para Valera no hubo versos del pueblo dignos del nombre de *poesía* hasta finales del siglo XV o principios del XVI, y a la popular precedió la erudita, así como a la perfección de la poesía la de la prosa. Sin duda, en todas estas aserciones, Valera estaba siendo revolucionario, aunque fuera algo que ya defendía desde el año 1860, cuando en “Sobre la historia de la literatura española en la Edad

---

<sup>488</sup> A lo largo de sus escritos, Valera suele encontrar “lo bueno” siempre en la época clásica; en este caso si hay algo de positivo en la Edad Media es sobre todo el cultivo del recuerdo de aquella.

Media” (Valera, 1909a: 193-209) afirma que en el Medievo no hubo verdadera poesía popular en España (*ibidem*: 202)<sup>489</sup>. La historia de nuestra literatura en la Edad Media es una historia de la literatura erudita y la lírica medieval posee menos valor que la prosa.

En buen hora pretendan los Sres. Wolf, Durán y Pidal, ver en el poema del Cid un centón de romances primitivos; el poema del Cid parecerá siempre a los más de sus lectores un trabajo artificial y erudito, donde se nota el esfuerzo para expresarse en una lengua ruda y apenas formada, y donde se imita la versificación francesa de las *canciones de gesta*. (RAE, 1865, III: 250; Valera, 1905, I: 40).

Quizás la descomposición que estos críticos hacen para hallar romances en las series monorrimas podría conducir, en vez de a aquel metro y artificio del asonante, a «los himnos latino-bárbaros, escritos los más en la medida del *Pervigilium Veneris*, de donde tal vez procede nuestro verso octosílabo» (*ibidem*)<sup>490</sup>, aunque del origen de romance se puede afirmar poco con certidumbre.

Para Valera, la poesía popular tuvo sin embargo su florecencia en los siglos XVI y XVII. La originalidad vino cuando el pueblo tomó conciencia de sí, como se ve en el romancero y el teatro. «Las preocupaciones de historia literaria, que acabo de combatir, tienen grande influencia en el día, señalando una senda errada a la literatura de la edad presente y extraviando asimismo la crítica literaria» (RAE, 1863, II: 251; Valera, 1905, I: 42). Es por tanto errónea la idea de que la poesía popular es mejor por ser espontánea o negar la importancia de la forma, o el deseo de pretender ser muy castizo en el pensamiento, que pertenece a la humanidad entera. Otro error —cómo no, señalado por un clasicista— es desechar de los poetas la mitología gentilicia; si hay brujas, silfos, hadas, gnomos, etc., también pueden intervenir Venus, Apolo y las Musas, igualmente inverosímiles. Ni Dante, ni Ariosto, ni Calderón los arrojaron de sus obras; los grandes poetas populares no se rebajan al vulgo sino que lo elevan hasta sí. Valera no cree realmente en una poesía obra del pueblo. Y, sobre todo se niega a la exaltación del pasado contrapuesto a un pesimista presente.

El último error (...) el que los corona a todos, y en el que todos se cifran, es el que me parece justo llamar error de anacronismo, el de aquéllos que pretenden que nuestro siglo es prosaico, y buscan la poesía en los mal entendidos sentimientos de otras

---

<sup>489</sup> Sin embargo, en 1861 parece retractarse un poco de su radical postura, cuando afirma que la poesía popular es una esperanza y un recuerdo y de ahí nace lo maravilloso de la Edad Media: habla del canto de los romeros del XIII que lamentan la muerte de Ramón Borrell III y celebran las hazañas del Cid castellano. El gusto de la poesía es general y lo mismo era la poesía cultivada en los palacios de los príncipes, que en las pobres cabañas. La poesía llega a emplearse en esta edad hasta en las cuestiones internacionales ( “La poesía popular de D. Manuel Milá y Fontanals” [Valera, 1909b: 49-77]). De todos modos, en numerosas ocasiones parece contradecirse en este tema, volviendo a su opinión primera.

<sup>490</sup> Esta interesante propuesta del origen del romance desde los himnos latinos la encontramos también en el discurso de este año de 1862 de García Gutiérrez, quien señala cómo el *Pervigilium Veneris* está significativamente compuesto de coplas de cuatro versos octosílabos (RAE, 1965, III: 295). Este poema parece estar de moda a finales de siglo: no sólo entusiasmo a Valera, que hace de él una traducción en la colección de sus poesías, sino a la Inglaterra victoriana, a través de escritores como Pater, según vemos en Jenkins (1980: 59).

edades; el de aquéllos que creen que cierta clase de la sociedad tiene el pensamiento de ahora, pero que el vulgo piensa aún como en el siglo XII o como en el siglo XVI, y para entenderse con él, tratan de sentir y de pensar según se imaginan que entonces se sentía y se pensaba. (RAE, 1865, III: 255; Valera, 1905, I: 47).

Nada más falso que este género de imitación de lo popular, pues carece de sentido esa vuelta al pasado cuando se vive una época distinta. El pueblo ama la poesía sin necesidad de rebajarse o de retroceder a los tiempos antiguos. El poeta ha de ser castizo en la forma, pero ha de tener en sus sentimientos y en el modo de expresarlos cierto sello nacional y hasta individual que le distinga; ha de elevarse cuanto pueda sin temor de dejar de ser popular por no ser comprendido<sup>491</sup>.

En su contestación, Alcalá Galiano sostendrá que, aunque en lo genuinamente popular no existe verdadera poesía, sí hay en cambio espíritu o elemento poético, frente a los poemas muy correctamente escritos pero sin espíritu, por mucho que existan tesoros por pulimentar en algunos romances vulgares, seguidillas o coplas.

Un año más tarde, Enrique de Saavedra, en su discurso de 1863, defenderá la misma concepción mítica de la literatura popular, contraria a la de Valera. Habla entonces del descubrimiento del romancero en una época en la que la literatura española estaba aprisionada por las reglas, y de la ingenuidad y espontaneidad de nuestros refranes que retratan la sociedad de los siglos pasados. La poesía actual debe ir a sus fuentes y alimentarse de la savia del pueblo. Precisamente, ésta se reconoce como superior a la de los paganos. Horacio no pudo prever la transformación que se produciría con el cristianismo, que traería individualismo e idealismo, y «estos nuevos gérmenes de civilización y de vida, latentes en el tenebroso caos de la Edad Media, debían, como era natural, introducir grandes diferencias entre la musa halagadora y sensual de los poetas gentiles, y la más casta, mística y espiritual de las naciones cristianas» (RAE, 1865, III: 447). En este caso, la poesía del Medievo se toma como un ejemplo de religiosidad, sin duda de una manera tendenciosa, y se olvida interesadamente el halo de sensualidad que encontramos en algunas cancioncillas de los siglos medios.

Saavedra comenta cómo la Edad Media fue una época de mayor libertad, pero al tiempo más *oscura*. En la “infancia” de los pueblos, se desarrolla la poesía, y mientras otros se comunican en latín, la plebe canta en romance. El feudalismo era la fase

---

<sup>491</sup> En la polémica en torno al sentido actual de la poesía, Valera mostrará una actitud ambivalente. Por un lado, considera que ésta sigue teniendo razón de ser: «ni por los pensamientos, ni por los sentimientos, hay razón para suponer que terminó la época de la poesía, que la poesía es propia de los siglos bárbaros, y que en las edades científicas y cultas prevalece la prosa» (RAE, 1865, III: 255-256; Valera, 1905, I: 48). Sin embargo, los errores en su concepción se oponen a que haya unidad y variedad en la lengua. Por otro lado, en 1869 Valera adopta una postura distinta. Dirá entonces que en *nuestra edad* no se da la gran poesía, que es la que requiere la inspiración colectiva, la única valiosa, la que se produce de la fusión de

providencial por la que debían pasar los pueblos antes de constituirse en nacionalidades (aunque durante nuestras décadas se discute y se reconoce que el sistema feudal apenas tuvo vigencia en una *España* más bien “democrática”, como veremos en el capítulo séptimo).

En la línea de Schlegel, Saavedra considera la *Divina Comedia* como una obra cercana a la naturaleza, de sentimiento espontáneo, y critica la imitación italiana del Renacimiento. La manía romántica, que fue como «nube de verano», ha despejado el cielo y barrido el pseudo-clasicismo (*ibidem*: 464). Si bien acabó el delirio de una poesía «exótica y bastarda», que degeneró del interés por la Edad Media y sus trovas, leyendas y tradiciones, monasterios y castillos feudales (rechaza la literatura de cementerios), esta escuela innovadora hizo volver los ojos a tesoros literarios que yacían arrinconados o desconocidos. Las tradiciones poéticas de la Edad Media, los primitivos cantos germánicos y escandinavos, las antiguas leyendas y cancioneros y la rica vena de los romances populares han sido estudiados por célebres eruditos, entre los cuales destaca Durán, y la filosofía moderna, la mayor ilustración de la época y los adelantos de la estética y de la crítica han derramado luz sobre todas las literaturas, nos cuenta un orgulloso Saavedra.

Qué duda cabe de que la canción popular era la fuente de inspiración más fácilmente accesible de la literatura medieval: pervivía en un buen número de hablantes, mientras que los códices donde se encontraban los versos *cultos* eran más difíciles de obtener. Se trata también de una cuestión monetaria y de quién podía poseerlos y explicarlos; de hecho, la literatura culta medieval no se divulgó hasta las ediciones del siglo XIX (muchas de ellas de lujo), que la hicieron sólo un poco más familiar, en la medida que lo permitía un sistema de codificación bastante complejo. La recogida de canciones y cuentos populares se convirtió entonces en todo un movimiento paneuropeo, desde Alemania, donde se publican baladas medievales danesas —tras 1814, el interés de los traductores alemanes pasó de la balada heroica a la balada mágica y caballeresca; la razón del cambio pudo estar en orientación folclórica—, hasta Serbia, país en el que la rica herencia de la literatura oral se constituye en una fundamental fuente de inspiración —recogida y publicada por Vuk Stefanovic Karadzic, entre 1814 y 1862, la poesía épica empezó a ser conocida por todos y a recitarse de memoria— (Popovich, 1994).

Pero aunque éstos sean los años del descubrimiento de la riqueza folclórica, el proceso de valoración fue lento<sup>492</sup>: según Cid (1985: 1426), el establecimiento del

---

lo culto y lo popular: nace la poesía de un consorcio íntimo, de una comunión misteriosa, de una corriente magnética entre espíritu de poeta y pueblo (Valera, 1905, I: 203).

<sup>492</sup> Sobre la consideración del folclore en la época léanse los artículos de A. C. en *La Alhambra* de 1884: “El Folk-lore”, 5, págs. 2 y 7; y “El folk-lorista”, 34, pág. 6. Así como Francisco de P. Valladar,

folclore literario como objeto digno de estudio era en la España de 1885 una pretensión y novedad limitada a los esfuerzos de Machado y Álvarez y un pequeño número de colaboradores. Para Cid, este descuido puede deberse en parte al rechazo hacia una propuesta ideológica conservadora<sup>493</sup> (por parte de Juan Menéndez Pidal, entre otros) de utilizar los romances como modelo alternativo al Naturalismo; el hecho es que críticos como Clarín muestran todavía cierto desprecio hacia el folclorista que indiscriminadamente recoge y valora “todo” lo que produce la gente del pueblo<sup>494</sup>. Otra razón era seguramente que suponía en cierto modo una mirada hacia atrás, las más de las veces hacia una etapa *bárbara* (frente a la más racional renacentista) que daba lugar a una larga serie de imitadores, ocupados en revivir el pasado en lugar de acomodarse a las necesidades del presente. Si Núñez de Arce en su discurso de 1887 abogaba porque los poetas bebieran en la inspiración popular, cuya vuelta defiende, después de que la hubiera marginado el Renacimiento, Clarín se revolverá ante esta postura y señalará «su oposición al falso arte popular defendido por Núñez de Arce; su apreciación del Renacimiento: ‘En el Renacimiento, entendido como se debe, vivimos y nos movemos, y de él son momentos el romanticismo, el realismo, el eclecticismo, etc.’» (Gaos, 1969: 143-144, n. 26<sup>495</sup>).

Por las mismas razones que Clarín, en estas mismas fechas en Francia rechazarán algunos la imitación servil de la poesía popular medieval. En el Romanticismo se incitó a leer e imitar la literatura medieval, pero para Quinet no era posible esa resurrección en 1837 porque el momento que se vivía era distinto (Dakyns, 1973: 92). Renan coincidirá en esta postura cuando afirme que «La vraie poésie d’une époque est la sienne» (cit. en *ibidem*: 92-93)<sup>496</sup>. Ahora bien, todavía Sainte-Beuve, en su introducción a la antología de Crépet *Les Poetes français* (de 1861), aunque no dice que los escritores deban tomar las canciones de gesta como modelos, se lamenta de que los

---

“Cantares del pueblo”, *La Alhambra*, 28 (1884), págs. 6-7, donde, en la pág. 6, dice: «El *Romancero* y los cantares del pueblo, son, como ha dicho un crítico francés, M. Llamas-Hinard, la verdadera historia de la Edad Media y la característica poesía española». (Se trata de Damas-Hinard, traductor del *Romancero del Cid*; este tipo de errores etimológicos en los nombres extranjeros es común). En el número 2 de ese año se exige para Granada una sociedad “folk-lórica” que recupere los refranes, canciones, sabiduría y costumbres del pueblo.

<sup>493</sup> Cid también incluye a Núñez de Arce en el grupo conservador, pero no creemos que sea adecuado aunarle en la misma ideología que Juan Menéndez Pidal, aunque exprese ideas semejantes con respecto al folclore.

<sup>494</sup> «El *folklore* de los pedantes, de los eruditos de feria, de los sabios de tienda al aire, es una *chifladura*, inutilidad enojosa y *encombrant[e]*, como dicen los franceses. El folclore de los ilusos de los grafómanos, de los que no sabiendo decir nada por su cuenta ni alcanzar a la erudición propiamente literaria, se dedican a recoger escorias, estércol filológico, *nonadas populares* (...) Busca el entrometido indiscreto y atropellado sabiduría popular, sin distinguir, haciendo *pacotilla* de todo; lo colecciona, lo publica entre comentarios indigestos; pero ¿qué cristiano lo ha de leer? ¿Qué consigue? Que aquello esparcido antes, olvidado por menudo, insignificante y demasiado, ahora, amontonado, estorbe más, moleste más» (cit. Cid, 1985: 1427, de “Palique”, *Madrid Cómico*, 701 [25 de julio de 1896]).

<sup>495</sup> Gaos señala que Clarín no se mostró muy convincente en su debate en torno a la poesía, pero este argumento fue uno de sus aciertos.

<sup>496</sup> Cita de Renan, *Oeuvres Completes*, t. ix, pág. 325 (10 vols., ed. H. Psichari, Calmann-Lévy, 1947-61).

románticos no tuvieran esta fuente de inspiración a su disposición. Y Nerval o Bernard llamarán también la atención sobre las composiciones populares del Medievo como fuente de inspiración. Pero éstos eran casos aislados en estos años. En Inglaterra, en *Marius the Epicurean* Pater expresa la misma idea de que no se puede recuperar el espíritu de la literatura antigua: «That unconscious ease of early literature (...) could never come again (...) Perhaps the utmost one could get by conscious effort, in the way of a (...) return to the conditions of an earlier (...) age, would be but *novitas*, artificial artlessness, naiveté» (cit. en Jenkins, 1980: 58-59). Como Clarín, para Pater es inútil buscar la imitación del pasado, resulta artificial, aunque no dejará por ello de reclamar una nueva frescura en la literatura contemporánea.

De todos modos, en el rechazo de Clarín hacia la recogida de romances de Juan Menéndez Pidal, por ejemplo, hay más que nada razones políticas, pues el mismo desprecio mostró con la publicación de la obra de Ramón Menéndez Pidal sobre los Infantes de Lara en 1896, seguramente por creer que era de su hermano Juan; entonces, al igual que con respecto al folclore, hará una burla de las *gestas y gestos* (Pérez Pascual, 1998, 47-48)<sup>497</sup>. Los dos hermanos eran parientes cercanos de Alejandro Pidal y Mon, la perpetua *bête noire* de Clarín, y el mayor tenía una clara afinidad ideológica con él: se adhería de forma militante a la idea de la literatura al servicio del concepto de una España católico-medieval (Cid, 1985: 1428). Si a Pidal y Mon se le identificaba con lo más oscurantista de la Restauración y Juan Menéndez Pidal tenía claros ideales ultramontanos, Alas defendía los ideales de la Gloriosa y era seguidor de Castelar<sup>498</sup>. Lo único que tenían en común Clarín y Juan Menéndez Pidal era que los dos rechazaban a los folcloristas empeñados en recoger toda clase de materiales y que consideraban que el valor de la poesía popular estaba *fuera de sí*, es decir, radicaba en su posibilidad de ser fuente de inspiración y orientación de los artistas modernos. Frente a ellos, Machado y Álvarez optará por recoger todo sin discriminación, pues no se fijaba sólo en el valor literario, sino también en el lingüístico o el cultural, desde una mentalidad plenamente positivista.

Para Juan Menéndez Pidal, sin embargo, la poesía regional era la verdadera poesía, a diferencia de Clarín; él defendía que por la inspiración de ésta había surgido un nuevo acervo de buenos poetas como Bécquer, Trueba, Pondal, Verdaguer, Rosalía, Fernán Caballero, Vicente de Arana, Iparraguirre, y, ya como seguidores de estos precursores, Curros Enríquez y Salvador Rueda, entre otros. «Como apoyo a su

---

<sup>497</sup> Burlándose de la obra de Ramón Menéndez Pidal, dirá Clarín en 1897: «No hay chicos más indigestos/ que éstos de *gestas y gestos*» (citado por Pérez Pascual de *Madrid Cómico*, 6-3-1897, en 1998: 48). Como reacción, criticará don Ramón la mezcla de la política en la marcha de la vida literaria, pues él no deseaba verse envuelto en la polémica con Clarín (Pérez Pascual, 1998: 26).

<sup>498</sup> Cid (1985) nos describe las hostilidades mutuas y cómo los odios de Clarín afectaron al hermano más joven, Ramón, del que no supo ver la importancia de sus estudios de los 90 sobre los Infantes de Lara o sobre el Cid, como ya hemos señalado.

documentación, J. Menéndez Pidal destaca el papel de los estudios filológicos, etnográficos, etc., que 'descubrieron los moldes de la vieja literatura soterrada en el olvido', y, naturalmente, lo importante de las 'actuales tendencias del Folk-lore' y los estudios sobre la poesía popular» (*ibidem*: 1431). El Romanticismo, en cambio, se contempla con cierta desconfianza; es cierto que supuso una reacción favorable a la antigua literatura, «pero reacción inconsciente y ciega, maleada por la influencia del gusto francés que inventó a placer suyo una historia lírica de la Edad Media, falseando los hechos y forzándolos para que sirvieran de textos y argumentos a sus teorías filosóficas, políticas y sociales» (*ibidem*). El positivismo desconfiaba así del movimiento anterior, a pesar de haber heredado sus gustos.

Clarín no atacará el prólogo doctrinario donde J. Menéndez Pidal defiende estas ideas, pero sí la tesis de Núñez de Arce, como hemos visto. Alas realiza entonces una apología del Renacimiento, y rechaza todo un folclorismo usado como defensa de un ideal restaurador. Le parece falsa la utilización actual del arcaísmo, el fingir una rudeza primitiva que no se posee, en lugar de acoplarse a los nuevos tiempos: aquello tuvo un sentido en su momento, pero no tiene vigencia ahora. Se trata de falsificaciones artísticas. Es decir, Alas no rechaza la poesía popular medieval en sí, o niega su existencia, como Valera, sino su divinización y una actividad folclórica que tiene connotaciones políticas conservadoras por el uso que le dan los de este grupo<sup>499</sup>.

Unamuno mostrará una reacción parecida a la de Clarín.

No prestó atención alguna a lo que, sin duda, constituyó el acontecimiento más importante en la historia de la demótica española del XIX: el descubrimiento del romancero de tradición oral por Juan Menéndez Pidal (*et pour cause*: Clarín, su autor más admirado, había hecho a aquél objeto de feroces ataques), pero ignoró asimismo los trabajos sobre el mismo tema, si bien de ambición considerablemente mayor, que el menor de los Menéndez Pidal, Ramón, fue dando a la luz desde los primeros años de nuestro siglo. Para Unamuno, como para algunos de sus compañeros de generación (Baroja y Valle-Inclán, en particular), el romancero pervivía únicamente en las coplas de ciego... (Juaristi, 1996: 32).

Unamuno no pensaba en los romances como un acto de creación individual que se apropia una comunidad, según postulaba Ramón Menéndez Pidal (en la línea de las ideas de Valera, por cierto). Guiado quizás por la utopía ruskiniana de la democratización del arte, rehusó conceder la patente de artista a quien no se *chapuzara* en lo intrahistórico hasta llenarse del espíritu de la tradición eterna (*ibidem*).

---

<sup>499</sup> Los estudios sobre literatura tradicional pagaron con creces este uso político, según Cid. Mientras que en algunas naciones obtuvieron una temprana institucionalización universitaria, que permitió superar el estadio de simple afición o erudición folclorista local, insuficiente para unas mínimas exigencias de ciencia homologable, en España se introdujeron dentro del grupo de saberes ya establecidos o, al defenderse con una clara intención ideológica, dieron lugar a un sistema fosilizado. Según Cid, a estos estudios les hicieron daño críticas como la de Clarín. «Después de las desaforadas pretensiones de los 1885-1890, los escasos cultivadores de la literatura popular parecen hacer renuncia explícita a influir en el desarrollo de la literatura moderna» (Cid, 1985: 1433).

Sea como sea, que el estudio del folclore era prestigioso y seguía vigente en 1884 nos lo muestra Ortega Munilla:

Esto me trae a la mano dar cuenta del notable desarrollo que van adquiriendo las sociedades del *Folk Lore* español. Su objeto es reunir las canciones y dichos populares, los rasgos de ingenio y frases felices de ese autor inédito llamado pueblo que imprime sus obras, no en páginas tipográficas, sino en la conciencia nacional.

Para este articulista, el pueblo, «a pesar del genio que palpita en sus leyendas, del candor primaveral de sus cuentos infantiles, de la honda ternura de sus endechas de amor, del instinto dramático de sus romances y epopeyas de ciego», se encontraba hasta ahora sin editor que supiera apreciar su valía. «El *Folk Lore* español se ha decidido a ser el editor del pueblo. No ha habido nunca autor que dé por menos dinero obras que valgan más»<sup>500</sup>. De la importancia de estos estudios nos habla además el interés que la RAE y muchos escritores de ficción muestran por las composiciones del pueblo (estos últimos las intentarán emular tanto en la prosa como en el verso<sup>501</sup>), así como los artículos del *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza* de los que hablaremos próximamente; de modo que habría que matizar la afirmación de Cid (1985: 1427) de que la crítica literaria, «entendida en un sentido muy amplio, no veía interés científico ni estético en la labor de los folcloristas»<sup>502</sup>. Lo que sí es cierto es que se carecía de soporte científico para el desarrollo de estos estudios.

Además de los sevillanos, con Machado y Álvarez a la cabeza, y de los extremeños, de los que en seguida hablaremos y que se especializan en la recogida de cuentos populares, destacan también como folcloristas los catalanes, que tienen sus propias publicaciones especializadas, y los gallegos. Pero no cabe aquí realizar un recuento de sus realizaciones, aunque en el área catalana podemos hacer mención del libro de Gayetá Vidal de Valenciano *Consideracions sobre la Literatura popular catalana*, de 1878, donde el autor trata de ponerse al día con respecto a la moderna

---

<sup>500</sup> José Ortega Munilla, "La vuelta al año. Madrid", *La Ilustración Artística*, 113 (25 de febrero de 1884), pág. 66. El que aparezca un comentario así en una revista liberal nos hace pensar que la defensa del folclore no estaba solamente en manos del grupo ultramontano, como Cid (1985) postula en su interesante trabajo.

<sup>501</sup> Uno de ellos es Antonio de Trueba, cuya riqueza folclórica se denota en todos los textos que escribe. Véase por ejemplo en "La boda. II", *La Ilustración Artística*, 303 (17 de octubre de 1887), págs. 386-387, el amplio abanico de coplas populares que el autor recoge de los coros del pueblo para aderezar su delicioso relato contemporáneo de una boda a la que asiste.

<sup>502</sup> Según Cid (1985: 1427), el panorama era escasamente alentador a finales de siglo. Pocos siguieron a Machado y Álvarez en su labor folclorista de carácter científico, muy distinta a la de los «demólogos» y a la de eruditos de provincia y párrocos. Algunos profesores jóvenes vinculados a la Institución Libre de Enseñanza, que inicialmente se interesaron por los aspectos sociológicos de la Etnografía, pronto se desentendieron de unos proyectos asociativos donde la voz cantante la llevaban personas con quienes tenían poco en común.



filología europea<sup>503</sup>. En este importante texto, traducido al castellano por Machado y Álvarez, denomina el autor *Folk-Lore* o “Literatura popular” a ese interés de las personas eminentes por recoger de labios del pueblo esos «restos importantísimos» (pág. 214), que son objeto de profundo estudio y detenida meditación, así para inquirir la filiación de que proceden como para analizar los elementos que en ellos se encuentran.

Otra obra importante, pero esta vez de carácter peninsular, será el *Post-scriptum a la obra «Cantos populares españoles» de L. R. Marin*, de “Demófilo”, o sea Machado y Álvarez. El libro de Demófilo, especie de apéndice de la obra de Rodríguez Marín, presenta en la primera parte los orígenes de la afición despertada en España por coleccionar las coplas populares, «empezando» en las colecciones publicadas en 1805, 1807 y 1825, siguiendo por la de Fernán Caballero, de 1859, deteniéndose en el discurso académico de García Gutiérrez, de 1862, prosiguiendo con gran éxito en la rica colección de Lafuente Alcántara, de 1864, «y llegando al mayor grado de exaltación en la obra verdaderamente nacional del Sr. Rodríguez Marín». Según Machado y Álvarez, no son ya motivos estéticos solamente los que mueven a coleccionar las producciones populares, como en las primeras colecciones, sino que «hoy encuentran materiales abundantísimos de estudio en las creaciones de la musa popular, tanto el literato como el psicólogo, tanto el estético como el historiador, tanto el filólogo como el que aspira a conocer la biología y el desenvolvimiento del espíritu humano». Para Demófilo cualquier clasificación de la literatura popular es buena, y Rodríguez Marín elige una muy sensata al tomar como fundamento las distintas etapas de la vida del hombre. Machado y Álvarez distingue aquí entre coplas populares y eruditas, y señala cómo la poesía popular y la culta se desarrollan paralelamente en la historia y ejercen una sobre otra respectiva influencia<sup>504</sup>.

---

<sup>503</sup> “Literatura popular”, *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 155 (31 de julio de 1883), págs. 213-216. «Nosotros mismos podemos enorgullecernos con nombres tan importantes como los de nuestro muy querido maestro Manuel Milá y los de Mariano Aguiló, Francisco Pelayo Briz y Francisco Maspons, que con su *Romancerillo* aquel, y los otros con su *Cansoner*, las *Cansos de la Terra*, la *Panolla* y la *hoja*, el *Ronda-Ilayre* y los *Jochs de la Infantesa*, han demostrado que nos son conocidos en Cataluña estos estudios que con tanto provecho han ilustrado e ilustran en Alemania los hermanos Grimm, Liebrecht y otros muchos; en Francia, Marmier, Perrault, Mme. D’Aulnoy, Damás Arbaud, Luzel, Gaidoz y Rolland, directores de una revista denominada *Melusine*, dedicada exclusivamente a la literatura popular; en Italia la señora Coronedi-Berti, Imbriani, Pitre, la marquesa Colombi, Gubernatis y Mattia di Martino; en Inglaterra, Croker y Keightley; en Dinamarca, Andersen y Reinsbrerg-Duringsfeld; en Suecia, Absjoernsen y Lidforss; en Rusia, Ralsto y Chodsko; y en España, Trueba, Fernández de los Ríos y la ilustre dama conocida en la república de las letras con el simpático nombre de Fernán-Caballero» (cita el articulista anónimo de la traducción del libro de Vidal Valenciano por Machado y Álvarez en *La Enciclopedia* de Sevilla [aparece en los números correspondientes al 15 de septiembre y 5 de octubre de 1879]). Esta cita y la del texto están en la página 214.

<sup>504</sup> “Literatura popular”, *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 155 (31 de julio de 1883), págs. 213-216: 215. El articulista anónimo explica en el mismo artículo donde habla de la obra de Vidal esta otra de Demófilo, y abordará, como veremos, también la siguiente.

Por otra parte, en 1883 se comienza a publicar la Biblioteca de las Tradiciones Populares Españolas, con el objeto de «recoger de los labios del pueblo, con la más exquisita fidelidad, y acopiar y archivar en sus columnas cuantos materiales comprende la primera base del *Folk-Lore Español*», que se refiere a cinco grandes grupos: la Ciencia popular, la Literatura popular, la Etnografía, la Mitología y la Gramática y Fonética, «cada una de cuyas ciencias, aisladamente constituye una nueva rama del *saber popular*, el cual abarca todo género de conocimiento y manifestaciones psíquicas (*Demopsicología*) del pueblo que las produce». Como vemos, por entonces en España comienza a extenderse la llamada «Psicología de los pueblos» o *Demo-psicología*.

Existente ya la revista *El Folk-Lore Bético-Extremeño*, esta colección de Tradiciones Populares será el órgano que ofrezca asilo a los recolectores de todas las provincias, portuguesas o españolas, que no han constituido todavía sociedades análogas a la Andaluza y la Extremeña, y a los trabajos que por su extensión no caben en los límites estrechos de la revista señalada. La Biblioteca se funda en Sevilla por Machado Álvarez, Montoto, Rautenstrauch, Guichot y Sierra, y será publicada por la casa Álvarez, en tomos trimestrales en octavo<sup>505</sup>, aunque tendrá escasa vida: finaliza en 1886.

La *Revista de España* dedicará un interesante comentario a esta colección, donde realiza un recuento de los avatares de los estudios folclóricos y nos habla de la tendencia de la época a basar toda teoría en datos, es decir, a estar guiada por la experiencia y la observación como único método que ofrece garantías de acierto; esto ha dado carácter científico a estudios considerados hasta hace poco tiempo como meros pasatiempos literarios y de erudición amena. Después de que los hermanos Grimm recogieran cuentos y leyendas, causando gran admiración, ha habido un apercibimiento general de que las tradiciones populares de un país tienen equivalentes en otros. Se han descubierto los manuscritos, poemas y libros religiosos de la India, y cómo los cuentos populares europeos se encuentran también en aquella literatura; desde entonces la investigación ha tomado un carácter científico, aunque casi erudito, y se estudian el céltico, el latín, griego, el eslavo, o el germánico, donde se hallan tradiciones que son referidas en su origen a los llamados «Aryas». Éste es el motivo de que se organicen sociedades para recoger los mitos y creencias de los pueblos. En España, continúa la reseña, al estudio del folclore se dedican entre otros Pardo Bazán, Maspons y Labrús, Milá y Fontanals, Rodríguez Marín, o Machado y Álvarez. Por estas fechas, en 1884, ya había sociedades en Castilla, Andalucía, Extremadura y Galicia, y estaba pronta a constituirse la de

---

<sup>505</sup> «Literatura popular», *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 155 (31 de julio de 1883), págs. 213-216. Las citas están en la página 216. La Biblioteca aspira a ser en pequeño lo que significan para Portugal, Italia, Francia e Inglaterra respectivamente las *Bibliotecas* de Coelho, Consiglieri-Pedroso y Leite de Vasconcellos, la *Biblioteca delle tradizioni popolari siciliani* de Pitré, *Les Literatures populaires de toutes les nations*, que editan en París los «Maisonneuve y Cia.», y las publicaciones de la *Folk-Lore Society* de Londres. Espera el comentarista que la Biblioteca halle en todos los hombres científicos de España, sin distinción de escuela filosófica ni política, la protección de la que es acreedora.

Asturias (que no se logró entre otras cosas por el boicoteo de Clarín<sup>506</sup>). Unos comparan mitos entre países, ya sea con los helénicos, arios o egipcios, y otros, como los italianos, hablan de Demo-psicología. Se aborda así el terreno desde diferentes puntos de vista y el folclore se convierte en auxiliar de la Psicología, la Biología, la Sociología y la Filología. En estos momentos se piensa que la evolución biológica del proceso mental sólo puede ser estudiada dentro de la dirección científica y experimentalista. En esta colección, Machado comentará la primera base del folclore español, demostrando el amplio campo de la materia, donde caben todas las escuelas<sup>507</sup>.

Como vemos, varias disciplinas, además de la filología, se interesaron por el folclore. De hecho, en 1883 John Fenton, miembro del *Folk-Lore Society* de Londres, imparte una conferencia en la Institución Libre de Enseñanza sobre la relación entre la Psicología y la educación, donde se abordan los juegos de niños<sup>508</sup>. En compañía con las tradiciones populares, se realizan estudios de mitología comparada, como se ve en el *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, en los que encontramos diversos trabajos sobre el tema que nos ponen al día de los últimos adelantos. Al parecer, los estudios folclóricos tendían en la década de los 80 a hacerse una parte de las todopoderosas ciencias biológicas: «Los recientes progresos de la mitología comparada y de la demo-psicología, unidos al vivísimo interés sentido por los estudiosos hacia las tradiciones en general, han creado de veinte años a esta parte una vasta literatura, apenas conocida en España, pero muy cultivada en el extranjero. Sabios eminentes de Inglaterra, Alemania, Francia, Austria, Portugal e Italia, no desdeñan estos estudios, llamados a obtener gran desarrollo en la ciencia biológica»<sup>509</sup>. Pero, al tiempo, y para que la confusión sea mayor, vemos cómo en el mismo boletín, Mérida, el gran especialista sobre el tema, publica una sección donde desde el título se fusionan y mezclan la arqueología, la

---

<sup>506</sup> Machado contó en un principio con Clarín para establecer en Oviedo la asociación del Folclore Asturiano. «Y Clarín fue (...) de los directos responsables, en junio de 1884, del fracaso de la asamblea convocada para constituir la asociación asturiana que Machado llevaba tres años deseando fundar» (Cid, 1985: 1428). Machado se quejará luego de la mala fe de Clarín.

<sup>507</sup> «Notas críticas», *Revista de España*, C (septiembre y octubre de 1884), págs. 311-314.

<sup>508</sup> «El Folk-Lore en relación con la psicología y con la educación, por Mr. John Fenton», *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 162 (15 de noviembre de 1883), págs. 328-332.

<sup>509</sup> Fernando Arenal, «Revista quincenal./ Mitología, literatura popular, etc., por D. L. Soler, D. A. Stor y D. F. Arenal», *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 121 (28 de febrero de 1882), págs. 48-50: 49. Ahí también averiguamos que en el *Archivio per lo studio delle tradizioni popolari* se hace una referencia elogiosa en su sección bibliográfica a la constitución en Sevilla de *El Folk-Lore Andaluz*, debida a la iniciativa de Machado, que tuvo la «feliz» idea de establecer en España *Folk-Lores* regionales, idea a la que han respondido varias provincias españolas, como Asturias o Madrid, si bien con bases diferentes a las propuestas por Machado y con independencia de su acción. Müller se encuentra en ellas como importante punto de referencia. Las sociedades *ah hoc* se hacen así bastante numerosas y aumentan los libros sobre el tema, las noticias de las publicaciones periódicas, etc. Sacado de esta nueva revista, *El Folk-Lore Andaluz*, publica en 1883 el *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza* «Un cuento popular. Por qué ignoran los hombres cuándo morirán, por Reinhold Köhler», 142 (15 de enero de 1883), págs. 5-6.

historia y la literatura<sup>510</sup>. En general, el tema predilecto a tratar será el de los cuentos populares; en este boletín se aborda en profusión la mitología popular: se muestran versiones de cuentos orales y se estudian hasta algunos del antiguo Egipto<sup>511</sup>. En todo este movimiento participa el activísimo Costa, quien, dentro del campo de los versos, en su ensayo sobre la *Poesía popular española*, sostenía que el cancionero popular no constituía un género de la poesía lírica, como suponía el orientalista Lafuente Alcántara, sino la forma general con que se visten todos los géneros poéticos (hasta en las canciones geográficas)<sup>512</sup>. Por su parte, Machado y Álvarez reproducirá cuentos hablados, tal como los cuenta la gente del pueblo, lo cual era todo un avance, porque ya no se trataba de *embellecerlos*, como veremos pretendía Trueba y Cossío. Además, estas transcripciones nos hablan de que el interés lingüístico de los estudios folclóricos no dejaba de tenerse presente. El sevillano comentará por otro lado la problemática de llamar Mitografía al estudio de los cuentos populares, reconocida la deficiencia del sistema mítico de los hermanos Grimm<sup>513</sup>.

En cuanto a los relatos folclóricos, muy importante es el prólogo que a sus *Cuentos de vivos y muertos* escribe Trueba (1980, III: 11-19) en 1865, dedicado a Luis de Eguílaz. Allí comenta el autor que todos los pueblos tienen una literatura oral, que

---

<sup>510</sup> "Revista de Historia y Arqueología por C. y don J. R. Mélida", *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 135 (30 de septiembre de 1882), págs. 214-218. En la página 217, nos comenta Mélida que el filólogo portugués F. Adolfo Coelho publica un trabajo sobre los "Materiales para el estudio de las fiestas, creencias y costumbres populares portuguesas" en la *Revista de Ethnología e de Glottología*; entre otras cosas Coelho expone las creencias populares sobre «Sirenas, Hadas, Logres, Trasgos, Duendes, Gigantes, Moras encantadas», tesoros escondidos, etc. También véase "Revista de Literatura, Arqueología, etc., por D. J. R. Mélida", *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 139 (30 de noviembre de 1882), págs. 262-264.

<sup>511</sup> "Mitología popular. Una variante del mito de Polifemo, por D. J. Costa", *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 119 (31 de enero de 1882), págs. 21-22. Se nos dice que fue referido por el tío Julián el Mediero, y S. Rafael Salillas (Costa no parece transcribirlo tal cual se pronunció, sino que le da una forma elaborada). Sobre los cuentos egipcios véase "Revista quincenal. Arqueología", *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 126 (16 de mayo de 1882), págs. 105-108; 106. Véase también "Mitología popular. Una variante del mito de Zagreus-Osiris, por D. Manuel Sales y Ferré", *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 150 (15 de mayo de 1883), págs. 140, donde se nos narra un cuento comparándolo con la mitología griega.

<sup>512</sup> "Poesía popular española. Una forma típica de canción geográfica, por D. J. Costa", *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 150 (15 de mayo de 1883), págs. 140-141. *La poesía popular española: crítica, biología e historia de la misma* aparece anunciada como de próxima publicación en Madrid en "Publicaciones del profesor de la Institución D. Joaquín Costa", *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 25 (28 de febrero de 1878), pág. 30. El título es revelador del carácter de ciencia que se le quería dar a la nueva disciplina folclórica.

<sup>513</sup> Un ejemplo de un cuento, transcrito incluso con las particularidades fonéticas del que lo relata, de Zafra (*afaná, carcajá*, pág. 232), puede verse en "Folk-Lore extremeño. La palomita, por D. A. Machado y Álvarez", *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 156 (15 de agosto de 1883), págs. 232-234. Este cuento fue recogido por Sergio Hernández, socio honorario de *El Folk-Lore Extremeño* y colaborador de la revista *El Folk-Lore Bético-Extremeño*. Por otro lado, en otro artículo de este boletín Machado y Álvarez estudiará cómo los animales aparecen en la colección de cuentos populares de Maspons y se referirá a la Mitografía. "Algunas notas características de los cuentos populares, por D. Antonio Machado y Álvarez. Los animales contenidos en «Lo Rondallayre» del Sr. Maspons", *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza* (1882), 120 (16 de febrero), págs. 33-35; 122 (16 de marzo), págs. 58-59; 125 (30 de abril), págs. 94-96; 130 (16 de julio), págs. 151-153; 158 (15 de septiembre de 1883), págs. 269-270. El autor utiliza a Coelho y Cosquin.

nunca se escribe y sólo se transmite con ayuda de la memoria, y considera estas narraciones como un producto nacional: «son los cuentos y cantares que el pueblo compone y recita y canta para solazar su espíritu o para desahogar su corazón. La literatura oral del pueblo español es riquísima, y naturalmente, refleja en toda su pureza el carácter nacional. Siendo lícito al cuentista y al poeta inspirarse en la literatura escrita, y aún imitarla, ¿no lo será también inspirarse en la literatura oral?» (*ibidem*: 13). Contestando afirmativamente a la pregunta, escribió Trueba *El libro de los cantares*, inspirado en producciones del pueblo, y *ahora* comenta orgulloso cómo muchos españoles hacen lo mismo que él: «aunque con más fruto que yo, como lo prueban las colecciones de cantares recogidos por Fernán Caballero, Lafuente[,] Alcántara, la Soledad de D. Augusto Fernández, los cantares gallegos de Doña Rosalía de Castro, y la multitud de cantares compuestos por Ruiz Aguilera, Campoamor, Bustillo y otros poetas o simples versificadores» (*ibidem*). Trueba considera que fue el primero en llevar a cabo esta idea hace doce años, cuando publicó el libro, y *hoy* ya cuenta éste con seis ediciones en la Península y otras tantas en el extranjero; antes, la poesía popular, aparte de la del romancero, se miraba con indiferencia por la generalidad de los poetas, «y desde entonces se la recoge, se la imita, se la comenta, y hasta ha merecido la alta honra de que uno de nuestros más ilustres poetas, el autor del Trovador, la hiciese resonar por espacio de media hora en el Salón de la Academia de la Lengua, al tomar asiento en los sillones de aquella sabia corporación. Más aún: hace doce años rarísimo era aquél de nuestros poetas dramáticos que se atrevía a imitar el tono de la poesía popular como no fuese en sentido jocoso o burlesco» (*ibidem*: 13-14), aunque Eguílaz tuvo la audacia de hacer llorar al público en *El Caballero del Milagro* con seguidillas. Pero si en el pasado este metro hacía sonar la risa del desprecio, desde su obra resuena en la poesía lírica y dramática. Sin embargo, reconoce que ya en el siglo pasado Ramón de la Cruz en sus sainetes y Juan Zamácola en su historia de las naciones vascas intercalaron cantares del pueblo.

Si es cierto que los cantares populares son muy dignos de la atención del estudio, la honra que alcanzan de doce años a esta parte, no lo es menos que los cuentos populares son más dignos de la misma atención, el mismo estudio, la misma honra. Yo, firme en esta creencia, estoy decidido a llevar hasta donde pueda la tarea que emprendí hace tres años y *continúo hoy*, recogiendo los cuentos que andan en boca del pueblo, y dándoles la forma artística que les falta, sin despojarlos de la agudeza, la intención y el tono popular, que son su principal encanto. ¡Dios quiera que a los doce años de haber pedido a los cuentos populares inspiración para contar, pueda decir de los cuentos lo que digo de los cantares populares a los doce años de haberles pedido inspiración para cantar! (*Ibidem*: 14-15).

Trueba se apropia así de la difusión del folclorismo en los años 60, pero la diferencia con la actividad de Machado en los 80 es que éste sí respetará los cuentos que recoge, sin reelaborarlos “artísticamente”; incluso, como hemos visto, refleja las

características fonéticas de los textos de sus informantes. Trueba, por otra parte, realiza una selección moral de los cuentos: por ejemplo, escoge no dar a conocer los picarescos. Además, presume de que su tarea es más difícil que la de los hermanos Grimm, pues, aunque éstos llevaron a cabo en su país una labor parecida a la que él desarrolla en el suyo, dan al público los cuentos alemanes tal como los recogen de boca del pueblo, mientras que él los entrega a los españoles «después de hacer empleado en ellos un trabajo quizás más penoso que el que empleo en los cuentos enteramente originales» (*ibidem*: 17). Es curiosa esta inconsciencia de Trueba respecto al valor de lo que hace.

Los cuentos alemanes recogidos por los hermanos Grimm tienen grandes bellezas, pero tienen también grandísimos defectos, cualidades ambas que reúnen los cuentos españoles tales como el pueblo los cuenta. Lo que yo hago con los cuentos populares es hacerlos verosímiles hasta donde me es posible, darles el escaso perfume literario que encierran las flores de mi imaginación, y encaminarlos a un fin moral y filosófico, de que carecían en su estado primitivo. (*Ibidem*).

Por ejemplo, si de la niña “Rosario” recoge *El yerno del rey*, defiende algunos cambios, porque, por pocas pretensiones de hombre grave que uno tenga, no puede apadrinar niñerías. Por otro lado, Trueba se encuentra ya con los problemas de la mitología o el folclore comparado: se inicia entonces la segunda fase del estudio del folclore, cuando en toda Europa se descubre la semejanza de los relatos, incluso con algunos de fuera del continente. como los indios. A Trueba le sorprende que muchos cuentos recopilados en España también se encuentren en Francia y Alemania, y la explicación que da es que tal vez los expandieran los soldados españoles por sus viajes, sin pensar en otros canales de comunicación del ámbito indoeuropeo, ni, por supuesto, en la poligénesis.

Otro escritor que también escribió sobre los cuentos populares fue Valera, por ejemplo en su prólogo a los de Campillo. Allí nos comenta que estos relatos pertenecen al género más difícil entre todos los cuentos, pues el autor no recoge los tradicionales. Los cuentos tradicionales son como fragmentos de antiguas epopeyas, tal vez nunca escritas, que quedaron en la imaginación del vulgo, perdiendo mucha parte de su valor y alto significado. «Son como ruinas de mitologías, de religiones y de creencias que ya pasaron. Son historias desfiguradas de héroes, semi-dioses, reyes, princesas y sabios de remotos siglos. (...) De aquí que, algunos autores han bordado sobre el fondo tradicional de los cuentos, como Perrault, Musäns [*sic*], Andersen, y las célebres señoras d’Aulnoys y Ponce de Beaumont, otros han hecho gala de escrupulosos y fieles, no añadiendo ni quitando un solo tilde y limitándose a trascribir el cuento de la boca misma de la vieja o del hombre del pueblo a quien se le [*sic*] oyeron referir. Así, por ejemplo, han procedido los hermanos Grimm en Alemania» (Campillo, 1878: viii-ix). Señala de esta forma Valera las dos conocidas posturas en la recopilación de cuentos orales: la reescritura o el reflejo tal cual se escucha.

Al final, Valera considera que todavía no se ha realizado una recolección suficiente de los cuentos vulgares del pueblo. «Pero de cuentos vulgares españoles, recogidos de los labios del pueblo, no se puede afirmar que tengamos aún, no ya una colección rica, sino ni siquiera un mediano florilegio de la abundantísima cosecha que se pudiera recoger y conservar para gusto del público y mayor gloria del ingenio español, o, en general, de la espontánea inventiva del vulgo» (*ibidem*: xiv). El cordobés desea que se extienda esta afición de coleccionar los cuentos —a los que en ocasiones llama *leyendas*—, pues, por desidia, en España se deja que éstos se pierdan.

Nuevamente en “El doctor Fastenrath” (1909d: 131-180), se queja Valera de que este género de literatura popular, las consejas o cuentos del vulgo, han sido harto descuidados recientemente en España.

Los hermanos Grimm, en Alemania, han reunido una gran colección de los cuentos de este género de aquel país; y en Francia, Inglaterra, Dinamarca y Rusia, en suma, en todas las naciones de Europa, han hecho lo mismo otros literatos. Bien se puede afirmar que con las colecciones de cuentos y consejas vulgares, ya publicados, se forma una Biblioteca. España ha contribuido poco hasta el día a esta riqueza literaria. Aunque nuestro *Conde Lucanor* es una de las más antiguas colecciones de cuentos, el género se ha descuidado posteriormente. Ya, en nuestros días, Fernán Caballero, Milá y Fontanals, Hartzenbusch y otros, han recogido algunos de estos cuentos de boca del vulgo, y los han reunido y publicado, mas no con la abundancia que era de esperar<sup>514</sup>. (*Ibidem*: 156-157).

Y de nuevo en 1896 vuelve a lamentarse de la misma falta de atención hacia estas narraciones vulgares, en comparación con la que se presta a la poesía del pueblo, pues todavía no se alcanza en este terreno el nivel europeo<sup>515</sup>. Valera parece olvidar los trabajos que se venían publicando en el *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*. Pero esta preocupación nos habla de ese deseo de no dejar morir lo tradicional que también embargaba a Bécquer, quien en 1870 auguraba que en treinta años desaparecería este rasgo de las regiones (Pageard, 1982: 162).

En otro momento, en la introducción a sus propios cuentos, Valera (1907c: 5-20) realiza de nuevo unas observaciones interesantes sobre el asunto, que, como vemos, le

---

<sup>514</sup> Algunos críticos, al parecer, lamentaban la escasez que de estos cuentos existía en España; pero según Valera, esto no se debe a la Inquisición, como dicen los extranjeros (la acusan de reprimir mitos, fantasías, etc.), sino a que es un país que lleva más tiempo civilizado, como Italia, y en su idiosincrasia es menos crédulo. De todas formas, Valera señala que aún queda mucho por recopilar en este terreno.

<sup>515</sup> «La afición al folklore va cundiendo por todas partes. Se coleccionan los romances, baladas y leyendas, los raptos líricos del pueblo, los refranes, los enigmas y acertijos, y los cuentos, anécdotas y dichos agudos que por tradición se han conservado», dice Valera (1908a: 235) en su introducción a los *Cuentos y chascarrillos andaluces*. Allí afirma que de los romances y poesía popular en verso poco se puede añadir a Durán (no deja de ser curioso este aserto), aunque menciona a Garret, Milá y Fontanals y Aguiló. En seguidillas y coplas de fandango la más importante colección es para él la de Lafuente Alcántara, y en el terreno de los refranes destaca Sbarbi. Infatigables, atinados y diligentes en reunir y publicar producciones de toda clase son, según Valera, Rodríguez Marín y Machado y Álvarez. Pero en el campo de los cuentos vulgares hay un gran descuido. En España, no hay nada que equivalga a las colecciones de los Grimm y de Musaeus en Alemania, de Andersen en Dinamarca, de Perrault y de d'Aulnoy en Francia, etc.

interesaba sobremanera. Para Valera (*ibidem*: 5), el cuento es «la narración de lo sucedido o de lo que se supone sucedido», es decir, hace hincapié en su dimensión oral, algo novedoso si tenemos en cuenta posturas como las de Trueba<sup>516</sup>. A diferencia de la novela, que concibe de manera realista, el cuento se puede permitir ser *maravilloso*<sup>517</sup>. Los viajes y noticias sobre diferentes geografías dieron lugar a muchos cuentos. Los primeros cuentos escritos, sin embargo, no son esos cuentos míticos, sino *sucedidos*, anécdotas, hechos de sujetos particulares que no registra la historia. Los árabes, por ejemplo, inventaron muchos cuentos, muchos de ellos transmitidos por *El Conde Lucanor*. En la *actualidad*, por todas partes y tomando el vocablo y tal vez la idea de los ingleses, se han fundado sociedades de *folk-lore* o de mitología, poesía y filosofía instintiva de la “plebe”. Valera señala entonces que hay cuentos que se repiten en diferentes naciones y diferentes siglos, como la leyenda de alguien que se duerme y piensa que ha pasado un breve tiempo y han sido muchos años. Max Müller<sup>518</sup> estudiará las diversas manifestaciones del cuento de la lechera en diferentes países, que será puesta en verso por Lafontaine y Samaniego en Francia y España respectivamente (*ibidem*: 19; curiosamente, Valera no menciona aquí la obra de don Juan Manuel). Sobre los amores sobrenaturales de hombres y mujeres con dioses, genios, hadas, etc., se han recogidos así muchos cuentos en todos los países.

De esta forma, durante nuestras décadas, especialmente en la última, hay una concienciación clara en escritores como Valera del valor de estos relatos que sabe de memoria el pueblo, y se produce una intensa actividad de recogida de los cuentos orales por parte de las sociedades folclóricas. La proliferación de grupos folcloristas en Extremadura desde las últimas décadas del siglo XIX, por ejemplo, supuso un importante avance en el campo dialectal. Imbuidos por las ideas de Machado y Álvarez,

---

<sup>516</sup> En las primeras edades los hombres conservaban el recuerdo de los hechos por tradición oral, nos dice Valera. Todo aquello que de los dichos y narraciones tradicionales se aceptó como verdad se incluyó en la historia y dejó de ser cuento. El cuento primitivo era el místico y heroico, y aparece contado de viva voz, y no escrito; esto quiere decir que no forma parte de la literatura, y a veces se puede hacer incluso dogma religioso. Pero antes del cuento escrito, surgió otro linaje de composiciones que se funda en el cuento: la novela (Valera, 1907c: 9).

<sup>517</sup> «La novela es también narración de hechos fingidos, pero con la pretensión de estar más de acuerdo con la realidad y de ser fruto de la observación y del estudio de los sitios, de la naturaleza, de las costumbres y usos de diversos países y de los caracteres de los hombres. Todo esto se observaba entonces más que con tenacidad y escepticismo, con poderosa y crédula fantasía, por donde, aun en las primitivas novelas, prevalece lo maravilloso fantástico sobre lo real, y, salvo la mayor extensión y reposo con que la novela está escrita, la novela se parece al cuento hasta confundirse con él» (Valera, 1907c: 9). Los cuentos se siguen escribiendo en Europa pese a la novela y muchos de los mejores novelistas escriben cuentos, ya sean inventados o tomados del cuento oral y vulgar y exornado por ellos. Y cita a Zola, Nodier, Daudet, Gautier en Francia; Bulwer en Inglaterra; y en España a Bremón, Valera y Carlos Coello.

<sup>518</sup> Max Müller, autor de un ensayo sobre la *Emigración de los cuentos*, sedujo también a Menéndez Pidal con su teoría solar del origen de las leyendas y la cuentística popular. No obstante, ya a finales de siglo y principios del siguiente, la imagen de Müller estará algo deteriorada, pues se le considera por algunos idealista y romántico. Pero en nuestra época, sus estudios de folclore comparado y los de M. Nordau serán muy influyentes.



los folcloristas agrupados en torno a *El Folk-lore Frexnense* adoptaron rápidamente algunas decisiones importantes. La principal era que sus recopilaciones pudieran servir no sólo de base al folclorista, al historiador de la literatura o al historiador de diversas ciencias, sino también al dialectólogo. Siguiendo los consejos de Hugo Schuchardt, determinaron entonces transcribir con exactitud lo que escuchaban a sus informantes (Salvador Plans, 1998: 830), las incorrecciones, pronunciaciones, las vacilaciones y síncopa vocálicas, es decir el texto oral tal cual sale de la boca de varios extremeños. Salvador Plans (*ibidem*: 809), por ejemplo, nos da cuenta de cómo publican en la revista *El Folk-Lore Bético-Extremeño* la versión del cuento *Delgadina*, en el que destacan la pronunciación: «s'h'asomado», «se m'acaba». También intentan reflejar el yeísmo que recogen de boca del pueblo en el romance de *Las tres cautivas*.

El conocimiento dialectal forma parte pues del conocimiento íntegro de la literatura popular, objeto básico de sus investigaciones. Indicaba antes que no todas sus afirmaciones podrían hoy mantenerse, pero la agudeza con que el escritor describe aspectos de pronunciación e incluso de fonética sintáctica es muy digna de ser tenida en cuenta. Se trata, en suma, de una concepción de la literatura popular muy diferente de la que habían observado movimientos culturales anteriores, como el Romanticismo, por ejemplo. Ya no se trata de 'recrear' leyendas o motivos populares, sino de reflejarlos como si se tratase de la labor de un escribano, sin cambios, para que los expertos de cada uno de los campos que se integran en la base de lo que para ellos representa el folclore puedan analizar y comparar. Además, en el plano filológico no faltaron decisivos apoyos, que posibilitaron la línea de actuación seguida. Es sabido que por expresa invitación de la Institución Libre de Enseñanza visitó España el gran filólogo austriaco Hugo Schuchardt, quien durante el verano de 1879 residió en Andalucía (sobre todo Sevilla y Granada), en contacto permanente con personalidades como Antonio Machado y Álvarez, entre otros. Pero lo que verdaderamente importa ahora es que a través de esta vía, el Catedrático de la Universidad de Graz también influyó en la configuración del *Folk-Lore Frexnense* (...) (*Ibidem*: 812-813).

Parecidos planteamientos, en cuanto a la variedad dialectal, observamos en la *Revista de Extremadura*, creada en 1899. Un importante número de eruditos y escritores van a aparecer a lo largo de sus páginas en los once números que se publican entre esta fecha y 1909. Pero si en *El Folk-Lore Frexnense* (tanto en su etapa inicial como en su posterior denominación como *El Folk-Lore Bético-Extremeño*) se aprecian las huellas de filólogos como Schuchardt o Rufino José Cuervo, en la *Revista de Extremadura*, el punto de referencia obligado es Ramón Menéndez Pidal (*ibidem*: 813).

Sin embargo, Rodríguez Pastor (1998) nos explica cómo, si la recolección de los cuentos populares extremeños tuvo un inicio espectacular a fines del siglo XIX con el auge de las sociedades de folclore y, principalmente, con la figura de Hernández de Soto, el primer gran recopilador de éstos, esta labor se vio truncada cuando desaparecieron estas sociedades, y sobre todo con la retirada de Machado y Álvarez, que dio lugar al cese de la publicación en 1886 de la Biblioteca de Tradiciones Populares Españolas. Al principio, esta colección sacaba cuatro o cinco tomos al año, luego se

redujo a uno y finalmente Machado y Álvarez se retiró, con lo que los cuentos que Hernández Soto quería publicar se quedaron inéditos<sup>519</sup>.

Pese a este *declive*, el desarrollo de estos estudios dejará un legado en la literatura de realistas y modernistas. Un rasgo de la literatura finisecular será la recreación de arcaísmos y regionalismos, que pudieron tener su antecedente o correlato en estas transcripciones de cuentos orales. Así, Litvak (1980) nos recuerda que Valle-Inclán fue un gran amante de las otras lenguas regionales, aunque escriba en castellano<sup>520</sup>. En sus narraciones vertirá sus conocimientos de la literatura tradicional y el folclore del pueblo. A menudo, coleccionará, estilizará y formalizará este folclore: su prosa está cuajada de proverbios, cancioncillas, historias, leyendas y alusiones a creencias populares, por ejemplo en *Jardín Umbrío*.

Centrándonos finalmente en la recogida de romances, hay que decir que éstos se valoraron por encima de casi todas las demás obras del Medievo. La pasión que despiertan, tras la publicación del romancero que comienza Agustín Durán (emparentado con Machado y Álvarez) en 1824, es tan grande que hasta a Valera le arrancan elogios, aunque, eso sí, no los considera un producto medieval<sup>521</sup>.

El romancero tradicional oral se empieza a recoger a mediados del XIX, y algunas de estas composiciones llevaban incorporada la música. En España son los nacionalistas catalanes y portugueses los primeros que recogen de manera sistemática los romances de boca del pueblo. Se trataba de romances anticastellanos (como las *Cansós de la terra*), aunque muchos de ellos incluían castellanismos<sup>522</sup>. En Castilla las

---

<sup>519</sup> De 1886 a 1947 se vive entonces en Extremadura una larga etapa en la que apenas hay recolectores interesados en los materiales de la tradición cuentística. El tránsito produjo así un empobrecimiento. Hernández de Soto y Machado y Álvarez habían sido los grandes impulsores del recogimiento de cuentos en esta zona de España, donde adquirieron gran importancia los estudios folclóricos.

<sup>520</sup> Precisamente el gallego le posibilita la atmósfera rural que desea, con toda su sonoridad. Pero también alaba el vasco, al que califica de idioma "vivo". Para forjar el idioma rural, Litvak nos dice que enzarza naturalmente vocablos gallegos en su prosa, integrándolos junto con refranes, cancioncillas, frases y proverbios en gallego. Usa también formas sintácticas castellanas rebuscadas que se asemejan a las gallegas, y palabras castellanas arcaizantes que se incorporan a un prototípico léxico rural, en una síntesis artística que trata de plasmar un mundo campesino idealizado.

<sup>521</sup> Su entusiasmo lo encontramos por ejemplo en un texto de 1854: «El romance es nuestra poesía, o por lo menos el germen de nuestra verdadera poesía: y cuando ésta decae y no muere, es porque en el romance se conserva viva, y el vulgo la sigue cantando en las ciudades, y los rústicos en las aldeas y despoblados; y ya la cantan en coplas, ya en jácaras, ya relatando historias tan picantes como la de Gerineldos o tan tiernas y delicadas como la de aquella condesa que va peregrinando en busca de su esposo» (Valera, 1908d: 10). O en 1861: en "La poesía popular de D. Manuel Milá y Fontanals" (Valera, 1909b: 49-77), el novelista comenta que España posee en su romancero la mejor poesía popular del mundo y toda observación histórica o filosófica sobre la poesía popular debe ser de gran interés y del agrado de los españoles (*ibidem*: 51). Compose entonces en este artículo todo un panorama sobre la recogida de romances, donde habla de Durán, Amador, Garret y los portugueses, y Aguiló y los catalanes. Por otro lado, en cuanto a su opinión sobre la inexistencia de romances en el Medievo, véase Valera (1909c: 167-202).

<sup>522</sup> Menéndez Pidal polemizará con catalanistas y vasquistas en 1902. Este investigador decía que el romance tenía origen castellano y los catalanes lo hicieron suyo posteriormente, adaptándolo como los portugueses, pues el octosílabo no era un metro popular en Cataluña; así explica los castellanismos

primeras versiones de romances son recogidas por autores liberales. Tras la recopilación de Durán (que reunía romances de tradición escrita<sup>523</sup>), el primer bibliógrafo, Gallardo, recoge unos cuantos de boca de algunos gitanos, después del trienio liberal. Son los primeros textos de tradición oral moderna, a los que seguirán otros de Estébanez Calderón. Los portugueses T. Braga y A. Garret, junto con los catalanes, habían hablado de una nacionalidad castellana muerta, sin romancero oral, pero esta idea se vino abajo cuando empezaron a recogerse de manera sistemática los romances en Castilla. En Asturias, los primeros textos orales encontrados desmentían a Garret y Amador de los Ríos recopilará una gran colección de romances al margen de la catalana y la portuguesa<sup>524</sup>. Con este descubrimiento desaparecerá gran parte del interés suscitado por el romancero en Cataluña y Portugal.

Un hito importante en nuestras décadas fue la *Colección de romances tradicionales* en lengua catalana que había publicado Mariano Aguiló, comentada por Durán en la Academia (RAE, 1870, III: 6-7). Allí, Durán hablará de la recogida de boca de aldeanos y payeses de multitud de romances populares y versiones de ellos por parte de Aguiló. La publicación de esta obra había llevado a pensar a muchos críticos que existían unos originales romances catalanes que convivieron y surgieron al tiempo que los castellanos (algo que negará más tarde don Ramón). Durán sugiere que tal vez en Provenza haya también romances y que este género métrico fuera en la Península y en el Mediodía de Francia el instrumento más general adoptado para conservar tradiciones vulgares durante el Medievo. En Valencia, en Cataluña, Baleares y Portugal (se hace eco de la publicación de Garret) se encontraron imprevisiblemente romances. Los de Portugal y Cataluña fueron arrancados de la tradición oral, y no de códices, como los

---

encontrados. En Cataluña aparecieron no menos de 400 respuestas en periódicos y libros para contradecir que el romancero catalán fuera de origen castellano.

<sup>523</sup> La separación entre romances viejos y nuevos se da en la *Primavera y Flor de romances* editada por Wolf y Hoffmann en Berlín, con el subtítulo *Colección de los más viejos y populares romances castellanos*, en 1856, y reeditada por Menéndez Pelayo en su *Antología de poetas líricos castellanos*, en el t. VIII, en 1899 (para el santanderino, en esta obra se encontraba el único texto crítico y auténtico de nuestros romances viejos y populares). En el estudio introductorio, Wolf y Hoffmann recogen la diferencia entre romances populares y artísticos, apuntada por Durán y otros autores, y puntualizan el carácter de romances nuevos vulgares de los recogidos desde finales del siglo XVI hasta entonces. Para los alemanes, el pueblo había degenerado lamentablemente. Los romances que circularon por el país a partir del siglo XVI eran a la fuerza inferiores en lo estético y lo moral, aunque en España el vulgo conservara todavía restos del fiero carácter castellano, según dicen en el prólogo los alemanes (Díaz G. Viana, 1998: 17). En su texto, Durán sólo recogerá tres textos orales, que le suministra el Marqués de Pidal: valora únicamente el romancero viejo.

<sup>524</sup> Las más antiguas noticias sobre los romances asturianos provienen de Jovellanos, de una carta de Antonio Ponz, según nos dice Menéndez Pelayo, pero fue Pedro José Pidal quien primero se fijó en el contenido de estas composiciones (antes sólo había indicaciones dispersas sobre su existencia), seguido de Quadrado. Descubierta el filón, Amador de los Ríos, «el sabio historiador de nuestras letras en la Edad Media», recogió en varias excursiones veraniegas por sí mismo, y con el concurso de varios aficionados asturianos, un selecto ramillete de romances con que obsequió en 1859 a su amigo Wolf y que se publicaría en un *Jarhrbuch* y luego en la *Revista Ibérica* (Menéndez Pelayo, 1944, IX: 158). Al parecer, el historiador introdujo algunos cambios sobre las versiones orales.

castellanos. Así, contra anteriores conjeturas, cree probado que los romances corrieron y circularon por toda la Península.

Pero la figura de otro catalán descollará por encima de la de Aguiló en el ámbito de la poesía popular: Milá y Fontanals, que publica un *Romancerillo catalán*, recreación del romance que contribuyó a despertar en Cataluña los estudios modernos sobre literatura popular y servirá de punto de engarce entre los estudios del romancero de finales del XIX, llevados a cabo por él y Durán, y la labor emprendida por Menéndez Pidal en el Centro de Estudios Históricos de Madrid (López Arza-Moreno, 1998: 535).

Después de estas recopilaciones orales en otras zonas de la Península le tocará el turno a los castellanos. Una obra importante en este sentido fue sin duda la publicación en 1885 de la *Poesía popular. Colección de viejos romances que se cantan por los asturianos en la danza prima, esfoyazas y filandones, recogidos directamente de boca del pueblo*, reunida por Juan Menéndez Pidal, que, como vimos, no tuvo en algunos sectores toda la acogida positiva que hubiera sido de desear, debido a la ideología de su recopilador. Por entonces, la pervivencia de la poesía narrativa en la Península era ya un hecho comprobado por la exploración de las tradiciones portuguesa y catalana. Además, había precedentes de recogida de romances en Asturias, como la obra publicada en 1860 por Amador de los Ríos. Al margen de esto, antes de 1885, sabemos que Fernán Caballero, Machado Álvarez y Estébanez Calderón habían recogido unas pequeñas muestras de romances andaluces. Pero el libro de J. Menéndez Pidal desmentiría especialmente la creencia de que apenas existían romances genuinos en la tradición oral moderna de lengua española. De hecho, esta colección fue la única muestra del romancero español que tal vez tuvo en cuenta Child en su *The English and Scottish Popular Ballads (1882-1898)* y fue divulgada sobre todo a través de la reimpresión que en el año 1900 hizo Menéndez Pelayo para su *Antología de poetas líricos castellanos*. La colección documentaba por primera vez la vigencia tradicional de temas romancísticos de gran importancia, como *La penitencia del rey Rodrigo*, *Aliarda en misa*, *El conde Lombardo*, etc., y daba a conocer versiones castellanas de romances recogidos en Cataluña (Cid, 1985: 1425-1426).

Dentro de una búsqueda de raíces históricas, de hondo matiz romántico mezclado con un nacionalismo cada vez más beligerante en todo el continente, se producían por entonces falsificaciones de baladas antiguas, como fue el caso de los cantos apócrifos vascos; pero este fenómeno tenía diferentes niveles, debido a los diversos retoques, el distinto grado de mezcla de lo auténtico y lo falso, etc. (Cid, 1994). En esta línea de reivindicación nacionalista, en 1870 Amador de los Ríos escribió un artículo defendiendo la prioridad de los romances asturianos sobre los portugueses; situándose frente a Almeyda Garret, sostuvo que los romances que éste achacaba a la

musa portuguesa eran en realidad de origen español<sup>525</sup>. En esos momentos, como sabemos, gozaban de gran popularidad los dedicados al Cid, que se publicaban en romanceros y “tesoreros de romanceros”. El gusto por estas composiciones llevó a imitaciones abundantes de poetas tanto populares (en la literatura de cordel), como cultos<sup>526</sup>, e incluso de allende los Pirineos (véase el próximo capítulo). Algunas de estas versiones del romancero se realizan por razones estéticas; otras tienen un motivo ideológico, como la pretensión de enseñar al pueblo su historia y tradiciones para que se llene del entusiasmo de las “santas empresas” de su juventud que expresa el *Romancero Español. Colección de Romances históricos y tradicionales*, de 1873, muy en la línea, por otro lado, de lo que en 1798 había propuesto ya Meléndez Valdés (Urrutia, 1995: 33-34)<sup>527</sup>. Joaquín Costa será otro gran impulsor de los estudios de la musa popular con su *Poesía Popular española y mitología y literatura celto-hispanas (Introducción a un tratado de política sacado textualmente de los Refraneros, Romanceros y Gestas de la Península)*, que publica en 1881<sup>528</sup>, aunque al parecer fue poco reseñado: tal vez a esa indiferencia de la crítica de entonces se deba el olvido de la crítica posterior, pues en los recuentos históricos de los estudios sobre la poesía popular no suele aparecer «este primerizo intento de sistematización teórica» sobre el tema (Díaz G. Viana, 1997: 15<sup>529</sup>).

---

<sup>525</sup> José Amador de los Ríos, “De la poesía tradicional en Portugal y Asturias. Romancero inédito asturiano”, *La Ilustración Española y Americana* (1870), 21 (25 de septiembre), págs. 330-332 y 334; 22 (5 de octubre), págs. 346-349.

<sup>526</sup> Se pueden señalar el *Romancero Español. Colección de Romances históricos y tradicionales*, escritos por Boccherini, Cabiedes, Castillo y Soriani, Clark, Larraga, Muñoz y Ruiz, Navarro y Gonzalvo, Ossorio y Bernard, Vera y otros, de 1873; o la *Colección completa de los romances populares murcianos*, de José Martínez Tornel, obra que busca reflejar el aire de la literatura popular, y «es de mucho valor para los que se dedican a los estudios de literatura popular y, aunque no hechos en general con el sentido puramente científico que hoy se da a estos estudios, contienen todos ellos materiales de mucho mérito para los que deseen conocer el *Folk-Lore* murciano. Los romances, aunque no compuestos por el pueblo, encierran tradiciones por su fondo y estilo...» (pág. 421), en A. Machado y Álvarez, “Sección de literatura popular”, *Revista Ilustrada*, 32 (23 de agosto de 1881), págs. 420-421. Los romances ideologizados, que trataremos en el capítulo siguiente (el romancero carlista o el de la guerra de África), se pueden dedicar también a cantar la República, según se deduce del “Romancero federal” de Matilde Cherner, en *La Ilustración Republicana y Federal* (1872), págs. 404-405.

<sup>527</sup> «Cuidemos de ponerle entonces en las manos [al pueblo] (...) los inmortales hechos y la fidelidad y la honradez de nuestros venerables abuelos» (cit. Urrutia [1995: 33-34] de Juan Meléndez Valdés, *Discursos forenses*, Madrid: Imprenta Nacional, 1821, págs. 175-176). Meléndez Valdés propone en este texto que al pueblo se le enseñe el Romancero del Cid y otros cancioneros.

<sup>528</sup> En dos artículos se menciona esta obra. El P. de Alcántara García, en “Bibliografía”, *Revista Ilustrada*, 34 (8 de septiembre de 1881), págs. 449-453, habla de la importancia de la literatura popular, pues no se debe olvidar en la historia a la musa del pueblo. Por otro lado, Costa estudia en este libro los códices célticos de la Edad Media, como vemos en “Revista de arqueología, historia, etc., por el Prof. D. A. Stor”, en *Boletín. Prospecto para 1882. Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, año VI (31 de diciembre de 1881), págs. 15-16.

<sup>529</sup> «El olvido parece especialmente sospechoso e injusto en el caso de la monumental obra de Joaquín Costa quien no sólo acertó a precisar la importancia de las variantes en la poesía popular (al tiempo o antes que otros), sino que también anunció un resurgimiento literario del romancero en nuestro país que muy pocos presagiaban; por el contrario, eran por entonces voces de plañideras, las que —al respecto— más solían oírse» (Díaz G. Viana, 1997: 15, n. 1). Costa definía este libro como *filosofía estética e historia literaria*.

Otras aportaciones importantes al estudio del romance procederán de la revista *El Folk-Lore Bético-Extremeño* y de la Biblioteca de Tradiciones Populares Españolas, ya mencionada. Por otro lado, gallegos y vascos tomarán también sus posturas respecto a una forma métrica que no dejaba de estar de moda.

Los padres fundadores de los nacionalismos gallego y vasco, al contrario que los catalanistas y en general todos los ideólogos de los nacionalismos europeos, no prestaron una atención consecuente a la poesía popular narrativa, la 'épica', como ingrediente básico en la fundamentación de las nuevas patrias. Murguía<sup>530</sup> pensaba en un principio que el Romancero no existía en Galicia, y dedujo de ello la marca de un carácter racial que diferenciaba a los gallegos de los demás pueblos peninsulares. Más tarde, al conocer el Romancero portugués, creyó necesario que Galicia poseyera también su épica popular y se lanza a una actividad de falsificador que acabó desbordándole. Arana, por su parte, estimaba que la literatura, igual que la lengua, que correspondía a la Vizcaya del futuro había de constituirse *ex novo*, y que apenas había nada de aprovechable ni en la literatura escrita anterior ni en una poesía popular que desconocía por completo. A lo más que llega Arana es a utilizar unas estrofas del canto de Altabiscar, que es una falsificación decimonónica denunciada ya como tal en el momento que Arana escribe, y otro 'antiguo cantar vizcaíno', que es una ficción aún más reciente de su primo Vicente de Arana. (Cid, 1991: 547-548; cfr. Juaristi, 1987: 203).

Una cuestión muy debatida en estos momentos será la del origen del romance, del que se postularán diferentes procedencias, siendo el principal foro de discusiones la Academia de la Lengua. Así, en 1852, Caveda realiza un discurso sobre la poesía popular, que nos muestra el gran interés que seguía despertando en los inicios de la segunda mitad de la centuria. Para Caveda, es en estos versos donde el entusiasmo público y el sentimiento es abandonado a sus instintos. Pero varias son las discusiones sobre el origen del romance octosílabo: unos plantean que viene de los árabes, y otros lo consideran producción espontánea del genio nacional, auxiliada por la índole de la lengua y el favor del público; el académico Caveda se inclina por la segunda (RAE, 1868, I: 340-341). Éste, siguiendo la concepción romántica de la voz del pueblo, asegura que a la poesía popular se le confía la memoria de grandes sucesos. Ahora, sin embargo, la historia se concibe de diferente forma, pues no se da importancia únicamente a los grandes acontecimientos: la filosofía, apoyada en las tradiciones y sin desdeñar la memoria de los mayores, encuentra la historia no sólo en crónicas, medallas

---

<sup>530</sup> En otro momento, Cid (1994: 519) se referirá a «las fantasmagóricas versiones de romances gallegos elaboradas con tanto desparpajo como ineptitud artística por Manuel Murguía». Y Menéndez Pidal criticará a un Murguía lleno de prejuicios nacionalistas que en principio refuta la existencia de los romances en Galicia para luego contradecirse (y falsificarlos); esto tendrá consecuencias negativas para la recogida de romances en la región (Cid, 1991). Murguía no llegó a publicar su Romancero gallego "inventado"; qué duda cabe de que para la causa nacionalista convenía poseer romances en el idioma de la comunidad. Menéndez Pidal defenderá un romancero que irradió desde Castilla, aunque el romancero de Vizcaya, por ejemplo, se podría considerar un fenómeno de introducción moderna.

y lápidas, sino también en los monumentos de las artes<sup>531</sup>, los prodigios del romance, la sencillez de cantos populares, la poesía nacional. Y así no desecha los romances que narran describiendo costumbres, pues todos ellos fueron sostenidos por el genio de la Edad Media y como ella resultaron originales y variados.

Desde otra visión conservadora y tópica del espíritu nacional, que se palpa en su enfoque de los acontecimientos de la Reconquista, García Gutiérrez defenderá en su discurso de 1862 ante la RAE el concepto de poesía espontánea popular que surge en el pueblo creador<sup>532</sup>. Según el dramaturgo, el pueblo principió formulando el refrán, «compuesto de una frase breve, dividida en dos partes, señaladas con la rima entera o la media rima: pasaría después a la copla de cuatro versos octosilábicos, y de la reunión de unas cuantas coplas resultaría el romance. Dicen los eruditos que la obra de poesía castellana llamada *romance* no es muy antigua: no lo sé yo; pero sospecho que si el *romance vulgar se formó de la copla cantada por el pueblo, el romance debe ser tan antiguo como la lengua, que llamamos también romance*» (RAE, 1865, III: 289). El romance se extiende y se crea de manera oral: un hombre recoge un verso y lo pasa a otro.

A Luis Fernández Guerra lo que le interesa en su discurso de recepción de 1873 es la teoría métrica de los romances castellanos. Lleva a cabo entonces toda una idealización de la Andalucía *moral*, de la Alhambra, de los romances moriscos, llena de clichés: al acento del romance, nos dice, se puebla de moros el Albaicín (RAE, 1873, IV 507), y los versos tienen vida propia. Esta prosa impresionista le conducirá a su teoría sobre la poesía popular, que nos muestra cómo por estas fechas ya se habla de poemas que se cantan en el trabajo en diferentes regiones (la barcarola, la copla de aldeano, la seguidilla de tejedora), y se encuentra un origen romano en esa literatura popular, adelantándose a las más modernas teorías actuales. Así, Fernández Guerra difiere de la opinión de José Antonio Conde, en su *Historia de la dominación de los árabes en España*, sobre la procedencia árabiga del romance, pues para él viene del metro latino “arquiloquio tetrametro” (*ibidem*: 517).

En su discurso de contestación a Fernández Guerra, Lebrija equiparará el romance con el tetrametro yámbico u *octonario* latino (*ibidem*: 543) y, en la misma

---

<sup>531</sup> También, como sabemos, Taine sostendrá que una obra literaria nos puede hablar más de la historia y cultura de un pueblo que los grandes acontecimientos del pasado, si bien desde una perspectiva bastante menos idealista.

<sup>532</sup> En este discurso demuestra su conocimiento de los poetas de cancionero, por ejemplo, de Antón de Montoro. En su contestación a García Gutiérrez, Ferrer del Río adopta una postura más progresista: habla de la mísera condición del pueblo durante los tres años de dominación goda, es decir, el reino de los visigodos no aparece en absoluto idealizado, pese a que estuviera unido por un monarca y la fe religiosa, pues la muchedumbre estaba en situación de esclavitud, aunque prefiriera el dominio de los reyes al de señores y abades. De manera realista y en la línea liberal de Lafuente, presenta Ferrer del Río una España compuesta de tribus desunidas que habían luchado contra la dominación romana, aunque no dejará de referirse a los españoles como labradores y católicos rancieros y al grito de Santiago, quien, según éstos, se les aparecía.

línea romántica, nos presenta a un pueblo opuesto al grupo de los eruditos monjes: el romance es una muestra del enfrentamiento entre lo popular y lo culto. Lebrija es un ejemplo más de esta crítica ocupada en los orígenes del romance (a la vez con resabios de cientificismo y con gran carga romántica), que busca y señala asonancias constantes, versos octosílabos y trechos de romances despedazados del *Cantar del Cid* (*ibidem*: 530). Alfonso X, por ser monarca que ama a su pueblo, reflejará los romances en su historia y en sus cantigas. Los argumentos no dejan de ser idealizadores y la prosa se llena de imágenes: Lebrija se imagina con esta literatura a un guerrero que se pasea por el adarve de un castillo, o se encumbra en atalayas, besando la trenza, la banda de la amada, la pluma que le adereza para el yelmo.

Para Valera, que tiene un tono más comedido, cómo no, el origen del romance es culto. «Dicen que los había en el *Cancionero* del infante D. Juan Manuel, que se ha perdido, y Gayangos y Vedia, citan, en la traducción de Ticknor, el más antiguo que se conoce, pero es culto y no popular, tomado del Cancionero de Lope de Stúñiga, obra del siglo XV» (RAE, 1865, III 251; Valera, 1905, I: 41). Pero ya en el cambio de siglo, como buen discípulo de Milá sostendrá su procedencia de los cantares de gesta<sup>533</sup>.

Menéndez Pelayo (1944, VI) aborda en su antología el origen del romance. Para él, que sigue bastante las teorías de Milá, estas composiciones nacieron a finales de la Edad Media. Y, curiosamente, piensa que a Dozy le debe la historia, entre tantos servicios y deservicios, el haber desterrado de nuestras letras lo que Wolf llama el espectro del pseudo-orientalismo. El santanderino realiza en este tomo todo un completo estudio de los diversos romances, que continuará durante el siguiente. Díaz. G. Viana (1998) subraya cómo el historiador pondera *De la poesía heroico-popular castellana* de Milá basándose en el conocimiento y cercanía a los modelos de investigación que se desarrollaban en Alemania, y valora, en cambio, menos la germinal obra de Durán, quien incluyó un mayor número de romances vulgares. Menéndez Pelayo destaca la oportunidad, que contaba ya con incipientes ejemplos, de investigar esta materia poética mediante la exploración sistemática de la tradición oral contemporánea y hace notar el aporte que supone para identificar lo propio y lo foráneo. Es decir, propone analizar los romances recogidos en Asturias, y la canción de Portugal o Cataluña, así como la de otros pueblos de Europa, para seleccionar lo peculiarmente castellano.

Los tomos VIII-IX acogen toda una antología de romances sacada de diversas fuentes, que nos indica los últimos adelantos en la materia. En el tomo VIII, recopila

---

<sup>533</sup> Hablando de Durán, dirá que «abrió o allanó el camino que otros doctos escritores, como D. Manuel Milá y Fontanals y D. Marcelino Menéndez y Pelayo, han seguido más tarde, para poner en claro conocimiento de todos la poesía épico-popular de los españoles, la más rica acaso de los pueblos de Europa: poesía que dimana de las antiguas *Canciones de gesta*, aristocráticas en su origen, en su forma con algo de exótico e importado, y quizás por la primitiva rudeza del lenguaje, no llevadas a perfección artística. La informe riqueza, el rudo tesoro que aquellas *Canciones* contenían hubo de derramarse copiosamente desde antes de mediado el siglo XV, en más alto y fácil estilo, en versos octosílabos y asonantados, creándose así los que en estricto sentido se llamaron romances» (Valera, 1912c, I: 339-340).



Menéndez Pelayo los *Romances viejos castellanos (Primavera y Flor de Romances)* publicados con la introducción y notas de Wolf y Hoffmann, en una segunda edición corregida y aumentada por él mismo en 1899. El tomo IX consiste en los *Apéndices y Suplemento* a la obra de los alemanes que realiza también el propio autor. Para sus adiciones de romances utiliza la *Tercera Parte de la Silva de Romances* (aparecida en Zaragoza, en 1551), que Wolf no llegó a ver, y cuyo único ejemplar fue rescatado para España, a peso de oro, en 1888, por el Marqués de Jerez de los Caballeros, poseedor en Sevilla de la más selecta y rica biblioteca de libros castellanos *que pueda imaginarse* (Menéndez Pelayo, 1944, IX: 9). A la generosidad *bien conocida* de este bibliófilo, y a la buena amistad con que le honra, debe el historiador el hecho de que figuren en su antología todos los romances nuevos de dicha *Tercera Parte*, entre los que se incluyen los referidos al conde don Julián. En este tomo, recoge el historiador un apéndice *segundo de romances que se han conservado por medio del teatro*, un apéndice *tercero de bibliografía* y reúne las variantes de primitivos romanceros.

Añade después un extenso *Suplemento*, con los romances populares recogidos de la tradición oral, cuya sección primera se ocupa de los *Romances tradicionales de Asturias*. De los romances populares (que no vulgares, como distingue el santanderino, siguiendo a Wolf y Hoffmann) de España, considera el más considerable y digno de estudio el grupo asturiano, por el número y variedad de las versiones, y la integridad y pureza de su conservación. Así, reimprime las canciones populares que editó J. Menéndez Pidal en 1885 en su exploración metódica del principado (*ibidem*: 159). La sección segunda está dedicada a los *Romances tradicionales de Andalucía y Extremadura*<sup>534</sup>; señala el historiador cómo algunos de los modernos folcloristas, separándose de la antigua práctica literaria, han transcrito los romances con su propia ortografía fonética: aunque disuena las palabras estropeadas, este sistema implica mayor fidelidad y puede dar *útiles* materiales a quien se dedique al estudio del dialecto andaluz. La sección tercera incluye los *Romances tradicionales de varias provincias*. Fuera de Asturias, Portugal, Andalucía y Cataluña, hay también romances tradicionales, y así Menéndez Pelayo cree que puede asegurarse que en ninguna provincia de España

---

<sup>534</sup> El primero que fijó la mirada en los romances tradicionales de Andalucía fue Estébanez Calderón, que los recoge en su oralidad, según el santanderino. Su biógrafo Cánovas del Castillo comenta que entre la gente principal echaba el Solitario sus tonadas moriscas, y creía poseer los tonos de los romances moriscos y las notas y el aire con que se modulaban en el tiempo de rebelión en la Alpujarra (Menéndez Pelayo, 1944, IX: 269-270). También Fernán Caballero reunirá poesías populares, así como el grupo folclorista de Sevilla, con sus publicaciones nacidas de Demófilo, a quien secundaron Francisco Rodríguez Marín, Luis Montoto, J. A. de la Torre y Salvador y colaboradores fuera de Andalucía. Resultado de este movimiento fueron los doce tomos de la Biblioteca de Tradicionales Populares Españolas (entre 1883 y 1886), las revistas *El Folk-Lore andaluz* (de 1882), *El Folk-Lore bético extremeño* (1883, en Frexenal) y el *Boletín Folk-lórico español* (de 1885) y otra serie de publicaciones, entre las cuales destaca la opulenta colección de *Cantos populares españoles* recogidos, ordenados e ilustrados por Rodríguez Marín (de 1882-1883). Cinco tomos de los que, sin embargo, quedan fuera los romances, pues el autor se centra en la poesía lírica: eso sí, espera formar una colección aparte en el futuro con ellos.

faltan, aunque no todas hayan sido exploradas. Por mal entendido regionalismo, hubo sin embargo ingeniosos escritores que negaron la existencia de romances en sus provincias, por ejemplo en Galicia<sup>535</sup>, donde parecía que no se conocían. Pero Milá y Fontanals en *De la poesía popular gallega (Romania, t. VI, 1877)*, dio a conocer una variante en gallego del Conde Alarcos. Y la Sociedad de *El Folk-lore Gallego*, establecida en La Coruña en 1883, publicó un interesante *Cuestionario*, donde apareció un extenso catálogo de romances que al parecer se cantan todavía.

Siguiendo su ideología iberista, incluye luego Menéndez Pelayo en la sección cuarta los *Romances portugueses de origen castellano*. Según el santanderino, recogiendo las copiosas y bien ordenadas colecciones de los eruditos portugueses, apenas se halla romance que con certeza o verosimilitud pueda considerarse lusitano de origen. «Admitiendo, como hoy admite todo crítico sensato, que en arte y en literatura no hubo fronteras entre Portugal y Castilla hasta el siglo pasado, hay que estimar el romancero portugués como un apéndice valiosísimo del castellano» (Menéndez Pelayo, 1944, IX: 338). Nuestro historiador también tiene ocasión de preguntarse por la existencia del cantar de gesta gallego. La quinta parte se refiere a los *Romances castellanos tradicionales en Cataluña*: según Menéndez Pelayo, la poesía popular catalana, más original que la portuguesa, posee un considerable número de canciones novelescas y de costumbres indígenas o locales, pero algunas de ellas tienen más analogía con las de Provenza y Norte de Italia que con las de Castilla<sup>536</sup>. Finalmente, le toca el turno a los *Romances tradicionales entre los judíos de Levante*, de los que Carlos Coello fue el primer colector y, según el santanderino, lo hizo mejor que “Mr. Danon”, aunque la colección de éste sea más copiosa. El tomo acaba con un *Apéndice general del Romancero*, con romances procedentes de pliegos sueltos, etc. Se trata de notas y romances dispersos en los tomos X, XI y XII de la primera edición de la *Antología de poetas líricos*.

Después de este trabajo de Menéndez Pelayo, nos encontramos con el fundamental estudio de Ramón Menéndez Pidal, perteneciente ya a la Generación del 98, el *Romancero hispánico (hispano-portugués, americano y sefardí)*. Menéndez Pidal

---

<sup>535</sup> Se refiere a Manuel Murguía y su *Historia de Galicia* (publicada en Lugo, 1865), donde en el t. I, pág. 256, afirmaba lo que Menéndez Pelayo trata de echar por tierra.

<sup>536</sup> Entre estas canciones hay algunas muy hermosas y de una antigüedad indisputable, señala Menéndez Pelayo, como la del *Compte Arnau*, la de la *Dama d'Aragó*, la de *La Gentil Porquerola*, etc. Por otro lado, a lo largo de este trabajo utiliza el santanderino las principales colecciones de romancero publicadas por entonces. Recoge así del *Romanceiro de J. B. de Almeida Garret*, los tomos 2 y 3 de la edición de 1851, colección no hecha para eruditos, pues aparte de escoger como Durán lo mejor de varias lecciones, el portugués intercala versos y aún episodios de propia cosecha, comenta Menéndez Pelayo. Luego introduce el *Romanceiro Geral, colligido da tradiçao* de T. Braga (publicado en Coimbra, en 1867), que comprende 61 canciones fidelísimamente recogidas de la tradición oral. Y cita otra serie de colecciones de romances, alguna de T. Braga, y las *Observaciones sobre la poesía popular con muestras de romances catalanes inéditos* (publicada en Barcelona, en 1853) y el *Romancerillo catalán. Canciones tradicionales* (la segunda edición refundida y aumentada, en Barcelona, es de 1882) de Manuel Milá y Fontanals, con 586 canciones y gran número de variantes. Señala también otros romanceros de la tierra de Cataluña.

será el que introduzca en la historia de la filología española el concepto de poesía *tradicional* —en trabajos pioneros como los de Machado y Álvarez o Costa se hablaba principalmente de «poesía popular», y no «tradicional»—. Según Portolés (1996: 38-39), la noción teórica de Menéndez Pidal era una adecuación a los principios de la sociología spenceriana de la “poesía popular”. Ésta había sido estudiada con apasionamiento desde Herder, quien sostenía que la poesía era la lengua del hombre en la *feliz* infancia de la humanidad. Para Grimm, el autor de la poesía popular se confunde de tal modo con la colectividad que le parece imposible que hubieran existido un Homero o un autor de los *Nibelungos*; defenderá, además, como Herder, que la poesía popular (*llena de inocencia*), es anterior a la del arte. Mientras que Wolf da forma teórica más concreta a la teoría de la colectividad anónima con su tesis sobre la poligénesis del poema épico, Menéndez Pidal atacará esta hipótesis, defendida aún en 1888 por Costa, al postular el origen único del poema épico como Gaston y Milá, en lo que coincide con la génesis singular propugnada por los evolucionistas en las diversas ciencias. En los estudios del romancero oral se pide una exactitud comparable a la de las ciencias exactas, y por ello sustituye Menéndez Pidal el concepto de *poesía popular* por el de *poesía tradicional*. El pueblo es autor de los versos, pero no autor inicial, nos explica Menéndez Pidal (1968, I: xv-xvi) en su introducción a la edición del romancero. Según don Ramón, es falso que la poesía popular sea anterior a la del arte cuando coinciden las dos formas: éste era el concepto mítico de autor popular por inspiración divina, de corte romántico. Así, Menéndez Pidal se posicionaba contra los prejuicios de la crítica individualista antitradicional, entonces dominante, y contra los románticos, que aún daban sus últimos coletazos<sup>537</sup>.

La idea del Romanticismo sobre la poesía popular tuvo una vida larga, inspirando importantes trabajos críticos posteriores a la época romántica, incluso, como hemos visto, durante nuestras décadas. En los estudios de poesía popular, la mayor parte de recopiladores e investigadores del romancero estaban convencidos, como Herder, al que seguían, de que estas narraciones épico-líricas, de remoto origen, habían sido transmitidas durante siglos por las gentes más sencillas, y procedían de la misma alma del pueblo. Además, se tendía a pensar que, si esa literatura era expresión de la personalidad de los pueblos, su aparición probaba la existencia de cada pueblo en sí (de ahí vinieron muchas de las falsificaciones). Así, en un aparte nacionalista, se subrayaba que el inicio de estas literaturas probaba la antigüedad o rancio abolengo de cada nación (Díaz G. Viana, 1998).

Hasta finales del XIX se repite por muchos la fórmula hegeliana: el poeta popular es la boca por donde se expresa la colectividad, pero al tiempo se comenzará a

---

<sup>537</sup> Para posicionarse, don Ramón elabora toda una historia del estudio de los romances en el siglo XIX (Menéndez Pidal, 1968, I, c. II: 11-57), donde establece un magnífico y completo panorama de lo que habían sido los estudios del romancero durante la centuria, que resumiremos brevemente.

protestar ante la posibilidad de que se vea en esta poesía un secreto místico impenetrable (Menéndez Pidal, 1968, I: 23). Steinthal, psicólogo lingüista, que no sólo era teórico, sino que había practicado sobre el terreno el estudio de la lírica popular italiana, en 1868 propone una explicación innovadora de cómo el pueblo puede componer un canto, aunque basándose en la concepción romántica del pueblo creador. Para este crítico, hay que representarse la poesía popular en toda su vivacidad, inestabilidad y fluidez: no es una obra concluida, sino una fuerza. Pero su autoridad no tuvo mucho eco: sus ideas resultaban sospechosas para los educados en las nuevas ideas del mundo literario del XIX, adversos al Romanticismo de la primera mitad.

Así, Menéndez Pidal nos habla de una reacción antirromántica en la segunda mitad del XIX contra la idea de pueblo poetizante. En las décadas de 1860 y 1870, según don Ramón (*ibidem*: 26-28), se inicia el menosprecio por parte de los literatos que conocían algo al pueblo. En 1866 se produce una polémica entre el crítico académico Manuel Cañete y Fernán Caballero porque para ésta la poesía popular, inspirada por Dios, era superior a la del arte, mientras que para Cañete, que simboliza la postura de muchos intelectuales de entonces, jamás nace nada entre el *estiercol*. El pueblo la toma de los poetas que tienen más armonía con sus sentimientos populares. También se dan negaciones más rotundas como la de Carducci, que sostenía que el pueblo toscano ni sentía artísticamente nada ni había creado nada. Por otro lado, por esos mismos años, Pereda *maldecía* los cantos populares y protestaba contra la afirmación de que el pueblo era un gran poeta: por el contrario, mutilaba los cantares y no era capaz de conservar lo bello. Su literatura eran pura y exclusivamente los romances de ciegos.

Como los literatos, los teorizantes de la poesía popular dirigieron sus críticas contra el concepto romántico, fácilmente atacable por su vaguedad, del pueblo como autor colectivo de romances. Predomina así en el ámbito finisecular la estimación adversa de la obra del pueblo en cuanto transmisor de poesía. F. J. Child pensaba que la tradición va empeorando la balada, la va apartando de la forma original y haciendo menos exacta. Todo canto popular tiene un autor individual, una fecha y una patria precisa, se dice. Desaparece entonces esa distinción entre poesía popular y poesía de arte. En Dinamarca, Grundtviig sostiene ya en los 80 que las canciones escandinavas habían nacido en castillos señoriales y no en el pueblo: la variabilidad de éstas era una degeneración de las mismas, que se vulgarizan. Para Meier, igualmente, el pueblo no crea nada, se limita a recibir lo creado. Entonces, desde un punto de vista más positivista, ya no se cree que los tiempos pasados supusiesen una época cultural de carácter distinto de los actuales. La popularidad moderna está puesta al par de la antigua, que deja de ser idealizada.

Milá y Fontanals, lejos de pensar como Durán o Wolf que los juglares y poetas artísticos rehacen los romances del pueblo, postula que éste toma los romances compuestos por los juglares y los conserva oralmente. Así, incluso los grandes maestros,

«los más comprensivos de la llamada poesía popular», como Milá y Fontanals, propenden a considerar los romances viejos como las obras de un Lope de Sosa, un Comendador Escrivá o cualquier otro poeta de entonces (*ibidem*: xvii). Frente a esto, Menéndez Pidal observará que un romance viejo de los siglos XV o XVI que encontramos manuscrito es de igual índole que uno que ahora transcribamos de un rudo campesino.

Menéndez Pidal señala cómo el mito del pueblo poeta se dispó a mediados del siglo XIX (afirmación que deberíamos matizar a raíz de los discursos de la RAE). Milá, prosigue don Ramón, contradice a Wolf: los romances que conservamos no derivan, más o menos modificados por la tradición no interrumpida, de los hipotéticos romances primordiales, anteriores a los poemas extensos, sino que son posteriores y obra de un autor singular. Es eventual que ese autor se inspire en un cantar de gesta o en una crónica. El catalán no piensa, como Wolf, que los romances remonten al siglo X, sino que los fecha, cuando más antiguos, en el siglo XV —en lo que le seguirá Valera—. La acción constante de la tradición popular, que Milá conoce, pues recogió romances catalanes, no le merece especial atención, y dirige su mirada al autor primero, al romancista. El magistral libro de Milá, de 1874, hizo época en los estudios de la epopeya y el romancero, y Menéndez Pelayo, en su trabajo sobre el romancero publicado a comienzos del nuevo siglo, se cuida de no alejarse demasiado de los planteamientos de su maestro. Ahora bien, frente a su postura, Menéndez Pidal destacará el papel del pueblo autor en su estudio sobre los romances de los Infantes de Lara: la memoria popular retiene los relatos épicos oídos a los juglares, y los reelabora. El romancero vive en la tradición y tiene un «verdadero carácter de poesía multiforme, cambiante y fluída» (*ibidem*: xviii). Sin duda, en este aspecto, don Ramón muestra una huella de su lectura de Steinthal, aunque rechazara su idea de que la poesía comunal fuera anterior a la individual.

Y es que no obstante, y frente a la reacción antirromántica de la segunda mitad de siglo descrita (que nuestro crítico considera *exagerada* [*ibidem*: 38]), los estudios de las baladas inglesas se siguen preocupando por el concepto de pueblo poetizante durante nuestras décadas. Los investigadores de la balada inglesa y escocesa, al afirmar la esencial variabilidad de la poesía popular, coincidían en cierto modo con las teorías de Steinthal. Así, en los trabajos doctrinales de la última parte del XIX e inicios del XX se establece de modo muy claro la pugna entre dos teorías contrapuestas: la teoría del pueblo autor y la teoría individualista. La primera gran crisis del estudio romántico de romances fue la positivista, y la segunda, la antirromántica de Bédier: había grandes flancos desprotegidos por donde se podía atacar a los postulados del movimiento anterior.

Entonces es cuando irrumpe la tesis mencionada de don Ramón, que otorga trascendencia pública al estudio del romancero<sup>538</sup>. Menéndez Pidal, desde un punto de vista regeneracionista, encontraba conexiones entre el romancero y la épica, y defendía una concepción propia de la poesía *tradicional*.

Sin duda, como dijimos con respecto a Menéndez Pelayo, la tesis de este historiador dejará un legado fundamental; sus frutos los encontraremos durante todo el siglo XX, una centuria cuya visión medievalista se conformará también en el campo de la filología con muchos de los aciertos y prejuicios que dejen implantados esos grandes maestros cuyas ideas hemos esbozado en este capítulo, y cuya pasión por el tema que trataban constituye todo un modelo para los modernos filólogos.

---

<sup>538</sup> A pesar de esto, el 98, sin embargo, “desconocerá” ese romancero: Baroja presta más atención a las producciones de los ciegos, por ejemplo.

**ABRIR CAPÍTULO III LA POESÍA**

